

MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCION DE PRESUPUESTOS DIPRES

**Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
Departamento de Ingeniería Industrial
División de Proyectos Externos**

INFORME FINAL

***“EVALUACION EN PROFUNDIDAD BECAS
ESCOLARES EDUCACION BASICA Y
MEDIA MINISTERIO DE EDUCACION Y
MINISTERIO DEL INTERIOR”***

Santiago de Chile, junio de 2006

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento constituye el Informe Final de la evaluación en profundidad de los programas de Becas escolares de educación básica y media del Ministerio de Educación y del Ministerio de Interior, realizada por el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile para la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda de Chile.

I. Descripción global de los programas de becas

Las becas escolares bajo estudio pueden agruparse en dos categorías. Por una parte, las que van dirigidas a otorgar una asistencia económica directa y de libre disponibilidad a los estudiantes y sus familias como la Beca Presidente de la República (BPR), Beca Liceo para Todos (BLPT) y la Beca Indígena (BI); y, por otra parte, las que pretenden resolver mediante el traslado del estudiante hacia otra zona geográfica un problema de acceso a oferta educacional en su lugar de residencia tales como la Beca Pensión de Alimentación (BPA) y de la Beca Primera Dama de la Nación (BPD).

La justificación que dio origen a cada Programa de Beca es distinta según el momento en que cada uno de ellos fue iniciado y los objetivos que se plantean. Es importante destacar el cambio de foco de la política desde un énfasis en el mérito para apoyar la continuidad de estudios secundarios, que es coherente con un sistema que esperaba que una proporción baja de la población culminara sus estudios en este nivel, hacia una preocupación para asegurar que todos los estudiantes puedan terminar con éxito sus estudios, énfasis que es propio de un país con mayores tasas de cobertura. Ejemplos simbólicos del primer momento son la BPR y previo a esto, la ley fundacional de la propia JUNAEB¹ la que en 1964 destacaba “Se dará preferencia... a niños y jóvenes de meritorio rendimiento escolar y de escasos recursos económicos”. Ejemplos del segundo momento son el programa LPT iniciado el año 2000 y su programa de becas, y la ley de 12 años de escolaridad aprobada el año 2002. Sin embargo, en los últimos cuarenta años se observa una continuidad en la definición de políticas respecto a la necesidad de focalizar los recursos en los sectores de menores ingresos en aras de hacer realidad la “igualdad de oportunidades”.

A continuación, se presenta un cuadro descriptivo de cada una de las becas bajo estudio.

¹ Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

Descripción de los Programas 2005

	Beca Presidente de la República (BPR)	Beca Indígena (BI)	Beca Liceo para Todos (BLPT)	Beca Pensión Alimentación (BPA)	Beca Primera Dama (BPD)
Año de inicio	1981	1991	2000	1964	1988
Institución responsable de la administración	Ministerio del Interior (MINTER) - Secretaría Ejecutiva BPR / JUNAEB	Ministerio de Educación (MINEDUC) - Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)	Ministerio de Educación (MINEDUC) - Programa LPT	Ministerio de Educación (MINEDUC) - Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)	Ministerio de Educación (MINEDUC) - Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)
Descripción general	La beca es un beneficio pecuniario de libre disposición (0,62 UTM x 10 meses), para estudiantes de educación media con situación socioeconómica deficitaria y buen rendimiento académico.	La beca es un aporte económico de libre disposición (5,2 UTM en Educ. Media y 2,5 UTM en Educ. Básica, a pagarse en tres y cuatro cuotas, respectivamente) destinado a niños indígenas.	La beca es un beneficio pecuniario de libre disposición de 5,1 UTM (a pagar en tres cuotas) que se entrega directamente a los alumnos /as con mayor riesgo de retiro escolar en los establecimientos adscritos al Programa.	Aporte en dinero (entre 0,8 y 1,1 UTM a pagar en forma mensual, valor depende de zona geográfica) a los sostenedores de internados municipales y particulares subvencionados o de establecimientos de enseñanza técnico profesional administradas por corporaciones privadas, para aquellos estudiantes que no acceden a la subvención de internado del MINEDUC.	Entrega de un monto en dinero por concepto de mantención (1,87 UTM x 10 meses) y adicionalmente, un valor por concepto de traslado para alumnos de educación básica especial y media, cuyo lugar de residencia sea aislada de la oferta educacional.
Objetivo	Apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos y rendimiento académico sobresaliente para que terminen en sus estudios de Educación Media	a) Facilitar el acceso y favorecer la permanencia en la Educación Básica y Media a niños y jóvenes indígenas del país que se encuentren en condiciones socioeconómicas vulnerables con destacado rendimiento escolar; b) Formar recursos humanos calificados que promuevan la valorización y el desarrollo de las culturas y lenguas de los pueblos indígenas en todas las instancias de la vida nacional.	Prevenir la deserción escolar comprometiendo a los alumnos / as con mayor vulnerabilidad socioeducativa, en el término de sus estudios secundarios, como una forma de alcanzar los doce años de escolaridad	a) Permitir la continuidad de estudios a alumnos de alta vulnerabilidad social y económica; b) Contribuir a evitar la deserción escolar hasta lograr el egreso de la enseñanza media.	Contribuir a la continuidad de estudios de estudiantes de escasos recursos provenientes de localidades aisladas del país, donde no exista la oferta educacional requerida.
Población objetivo	Estudiantes de escasos recursos con rendimiento académico meritorio o sobresaliente	Estudiantes de ascendencia indígena, de escasos recursos y con buen rendimiento académico	Estudiantes de escasos recursos que cursan enseñanza media en los liceos pertenecientes al Programa LPT y que presentan riesgos de deserción escolar	Estudiantes del sistema municipal o particular subvencionado, preferentemente del sector rural y de alta vulnerabilidad social y económica, que no cuentan con oferta para continuar estudios en sus lugares de residencia y deben trasladarse a otros lugares para proseguir su enseñanza	Estudiantes de escasos recursos residentes en territorios aislados del país, donde no exista oferta educacional requerida (Isla de Pascua; Isla Juan Fernández; Regiones de Aysén y Magallanes; y Provincia de Palena)

	Beca Presidente de la República (BPR)	Beca Indígena (BI)	Beca Liceo para Todos (BLPT)	Beca Pensión Alimentación (BPA)	Beca Primera Dama (BPD)
Requisitos de postulación	(a) Ser estudiante de enseñanza media (b) Pertener a un grupo familiar con situación socioeconómica deficiente (c) Tener un buen rendimiento académico, con promedios superiores a nota 6 en la enseñanza media.	(a) Tener ascendencia indígena. (b) Tener una situación socioeconómica deficiente. (c) Cursar estudios de Educación Media en colegios municipales o particulares subvencionados (d) Acreditar un promedio de notas igual o superior a 5.0 en Enseñanza Media.	(a) Pertener a un Liceo adscrito al Programa (b) Estudiante con alto riesgo a desertar	(a) Vivir en el sector rural y presentar dificultades de acceso al establecimiento educacional para continuar con sus estudios. (b) Ser alumno regular de 7° u 8° básico, o de la enseñanza media del sistema municipal o particular subvencionado. (c) Presentar alto índice de vulnerabilidad socioeconómico (d) No acceder a la Subvención de Internados del MINEDUC.	(a) Acreditar situación socioeconómica de vulnerabilidad. (b) Buen Rendimiento académico. (c) Provenir de Isla de Pascua, Isla Juan Fernández (V Región), Provincia de Palena (X Región), XI Región de Aysén, y XII Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.
Actores relevantes en la gestión del programa a nivel Central	MINTER - Subsecretaría del Interior; Secretaría Ejecutiva Programa BPR; Consejo Nacional de la BPR ²	MINEDUC - JUNAEB – Unidad de Apoyo Integral ³	MINEDUC – Subsecretaría de Educación - Programa LPT	MINEDUC - JUNAEB - Unidad de Apoyo Integral	MINEDUC - JUNAEB - Unidad de Apoyo Integral
Actores relevantes en la gestión del programa a nivel Regional	Consejo Regional Beca; Intendencia Regional - Depto. Social - Encargado Regional del Programa; Gobernación Provincial - Depto. Social Provincial - Encargado Provincial del Programa; Municipio - Depto. Social Comunal – Encargado comunal del Programa.	Comisión Seleccionadora; SEREMI Educación; Depto. Provincial de Educación; Municipios; Dirección Regional JUNAEB; CONADI Regional y otras organizaciones indígenas; Establecimientos educacionales.	SEREMI Educación; Depto. Provincial de Educación; Liceos adscritos al programa.	Comisión Regional de Selección y Adjudicación; Dirección Regional JUNAEB; Internados y/o establecimientos.	Comité de Becas; Dirección Regional JUNAEB.
Lugar de Postulación	Municipio correspondiente al domicilio del estudiante	Municipio correspondiente al domicilio del estudiante.	Establecimiento Educacional del postulante (Liceos adscritos al Programa LPT).	Comisión Regional (Internado postula a alumnos)	Municipios de Isla de Pascua y de Isla Juan Fernández; Dirección Provincial JUNAEB Palena; Dirección Regional JUNAEB XI y XII Región.

² Durante 2005 se estableció el traspaso de la administración desde el MINTER hacia la JUNAEB. La evaluación de los aspectos de diseño, organización y gestión se refiere a la administración vigente al inicio del estudio (MINTER).

³ Durante 2005 se estableció el traspaso de la administración desde la Subsecretaría de Educación hacia la JUNAEB. La evaluación de los aspectos de diseño, organización y gestión se refiere a la administración vigente al inicio del estudio (JUNAEB).

II. Evaluación de los programas de Becas

La evaluación de los programas de becas se hizo a partir de las bases de datos de los programas, encuestas aplicadas a becarios de BPR, BLPT y BI (que son las más importantes en términos de número de beneficiarios y cantidad de recursos), revisión de fuentes secundarias, entrevistas a funcionarios públicos de distinto nivel, además de entrevistas en profundidad a actores y grupos focales. El diseño cualitativo incluyó:

◆ Muestra Focus Grupos

Nº	Beca	Beneficiarios	R	Distribución Curso Nº de personas			
1	Pdte. De la República	Beneficiarios	RM	3 Primero M.	2 Segundo M.	3 Tercero M.	2 Cuarto M.
2	Pdte. De la República	No beneficiarios	RM	3 Primero M.	2 Segundo M.	2 Tercero M.	1 Cuarto M.
3	Liceo Para Todos	Beneficiarios	RM	2 Primero M.	2 Segundo M.	3 Tercero M.	2 Cuarto M.
4	Liceo Para Todos	No beneficiarios	RM	1 Primero M.	2 Segundo M.	1 Tercero M.	1 Cuarto M.
5	Indígenas, JUNAEB	Beneficiarios	IX	3 Octavo B.	3 Primero M.	3 Segundo M.	1 Tercero M.
6	Indígenas, JUNAEB	No beneficiarios	IX	3 Octavo B.	2 Primero M.	2 Segundo M.	3 Tercero M.
7	Primera Dama JUNAEB	Beneficiarios	V	1 Primero M.	2 Segundo M.	3 Tercero M.	1 Cuarto M.

Adicionalmente, para la BPA se realizaron 12 entrevistas en profundidad⁴ según el siguiente detalle:

2 Sostenedores de Establecimientos Educacionales de la Sexta Región que reciban la Beca de Internado entregada por JUNAEB.

5 Directores de Establecimientos Educacionales de la Sexta Región que reciben la Beca de Internado otorgada por JUNAEB (2 región del Libertados Bdo. O'Higgins y 3 Región del Maule).

5 entrevistas a alumnos beneficiarios de la Beca de Internado que estudian en Establecimientos Educacionales (2 de la región del Libertados Bdo. O'Higgins y 3 de la región del Maule).

Además se realizaron entrevistas a una muestra de Orientadores y Profesores:

Beca	Orientador	Profesor
Liceo para Todos	1	1
Presidente de la República	1	1
Primera Dama	1	1
Indígena	1	1

Respecto a las encuestas, las bases definitivas quedaron conformadas por la siguiente información:

Beca Presidente de la República

- *Tamaño Muestral Efectivo*: 296 Becados y 190 Controles, a los cuales se aplicó cuestionarios específicos a su tipo. No se observó beneficiarios que se hubieran

⁴ Se cambió la realización de focus group por entrevistas pues la BPA es entregada a los liceos directamente.

retirado del sistema escolar, entre los seleccionados. La muestra de controles corresponde a postulantes que no fueron seleccionados.

- *Error Muestral* $\pm 7\%$ para las estimaciones a nivel cruces bivariados por estado del entrevistado (es decir Becado o Control)
- *Trabajo de Campo*: Entre los días 26 de noviembre y 15 de diciembre de 2005.

Beca Liceo Para Todos

- *Tamaño Muestra Efectiva*: 246 Becados, a los cuales se aplicó cuestionarios estructurados. Se pudo localizar sólo a 15 beneficiarios que se retiraron del sistema escolar, entre los seleccionados, lo que no permitió una muestra representativa. No fue posible obtener controles como en el caso de la beca anterior, ya que no hay postulación. Por ello fue necesario obtener los controles a partir de la encuesta CASEN 2003. En este marco se seleccionó una submuestra de estudiantes de enseñanza media que cursaban 1ro. o 2do. Medio, que pertenecían al primer quintil de ingreso autónomo del hogar, que habitaban en las regiones V, VIII, IX y Metropolitana, y que mostraron una probabilidad de 10% o más de deserción, según el modelo propuesto por Melis, Díaz y Palma (2005).⁵ Se obtuvo una submuestra de estudiantes a los cuales se les construyó información a partir del Registro de Estudiantes de Chile (RECH).
- *Error Muestral* $\pm 7\%$ para las estimaciones a nivel del total de la muestra.
- *Trabajo de Campo*: Entre los días 26 de noviembre y 12 de diciembre de 2005.

Beca Indígena

- *Tamaño Muestral Efectivo*: 371 Becados (198 de Ens. Básica y 173 de Ens. Media) y 107 Controles (60 de Ens. Básica y 47 de Ens. Media). No se entrevistó beneficiarios que se hubieran retirado del sistema escolar, entre los seleccionados. No se contaba con listados de postulantes para esta beca, por lo que se generaron controles a partir de la encuesta CASEN 2003, considerando los valores de variables socioeconómica y de adscripción a una etnia que hacían a las observaciones comparables a los beneficiarios.
- *Error Muestral* $\pm 7\%$ para las estimaciones a nivel cruces bivariados por Nivel de Enseñanza para los Beneficiarios y 13% para las estimaciones sobre el total de Controles.
- *Trabajo de Campo*: Entre los días 26 de noviembre de 2005 y 15 de enero de 2006.

Como se verá más adelante, además se contó con bases de datos de los programas BPR y LPT que, mediante el cruce con el RECH (Registro de Estudiantes de Chile), pudieron ser analizadas para la evaluación de resultados finales.

⁵ Fernanda Melis, Rodrigo Díaz y Amalia Palma “*Adolescentes y jóvenes que abandonan sus estudios antes de finalizar la enseñanza media: Principales tendencias*”, División Social de MIDEPLAN, Diciembre 2005.

La evaluación de los aspectos de diseño y gestión de cada uno de los programas se hizo desde un enfoque de procesos, entendiendo el trabajo como la coordinación de acciones entre personas, que ocurre en el lenguaje, destinadas a la generación de condiciones de satisfacción, entre las cuales cabe el diseño y la generación de productos (los distintos programas de becas), con el conjunto de atributos que les caracteriza. El cumplimiento de las condiciones de satisfacción (la promesa que el programa hace a sus beneficiarios) permitió evaluar la operación de cada uno de los programas con el propósito de evaluar los procesos sobre los que la administración de los programas sustenta la generación de sus productos y el cumplimiento de sus promesas.

En el modelo de procesos conversacionales, el instrumento metodológico básico es la entrevista. A ese efecto, se entrevistó a todos los actores clave de cada uno de los programas, tanto a nivel central y regional. Esto incluyó a los directivos y encargados o responsables de cada uno de los procesos clave, los cuales fueron identificados por los niveles centrales de cada uno de los programas. La entrevista siguió una pauta semi-estructurada, que en la práctica reconstruye el ciclo básico del trabajo.

En las entrevistas con las jefaturas, los resultados esperados decían relación con obtener un levantamiento y descripción de los aspectos generales de los programas y conocer sus evaluaciones respecto de los principales quiebres y desafíos que ellos veían, y cuán sustentadas estaban dichas evaluaciones.

En las entrevistas con los responsables de cada uno de los procesos los resultados esperados decían relación con: (a) obtener el levantamiento y descripción de la organización, y mecanismos de coordinación internos y externos; (b) obtener el levantamiento y descripción de los procesos sobre los cuales se sustentan cada uno de los programas de becas.

Este proceso se hizo de manera recurrente hasta consolidar y consensuar una evaluación definitiva, tanto de los aspectos de diseño como de gestión de cada uno de los programas de becas analizados.

1. Diseño de los programas de becas

1.1. Beca Presidente de la República

El Programa tiene claramente identificado el problema/necesidad del cual se quiere hacer cargo: apoyar a estudiantes que viven en situaciones económica-social deficitarias que al conjugarse dificultan y ponen en riesgo su continuidad en los estudios, la mantención de su meritorio rendimiento académico y, quizás lo más importante hoy en día, que desarrollen su potencial al punto de alcanzar la educación superior, y acceder por esta vía a un mejor nivel socioeconómico en el futuro.

No obstante, actualmente la relevancia del problema que dio origen al programa es considerablemente menor en relación a principios de los ochenta, , ya que en el Censo de

1982, la tasa de cobertura de enseñanza media era de 65%, donde la principal causa del abandono de la educación de jóvenes de alto rendimiento académico era la situación de vulnerabilidad socio económica de las familias; en cambio, según la encuesta CASEN 2000, la cobertura al inicio del período de evaluación, se había elevado a 90%.

En el análisis que se hizo de deserción con la base de datos completa de BPR, se consideró a los beneficiarios y postulantes que cursaban Primero, Segundo y Tercero Medio el año 2003, y a través del cruce con el RECh 2004, se pudo detectar cuántos de ellos seguían en el sistema el año 2004. En el caso de los beneficiarios, sólo un 1,9% no estaba en el RECh 2004, y en el de los controles, el porcentaje descendía a 1,4%⁶. Sobre este porcentaje, ya bajo, no es posible determinar si su ausencia se debe a que efectivamente habían abandonado el sistema o si estaban dentro del sistema pero eran parte del muy bajo porcentaje de alumnos no registrados en el RECh (de hecho, este porcentaje sería próximo a 2%). Si bien se desconoce la magnitud del problema en 1981 (es probable que haya sido importante dada la menor proporción de alumnos que se mantenía en enseñanza media), lo anterior indica que actualmente ya no existe un problema de deserción de los buenos alumnos.

En relación a la pertinencia actual del modelo de causalidad del programa, a continuación se señalan las fortalezas y debilidades que el diseño del programa y sus procesos de producción presentan en su relación con el logro de los objetivos y resultados esperados que se han definido:

- El diseño del programa está directamente relacionado con el fin o propósito que se ha definido, que es dar igualdad de oportunidades en la educación a estudiantes que viven en situaciones de vulnerabilidad socio-económica.
- Alcanza sólo parcialmente los resultados esperados definidos e hipótesis planteada en los términos técnicos de referencia de este estudio (ver capítulo de evaluación de impacto).
- Cumple satisfactoriamente su objetivo de dar apoyo económico a sus beneficiarios a través del producto que entrega (por ejemplo, 67,9% de los becados consideran que el monto de la beca es suficiente o más que suficiente).
- El proceso de producción permite identificar y seleccionar de manera efectiva a sus beneficiarios.

Los criterios de selección de beneficiarios contienen un conjunto de factores y variables asociadas que permiten caracterizar y evaluar rigurosamente el fenómeno de vulnerabilidad socioeconómica y pondera aspectos que diez años atrás no eran relevantes pero que hoy en día afectan de manera importante a la población, como por ejemplo, las situaciones de stress familiar (entendido como alcoholismo o drogadicción, embarazo adolescente, violencia intrafamiliar, enfermedad crónica que afecte a algún familiar), la categoría ocupacional de los padres (pensionado mínimo, trabajador no calificado, trabajador por

⁶ Ver Resultados Finales: Análisis de Deserción Base BPR, métodos no paramétricos, sin matching.

cuenta propia, jubilado, etc.), entre muchos otros aspectos que en comparación con otros programas de becas de este estudio presentan un avance claramente sustancial.

El criterio de focalización territorial, que permite distribuir nuevos cupos disponibles a las distintas regiones, ha generado un puntaje de corte distinto en cada una, lo que se considera una debilidad del programa. No obstante, el criterio de focalización territorial ha permitido alcanzar una cobertura homogénea en todas las regiones, lo que se considera una fortaleza del Programa. A juicio de este equipo evaluador, se considera más relevante la cobertura homogénea que el problema relacionado con diferentes puntajes de corte en las regiones.

El instrumento de selección de beneficiarios (Pauta de evaluación socioeconómica que posee el programa) contiene una descripción detallada de los criterios de selección que facilitan la observación y aplicación por parte del encargado de la beca en el municipio.

No es adecuado incorporar el enfoque de género en la asignación de esta beca en la medida que puede desvirtuar su diseño original.

El proceso de reformulación y actualización de la normativa que se inició el año 2001 y culminó con el D.S 832 del año 2003, que rige actualmente el programa, generó una organización con características propias que permitió un mejoramiento importante en aspectos de transparencia, eficiencia y de gestión en general. Esto incluye: definición de organigrama; estandarización de procesos y procedimientos del Programa y la calificación del personal; manual de procedimientos para todo el proceso productivo; formulario único de postulación y renovación accesible en papel o medios magnéticos; manual para la aplicación de la pauta de evaluación para las asistentes sociales de los municipios; mejoramiento de la focalización en el sentido que no hay beneficiarios en los quintiles IV y V; e incorporación de tecnología, con migración a plataforma Linux que permitió ahorros por US\$50 mil por concepto de licencias.

Un aspecto a considerar es el reciente traspaso de este Programa a la administración de la JUNAEB. Algunos efectos podrían ser:

- Efectos sobre la identidad actual de la beca, pasando desde un paradigma de beca de excelencia, marcada fuertemente por el mérito académico, hacia un modelo que pone el foco principalmente en la función social de los subsidios escolares, poniendo el énfasis en la retención estudiantil. El 70% de los beneficiarios considera que la principal razón para obtener la beca es tener excelentes notas. Por lo tanto, en el contexto de que esta beca se ha posicionado como una beca de mérito y no de retención, el equipo evaluador señala que el posible cambio de paradigma representaría un retroceso dado que en el problema que quiere hacerse cargo el programa, la retención en sí misma no es lo más relevante sino que cómo se ponen los incentivos adecuados para que el estudiante mantenga su meritorio rendimiento académico y, tal como se mencionó anteriormente, desarrolle su potencial al punto de alcanzar la educación superior, y acceder por esta vía a un mejor nivel socioeconómico en el futuro.

- Por otro lado, la administración centralizada de becas del Estado en la JUNAEB, pudiera representar una oportunidad en el sentido de facilitar la implementación de políticas públicas mejor alineadas entre los distintos programas, al concentrarse su administración en una sola entidad, permitiendo generar economías de escala.

Como conclusión, a juicio del equipo evaluador, habida consideración que el análisis se hace sobre la beca, el cambio de dependencia hacia JUNAEB puede evaluarse negativamente, por cuanto se corre el riesgo de afectar el carácter de mérito de este programa.

Entre el Programa BPR y el Programa BI, de acuerdo al diseño de estas becas existe duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de difusión y postulación, ya que genera que las asistentes sociales utilicen distintos procedimientos e instrumentos de difusión y postulación para ejecutar tareas que apuntan hacia objetivos comunes (dar a conocer la beca, evaluar situación de vulnerabilidad y permitir la postulación de potenciales beneficiarios). Hay instancias de coordinación para impedir la entrega de ambos beneficios a un mismo alumno, las que son evaluadas como parcialmente efectivas porque los programas no han detectado casos que han vulnerado la incompatibilidad definida entre la beca BPR y BI. Sin embargo, al cruzar las bases de datos de los programas se detectaron RUTs que recibían el mismo año ambos beneficios. Respecto a los Programas de BPD, BPA y PRFE (Programa de Residencia Familiar Estudiantil), se evalúa que existe duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de difusión y postulación, principalmente. Sin embargo, en términos de carga de trabajo, esta duplicidad es menos importante, dado que el número de postulantes a estas becas es muy inferior a la BI. En síntesis, hay una carencia de actividades e instancias de coordinación entre la BPR y los distintos programas relacionados que administra la JUNAEB con el propósito de unificar los procedimientos e instrumentos que utilizan las asistentes sociales en las etapas de difusión y postulación, que permitirían aunar esfuerzos, disminuir las cargas de trabajo y facilitar la estandarización de los procedimientos e instrumentos, facilitando una gestión homogénea y eficiente de las becas por parte del municipio en dichas etapas.

1.2. Beca Indígena

El Programa tiene parcialmente identificado el problema/necesidad del cual se quiere hacer cargo, que es abordar, por un lado, los problemas de deserción del sistema escolar de los estudiantes indígenas en situación de pobreza con resultados académicos satisfactorios y, por otro lado, abordar la falta de valoración en los estudiantes de la cultura indígena a la cual pertenecen. En relación al problema de deserción asociado a la situación de pobreza de los estudiantes, existen antecedentes que arrojan que la asistencia al sistema educacional de la población indígena alcanza tasas inferiores a las de la población no indígena⁷, tal

⁷ La proporción de población que asiste a establecimiento educacional o que terminó sus estudios es menor entre los indígenas. Así, en el grupo entre 14 y 17 años, esta proporción alcanza 93% entre los no indígenas y 91,3% entre los indígenas de acuerdo a la CASEN 2003. En el grupo 14 y 18 años, las cifras se reducen a 89,7% y 87,3% respectivamente.

fenómeno se ha explicado independientemente tanto por la condición indígena⁸ como también por la condición de ruralidad en las cuales vive una parte importante de la población indígena, de hecho tiene una representación más que proporcional en comunas rurales, que tienen una menor asistencia para toda su población.

Sin embargo, en el estudio de Melis y Díaz (2005) el impacto de la variable indígena sobre deserción no es significativo para la población entre 14 y 24 años y “para la población entre 14 y 17 años es significativa y negativa lo que significa que pertenecer a alguna etnia implica una menor probabilidad de desertar. Sin embargo, se observa que los jóvenes que pertenecen a etnias no asisten con mayor frecuencia que el resto de la población, por lo cual se concluye que esto no se debería a su condición de pertenecer a una etnia sino que a otras características como bajos ingresos o vivir en una zona rural” (Melis y Díaz, 2005, p.30). En consecuencia, con esta mirada más profunda, el equipo evaluador considera que el problema no está vigente, porque la baja asistencia relativa observada entre los indígenas se debe a otras características socioeconómicas,- especialmente, como hemos visto, su mayor concentración en zonas rurales,- y no a su adscripción étnica.

Respecto al otro componente del problema que se quiere atacar, que es abordar la falta de valoración en los estudiantes de la cultura indígena a la etnia a la cual pertenecen, el equipo evaluador no encontró antecedentes que avalen en forma directa la existencia de este problema, no obstante se ha encontrado evidencia indirecta⁹ que dice “que hay existencia de bajos rendimientos y logros de aprendizajes de las niñas y niños indígenas con relación a los resultados de la comunidad escolar y a las metas del sistema. Ello se comprueba en la realidad; en los establecimientos rurales y urbanos localizados en sectores con alta densidad poblacional indígena”. En este sentido, este mismo estudio correlaciona tal resultado con cierto déficit en la promoción de la valorización y el desarrollo de las culturas y lenguas de los pueblos indígenas en todas las instancias de la vida nacional, por lo que no cabe duda que hay un problema pero que no necesariamente está bien identificado y explicado.

En relación a la pertinencia actual del modelo de causalidad del programa, a continuación se señalan las fortalezas y debilidades que el diseño del programa y sus procesos de producción presentan en su relación con el logro de los objetivos y resultados esperados:

- El diseño está directamente relacionado con el fin o propósito que se ha definido: contribuir a mejorar la calidad y equidad de la educación de estudiantes indígenas.
- Sólo alcanza parcialmente los resultados esperados definidos e hipótesis planteadas en los términos técnicos de referencia de este estudio
- Sólo cumple uno de los dos objetivos definidos por el programa. El que no cumple es aquel objetivo que dice relación con formar recursos humanos calificados que promuevan la valorización y el desarrollo de las culturas y lenguas de los pueblos indígenas en todas las instancias de la vida nacional. Sin el componente indígena en el diseño de los productos de este programa, no se diferencia mayormente de otras

⁸ Fundación Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile (2002) “Evaluación del proceso de implementación y operación del programa Becas Indígenas”, mimeo.

⁹ Orientaciones para la formulación de proyectos de mejoramiento educativo en el marco de la educación intercultural bilingüe. Programa de Educación Intercultural Bilingüe.

becas que otorgan un subsidio económico a los beneficiarios, como por ejemplo, la BPR. Bajo esta perspectiva, se evalúa la necesidad que el diseño incluya productos asociados al objetivo no logrado del programa, estableciendo clara y objetivamente líneas de acción, indicadores de logro e instrumentos de implementación y control que aseguren la incorporación de este componente al diseño del Programa. No obstante, uno de los avances importantes que hubo en el marco del Programa Intercultural Bilingüe (Administración responsable de la beca dependiente del Ministerio de Educación con anterioridad al año 2005) es que se venían incorporando acciones tendientes a dar un mayor peso al componente indígena de la beca¹⁰.

- El proceso de producción, en particular el proceso central de selección, no presenta estandarización en relación con los roles, criterios y mecanismos con que operan las comisiones regionales, dando espacios para que la selección de beneficiarios se haga con distintos criterios. Por tanto, se evalúa que esta etapa del proceso muestra cierta incoherencia con los objetivos y resultados que se espera alcanzar.
- En síntesis, el modelo de causalidad y el diseño del proceso de producción presentan debilidades, razón por la cual se considera que requiere una reestructuración que le de mayor coherencia.

En relación a los criterios de focalización y/o selección de beneficiarios, en términos generales se evalúan positivamente dado que contiene un conjunto de factores y variables asociadas que permiten caracterizar y evaluar el fenómeno de vulnerabilidad socioeconómica y pondera aspectos que guardan relación no sólo con el hecho de ser indígena sino que también con el grado de integración a organizaciones sociales indígenas del postulante. Sin embargo, en términos específicos, a los mismos factores y variables le falta la especificación y descripción más acabada de los estándares al momento de aplicarlos (valores mínimos a satisfacer para que un postulante sea elegible), de manera de evitar espacios de subjetividad en las variables asociadas a factores tales como vivienda, participación en organizaciones indígenas del postulante y situación socio familiar, principalmente.

El instrumento de selección de beneficiarios (Pauta de evaluación socioeconómica que posee el programa) contiene una descripción parcialmente detallada de los criterios de selección, ya que no cuenta con material de apoyo suficiente que guíe la correcta aplicación del instrumento. Esta deficiencia también afecta a la caracterización de la condición indígena y de su participación en organizaciones comunitarias, puesto que no hay elementos de diseño que permitan objetizar la observación de estos aspectos.

JUNAEB tiene declaraciones estratégicas que incorporan el tema de género en sus programas y específicamente en el de la Beca Indígena. En su informe de género del año 2005 se señala que los procesos de postulación y selección de beneficiarios consideran enfoque de género en el informe social, pues se define el nivel de vulnerabilidad con

¹⁰ Los beneficiarios de la BI suscribían una carta compromiso por el cual se obligaban a realizar actividades de trabajo comunitario a favor del desarrollo de su etnia. Esto se perdió con el traspaso de administración.

relación a la figura materna. Sin embargo, esta consideración es hacia el jefe de hogar y no hacia el beneficiario y en ese sentido el enfoque de género no se está incorporando realmente en el programa. Además, este equipo evaluador no ha encontrado evidencia que permita sostener que esta variable ha sido incorporada en los procesos productivos de la beca, salvo en aquellos aspectos que permiten generar bases de datos y estadísticas diferenciadas por sexo. Tampoco se tiene evidencia de que este tema haya sido incorporado en la definición de la población potencial y objetivo. En todo caso, este equipo evaluador cree que el enfoque de género puede desvirtuar el diseño original de la beca, por lo que su inclusión debiera corresponder a políticas públicas específicas para abordar el acceso a la educación, en una perspectiva de género y no ser incorporado de manera accesoria al programa.

Durante el período en que la administración de esta beca recayó en el Programa Intercultural Bilingüe, las reformulaciones al programa de BI fueron adecuadas en función de los problemas que querían resolver, como por ejemplo, reducir la discrecionalidad en la asignación de la beca, simplificación en el procedimiento de acreditación de pertenencia a un grupo originario, entre otros. Sin embargo, un efecto negativo se dio con el cambio a la modalidad de retiro de dinero por ventanilla (Giro Express) usando la libreta, lo que llevó a algunos beneficiarios a usarla como libreta de ahorro, para evitar el trámite del retiro por ventanilla¹¹. Esto produjo la devolución por el banco de los dineros no retirados desde las cuentas de los beneficiarios a la cuenta de la institución responsable de la administración. Esto fue evaluado como un error de diseño, que tuvo como consecuencia el descontento de muchos beneficiarios y se tuvo que implementar un procedimiento para enfrentar y resolver esta contingencia.

No existió un diseño para el traspaso de la administración de la beca desde la Subsecretaría de Educación hacia la JUNAEB, lo que en la práctica incidió en que la gestión de la JUNAEB estuvo fuertemente marcada por las contingencias del proceso. A modo de ejemplo, la resolución de los problemas y consultas surgidos en el proceso de selección repercutieron en una fuerte demanda de consultas en las oficinas regionales de la JUNAEB, siendo que éstas debieron ser resueltas por los municipios.

En relación a lo anterior, el cambio de administración de la beca desde un Programa que enmarca el beneficio dentro de un contexto mayor de interculturalidad hacia la administración de la JUNAEB, que administra un conjunto de beneficios que apuntan hacia un objetivo común pero que no se hace cargo del tema de la identidad de los becados en su condición indígena, podría eventualmente poner en peligro este contexto. Esto se vería agravado a la luz de lo declarado por los administradores del programa en torno a la falta de instrumentos y capacidades (competencias y recursos) en la JUNAEB que se hagan cargo de estos aspectos.

Al igual que la BPR, la BI utiliza a los municipios como puerta de entrada. Ya se mencionó que esta beca duplica tareas de difusión, postulación y selección con la BPR, y, en menor

¹¹ El problema surge porque los beneficiarios creían que podían mantener el dinero en la libreta sin retirarlo en ventanilla.

grado, con las BPD, BPA y PRFE, dado que las cargas de trabajo (medido como el nivel de postulaciones) son menores. Además, hay una carencia de actividades e instancias de coordinación entre esta beca con la BPR y los distintos programas de la JUNAEB, que permitan aunar esfuerzos y una estandarización de los criterios utilizados de las asistentes sociales.

En términos de complementariedades, esta beca pudiera ser complementada con beneficios provenientes de otros programas, por ejemplo a través de BPA, PRFE, etc., dado que por un lado no son incompatibles y apuntan a atacar la deserción de estudiantes desde distintos puntos de vista que en conjunto fortalecerían el logro de los objetivos. No obstante, no hay una instancia que identifique potenciales casos, evalúe los efectos y gestione la asignación de más de un beneficio que potencie esta beca. Una excepción es la BPD, porque debido al reducido volumen de postulantes y alto nivel de autonomía que tiene el Comité de esta beca, se ha podido analizar caso a caso el apoyo que darán a cada postulante. La concentración de los distintos programas de becas en la JUNAEB puede ser una instancia que permita generar complementariedades y evitar duplicidades, de manera de mejorar la eficiencia de la administración global de los mismos.

1.3. Beca Liceo Para Todos

El Programa tiene bien identificado el problema/necesidad del cual se quiere hacer cargo: abordar los problemas de deserción del sistema escolar de aquellos estudiantes que asisten a los liceos de más alta vulnerabilidad socioeducativa del país. El programa pretende atender a los liceos donde se concentra el mayor fracaso escolar de acuerdo los resultados del estudio “Estratificación de Liceos” desarrollado por el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile.

En relación a la pertinencia actual del modelo de causalidad del programa, a continuación se señalan las fortalezas y debilidades que el diseño del programa y sus procesos de producción presentan en su relación con el logro de los objetivos y resultados esperados que se han definido:

- El diseño BLPT está directamente relacionado con el fin o propósito que se ha definido, que es alcanzar una educación media de cobertura universal consiguiendo doce años de escolaridad.
- El diseño BLPT muestra una coherencia con los resultados que se pretende alcanzar. La beca ataca directamente la condición de pobreza de los potenciales beneficiarios, mientras que las otras líneas del Programa LPT abordan el resto de las múltiples causas que explican la deserción escolar (como embarazo adolescente, deseos de trabajar, bajo rendimiento escolar). Dada esta complementariedad, se considera que los resultados esperados tienen coherencia con el diseño del programa en su conjunto.
- El proceso productivo del programa en general muestra coherencia con los objetivos y resultados que se espera alcanzar (Reducción de la deserción), porque la ejecución de los procesos centrales de identificación y selección de beneficiarios recaen en el liceo y es éste quien mejor puede observar los problemas que afectan a sus

estudiantes. Sin embargo, hay aspectos deficitarios en el ámbito del control del proceso productivo en etapas tales como difusión, selección y seguimiento del comportamiento de los becados en relación con los compromisos adquiridos en el ámbito de la beca. Esto se podría explicar, en parte importante, porque dichas etapas están en manos de las autoridades de los liceos y el programa no tiene mecanismos formales para su control. El sistema voluntario de control implementado a partir del año 2004, que permite auditar a los establecimientos respecto del proceso de focalización y seguimiento, va en la línea correcta para mitigar los aspectos deficitarios. No obstante, al ser voluntario puede tener sesgo a la hora de presentar resultados.

El modelo de focalización de la población objetivo permite caracterizar y evaluar la situación de vulnerabilidad que se desea detectar y, por ende, identificar de manera efectiva a sus beneficiarios. Un elemento importante a destacar es que el diseño original de esta beca se construyó a partir de un estudio que estableció un universo de liceos a ser abordado y resuelto al año 2006. Los criterios utilizados para la selección de los liceos adscritos al programa, vale decir, tasa de repitencia del establecimiento, años de Educación de la madre, promedio del establecimiento y Tasa de asistencia en el establecimiento, resultan ser pertinentes por cuanto permiten evaluar efectivamente el grado de riesgo de retiro, al incorporar características del establecimiento y de quienes asisten a él.

Los instrumentos utilizados en la etapa de focalización para levantar la información del problema son adecuados pues recogen claramente los criterios establecidos para la selección de postulantes y orientan detalladamente su aplicación.

El Programa LPT incorpora el enfoque de género, principalmente respecto de la situación de estudiantes madres y embarazadas¹², considerada una de las características básicas que determinan la deserción escolar. No obstante, la incorporación de este criterio de género en el diseño de la beca sólo a nivel de provisión de la beca se considera parcial dado que no se contempló en los ámbitos de la definición de objetivo y población objetivo del programa. Sin embargo, este equipo evaluador cree que no corresponde incorporar el enfoque de género en el diseño de la beca porque puede desvirtuarla (por ejemplo convirtiéndola en una beca de mujer embarazada en desmedro de los otros factores que explican la deserción escolar). Otros factores de riesgo que pueden ser causa posible de deserción, como por ejemplo, delincuencia y/o violencia juvenil, consumo de drogas, etc., deberían ser materia de estudio para detectar la necesidad de ir incorporando nuevas perspectivas que puedan depender del género.

Entre los años 2001 y 2002 se reformuló el sistema de focalización, con el propósito de aumentar la permanencia en el sistema escolar de los estudiantes becados, cuyo indicador llegaba a un 63% el año 2001. Este indicador aumentó a un 79,9% en el año 2003 y a un 84% en el año 2004. A la luz de estos resultados, se evalúa positivamente la pertinencia de la reformulación realizada en este ámbito del programa.

¹² El programa asigna un número de becas a estudiantes madres y/o embarazadas.

Por otra parte, la implementación del sistema de pagos permitió que todo el proceso de asignación y seguimiento a la beca se desarrolle en una plataforma web, lo que permitió aumentar la eficiencia administrativa y liberar recursos horas hombre del encargado de la beca a nivel regional. Sin embargo, los recursos liberados no necesariamente fueron utilizados para mejorar la gestión del programa, sino a otras tareas en las SEREMI.

Al focalizarse en los estudiantes con mayor riesgo de desertar no existen duplicidades a nivel de funciones con otros programas. Por otro lado, el Programa LPT es complementario con programas relacionados de la JUNAEB (BPA, BPD y PRFE) y con la Subvención de Internado que administra el Mineduc. Todos estos programas potencian el apoyo a estudiantes que corren el riesgo de desertar del sistema escolar. Durante el periodo de evaluación no se implementaron actividades de coordinación y/o articulación entre los actores institucionales involucrados.

1.4. Beca Pensión de Alimentación

El programa tiene bien identificado el problema / necesidad del cual se quiere hacer cargo, el cual es abordar, por un lado, el acceso al sistema escolar a jóvenes de situación socioeconómica vulnerable de zonas rurales en donde no hay oferta educativa y, por otro lado, abordar los problemas de deserción de dichos jóvenes una vez que han ingresado al sistema, generando un ambiente con condiciones favorables para que los alumnos egresen de enseñanza media.

En relación a la pertinencia actual del modelo de causalidad del programa, a continuación se señalan las fortalezas y debilidades que el diseño del programa y sus procesos de producción presentan en su relación con el logro de los objetivos y resultados esperados que se han definido:

- El diseño del programa está directamente relacionado con el fin o propósito que se ha definido, que es contribuir a la igualdad de oportunidades en la educación elevando el nivel educacional de la población.
- El diseño del programa muestra una coherencia con los objetivos y resultados (generar un ambiente en condiciones favorables de infraestructura, alimentación y equipamiento pedagógico para que los alumnos egresen de la educación media) que se pretende alcanzar.
- El proceso de producción en general presenta coherencia con los objetivos que busca alcanzar, logrando establecer instancias y mecanismos de coordinación con los establecimientos que permiten reasignar ágilmente las becas.

En relación a los criterios de selección de beneficiarios diseñados para esta beca, el equipo evaluador considera que ciertas variables que evalúa pueden ser poco observables o subjetivas de recoger, por ejemplo la procedencia indígena, la necesidad de atención dental del postulante, entre otras y, por otro lado, omite otros factores de vulnerabilidad que hoy en día son relevantes y que permitirían caracterizar de manera más adecuada a los postulantes. En particular, le faltan aspectos que permitan evaluar de manera más precisa la

situación socioeconómica del grupo familiar, mayor especificación de variables tales como hacinamiento, patrimonio, capital de trabajo, stress familiar (alcoholismo, violencia intrafamiliar, enfermedad crónica severa que afecte a algún integrante del grupo familiar, etc), duplicidad de funciones (alumno que estudie y trabaje, alumno que estudie y sea padre o madre, etc), entre otras.

La distribución de cupos de becas a establecimientos se basa en la asignación histórica a cada establecimiento, sin incluir ajustes que guarden relación con la demanda insatisfecha que pueda tener cada uno, la cual no es conocida por el programa. Por tanto, se evalúa negativamente este aspecto.

En relación al instrumento de selección de beneficiarios (formulario de postulación o Informe social que posee el programa), que es el instrumento de focalización de los beneficiarios efectivos dentro de la población potencial, contiene una descripción parcialmente detallada de los criterios de selección ya que no cuenta con material de apoyo suficiente, como por ejemplo manuales o instructivos, que faciliten la correcta aplicación del instrumento y estandarización de los criterios contenidos.

Este equipo evaluador cree que el enfoque de género puede desvirtuar el diseño original de la beca, por lo que su inclusión debiera corresponder a políticas públicas específicas para abordar el acceso a la educación, en una perspectiva de género y no ser incorporado de manera accesoria al programa.

El conjunto de las reformulaciones ocurridas dentro del periodo analizado, relativas al plan piloto de postulación vía web, tuvieron los siguientes efectos:

- Se pasa de un sistema de información físico documental a un sistema de información digital, a través de la web.
- Con este procedimiento el proceso de postulación pasa a depender directamente del alumno, desprendiéndose este proceso del sostenedor, al cuál sólo se le entregan los resultados. Así el proceso se hace más transparente.
- Con este cambio, el modelo de postulación es más confiable, permite crear perfiles de riesgo de deserción de cada estudiante y con ello mejorar la información disponible respecto de la realidad de cada alumno.
- Con este piloto se avanza en satisfacer la necesidad de contar con un modelo de focalización y asignación coordinado con otros programas de la Junaeb, que permita optimizar la asignación de estas becas por parte de este organismo (programas de Residencia Familiar, Beca Internado y Hogares Estudiantiles; más la beca de subvención de internado del Ministerio, que también se encuentra en etapa piloto).
- Por lo señalado en los puntos anteriores, se evalúa positivamente estos cambios pues inciden directamente en el logro de los objetivos del programa dado que facilita al acceso al sistema escolar por el hecho que simplifica el proceso de postulación y lo hace más directo y cercano al potencial beneficiario.

En términos de la complementariedad del programa BPA con la subvención de internado del Mineduc, el PRFE y los hogares estudiantiles de la JUNAEB, los actuales niveles de coordinación e interacción son satisfactorios dado que se ha logrado administrar eficazmente la oferta disponible del conjunto de estos programas, evitando la entrega de dobles beneficios que son incompatibles.

1.5. Beca Primera Dama

Esta beca tiene bien identificado el problema/ necesidad del cual se quiere hacer cargo, el cual es abordar el acceso al sistema escolar de estudiantes de zonas aisladas que tienen que trasladarse para acceder al sistema educacional y que no tienen los medios económicos para asumir ese costo.

En relación a la pertinencia actual del modelo de causalidad del programa, a continuación se señalan las fortalezas y debilidades que el diseño del programa y sus procesos de producción presentan en su relación con el logro de los objetivos y resultados esperados que se han definido:

- El diseño del programa está directamente relacionado con el fin o propósito que se ha definido.
- El diseño del programa muestra una coherencia con los objetivos y resultados que se pretende alcanzar, que apuntan a contribuir a la continuidad de estudios de estudiantes de escasos recursos provenientes de localidades aisladas del país, donde no exista la oferta educacional requerida.
- En relación al proceso productivo del programa, en sus procesos centrales de postulación y selección de beneficiarios, se considera que presenta dos fortalezas que determinan una evaluación positiva en términos de la coherencia en su relación con sus objetivos y resultados esperados que pretende alcanzar. Por una parte, facilita el acceso a la postulación a los potenciales beneficiarios estableciendo diferentes puertas de entrada (municipio, JUNAEB regional o provincial), de acuerdo a la realidad de cada una de las zonas que se consideran aisladas para efectos de esta beca, y por otra parte, el proceso de selección que ejecuta la Comisión de la Beca permite asignar de manera personalizada un conjunto de beneficios a que puede acceder el postulante, entre los cuales está la BPD.

Los criterios de selección de beneficiarios son similares a los utilizados por otros programas de la JUNAEB, estimándose que para estos efectos son suficientes y resultan razonables dado que la principal variable a considerar es la de aislamiento geográfico que se refleja en la falta de oferta educacional a que pueda estar afecto el postulante.

En relación al instrumento de selección de beneficiarios (formulario de postulación o Informe social que posee el programa), que es el instrumento de focalización de los beneficiarios efectivos dentro de la población potencial, contiene una descripción parcialmente detallada de los criterios de selección ya que no cuenta con material de apoyo suficiente, como por ejemplo manuales o instructivos, que faciliten la correcta aplicación del instrumento y estandarización de los criterios contenidos.

El enfoque de género ha sido incorporado parcialmente en los procesos productivos de la beca, incluyéndose en los procesos que permiten generar bases de datos y estadísticas diferenciadas por sexo y en el proceso de selección, aun cuando esto último no está contemplado en el diseño de la beca. Sobre esto último, los Comités de Becas aplican criterios que discriminan positivamente a la mujer ante igualdad de condiciones, como por ejemplo, cuando postulan dos hermanos se privilegia la mujer. Este equipo evaluador sostiene que no obstante los argumentos que permiten sostener la incorporación de un enfoque de género para esta beca y ante la existencia de otros múltiples factores que pueden afectar el acceso a la educación y deserción del sistema escolar en estudiantes de zonas aisladas, vulnerables socio-económicamente (por ejemplo, hombres jefes de hogar, apoyo a las labores del campo o el hogar, alcohólicos o drogadictos en rehabilitación, entre muchos otros factores específicos que pueden merecer una atención diferencial) es pertinente plantearse la pregunta respecto de si el problema de género debe ser incorporado en la focalización de este programa, con el consecuente cambio en el modelo de focalización de la beca o, por el contrario, que el enfoque de género debiera ser abordado con políticas públicas específicas que ataquen este aspecto. En este sentido, este equipo evaluador cree que el enfoque de género puede desvirtuar el diseño original de la beca, por lo que su inclusión debiera corresponder a políticas públicas específicas para abordar el acceso a la educación, en una perspectiva de género y no ser incorporado de manera accesoria al programa.

La reformulación de esta beca en el sentido de la postulación y la materialización de la beca a nivel intraregional, permitió incorporar a un conjunto de beneficiarios que si bien tenían oferta educacional al interior de la región, estaban en condiciones de aislamiento que no les permitía acceder a ella.

Este programa tiene complementariedades en el sentido de poder acoplarse a otros beneficios provenientes de otros programas de becas, principalmente con los de la JUNAEB, por ejemplo, Internado, PRFE, etc. Esto se da porque la selección suele hacerse caso a caso debido al reducido volumen de postulantes y alto nivel de autonomía que tiene el Comité de dicha beca, permitiendo fortalecer el apoyo que darán a cada postulante utilizando los distintos beneficios que estén a su alcance.

2. Organización y gestión de los programas de becas

2.1. Beca Presidente de la República

A nivel interno del Programa, la Secretaría Ejecutiva presenta una estructura organizacional simple y relativamente plana, a cargo de una Secretaria Ejecutiva, quien es la responsable del funcionamiento del Programa a nivel nacional, y compuesta por dos áreas principales, una funcional, que es el Área de Coordinación Técnica de Operaciones, y otra de apoyo o soporte, que es el área de Administración y Finanzas. Tal estructura interna se considera adecuada porque permite tener capacidades internas, tanto técnicas como administrativas,

que dependen directamente de la Secretaría Ejecutiva sin presentar dobles dependencias o uso de capacidades compartidas con otras instituciones relacionadas que dificulten o rigidicen su accionar.

La organización de la administración de la Beca Presidente de la Republica en el Ministerio del Interior, se orientó hacia la gestión municipal como el principal realizador del proceso de focalización, lo cual es una ventaja dado que le ha permitido instalar capacidades y generar compromiso en los municipios en la gestión de la beca. Esto trajo consigo una desventaja, que es la pérdida de la visibilidad y cercanía de la Secretaría Ejecutiva con los beneficiarios como administrador del programa, tal como lo muestran algunos resultados de la encuesta, por ejemplo, el 70% de los becados afirma que recurren a la municipalidad en caso de dificultades o reclamos, sólo el 16% de los becados reconoce al Ministerio del Interior como la institución que otorga la beca.

Los mecanismos de coordinación entre la Secretaría Ejecutiva del Programa BPR y el resto de las instituciones participantes de la administración de la beca han permitido lograr un alineamiento y compromiso de todos los actores involucrados, en particular de los municipios, en torno a los objetivos e instrumentos establecidos por el Programa, lo cual ha tenido como resultados una buena gestión y utilización de la red de gobierno interior (Gobernaciones e Intendencias Regionales), una mayor efectividad en la focalización de los beneficiarios y, en general, un mejor uso de los recursos a lo largo del proceso productivo de la beca. En este sentido, la administración del programa, quien es cliente principal de cada una de las etapas del proceso productivo y quien vela por que se cumplan las condiciones de satisfacción establecidas para la entrega de las becas a los beneficiarios se evalúa satisfecha de la gestión de los actores involucrados y en especial de los municipios.

El programa operacionaliza los criterios de focalización a través del formulario de postulación, de las variables incluidas en el mismo y del proceso de selección, lo cual en gran parte es de responsabilidad de las municipalidades. La administración responsable de esta beca ha tenido una gestión cercana con los municipios, lo cual se ve reflejado en la buena evaluación que tienen todos los entrevistados respecto de la aplicación de los instrumentos de focalización y el compromiso del municipio con los resultados, visión que contrasta con la evaluación de las administraciones responsables de los otros programas bajo estudio, principalmente el caso de la BI.

La aplicación de los instrumentos y procedimientos para la focalización y selección de beneficiarios cuenta con los mecanismos de apoyo necesarios y suficientes para asegurar un buen funcionamiento de los procesos de la beca e inclusive prevenir o mitigar situaciones que puedan afectar negativamente su funcionamiento, como por ejemplo, los cambios de encargados de la beca o de la administración en los distintos niveles territoriales.

Otra fortaleza que presenta el Programa está relacionada con aquellos procedimientos informáticos que comprenden el proceso de postulación y renovación de la beca, específicamente lo relativo al formulario electrónico, el Sistema Computacional del

Programa y el procedimiento de pago del beneficio (todos mecanismos que permiten operacionalizar los criterios de selección de beneficiarios).

Respecto de la difusión de la beca, en general el conjunto de actores que forman parte de la administración responsable han evaluado que no es necesario invertir un esfuerzo significativo para darla a conocer. Un 57% de los becados se declara suficientemente informado. El hecho que una beca se difunda prácticamente por sí sola se considera un aspecto positivo pero no suficiente.

En relación a las transferencias de recursos del programa a los beneficiarios, realizadas directamente por la administración responsable hacia el BancoEstado, se relevan tres fortalezas: Agilidad; facilita el control sobre el proceso de transferencia; y facilita una pronta y efectiva respuesta ante errores en el proceso de pago de la beca al beneficiario. Aún cuando ha habido errores puntuales en el proceso de pago de la beca, el 90% de los becados señalan que el mejor mecanismo para recibir el pago de la beca es el depósito en la cuenta de ahorro.

En relación a la vinculación de la información de seguimiento y evaluación con el SIG institucional, se puede señalar que si bien dichos sistemas se vinculan, lo cual se ve reflejado en que el programa tiene indicadores de gestión que tienen que ver con las metas institucionales, por ejemplo, el porcentaje de becados que acceden a la educación superior, sin embargo, este estudio no obtuvo información suficiente para evaluar si tal vinculación es adecuada.

El programa ha desarrollado un sistema de seguimiento y evaluación de la administración del programa y de la evaluación socioeconómica que realizan las asistentes sociales de los municipios, que ha sido usado para el mejoramiento permanente de la gestión e instrumentos de apoyo a nivel regional y nacional del Programa Una fortaleza es que la base de datos que se utiliza para el seguimiento contiene toda la información relativa a los antecedentes de los postulantes y beneficiarios. El manejar un gran cúmulo de información le ha permitido generar acciones de supervisión focalizadas, que le ha permitido un mejor uso de sus recursos, en base a la detección de anomalías por medio de evaluación de indicadores y cruces de información con otras bases de datos, como por ejemplo de Impuestos Internos u otras fuentes de información de las municipalidades.

2.2. Beca Indígena

La organización de la beca hoy día descansa principalmente en dos instituciones que tienen funciones muy distintas, lo que ha generado espacios de indefinición que afectan la gestión y resultados en esta beca. Por un lado, la CONADI es vista como la institución donde se generan los fondos de la beca, razón por la cual tiene un fuerte rol en las Comisiones Regionales, instancia donde se asignan las becas y que a juicio del equipo evaluador es en sí misma adecuada por el grado de autonomía para recoger realidades locales, y por otro lado, el organismo administrador de la beca, MINEDUC, a través de la Subsecretaría de Educación, y JUNAEB según periodo que se considere, sobre el que recae la

responsabilidad final de la gestión y resultados de este programa. Desde el punto de vista del cumplimiento de los propósitos de este programa, esta diversificación de roles entre estas dos instituciones no es lo más efectivo por cuanto el responsable final de los resultados, que es la JUNAEB, no tiene control sobre cómo se asignan las becas.

Un aspecto positivo en relación con la estructura, es que los beneficiarios a través de la participación de la CONADI y organizaciones indígenas que representan a la etnia a la cual pertenecen, forman parte de la organización y gestión del programa, lo que fortalece su “credibilidad” entre la población objetivo. En la medida que esto no lleve a un clientelismo, esta fortaleza se ve potenciada. Hay elementos que ameritan un mejoramiento en particular en aquellas regiones donde el rol político – institucional de la CONADI es muy relevante según lo señalado por la mayoría de los entrevistados.

No hay instancias de coordinación claras entre CONADI y la institución responsable de administrar la beca. En la práctica las únicas coordinaciones corresponden a las convocatorias del Comisión Regional donde concurre la CONADI y el trabajo al interior de dicho consejo, pero no existen políticas conjuntas y normativas claras en pro de mejores mecanismos de coordinación y asignación de responsabilidades, fundamentalmente en la etapa de selección.

La falta de mecanismos de coordinación formales entre la Unidad responsable de la beca, tanto a nivel central y regional de la JUNAEB, y la unidad ejecutora a nivel comunal, que son los municipios, ha generado un desalineamiento en torno a los objetivos e instrumentos establecidos por el Programa. La administración de esta beca no ha tenido una gestión intensiva con los municipios y no hay instrumentos ni validación que garanticen un adecuado llenado de la información sobre características de los postulantes.

Por otra parte, el organismo administrador de la beca actúa como un mero administrador de fondos y deslinda responsabilidades en aspectos tales como acreditación de beneficiarios y focalización de la beca. En la práctica, CONADI al tener un rol preponderante en las Comisiones Regionales, hace sentir con más fuerza sus propios criterios de focalización los cuales no necesariamente corresponden con aquellos contemplados en el diseño de la beca, como por ejemplo considerar la relevancia política del postulante o de miembros de su grupo familiar de acuerdo a lo señalado por los administradores del programa, y cuyos aspectos guardan directa relación con los resultados que se pretende alcanzar.

En relación a la aplicación de los criterios de selección de beneficiarios a nivel regional, la situación al interior de cada región es distinta entre una región y otra, dado que dichos criterios son definidos autónomamente por cada Comisión Regional no existiendo criterios formales y/o oficializados para la asignación de la beca por parte de la administración responsable. En este sentido, el hecho que cada una de las comisiones actúe de forma autónoma pretendiendo recoger la realidad regional a través de criterios como por ejemplo cuota por comuna, condición de ruralidad, entre otros, puede resultar en un debilitamiento del cumplimiento del objetivo perseguido por el programa dado que a nivel central no

tienen mecanismos de control que permitan asegurar que dichas definiciones reflejen una asignación de las becas por estricto orden de puntaje.

Por otra parte, no hay consenso de lo que constituye ser indígena en el marco de la Ley, lo que se traduce en que cada Comisión Regional define los criterios que se aplicarán para definir este aspecto en el proceso de postulación y selección. Por ejemplo, algunos Consejeros indígenas son partidarios que se otorgue la beca a quienes participan de organizaciones y actividades indígenas.

La asignación de recursos entre regiones viene dada por los criterios establecidos en el nivel central, los cuales funcionan de manera satisfactoria; de acuerdo a la demanda insatisfecha (cantidad de postulantes), aislamiento geográfico, etnia en peligro de extinción, etc. Al interior de cada región, en teoría, se deben usar las mismas orientaciones que establece el nivel central en su manual de orientaciones estratégicas. En la práctica se observó, tanto en las visitas a terreno a nivel regional como en el encuentro nacional de la JUNAEB donde se evalúa la gestión de año, una mayor flexibilidad, encontrándose diferencias de criterios e incluso aplicación de criterios propios entre regiones, como por ejemplo la asignación de cuotas por comuna, lo que no está considerado en el diseño. En este contexto, si bien puede ser legítima la aplicación de criterios propios de cada región, éstos deben ser discutidos, identificando las mejores prácticas y estableciendo así criterios y procedimientos estandarizados.

La modalidad de pago de la beca es a través de depósito en la cuenta de ahorro personal del beneficiario en el Banco Estado, para las niñas mayores de 12 años y niños mayores de 14 años. El 62,3% de los becados encuestados declara que este es el mejor mecanismo de pago. El pago de la beca a los menores de 12 años debe realizarse a los padres. En 2005 se hizo de manera directa en la cabecera o centro de las comunas, lo que presenta riesgos en su seguridad, dado que se trasladan físicamente grandes sumas de dinero a cada localidad.

En general, uno de los aspectos deficitarios de este programa lo constituyen las funciones y actividades de seguimiento, control y evaluación de la beca, existiendo en regiones una demanda permanente de orientaciones en relación con qué y cómo hacer control y seguimiento.

Aún cuando en el año 2005 se desarrolló un sistema de información para apoyar dichas funciones y actividades y, adicionalmente, la administración central entregó orientaciones de trabajo para ejecutar las mismas, en la práctica se observaron deficiencias tanto en la implementación como en el logro de los resultados esperados en torno a estos ámbitos (falta de información y capacidades de procesamiento de la misma, falta de recursos para realizar actividades de seguimiento, etc.). No obstante, esta evaluación no puede ser tan categórica dado que este fue el primer año que la JUNAEB administraba este programa y que además todo proceso de cambio se va afianzando en forma gradual, más aún si trae consigo la incorporación de nueva tecnología y por ende el desarrollo de nuevas prácticas y habilidades.

Por otra parte, la información recopilada en este estudio en relación al SIG institucional no permite hacer un juicio de si la vinculación con el sistema de seguimiento y evaluación del programa es la adecuada.

Esto se reflejó en que durante este periodo de marcha blanca el sistema de información no logró generar información pertinente y de calidad, no permitiendo realizar evaluaciones sistemáticas de los resultados de la beca ni apoyar otras actividades de evaluación cualitativa que fueron parte del diseño de las actividades de seguimiento y evaluación para el año 2005. Además, JUNAEB no contó con información histórica sobre la beca, lo que se debió principalmente a la falta de diseño y planificación en el traspaso del programa, y la falta de producción de esta información por la administración anterior.

2.3. Beca Liceo Para Todos

A nivel interno del Programa, la Coordinación Nacional del Programa LPT presenta una estructura organizacional simple y plana, parcialmente adecuada porque tiene sólo capacidades técnicas instaladas, y las capacidades administrativas son externas (dependen de la estructura de la Subsecretaría de Educación) al programa y no dependen directamente de la Coordinación Nacional, lo cual genera dobles dependencias o uso de capacidades compartidas con otras instituciones relacionadas (principalmente SEREMIs¹³) que dificultan o rigidizan su accionar. Por otro lado, la unidad responsable del Programa pertenece a una institución que posee una red descentralizada de gestión (SEREMIs de Educación y DEPROVs¹⁴), cuyo propósito fundamental guarda directa relación con los objetivos del Programa, lo que permitiría ejecutar acciones más efectivas y posibilitaría nuevas líneas de acción orientadas a fortalecer el logro de los objetivos propuestos.

En la organización del Programa se observa un sobredimensionamiento de los aspectos técnicos en todos los niveles - reflejado en la dedicación permanente por entender el fenómeno e ir mejorando las acciones pedagógicas y psicosociales a favor de los becados,- en desmedro de los aspectos de gestión, principalmente los relativos al seguimiento del programa a nivel regional y provincial, la capacitación y la implementación de instancias propias de coordinación y generación de compromisos, lo que no ha permitido aprovechar de mejor manera la red de apoyo disponible.

El hecho que la unidad responsable del Programa no se relacione directamente con Liceos ni con los beneficiarios finales y que no hayan mecanismos de coordinación propios que obedezcan a las directrices del programa y no de instituciones que le son externas, dificulta controlar el proceso productivo de la beca, en particular la etapa que se lleva a cabo en el Liceo (proceso de postulación/identificación y selección), Por tanto, los mecanismos de coordinación y asignación de responsabilidades a este nivel no son bien evaluados.

¹³ Secretaría Regional Ministerial

¹⁴ Departamentos Provinciales

La aplicación de los criterios de selección de beneficiarios al interior del Liceo en la práctica es parcial, dependiendo del criterio del Orientador o Director del Liceo. Pese a que recientemente se han hecho esfuerzos de difusión del espíritu y las características de la beca, conspiran en contra de una mejor focalización tanto la resistencia de algunos establecimientos a ser auditados como la falta de acciones dirigidas a capacitar a los encargados, de manera de homogenizar los criterios de focalización de la beca entre los liceos y fortalecer la comprensión del sentido de la misma.

Si bien la beca se difunde poco al interior del liceo, esta situación no se evalúa negativamente dado que no se busca protagonismo o inducir la conducta del potencial beneficiario en el momento que se evalúan los distintos factores de riesgo a que esté afecto. Sin embargo, el mantener un perfil bajo en términos de difusión, puede explicar percepciones negativas respecto de la transparencia del proceso de postulación y selección que se reflejan en la encuesta y los focus.

La asignación de recursos entre establecimientos que realiza este programa, viene dada por los criterios de asignación de becas a los establecimientos que surgieron del estudio que dio origen al programa, permitiendo distribuir nuevos recursos en forma proporcional al riesgo de retiro de cada establecimiento sin perder la coherencia con el modelo de focalización.

El mecanismo descentralizado de transferencia de recursos tiene la ventaja que los recursos están asignados de manera expedita en el lugar de ejecución y la desventaja que la administración responsable de la beca pierda la sensibilidad respecto del proceso de pago al beneficiario final.

En relación a la modalidad de pago de la beca, la cual es a través de depósito en la cuenta de ahorro personal del beneficiario, aún cuando el proceso puede ser vulnerable a demoras por los intermediarios, en general la evaluación es positiva. De hecho, el 90,7% de los becados encuestados señalan que el mejor mecanismo para recibir el pago de la beca es el depósito en la cuenta de ahorro.

No se ha desarrollado un mecanismo formal y sistemático de control y seguimiento del proceso en general y del proceso de selección de beneficiarios en particular. La base de datos que se utiliza para el seguimiento no contiene información relativa a los estudiantes que fueron identificados por el encargado de la beca en el Establecimiento en la etapa de postulación y que no fueron seleccionados. Si bien la información que se recopila sobre los beneficiarios y se registra en la base de datos es adecuada ya que permite obtener una caracterización completa de los mismos, el obtener información de los potenciales beneficiarios que no son seleccionados por el Liceo permitiría tener un mayor control del cumplimiento de los criterios de focalización y generar acciones de supervisión más específicas, de manera de velar porque quienes efectivamente reciban la beca sean quienes tienen mayor riesgo de desertar del sistema educacional.

En relación a la vinculación de la información de seguimiento y evaluación con el SIG de la Subsecretaría de Educación, se puede señalar que dichos sistemas se vinculan

adecuadamente a través de indicadores de eficacia nivel de establecimiento, por ejemplo, tasa de retiro de liceos del Programa, tasa de repitencia de liceos del Programa, promedio puntaje SIMCE Matemáticas y Lenguaje, y por otro lado, se han establecido indicadores que permiten describir el comportamiento a nivel individual de los beneficiarios del programa tales como continuidad de becados entre años y continuidad de becados en el año. (ver BPR y BI)

En general, la unidad responsable del Programa tiene poca capacidad para evaluar la gestión y el cumplimiento de los compromisos generados por las SEREMIs y entre éstas y los DEPROV, por cuanto el PAS (Programa Anual de Supervisión) resulta insuficiente dado que es un instrumento del MINEDUC y no propio del programa y donde no se recogen completamente los requerimientos de la administración del programa. Ante algún incumplimiento a nivel regional y/o provincial, la Coordinación Nacional del Programa tiene poca capacidad de reacción, en particular, esto se hace más relevante cuando las SEREMIs se atrasan en los pagos de la beca a los beneficiarios. Por tanto las actividades de seguimiento al programa no son bien evaluadas.

2.4. Beca Pensión de Alimentación

La manera como la JUNAEB se organiza se constituye en una fortaleza para la administración de BPA y BPD. La administración de este programa radica en la Unidad de Apoyo Integral de la JUNAEB, entidad descentralizada, cuya característica es gestionar al conjunto de becas para resolver un mismo problema, estudiantes que requieren apoyo de residencia para continuar sus estudios. De esta forma, la Unidad de Apoyo Integral maneja una paleta de productos, Residencia Familiar, Hogares estudiantiles y BPA, lo que permite un mejor ajuste a las distintas realidades de los postulantes.

En relación a los mecanismos de coordinación del Programa, si bien cuenta con mecanismos que permiten coordinarse a nivel local, la falta de sistematización de toda la información que se genera durante los procesos de selección, pago y supervisión dificulta la coordinación transversal entre las distintas unidades de apoyo integrales regionales que les permita tener la posibilidad de estandarizar las mejores prácticas y asegurar que estén alineadas con los objetivos que se quiere alcanzar. Esta falencia de los sistemas de información dificulta aprovechar las ventajas de gestión que permitiría la descentralización señalada en el párrafo anterior. Las Jornadas Anuales de Evaluación no son aprovechadas para generar mecanismos de solución de los problemas de gestión detectados.

Los procedimientos e instrumentos de focalización y selección en su aplicación no son estandarizados, detectándose incluso diferencias importantes.

Los criterios de asignación de recursos entre establecimientos que realiza este programa han seguido una base histórica, no existiendo una evaluación de la demanda real que no ha sido satisfecha y puede estar afectando a cada establecimiento en particular.

El proceso descentralizado y la administración local tienen la ventaja que los recursos están asignados de manera expedita en el lugar de ejecución. A esto hay que añadir que la JUNAEB participa activamente en la asignación a nivel local a través de sus Unidades Regionales, las que forman parte de los mecanismos de transferencia hacia el proceso de pago al beneficiario final y por ende tiene la capacidad de reaccionar a tiempo para tomar acciones correctivas ante situaciones anómalas que pudieran presentarse.

La modalidad de pago con depósito en la cuenta bancaria del establecimiento tiene una buena evaluación de parte de los sostenedores.

Las labores de seguimiento se realizan de manera esporádica, de acuerdo a los recursos disponibles, siendo el factor más crítico, la disponibilidad de personal para ello.

Las bases de datos del programa (registros físicos y planillas Excel) presentan un alto costo de procesamiento, poca confiabilidad de los datos y falta de sistematización, lo que dificulta que sean utilizadas de manera eficiente y oportuna en la toma de decisiones,

Los indicadores utilizados son insuficientes pues no permiten tomar acciones correctivas sobre situaciones como deserción de alumnos beneficiarios, falta de apoyo educacional, deficiencias en la alimentación, etc.

En relación a la vinculación de la información de seguimiento y evaluación con el SIG de la JUNAEB, se puede señalar que dichos sistemas se vinculan adecuadamente a través de indicadores de eficacia, eficiencia, calidad y economía, tales como tasa de aprobación de alumnos, la tasa de egreso del programa, a proporción de alumnos atendidos en relación a demanda al programa, evaluación positiva del servicio, el presupuesto ejecutado y el costo promedio del programa

2.5. Beca Primera Dama

Aun cuando no está estandarizada la existencia de un Comité de Beca que regule los aspectos operacionales de la implementación de este beneficio, las regiones donde opera la beca se han organizado para resolver la entrega de becas, normalmente con la participación activa de actores regionales, por ejemplo, las municipalidades. En este sentido, se evalúa positivamente la flexibilidad con que cuenta la estructura de la JUNAEB para poder adaptarse a la realidad de cada zona geográfica a la cual este programa cubre y de esta forma conformar las instancias de coordinación pertinentes para operacionalizar los instrumentos y procedimientos de postulación y selección de beneficiarios.

En el contexto del bajo volumen de postulantes que presenta esta beca a nivel de educación media, se estima que para efectos de la administración de la misma, los mecanismos de coordinación son adecuadamente simples y razonables y resultan suficientes.

La aplicación de los instrumentos de focalización y análisis de información complementaria para la asignación de recursos de esta beca tiene distintos procedimientos dependiendo de la región donde se ejecute. Esto es pertinente, dada la diversidad de realidades regionales,

pero podría abrir un margen de discrecionalidad que requeriría mejores mecanismos de control.

Los mecanismos de transferencias de recursos están a cargo de la administración responsable (JUNAEB). Los beneficiarios señalan atrasos en el pago de las cuotas mensuales al becado, por lo que los mecanismos de transferencia para efectos de esta beca no estarían funcionando adecuadamente.

Si bien las principales funciones de monitoreo y evaluación que realiza la unidad responsable de la beca sobre los becados son las relativas al seguimiento semestral de notas y certificado de alumno regular, se observan iniciativas propias de algunas unidades de apoyo regionales, como por ejemplo, solicitar a los establecimientos reportes mensuales de la información de los becados, como por ejemplo de asistencia, con el propósito de detectar casos, que se han dado, de estudiantes que se retiran sin dar aviso a la JUNAEB. Hay una necesidad de avanzar hacia la estandarización de procedimientos e incorporación de tecnología que permita sistematizar información en forma más oportuna.

El bajo número de beneficiarios, menor a 30 cada año en Educación Media, hace que sea un programa marginal dentro de la JUNAEB, y por tanto, el impacto en la administración global de la JUNAEB no es relevante. En este sentido, se considera que no es necesario vincular el sistema de monitoreo y seguimiento de la beca al Sistema de Planificación y Control de Gestión de JUNAEB.

3. Eficacia

3.1. Resultados a nivel de producto

Beca Presidente de la República

El número de becas aumenta 20,2% entre 2000 y 2005, pasando de 21977 a 26424. El número de becas nuevas se infirió a partir de los RUT repetidos en la base de datos entre un año y otro, lo que permite identificar una cierta estabilidad en el número de becas nuevas en el período, entre 8181 y 10914. El año 2005 se produce el más alto número de becas nuevas y renovaciones del período. El equipo evaluador considera que el aumento de la producción tiene relación con el aumento de recursos del programa (ver sección uso de recursos)¹⁵.

La participación de hombres y mujeres es estable en el período evaluado y favorable a las mujeres en una proporción de 2 a 1. A partir de la información disponible no es posible reconstituir el número de años promedio que los becarios reciben el beneficio. Solamente se puede inferir que los renovantes del año 2005 tenían en promedio 1,76 años el beneficio.

“La BPR presenta una cobertura estimada total nacional de un 37,3% cuando esta se mide en relación al total de estudiantes de los deciles I y II que se estima que tienen un promedio

¹⁵ Entre 2000 y 2004, el aumento del número de becas es 10% y el presupuesto crece 30%, diferencia que se explica por un aumento en el valor de la beca.

de notas de 6 o superior.¹⁶ El equipo evaluador considera que esta cobertura es razonable, aunque sería deseable aumentar las becas para intentar alcanzar plena cobertura”.

El análisis de focalización se hace a partir de la base de beneficiarios años 2001-2004 que maneja el programa. Alrededor de un 99,8% de los beneficiarios provienen de los quintiles de ingreso I y II en los años 2001-2004. Un 55% de las madres no han avanzado más allá de la enseñanza básica. Basado en estos antecedentes se concluye que la BPR presenta un buen nivel de focalización¹⁷. No obstante, el programa debe revisar los becados que aparecen con nota inferior a 6, que en los últimos años, de acuerdo a las bases de datos del programa, representan en torno a un 13% de los becarios.

Beca indígena

En el período 2000 – 2005, las becas indígenas para educación básica aumentaron en 90,8% y para enseñanza media en 74.2%. Se tiene un total de beneficiarios de la BI de 28.001, los cuales se encuentran concentrados en educación básica y media. En particular, para la educación básica se tienen 17.371 beneficiarios, lo que representa el 54%, de los cuales 9.359 son mujeres y 8012 hombres (54% y 46% respectivamente). Por otro lado, de los 10.630 becados en la educación media, 6.209 son mujeres y 4.421 hombres (58% y 42% respectivamente). Por tanto, para ambos niveles de educación, se presenta una mayor cantidad de estudiantes beneficiarios de sexo femenino (en total un 10% más) en comparación a los estudiantes de sexo masculino. En media la diferencia entre mujeres y hombres es similar a la BPR. El equipo evaluador considera que el aumento de la producción tiene relación con el aumento de recursos del programa (ver sección uso de recursos)¹⁸.

La BI en lo que respecta a Educación Básica presenta una cobertura estimada total nacional de un 19,5% cuando esta se mide en relación al total de estudiantes de los deciles I, II y III que se estima que tienen un promedio de notas de 5 o superior.¹⁹

La BI en lo que respecta a Educación Media presenta una cobertura estimada total nacional de un 41,6% cuando esta se mide en relación al total de estudiantes de los deciles I, II y III que se estima que tienen un promedio de notas de 5 o superior.²⁰

En opinión del equipo evaluador estas coberturas son adecuadas.

¹⁶ Según datos RECH 2005, 19,5% de los estudiantes de enseñanza media tienen nota general 6,0 o más.

¹⁷ Cabe consignar que se ha optado para esta beca por analizar la base de datos del programa, que contiene información para todos los beneficiarios en el período, llenada por especialistas, y no las encuestas, que presentan información para una muestra pequeña y basada en la declaración de los propios jóvenes. No obstante para la BI no se cuenta con otra fuente de información, por lo que se utilizará la encuesta BPR con fines referenciales.

¹⁸ En el período 2000-2004, el número de becas crece 74% en básica y 47% en media, mientras el presupuesto total lo hace en 57%.

¹⁹ Según datos RECH 2005, 81% de los estudiantes de enseñanza básica (2do ciclo) tienen nota general 5,0 o más.

²⁰ Según datos RECH 2005, 75% de los estudiantes de enseñanza media tienen nota general 5,0 o más.

Este programa no cuenta con bases de datos que caracterizan a los beneficiarios, y hasta 2005 no contaba siquiera con listados de beneficiarios. En consecuencia, el análisis de focalización se realizó con la encuesta que describimos al comienzo de este resumen. Esta encuesta tiene un valor limitado para evaluar la focalización del beneficio, ya que la información se recoge a partir de la declaración de los propios niños.

La información más relevante para evaluar la focalización de la BI es la comparación con la encuesta de BPR, ya que en el caso de esta última se puede comparar con la base de datos censal del programa. En el supuesto que el error de declaración de los niños es similar en ambas encuestas y no presenta sesgos en uno u otro sentido, esta comparación provee una medición más firme de la focalización del beneficio. El reporte de la educación de la madre o del padre de la BI es considerablemente inferior a lo obtenido en la encuesta BPR. En consecuencia, se puede afirmar que la BI presenta un adecuado nivel de focalización en grupos socioeconómicos pobres²¹.

Beca Liceo Para Todos

En el período 2000 – 2004 el número de becas del programa crece un 414%, desde 3125 a 16057. Las mujeres representaron un 44% de los beneficiarios el año 2003 y 46% el 2004. Una menor proporción de las mujeres repitió (14% contra 17%) en ambos años, y el abandono fue parecido: 8% contra 9% el 2003, 4% contra 5% el 2004. La expansión de la producción de la beca guarda relación con el aumento de presupuesto, que fue 392% en el mismo período (ver sección uso de recursos).

A nivel de becarios, la cobertura efectiva respecto a la planificada al comienzo del programa fue de 104% en 2000, 100% el 2001, 88% el 2002, 71% el 2003 y 64% el 2004. La BLPT presenta una cobertura estimada de un 11,5% de sus beneficiarios potenciales. Con 28% de cobertura, la región IX, duplica las siguientes regiones, VIII, XII y III, que están en un rango entre 13% y 14%, y las V, VII y X, que están entre 11% y 12%. Las menores coberturas se registran en IV, IX, I, II y RM. Debe recordarse que este resultado se basa en el cálculo de población potencial, que proviene de reproducir mecánicamente para los actuales estudiantes de 14-17 años lo que ocurrió con la cohorte siguiente de población. Esta cobertura se considera adecuada.

Para analizar la focalización del programa al nivel de los beneficiarios se comparó primero los resultados de la encuesta con la BPR. Un menor porcentaje de becarios LPT vive con su madre (75,9% contra 92,3%) o con su padre (50,8% contra 61,1%). El nivel educacional alcanzado por la madre no supera la enseñanza básica en el caso del 58% de los becarios LPT contra 25,5% en la BPR. Esto indicaría que la beca LPT está llegando a un grupo social más vulnerable en promedio que la beca BPR, por lo que la focalización es adecuada.

²¹ Nótese, además, que los beneficiarios encuestados corresponden al período en que Junaeb ya ha comenzado a administrar la beca, donde la selección socioeconómica es más rigurosa y por lo tanto en el período anterior la focalización del beneficio puede haber sido menor. En todo caso no se cuenta con información que permita chequear este punto.

Al inicio del programa, se consideraron 369 establecimientos más vulnerables de acuerdo al estudio que dio origen al programa a los que se restaron los establecimientos del proyecto Montegrande; y se sumaron 43 establecimientos cuya vulnerabilidad socioeducativa no estuvo recogida por el estudio. En total 415 liceos adscritos al programa en las 13 regiones del país. Para los siguientes años se consideraron peticiones particulares desde regiones para subir liceos al Programa, en donde estos liceos se contrastaban con los indicadores de vulnerabilidad antes mencionados, de forma que si cabían en la categoría de los cuadrantes marginales, entraban al programa. De acuerdo a diversos indicadores puede corroborarse que se trata de los liceos más vulnerables. Por ejemplo, los liceos cubiertos por el programa tienen una tasa de abandono de 7,1% en 2004, el doble que el abandono de los liceos que no son parte del programa. Así, a pesar de que los LPT representan solo el 27,3% de la matrícula, explican el 43,7% del abandono.

Beca Pensión de Alimentación

En el cuadro II.129 se puede advertir que para el período 2000 – 2004, se presentó una reducción del 3.7% en los beneficiarios de la BPA, pasando de 2219 a 2137. El equipo evaluador considera que esta disminución de la producción tiene relación con el cambio en el presupuesto, que se reduce en 4,1% en el mismo período (ver sección uso de recursos).

El 30% de los beneficiarios son mujeres, lo que responde a que la focalización de este programa ha sido principalmente en establecimientos técnico-agrícolas, que corresponde mayoritariamente a población masculina; por tanto, en este contexto se puede decir que este programa no requiere mejorar desde la perspectiva de género. De acuerdo a la base de datos del programa, en 2004, el 59% de las madres y el 65% de los padres habían llegado sólo hasta enseñanza básica, lo que indica una focalización adecuada del programa.

La BPA presenta una cobertura estimada que varía entre un 1,4% y un 1,6% de sus beneficiarios potenciales, según si se utiliza el criterio de pertenencia al primer decil de ingresos o línea de pobreza. No obstante esta cobertura es baja, existen otros programas que abordan el problema de acceso que son más universales, por lo que no es necesario incrementarla.

Beca Primera Dama

El número de becas entregadas por el programa BPD pasa de 20 becas en 2000 a 36 en 2004, lo que significa un aumento de 80%. La expansión de la producción de la beca guarda relación con el aumento de presupuesto, que fue 55% en el mismo período (ver sección uso de recursos).

La BPD presenta una cobertura estimada de un 0,2% de sus beneficiarios potenciales, medidos sobre el número de residentes en edad de estudiar en estas localidades, sin poder incorporar criterios de rendimiento y vulnerabilidad ya que para estas zonas debe utilizarse información censal (porque no hay otra fuente de datos con la adecuada representatividad de las zonas favorecidas con este programa). Así, la cobertura es baja, pero esto obedece a la prioridad que le ha dado la administración del programa, que ha favorecido relativamente

educación superior, nivel para el cual no existe oferta alguna en estas zonas. No es posible evaluar la focalización del programa, por no disponerse de encuesta ni de base de datos que registre esta información.

3.2. Calidad

Beca Presidente de la República

Los principales promotores de la beca son el liceo o la familia, pues a través de ellos se enteran de su existencia los alumnos. Los familiares adquieren una mayor importancia en el caso de los becarios (48,8% de los postulantes que obtienen la beca frente a 41,3% que no la obtiene), mientras profesores y orientadores son más significativos en el caso de los postulantes que no obtienen la beca (57,6% contra 75,8%), lo que es coherente con lo observado en los focus groups que los becarios desarrollan verdaderas “estrategias familiares” en torno a la obtención de este tipo de beneficios.

Antes de la postulación, un porcentaje alto de estudiantes indica que tenía poca o ninguna información sobre la beca (42,6% de los beneficiarios y 48,1% de los controles). Esto también es coherente con lo encontrado en los focus, donde los entrevistados señalan que la información es centralizada en el Orientador del Colegio o en los profesores, quienes no la difunden masivamente. Los criterios de selección son los aspectos menos conocidos, pues solo un 46% de beneficiarios y controles declara haberlos conocido antes de la postulación. Más del 70% de ambos grupos tendría información sobre los requisitos de postulación, los beneficios de la beca y los requisitos para mantener el beneficio. Esto es coherente con la baja inversión en difusión que realiza el programa, no obstante lo cual, su existencia es conocida y valorada en el sistema escolar.

Un 31,3% de los controles y un 26,8% de los becados presentaron ellos mismos su postulación a la municipalidad. La madre es la persona que es más mencionada en este rol, con un 79,2% de los becarios y un 73,9% de los controles, seguida del padre con un 7,8% y 9,3% respectivamente. Funcionarios relacionados con el liceo (profesor jefe, director, orientador) son identificados como participando en este proceso por un 10,4% y 18,1% de beneficiarios y controles respectivamente.

Entre los pocos que realizaron el trámite, un alto porcentaje se siente satisfecho o muy satisfecho: con la cantidad de tiempo que tuvo que esperar para ser atendido (76,4% de becarios y 70,5% de comparaciones); con la cantidad de documentos que le fue solicitada para la postulación (92,3% y 84,7%); con la calidad de la atención recibida (93,9% beneficiarios y 81,5% de los controles satisfecho o muy satisfecho); con la información que le fue proporcionada en la municipalidad al momento de postular (94,8% de los beneficiarios está muy satisfecho y 73,8% de los controles).

Los beneficiarios tienen una opinión más favorable que los controles del proceso de selección. Los criterios de selección son evaluados como transparentes, justo y no discriminatorio por la gran mayoría de los beneficiarios (76,5%, 85,8% y 80,3% respectivamente). El 74,1% de los controles evalúan que los criterios no son discriminatorios, solo el 59,2% los consideran justos, y el 50,5% transparentes.

En general, tanto beneficiarios como controles evalúan que la beca es asignada a personas que la merecen. Así, el 38,3% de los beneficiarios considera que todos los que obtienen la beca la merecen y un 57,5% piensa que la mayoría la merece, porcentajes que alcanzan a 19,6% y 65,6% entre los controles respectivamente.

La mayoría de los controles atribuye su fracaso en el proceso de selección a algo “poco transparente” relacionado con el clientelismo político: 44,9% lo atribuye a que no tiene contactos con influencia, el 30,1% a que no era conocido de la “persona que la entrega”. Solo un 23% indica que no era pobre, lo que es una explicación que despertaría menos rabia y crítica hacia el sistema. Los beneficiarios en cambio atribuyen su éxito a cumplir los requisitos: un 70,4% menciona el mérito de sus excelentes notas; un 56,6% el ser de escasos recursos. Los factores “poco transparentes” juegan un papel menos importante, pero son mencionados por un 19,7% de los becarios en el caso del conocido con influencia y un 22,1% en el caso de la persona que entrega la beca. En los focus groups se señala que un factor relevante para obtener la beca es el vínculo que se tiene con la persona que los entrevista y que los datos de postulación son posibles de modificar.

El tiempo de espera para conocer los resultados de la postulación es para la mayor parte de los postulantes inferior a seis meses: 89,9% de los beneficiarios y 65,5% de los controles. El medio más mencionado por los becados para enterarse que habían sido seleccionados es porque les depositaron dinero en la cuenta (42,4%). En cambio los controles declaran enterarse por sus propios medios (33,4%), por sus padres (31,7%) o por la municipalidad (27,8%). Estas fuentes alcanzan un 21,8%, 19,5% y 22% respectivamente en el caso de los beneficiarios.

El monto de la beca es considerado apropiado por el 67,7% de los beneficiarios, lo que es un porcentaje significativo de los beneficiarios.

En resumen, tanto beneficiarios como controles tienen una percepción positiva del producto. La beca es conocida, pero el nivel de información sobre sus características es bajo, lo que es coherente con su bajo gasto en difusión. El proceso de postulación en el municipio es evaluado positivamente. El proceso de selección es bien evaluado por los beneficiarios pero más críticamente por los controles, los que tienden a percibir influencias discrecionales en el proceso. El tiempo de espera es razonable y el monto de la beca es percibido como adecuado. En consecuencia, el equipo evaluador considera que el producto del programa es de buena calidad, pero pueden mejorarse aspectos relacionados con su difusión.

Beca Indígena

En los focus group, los alumnos señalan que su conocimiento de las becas es bajo y una vez que saben de su existencia no generan estrategias para obtener más información sobre ella. Asimismo un 49% de los beneficiarios encuestados tanto del nivel básico como medio señaló estar poco informado. Para el caso de los controles (recuérdese que en este caso no se trata de postulantes, ya que el programa no tenía una base de datos de postulantes), se

tiene que el 79% del total de encuestados declara estar poco informado. Antes de postular, el 52% y 55% del total de encuestados no conocían los criterios de postulación y de selección respectivamente.

La principal fuente de información sobre la beca es el establecimiento educacional, sumando 63% en básica y 68% en media.

En relación con el momento de la postulación, no es posible evaluar el grado de satisfacción de los beneficiarios ya que solamente un 2% de ellos presentaron su postulación. Los padres son los que realizan el proceso de postulación en el 59% de los casos de educación básica y 55% de media.

Respecto a la percepción de los criterios de selección de los beneficiarios, el 73% señaló que eran conocidos sólo por algunos. Son evaluados positivamente: el 62% del total de alumnos encuestados consideran que dichos criterios son transparentes; 87% que son justos; 84%, que no son discriminatorios; y el 94%, que son necesarios. En cuanto al nivel de información acerca del monto de la beca, sólo 33% de los beneficiarios estableció que lo conocía.

En cuanto a las razones por las que los beneficiarios creen que recibieron la beca, se tiene que el 51% del total considera que la obtuvieron por tener excelentes notas; el 41%, porque pertenece a un pueblo indígena; el 28%, porque es un alumno destacado por su esfuerzo y el 27%, porque es de escasos recursos o pobre.

El tiempo transcurrido entre la postulación y selección es percibido de manera distinta en estudiantes de educación básica y media: el 57% de alumnos de nivel básico, señalan que el tiempo máximo de espera es 3 meses y 36% entre 3 y 6 meses; mientras que el 34% de los estudiantes de nivel medio aguardó tres meses o menos, y 58% entre 3 y 6 meses.

Se aprecia un escaso conocimiento de la institución que otorga la BI: sólo 29% de los beneficiarios dice conocerla (entre los controles, este porcentaje alcanza a 13%).

Por último, en cuanto a la percepción de beneficiarios y controles respecto a las razones que ellos consideran más importantes para obtener la BI, no se observa una diferencia significativa entre las apreciaciones de becados y controles. Ambos atribuyen al rendimiento (excelentes notas) la mayor relevancia (48% de los becados y 46% de los controles indica que es el factor más importante a la hora de obtener la beca). La segunda razón que atribuyen los becarios es ser un alumno destacado por su esfuerzo (18%); mientras que los controles señalan como segunda razón, ser de escasos recursos o pobres (18%). La tercera razón, según los beneficiarios, para obtener la beca es pertenecer a un pueblo indígena (13.5%); ser un alumno destacado por su esfuerzo es la tercera razón que el 15% de los controles establecieron para ser beneficiarios.

En resumen, tanto beneficiarios como controles tienen una percepción positiva del producto. La principal fuente de información vuelve a ser el establecimiento educacional,

pero el nivel de información sobre sus características es bajo. El proceso de postulación no pudo ser evaluado, pues muy pocos entrevistados participaron en él, siendo mayoritariamente ejecutado por los padres. El proceso de selección es bien evaluado por beneficiarios y controles. El tiempo de espera es razonable. Por consiguiente, el equipo evaluador considera que el producto del programa es de buena calidad, pero pueden mejorarse aspectos relacionados con la información respecto a sus características y la institución que lo administra.

Beca Liceo Para Todos

La BLPT es la única beca respecto a la cual los beneficiarios no postulan²², lo que ha llevado a que no se difunda entre sus potenciales beneficiarios. De hecho, un 38% de los becarios encuestados declaran no tener información acerca de la beca, y un 60,5% no tiene información sobre los criterios de selección. Un 63% supo que había sido postulado a la beca en el momento en que le avisaron que había sido seleccionado, mientras que el 34,4% se enteró en el momento en que lo “postularon”, situación que varía ampliamente entre regiones, lo que refleja diferencias de criterios en la operación del programa: en la IX Región, un 55,2% supo que había sido postulado a la beca en el momento mismo de la postulación, frente a un 15,3% en la VIII Región. Esto se considera adecuado dadas las características de la beca, en que los beneficiarios no requieren postular sino que deben ser seleccionados sobre la base de situaciones que no se quiere promover.

De aquellos que conocían la beca antes de obtenerla, el 43,4% supo acerca de la posibilidad de obtener la beca LPT a través del orientador del colegio o liceo; el 36,8% por medio del profesor jefe y el 21,1% a través de otra persona del colegio o liceo.

El 53,2% considera que los criterios de selección son transparentes, frente a un 42,5% que señala que son poco transparentes. El 89% de los encuestados señaló que obtuvo la beca debido a que era de escasos recursos o pobre; un 61% porque presentó los papeles a tiempo y completos; un 41,3% porque tenía bajas notas; un 40% porque era un alumno en riesgo de dejar los estudios y un 29% porque contó con el apoyo de alguien con influencia. En estos resultados se puede advertir que los mismos estudiantes tienen conocimiento que la Beca tiene como fin ayudar a jóvenes de bajos recursos con posibilidades de deserción.

De otro lado, en cuanto a los meses que transcurrieron entre la designación como becado y el primer pago de la beca, en promedio fueron 2,5 meses.

El 91% del total de estudiantes encuestados consideran que el mecanismo más adecuado para recibir el pago de la beca es a través de un depósito en la cuenta de ahorro. Sin embargo, los grupos de discusión arrojan insatisfacción respecto a que no se les avise que les llegó la beca. Asimismo, consideran inadecuadas las fechas en que se les paga. En los focus group se planteó que “El desembolso de la beca no se ajusta a las expectativas de los becados; la entrega del dinero no considera el ciclo escolar; y que marzo es un mes de gastos, no les sirve mayo ni tampoco diciembre (que usan para sus vacaciones)”. El equipo

²² Situación que también determinó que no se entrevistaran controles para esta beca.

evaluador considera que el producto del programa es de buena calidad, pero que pueden mejorarse aspectos relacionados con la oportunidad del pago.

Beca Pensión de Alimentación

Para la mayoría de los entrevistados, el principal objetivo de la Beca es garantizar la continuidad de estudios a niños de escasos recursos, siendo el criterio “lejanía del niño al establecimiento” un criterio secundario para ellos (hay niños de la misma localidad en la que se sitúa el internado).

El establecimiento informa sobre los requisitos de postulación y los documentos que se deben presentar, presenta los antecedentes de los postulantes para que ingresen al proceso de selección e informa a los seleccionados. Al ser fundamental en esta beca el traspaso de información por parte del establecimiento, no hubo opiniones que reflejaran una autogestión para conseguirla por parte de los alumnos. Más bien es el profesor quien entrega un listado de posibles beneficiados que quedan sujetos a la entrega del beneficio si existe disponibilidad de cupos en los establecimientos a los que postulan.

Los becados señalan conocer que los requisitos básicos para postular (haber sido aceptado en un colegio con enseñanza secundaria y que este colegio posea un internado). Sin embargo, no existe claridad sobre los criterios de selección para la beca, aunque suponen deben ser, por nivel socioeconómico; notas obtenidas; e informes del establecimiento sobre los postulantes. Piensan que la selección depende de los criterios del establecimiento.

Los directores indican tres criterios de selección principales: la situación socioeconómica, la distancia de los alumnos a un establecimiento escolar y notas superiores a 5.0 en la educación básica. En el caso de la RM las notas son aún más exigentes, estableciendo como requisito una nota igual o superior a 6.0.

El proceso de selección es bien evaluado en la mayoría de los casos, existiendo sólo en una región una opinión negativa por aplicación de criterios personales por parte de un profesor.

Esta beca no es recibida por los beneficiarios sino que es recibida y utilizada directamente por el establecimiento. Los becados suponen que el dinero se destina a alimentación, mantención y sueldos del personal y declaran que la entrega del beneficio está relacionada con su asistencia a clases. Los procedimientos son adecuados en la medida que los sostenedores declaran que beca les asegura que se les devuelve lo gastado, los directores señalan que el gasto se realiza según lo acordado y los estudiantes tienen confianza en el uso que se le da a la beca.

Los directores señalan que si bien no ha habido necesidad de retirar la beca, los beneficiarios presentan mejor rendimiento que los otros internos. Esto es coherente con lo señalado por los alumnos que declaran haber mejorado su rendimiento con el objetivo de no perder la beca.

En términos generales los becados se declaran satisfechos con las condiciones de la beca y con la experiencia de vida de internado. Afirman que la existencia de la beca les permitió continuar sus estudios. Distinguen una serie de beneficios personales entre los que se destaca la optimización del uso del tiempo, ya que no deben desplazarse y pueden dedicar más tiempo para labores escolares, aumento de su rendimiento y muchas veces incluso mejoran su relación con su familia. Como contrapartida de los beneficios que les reporta la beca, los becados formulan una crítica a la falta de difusión de la beca en escuelas de educación básica.

El equipo evaluador considera que el producto del programa es de buena calidad, pudiendo mejorarse aspectos relacionados con la difusión e información respecto al mismo.

Beca Primera Dama

Los becarios conocen la beca, saben cuándo y cómo se postula, los criterios de selección y los beneficios de ésta. Declaran que existen canales formales e informales de información en las escuelas y en la comunidad que son expeditos y claros. Los agentes claves para la difusión de la beca son el Municipio a través de los asistentes sociales y los alumnos beneficiarios de años anteriores. JUNAEB no aparece como un actor relevante en su difusión.

Los alumnos se dirigen personalmente al municipio, o bien los padres de éstos, con el fin de hacer los tramites de postulación. Se trata de un trámite que, según declaran, no reviste mayores dificultades y complicaciones, y que en general todo el que postula obtiene la beca.

Los hogares dispuestos para recibir a los becarios de la BPD no son atractivos para estos, declaran que en ellos se generan situaciones conflictivas entre los becarios y que no es un lugar adecuado para estudiar y tener un adecuado desempeño académico.

Durante la ejecución de la Beca no existen personas en el Liceo a las que puedan acceder para presentar sus inquietudes o problemas con la entrega de la beca. Declaran que existen atrasos en el pago de las cuotas mensuales asignadas.

Los beneficiarios valoran la posibilidad de salir de las islas para estudiar en liceos de mejor calidad, pero tienen un juicio negativo del lugar donde deben vivir. Mencionan un efecto negativo de vivir lejos de la familia, pero también un efecto positivo de mayor autonomía. A juicio del equipo evaluador, el efecto negativo podría atenuarse si los becarios pudiesen vivir con parientes o ser acogidos por otras familias.

El equipo evaluador considera que el producto del programa es de buena calidad, pudiendo corregirse aspectos relacionados con la atención de problemas de becarios, pago oportuno del beneficio y buscarse mejores alternativas para la residencia de los adolescentes procedentes de las Islas.

3.3. Resultados intermedios

Beca Presidente de la República

La encuesta y los focus groups arrojan que los beneficiarios utilizan los recursos principalmente en fines educacionales. Los beneficiarios muestran una prioridad abrumadora por ampliar sus oportunidades educativas (opciones ejercidas por la mayor parte de los beneficiarios así como principal uso del 84% de los beneficiarios), ya sea destinando los recursos a pagar por la posibilidad de acceder a lo que percibirían como un mejor establecimiento educacional o a la compra de materiales de estudio. Los fondos además tienen muy diversos usos, aún por el mismo beneficiario, lo que mostraría lo inferior que sería en este caso una transferencia condicionada acotada a algún uso en particular. No obstante no puede descartarse la respuesta estratégica por parte de los beneficiarios, en el ánimo de no perder la posibilidad de elegir usos, que podría haber resultado de reconocer mayoritariamente que la utilizan en esparcimiento o comprar ropa de marca, que habría dado lugar a cuestionar la propia transferencia.

El 92,4% de los becarios (y el 95,9% de los controles) considera que les sirve (habría servido) para acceder a la educación superior (un objetivo explícito del programa), y un 72,5% (78,4%) les ayuda a mejorar sus expectativas de trabajo.

Se espera que la obtención de una beca produzca un efecto positivo hacia los estudios por parte de los beneficiarios. Además, la posibilidad de acceder a este beneficio en el caso de la BPR puede llevar a los buenos alumnos a esforzarse aún más por mejorar sus notas y hacerse así merecedores de la beca. El primer cambio de conducta importante sería entonces una mayor dedicación a los estudios y una mayor asistencia a clases. Como resultado de este cambio de conducta deberían obtenerse mejores resultados académicos.

Esta es al menos la percepción positiva de los beneficiarios. Un 51,6% de los beneficiarios percibe que ha aumentado su dedicación a los estudios, lo que es diferente estadísticamente de lo ocurre con los controles, donde la gran mayoría (56,2%) declara haber mantenido constante su dedicación a los estudios. Un 58,9% de los beneficiarios considera que han mejorado sus notas y un 56,3% que asiste más a clases. Llama la atención la concordancia con las respuestas de los controles, de los cuales una proporción similar estiman que si hubiesen ganado la beca hubiesen mejorado sus notas y su asistencia a clases.

En relación con la deserción, el 98% de los estudiantes becados y controles señalaron que no han pensado dejar el liceo últimamente.

Beca Indígena

Los estudiantes beneficiarios encuestados, tanto alumnos de nivel básico como medio, indican que el principal uso es la compra de materiales de estudio (58% señala que tal es el uso principal). Prácticamente todos los encuestados plantean que con la beca compran materiales de estudio (99% para ambos niveles de educación). Sin embargo, dependiendo del nivel de enseñanza, se reconocen variados usos: un 72% de los encuestados de

enseñanza media pagan la mensualidad y matrícula del liceo; en enseñanza básica se observa una proporción menor (52%), pero es significativamente alta para dicho nivel de enseñanza. El 65% del total de alumnos establece que con el dinero de la beca contribuye económicamente a su familia.

El 25% de los encuestados de enseñanza media destinan el monto de la beca al pago de la matrícula o la mensualidad del colegio; tal porcentaje para los estudiantes del nivel básico es del 8%.

La hipótesis que los alumnos beneficiarios de becas experimentan cambios positivos en su actitud hacia los estudios, es validada tanto por las percepciones recogidas en la encuesta como en los grupos focales. En estos últimos los beneficiarios señalan que están más motivados a estudiar y que la beca les ha permitido mejorar la calidad de sus estudios dado que ahora tienen los materiales que requieren. En la encuesta, los beneficiarios perciben que ha aumentado: su dedicación a los estudios ha aumentado (57%); su temor a bajar el rendimiento (46%); su satisfacción con los estudios (45%); su atención en clases (44%) y sus ganas de entrar a la universidad (73%).

Un aspecto a destacar tiene que ver con que al ser beneficiario de la beca, la preocupación de ser discriminado en el colegio o liceo, ha disminuido (31%) o se ha mantenido igual (60%).

Aunque la evidencia recogida en la encuesta no es concluyente en cuanto a validar o rechazar la hipótesis (“los alumnos beneficiarios de las BI aumentan la valorización que tienen de las lenguas y culturas de los pueblos originarios de Chile”), recoge elementos que apuntan en la dirección de validarla.

Por otra parte, esta beca no les daría tanto estatus o reconocimiento frente a los demás como la BPR.

Un 61% de los beneficiarios opina que la beca ha influido en su decisión de permanecer en el colegio. El grupo control estima mayoritariamente (77%) que la BI influiría en los becados para que permanezcan en el colegio.

El 97% del total de alumnos indagados, señala que no ha pensado en dejar últimamente el liceo.

No se tiene manera, a través de las encuestas, de realizar un análisis y evaluación de cambios en las tasas de asistencia. Sin embargo, aunque no es suficiente para evaluar el impacto de la beca en este ámbito, es notoria la diferencia significativa (al 5%) en el número de días de inasistencia durante el año 2005, que reportan becados y controles: 6 y 12 días respectivamente. Es decir, los becados declaran una menor tasa de insistencias en el año.

Beca Liceo Para Todos

El 98% de los beneficiarios usa la beca para comprar materiales de estudio; el 84.3%, en cosas de uso personal; el 74%, en ayuda económica a la familia; el 63.4%, en alimentación; el 62% en el pago de la matrícula o mensualidad y sólo el 9% en actividades de esparcimiento. El principal uso para el 46% de los becados es adquirir materiales de estudio; el 21.3%, para ayudar económicamente a la familia; el 15.3%, para cosas de uso personal y el 15%, para el pago de la matrícula o mensualidad del colegio.

Por otro lado, el 71.3% del total de encuestados señalan que ellos mismos manejan parte del dinero que recibe de la beca; el 25.3%, plantea que es la madre quién administra los recursos y el 1.7% que es el padre u otro pariente.

Los becarios indican que la beca ha cambiado su conducta. El 96% del total de estudiantes encuestados, señalan que la beca le ha servido para continuar los estudios; el 84% para mejorar las notas; el 81% para asistir más a clases; el 67.4% para comprometerse más con la sociedad; el 63.9% para mejorar la conducta en el liceo; el 50.3% ha aumentado su dedicación a los estudios; el 60% señala haber aumentado su satisfacción con las actividades escolares; el 56.2% había aumentado su atención en clases. Sólo el 18% de los becarios señala que había pensado dejar el liceo últimamente.

En menor medida, perciben un cambio en otros: la opinión de profesores y compañeros mejora sólo en 31% y 21% de los casos respectivamente; los compañeros le ayudan a sacar adelante los estudios en un 25% de los casos.

Beca Pensión de Alimentación

La beca permite acceder a un ambiente y condiciones de estudio y de habitabilidad mejores que las de sus hogares, y minimizar tiempos de traslado.

Todos los entrevistados señalan observar resultados en lo académico y en lo personal. Si bien no son alumnos de excelencia mantienen buenas notas y desarrollan hábitos de estudio, trabajo y habilidades sociales producto de la convivencia con pares.

Tanto sostenedores como directores valoran positivamente la beca, pues permite continuidad de estudios a alumnos que viven en lugares más apartados, que mejora los rendimientos del liceo pues los internos tienen mejor rendimiento, permite aumentar la matrícula, que le entrega identidad al colegio, y que les sirve a los propios beneficiarios para adquirir nuevos patrones de vida e intereses, construir redes y moverse socialmente. Pese a los beneficios que reporta la beca, sostienen que la beca no es suficiente para costear todos los gastos de los becados.

La beca es principalmente valorada porque, en opinión de los entrevistados, los alumnos no habrían continuado sus estudios en la educación media si no hubiesen obtenido la beca.

BPD

El uso que los entrevistados declaran que le dan a la beca son: mantención; entretención; y alojamiento.

Según los beneficiarios, el resultado intermedio que produce la beca es la posibilidad de acceder a un liceo de mejor calidad, pero no genera cambios de rendimiento. También valoran la mayor autonomía. Otro cambio de conducta es la mayor autonomía con la que se deben desenvolver por estar en una residencia fuera del hogar.

3.4. Resultados finales²³

Beca Presidente de la República (BPR)

Se presentan análisis de los siguientes resultados finales para esta beca: (1) impacto de la beca sobre el rendimiento de los estudiantes y (2) impacto de la beca sobre la deserción.

Se presenta también el impacto de la beca sobre el resultado intermedio de asistencia a clases, por cuanto en su estimación se usaron los mismos métodos que los usados para cuantificar los resultados finales.

Las hipótesis exploradas, tanto por métodos paramétricos como no paramétricos, fueron las siguientes:

Rendimiento: los alumnos beneficiarios de las becas mejoran su rendimiento académico.

Deserción: Los alumnos beneficiarios de las becas no desertan del sistema educativo.

Asistencia: Los alumnos beneficiarios de las becas aumentan su asistencia a clases.

Se usaron dos fuentes de información: el análisis de una base de datos de postulantes con que cuenta el programa donde los controles se obtuvieron a partir de los postulantes a la beca que no obtuvieron el beneficio (de ahora en adelante referida como Base BPR) y una encuesta especialmente realizada para el presente estudio (de ahora en adelante referida como Encuesta BPR). Se usó el estimador de diferencias en diferencias para evaluar el impacto de la beca sobre rendimiento y asistencia, tanto para los métodos paramétricos como para los no paramétricos.

Los métodos no paramétricos proveen sus resultados sin imponer supuestos de distribuciones estadísticas a priori para los términos de error y sin imponer formas funcionales, tal como lo hacen los métodos paramétricos. Por lo anterior, los resultados provistos por los métodos no paramétricos son considerados más puros desde el punto de vista estadístico proveyendo el “benchmark” para juzgar los resultados obtenidos por otros métodos de estimación. Dadas estas características disímiles, los métodos paramétricos y

²³ El análisis cuantitativo de resultados finales (impacto) se realizó en los Programas BPR, BI y BLPT, dado que en ellos se dispone de bases de datos y/o encuestas con información sobre beneficiarios y grupo de control.

no paramétricos pueden generar resultados diferentes, siendo posible que mediante un tipo de estimación se obtenga impacto mientras que en el otro tipo no.

En relación con los resultados de la Base BPR, en general, en las especificaciones estimadas para el cambio en rendimiento académico no se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para la variable beneficiario, por lo cual no es posible concluir paraméricamente que la beca tiene un efecto sobre rendimiento.^{24 25}

En relación con asistencia escolar para algunas especificaciones se obtuvo un coeficiente negativo y estadísticamente distinto de cero para la condición de beneficiario del programa. Sin embargo, al adicionar controles esta variable, si bien mantiene su signo negativo, pierde su significancia estadística.²⁶ Así, con estos antecedentes no es posible concluir paraméricamente que la beca tiene un efecto sobre asistencia escolar.

Se realizó un análisis paramétrico de deserción, el cual indica que los beneficiarios presentan una menor deserción que los no beneficiarios en algunas especificaciones, pero presentan una mayor deserción para modelos más parsimoniosos,²⁷ lo cual también es significativo estadísticamente. A pesar de que este resultado es ambiguo la significancia económica o educativa del impacto estimado (0,005 puntos porcentuales de mayor deserción en beneficiarios que controles) es baja, por lo que este resultado no se considera relevante en términos de política educativa.

En base a las estimaciones no paramétricas realizadas se rechazan las hipótesis del estudio relativas al efecto positivo de la beca sobre rendimiento académico, deserción y asistencia escolar.²⁸

En cuanto a los resultados de la estimación paramétrica basada en la Encuesta BPR, para el cambio en rendimiento académico se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para la variable beneficiario,²⁹ por lo cual basado en la muestra es posible concluir paraméricamente que la beca tiene un efecto positivo sobre rendimiento académico.³⁰

²⁴ En este análisis se incluyeron otras variables, tales como: Género, edad al año 2003, nivel cursado el 2003, Ingreso per Cápita año 2003, variación en el ingreso per cápita entre años 2003 y 2004, educación de la madre, características de materialidad de la casa, presencia de hacinamiento y disponibilidad de saneamiento en la vivienda, ubicación geográfica capturada a través de variables dummies de la región norte (regiones I a la IV), centro (RM y V región) y Sur (regiones VI a la XII).

²⁵ Coeficiente estimado de -0,001 y estadístico t-student de -0,15.

²⁶ Coeficiente estimado de -0,075 y estadístico t-student de -0,83.

²⁷ Es decir modelos que incluyen un mayor número de variables al lado derecho del modelo de regresión.

²⁸ Se obtuvieron impactos de 0,002 para rendimiento académico con un test t-student de 0,274; un impacto de -0,210 para asistencia escolar con un test t-student de -1,799; y un impacto de 0,004 para deserción con un test t-student de 1,229.

²⁹ En este análisis se incluyeron otras variables, tales como: género, edad al año 2003 y nivel cursado el 2003, nivel socioeconómico del hogar (clasificado en E, D, C3, C2 y ABC1), ubicación

En relación con asistencia escolar no se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para la condición de beneficiario del programa en ninguna de las estimaciones realizadas, por lo que no es posible concluir - al menos paramétricamente - que la beca tiene un efecto sobre asistencia escolar.³¹

Las estimaciones no paramétricas³² realizadas sugieren que, en términos de rendimiento académico, existe un efecto positivo y significativo cuando se utiliza el método de matching de vecinos cercanos,³³ y un efecto positivo pero no estadísticamente significativo cuando se utiliza el método de kernel.³⁴

La diferencia entre métodos de kernel y vecinos cercanos es que el primero utiliza a todas las comparaciones en su construcción con ponderaciones que decrecen a medida que los controles difieren de las comparaciones, mientras que en el método de vecinos cercanos sólo se usa un número definido de comparaciones igualmente ponderadas. El método de kernel es más adecuado que el método de vecinos cercanos cuando los controles se han elegido de manera apropiada. Sin embargo, cuando existen presunciones de que los controles no son adecuados el método de vecinos cercanos, con un número reducido de controles, es usualmente más aconsejable.

En el caso de la encuesta BPR, se considera que los resultados obtenidos usando el método de kernel son más robustos desde el punto de vista estadístico.

En términos de asistencia escolar los resultados indican impactos negativos pero no estadísticamente significativos tanto para vecinos cercanos³⁵ como para los métodos de kernel.³⁶

La siguiente tabla resume los resultados obtenidos sobre las tres hipótesis evaluadas, por los dos métodos utilizados (paramétrico y no paramétrico) y para las dos fuentes de información utilizadas (base y muestra).

geográfica capturada a través de dummies para las regiones V, VIII y X (la Región Metropolitana es la categoría excluida).

³⁰ Coeficiente estimado de 0,094 y estadístico t-student de 2,30.

³¹ Coeficiente estimado de 0,069 y estadístico t-student de 0,11.

³² Estas utilizan los modelos de “matching” los que buscan comparar la situación de cada participante con la de aquellos individuos que sean similares en un conjunto de características, o al menos, ponderan más la comparación con individuos que tengan atributos más similares que la de individuos cuyos atributos sean muy diferentes.

³³ Coeficiente estimado de 0,159 y estadístico t-student de 2,48.

³⁴ Coeficiente estimado de 0,131 y estadístico t-student de 0,38.

³⁵ Coeficiente estimado de -0,664 y estadístico t-student de -0,58.

³⁶ Coeficiente estimado de -0,205 y estadístico t-student de -0,23.

Tabla Resumen Resultados Finales Beca Presidente de la República

Impactos	Paramétrico		No Paramétrico	
	Base	Muestra	Base	Muestra
Rendimiento Escolar	Rechaza	Acepta	Rechaza	No Concluyente*
Asistencia Escolar	Rechaza	Rechaza	Rechaza	Rechaza
Deserción	Rechaza	No evaluada	Rechaza	No evaluada

* Se acepta con métodos de vecinos cercanos y rechaza con Kernel.

Estos resultados indican que no hay impacto de la beca en asistencia escolar y deserción, y sólo podría haberlo en rendimiento escolar, pero la evidencia respecto a esto es ambigua y en cualquier caso de pequeña magnitud.³⁷

Programa de Beca Indígena (BI)

Se presentó un análisis del resultado final impacto de la beca sobre el rendimiento de los estudiantes. Se realizó también un análisis del impacto de la beca sobre el resultado intermedio de asistencia a clases.

Se exploraron las siguientes hipótesis:

Rendimiento: los alumnos beneficiarios de las becas mejoran su rendimiento académico.

Asistencia: Los alumnos beneficiarios de las becas aumentan su asistencia a clases.

Se utilizó el estimador de diferencias en diferencias para evaluar el impacto de la beca sobre rendimiento y asistencia, tanto para los métodos paramétricos como para los no paramétricos. Las estimaciones se efectuaron por separado de acuerdo al nivel de enseñanza. El análisis de deserción no es factible ya que se muestreó condicional en asistencia escolar.

Los métodos no paramétricos proveen sus resultados sin imponer supuestos de distribuciones estadísticas a priori para los términos de error y sin imponer formas funcionales, tal como lo hacen los métodos paramétricos. Por lo anterior, los resultados provistos por los métodos no paramétricos son considerados más puros desde el punto de vista estadístico proveyendo el “benchmark” para juzgar los resultados obtenidos por otros métodos de estimación. Dadas estas características disímiles, los métodos paramétricos y no paramétricos pueden generar resultados diferentes, siendo posible que mediante un tipo de estimación se obtenga impacto mientras que en el otro tipo no.

En cuanto a Educación Básica, en las estimaciones paramétricas³⁸ para el cambio en rendimiento académico no se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para

³⁷ Es preciso mencionar, sin embargo, que en este tipo de análisis no es posible aislar adecuadamente el impacto que tiene la existencia de la beca sobre los que podrían ganarla no habiéndola obtenido aún (los controles), puesto que estos individuos también tienen incentivos a mejorar su rendimiento y asistencia para de este modo, presentar un puntaje más alto el próximo año aumentando su probabilidad de obtener la beca. No obstante, en la encuesta, la gran mayoría de los controles indica no haber cambiado su rendimiento. De este modo, los individuos que no han ganado la beca, incluidos los controles, pueden ya estar incorporando en la situación sin beca los beneficios positivos en asistencia a clases y rendimiento, lo cual podría explicar la dificultad de mostrar impacto en los análisis efectuados.

la variable beneficiario,³⁹ por lo cual no es posible concluir paramétricamente que la beca tiene un efecto sobre rendimiento. En términos del cambio en asistencia escolar, se observó un impacto positivo y estadísticamente significativo sobre esta variable,⁴⁰ por lo cual se acepta la hipótesis de que la BI tiene un efecto positivo sobre asistencia a nivel de la educación básica.

Los resultados no paramétricos no reportaron resultados estadísticamente significativos,⁴¹ por lo cual no se puede rechazar la hipótesis que la beca no tiene efectos tanto sobre cambio rendimiento académico como cambio en asistencia escolar.

Para Educación Media, en las especificaciones paramétricas estimadas para el cambio en rendimiento académico⁴² se obtuvo un coeficiente negativo y significativamente distinto de cero para la variable beneficiario,⁴³ por lo cual es posible concluir paramétricamente que la beca tiene un efecto negativo sobre rendimiento y de hecho sus beneficiarios presentan un menor nivel de rendimiento académico que los no beneficiarios. En términos del cambio en asistencia escolar, se observó un impacto positivo y estadísticamente no significativo sobre esta variable por lo cual no es posible aceptar la hipótesis de que la BI tiene un efecto positivo sobre asistencia a nivel de la educación básica.⁴⁴

Los resultados no paramétricos para la variable de resultado final cambio en rendimiento académico, están en línea con los resultados paramétricos indicados anteriormente, en el sentido de encontrar un efecto negativo y significativo estadísticamente⁴⁵ para la variable cambio en rendimiento académico. En cuanto al resultado intermedio de asistencia escolar, no se observó un efecto estadísticamente significativo.⁴⁶

³⁸ Además de la condición de beneficiario o no de la beca, se incluyen en el análisis como regresores género, edad al año 2003 y nivel cursado el 2003, ingreso per cápita en tramos de ingreso (menor a \$120 mil/mes; entre \$120 mil/mes y \$350 mil/mes; y mayor de \$350 mil/mes), ubicación geográfica capturada a través de dummies para las regiones I, IX y X (la Región Metropolitana es la categoría excluida).

³⁹ Coeficiente estimado de -0,033 y estadístico t-student de -0,50.

⁴⁰ Coeficiente estimado de 1,643 y estadístico t-student de 2,41.

⁴¹ Los resultados sobre rendimiento académico fueron de -0,089 con un test t-student de -1,024, mientras que sobre asistencia escolar el impacto fue de 0,351 con un test t-student de 0,281.

⁴² Además de la condición de beneficiario o no de la beca, se incluyen en el análisis como regresores género, edad al año 2003 y nivel cursado el 2003, ingreso per cápita en tramos de ingreso (menor a \$120 mil/mes; entre \$120 mil/mes y \$350 mil/mes; y mayor de \$350 mil/mes), ubicación geográfica capturada a través de dummies para las regiones I, IX y X (la Región Metropolitana es la categoría excluida).

⁴³ Coeficiente estimado de -0,227 y estadístico t-student de -3,67.

⁴⁴ Coeficiente estimado de 0,772 y estadístico t-student de 0,55.

⁴⁵ Los resultados sobre rendimiento académico fueron de -0,238 con un test t-student de -3,06.

⁴⁶ Los resultados sobre asistencia escolar fueron de 0,748 con un test t-student de 0,58.

La siguiente Tabla resume los resultados obtenidos sobre las dos hipótesis evaluadas, por los dos métodos utilizados (paramétrico y no paramétrico) y para los niveles de educación básica y media.

Tabla Resumen Resultados Finales Beca Indígena

Impactos	Educación Básica		Educación Media	
	Paramétrico	No Paramétrico	Paramétrico	No Paramétrico
Rendimiento Escolar	Rechaza	Rechaza	Rechaza*	Rechaza*
Asistencia Escolar	Acepta	Rechaza	Rechaza	Rechaza

* Se obtuvo un impacto negativo de la beca sobre rendimiento escolar.

En base a los resultados obtenidos la beca tiene un impacto positivo sobre rendimiento escolar sólo en el caso de educación básica y cuando se estiman impactos por el método paramétrico. En el caso de educación media se rechaza esta hipótesis ya que se obtuvo un impacto negativo de la beca sobre rendimiento académico. Finalmente, se rechaza la hipótesis de que la beca tiene un efecto positivo sobre asistencia escolar tanto para los niveles de enseñanza básica como media.

Beca Liceo para Todos (BLPT)

Se analizaron los siguientes resultados finales: (1) impacto de la beca sobre el rendimiento de los estudiantes y (2) Impacto de la beca sobre la deserción.

Se optó por presentar también en esta sección el impacto de la beca sobre el resultado intermedio de asistencia a clases, por cuanto su estimación utiliza los mismos métodos que los usados para cuantificar los resultados finales.

Las hipótesis a exploradas fueron las siguientes:

Rendimiento: los alumnos beneficiarios de las becas mejoran su rendimiento académico.

Deserción: Los alumnos beneficiarios de las becas no desertan del sistema educativo.

Asistencia: Los alumnos beneficiarios de las becas aumentan su asistencia a clases.

En la evaluación de esta beca se usaron dos fuentes de información: un seguimiento de los alumnos contenidos en una encuesta realizada por el programa en el año 2001 (de ahora en adelante referida como Base LPT) y una encuesta especialmente realizada para el presente estudio (de ahora en adelante referida como Encuesta LPT). En el primer caso, se consideraron 5.313 alumnos que estaban cursando 1ero medio en el año 2001, de los cuales 675 correspondían a becados considerándose a los restantes 4.638 como controles. En el caso de la encuesta, los controles se obtuvieron desde la CASEN 2003 seleccionando una submuestra de estudiantes de enseñanza media que cursaban 1ro. o 2do. medio, que pertenecían a al primer quintil de ingreso autónomo del hogar, que

habitaban en las regiones V, VIII, IX y Metropolitana, y que mostraron una probabilidad de 10% o más de deserción, según el modelo propuesto por Melis, Díaz y Palma.⁴⁷ Estos estudiantes no fueron entrevistados, construyéndose la información relevante a partir del Registro de Estudiantes de Chile (RECH).

Se utilizó el estimador de diferencias en diferencias para evaluar el impacto de la beca sobre rendimiento y asistencia, tanto para los métodos paramétricos como para los no paramétricos.

Los métodos no paramétricos proveen sus resultados sin imponer supuestos de distribuciones estadísticas a priori para los términos de error y sin imponer formas funcionales, tal como lo hacen los métodos paramétricos. Por lo anterior, los resultados provistos por los métodos no paramétricos son considerados más puros desde el punto de vista estadístico proveyendo el “benchmark” para juzgar los resultados obtenidos por otros métodos de estimación. Dadas estas características disímiles, los métodos paramétricos y no paramétricos pueden generar resultados diferentes, siendo posible que mediante un tipo de estimación se obtenga impacto mientras que en el otro tipo no.

La variable deserción, que sólo fue posible de considerar en el análisis de la Base LPT dado el diseño de las muestras del estudio, se construyó seleccionando a todos aquellos jóvenes que se encontraban en 1ero medio en el año 2001 y obteniendo información en relación a si ellos seguían en enseñanza media en el año 2004, de acuerdo al RECH 2004.

En general en las especificaciones paramétricas estimadas para el cambio en rendimiento académico⁴⁸ no se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para la variable beneficiario, por lo cual no es posible concluir paramétricamente que la beca tiene un efecto sobre rendimiento.⁴⁹ En relación con asistencia escolar no se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para la condición de beneficiario del programa en ninguna de las estimaciones realizadas,⁵⁰ por lo que no es posible concluir al menos paramétricamente que la beca tiene un efecto sobre asistencia escolar.

El análisis paramétrico de deserción indica que los beneficiarios tienen una mayor deserción que los no beneficiarios, resultado que es estadísticamente significativo.⁵¹

⁴⁷ Op. Cit.

⁴⁸ Además de la condición de beneficiario o no de la beca, se incluyen en el análisis como regresores el género y edad al año 2001, el promedio general de notas año 2001, curso enrolado en el año 2001 y promedio de asistencia año 2001, una variable de riesgo socioeconómica del programa, y la ubicación geográfica capturada a través para dummies para las regiones V, VII, VIII, IX y X (la Región Metropolitana es la categoría excluida).

⁴⁹ Coeficiente estimado de 0,051 y estadístico t-student de 1,20.

⁵⁰ Coeficiente estimado de 0,594 y estadístico t-student de 1,20.

⁵¹ Coeficiente estimado de 0,368 y estadístico t-student de 6,09.

Las estimaciones no paramétricas realizadas para la variable cambio en rendimiento académico, si bien indican un impacto positivo de la beca sobre los becarios ella no es estadísticamente significativa.⁵² En cuanto a cambio en asistencia escolar, se observa un impacto positivo de la beca, el cual no es estadísticamente significativo.⁵³ Finalmente, el análisis de deserción confirma lo obtenido en el análisis paramétrico, en donde se observa que los beneficiarios presentan una mayor deserción que los no beneficiarios, resultado que es estadísticamente significativo al 5%.⁵⁴

En cuanto a las estimaciones de resultados para la encuesta LPT y tal como se indicara anteriormente, el diseño muestral utilizado sólo permite obtener el impacto sobre la variable de resultado final cambio en rendimiento académico y sobre la variable de resultado intermedio cambio en asistencia escolar. El análisis de deserción no es factible ya que se muestreó condicional en asistencia escolar.

En general en las especificaciones estimadas⁵⁵ para el cambio en rendimiento académico no se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para la variable beneficiario,⁵⁶ por lo cual no es posible concluir paramétricamente que la beca tiene un efecto sobre rendimiento. En relación con asistencia escolar no se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para la condición de beneficiario del programa en ninguna de las estimaciones realizadas,⁵⁷ por lo que no es posible concluir al menos paramétricamente que la beca tiene un efecto sobre asistencia escolar.

Los resultados no paramétricos obtenidos, no son estadísticamente distintos de cero tanto en términos de asistencia escolar como en términos de rendimiento académico, por lo cual no se puede rechazar la hipótesis de que la beca no tiene efectos sobre estas variables.⁵⁸

La siguiente tabla resume los resultados obtenidos sobre las tres hipótesis evaluadas, por los dos métodos utilizados (paramétrico y no paramétrico) y para las dos fuentes de información utilizadas (base y muestra).

⁵² Coeficiente estimado de 0,034 y estadístico t-student de 0,94.

⁵³ Coeficiente estimado de 0,697 y estadístico t-student de 1,10.

⁵⁴ Coeficiente estimado de 0,118 y estadístico t-student de 6,14.

⁵⁵ Además de la condición de beneficiario o no de la beca, se incluyen en el análisis como regresores el género, la edad al año 2003 y el curso enrolado el año 2003.

⁵⁶ Coeficiente estimado de 0,056 y estadístico t-student de 1,55.

⁵⁷ Coeficiente estimado de 5,125 y estadístico t-student de 0,81.

⁵⁸ Los resultados sobre rendimiento académico fueron de -0,330 con un test t-student de -0,944, mientras que sobre asistencia escolar el impacto fue de 6,119 con un test t-student de 1,115.

Tabla Resumen Resultados Finales Beca Liceo para Todos

Impactos	Paramétrico		No Paramétrico	
	Base	Muestra	Base	Muestra
Rendimiento Escolar	Rechaza	Rechaza	Rechaza	Rechaza
Asistencia Escolar	Rechaza	Rechaza	Rechaza	Rechaza
Deserción	Rechaza *	No evaluada	Rechaza*	No evaluada

* Se obtuvo que la beca tiene un impacto de aumentar la deserción.

En base a los resultados obtenidos se rechazan las hipótesis de que la beca tiene un efecto de mejorar el rendimiento escolar, aumentar la asistencia escolar y disminuir la deserción.

Un elemento que se debe considerar al momento de evaluar el resultado obtenido de rechazo de las hipótesis del estudio es que para la metodología usada es crucial la comparación de los beneficiarios con los controles. Para esta beca, en particular, se intenta elegir a los beneficiarios con mayor riesgo de deserción del sistema escolar, por lo que pueden tener características “no observables” individuales que hagan difícil encontrar controles adecuados con los que replicar las condiciones experimentales.

4. Uso de recursos

El análisis del uso de recursos de los programas de beca que forman parte de este estudio tenía como principal objetivo describir las diversas relaciones existentes entre el presupuesto asignado, las diferentes fuentes de financiamiento, el gasto efectivo en que incurren año a año, la capacidad de movilización de otros recursos, la eficiencia del gasto administrativo y la pertinencia de los montos entregados.

Este análisis se realizó siguiendo una rigurosa metodología que comenzó con el reconocimiento, para cada beca, de su fuente principal de financiamiento, la cual puede tener dos orígenes posibles, ya sea la Ley de Presupuestos del Sector Público o bien fondos no contemplados en dicha ley y que son aportados por terceras organizaciones.

Una vez identificadas las fuentes de financiamiento, se clasificaron los usos de estos fondos en 3 grandes categorías:

- Producción: ésta corresponde a los fondos destinados a financiar el monto de la beca que recibe el beneficiario.
- Administración: ésta corresponde a los fondos destinados a financiar los gastos administrativos de la gestión de la beca
- No Financiero: ésta corresponde al uso alternativo tanto de los fondos que destina el Estado para financiar las distintas becas como de los beneficiarios.

Esta información fue levantada a través de entrevistas realizadas en las distintas unidades que administran las diferentes becas, del análisis de información pública e información estadística entregada por las instituciones administradoras de las becas.

De este proceso se obtuvieron los siguientes resultados:

Antecedentes Financieros

Se determinó para cada beca el gasto en producción y administración desde cada una de sus fuentes, considerando en esto la participación de la Administración Central, otras instituciones del Gobierno Central (Seremis, Deprov, Intendencias, Gobernaciones) e instituciones que no pertenecen al Gobierno Central cuyo aporte es importante tanto en términos de gestión como monetarios (Liceos, Municipalidades, Sostenedores).

Aporte Fiscal y Gasto Financiero Total de las Becas período 2000 – 2004 (cifras en miles de pesos de 2005)

BECA	DATO	Año				
		2000	2001	2002	2003	2004
BPR	Aporte fiscal	3.914.757,26	4.230.355,18	4.477.785,73	4.463.320,31	5.090.212,39
	Gasto efectivo	4.365.432,29	4.712.340,10	4.942.644,62	4.922.839,38	5.563.814,89
BI	Aporte fiscal	1.781.158,00	2.376.135,00	2.367.803,00	2.731.594,00	2.800.443,00
	Gasto efectivo	1.948.939,57	2.555.591,69	2.551.576,45	2.922.940,00	2.998.744,71
BLPT	Aporte fiscal	509.101,86	1.009.882,17	1.619.370,23	2.030.289,12	2.503.968,12
	Gasto efectivo	572.810,41	1.094.587,53	1.706.669,67	2.120.592,68	2.599.138,40
BPA	Aporte fiscal	572.615,39	566.731,06	566.884,70	514.636,61	513.924,45
	Gasto efectivo	573.610,84	575.887,05	593.621,34	550.269,18	550.737,28
BPD	Aporte fiscal	21.352,00	24.816,00	34.630,00	46.834,00	33.046,00
	Gasto efectivo	21.838,52	25.399,98	35.565,15	47.844,49	33.967,01

- La BPR es el programa que involucra una mayor cantidad de recursos en un año, significando un alto aporte del Gobierno Central y de las Municipalidades, quienes en conjunto aportan al programa \$MM5.563,8. De este total, el 92,2% corresponde a aportes del Gobierno Central.
- La BI es el programa que ocupa el segundo lugar en la cantidad de recursos involucrados en un año, llegando a un total de \$MM2.998,7 considerando el aporte del Gobierno Central y de otras instituciones como las Municipalidades. La composición de este valor significa un aporte del 93,4% del Gobierno Central.
- La BLPT ocupa el tercer lugar en la cantidad de recursos involucrados, \$MM2.599,1, de los cuales el 96,7% corresponde a aportes del Gobierno Central.
- Las otras becas en estudio, que son administradas por JUNAEB, son las que representan los menores montos totales involucrados, tanto del Gobierno Central como de otras instituciones. La BPA engloba un total de \$MM550,7, de los cuales un 96,4% corresponden a recursos destinados directamente a JUNAEB para su ejecución. La BPD, en el nivel de estudio presenta el

monto total más bajo dentro del grupo de becas analizado, con un total de \$MM33,9, de los cuales 97,3% corresponde a recursos destinados por el Estado a JUNAEB.

Economía

El análisis de aporte de otras instituciones, distintas a las del Gobierno Central, permitió reconocer la importancia y relevancia tanto en términos de recursos como de gestión. Los resultados para cada una de las becas son los siguientes:

- BPR: Del total del gasto efectivo de la beca durante el año 2004 el 7,8% corresponde a aportes provenientes de las Municipalidades, representando el porcentaje más alto de aporte de otras instituciones, lo que habla de su mayor capacidad de movilización de recursos de terceros.
- BI: Del total del gasto efectivo durante el año 2004 el 6,6% corresponde al aporte de las Municipalidades, representando también una alta movilidad de recursos de terceras instituciones pero inferior al que presenta BPLR que es su estándar de comparación más directo.
- BLPT: Del total del gasto efectivo, el 3,3% corresponde a aportes provenientes de los Liceos en que el programa se encuentra presente, representando un nivel moderado de movilización de recursos de terceros en comparación con las becas antes mencionadas, sin embargo, es un nivel de movilización importante al considerar que su gestión no requiere de actividades del estilo de las becas anteriores
- BPA: Del total del gasto efectivo del año 2004, el 3,6% corresponde al aporte proveniente de los Sostenedores de los Liceos, significando una capacidad de movilización moderada de recursos externos.
- BPD: Del total del gasto efectivo del año 2004, el 2,7% de aportes realizados por las Municipalidades, representando el menor nivel de movilidad de recursos de entre todas las becas.

La participación de las Otras Instituciones es relevante para la gestión y administración de las becas, permitiéndole al Estado generar importantes ahorros, ya que de lo contrario el estado debiera financiarlos lo que haría incrementar el presupuesto anual en un total de \$M738.903,2 considerando el aporte de todas las otras instituciones en todas las becas en estudio.

Gasto no Financiero

Otro foco de análisis consistió en una estimación del gasto no financiero de estas becas, entendido como el costo de oportunidad del dinero invertido en la ejecución de las becas

año a año, sigue el mismo ordenamiento al serles aplicados una tasa de descuento específica⁵⁹. De esta manera el gasto no financiero asociado a las becas es el siguiente:

- BPR: \$M317.629,3 en escenario base y de \$M415.361,3 en un escenario pesimista.
- BI: \$M187.121,7 en el escenario base, y de \$M244.697,6 en el escenario pesimista.
- BLPT: \$M156.247,6 en el escenario base, y de \$M204.323,8 en el escenario pesimista.
- BPA: \$M33.121,6 en el escenario base y \$M43.312,8 en el escenario pesimista.
- BPD: \$M2.062,1 en el escenario base y \$M2.696,5 en el escenario pesimista.

Considerando los montos aportados por las otras instituciones y el costo de oportunidad de cada una de las becas se obtiene un total de \$M1.435.085,5, que en caso de ser destinado a una política pública del tipo beca, sería equivalente a financiar a la BPA y BPD. De la relación anterior se concluye la importancia y relevancia del aporte de las otras instituciones y a su vez el importante aporte estatal, que es el aporte central y vital para que estos programas de becas se realicen año a año.

Eficiencia

Del mismo modo, el análisis que da cuenta de la eficiencia de la administración y producción de las becas estudiadas permiten obtener las siguientes conclusiones y resultados:

- Las becas en estudio carecen de una programación o indicador de gestión que permitan determinar el grado cumplimiento de una meta de eficiencia, solo existen indicadores sin el planteamiento de una meta específica.
- Las becas en estudio obtienen niveles moderados de gasto administrativo como proporción del gasto efectivo total, obteniéndose los siguientes resultados específicos:
 - BPR: \$M545.962,8 considerando el aporte de las Municipalidades y de \$M112.811 excluyendo el aporte Municipal. Estas cifras representan el 9,8% y el 2,2% del gasto efectivo total al año 2004 respectivamente. Estos montos si bien son de magnitud considerable, no generan importantes repercusiones en los niveles de producción pues representan un bajo nivel de producto asociado al monto (inferior al 10%).
 - BI: \$M319.637,5 considerando el aporte de las municipalidades y de \$M144.211 excluyéndolo. Estas cifras representan el 10,7% y 5,2%. En comparación con la BPR, que es su mejor símil, se observan peores

⁵⁹ Los valores de la tasa de descuento utilizadas corresponden a un 6,24% en un escenario Base y a un 8,16% en un escenario pesimista. Eduardo Contreras, José Miguel Cruz, Fernando Cartes, en el estudio de calculo y actualización de la tasa social de descuento para Chile. Este estudio realizó un diagnóstico del mercado de capitales chileno en la actualidad y sus perspectivas de mediano plazo, se identificaron y calcularon los parámetros y variables necesarios para el cálculo de la tasa social de descuento, se incorporó a la tasa social de descuento el riesgo sistemático que afecta a las inversiones del sector público. Año 2004.

porcentajes, los que se explican básicamente por la distorsión que genera la diferencia de sus montos por beneficiario y la cantidad de beneficiarios, que son mayores en la BPR. En el caso de igualar el monto de esta beca al monto de la BPR se obtendrían resultados muy similares, lo que es de esperar pues la gestión de las otras instituciones (municipalidades principalmente) lo es también.

- BLPT: \$M129.652,1 considerando el aporte de Liceos y de \$M45.066,3 al excluirlo. Estas cifras representan el 4,9% y el 1,8% respectivamente, encontrando altos niveles de eficiencia.
- BPA: \$M40.968,4 equivalente al 7,4% al incluir el aporte de los Sostenedores y de \$M21.025,3 equivalente al 3,9% al excluirlo.
- BPD: \$M2.201,1 equivalente al 6,5% incluyendo el aporte de las Municipalidades y de \$M1.279,9 equivalentes al 3,9% al excluir la participación de las municipalidades.

Las conclusiones globales que se desprenden de este análisis son que los montos destinados a administración se encuentran en rangos moderados, pues representan un porcentaje inferior al 10% en el peor de los casos, que en caso de alcanzar el mayor nivel de eficiencia permitiría entregar a lo más 280 nuevas becas. Es importante mencionar en este punto la destacable eficiencia de la administración que muestra el gobierno central, que en el peor de los casos corresponde a 5,15% en la BI, lo que se explica básicamente por el destino que se le exige a los fondos más importantes provenientes de esta fuente, que es entregar un beneficio directo a un estudiante becado. Del mismo modo se destaca la importancia del aporte de las otras instituciones, que representa el mayor aporte administrativo de las becas, no significando con esto un desembolso directo por parte del estado para estos fines, y por ende importantes movilizaciones de recursos indispensables para la gestión de las becas.

5. Análisis de la pertinencia de monto de becas

El análisis de pertinencia de los montos de las becas busca principalmente determinar el nivel de importancia y satisfacción que logran en sus beneficiarios. Dado que estas becas se orientan a estudiantes⁶⁰ del primer y segundo quintil, el modelo diseñado para determinar la pertinencia, consistente en una comparación del monto de la beca con el ingreso per cápita familiar para esos quintiles y el costo de escolaridad asociado a ese nivel socioeconómico, permite establecer los siguientes resultados y comparaciones:

⁶⁰ Según la encuesta CASEN, el 52% de los alumnos no cancelan matrícula ni gastos de colegiatura, mientras que del 48% restante, que financia estos ítems, un 33% pertenece al primer quintil y un 40% al segundo quintil.

Montos Mensuales de la Becas y su Relación con Ingreso mensual promedio por Quintil

Quintil	Ingreso Promedio Per Capita (Miles de pesos)	Gasto en Matrícula y Escolaridad (Miles de pesos de 2005)	Monto BPLR (Miles de pesos)	Monto BLPT (Miles de pesos)	Monto BPD (sin traslado, Miles de pesos)	Monto BPA (Miles de pesos)	Monto BI (Miles de pesos)
Primero	19,84	10,68	18,97	15,38	57,02	23,85	16,21
Segundo	53,67	12,07	18,97	15,38	57,02	23,85	16,21
% Beca sobre Ingreso Promedio 1er Quintil			95,6%	77,5%	287,4%	120,21%	81,7%
% Beca sobre Ingreso Promedio 2do Quintil			35,3%	28,7%	106,2%	44,44%	30,2%
% Beca sobre Gasto Matrícula 1er Quintil			177,5%	143,9%	533,7%	223,31%	151,7%
% Beca sobre Gasto Matrícula 2do Quintil			157,1%	127,4%	472,3%	197,60%	134,2%

Fuente: Elaboración propia, en base a los datos de la CASEN 2003.

Por otra parte en los resultados obtenidos en la Encuesta de Satisfacción, respecto a la suficiencia de los montos, se aprecia que un alto porcentaje de los entrevistados consideran que el monto que recibe por beca es al menos suficiente:

Grado de Satisfacción con los Programas de Becas

Beca	Suficiente	Más que Suficiente	% Total
Presidente de la República	64,70%	3,20%	67,90%
Indígena	72,50%	3,00%	75,50%
1era Dama	S/D	S/D	S/D
Internado	S/D	S/D	S/D
LPT	51,50%	16,40%	67,90%

Fuente: Elaboración propia (S/D: sin datos)

Dados los grados de satisfacción obtenidos mediante la encuesta y a la relevancia que significa el monto mensual de la beca respecto al ingreso per cápita mensual de las familias del primer y segundo quintil, el monto de las becas en estudio se considera suficiente y pertinente, aun cuando los montos presentan diferencias considerables, las que al agruparlas por similitud, permiten obtener parámetros de comparación a este respecto.

En términos comparativos, y considerando que los montos de las becas son pertinentes, se realizó el ejercicio teórico de homologar los montos de las becas en su cota inferior en cada grupo y determinando en cada caso cuántas nuevas becas podrían financiarse. Este ejercicio arrojó los siguientes resultados:

- BPR / BI: Con un monto homologado de \$M16,2 se obtiene un ahorro mensual de \$M67.557 al gasto de producción en la BPR, el que puede ser traducido en un total de 4.168 nuevos beneficiarios a este monto, que es menos del 10% del total de alumnos beneficiados en ambas becas para el nivel de estudio.
- BPA / BPD: Con un monto homologado de \$M23,8 se obtiene un ahorro mensual de M\$1.194 o el equivalente a 50 nuevas becas para este monto homologado.
- BLPT: Haciendo el ejercicio teórico con BI y BPLR (homologando ambos montos al monto de BLPT), se obtiene un ahorro de M\$7,422 y de M\$87,872

respectivamente, lo que se traduce en 483 desde la primera fuente y 5713 becas desde BPR.

6. Mediciones globales de desempeño

Dado que no se han detectado efectos de las becas sobre las variables de resultados que pretenden afectar, no corresponde evaluar el costo efectividad o beneficio de estos impactos. Un análisis adicional encuentra un efecto marginal positivo (pero poco importante) de la BPR, BLPT y BI sobre la tasa de asistencia comunal del grupo de edad de 14 a 17 años, que no es refrendado al nivel provincial, después de controlar variables como ingreso o educación promedio de los hogares, y porcentaje de población que vive en zonas rurales. La conclusión es que no hay evidencia sólida a favor de un impacto en la tasa de asistencia comunal de las principales becas.

Se encuentra algunas repeticiones de RUTs en las bases de datos de los distintos programas, cuya importancia es muy baja (casi siempre inferior a 1%), lo que más allá de errores de digitación podría indicar que hay personas que están impetrandos dos beneficios que deberían ser incompatibles, como es combinaciones de LPT, PDR o BI. En cambio entre BPA y PRFE no hay duplicidades.

7. Justificación de la continuidad

Beca Presidente de la República

En la sección de evaluación de diseño se entregaron indicadores sobre el significativo aumento de la cobertura escolar y respecto a que la deserción no es en la actualidad un problema que afecte a los jóvenes talentosos.

Por otra parte, la BPR parece enraizada en la cultura escolar. Su actual cobertura indica que está llegando en torno al 10% de mejor rendimiento dentro de los grupos más vulnerables, lo que parece adecuado para un premio muy competitivo⁶¹. La encuesta y los focus groups permiten verificar que hay satisfacción con la beca y que, al ser un premio al rendimiento, se percibe que “ayuda a abrir puertas”. La beca actúa como una certificación de responsabilidad y capacidad individual, que parece altamente valorada. Los alumnos además perciben que los motiva a mejorar o mantener su rendimiento. Los recursos los utilizan, en buena medida, para fines educacionales.

Lamentablemente, la mayor asistencia que dicen tener los beneficiarios y que atribuyen a la beca no es verificada al aplicar métodos econométricos que permiten comparar con lo que ocurre con un grupo de postulantes que no ha obtenido el beneficio. El análisis

⁶¹ La experiencia del equipo evaluador es que otros mecanismos de asignación competitiva de fondos por mérito los porcentajes de selección varían entre un 10% y un 25%.

econométrico más confiable (base de datos del programa y métodos no paramétricos en todas las bases de datos utilizadas) muestra que no hay evidencia estadísticamente significativa de la existencia de impacto en asistencia a clases, rendimiento o deserción.

Así, la beca BPR ya no se justifica para evitar la deserción de alumnos pobres talentosos, puesto que en este momento histórico este grupo deserta poco, sino como un premio a estos estudiantes. En otras palabras, no se justifica la continuidad de esta beca por las causas que le dieron origen, y solo se podría entender en la actualidad como un premio a los estudiantes pobres talentosos, una política de redistribución de ingresos y como un incentivo al rendimiento de todos los que pueden aspirar a ganarla.

Beca Indígena

En la sección de evaluación de diseño se entregaron indicadores respecto a que la mayor deserción que efectivamente se observa en la población indígena es más atribuible a razones distintas a la condición étnica, como por ejemplo, la ruralidad. Por tanto, el problema que pretende abordar esta beca no se encuentra vigente.

Los beneficiarios aparecen satisfechos con la beca, y perciben que ésta les ayuda a la continuidad de estudios. Señalan utilizar los recursos para fines educacionales. Un porcentaje importante de los beneficiarios indica que aumenta su satisfacción con los estudios y sus ganas de proseguir estudios superiores, y perciben que su asistencia y rendimiento ha aumentado producto de la beca. Un porcentaje superior al 60% de los beneficiarios y controles considera que la beca ha influido positivamente para que los becarios prosigan sus estudios.

Sin embargo, esta evaluación positiva al nivel de la percepción no puede ser corroborada por el análisis econométrico. La beca no parece tener impacto en asistencia y rendimiento. En el análisis agregado, tanto comunal como provincial, la BI es la que aparece menos relacionada con asistencia del grupo de edad entre 14 y 17 años.

Por otra parte, la beca favorece actualmente al cuarto de la población indígena en enseñanza básica, y entre el 37% y el 47% en enseñanza media, considerando como tal a toda la población escolar de ascendencia indígena⁶². Además debe considerarse que los alumnos indígenas más destacados probablemente prefieren la BPR, tanto por su reputación como por su mayor monto, por lo que el porcentaje de alumnos indígenas en enseñanza media con alguna beca de mérito debe ser aún mayor. Esto representa un alto nivel de cobertura para una beca de mérito, especialmente si se la compara con la beca BPR. Un

⁶² Debe recordarse que no es posible cruzar esta variable, disponible en Censo o en CASEN, con rendimiento, disponible en el RECh, ya que no hay forma de combinar esta base de datos con las anteriores.

25% está en el margen superior de lo que parece razonable considerar en términos de premiar un cierto rendimiento⁶³.

En resumen, el problema de continuidad de estudios de la población indígena existe, pero es similar al que tiene el conjunto de la población, por lo que el problema que pretende abordarse con esta beca no está vigente. Además, en su diseño actual (hasta el 2004), el análisis econométrico no encuentra un impacto en las variables de interés. Por lo tanto, desde el punto de vista de este análisis, la continuidad del programa no se justifica en las condiciones de funcionamiento en el período analizado⁶⁴.

Sin embargo, desde otra perspectiva, la BI se inscribe dentro de una política del Estado de Chile hacia los pueblos indígenas, y que se fundamenta en una “deuda histórica”. Es interesante considerar entonces que el programa puede por tanto tener una justificación más bien en términos de redistribución y compensación.

Beca Liceo Para Todos

Tal como en el momento de su puesta en marcha, el problema de deserción en la enseñanza media sigue vigente y es una prioridad de la política educacional actual. De acuerdo a la encuesta CASEN, la cobertura de enseñanza media en el quintil de menores ingresos es 87,5% y en el quintil II de 91,7%. El porcentaje de 18 a 21 años que no había terminado su enseñanza media y estaba fuera del sistema era 18,9%. Esto a pesar de que, desde la promulgación de la ley de 12 años de escolaridad, la permanencia en el sistema escolar podría incluso ser considerada un derecho exigible por parte de la población.

Esta evaluación da cuenta de una alta valoración de la beca y una percepción que ha contribuido a evitar la deserción y mejorado el desempeño escolar por parte de los beneficiarios. Estos ocupan mayoritariamente los recursos con fines educacionales. Sin embargo, la evaluación econométrica realizada en este estudio no confirma la percepción de efectos positivos que manifiestan los beneficiarios.

Así, se justifica una política para enfrentar el problema de deserción escolar, pero no se ha encontrado evidencia que la beca esté aportando a resolverlo. Por consiguiente, la continuidad de la beca no se justifica en términos del impacto que es medido en este estudio, aunque esto puede deberse a los problemas para obtener un grupo de control adecuado.

Beca Pensión de Alimentación

No obstante los progresos en la cobertura escolar en sectores rurales, como acabamos de ver, el problema de cobertura en ellos es mayor que en zonas urbanas. Según la encuesta CASEN 2003, la proporción de la población urbana entre 14 y 17 años que asiste a

⁶³ La experiencia del equipo evaluador es que otros mecanismos de asignación competitiva de fondos por mérito los porcentajes de selección varían entre un 10% y un 25%. Este último porcentaje fue fijado por ley, por ejemplo, en el caso del SNED.

⁶⁴ En otras palabras, el análisis realizado es en el margen, dados los volúmenes actuales de ayuda.

establecimiento educacional es 94,1% contra 85,3% de zonas rurales. Más aún, como ya se dijo, el estudio de Melis y Díaz (2005) encuentra que la pertenencia a una zona rural es una variable explicativa estadísticamente significativa de la deserción (lo que no ocurría con la variable pertenencia a una etnia). Por consiguiente, el equipo evaluador considera que el problema sigue plenamente vigente.

La beca se ha posicionado como una alternativa para que alumnos que no tienen oferta cercana puedan dar continuidad a sus estudios en liceos que les permiten ingresar mejor preparados al mercado laboral. La Beca tiene una baja cobertura respecto a la población potencial (inferior a 1%), pero esto se debe a que el fenómeno es enfrentado con otras soluciones, como el programa residencias familiares y, principalmente, la subvención de internados.

Los sostenedores se declaran satisfechos con esta beca y la prefieren a la subvención de internado por la oportunidad en el pago, no obstante su inferior monto. Además manifiestan que los internos becados tienen un mejor rendimiento por el hecho de saberse becados, no obstante los recursos sean recibidos por el sostenedor. Sin embargo se perciben algunas situaciones preocupantes, al declararse que algunos becados viven en la misma ciudad en que están internos (ver sección Eficacia beca BPA). Ahorrar en tiempos de transporte dentro de la misma ciudad no debiese ser el objetivo de una beca de este tipo, que debiera priorizar a estudiantes de zonas rurales sin acceso a oferta educacional.

La BPA es percibida como un beneficio que permite ajustar hacia arriba el número limitado de subvenciones de internados que se dan actualmente, las que tienen la ventaja de estar insertas en una política regional de solución del problema. No obstante, aún cuando no se realizó un análisis econométrico de impacto final, esta beca se justifica porque al menos existe la percepción que tiene algunos efectos positivos adicionales a la subvención de internados y es de menor costo, por lo que sería más costo-efectiva.

Beca Primera Dama

En la medida que persiste en las zonas que hoy en día cubre este programa ya sea una situación de aislamiento o la falta de oferta educacional, o ambas, el equipo evaluador estima que se justifica la continuidad de la beca. La cobertura actual de la beca es baja, teniendo en cuenta que casi veinte mil jóvenes entre 14 y 17 años viven estas zonas extremas, de las cuales solamente 36 recibían este beneficio. Debe recordarse que no era posible distinguir, en este caso, qué porcentaje de la población era vulnerable, pero considerando una proporción similar al país o a la región, de todas formas el porcentaje de cobertura respecto al potencial es bajo.

Un problema importante con este beneficio es el costo, para los adolescentes, de alejarse a tan temprana edad de sus familias por períodos tan prolongados y vivir en hogares. No obstante, la beca es valorada positivamente por los beneficiarios, porque sin ella, argumentan, no tendrían la posibilidad de acceder a una educación de mayor calidad. Así, aún cuando no se realizó un análisis econométrico en el caso de esta beca, el balance de la percepción de los actores es un efecto positivo del beneficio.

II.8. Recomendaciones

8.1. Recomendaciones generales

1. Ajustar el actual modelo de negocios de JUNAEB, su misión, lineamientos y objetivos estratégicos, a raíz de la incorporación de dos nuevos programas a la institución, BPR y BI las cuales claramente tienen objetivos que van más allá de lo contemplado en la misión actual de esta institución.
2. Diseñar e implementar mecanismos de coordinación y/o articulación intra e inter programas, en particular, aquellos relativos a aspectos de diseño, seguimiento y monitoreo, a fin de aprovechar sinergias y evitar duplicidades, tanto a nivel de funciones como en la posibilidad de que un beneficiario reciba dos beneficios excluyentes entre sí. Esta coordinación se debiera dar a nivel vertical, desde el nivel central hasta los niveles regionales, y a nivel horizontal, es decir, entre los niveles centrales de las distintas becas y entre los niveles regionales.
3. Identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a las becas relacionadas con residencia, para dar un acceso preferencial a los alumnos BLPT a estos beneficios, en aquellos casos en que este beneficio se requiere para que el alumno se mantenga dentro del sistema.
4. Si bien no corresponde incorporar enfoque de género - de acuerdo con los antecedentes disponibles durante la realización de este estudio, pues se corre el riesgo de desvirtuar el modelo de focalización de las becas evaluadas-, las definiciones de JUNAEB incorporan dicho enfoque en todos sus productos. Por esto, se recomienda evaluar la pertinencia de su incorporación para evitar que esto ocurra de manera accesorio a los programas y, asimismo, asegurar la consistencia en el diseño de las becas, particularmente en el modelo de focalización. Esto requiere un análisis profundo respecto de las posibles inequidades de acceso originadas por el tema de género, de manera que sean recogidas en su justa dimensión al momento de definir ponderadores a incorporar en el modelo de focalización.

8.2. Recomendaciones específicas

Beca Presidente de la República

En el ámbito del diseño

- Aumentar la importancia del objetivo de premio al mérito de la beca, respecto al de contribuir a evitar la deserción de los alumnos de buen rendimiento. Esto se debería traducir, por ejemplo, en aumentar la ponderación de rendimiento escolar o incluir otras variables asociadas al mérito académico. Adicionalmente, convendría revisar el enunciado del objetivo del programa tal como está planteado, poniendo énfasis en que

es una beca que premia el mérito y tiende a favorecer la continuidad hacia los estudios superiores.

- Revisar el diseño del programa con el propósito de mantener el atributo de mérito de la beca y la coherencia de dicha definición con los objetivos estratégicos de JUNAEB. A nuestro juicio, el cambio de administración de la beca a la JUNAEB es cuestionable, puesto que la JUNAEB orienta su gestión a la retención estudiantil y no la excelencia, con lo que la identidad de la BPR, corre el riesgo de perder este último componente. Este equipo evaluador cree que la JUNAEB debe revisar sus orientaciones estratégicas, a la luz de la incorporación de la BPR y la tendencia a concentrar en su organización la gestión de la totalidad de las becas estudiantiles. Para esto, se debe establecer un mecanismo participativo, como por ejemplo talleres, que incluya a los actores principales de la actual Secretaría Ejecutiva.
- Incorporar en el diseño de la beca mecanismos de difusión, partiendo por potenciar el uso de la página web del programa y la presencia del administrador en los diferentes canales o puntos de contacto con los potenciales beneficiarios, principalmente en los municipios, por ejemplo a través de material de apoyo y/o consulta, que mejoren la percepción que tienen los postulantes en relación a la transparencia en los procesos de postulación y selección y, al mismo tiempo, logre una mayor cercanía entre los becados y la administración responsable de la beca. En esta misma línea se puede mejorar la página web, informando de los resultados de la selección de cada postulante.

En el ámbito de la organización y gestión

- Eliminar la duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de focalización, que se origina a causa de la administración en forma separada de la Beca Presidente de la República y Beca Indígena y que implica duplicidad del trabajo de las asistentes sociales de los municipios. La orientación del cambio debiera ser unificar los procedimientos e instrumentos asociados a los procesos de difusión y postulación llevados a cabo principalmente en los municipios. El desafío es diseñar un instrumento y procedimientos que recojan para ambas becas los aspectos socioeconómicos de los postulantes y las mejores prácticas y, al mismo tiempo, las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición indígena fundamentalmente.

Beca Indígena

En el ámbito del diseño

- A la luz de los resultados de este estudio, por un parte, que las causales de deserción de la población indígena se explican mejor por la condición de ruralidad y no por la condición indígena propiamente tal, y por otra parte, a la ausencia de impactos en las variables que este programa pretende abordar, se recomienda evaluar rigurosamente la continuidad de este programa. En caso de continuar, se recomienda recoger en el modelo de focalización variables que discriminen mejor la condición de ruralidad de los potenciales beneficiarios.

- Revisar y ajustar el modelo de causalidad, de forma tal que de cuenta de los objetivos que se ha planteado en su diseño original. Incorporar en el diseño de la beca productos, como por ejemplo, que los becarios se comprometan a desarrollar actividades de extensión vinculadas a su cultura dentro de su comunidad estudiantil, que se hagan cargo del segundo objetivo de este programa, que en lo medular pretende aportar a la valorización de la cultura indígena. Se debiera considerar, además, el diseño de actividades que apunten a operacionalizar la elaboración de esos productos y la construcción de indicadores que permitan medir el grado de logro de este objetivo. La evidencia señala que el rendimiento escolar disminuye cuando no se rescatan elementos culturales, tales como la lengua, lo cual justifica mantener este objetivo⁶⁵. La orientación del diseño de uno o más productos debe apuntar a generar instancias de participación de los becados que tengan como propósito generar e implementar proyectos que fortalezcan la valorización de la cultura indígena dentro de la comunidad estudiantil en general. Para dar cuenta de esta recomendación, resulta indispensable incorporar o asignar capacidades y/o conocimientos en aspectos ligados a la interculturalidad, en particular, si JUNAEB no cuenta con profesionales con *expertise* en dicho tema y/o contar con apoyo externo que guíe el diseño y la implementación de esta recomendación.
- En relación con la aplicación de los criterios de focalización, resulta altamente recomendable definir estándares mínimos para las variables con las cuales se mide la vulnerabilidad socio-económica y la condición de indígena del postulante, que sean de cumplimiento obligatorio entre las regiones, a fin de evitar subjetividades al momento de la selección de los beneficiarios. En esta misma dirección, se recomienda diseñar material de apoyo (manual e instructivos), del instrumento de selección de beneficiarios, pues dicho instrumento tal cual está diseñado permite solo una caracterización parcial del postulante (la caracterización de la condición indígena y de su participación en organizaciones comunitarias deberían permitir una evaluación más objetiva de estas variables, que permita discriminar rigurosamente entre potenciales beneficiarios). Ambas acciones pueden ser abordadas por profesionales de la institución.

En el ámbito de la organización y gestión

- Es necesario mejorar el actual sistema de evaluación y seguimiento del programa, a nivel de roles, tanto de JUNAEB como CONADI, información sobre beneficiarios y postulantes, capacidades de procesamiento y análisis de la misma, recursos humanos para realizar actividades de seguimiento, recogiendo la experiencia alcanzada durante el primer año de operación. Todo ello, permitiría entregar más y mejores orientaciones a los profesionales de las regiones y con ello alcanzar mejores resultados a nivel de todo el programa.

⁶⁵ Orientaciones para la formulación de proyectos de mejoramiento educativo en el marco de la educación intercultural bilingüe. Programa de Educación Intercultural Bilingüe.

- Avanzar en la estandarización del proceso de selección, definiendo roles de los actores involucrados, criterios de evaluación a nivel de las variables y mecanismos de toma de decisiones con que operan las comisiones regionales. Esta estandarización debiera dejar grados de autonomía a dichos comités para incorporar criterios que recojan las realidades locales pero a partir de ciertas orientaciones y alcances emanados por la administración responsable. Por otra parte, el reciente traspaso de esta beca a JUNAEB justifica esta revisión de los procesos, toda vez que en el 2005, la operación de la beca se hizo más sobre contingencias que respondiendo a procesos y procedimientos claros.
- En relación con lo anterior, dicha recomendación surge del hecho de constatar que, por ejemplo, no está del todo claro el rol que les cabe a JUNAEB y CONADI en la gestión de este programa. Ello contribuye, además, a delimitar claramente las responsabilidades en los resultados que se alcancen. A juicio del equipo consultor, JUNAEB debiera hacerse responsable de la administración global del programa, liderando el conjunto de procesos de producción de la beca, mientras que CONADI de dar lineamientos y supervisar que el componente indígena esté incorporado en la beca.
- Es necesario que JUNAEB desarrolle actividades de promoción y capacitación de la beca a nivel de los Municipios, a fin de que sus asistentes sociales le asignen una mayor importancia relativa (su identidad está disminuida frente a la BPR) y que haya un mayor alineamiento con los objetivos e instrumentos del programa. Esta recomendación recoge la evidencia levantada por este equipo consultor durante la ejecución de este estudio, en particular las acciones realizadas por la BPR en este ámbito.
- Mejorar la difusión de la beca, ya que actualmente no hay suficiente información en la comunidad escolar que podría postular a ella, vinculándola a la institución administradora, que aún no es reconocida por beneficiarios o controles.
- Asegurar la coherencia entre los objetivos de la beca y la aplicación que autónomamente hacen los Comités Regionales en la selección de beneficiarios. Esto hace mucho más sentido, cuando el nivel central no tiene mecanismos de control (registro de la decisión y sistematización de la información, entre otras) para asegurar una asignación de las becas por estricto orden de puntaje. Si bien resulta legítimo tener cierto grado de autonomía en la definición de los criterios de asignación de recursos, se recomienda que éstos deben ser discutidos, entre el nivel central y los comités regionales, identificando las mejores prácticas y estableciendo así criterios y procedimientos estandarizados y validados. Para ello, se recomienda la realización de sesiones de evaluación en las que debieran participar profesionales del nivel central y miembros de estos comités.
- Eliminar la duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de focalización, que se origina a causa de la administración en forma separada de la Beca Indígena y Beca Presidente de la República y que implica duplicidad del trabajo de las asistentes sociales de los municipios. La orientación del cambio debiera ser unificar los procedimientos e instrumentos asociados a los procesos de difusión y postulación llevados a cabo principalmente en los municipios. El desafío es diseñar un instrumento y procedimientos que recoja para ambas becas los aspectos socioeconómicos de los postulantes y las mejores prácticas y, al mismo tiempo, recoja las particularidades de

cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición indígena fundamentalmente.

Beca Liceo Para Todos

En el ámbito del diseño

- Diseñar e implementar acciones de control y seguimiento (convenios de desempeño, reuniones periódicas con los encargados del programa en los liceos), de los procesos de difusión y selección (capacitación a los profesionales de los liceos que están en el programa), como también del comportamiento de los becados en relación con los compromisos adquiridos en el ámbito de la beca, que es donde se observan mayores debilidades, por cuanto dichas etapas están en manos de las autoridades de los liceos, y el programa no cuenta con elementos formales para su control. Resulta necesario avanzar en la definición de mecanismos de coordinación y articulación con estos actores, principalmente con los liceos, teniendo como contexto las directrices y objetivos del programa. Junto con lo anterior, se recomienda revisar el actual mecanismo voluntario de control y diseñar uno que sea obligatorio para todos los liceos que forman parte de este programa. Ello ayudaría, además, a disminuir los espacios de discrecionalidad en la asignación del beneficio, que pueden surgir al estar radicada la selección en las autoridades del liceo, pues se estaría supervisando la adecuada aplicación de los criterios que guían la selección.
- Evaluar qué factores adicionales a los ya considerados pueden estar explicando la deserción de alumnos beneficiarios, como por ejemplo, delincuencia y/o violencia juvenil, consumo de drogas, etc., y de ser así, incorporarlos como criterios de selección que ayuden a mejorar la focalización.
- Si tenemos en consideración, además, que en el análisis de impacto no se encuentra evidencia de resultados positivos del componente beca, y la complejidad del problema que se quiere abordar, es recomendable evaluar en el ámbito del diseño cuán relevante es el componente beca en relación al conjunto de productos que forman parte del Programa LPT, en función de evitar la deserción del sistema escolar de los beneficiarios.
- Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo BPA, BPD y PRFE, dado que por un lado no son incompatibles y apuntan a atacar la deserción de estudiantes desde distintos puntos de vista, lo que en conjunto fortalecería el logro de los objetivos, en particular, con los beneficios del programa de Residencia Familiar Estudiantil.

En el ámbito de la organización y gestión

- Incorporar capacidades de gestión, principalmente recursos humanos, que actualmente son externas al programa y no dependen directamente de la Coordinación Nacional, lo cual genera dobles dependencias o uso de capacidades compartidas con otras instituciones relacionadas (Seremis, entre otras) que dificultan o rigidizan su accionar.

- El sistema de información del programa debiera consignar información sobre aquellos alumnos que fueron identificados por el encargado de la beca en el Establecimiento en la etapa de identificación de los potenciales beneficiarios y que no fueron seleccionados, por cuanto contar con esta información permitiría un mayor control del cumplimiento de los criterios de focalización y generar acciones de supervisión más específicas (reportes de gestión de los liceos y chequeo a través del RECH), de manera de velar porque quienes efectivamente reciban la beca sean quienes tienen mayor riesgo de desertar del sistema educacional.
- Entregar una mayor capacitación a los encargados de la beca en los liceos respecto de las variables que dan cuenta del fenómeno de deserción escolar que afecta a los potenciales beneficiarios de la beca con el propósito de lograr una mayor homogenización entre los liceos en las etapas de selección y acompañamiento de los estudiantes becados. Esta capacitación debiera ser con métodos presenciales preferentemente, tales como talleres, charlas, entre otros.

Beca Pensión de Alimentación

En el ámbito del diseño

- Resulta recomendable ajustar los actuales criterios de selección de beneficiarios, pues algunos de ellos pueden ser poco observables o subjetivos, por ejemplo la procedencia indígena, la necesidad de atención dental del postulante, entre otros y, por otro lado, omiten factores de vulnerabilidad que hoy en día son relevantes y que permitirían caracterizar de manera más adecuada a los postulantes. En particular, falta incorporar aspectos que permitan evaluar de manera más precisa la situación socioeconómica del grupo familiar, especificando variables tales como hacinamiento, patrimonio, capital de trabajo, estrés familiar (alcoholismo, violencia intrafamiliar, enfermedad crónica severa que afecte a algún integrante del grupo familiar, etc.), duplicidad de funciones (alumno que estudie y trabaje, alumno que estudie y sea padre o madre, etc.), entre otras. Una manera de abordar de manera efectiva esta recomendación sería aquilatar la experiencia que tiene la BPR sobre estos temas.
- En la misma dirección del punto anterior, es necesario mejorar el diseño y confección de material de apoyo ya existente, como, por ejemplo, manuales o instructivos, que faciliten la correcta aplicación del instrumento de focalización y estandarización de los criterios contenidos, pues el actual formulario contiene una descripción parcialmente detallada de los criterios de selección.
- Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre este programa y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE. A juicio nuestro, esto debería llevar

a revisar los instrumentos, procedimientos y, si fuese necesario, la organización de ambos programas⁶⁶.

- Evaluar la real demanda por esta beca y su relación con la cobertura histórica por tipo de establecimiento, para establecer si esta beca sigue siendo necesaria o si puede ser sustituida debido a la extensión que han alcanzado las soluciones alternativas a este problema.

En el ámbito de la organización y la gestión

- Mejorar la difusión de la beca, tanto en establecimientos de enseñanza básica como respecto a sus criterios de selección.
- Resulta imprescindible mejorar a nivel central del programa, el proceso de control y seguimiento de este, pues es uno de sus aspectos más deficitarios. Ello dice relación con la falta de recursos humanos destinados a esta función, que no es una actividad permanente, entre otros factores. El foco tiene que estar puesto en que el control y seguimiento sea una actividad permanente, no esporádica, siendo los factores más críticos para este fin la disponibilidad de personal, sus capacidades y su organización. El mejoramiento del proceso de control y seguimiento debiera contribuir, además, a la estandarización de procedimientos a nivel de la gestión de las Unidades de Apoyo Integral, que dicen relación con la calidad de servicio (calidad del menú, gasto efectivo por becado) de los establecimientos que acogen a estos beneficiarios.
- El registro de datos se lleva físicamente y/o en planillas Excel, lo que se traduce en alto costo de procesamiento, poca confiabilidad de los datos y falta de sistematización en el procesamiento y tratamiento de éstos. En vista de lo anterior, se recomienda incorporar bases de datos que faciliten su procesamiento y posterior análisis, que finalmente contribuyan de manera eficiente y oportuna en la toma de decisiones.
- Construir indicadores de gestión del programa que midan efectivamente la calidad de la prestación y gestión del establecimiento (calidad del menú, deserción de los beneficiarios, actividades extraprogramáticas, entre otros) y no solamente la situación del alumno beneficiado con la beca que es lo que se mide a través de los indicadores actualmente en uso (tasa de aprobación de alumnos, tasa de egreso del programa, evaluación positiva del servicio, tasa de rendimiento, etc.).

Beca Primera Dama

En el ámbito del diseño

- Mejorar el diseño y confección de materiales de apoyo, como, por ejemplo, manuales o instructivos que faciliten la correcta aplicación del instrumento de focalización y estandarización de los criterios contenidos en el formulario, pues el actual contiene una descripción parcialmente detallada de los criterios de selección.

⁶⁶ A la luz de los resultados del estudio, los beneficiarios potenciales son similares.

- Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre este programa y la BPA, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. A juicio nuestro, esto debería llevar a revisar los instrumentos, procedimientos y, si fuese necesario, la organización de ambos programas⁶⁷.

En el ámbito de la organización y la gestión

- Una de las particularidades de este programa es que los comités regionales cuentan con mucha autonomía para definir sus propios criterios de asignación del beneficio, lo que, como se señaló, resulta altamente positivo. Al respecto, y con el fin de evitar potenciales discrecionalidades, resulta aconsejable diseñar procedimientos (registro de la decisión y sistematización de la información, entre otras) que aseguren que dichos criterios guarden relación con los objetivos del programa, en particular, con la focalización.
- Estudiar opciones para que los becarios del programa puedan residir con una familia, o eventualmente con un familiar, como una alternativa a la oferta actual, aprovechando la experiencia de otros programas actualmente vigente, como el PRFE. Adicionalmente, esta alternativa puede implicar apoyo emocional y de este modo reducir el costo que significa para los beneficiarios la convivencia en estos lugares.
- Identificar una instancia a la cual los becarios puedan acudir en caso de problemas, que a juicio del equipo evaluador debiera ser la propia JUNAEB regional.
- Mejorar los mecanismos para la transferencia de recursos, toda vez que de acuerdo con los resultados obtenidos en los focus group, existirían atrasos recurrentes en el pago de las cuotas mensuales del beneficio, con el consiguiente impacto negativo en los beneficiarios. Al respecto, resulta recomendable aprender de la experiencia de BPR en este aspecto.
- Mejorar los procedimientos de control y seguimiento, pues hay casos de beneficiarios que se retiran sin dar aviso a JUNAEB. No se conoce la magnitud de este problema, el que podría ser resuelto incorporando factores adicionales al seguimiento semestral de notas y certificado de alumno regular, como por ejemplo, validación del certificado de alumno regular ante el establecimiento en que el alumno cursa sus estudios.

⁶⁷ Por ejemplo, si los beneficiarios potenciales son los mismos y los productos con que se les atiende también.

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BECAS	6
1 Descripción global de los programas de becas	6
<i>1.1 Justificación de los programas de becas.....</i>	<i>7</i>
1.1.1 Beca Presidente de la República.....	8
1.1.2 Beca indígena.....	9
1.1.3 Beca Liceo para Todos.....	11
1.1.4 Beca Pensión de Alimentación.....	13
1.1.5 Beca Primera Dama de la Nación	13
<i>1.2 Política global y/o sectorial a que pertenecen los programas de becas.....</i>	<i>14</i>
1.2.1 Presidente de la República.....	14
1.2.2 Beca Indígena.....	14
1.2.3 Liceo para Todos.....	16
1.2.4 Beca Pensión de Alimentación.....	16
1.2.5 Primera Dama.....	16
<i>1.3 Programa de BPR.....</i>	<i>17</i>
1.3.1 Objetivos del Programa de BPR.....	17
1.3.2 Descripción del proceso productivo del Programa de BPR	18
1.3.3 Estructura organizacional y mecanismos de coordinación del Programa de BPR.	23
1.3.4 Funciones y actividades de monitoreo y evaluación que realiza la unidad responsable del Programa	26
1.3.5 Beneficiarios del Programa de BPR	29
1.3.6 Reformulaciones del Programa de BPR	30
1.3.7 Programas relacionados con el Programa de BPR.....	30
<i>1.4 Programa de BI.....</i>	<i>33</i>
1.4.1 Objetivos del Programa de BI	33
1.4.2 Descripción del proceso productivo del Programa de BI	34
1.4.3 Estructura organizacional y mecanismos de coordinación del Programa de BI	42
1.4.4 Funciones y actividades de monitoreo y evaluación que realiza la unidad responsable del Programa de BI	45
1.4.5 Beneficiarios del Programa de BI.....	47
1.4.6 Reformulaciones del Programa de BI.....	48
1.4.7 Programas relacionados con el Programa de BI.....	50
<i>1.5 Programa de BLPT.....</i>	<i>53</i>
1.5.1 Objetivos del Programa de BLPT.....	53
1.5.2 Descripción del proceso productivo del Programa de BLPT.....	54
1.5.3 Estructura organizacional y mecanismos de coordinación del Programa de BLPT.....	60
1.5.4 Funciones y actividades de monitoreo y evaluación que realiza la unidad responsable del Programa de BLPT	62
1.5.5 Beneficiarios del Programa de BLPT	64
1.5.6 Reformulaciones del Programa de BLPT.....	65
1.5.7 Programas relacionados con el Programa de BLPT	66

1.6	<i>Programa de Beca Pensión Alimenticia (BPA)</i>	69
1.6.1	Objetivos del Programa de Beca Pensión Alimentación (BPA).....	69
1.6.2	Descripción del proceso productivo del Programa de Beca Pensión Alimentación	70
1.6.3	Estructura organizacional y mecanismos de coordinación del Programa de Beca Pensión Alimentación	74
1.6.4	Funciones y actividades de monitoreo y evaluación que realiza la unidad responsable del Programa de Beca Pensión Alimentación.....	76
1.6.5	Beneficiarios del Programa de Beca Pensión Alimentación	77
1.6.6	Reformulaciones del Programa de Beca Pensión Alimentación	80
1.6.7	Programas relacionados con el Programa de Beca Pensión Alimentación.....	80
1.7	<i>Programa de BPD</i>	83
1.7.1	Objetivos del Programa de BPD.....	83
1.7.2	Descripción del proceso productivo del Programa de BPD	83
1.7.3	Estructura organizacional y mecanismos de coordinación del Programa de BPD.....	87
1.7.4	Funciones y actividades de monitoreo y evaluación que realiza la unidad responsable del Programa de BPD.....	88
1.7.5	Beneficiarios del Programa de BPD	89
1.7.6	Reformulaciones del Programa de BPD	90
1.7.7	Programas relacionados con el Programa de BPD	90

CAPÍTULO II: EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS 93

1 Programa de Becas Presidente de la República –BPR..... 93

1.1	<i>Diseño del Programa de BPR</i>	93
1.1.1	Diseño del proceso productivo del Programa de BPR	93
1.1.2	Efectos de las reformulaciones del Programa de BPR	95
1.1.3	Duplicidad de funciones con programas que tienen el mismo grupo de beneficiarios objetivo y nivel de coordinación en los casos de intervenciones complementarias	98
1.2	<i>Organización y Gestión del Programa de BPR</i>	99
1.2.1	Estructura organizacional y mecanismos de coordinación al interior de la institución responsable y con otras instituciones	99
1.2.2	Criterios de focalización y selección de beneficiarios	101
1.2.3	Criterios de asignación de recursos, mecanismos de transferencia de recursos y modalidad de pago	103
1.2.4	Funciones y actividades de seguimiento y evaluación que realiza la unidad responsable	104
1.3	<i>Eficacia del Programa de BPR</i>	105
1.3.1	Resultados a nivel de producto.....	105
1.3.2	Resultados intermedios del Programa de BPR	116
1.3.3	Resultados finales del Programa de BPR	122
1.4	<i>Uso de Recursos del Programa de BPR</i>	139
1.4.1	Aspectos metodológicos.....	139
1.4.2	Levantamiento de Información	140
1.4.3	Análisis de los recursos financieros	143
1.4.4	Análisis de los aspectos relacionados con la economía	148
1.4.5	Análisis de los aspectos relacionados con la eficiencia	151
1.4.6	Gastos no financieros.....	153
1.4.7	Gastos totales.....	155

2	Programa de BI.....	155
2.1	<i>Diseño del Programa de BI.....</i>	<i>155</i>
2.1.1	Diseño del proceso productivo del Programa de BI.....	155
2.1.2	Efectos de las Reformulaciones del Programa de BI.....	159
2.1.3	Duplicidad de funciones con programas que tienen el mismo grupo de beneficiarios objetivo y nivel de coordinación en los casos de intervenciones complementarias.....	159
2.2	<i>Organización y Gestión del Programa de BI.....</i>	<i>160</i>
2.2.1	Estructura organizacional y mecanismos de coordinación al interior de la institución responsable y con otras instituciones.....	160
2.2.2	Criterios de focalización y selección de beneficiarios.....	162
2.2.3	Criterios de asignación de recursos, mecanismos de transferencia de recursos y modalidad de pago.....	163
2.2.4	Funciones y actividades de seguimiento y evaluación que realiza la unidad responsable.....	164
2.3	<i>Eficacia del Programa de BI.....</i>	<i>165</i>
2.3.1	Resultados a nivel de producto.....	165
2.3.2	Resultados intermedios del Programa de BI.....	177
2.3.3	Resultados finales del Programa de BI.....	181
	Resultados finales del Programa de Beca Indígena.....	181
	Resultados Finales: Cambio en Rendimiento Académico BI.....	190
2.4	<i>Uso de Recursos del Programa de BI.....</i>	<i>193</i>
2.4.1	Aspectos metodológicos.....	193
2.4.2	Levantamiento de Información.....	193
2.4.3	Análisis de los recursos financieros.....	193
2.4.4	Análisis de los aspectos relacionados con la economía.....	196
2.4.5	Análisis de los aspectos relacionados con la eficiencia.....	198
2.4.6	Gastos no Financieros.....	200
2.4.7	Gastos totales.....	201
3	Programa de BLPT.....	201
3.1	<i>Diseño del Programa de BLPT.....</i>	<i>201</i>
3.1.1	Diseño del proceso productivo del Programa de BLPT.....	201
3.1.2	Efectos de las reformulaciones del Programa.....	205
3.1.3	Duplicidad de funciones con programas que tienen el mismo grupo de beneficiarios objetivo y nivel de coordinación en los casos de intervenciones complementarias.....	206
3.2	<i>Organización y Gestión del Programa de BLPT.....</i>	<i>206</i>
3.2.1	Estructura organizacional y mecanismos de coordinación al interior de la institución responsable y con otras instituciones.....	206
3.2.2	Criterios de focalización y selección de beneficiarios.....	207
3.2.3	Criterios de asignación de recursos, mecanismos de transferencia de recursos y modalidad de pago.....	209
3.2.4	Funciones y actividades de seguimiento y evaluación que realiza la unidad responsable.....	209
3.3	<i>Eficacia del Programa de BLPT.....</i>	<i>211</i>
3.3.1	Resultados a nivel de producto.....	211
3.3.2	Resultados intermedios del Programa de BLPT.....	232
3.3.3	Resultados finales del Programa de BLPT.....	238

3.4	<i>Uso de Recursos del Programa de BLPT</i>	255
3.4.1	Aspectos metodológicos.....	255
3.4.2	Levantamiento de Información	255
3.4.3	Análisis de los recursos financieros	255
3.4.4	Aspectos metodológicos.....	255
3.4.5	Levantamiento de Información	255
3.4.6	Análisis de los recursos financieros	255
3.4.7	Análisis de los aspectos relacionados con la economía	258
3.4.8	Análisis de los aspectos relacionados con la eficiencia	260
3.4.9	Gastos no Financieros.....	263
3.4.10	Gastos totales	264
4	Programa de BPA	264
4.1	<i>Diseño del Programa de BPA</i>	264
4.1.1	Diseño del proceso productivo.....	264
4.1.2	Efectos de las reformulaciones del Programa.....	268
4.1.3	Duplicidad de funciones con programas que tienen el mismo grupo de beneficiarios objetivo y nivel de coordinación en los casos de intervenciones complementarias	268
4.2	<i>Organización y Gestión del Programa de BPA</i>	269
4.2.1	Estructura organizacional y mecanismos de coordinación al interior de la institución responsable y con otras instituciones	269
4.2.2	Criterios de focalización y selección de beneficiarios del Programa de BPA	270
4.2.3	Criterios de asignación de recursos, mecanismos de transferencia de recursos y modalidad de pago	270
4.2.4	Funciones y actividades de seguimiento y evaluación que realiza la unidad responsable.....	271
4.3	<i>Eficacia del Programa de BPA</i>	272
4.3.1	Resultados a nivel de producto.....	272
4.3.2	Resultados intermedios del Programa de BPA	278
4.3.2	Resultados finales del Programa de BPA	280
4.4	<i>Uso de Recursos del Programa de BPA</i>	280
4.4.1	Aspectos metodológicos.....	280
4.4.2	Levantamiento de Información	280
4.4.3	Análisis de los recursos financieros	280
4.4.4	Análisis de los aspectos relacionados con la economía	282
4.4.5	Análisis de los aspectos relacionados con la eficiencia	284
4.4.6	Gastos no Financieros.....	286
4.4.7	Gastos totales.....	287
5	Programa de BPD	287
5.1	<i>Diseño del Programa de BPD</i>	287
5.1.1	Diseño del proceso productivo del Programa de BPD	287
5.1.2	Efectos de las reformulaciones del Programa.....	290
5.1.3	Duplicidad de funciones con programas que tienen el mismo grupo de beneficiarios objetivo y nivel de coordinación en los casos de intervenciones complementarias	290

5.2	<i>Organización y Gestión del Programa de BPD de la Nación</i>	291
5.2.1	Estructura organizacional y mecanismos de coordinación al interior de la institución responsable y con otras instituciones	291
5.2.2	Criterios de focalización y selección de beneficiarios del Programa de BPD	291
5.2.3	Criterios de asignación de recursos, mecanismos de transferencia de recursos y modalidad de pago	292
5.2.4	Funciones y actividades de seguimiento y evaluación que realiza la unidad responsable	292
5.3	<i>Eficacia del Programa de BPD de la Nación</i>	293
5.3.1	Resultados a nivel de producto.....	293
5.3.2	Resultados intermedios del Programa de BPD de la Nación.....	296
5.3.2	Resultados finales del Programa de BPD de la Nación	296
5.4	<i>Uso de Recursos del Programa de BPD de la Nación</i>	297
5.4.1	Aspectos metodológicos.....	297
5.4.2	Levantamiento de Información	297
5.4.3	Análisis de los recursos financieros	297
5.4.4	Análisis de los aspectos relacionados con la economía	299
5.4.5	Análisis de los aspectos relacionados con la eficiencia	301
5.4.6	Gastos no Financieros.....	303
5.4.7	Gastos totales.....	304
6	Análisis de Pertinencia de Montos de Becas	304
7	Mediciones Globales del Desempeño	319
7.1	<i>Introducción</i>	319
7.2	<i>Estimación de efectos de equilibrio general</i>	320
7.3	<i>Duplicidades entre las becas</i>	325
8	Justificación de la Continuidad	328
9.	Conclusiones	332
9.1.	<i>Diseño de los programas</i>	332
9.2.	<i>Organización y gestión de los programas de becas</i>	345
9.3.	<i>Eficacia</i>	354
9.3.1.	Resultados a nivel de producto	354
9.3.2.	Calidad	358
9.3.3.	Resultados intermedios.....	364
9.3.4.	Resultados finales	367
9.4.	<i>Uso de recursos</i>	374
9.5.	<i>Mediciones globales de desempeño</i>	379
10.	Recomendaciones	380
10.1.	<i>Recomendaciones generales</i>	380

CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BECAS

1 Descripción global de los programas de becas

El diccionario de la Real Academia de la lengua española define beca como “Subvención para realizar estudios o investigaciones”. Una subvención es la acción o efecto de subvenir, lo que a su vez significa “Venir en auxilio de alguien o acudir a las necesidades de algo”. Se puede otorgar la beca a una institución o a una persona, con una transferencia monetaria directa o mediante la rebaja en determinados costos. Las necesidades se pueden cubrir en forma total o parcial. Los costos que enfrentan los individuos son diversos, incluyendo los directos (matrícula, aranceles, libros, transporte) y de oportunidad (valor del tiempo en otro uso). Ambos tipos de costos pueden ser cubiertos por una beca. La ayuda puede ser de libre disponibilidad para que el beneficiario atienda sus más diversas necesidades durante el período de estudios o atada a un uso específico (por ejemplo pago de matrícula, alojamiento o alimentación). Si bien se diferencia de un crédito en que no debe ser devuelto cuando la necesidad se extingue, la beca puede estar asociada a una serie de condiciones una vez esto ocurre (como “devolución” de beneficios recibidos con servicios al país). Por ser un beneficio limitado, previo a la obtención también se establecen una serie de requisitos de acceso, y en general debe haber un proceso de postulación.

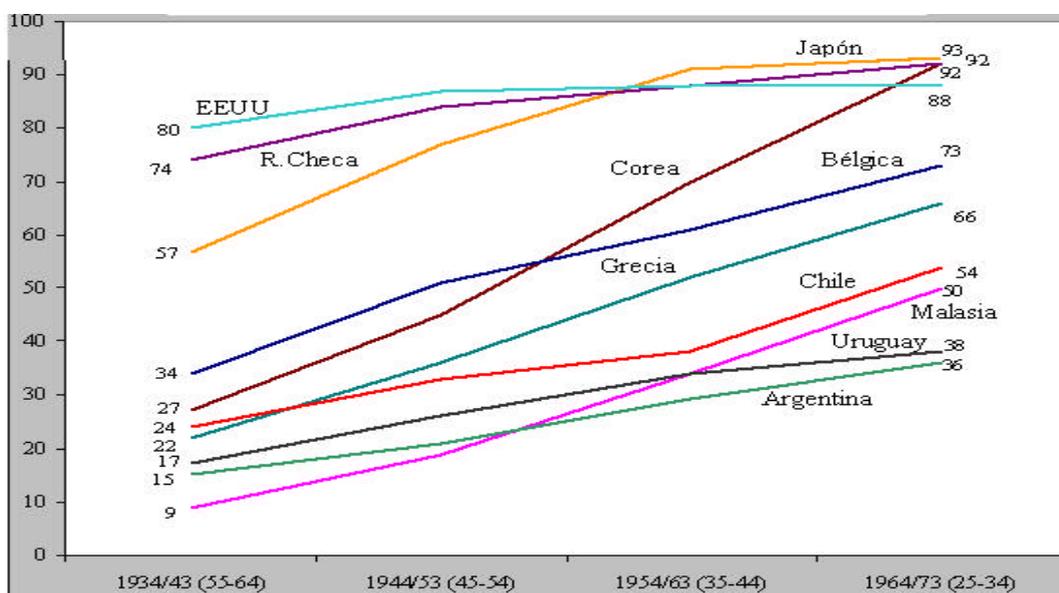
Valga esta breve introducción para presentar el objeto de este estudio: las becas escolares de educación básica y educación media administradas por el Ministerio de Educación y el Ministerio del Interior (recientemente traspasada al primero). Queda claro de esta introducción que bajo el amplio concepto de beca se pueden agrupar beneficios de características muy diversas. Las becas que son analizadas en las páginas que siguen de hecho lo son. Para efectos analíticos pueden agruparse en dos categorías. Por una parte, las que van dirigidas a otorgar una asistencia económica directa y de libre disponibilidad a los estudiantes y sus familias: Beca Presidente de la República (de aquí en adelante BPR), Beca Liceo para Todos (BLPT) y Beca indígena (BI); y, por otra parte, las que pretenden resolver mediante el traslado del estudiante un problema de falta de acceso a oferta educacional en su lugar de residencia: Beca Pensión de Alimentación (beca internado) y Beca Primera Dama de la Nación (BPD). Estas últimas están atadas a usos específicos. Todas tienen en común que no requieren “devolución” de ningún tipo.

1.1 Justificación de los programas de becas

Antes de ver la situación de cada una de las becas en detalle, revisaremos algunos elementos de contexto de la situación actual. En el año 2003 fue aprobada la reforma constitucional que estableció la obligatoriedad de la enseñanza media, con lo que se espera que todos los jóvenes chilenos alcancen un mínimo de 12 años de escolaridad. Para esto el Estado se compromete a asegurar una educación gratuita para garantizar el acceso de los que no pueden pagar por su escolaridad. Esta medida refrenda la alta prioridad que se le da a incrementar la escolaridad como vehículo para la superación de la pobreza, la movilidad social, una mayor igualdad de oportunidades, y el desarrollo económico sostenido, lo que se basa en la amplia evidencia nacional e internacional que verifica la relación de los años de escolaridad alcanzados con los inserción económica y social de las personas (ver Psacharopoulos y Patrinos, 2004).

El esfuerzo que Chile ha realizado en torno a ampliar el acceso a la enseñanza media de los grupos de menores ingresos puede ilustrarse en el gráfico 1.1. En el quintil de menores ingresos la cobertura aumentó 10 puntos porcentuales entre 1990 y 2003. De acuerdo a la encuesta CASEN, en el año 2003 un 7,1% de la población entre 14 y 17 años no asistía a un establecimiento educacional, contra un 19,7% en 1990.

Gráfico I.1 Proporción de la población con enseñanza secundaria completa (Según año de edad o rango de edad, 1998, en porcentaje)



Fuente: Sobre la base de OECD, Education at a glance 2003.

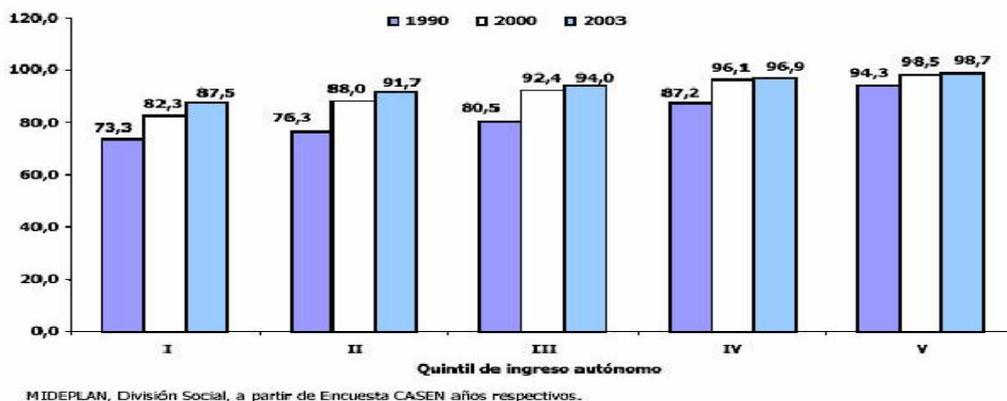
Es importante tener a la vista algunos elementos del diagnóstico de la situación de los niños y jóvenes que no asisten. De acuerdo a la última encuesta CASEN, en el año 2003, la proporción de la población entre 14 a 17 años que no asiste se elevaba a 14,7% en las zonas rurales. La proporción que no asiste varía entre regiones, alcanzando los valores más altos en las regiones XI y X (11% y 10,4%) y los más bajos en la V y la II (4,4% y 4,5%). La razón maternidad y embarazo es la más importante entre las razones de no asistencia de mujeres, con un 37,8% sobre el total de razones. Las razones de “trabajo”, “dificultad económica” y “no le interesa” son las más importantes para los varones. En las zonas urbanas la razón maternidad, paternidad y embarazo explica un 21,5% de la no asistencia de ambos sexos, mientras la razón dificultad económica es la más importante en las zonas rurales, con un 24,2%. Sin duda, los programas de becas son más apropiados para resolver problemas de asistencia atribuibles a dificultad económica, trabajo o ayuda en la casa/quehaceres del hogar, que en conjunto suman cerca de un tercio de las razones de no asistencia. Sin embargo, pueden contribuir indirectamente a reducir la incidencia de otras razones, al motivar más a los jóvenes a continuar o retomar sus estudios.

1.1.1 Beca Presidente de la República

Este programa se origina en el Ministerio del Interior en el año 1981, en la búsqueda de integrar aspectos sociales a una función eminentemente política que realizaba este ministerio. Su objetivo central era apoyar económicamente a jóvenes de escasos recursos y rendimiento académico meritorio, con el fin de que continuaran sus estudios tanto de educación media como superiores y tiene un origen de carácter coyuntural, dentro del contexto de grandes reformas en las políticas sociales que tuvieron lugar hacia principios de los años ochenta. El programa intentaba enfrentar una de las principales causas del abandono de la educación de jóvenes de alto rendimiento académico: la situación de vulnerabilidad social de las familias. En el Censo de 1982, la tasa de cobertura de enseñanza media era de 65%. De acuerdo a la encuesta CASEN 2000, la cobertura al inicio del período de evaluación, se había elevado a 90%.

No obstante los progresos en todos los quintiles logrados durante la década del 90, se registran importantes diferencias entre los extremos de la distribución del ingreso. En el año 2000, el quinto quintil tenía una cobertura de 98,5% y en el quintil I de 82,3% (gráfico I.2).

Gráfico I.2 Tasa de matrícula de la enseñanza media: 1990, 2000 y 2003



1.1.2 Beca indígena

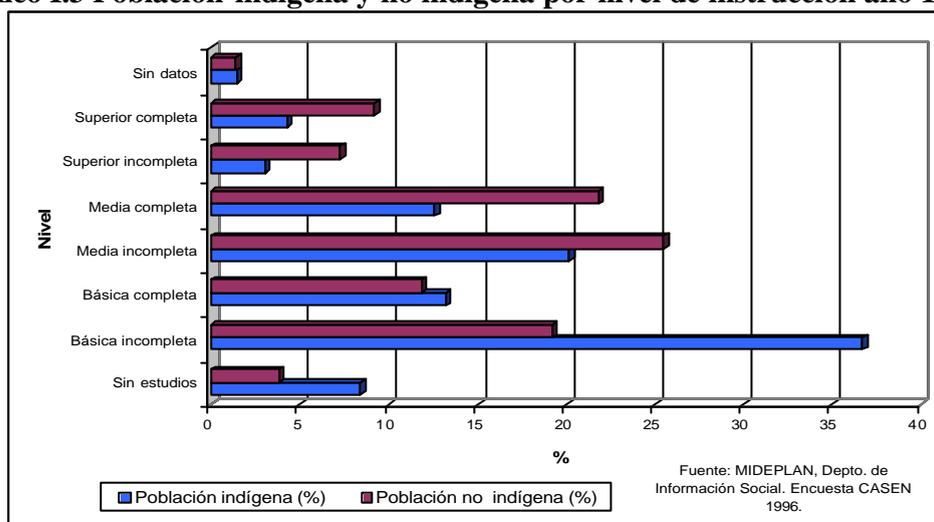
El Programa BI se crea para abordar los problemas de deserción del sistema escolar de los indígenas en situación de pobreza con resultados académicos satisfactorios y para promover en los estudiantes la valoración de las culturas indígenas¹. En un principio, en el año 1991 el beneficio consistía en el pago de un subsidio en dinero para los estudiantes de ascendencia indígena que presentaban una mala situación socioeconómica, buen rendimiento académico y un compromiso de trabajar por el desarrollo de su etnia. En este período el programa estaba dirigido sólo a estudiantes de Educación Superior. En 1992 se incorporó a los estudiantes de Educación Básica y Media. Un 10,84% del total de la población nacional se declaró indígena en el Censo de 1992.

En la matriz de marco lógico del programa se consignan los siguientes antecedentes del diagnóstico. De acuerdo a la encuesta Casen 1996, primer año en que se identificó la pertenencia indígena de los encuestados, el 25% de la población indígena vive en condición de pobreza no indigente y un 10,6% en condición de indigencia, contra un 17,1% de pobres no indigentes y 5,5% de indigentes de la población no indígena. De acuerdo a la encuesta serían los mapuches los más afectados por la pobreza, con un 38,4% en esta situación. El promedio de escolaridad de la población indígena es de 7,37 años, inferior en 2,2 años al observado en la población no indígena; y la tasa de analfabetismo alcanza al 10%, muy por encima del 4,7% registrado para el resto de la población.

¹ Ver Marco lógico 2004 del programa.

El gráfico I.3 presenta la desigualdad de acceso a la educación de acuerdo a la CASEN 1996. Un 8,4% de la población indígena no tiene estudios, más del doble de los no indígenas; un 36% no terminó la enseñanza básica, diecisiete puntos más que los no indígenas. Del gráfico también se aprecia que los porcentajes de población indígena que logran terminar la educación media o acceder a educación superior son cercanos a la mitad de la población no indígena.

Gráfico I.3 Población indígena y no indígena por nivel de instrucción año 1996



Fuente: Fundación Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile (2002).

El estudio de evaluación realizado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile concluye que “la situación de los indígenas en Chile presenta diversos problemas de índole económico y social, cuyos índices están por debajo en todos los indicadores presentados para la media no-indígena nacional. La situación educacional de la minoría indígena no escapa a esta tendencia, destacándose la relevancia y pertinencia del actual Programa de Becas”².

² Fundación Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile (2002) “Evaluación del proceso de implementación y operación del programa Becas Indígenas”, mimeo.

1.1.3 Beca Liceo para Todos

El diagnóstico que da origen al programa de becas LPT considera tanto el problema de deserción escolar de la enseñanza media como su concentración en determinados liceos. El programa se inicia en el año 2000, cuando las tasas de cobertura de la enseñanza media acababan de sobrepasar el 90% (se registra un aumento de 10 puntos durante la década de los noventa), pero manteniendo importantes diferencias por niveles de ingreso (ver gráfico I.2; por ejemplo 82,3% en el quintil I contra 98,5% en el quintil V en el año 2000) y localización (92% en zonas urbanas contra 76,8% en zonas rurales, de acuerdo a la CASEN 2000).³ En el año 2000, el 46% de los adolescentes entre 14 y 17 años que no asistía provenía del quintil I, 30% del II, 16% del III, 6% del IV y solo 2% del quintil V. La mayor parte de la deserción se concentra en Primero medio (41,7% del total de deserciones)⁴.

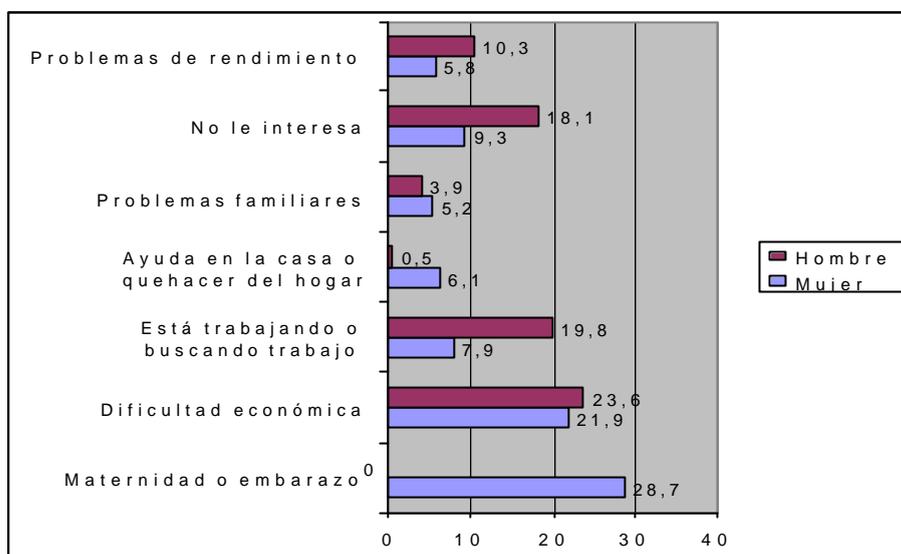
La inasistencia al sistema escolar se explica por distintas razones, cuyo peso también varía por género, nivel de ingreso y zona geográfica. En la encuesta CASEN 2000 el 36,8% de las no asistencias se explicaba por razones socioeconómicas, el 28% por razones educativas y el 13,9% por embarazo o maternidad. Las razones varían notablemente por sexo, como se puede verificar en el gráfico I.4.

Marshall (2004) señala que “la deserción de los jóvenes del sistema escolar, estaría explicada en gran parte por la incapacidad del sistema escolar de dar respuestas y alternativas significativas a los estudiantes pertenecientes a los hogares más vulnerables socialmente”. Para atacar esto se requiere modificar el funcionamiento de las unidades educativas y, debido a la relativa concentración de estudiantes de hogares más vulnerables en ciertos establecimientos, el programa se plantea trabajar con un grupo focalizado de liceos. El programa se apoyó en el estudio “estratificación de Liceos” desarrollado por el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile por encargo del programa MECE-Media en 1998 para identificar a los liceos que formarían parte del programa.

³ Ver anexo en Marshall, María Teresa (2004) Educación secundaria y estrategias de mejoramiento de las oportunidades: el Programa LPT en Chile, Mineduc, y también documento de marco lógico del programa.

⁴ Marshall (2004).

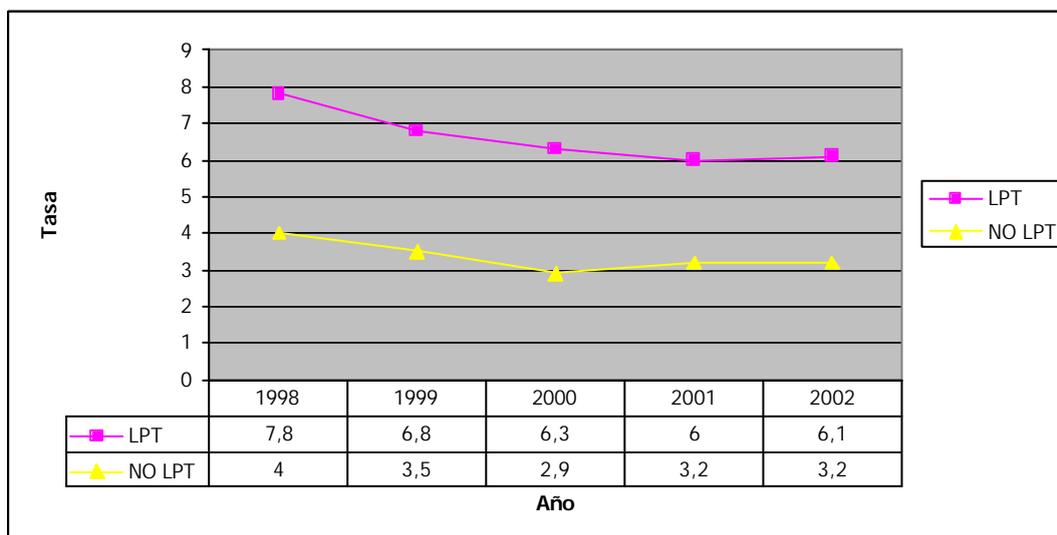
Gráfico I.4 Población de 14 a 17 años que no asiste por razón según sexo 2000 (en %)



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2000.

Distintos indicadores educacionales permiten verificar que los establecimientos más vulnerables presentan mayores problemas educacionales. Así por ejemplo, las tasas de repitencia de liceos adscritos al Programa LPT (LPT) superan en 60% las del resto de los liceos desde 1998 al 2001. La diferencia respecto a la tasa de retiro es aún mayor, como puede apreciarse en el gráfico I.5.

Gráfico I.5 Tasa de abandono de liceos



Fuente: Programa LPT

1.1.4 Beca Pensión de Alimentación

Esta beca fue creada en el año 1964, junto con la propia institución que la administra, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). Su objetivo es contribuir a resolver el problema de continuidad de estudios de la población rural que no tiene acceso a establecimientos educacionales cercanos. Al comienzo del período de evaluación, en el año 2000, las menores posibilidades de acceso de los adolescentes y jóvenes de las zonas rurales pueden ser ilustradas por la asistencia a establecimiento educacional de la población entre 14 y 17 años en el cuadro I.1.

**Cuadro I.1 Población por zona de residencia y asistencia escolar
Total Nacional 14 a 17 años**

Zona	Asiste actualmente a algún establecimiento educacional				Total	
	Sí		No			
	Número	%	Número	%	Número	%
Urbano	849.015	92,0	73.391	8,0	922.406	100,0
Rural	122.660	78,8	32.905	21,2	155.565	100,0

Fuente: MIDEPLAN, Departamento de Información Social, Encuesta CASEN 2000.

El estudio Melis, Díaz y Palma (2005) señala que “A medida que se incrementa la ruralidad de las comunas crece también la no asistencia a un establecimiento educacional. En las comunas donde el 75% a 100% de su población es rural el 13,2% de la población de 14 a 17 años no asiste a un establecimiento educacional. Esta proporción se mantiene alta en las comunas con 50% a 74,9% y con 20% a 49,9% de su población rural (11,4% y 9,3% respectivamente). En cambio en las comunas donde menos del 20% de su población es rural sólo un 5,8% de los adolescentes no asisten a un establecimiento educacional. El mismo estudio señala que a menor número de establecimientos por comuna se observa un impacto negativo en la probabilidad de desertar. Los resultados por ruralidad de la comuna de residencia indican que en las comunas de alta ruralidad la incidencia de la no asistencia se incrementa y que los adolescentes de estas comunas han permanecido mayor tiempo fuera del sistema escolar⁵.

1.1.5 Beca Primera Dama de la Nación

La BPD se crea en 1988 para contribuir a resolver el problema de continuidad de estudios de las poblaciones ubicadas en zonas extremas, incluyendo Isla de Pascua, Isla Juan Fernández, la Provincia de Palena en la Región de los Lagos y las regiones IX y X. Está destinada a estudiantes de escasos recursos para que continúen estudios de educación superior, técnico profesional, educación especial o diferencial, institutos y centros formadores de las fuerzas armadas, de orden y seguridad públicas, siempre y cuando en sus localidades no existan los niveles, modalidades y especialidades mencionadas.

⁵ Este estudio, basado en la encuesta CASEN 2003, es el primero en separar las comunas de acuerdo al grado de ruralidad y que estima un modelo de deserción escolar. Reproducir un estudio con estas características para el año 2000 excede las posibilidades de esta consultoría.

1.2 Política global y/o sectorial a que pertenecen los programas de becas

1.2.1 Presidente de la República

El programa BPR fue creado por el Decreto Supremo N° 1.500 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial del 10 de febrero de 1981 que posteriormente fue actualizado y refundido en el DS 832, del 16 de octubre de 2003, del mismo ministerio.

Tal como se ha mencionado el Programa se origina en el Ministerio del Interior, en el año 1981, en la búsqueda de integrar aspectos sociales a una función que era eminentemente política de este Ministerio.

El objetivo estratégico del Ministerio del Interior con el cual se relaciona el programa es el número 5 “Orientar los programas de acción social del Ministerio hacia proyectos que contribuyan a elevar la seguridad y la protección y amparo de la población”. Por otra parte, la beca está vinculada con el producto estratégico “Administración de programas de acción social”⁶, dentro del cual se inscriben también Ayuda Asistencial vía ORASMI, Fondo Social Presidente de la República.

1.2.2 Beca Indígena

El programa de becas indígenas se crea en 1991, pero inicialmente era dirigido solo a estudiantes de educación superior, lo que no forma parte del objetivo de este estudio. En 1992 la ley de presupuestos del sector público contempla recursos para estudiantes de básica y media. En el artículo N° 33 de la Ley Indígena (N° 19.253 de 1993) se señala que la Ley de Presupuestos del sector público destinará fondos especiales para financiar un Programa de BI. A partir de 1995 el Programa BI queda reglamentado en el Decreto Supremo N° 52 del Ministerio de Educación y está dirigido a alumnos de ascendencia indígena de escasos recursos y con buen rendimiento académico de Educación Básica, Media y Superior. Este programa se inscribe no solo en la orientación general de la política educativa respecto a la equidad en el acceso sino también es una de las líneas de acción de la política de los gobiernos democráticos hacia los pueblos indígenas.

⁶ Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) de la Subsecretaría de Interior, contenido en el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) de esa institución.

Si bien el programa se insertó originalmente en la Subsecretaría de Educación y fue operado a través de las SEREMIs, desde el año 2005 su administración está a cargo de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), que es el organismo descentralizado dependiente del Ministerio de Educación encargado de la ejecución de la mayor parte de la política asistencial de esta cartera. La misión de JUNAEB es “Facilitar la incorporación, permanencia y éxito escolar a niñas, niños y jóvenes en condición de desventaja social, económica, psicológica o biológica, entregando para ello productos y servicios integrales de calidad que contribuyan a la igualdad de oportunidades frente al proceso educacional”. De hecho, en la creación de la institución, en 1964, se señala (Art. 1 Título I de la ley 15.720): “...tendrá a cargo la aplicación de medidas coordinadas de asistencia social y económica a los escolares, conducentes a hacer efectiva la igualdad de oportunidades ante la educación”.

Los objetivos estratégicos del Mineduc, cartera en donde se inserta Junaeb y donde antes se insertaba directamente el programa, vinculados a las BI de básica y media respectivamente son:

- Mejorar los aprendizajes de quienes cursan la enseñanza general básica, discriminando positivamente a la población con mayor riesgo educativo.
- Mejorar la calidad, equidad y eficiencia de la educación media, privilegiando aquellos procesos con mejor incidencia en los resultados educativos de todos los alumnos y alumnas, con atención preferente a los sectores socioeconómicos más vulnerables.

Los objetivos estratégicos de JUNAEB, institución donde ahora se inserta esta beca son:

- Focalizar en niños, niñas y jóvenes en condiciones de desventaja social, económica, psicológica o biológica, productos y servicios de calidad que constituyan un apoyo efectivo para su incorporación y permanencia en el sistema educacional
- Incorporar a la atención de JUNAEB a niñas, niños y jóvenes del Sistema Chile Solidario o de otras iniciativas o Programas de Gobierno para erradicar la pobreza
- Lograr alianzas estratégicas con distintos actores relacionados con la misión de JUNAEB, de manera de facilitar y optimizar la entrega de sus productos y servicios, en cuanto a calidad, oportunidad y eficiencia en el uso de los recursos.

Las BI se relacionan con los tres objetivos. El producto estratégico al que correspondería la beca es “programas de apoyo integral”.

1.2.3 Liceo para Todos

Las becas son uno de los tres componentes del programa LPT, creado cada año por la ley de presupuestos del sector público a partir del año 2000. Los otros dos componentes de este programa son el plan de nivelación retributiva y los planes de acción⁷. Es un beneficio o un estímulo que pretende comprometer al alumno/a con el término de sus estudios.

El programa LPT está vinculado con el producto estratégico “Servicios Asistenciales” y se relaciona con el objetivo estratégico 1 de la Subsecretaría de Educación “Mejorar la calidad de los aprendizajes y fortalecer la educación de niños, niñas, jóvenes y adultos”⁸.

1.2.4 Beca Pensión de Alimentación

La BPA fue creada el año 1964 a través de la Ley 15.720 del año 1964, que da origen a JUNAEB. Los objetivos estratégicos de esta institución son:

- Focalizar en niños, niñas y jóvenes en condiciones de desventaja social, económica, psicológica o biológica, productos y servicios de calidad que constituyan un apoyo efectivo para su incorporación y permanencia en el sistema educacional
- Incorporar a la atención de JUNAEB a niñas, niños y jóvenes del Sistema Chile Solidario o de otras iniciativas o Programas de Gobierno para erradicar la pobreza
- Lograr alianzas estratégicas con distintos actores relacionados con la misión de JUNAEB, de manera de facilitar y optimizar la entrega de sus productos y servicios, en cuanto a calidad, oportunidad y eficiencia en el uso de los recursos.

El SIG institucional indica que el programa BPA se relaciona con los tres objetivos. El producto estratégico al que corresponde la beca es “programas de apoyo integral”, apoyo para continuidad de estudios.

1.2.5 Primera Dama

El programa BPD fue creado por Ley N° 18.681, artículo 56 del año 1988. Los objetivos estratégicos de esta institución son:

- Focalizar en niños, niñas y jóvenes en condiciones de desventaja social, económica, psicológica o biológica, productos y servicios de calidad que constituyan un apoyo efectivo para su incorporación y permanencia en el sistema educacional
- Incorporar a la atención de JUNAEB a niñas, niños y jóvenes del Sistema Chile Solidario o de otras iniciativas o Programas de Gobierno para erradicar la pobreza
- Lograr alianzas estratégicas con distintos actores relacionados con la misión de JUNAEB, de manera de facilitar y optimizar la entrega de sus productos y servicios, en cuanto a calidad, oportunidad y eficiencia en el uso de los recursos.

⁷ Ver Marshall (2004).

⁸ Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) de la Subsecretaría de Educación, contenido en el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) de esa institución.

El SIG institucional indica que el programa BPD se relaciona con los tres objetivos. El producto estratégico al que corresponde la beca es “programas de apoyo integral”, apoyo para continuidad de estudios.

1.3 Programa de BPR

1.3.1 Objetivos del Programa de BPR

El objetivo del Programa de BPR es apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos y rendimiento académico sobresaliente para que realicen sus estudios de educación media.

El componente principal del Programa (bienes y/o servicios que entrega) corresponde a una beca que consiste en un beneficio pecuniario de libre disposición que se otorga directamente a estudiantes de educación media y que acrediten una situación socioeconómica deficitaria y un buen rendimiento académico, de acuerdo a lo establecido en el D.S. N° 832 del Ministerio del Interior.

El resultado esperado sobre el grupo de beneficiarios es evitar la deserción del sistema escolar de estudiantes de mayor mérito. El supuesto o la causa que hay detrás de dicho resultado esta relacionada con la necesidad de no perder estos talentos debido a motivaciones diferentes al estudio, en este caso en particular, principalmente a vulnerabilidades de índole socioeconómica, que fue el centro de las políticas sociales que tuvieron lugar hacia principios de los años ochenta.

Cabe señalar que una de las hipótesis que fue planteada en los en los términos técnicos de referencia de este estudio, es que los alumnos beneficiarios de becas mejoran su rendimiento escolar, sin embargo, este aspecto no esta recogido oficialmente dentro del diseño del programa.

No obstante lo anterior, de las entrevistas con las autoridades del programa, surgió fuertemente que otro de los resultados esperados es lograr que los beneficiarios de la beca prosigan sus estudios en la Educación Superior. Esto se fundamenta por el hecho que en la actualidad los estudiantes de mayor rendimiento provenientes de grupos vulnerables tienen una probabilidad de término de los estudios secundarios mucho mayor que en los inicios del programa. Por tanto, a nivel de resultados, más importante que los aspectos relacionados con la retención serían los relacionados con la continuidad de los estudiantes desde la educación media hacia la educación superior.

1.3.2 Descripción del proceso productivo del Programa de BPR

Etapas de Planificación

La etapa de planificación del programa se da en el marco del proceso de formulación del proyecto de presupuesto que se da inicio aproximadamente a comienzos de cada año y culmina en el mes de diciembre con la promulgación de la Ley de Presupuestos para el año siguiente. La planificación propiamente tal en el contexto de la beca, corresponde a las acciones tendientes a negociar y asignar los recursos monetarios que se destinarán al financiamiento de las becas para el año siguiente y asimismo, en el caso de este programa, distribuir los nuevos cupos a las regiones (Ver criterios en Etapa de Selección).

Etapas de Difusión

La difusión de la BPR se da a lo largo de la cadena organizacional que ejecuta el programa, especialmente en las municipalidades a través de las asistentes sociales, quienes transmiten a los beneficiarios y público en general los requisitos, beneficios, mecanismos y fechas de postulación y/o cualquier otra información relevante relativa a la beca de acuerdo a las instrucciones que emanan de la administración responsable de la beca. Cabe destacar que, para efectos de entregar apoyo a los actores involucrados en los distintos niveles regionales, en particular a los encargados de becas de las Intendencias, la Secretaría Ejecutiva del Programa ejecuta una jornada nacional de capacitación en la cual se comunican los resultados del programa y se imparten las directrices y orientaciones generales para el próximo período.

Etapas de Postulación

Los egresados de Enseñanza Básica y los estudiantes de Enseñanza Media postulan a la beca a través del Departamento Social de la Municipalidad correspondiente a su domicilio familiar. En esta etapa, los alumnos que cumplen los requisitos para postulación deberán entregar toda la documentación de respaldo exigida a los respectivos municipios, para que éstos completen el formulario único de postulación. Los documentos que se solicita son los siguientes:

- Cédula de Identidad.
- Fotocopia libreta de ahorro Banco Estado.
- Certificado de concentración de notas de los dos últimos trimestres o del último semestre cursado, especificando promedios finales.
- Liquidación de sueldo de la (s) persona (s) del grupo familiar que trabajan.
- Otros solicitados por el profesional asistente social considerada de importancia para validar los antecedentes entregados (por ejemplo, certificado médico, credencial de discapacidad, entre otros),
- Certificado de práctica emitido por establecimiento de enseñanza media para quienes postulen en quinto año de enseñanza media técnico profesional.

Una vez recopilados los antecedentes, los municipios realizan el primer chequeo y verificación de antecedentes y proceden a realizar una evaluación socioeconómica de la situación familiar en el domicilio del postulante.

Los aspectos que forman parte de la evaluación socioeconómica y que deben ser llevados o completados en el formulario único de postulación son:

- Excelencia académica: mide la excelencia en términos de nota, estableciendo un puntaje diferencial para personas discapacitadas.
- Insuficiencia económica: mide ingreso per cápita, categoría ocupacional, situación laboral y patrimonio.
- Vivienda y equipamiento: mide materialidad de la vivienda, estado de conservación, tenencia de vivienda, hacinamiento y saneamiento de la vivienda.
- Educación: mide escolaridad de los padres, lugar de estudio del becado, duplicidad de funciones (Por ejemplo, si el alumno estudia o trabaja, si es padre o madre, entre otros aspectos) y si tiene hermanos o hijos estudiantes.
- Otros factores de riesgo: mide enfermedades catastróficas, estrés familiar y déficit en red de apoyo familiar.

Los expedientes de los postulantes que cumplen con los requisitos son enviados a las gobernaciones o intendencias, según corresponda a la organización de cada Región, las cuales realizan una verificación de los expedientes recibidos y una supervisión en terreno a una muestra aleatoria. Posteriormente, ingresan los formularios al sistema computacional de la beca.

El formulario único de postulación y renovación, una vez completado, es digitado en el Sistema Computacional a través de la red de Intranet del Ministerio del Interior (Intendencias y Gobernaciones), y vía Internet por Municipalidades. Para ingresar al Sistema de Información de la Beca los usuarios (encargados regionales, provinciales y las asistentes sociales del municipio) requieren una clave de acceso la que es asignada por la Secretaría Ejecutiva.

Las autorizaciones de acceso varían de acuerdo a las responsabilidades y a la capacidad informática que tengan los diferentes usuarios para operar el sistema.

La Secretaría Ejecutiva recibe los formularios electrónicos y realiza una revisión o chequeo informático de los formularios ingresados, con el propósito de detectar inconsistencias y/o anomalías en la calidad de los datos, que en los casos en que son detectados son enviados a los respectivos encargados regionales del programa para su aclaración y/o rectificación.

Etapa de Selección

Previo a la etapa de selección de los postulantes, la Secretaría Ejecutiva distribuye anualmente, de acuerdo al presupuesto disponible, nuevas becas o cupos para cada Región aplicando un **criterio de focalización territorial** que contempla la evaluación de las siguientes variables:

- Población total por Región (Fuente: Encuesta CASEN, Mideplan).
- Porcentaje población I y II quintil de ingresos en relación a población nacional (Fuente: Encuesta CASEN, Mideplan).
- Porcentaje población I y II quintil de ingresos en relación a población regional (Fuente: Encuesta CASEN, Mideplan).
- Población escolar (Fuente: matrícula Enseñanza Media, MINEDUC)

De acuerdo a este criterio de focalización territorial, cuyas variables se han ponderado de acuerdo al comportamiento histórico⁹ asegurando un ajuste en función de las necesidades regionales (en términos de demanda insatisfecha), se realiza la distribución de cupos por Región definidos por la Secretaría Ejecutiva y se comunica a través de un oficio a los intendentes de cada Región. La Secretaría Ejecutiva otorga la beca a los postulantes en estricto orden de puntaje en la evaluación socioeconómica (**focalización de la población objetivo**), teniendo como límite los cupos regionales.

En términos de instrumentos para la implementación de los criterios de focalización de la población objetivo, el Programa cuenta con un manual de procedimientos que contiene, entre otros aspectos, una pauta de evaluación socioeconómica en la cual se presentan los factores, variables e indicadores que permiten evaluar a los postulantes y renovantes de Educación Media. La aplicación de este instrumento es de exclusiva responsabilidad de los profesionales Asistentes Sociales acreditados para administrar el proceso en los municipios. La pauta de evaluación socioeconómica contempla la evaluación de 5 factores cuya ponderación se especifica en el cuadro I.2. Estos factores miden variables tales como: promedio de notas, monto mínimo y máximo de ingreso per cápita, categoría ocupacional, patrimonio, materialidad, propiedad y estado de conservación de la vivienda, escolaridad de los padres, enfermedades catastróficas y nivel de stress familiar, entre otras.

Cuadro I.2 Ponderación Factores Pauta de Evaluación Socioeconómica 2005

Factores	Enseñanza media (% de Ponderación)
1. Excelencia académica	20%
2. Insuficiencia económica	30%
3. Vivienda y equipamiento	20%
4. Educación	10%
5. Otros factores de riesgo	20%
Total porcentaje	100%

Fuente: Elaboración propia

⁹ No hay ponderadores cuantitativos que conformen un modelo matemático de asignación, sino más bien las variables consideradas corresponden a criterios generales que orientan la decisión de asignación de recursos por parte de la Secretaría Ejecutiva.

En forma complementaria, hay una **focalización orientada a grupos específicos**, por la cual la Secretaría Ejecutiva asigna cupos especiales por Región destinados a estudiantes discapacitados de E. Media, los que no exceden el 1% del total de becas de la Región.

Una vez consolidados y analizados los antecedentes a nivel nacional, la selección final de los beneficiarios la realiza el Consejo Nacional de la Beca¹⁰, teniendo a la vista los antecedentes emitidos por la Secretaria Ejecutiva.

La comunicación de los resultados a los postulantes se realiza a través de la emisión de una carta por parte de la Secretaria Ejecutiva hacia las municipalidades, quienes tienen la función de remitirlos a los respectivos seleccionados.

Etapas de Pago

La ejecución del Presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto se realiza mensualmente solicitando a la DIPRES, a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), la provisión de fondos para el pago de las becas.

La Tesorería General de la República procede a depositar los recursos en la cuenta del Ministerio del Interior para el pago de la beca y los gastos de operación del Programa.

El proceso de pago se realiza en la Secretaría Ejecutiva de la beca una semana antes de la fecha estipulada para el pago y se realiza a través de una transferencia electrónica al Banco Estado que carga en las cuentas corrientes respectivas del Ministerio del Interior y de Educación los montos transferidos. La información para el pago es enviada al Banco Estado por medio de un archivo plano y éste realiza los depósitos en las cuentas personales de los alumnos. Finalmente, el estudiante becado recibe en su cuenta personal de Banco Estado el monto respectivo, en la fecha estipulada en el Calendario.

Existen situaciones especiales que pueden presentarse luego de realizados los depósitos, por ejemplo, por errores en los números de las cuentas. Para solucionar estas situaciones, una vez al mes se envía un diskette con información adicional al Banco para que éste realice los ajustes de pago, cancelando de esta forma las diferencias adeudadas que se puedan producir.

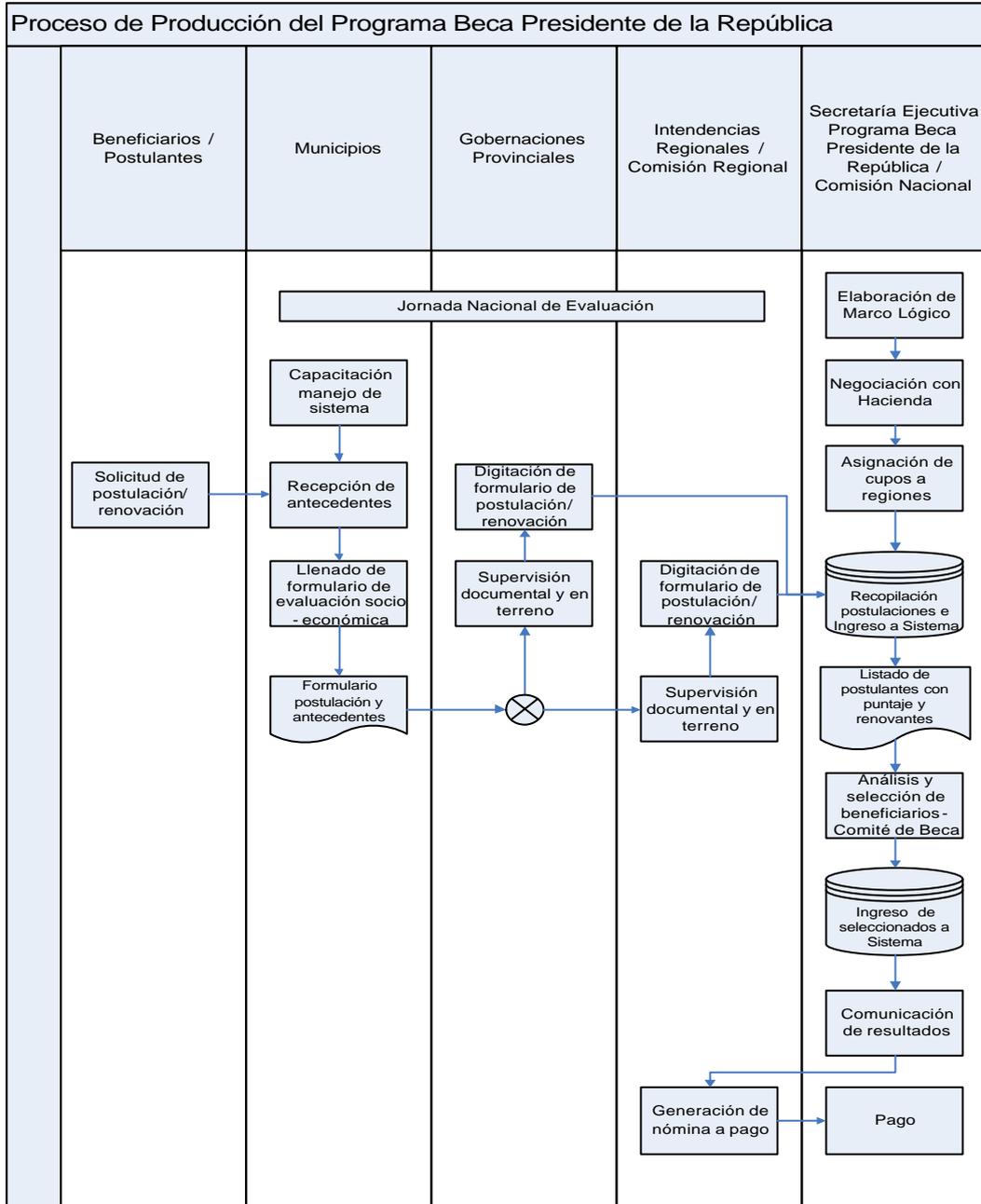
El proceso de pago de la beca se establece en 10 cuotas mensuales de marzo a diciembre de cada año, el último día hábil del mes, y corresponde a 0,62 UTM por cada estudiante becario de Educación Media.

Cabe señalar que a la fecha de este estudio, el Programa de BPR no ha incorporado el enfoque de género tanto a nivel del diseño como tampoco en el proceso productivo de la beca.

A continuación, se presenta un diagrama de flujo del proceso de producción del Programa de BPR, especificando las responsabilidades directas de la administración responsable y aquellas delegadas a terceros.

¹⁰ El Consejo está compuesto por 5 miembros designados a criterio por el Presidente de la República

Esquema 1 Proceso de producción del Programa BPR



Fuente: Elaboración propia

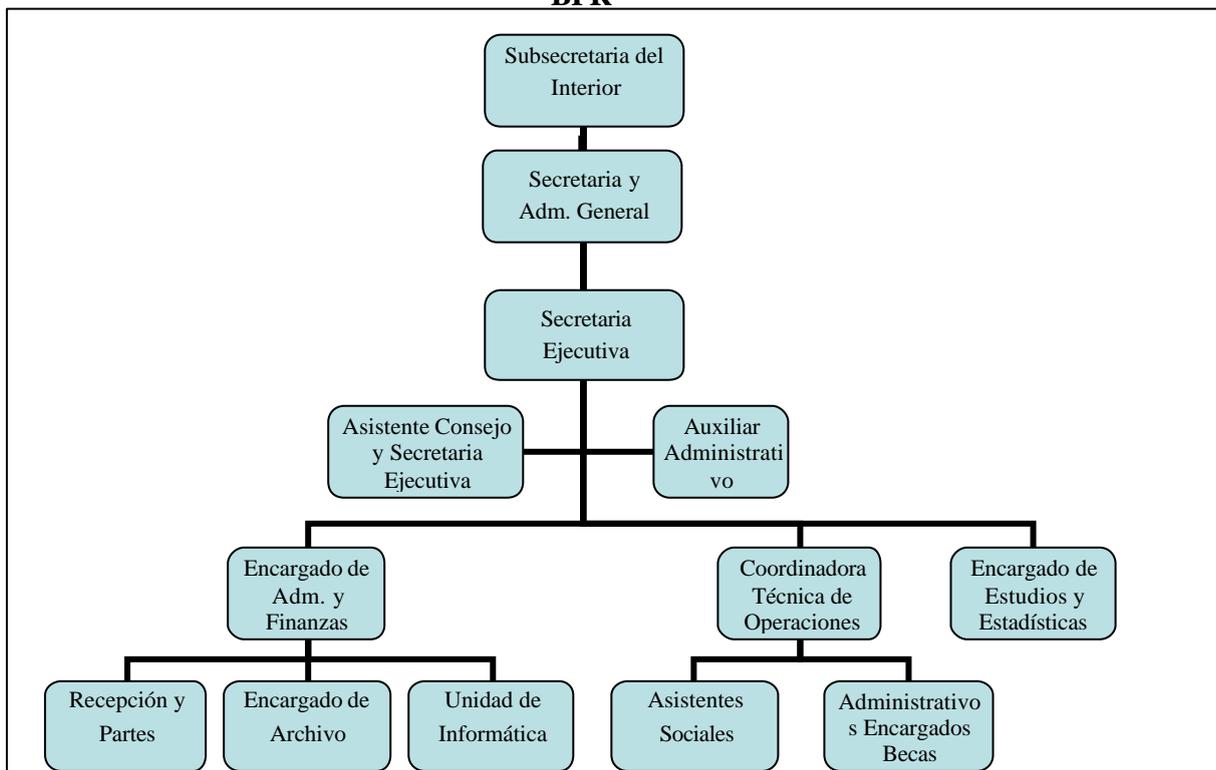
1.3.3 Estructura organizacional y mecanismos de coordinación del Programa de BPR.

La unidad responsable del Programa se inserta en el Ministerio del Interior, específicamente en la Secretaría y Administración General (SAG) de la Subsecretaría del Interior, a través de la Secretaría Ejecutiva BPR, creada a través del Decreto Supremo N° 1.500 publicado en el diario oficial del 10 de febrero de 1981 y posteriormente actualizado y refundido en el Decreto Supremo N° 832 de fecha 16 de octubre del año 2003.

La Secretaría Ejecutiva BPR es la entidad encargada de la gestión técnica y administrativa del Programa, cuya organización considera la existencia de un Consejo Nacional compuesto por cinco miembros designados por el Presidente de la República.

La Secretaría está a cargo de una Secretaria Ejecutiva quien es la responsable del funcionamiento del Programa a nivel nacional y cuya estructura está definida en dos grandes áreas principalmente: Área de Coordinación Técnica de Operaciones y Área de Administración y Finanzas.

Esquema 2 Organigrama Secretaría Ejecutiva BPR



Fuente: Elaboración propia

El cuadro I.3 resume el detalle de la dotación de personal según modalidad de contrato de la unidad responsable del programa.

Cuadro I.3
Modalidad de contrato Unidad Responsable

MODALIDAD DE CONTRATO	DE	DOTACIÓN
Planta		2
Contrata		1
Honorario		13
Total		16

Fuente: elaboración propia

Por otra parte, la gestión operativa del Programa se realiza de manera desconcentrada a nivel regional, provincial y comunal, cuyos actores directos son los siguientes:

- Consejos Regionales;
- Intendencias Regionales;
- Gobernaciones Provinciales;
- Municipios.

El cuadro I.4 detalla las funciones en los aspectos técnicos, administrativos y de operación en el contexto del Programa BPR de cada uno de sus actores institucionales participantes.

Cuadro I.4 Funciones técnica, administrativa y de operación

Nivel	Actor institucional	principales Funciones
Central	Secretaría Ejecutiva BPR	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer al Consejo los requisitos y procedimientos para la concesión, prórroga, suspensión o término anticipado de la beca. • Proponer al Consejo los beneficiarios de la beca. • Dar cumplimiento a los acuerdos del Consejo y velar por la aplicación de las normas que rigen el Programa. • Elaborar la proposición de presupuesto anual del Programa. • Someter a conocimiento del Consejo las materias que requieran de su decisión y otras que estime pertinentes. • Adoptar las medidas y realizar los estudios que estime convenientes para el desarrollo del Programa.
	Consejo Nacional BPR (Compuesto por 5 miembros designados a criterios por el Presidente de la República)	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar los requisitos y procedimientos para la concesión, prórroga, suspensión o término anticipado de la beca, a proposición del Secretario Ejecutivo. • Conceder las becas considerando la propuesta del Secretario Ejecutivo. • Aprobar la propuesta de presupuesto anual preparado por el Secretario Ejecutivo. • Pronunciarse sobre la incompatibilidad de la BPR con otras becas de manutención, a requerimiento del Secretario Ejecutivo. • En general, pronunciarse sobre todos los asuntos que sean necesarios o convenientes para el buen funcionamiento del Programa, en todo lo que no sea de competencia de la Secretaría Ejecutiva.

Nivel	Actor institucional	principales Funciones
Regional	Consejos Regionales	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la transparencia y objetividad del proceso a nivel regional, en particular de las actividades de planeamiento, preselección, renovación, apelación e ingreso al sistema informático dentro de los plazos establecidos en el calendario anual. • Acordar el puntaje de corte de preselección regional.
	Intendencias Regionales	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer las actividades de planeamiento y organización que el proceso demande a nivel regional, asegurando la adecuada coordinación e información con los distintos niveles de su jurisdicción. • Capacitar y acreditar a los equipos de trabajo. • Realizar la verificación documental de todo el proceso. • Realizar la preselección regional e ingresar la información al sistema computacional. • Realizar la supervisión anual a partir de una muestra representativa de nuevos becados y renovantes. • Implementar mecanismos de control del proceso de digitación de los distintos niveles de administración.
Provincial	Gobernaciones Provinciales	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer las actividades de planeamiento y organización que el proceso demande a nivel provincial, asegurando la adecuada coordinación e información con los distintos niveles de su jurisdicción. • Capacitar y acreditar a los equipos de trabajo. • Realizar la verificación documental de todo el proceso. • Realizar la preselección provincial e ingresar la información al sistema computacional. • Realizar la supervisión anual a partir de una muestra representativa de nuevos becados y renovantes. • Implementar mecanismos de control del proceso de digitación de los distintos niveles de administración.
Local	Municipios	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer las actividades de planeamiento y organización que el proceso demande a nivel comunal, asegurando la aplicación de mecanismos de coordinación y de entrega de información a la población objetivo • Realizar la verificación documental del proceso • Digital los formularios de renovación en el sistema computacional del Programa. • Realizar la evaluación socioeconómica en terreno y la preselección socioeconómica del postulante y del renovante de su área jurisdiccional.

Fuente: Elaboración propia

En relación a los mecanismos de coordinación existentes en el programa, se observaron del tipo formales los cuales son los siguientes:

- Actividades de capacitación por parte de la Secretaría Ejecutiva en los distintos niveles territoriales (Intendencias, Gobernaciones, y municipios).
- Manuales de procedimiento de aplicación de la pauta de evaluación socio económica y de uso del sistema informático de la beca.
- Participación, articulación y supervisión de las actividades de planificación y organización que el proceso demande a nivel regional y local.
- Instrumentos y reportes de seguimiento y control del programa.

1.3.4 Funciones y actividades de monitoreo y evaluación que realiza la unidad responsable del Programa

A partir del año 2001, la Secretaría Ejecutiva estableció un Programa de Seguimiento y Evaluación de la Beca que consiste en un conjunto de acciones planificadas, realizadas por el equipo de profesionales de la Secretaría Ejecutiva, en coordinación con los administradores de la beca a nivel regional (Intendencias y Gobernaciones) y que contempla tres ámbitos de acción:

- uno de carácter informativo y evaluativo;
- Supervisión en terreno en los domicilios de los becados.
- Monitoreo de becados y ex becados.

El monitoreo de becados y ex becados se empezó a realizar a partir del año 2004 y considera tres grupos de análisis: becados supervisados en años anteriores, becados no supervisados que han transitado desde la E. Media a la E. Superior con el beneficio, y ex becados que han perdido el beneficio o egresado / titulado de la E. Superior.

Los objetivos que se persiguen con el programa de seguimiento y evaluación son los siguientes:

- Perfeccionar y fortalecer continuamente la gestión técnico – operativa del Programa, mediante una evaluación participativa de los distintos niveles de administración del Programa BPR.
- Velar por la correcta asignación de los recursos destinados a la población objetivo del Programa BPR, mediante una supervisión en terreno que permita medir el nivel de calidad de la evaluación socioeconómica y la pertinencia en la asignación del beneficio.

En términos metodológicos, el seguimiento utiliza un enfoque centrado en procesos donde se recoge información de dos tipos:

- a) Información cualitativa: vinculada a las opiniones y valoraciones que los distintos administradores entregan respecto del proceso global y de los procesos intermedios;
- b) Información cuantitativa: destinada a medir la calidad de la evaluación socioeconómica, detectando el tipo de errores y omisiones más frecuentes de esta actividad.

Entre las técnicas de recolección de información, se cuentan las siguientes:

- 1) Verificación en domicilio de la evaluación socioeconómica, aplicada a una muestra representativa de nuevos becados de cada año y renovantes de E. Media y Superior de la Región supervisada.
- 2) Entrevista directa a Jefes de Departamentos y Encargados del Programa del nivel regional, provincial y comunal, comprendidos en la muestra de la Región (aplicación o autoaplicación de cuestionario).
- 3) Jornada Regional de Evaluación Colectiva con los equipos profesionales encargados del Programa a nivel de Intendencias, Gobernaciones, Municipios e Instituciones de Educación Superior (Metodología de trabajo grupal).
- 4) Encuesta de opinión a becados seleccionados en la muestra supervisada de cada Región.

Ejecución del programa de seguimiento y evaluación

El responsable de ejecutar el programa de seguimiento y evaluación es el equipo de profesionales del Área de Coordinación Técnica en coordinación con el nivel regional, además, se cuenta con la colaboración de los administrativos del Área.

Una vez que la muestra es definida por el Coordinador Técnico, se procede a reproducir las Fichas de Supervisión, Encuestas para los becados, Cuestionario para los encargados del Programa y toda la documentación que se requiere para el desarrollo de la Jornada Regional que se realiza con los administradores de los distintos niveles de la Región supervisada.

La distribución de las comunas, la ruta y programación que cada profesional debe supervisar, es definida por el Coordinador Técnico en coordinación con el Encargado del Programa de la respectiva Intendencia.

En la Región se distribuye el formulario “Cuestionario de Seguimiento y Evaluación” referido en el punto 2 anterior, cuyo objetivo es conocer las opiniones de los profesionales encargados del Programa de los distintos niveles, respecto de:

- La aplicación de la normativa
- Organización del proceso
- Resultados
- Recursos asignados al proceso de postulación y renovación del año supervisado.

Interesan también sus percepciones y diferencias, las que permiten retroalimentar y perfeccionar el accionar del programa.

Los profesionales asistentes sociales de la Secretaría Ejecutiva supervisan en conjunto con los encargados del Programa del nivel regional y provincial, los que son acompañados en el desarrollo de la supervisión por funcionarios de los municipios, quienes facilitan los medios de transporte y apoyan la operatoria de la actividad.

Una vez en el domicilio del becado, se procede a la entrevista con el jefe de hogar o informante clave aplicando la ficha de supervisión, con el propósito de medir, por una parte, la calidad de la evaluación socioeconómica realizada por los profesionales asistentes sociales del nivel comunal, y, por otra parte, evaluar la pertinencia del beneficiario. Además, se entrega la encuesta de opinión del becado para que éste la responda y la haga llegar a la Secretaría Ejecutiva a través de la Intendencia Regional respectiva.

Concluida la supervisión en domicilio, se realiza una Jornada Regional con los administradores del Programa de los distintos niveles de administración de la Región. Este encuentro tiene la finalidad de evaluar colectivamente la gestión global del proceso técnico, posibilitando la discusión y análisis tendientes a mejorar la gestión técnica del Programa. Finalmente, el equipo del Área de Coordinación Técnica de la Secretaría Ejecutiva, elabora un Informe Anual del Programa de Seguimiento y Evaluación, a partir del procesamiento, tabulación, sistematización y análisis de la información recabada en supervisión y en la Jornada Regional.

Cabe señalar que durante el periodo de evaluación (2000 – 2004) no se realizaron evaluaciones del programa de becas que sean relevantes para el análisis del presente estudio.

Estas son las instancias que utiliza la Secretaría Ejecutiva, en los distintos niveles territoriales, para incorporar mejoramientos o rediseños de acuerdo a las anomalías observadas a luz de los resultados obtenidos del proceso de evaluación.

La BPR posee sistema on-line de ingreso y consulta de información correspondiente a la ficha de postulación. Las bases de datos incluyen a postulantes, las características asociadas a los requisitos e información completa para todos los años del período de evaluación. No obstante no se ingresa la totalidad de postulantes en cada periodo, pero sí una fracción importante.

Durante el periodo analizado, la vinculación de la información de los resultados del Programa (instrumentos y base de datos) con el Sistema de Información de Gestión (SIG) institucional se ha hecho a través de la medición de indicadores y reportes asociados que eventualmente podrían ser utilizados para realimentar la planificación del programa y gestión de nuevos recursos¹¹.

¹¹ El presente estudio no ahondó en el Sistema de Información de Gestión institucional como para conocer el uso de este instrumento en la toma de decisiones ni en sus contenidos específicos como indicadores y periodicidad de uso.

1.3.5 Beneficiarios del Programa de BPR

1.3.5.1 Caracterización y número de beneficiarios potenciales

De acuerdo a DIPRES¹² los beneficiarios potenciales corresponden a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica el programa y por ende pudiera ser elegible para su atención. Según DIPRES 2005, la población potencial de la BPR corresponde a alumnos de escasos recursos con rendimiento académico meritorio que se encuentren cursando enseñanza media¹³. Si consideramos que los dos primeros deciles de ingreso autónomo nacional corresponden a alumnos de escasos recursos (es decir, 296.174 estudiantes según el Cuadro I.5), de los cuales se puede estimar que un 19,5%¹⁴ de ellos presentan nota 6 o más, con lo cual los beneficiarios potenciales para esta beca serían de 57.650 estudiantes.

Cuadro I.5
Beneficiarios Potenciales Beca Presidente de la República
Año 2003

REGIÓN	Deciles CASEN 2003			
	I	II	I+II	19,5% de I+II (*)
1	2.046	5.424	7.470	1.454
2	2.323	3.875	6.198	1.206
3	3.260	3.285	6.545	1.274
4	7.532	6.934	14.466	2.816
5	15.181	15.368	30.549	5.946
6	8.445	9.102	17.547	3.416
7	11.816	11.729	23.545	4.583
8	29.726	25.819	55.545	10.812
9	16.375	16.244	32.619	6.349
10	13.026	13.105	26.131	5.086
11	831	574	1.405	273
12	763	709	1.472	287
13	31.210	41.472	72.682	14.148
Sin Dato	0	0	0	0
TOTAL	142.534	153.640	296.174	57.650

Fuente: Ministerio de Planificación MIDEPLAN – CASEN 2003

¹² Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda (2004) “Notas Técnicas”.

¹³ Departamento de Evaluación. Ministerio de Hacienda (2005). “Términos Técnicos de Referencia. Evaluación en Profundidad Becas Escolares Educación Básica y Media. Ministerio de Educación. Ministerio del Interior”. Santiago de Chile.

¹⁴ Según datos RECH 2005, 19,5% de los estudiantes de enseñanza media tienen nota general 6,0 o más.

1.3.5.2 Caracterización y número de beneficiarios objetivos

El programa no tiene una definición de población objetivo¹⁵ en el sentido que no está definida con anticipación una planificación de becas a entregar cada año, sino más bien el número de becas anuales se determina de acuerdo al presupuesto que le es asignado.

1.3.6 Reformulaciones del Programa de BPR

Durante el periodo analizado, a partir del año 2001, se evaluó la necesidad que la normativa que rige al Programa de BPR debía ser actualizada y reformulada. Esto se dio en el contexto de darle un cuerpo coherente a un proceso largo de modificaciones del DS 1.500, en el que se fueron agregando articulados en el tiempo (como el programa que incorporó a los hijos de los trabajadores del carbón I y II, entre otros). De esta forma, este proceso de reformulación culminó el 18 de octubre del 2003, donde fue publicado el D.S. 832 que rige actualmente este Programa, derogando el DS 1.500. El aspecto principal de este cambio en la normativa es que se creó la Secretaría Ejecutiva y se definió la estructura de la organización que administra el Programa, estableciendo una nueva dotación y estructura organizacional.

Durante el año 2005, en el marco del proceso de formulación del Proyecto de Ley Presupuestos, se estableció que la administración del presupuesto del programa fuera traspasada desde el Ministerio del Interior a la JUNAEB, lo cual hace que la dependencia administrativa del programa cambie. A la fecha, los fundamentos que dieron pie a este cambio son desconocidos tanto por la anterior como por la actual administración del programa. Del mismo modo, no hay antecedentes que permitan sostener que van a haber futuros cambios en la misma dirección.

1.3.7 Programas relacionados con el Programa de BPR

Dentro del sistema de apoyo para la continuidad de estudios de estudiantes de educación media cuya población objetivo sea jóvenes de escasos recursos y/o con rendimiento académico meritorio o sobresaliente existen a lo menos cinco programas que se enmarcan en este contexto y, por tanto, están directamente relacionados con la BPR. Cuatro de ellos son administrados por JUNAEB: (1) El Programa de Beca Indígena (BI); (2) El Programa Beca Pensión de Alimentación (BPA); (3) El Programa de Beca Primera Dama (BPD) y (4) el Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE). El quinto es la Subvención de Internado que administra el Ministerio de Educación (MINEDUC). A continuación, se realiza una breve descripción de los objetivos de estos programas, explicando la relación, coordinación e interacción, en caso que corresponda, con la Beca Presidente de la República (BPR).

¹⁵ De acuerdo a los Términos de Referencia se entenderá por beneficiarios objetivos a aquella población que el programa tiene planeado o programado atender en un período dado de tiempo.

Programa de BI

Uno de los objetivos del Programa de BI, y por el cual se relaciona con la BPR en lo que a población objetivo se refiere, es facilitar el acceso y favorecer la permanencia en la Educación Básica, Media y Superior a niños y jóvenes indígenas del país que se encuentren en condiciones socioeconómicas vulnerables con buen rendimiento escolar.

Por lo anterior, existe un grupo importante de potenciales beneficiarios de la BI que, al mismo tiempo, son potenciales beneficiarios de la BPR. En el marco de este estudio, este grupo corresponde a todos aquellos estudiantes indígenas que ingresan a educación media o permanecen en ella y que poseen una situación económica desmedrada y un buen rendimiento académico, que para el caso de la BPR se requiere un promedio de notas mayor o igual a 6,0.

En términos de coordinación e interacción entre estas dos becas, ésta se produce en el marco de evitar el doble beneficio a los becados, dado que estas becas se han declarado incompatibles entre sí y, por tanto, se requiere velar que tal hecho no ocurra. En este sentido, los programas se han coordinado para entregar información de los resultados de las etapas de selección con el propósito de detectar los casos en los cuales un mismo estudiante ha sido seleccionado en ambas becas. Para estos casos, se ha optado por informar al postulante y dejar que la decisión final de optar por una u otra pase por él.

Programa Pensión Alimentación (BPA de la JUNAEB)

Los objetivos del Programa de Pensión de Alimentación, y por el cual se relaciona con la BPR en lo que a población objetivo se refiere, son permitir la continuidad de estudios a alumnos de alta vulnerabilidad social y económica y contribuir a evitar la deserción escolar hasta lograr el egreso de la enseñanza media.

Por lo anterior, en teoría es probable que exista un grupo de potenciales beneficiarios de la BPA que, al mismo tiempo, sean potenciales beneficiarios de la BPR. No obstante, a la fecha no ha habido instancias de coordinación e interacción entre los actores institucionales involucrados que permitan identificar a aquel conjunto de estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a los beneficios propios de cada programa. Ambas becas no han sido declaradas incompatibles.

Programa de BPD

El objetivo del Programa de BPD, y por el cual se relaciona con la BPR en lo que a población objetivo se refiere, es contribuir a la continuidad de estudios de estudiantes de escasos recursos provenientes de localidades aisladas del país, donde no exista la oferta educacional requerida.

Por lo anterior, en teoría es probable que exista un grupo de potenciales beneficiarios de la BPD que, al mismo tiempo, sean potenciales beneficiarios de la BPR. No obstante, a la fecha no ha habido instancias de coordinación e interacción entre los actores institucionales involucrados que permitan identificar a aquel conjunto de estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a los beneficios propios de cada programa. Ambas becas no han sido declaradas incompatibles.

Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE)

El Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE), dependiente del Área de Vivienda Estudiantil de la JUNAEB, está orientado a disminuir la deserción escolar de niños y jóvenes en situación de pobreza, provenientes de sectores rurales donde no cuentan con oferta educacional para la enseñanza media.

Los beneficiarios potenciales corresponden a alumnos de 7° y 8° de Educación Básica y de Enseñanza Media Científico Humanista o Técnico Profesional de Establecimientos Municipales o Particulares Subvencionados que se encuentren en condición socio-económica vulnerable y que requieren trasladarse a otra localidad para continuar estudios ya sea porque no existen establecimientos en su lugar de residencia o porque la oferta educacional no responde a los intereses de los alumnos.

El programa consiste en ubicar a estos alumnos en casas de familias que habitan en localidades cercanas a las de sus familias de origen, pero provistas de oferta escolar completa. Las familias “tutoras” albergan y se “hacen cargo” del alumno mientras continúa sus estudios, recibiendo una subvención mensual tendiente a cubrir parcialmente los costos de mantención del estudiante en los aspectos de alimentación y alojamiento. Para el año 2005 el monto de esta subvención ascendió a \$38.703 mensuales.

Para ello, se desarrolla el traspaso de recursos monetarios e institucionales a organismos intermedios (generalmente municipalidades) para que desarrollen dicho proceso de ubicación y selección de los beneficiarios (alumnos) y de las familias tutoras. Este tipo de organismos son conocidos en el Programa como Entidades Ejecutoras (EE).

Por lo anterior, en teoría es probable que exista un grupo de potenciales beneficiarios del PRFE que, al mismo tiempo, sean potenciales beneficiarios de la BPR. No obstante, a la fecha no ha habido instancias de coordinación e interacción entre los actores institucionales involucrados que permitan identificar a aquel conjunto de estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a los beneficios propios de cada programa. Ambas becas no han sido declaradas incompatibles.

Subvención de Internado

La Subvención de Internado del MINEDUC consiste en una subvención que se paga a establecimientos educacionales subvencionados que, debidamente autorizados, brindan el servicio de alimentación y alojamiento gratuito a sus alumnos.

El monto unitario por alimentación y alojamiento es fijado anualmente por el Ministerio de Educación, en conjunto con el Ministerio de Hacienda, mediante Decreto Supremo, no pudiendo ser inferior a 0,1250 U.S.E. (Unidad de Subvención Educacional) diarias.

Por lo anterior, en teoría es probable que exista un grupo de potenciales beneficiarios de la Subvención de Internado que, al mismo tiempo, sean potenciales beneficiarios de la BPR. No obstante, a la fecha no ha habido instancias de coordinación e interacción entre los actores institucionales involucrados que permitan identificar a aquel conjunto de estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la beca y a la subvención. En todo caso, éste y los otros programas anteriormente mencionados relacionados con proveer servicios de traslado y residencia distinta al hogar de origen, son programas complementarios y la normativa no los declara incompatibles.

1.4 Programa de BI

1.4.1 Objetivos del Programa de BI

Los objetivos del Programa de BI son:

- Facilitar el acceso y favorecer la permanencia en la Educación Básica, Media y Superior a niños y jóvenes indígenas del país que se encuentren en condiciones socioeconómicas vulnerables con destacado rendimiento escolar;
- Formar recursos humanos calificados que promuevan la valorización y el desarrollo de las culturas y lenguas de los pueblos indígenas en todas las instancias de la vida nacional.

El componente principal del Programa (bienes y/o servicios que entrega) corresponde a una beca que consiste en un beneficio pecuniario de libre disposición que se otorga directamente a estudiantes de Educación Básica y Media, que acrediten una situación socioeconómica vulnerable y un buen rendimiento académico, de acuerdo a lo establecido en el D.S. N° 52 del Ministerio de Educación.

Los resultados esperados del programa son dar acceso equitativo al sistema escolar a los indígenas en situación de pobreza con resultados académicos satisfactorios y evitar la deserción del sistema escolar de los indígenas beneficiarios de la beca y, por ende, lograr la continuidad de los estudios desde la educación básica hasta egresar de la educación media. El supuesto o la causa que hay detrás de dicho resultado está relacionada con la necesidad de no perder estudiantes de buen rendimiento y provenientes de pueblos originarios debido a motivaciones diferentes al estudio, en este caso en particular, principalmente a vulnerabilidades de índole socioeconómica (Fuente: estudio “Evaluación del Proceso de Implementación y Operación del Programa Becas Indígenas” (2002), realizado al Programa Becas Indígenas en el transcurso del año 2001).

Cabe señalar que los resultados esperados sobre el grupo de beneficiarios en relación al segundo objetivo del programa (Formar recursos humanos calificados que promuevan la valorización y el desarrollo de las culturas y lenguas de los pueblos indígenas en todas las instancias de la vida nacional), no han sido establecidos en el marco legal ni tampoco relevados por las autoridades del programa en las distintas entrevistas realizadas o en documentos oficiales. Dado que no se han establecido bienes y/o servicios asociados a tal objetivo, es lógico que no hayan resultados esperados que sean parte del diseño del programa, no obstante, es posible evaluar resultados a nivel de hipótesis, la cual fue planteada en los Términos de Referencia de la presente evaluación, que planteaban que los beneficiarios de esta beca mejoraban la valorización de su lengua y su cultura.

1.4.2 Descripción del proceso productivo del Programa de BI

Etapa de Planificación

La etapa de planificación del programa se da en el marco del proceso de formulación del Proyecto de Ley de Presupuestos que se inicia aproximadamente a comienzos de cada año y culmina en el mes de diciembre con la promulgación de la Ley Anual de Presupuestos.

La Ley Indígena (Ley 19.253 de 1993) en su Título IV, De la Cultura y Educación Indígena, Artículo 33, dice textualmente: “La ley de Presupuestos del sector público considerará recursos especiales para el Ministerio de Educación destinados a satisfacer un Programa de BI”.

En consecuencia, a partir de los resultados del proceso presupuestario, anualmente se promulga un Decreto Supremo que fija el presupuesto y establece el costo unitario actualizado de acuerdo al IPC y número de becas por nivel educacional que se deben distribuir a las regiones.

Etapa de Difusión

La etapa de difusión consiste en la entrega de información a los distintos actores en cada uno de los niveles territoriales donde opera la beca, respecto de la modalidad y funcionamiento del programa, la que está indicada en los documentos oficiales del programa:

- Ley de Presupuestos de la Nación.
- Decreto de la beca.
- Convenio Junaeb – Conadi para transferencia de fondos.
- Distribución de coberturas y presupuestos regionales del programa.
- Orientación para el programa.

La información que se entrega es respecto a:

- Operatoria del programa desde el punto de vista del decreto que lo rige.
- Orientaciones de trabajo para el funcionamiento del programa.
- Coberturas nacionales, por nivel educacional y por Región.
- Montos de las becas por nivel educacional.
- Plazos y requisitos de postulación.
- Plazos y requisitos de renovación.
- Modalidad de pagos.
- Criterios de seguimientos y evaluación.

Esta información es entregada a todas las Unidades de Apoyo Integral Regionales de la JUNAEB, quienes son los encargados de operar la beca, distribuyendo directamente la información a los beneficiarios o a través de los municipios u organizaciones indígenas.

La mayor parte de esta información se encuentra contenida en el decreto que rige el funcionamiento de la beca para el año en curso, sobre todo lo relacionado con aspectos generales del programa. Los lineamientos para la operación de la beca están dados en el plan estratégico de la BI, documento que emana anualmente desde las Unidades de Apoyo Integral, tanto nacional como regional, que contiene aspectos tales como normativa, población objetivo, flujos financieros, presupuestos, etc..

El proceso de difusión está dirigido, en forma prioritaria, a toda la población indígena del país, ya que es una forma de asegurar el ejercicio de sus derechos: estudiantes y familias indígenas, comunidades indígenas; comunidades indicadas en la Ley Indígena; organizaciones indígenas educacionales, sociales, culturales, productivas etc. También en forma prioritaria a todos los organismos públicos y/o privados que colaboran en el acceso de la población indígena a información y uso de derechos (Establecimientos Educativos; Municipios, DRs JUNAEB, etc.).

Los recursos con los que se contaron para el año 2005 fueron:

- Afiches.
- Capacitación a encargados/as OIRs regionales JUNAEB.
- Socialización del programa a supervisores Programa alimentación y en reuniones de coordinación local del programa de alimentación escolar a profesores encargados PAE.
- Socialización del programa a encargados programa salud escolar y en reuniones con coordinadores comunales del programa salud escolar.
- Socialización del programa a encargados OIRs Regionales CONADI.
- Socialización del programa a funcionarios CONADI a nivel regional local.
- Asistencia a reuniones de las organizaciones indígenas en las regiones y a nivel local.
- Promoción y difusión del programa en reuniones con asistentes sociales, encargadas comunales del Programa.

Etapa de Postulación

El proceso de postulación de la beca consiste en la entrega de antecedentes por parte de los estudiantes que deberían cumplir con los requisitos del programa con el fin de que estos sean estudiados, analizados, ponderados y finalmente exista un pronunciamiento respecto del acceso a la beca, esto en consideración con los recursos que el programa tenga asignado para el año.

Los postulantes pueden ser:

- Aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos señalados en el artículo 1° y 2° del Decreto programa BI:
 - Ser indígena
 - Presentar nota mínima: 5.0 para Educación Básica y Educación Media.
 - Acreditar situación socioeconómica deficitaria (Evaluada a través del informe social diseñado para este propósito).
- Aquellos estudiantes que habiendo sido becados, cambian de nivel educacional (Egresados de Educación Básica en lo que respecta a este estudio).

Durante el año 2005 el proceso de postulación contempló las siguientes actividades:

- 1) Postulante solicita formulario de postulación e informe social del programa a Asistentes Sociales del Municipio o lo adquiere a través de otros canales como la Pagina Web de la JUNAEB.
- 2) Asistente social completa informe social y asigna puntaje.
- 3) Asistente social encargada envía formulario de postulación completo a JUNAEB Regional (incluye los puntajes de notas; puntaje informe socioeconómico y puntaje final) anexando todos los formularios y antecedentes solicitados en la postulación.

El informe social contempla la evaluación de 6 factores cuya ponderación se especifica en el cuadro I.6. Los aspectos que forman parte de la evaluación socioeconómica y que deben ser llevados o completados en el informe social son:

- Ingreso per cápita: mide el ingreso promedio líquido por persona del grupo familiar, considerando grado de parentesco, nivel educacional, actividad e ingresos.
- Vivienda: mide la tenencia, tipo, estado y nivel de hacinamiento.
- Situación laboral jefe de hogar: mide estabilidad laboral, trabajador activo o pasivo.
- Procedencia geográfica: mide urbanidad o ruralidad, aislamiento o accesibilidad, etc.
- Participación del postulante: mide la integración a organizaciones sociales indígenas del postulante.
- Situaciones socio familiares: mide situaciones de gravedad que presenta la familia tales como enfermedad, violencia intrafamiliar, alcoholismo, orfandad, etc.

Cuadro I.6 Ponderación Factores Informe Social 2005

Factores	Enseñanza básica y media (% de Ponderación)
Ingreso per cápita	20%
Vivienda	10%
Situación laboral jefe de hogar	15%
Procedencia geográfica	25%
Participación del postulante	10%
Situaciones socio familiares	20%
Total porcentaje	100%

Fuente: Elaboración propia

Etapa de Selección

Previo a la etapa de selección de los postulantes, la Unidad responsable del Programa distribuye anualmente las becas para cada Región aplicando **criterios de distribución a regiones**. La distribución de becas por región se ha realizado principalmente con el propósito de satisfacer demandas de los distintos pueblos indígenas del país, los cuales se encuentran distribuidos en la totalidad del territorio nacional.

Con tales fines, el Ministerio de Educación y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, en base al aumento presupuestario que ha tenido este Programa en el tiempo, definieron factores de distribución entre regiones que a continuación se indican. Cabe señalar que estos factores actúan como orientadores de la asignación y distribución a nivel regional.

- a) **Demanda insatisfecha**: En esta variable se refleja el creciente interés de los potenciales beneficiarios descendientes de pueblos indígenas por acceder a este beneficio. Mide la brecha entre las becas otorgadas y el número de postulantes en cada región. Por lo tanto aquí se representa la variación de la cobertura de la población postulante, tendencia que ha sido creciente año a año de acuerdo a estadísticas y documentación oficial del programa.
- b) **Aislamiento geográfico**: Este factor se aplica a las regiones I (Parinacota), II, V (Isla de Pascua), X (Chaitén y Palena), XI y XII y se considera lo siguiente: alumnos postulantes que pertenezcan a comunidades que se localicen entre 10 Km. y más de distancia, de una ciudad de más de 5.000 habitantes y cuenten con locomoción o un medio de transporte en forma ocasional (ausencia, aislamiento, y/o mensual, etc.). También se considerará a los alumnos cuya residencia se localice entre 10 y 100 Km. de un centro urbano, y cuenten con locomoción o medio de transporte en forma semanal.
- c) **Etnias en peligro de extinción**: En ellas se incluyen los atacameños, quechuas, diaguitas, collas, yaganes y kawashkar, lo que privilegia a las regiones II, III y XII.
- d) **Zonas de atención reciente**: Factor aplicado a regiones III, IV, V, VI y VII. Zonas donde no existen comunidades y poco se sabe de la presencia de etnias, no obstante, sí hay postulaciones.

- e) **Concentración urbana:** Con este factor se prioriza a la Región Metropolitana, ya que en esta zona se concentra el 47 % de la población indígena a nivel nacional según los datos proporcionados por el Censo 1992 (manual de procedimientos BI año 2001). En la II Región también se aplica este factor para dar alguna atención a las demandas provenientes de sectores urbanos y para etnias no consideradas en extinción.
- f) **Conservación lengua y cultura:** Se incluyen a las regiones I, VIII, IX y X, de acuerdo a la Ley Indígena 19.253. En ellas se distribuye el saldo de becas en forma proporcional.

No existe una ponderación que combine estas variables sino que constituyen orientaciones generales para la distribución regional de recursos.

El proceso de selección propiamente tal, comienza cuando los antecedentes de los postulantes son recibidos en JUNAEB regional, los cuales son:

- Formulario de postulación completo, llenado por asistente social encargada/o del programa a nivel comunal o de educación superior.
- Informe social programa BI (Descrito en la Etapa de Postulación).
- Fotocopia carné de identidad.
- Comprobante de matrícula.
- Certificado de notas año anterior.

Una vez reunidos todos los antecedentes de los postulantes, el encargado/a JUNAEB regional del programa es el encargado de ingresarlos al sistema computacional.

Durante este año, JUNAEB implementó un link en la página Web institucional www.junaeb.cl, donde se accedía al formulario de postulación para el año en curso, al cual podían acceder los encargados regionales del programa o quienes sean asignados para la tarea de digitación. La planilla de postulación recoge los siguientes datos:

- Nota.
- Puntaje socioeconómico.
- Puntaje total.
- Etnia de pertenencia.
- Antecedentes personales del postulante: Apellidos, nombres, Rut, fecha de nacimiento, sexo, edad; Nombre y apellidos del padre; Nombre y apellidos de la madre; Proviene de comunidad indígena (nombre), comuna, Región, fono urbano rural; domicilio periodo escolar, comuna, Región, fono urbano-rural.
- Antecedentes educacionales: Nivel educacional de los padres; año obtención de la beca; señalar si cuenta con otra beca; nota promedio año anterior; N° registro matrícula actual.
- Antecedentes establecimiento educacional: nivel, nombre, RBD; dirección; comuna; Región; fono.
- Indicación si recibió BI en el nivel educativo anterior y en caso de traslado indicación de comuna de origen del becado/a.

Una vez ingresadas todas las postulaciones en el sistema, el encargado/a JUNAEB regional del programa lista antecedentes por nombre, Rut y puntajes de los alumnos postulantes. Estos listados son entregados de manera oficial y formal a la Comisión Regional del Programa, quienes proceden a realizar el análisis de antecedentes de acuerdo a la evaluación de los puntajes, casos especiales, descuento de renovantes, etc. y definen el listado de alumnos seleccionados para recibir la beca durante el periodo escolar, en base a los criterios regionales que establecen y acuerdan al interior de cada comisión. Esta comisión está conformada por los siguientes integrantes:

- El Director Regional de JUNAEB de la Región respectiva o su subrogante legal.
- El Subdirector Nacional de CONADI respectivo según la jurisdicción territorial o quien lo represente, el Director regional o el jefe de la oficina de asuntos indígenas, de acuerdo al funcionamiento de CONADI en cada Región o quien lo represente.
- El SEREMI de Educación o quien lo represente.
- Tres dirigentes de Organizaciones indígenas de la Región respectiva propuestos por CONADI y los consejeros indígenas.
- Dos asistentes sociales de los departamentos educacionales municipales donde se desarrolla prioritariamente el programa, o de comunas donde se encuentren las áreas de desarrollo indígena o asistentes sociales de CONADI en el caso de que no las hubiera.

No existe un mecanismo (y menos una fórmula) estandarizado a través del cual se seleccione entre los postulantes al beneficio.

A partir de los resultados de la Comisión, el encargado/a JUNAEB regional del programa procede a otorgar la calidad de seleccionado en el sistema informático del Programa a los alumnos/as que obtuvieron la beca. Este sistema le asignará el monto total de la beca dividida en las parcialidades indicadas en el decreto. Esto será un instrumento de control y seguimiento por cada uno de los becados/as.

Este proceso se cierra una vez que sesiona la Comisión y el o la Presidente de la Comisión (Director/a Regional JUNAEB) comunica formalmente a los alumnos/as que han sido seleccionados para recibir la beca durante el periodo escolar. Los canales de comunicación de los resultados del proceso pueden ser:

- Publicación de listados de seleccionados en establecimientos educacionales.
- Publicación de seleccionados en municipios, consultorios.
- Otros medio a considerar (pagina Web JUNAEB, carta a la familia, vía mail).

Cabe señalar que la administración del programa señala en su informe de género del año 2005, que los procesos de postulación y selección de beneficiarios consideran enfoque de género en el informe social, específicamente donde se define el nivel de vulnerabilidad con relación a la figura materna (se considera variables como la escolaridad, jefatura de hogar materno, ocupación, número hermanos/as, entre otras), otorgando una ponderación con discriminación positiva de género. Esta consideración es de género hacia el jefe de hogar y no hacia el beneficiario.

Etapa de Pago

El proceso de pago de BI son todas aquellas actividades mediante las cuales los alumnos/as becados acceden a la recepción de los pagos que estipula este beneficio, que para el año 2005 ascendió a \$75.745 para educación básica y \$156.129 para enseñanza media. Según lo indicado en el Decreto que regula el Programa, ambas deben pagarse en 4 cuotas iguales.

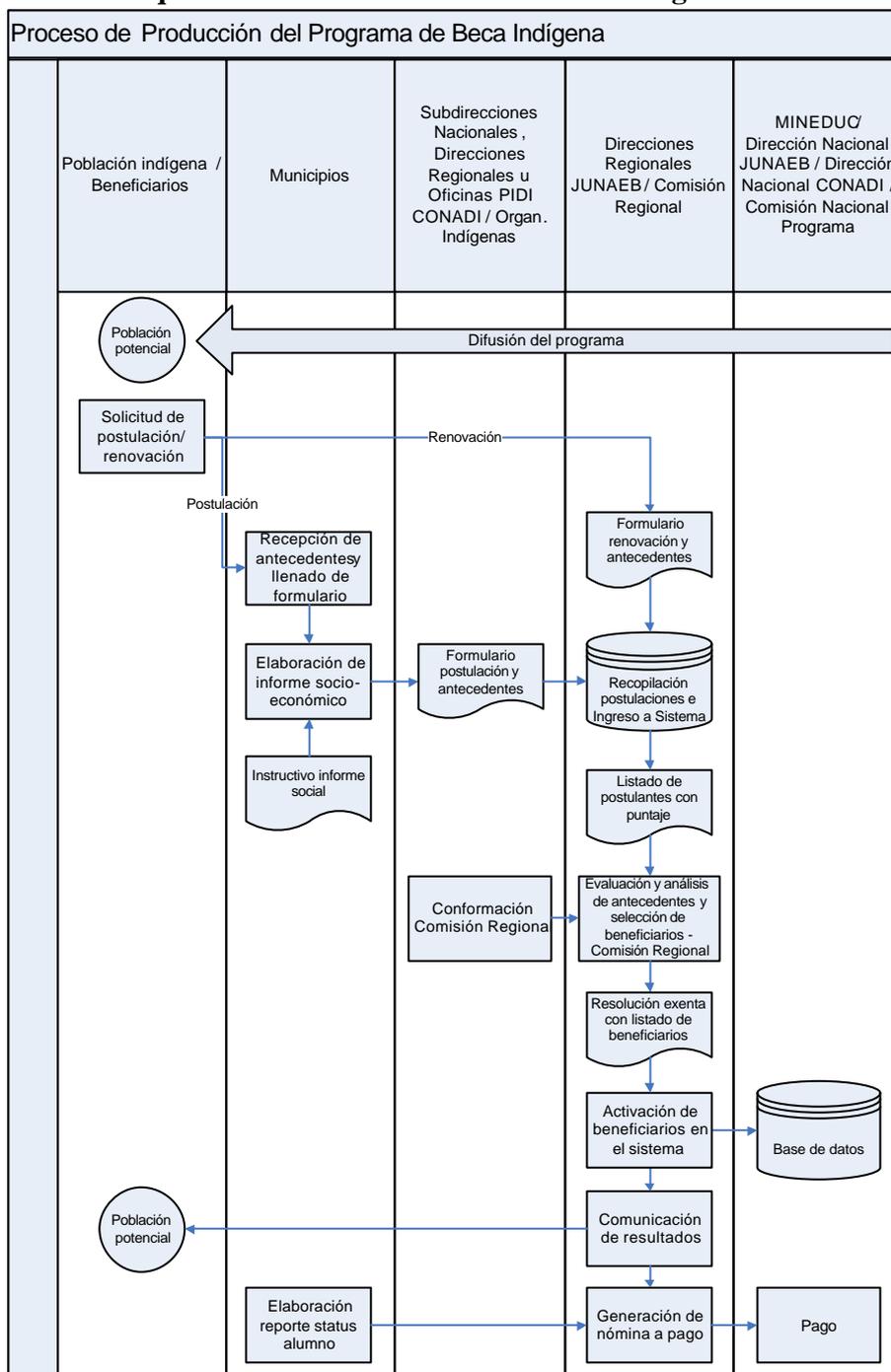
A partir del año 2005, la administración del Programa es responsabilidad de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, según lo estipula la Ley N° 19.986 del 07 de Diciembre del año 2004, Ley de Presupuestos del año 2005. El programa contempla un traspaso de Fondos desde la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), a través de un convenio de transferencias de recursos firmado el 12 de Enero del año 2005 entre los Directores Nacionales JUNAEB y CONADI.

El proceso de pago se realiza en la JUNAEB una semana antes de la fecha estipulada para el pago y se realiza a través de una transferencia electrónica al Banco Estado que carga en la cuenta corriente respectiva de la CONADI los montos transferidos.

Una vez que se genera la nómina de pago, ésta se transmite en archivo digital a BancoEstado, quien emite una orden de pago llamada Pago Masivo (comprobante de pago de la cuota de la beca que se obtiene a través de las máquinas dispensadoras de saldo en cada una de las sucursales del banco) para cada alumno/a becado/a. El alumno/a debe ingresar su Rut en la máquina dispensadora de saldo, la cual arroja dos papeletas donde indica el Rut, nombre y monto a cancelar, para luego, dirigirse a la caja con estas dos papeletas y su Cédula de Identidad para retirar el dinero.

El esquema 3 presenta un diagrama de flujo del proceso de producción del Programa de BI, especificando las responsabilidades directas y aquellas delegadas a terceros.

Esquema 3 Proceso de Producción del Programa BI



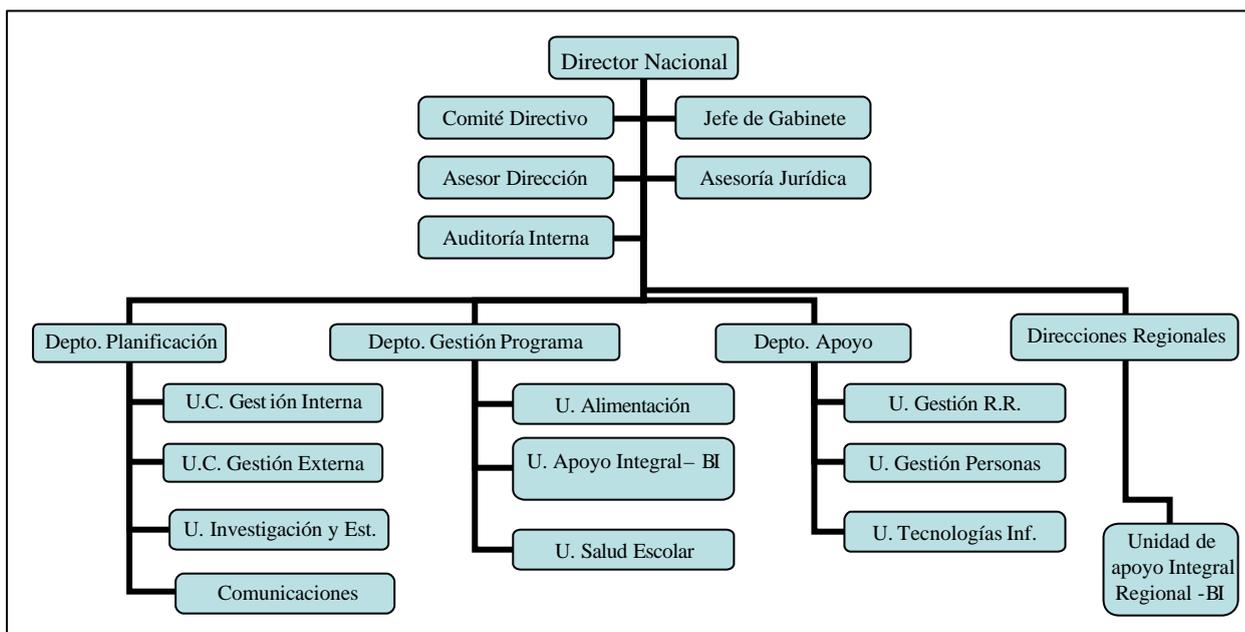
Fuente: Elaboración propia

Nota: Oficinas PIDI son las oficinas de Promoción e Información de los Derechos Indígenas

1.4.3 Estructura organizacional y mecanismos de coordinación del Programa de BI

La unidad responsable del Programa se inserta en el Ministerio de Educación, específicamente en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), según lo estipula la Ley N° 19.986 del 07 de Diciembre del año 2004.

Esquema 4 Organigrama JUNAEB



Fuente: Elaboración Propia

La dotación de personal de la organización responsable de este programa es la que se describe a continuación:

Cuadro I.7
Modalidad de contrato Unidad Responsable (JUNAEB)

MODALIDAD CONTRATO	DE	DOTACIÓN
Planta		259
Contrata		157
Honorario		0
Total		416

Fuente: Balance de gestión integral 2004.

Al interior de la JUNAEB, la gestión técnica y operativa del Programa radica en el Depto. de Gestión de Programas, a través de la Unidad de Apoyo Integral a nivel nacional y en los respectivos niveles o Unidades de Apoyo Integral Regionales.

Complementariamente, la gestión técnica y operativa se lleva a cabo en coordinación con CONADI como primera instancia de trabajo, con las respectivas Comisiones Regionales de

la Beca y las mesas de trabajo con organizaciones indígenas y en coordinación con los niveles comunales (Asistentes Sociales de Municipios en general).

A continuación, se detallan las funciones en los aspectos técnicos, administrativos y de operación de cada uno de los actores institucionales participantes:

Cuadro I.8 Actores Institucionales Participantes Programa BI

Nivel	Actor institucional	principales Funciones
Central	JUNAEB – Unidad de Apoyo Integral	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina el programa a nivel nacional y ser el referente de trabajo para cada una de las Unidades de Apoyo Integral regionales. • Planificar el desarrollo y ejecución del programa y coordinar en forma constante con su contraparte técnica de la Unidad de Educación y Cultura de la CONADI. • Actuar como secretaria técnica de la Comisión Nacional del Programa. • Informar a la Comisión Nacional de la Beca de todos los aspectos operativos y administrativos de la beca a nivel nacional y ejecutar los acuerdos de dicha Comisión. • Proponer cada año los lineamientos, orientaciones de trabajo y alcances al programa. • Planificar y programar un sistema de supervisión a las Direcciones Regionales de JUNAEB. • Según consta en el Decreto y en la Ley de Presupuestos deberá elaborar los informes del funcionamiento del programa los que deberán ser enviados al Congreso Nacional, Ministerio de Educación y demás organismos que así lo requieran. Esto previa visación de la Comisión Nacional del programa. • Proponer a CONADI la distribución de las coberturas de becas por Nivel Educativo y Región, según disponibilidad presupuestaria y según criterios contenidos en el Decreto del Programa. • Coordinarse a nivel nacional de JUNAEB con el Departamento Gestión de Recursos, quien tendrá la tarea de transferir a Banco Estado los recursos para el pago de la beca a los/as del programa. Este departamento debe informar del estado y seguimiento de pagos y de recursos del programa.
	Corporación de Desarrollo Indígena	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la elaboración procedimientos y criterios de selección de los beneficiarios. • Sancionar la propuesta de distribución de las coberturas de becas por nivel educacional y por Región.
	Comisión Nacional de la BI: <ul style="list-style-type: none"> - El Director Nacional de JUNAEB o su representante. - El Director Nacional de CONADI o su representante. - Un representante del Ministerio de Educación. - Dos consejeros nacionales de CONADI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el funcionamiento del programa. • Diseñar planes de mejoramiento del Programa cuando fuere necesario. • Diseñar orientaciones, mecanismos y criterios globales para la postulación, renovación, pago y sistema de control de la BI. • Diseñar e implementar la difusión del programa. • Definir las asignaciones regionales de la BI. • Preparar el proyecto de decreto que regirá anualmente al Programa. • Orientar y supervisar a las Comisiones regionales del programa. • Evacuar los informes correspondientes al Congreso Nacional, Ministerio de Educación y otros organismos que así lo requieran. • Controlar que la implementación del Programa sea fiel a los

Nivel	Actor institucional	principales Funciones
		<p>principios que le inspiran, transparente, eficiente y efectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la selección definitiva de los beneficiarios, considerando la propuesta de la Comisión Regional de la Beca.
Regional	Dirección Regional JUNAEB – Unidad de Apoyo Integral	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar el programa regional en forma anual. • Actuar como Secretaría Técnica de la Comisión Regional. • Difundir e informar adecuadamente del proceso de renovación y postulación. • Responder todas las consultas de los/as postulantes respecto a este proceso. • Diseñar estrategias regionales para que la población acceda en forma adecuada a la postulación. • Realizar reuniones informativas y de coordinación con CONADI regionales, Asistentes sociales de municipios y con organizaciones indígenas. • Ejecutar el proceso de renovación y postulación de la beca en coordinación con los encargados comunales. • Administrar el sistema vía Web de postulación año 2005. • Consultar el sistema de ejecución de los fondos asignados a cada estudiante becado/a de la Región respectiva. • Coordinar el trabajo y desarrollo de la beca con los y las encargadas comunales.
	Comisión Regional de la Beca:	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer a la Comisión Nacional los requisitos específicos para la postulación anual al programa, si los hubiere. • Proponer los criterios técnicos locales de asignación de becas, si los hubiere. • Proponer a la Comisión Nacional los postulantes seleccionados para recibir el beneficio de la beca. • Proponer criterios para la mantención o renovación de la beca a nivel regional. • Proponer criterios para la suspensión de la beca a nivel regional. • Realizar la evaluación de casos y peticiones al programa. • Sancionar los informes de seguimiento y evaluación del programa regional.
Local	Municipios – Encargados/as comunales del Programa	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el llenado de formularios de postulación. • Realizar el Informe social de los postulantes. • Socializar la información del Programa en su comuna. • Enviar formularios de postulación, informes sociales y demás antecedentes exigidos para los postulantes a JUNAEB. • Informar y alimentar al sistema de control para el pago de la beca.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de entrevistas a profesionales del programa y fuentes secundarias.

En relación a los mecanismos de coordinación existentes en el programa, se observaron del tipo formales los cuales son los siguientes:

- Encuentro nacional de evaluación entre JUNAEB nacional y regionales.
- Guía de orientaciones y procedimientos de funcionamiento del programa.
- Memorandos y propuestas de trabajo.
- Funcionamiento de las comisiones regionales
- Articulación y coordinación de acciones por parte de la unidad de apoyo integral regionales hacia los niveles regionales y locales.

1.4.4 Funciones y actividades de monitoreo y evaluación que realiza la unidad responsable del Programa de BI

Las funciones de seguimiento diseñadas por la unidad responsable de la beca para el año 2005 consisten en el monitoreo del desarrollo del Programa en cualquiera de sus procesos desde dos puntos de vista: cuantitativo y cualitativo. El seguimiento cuantitativo está dado por información en base a mediciones de números, cantidades, porcentajes, etc. de variables seleccionadas en cualquiera de los procesos del programa tales como: notas, nivel educacional, promedio semestral, principalmente. El seguimiento cualitativo está dado por la medición de la calidad o percepción del o los procesos o de variables seleccionadas en el programa tales como deserciones, traslados intra o interregionales, y retiros del establecimiento.

Sin embargo, la administración actual del programa no cuenta con un sistema de indicadores estandarizados para controlar y hacer seguimiento al programa. Esto por cuanto el año 2005 se hicieron cargo del programa sin un diseño previo del traspaso. En este contexto, las acciones de monitoreo tanto cuantitativas como cualitativas descritas anteriormente, responden más bien a una orientación general pero no a un diseño acabado de indicadores y mecanismos para el control de gestión.

Adicionalmente, se estableció que el seguimiento puede ser de carácter interno o externo. El interno es siempre responsabilidad del encargado/a regional del Programa. El externo puede ser solicitado a terceros.

Aparte del funcionamiento de la Comisión Regional en el marco del proceso de selección, se reúne mínimo dos veces al año y sólo con fines de seguimiento y evaluación del programa a fin de sancionar los informes de seguimiento y evaluación presentados por los/as encargados/as regionales de JUNAEB del programa, los que posteriormente son enviados al nivel central.

En el caso de la evaluación mencionada en el párrafo anterior, ésta se considera como la medición de los resultados del Programa en las variables o procesos a considerar, además de tener también las mismas características: cuantitativa, cualitativa; interna, externa; también puede ser parcial o final.

Para efectos del Programa, la Ley de Presupuestos ha señalado dos evaluaciones a la beca, una parcial y una final en donde se da cuenta de los siguientes aspectos o variables, las que deben considerarse en cada uno de los informes regionales:

- N° de becas efectivas otorgadas, para hombres y mujeres, según etnia, región y nivel educacional.
- % de deserción de hombres y mujeres, por nivel educacional de alumnos becados, por etnia y Región.
- Tasa de egreso de niveles educacionales.

El sistema informatizado del Programa, en etapa de desarrollo e implementación durante el año 2005, permitirá a su vez, obtener datos y cruzar variables a niveles comunales, regionales y nacionales. El diseño de detalle de los futuros procesamientos y análisis de datos no fueron recogidos en este estudio.

En el año 2001 se realizó una evaluación del programa, cuyos principales resultados se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro I.9
Resultados Evaluación Programa

INSTITUCIÓN	AÑO	SÍNTESIS DE RECOMENDACIONES
Fundación Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile	2001	<p>El estudio "Evaluación del proceso de implementación y operación del programa Becas Indígenas", señala que la Beca presenta las siguientes características en la situación actual:</p> <p>Aspectos favorables:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Focalización socioeconómica. Atención a la vulnerabilidad (la Beca llega a la población que la necesita). -Demanda espontánea (presente en todas las regiones del país). -Tematización principal: puntajes, fichas, clasificaciones (de carácter objetivo y transparente en todo el proceso). -Incentivos individuales o familiares en relación con la demanda espontánea (la Beca se percibe como un estímulo al esfuerzo). <p>Aspectos desfavorables:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Poca coordinación institucional (MINEDUC-CONADI). -Escasa comunicación SEREMI-Municipio. -Escasa inserción comunitaria. <p>En relación al estado actual del Programa Becas Indígenas se realizan dos propuestas:</p> <p>1-Rediseño y mejora en la eficiencia del programa con sus características actuales, a través de un sistema de control de gestión (Intranet). Este sistema permitiría sistematizar la información del Programa y mejorar las comunicaciones en cada uno de los niveles y actores que participan en el proceso.</p> <p>2-Cambio estructural del Programa, centrándose en la valorización de las culturas indígenas en los procesos educativos como en las relaciones con la sociedad general.</p>

Durante el año 2005, la vinculación de la información de los resultados del Programa (instrumentos y base de datos) con el Sistema de Información de Gestión (SIG) institucional se ha hecho a través de la medición de indicadores y reportes asociados que eventualmente podrían ser utilizados para realimentar la planificación del programa y gestión de nuevos recursos¹⁶. Los indicadores establecidos para el año 2005 son: porcentaje de estudiantes indígenas beneficiados que no abandonan el sistema de educación formal al final del año, ratio de regresión lineal aritmética (relación del número de becas por región v/s población indígena por región) y porcentaje de ejecución presupuestaria.

¹⁶ El presente estudio no ahondó en el Sistema de Información de Gestión institucional como para conocer el uso de este instrumento en la toma de decisiones.

1.4.5 Beneficiarios del Programa de BI

1.4.5.1 Caracterización y número de beneficiarios potenciales

La población potencial de la BI corresponde a niños, niñas y jóvenes de descendencia indígena, de escasos recursos, que cursan educación básica o media en establecimientos municipalizados, particulares subvencionados o particulares¹⁷. El cuadro I.10 presenta a los estudiantes de enseñanza básica que declaran pertenecer a un pueblo originario, de los deciles de ingresos I al III (considerados de escasos recursos) de acuerdo a la encuesta CASEN 2003.¹⁸ Estos corresponden a 96.341 estudiantes, de los cuales se puede estimar que un 81% de ellos tendrán una nota de enseñanza media de 5,0 o superior.¹⁹ Así, el número de beneficiarios potenciales para esta beca en enseñanza básica es de 78.759 estudiantes.

Cuadro I.10 Estimación de Beneficiarios Potenciales Beca Indígena Enseñanza Básica, Año 2003

Región	Deciles Casen 2003				
	I	II	III	I+II+III	81% de I+II
1	1.668	1.625	1.383	4.676	3.823
2	124	633	631	1.388	1.135
3	411	100	348	859	702
4	85	-	88	173	141
5	1.047	981	614	2.642	2.160
6	450	52	327	829	678
7	705	550	128	1.383	1.131
8	5.076	1.530	453	7.059	5.771
9	21.148	10.738	6.144	38.030	31.090
10	10.076	6.875	3.598	20.549	16.799
11	991	449	371	1.811	1.480
12	455	740	392	1.587	1.297
13	5.241	5.902	4.212	15.355	12.553
Total	47.477	30.175	18.689	96.341	78.759

Fuente: Ministerio de Planificación MIDEPLAN – CASEN 2003.

El Cuadro I.11 presenta la estimación de beneficiarios potenciales para esta beca para el caso de enseñanza media. Así, de los 28.661 estudiantes autodenominados indígenas que pertenecen a los deciles I al III, se considera que un 75%²⁰ de ellos presenta un promedio de notas de 5,0 o superior. Con lo anterior la estimación de beneficiarios potenciales para esta beca en enseñanza media es de 78.759 estudiantes.

¹⁷ Dirección de Presupuestos. Ministerio de Hacienda (2005). “Términos Técnicos de Referencia. Evaluación en Profundidad Becas Escolares Educación Básica y Media. Ministerio de Educación. Ministerio del Interior”. Santiago de Chile.

¹⁸ Es pertinente señalar que se cuenta con los que se autodenominan indígenas.

¹⁹ Según datos RECH 2005, 81% de los estudiantes de enseñanza básica (2do. Ciclo) tienen nota general 5,0 o más.

²⁰ Según datos RECH 2005, 75% de los estudiantes de enseñanza media tienen nota general 5,0 o más.

**Cuadro I.11 Estimación de Beneficiarios Potenciales Beca Indígena
Enseñanza Media, Año 2003**

Región	Deciles Casen 2003				
	I	II	III	I+II+III	75% de I+II
1	504	421	92	925	690
2	42	427	280	469	350
3	374	48	8	422	315
4	29	-	46	29	22
5	647	156	161	803	599
6	30	-	-	30	22
7	68	51	25	119	89
8	1.154	648	303	1.802	1.344
9	6.561	8.888	2.640	15.449	11.525
10	3.507	2.468	1.189	5.975	4.457
11	302	51	50	353	263
12	107	442	229	549	410
13	755	981	1.203	1.736	1.295
Total	14.080	14.581	6.226	28.661	21.381

Fuente: Ministerio de Planificación MIDEPLAN – CASEN 2003

1.4.5.2 Caracterización y número de beneficiarios objetivos

El programa no tiene una definición de población objetivo.

1.4.6 Reformulaciones del Programa de BI

La principal reformulación del Programa en el periodo de evaluación 2000 – 2004 ha sido el cambio de gestión desde el Programa de Educación Intercultural Bilingüe de la Subsecretaría de Educación hacia la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), dependientes ambos del MINEDUC.

A partir de 2005, la administración del Programa es responsabilidad de la JUNAEB, según lo estipula la Ley N° 19.986 del 07 de Diciembre del año 2004 y la Ley de Presupuestos del año 2005. Los directivos y profesionales involucrados en el programa manifestaron desconocer los motivos de este cambio, que fue una decisión interna de la Dirección de Presupuestos. El Programa contempla un traspaso de fondos desde la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), a través de un convenio de transferencias de recursos firmado el 12 de Enero del año 2005 entre los Directores Nacionales JUNAEB y CONADI.

Esta reformulación también implicó un cambio de gestión a nivel regional, ya que antes eran las SEREMIs de Educación los coordinadores del Programa a nivel regional y, actualmente, dado que la operación del Programa a nivel nacional radica en la Unidad de Apoyo Integral de la JUNAEB, dicha coordinación radica en los respectivos niveles o Unidades de Apoyo Integral Regionales de la JUNAEB, en coordinación con la CONADI como primera instancia de trabajo, las respectivas Comisiones Regionales de la Beca y las mesas de trabajo y de coordinación con los niveles comunales (Asistentes Sociales de Municipios en general).

En el marco de lo que fue la administración de esta beca por el Programa de Educación Intercultural Bilingüe del MINEDUC, las reformulaciones más importantes dicen relación con cambios en el diseño, uso de indicadores de gestión y cambios en la normativa, materializados en el Manual de Procedimientos que se aplicó a partir del año 2001 y se actualizó en el 2004. Los hitos más relevantes se sintetizan en los siguientes aspectos:

- Hasta el año 1998 se aplicaron criterios sobre la base de acuerdos para fijar cupos de distribución de la beca y talleres como procedimiento para asignar las becas, procedimiento que a juicio de la administración que asumió la beca en ese entonces podía ser vulnerable a presiones para obtener cupos. A partir del año 1998 se avanzó hacia la asignación de las becas sobre la base de un criterio de demanda insatisfecha, el cual busca cerrar la brecha de acceso a la beca, a partir de la identificación de las crecientes necesidades de asistencia detectada en la población potencial.
- Progresivamente se incorporó una gestión orientada a atacar el tema de la deserción escolar, que ocurre principalmente en estudiantes que llegan a 8° Básico, los que se según la administración anterior tenían como propósito tomar acciones para incrementar los números de becas para atacar este punto.
- Otro de los hitos relevantes de este periodo dice relación con la aplicación de conceptos de identidad étnica a la beca, expresados en la evaluación de la participación en organizaciones comunitarias de carácter indígena.
- Se abre la postulación a estudiantes de enseñanza básica de cursos inferiores al 7° Básico.
- Incorporación en el año 2004 de procesos informáticos vía Web para facilitar el proceso de renovación.
- A partir del año 2004, se simplificaron algunos procedimientos como la acreditación de indígenas, que sólo se realizará en los casos que sea necesaria. Los postulantes deberán acreditar su calidad de indígena sólo en aquellos casos en que ninguno de los dos apellidos del postulante, sea indígena, de acuerdo a Circular N° 234 del 29 de Diciembre del 2003, emitido por el Director Nacional de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), que hace mención a la ley 19.253 art. 2 letras a) y b).
- También a partir de esta fecha se acotó la postulación a un régimen de educación formal, que contempla una edad máxima para los postulantes de 24 años.
- Modificaciones a los formularios de renovación, incorporando algunos requisitos tales como la libreta de ahorro y mecanismos de retiro de dinero por ventanilla (*Giro Express*).

1.4.7 Programas relacionados con el Programa de BI

Dentro del sistema de apoyo para la continuidad de estudios de estudiantes de educación media cuya población objetivo sea jóvenes de escasos recursos y con un buen rendimiento académico existen a lo menos cinco programas que se enmarcan en este contexto y, por tanto, están directamente relacionados con la BI. Uno de ellos es administrado por el Ministerio del Interior: El Programa de BPR; Otros tres son administrados por la JUNAEB: El Programa Pensión de Alimentación (BPA), el Programa BPD y el Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE). El quinto es la Subvención de Internado que administra el Ministerio de Educación (MINEDUC). A continuación, se realiza una breve descripción de los objetivos de estos programas, explicando la relación, coordinación e interacción, en caso que corresponda, con la BI.

Programa de BPR

Uno de los objetivos del Programa de BPR, y por el cual se relaciona con la BI en lo que a población objetivo se refiere, es apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos y rendimiento académico sobresaliente para que realicen sus estudios de educación media.

Por lo anterior, existe un grupo importante de potenciales beneficiarios de la BPR que, al mismo tiempo, son potenciales beneficiarios de la BI. En el marco de este estudio, este grupo corresponde a todos aquellos estudiantes que ingresan a educación media o permanecen en ella y que poseen una situación económica desmedrada y un buen rendimiento académico y que además tienen ascendencia indígena.

En términos de coordinación e interacción entre estas dos becas, ésta se produce en el marco de evitar el doble beneficio a los becados, dado que estas becas se han declarado incompatibles entre sí y, por tanto, se requiere velar que tal hecho no ocurra. En este sentido, los programas se han coordinado para entregar información de los resultados de las etapas de selección con el propósito de detectar los casos en los cuales un mismo estudiante ha sido seleccionado en ambas becas. Para estos casos, se ha optado por informar al postulante y dejar que la decisión final de optar por una u otra sea pase por él.

Programa Pensión Alimentación (BPA de la JUNAEB)

Los objetivos del Programa de Pensión de Alimentación, y por el cual se relaciona con la BI en lo que a población objetivo se refiere, son permitir la continuidad de estudios a alumnos de alta vulnerabilidad social y económica y contribuir a evitar la deserción escolar hasta lograr el egreso de la enseñanza media.

Por lo anterior, en teoría es probable que exista un grupo de potenciales beneficiarios de la beca Pensión de Alimentación que, al mismo tiempo, sean potenciales beneficiarios de la BI. No obstante, a la fecha no ha habido instancias de coordinación e interacción entre los actores institucionales involucrados que permitan identificar a aquel conjunto de estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a los beneficios propios de cada programa. Ambas becas no han sido declaradas incompatibles.

Programa de BPD

El objetivo del Programa de BPD, y por el cual se relaciona con la BI en lo que a población objetivo se refiere, es contribuir a la continuidad de estudios de estudiantes de escasos recursos provenientes de localidades aisladas del país, donde no exista la oferta educacional requerida.

Por lo anterior, en teoría es probable que exista un grupo de potenciales beneficiarios de la BPD que, al mismo tiempo, sean potenciales beneficiarios de la BI. No obstante, a la fecha no ha habido instancias de coordinación e interacción entre los actores institucionales involucrados que permitan identificar a aquel conjunto de estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a los beneficios propios de cada programa. Ambas becas no han sido declaradas incompatibles.

Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE)

El Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE), dependiente del Área de Vivienda Estudiantil de la JUNAEB, está orientado a disminuir la deserción escolar de niños y jóvenes en situación de pobreza, provenientes de sectores rurales donde no cuentan con oferta educacional para la enseñanza media.

Los beneficiarios potenciales corresponden a alumnos de 7° y 8° de Educación Básica y de Enseñanza Media Científico Humanista o Técnico Profesional de Establecimientos Municipales o Particulares Subvencionados que se encuentren en condición socio-económica vulnerable y que requieren trasladarse a otra localidad para continuar estudios ya sea porque no existen establecimientos en su lugar de residencia o porque la oferta educacional no responde a los intereses de los alumnos.

El programa consiste en ubicar a estos alumnos en casas de familias que habitan en localidades cercanas a las de sus familias de origen, pero provistas de oferta escolar completa. Las familias “tutoras” albergan y se “hacen cargo” del alumno mientras continúa sus estudios, recibiendo una subvención mensual tendiente a cubrir parcialmente los costos de mantención del estudiante en los aspectos de alimentación y alojamiento. Para el año 2005 el monto de esta subvención ascendió a \$38.703 mensuales.

Para ello, se desarrolla el traspaso de recursos monetarios e institucionales a organismos intermedios (generalmente municipalidades) para que desarrollen dicho proceso de ubicación y selección de los beneficiarios (alumnos) y de las familias tutoras. Este tipo de organismos son conocidos en el Programa como Entidades Ejecutoras (EE).

Por lo anterior, en teoría es probable que exista un grupo de potenciales beneficiarios del PRFE que, al mismo tiempo, sean potenciales beneficiarios de la BI. No obstante, a la fecha no ha habido instancias de coordinación e interacción entre los actores institucionales involucrados que permitan identificar a aquel conjunto de estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a los beneficios propios de cada programa. Ambas becas no han sido declaradas incompatibles.

Subvención de Internado (MINEDUC)

La Subvención de Internado del MINEDUC consiste en una subvención que se paga a establecimientos educacionales subvencionados que, debidamente autorizados, brindan el servicio de alimentación y alojamiento gratuito a sus alumnos.

El monto unitario por alimentación y alojamiento es fijado anualmente por el Ministerio de Educación, en conjunto con el Ministerio de Hacienda, mediante Decreto Supremo, no pudiendo ser inferior a 0,1250 U.S.E. (Unidad de Subvención Educacional) diarias.

Por lo anterior, en teoría es probable que exista un grupo de potenciales beneficiarios de la Subvención de Internado que, al mismo tiempo, sean potenciales beneficiarios de la BI. No obstante, a la fecha no ha habido instancias de coordinación e interacción entre los actores institucionales involucrados que permitan identificar a aquel conjunto de estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la beca y a la subvención. Ambas becas no han sido declaradas incompatibles.

Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB)

Por otro lado, aunque no es un programa que necesariamente esté orientado a la misma población objetivo, existe una relación entre la BI y el Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB), por cuanto en las propuestas del Programa se incluye la BI como parte de un conjunto de productos orientados a la población indígena.

El PEIB es la respuesta del Ministerio de Educación a la demanda de los pueblos indígenas del país por una educación pertinente y contextualizada a la realidad sociocultural y sociolingüística de los indígenas de Chile.

El objetivo del PEIB es mejorar cuantitativa y cualitativamente los aprendizajes de los estudiantes indígenas que atiende el sistema escolar chileno.

Una escuela intercultural bilingüe es una escuela que entiende que la educación que entrega debe ser contextualizada a la realidad sociocultural y sociolingüística de los estudiantes indígenas que atiende, con una activa participación de la comunidad educativa y las comunidades indígenas donde están insertas. Esto se logra a través de un PEI (Proyecto Educativo Institucional) y planes y programas contextualizados a la diversidad cultural y lingüística de los estudiantes indígenas.

Las propuestas del Programa son: capacitación docente, materiales didácticos, televisión educativa e informática educativa, PEI intercultural bilingüe, Planes y Programas de estudios Propios, y BI.

Por lo anterior, en teoría es probable que exista un grupo de potenciales beneficiarios del PEIB que, al mismo tiempo, sean potenciales beneficiarios de la BI. No obstante, a la fecha no ha habido instancias de coordinación e interacción entre los actores institucionales involucrados que permitan identificar a aquel conjunto de estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la beca y a los otros productos del PEIB. Ambos programas no han sido declarados incompatibles.

1.5 Programa de BLPT

1.5.1 Objetivos del Programa de BLPT

El objetivo del Programa de BLPT es prevenir la deserción escolar comprometiendo a los alumnos/as con mayor vulnerabilidad socioeducativa, en el término de sus estudios secundarios, como una forma de alcanzar los doce años de escolaridad.

El componente principal del Programa (bienes y/o servicios que entrega) corresponde a una beca que consiste en un beneficio pecuniario de libre disposición que se otorga directamente a estudiantes de Educación Media pertenecientes a los establecimientos adscritos al Programa LPT y que presentan mayor riesgo de retiro escolar, según los criterios y las pautas de evaluación establecidos en el Programa.

Los liceos adscritos al Programa son liceos de más alta vulnerabilidad social y educativa, de acuerdo a la estratificación de Liceos, según estudio del año 1998 del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile. Esto se confirmó con un estudio de la Universidad Católica el año 2003. Actualmente, el Programa trabaja con aprox. 425 Liceos que concentran a la población escolar de mayor vulnerabilidad social y fracaso educativo del país.

De acuerdo a lo señalado en el documento Marco Lógico del programa año 2005, el estudio que dio origen al programa y a las entrevistas sostenidas con los administradores del programa, los resultados esperados sobre el grupo de beneficiarios son evitar la deserción del sistema escolar y mejorar el desempeño escolar de los alumnos durante su permanencia en el liceo. Los supuestos o las causas que hay detrás de dichos resultados están relacionados con la necesidad de abordar la dificultad que tienen los/as alumnos/as de los liceos de más alta vulnerabilidad socio educativa en alcanzar los doce años de escolaridad, considerando las falencias de aprendizaje en lo que respecta a calidad, equidad y eficiencia de la educación media. Al respecto es necesario señalar que este problema tiene una doble dimensión, por una parte son los sujetos los que desertan (en consecuencia se podría abordar el problema identificando a los sujetos que concentran el riesgo) y, por otra parte, son algunas instituciones escolares en las que esto se concentra (en consecuencia se podría abordar el problema 'atendiendo' a las instituciones que aglutinan el fracaso).

En síntesis, se tiene la expresión del problema en un comportamiento individual, en el sentido que cada sujeto abandona o es expulsado del sistema educacional, entendiendo que esta expresión individual da cuenta de una situación institucional. Es en esta situación institucional donde se identifica que algunos liceos, bajo ciertas características, son los que concentran la deserción escolar.

1.5.2 Descripción del proceso productivo del Programa de BLPT

Etapas de Planificación

Previo a las etapas de postulación y selección de los beneficiarios finales de la beca, se lleva a cabo un proceso de planificación que da como resultados la distribución de las becas entre los liceos que participan del programa.

Las principales actividades que se llevan cabo en esta etapa son las siguientes:

- Elaboración de Marco Lógico: instrumento para justificar ante la DIPRES el aumento o mantención de recursos destinados al programa.
- Negociación con el Ministerio de Hacienda: en relación a lo solicitado en el Marco Lógico.
- Elaboración de propuesta de Plan Anual de Supervisión (PAS), que contempla:
 - Elaboración del listado de alumnos becados año anterior.
 - Proceso de distribución de becas a regiones en base a matrícula regional, Índice de Riesgo de Retiro (IRR) de liceos y cantidad de becas a la fecha.
 - Elaboración de documento de orientación de la distribución regional de becas a liceos.
 - Coordinación con regiones (SEREMI de Educación de cada región) de Plan Anual de Supervisión (PAS) con el propósito de establecer los acuerdos y compromisos de supervisión y ejecución del programa en los distintos niveles territoriales.

Etapas de Difusión

En estricto rigor, el programa no presenta una etapa o proceso formal de difusión de sus productos y/o beneficios. No obstante, de acuerdo a lo señalado por los responsables de la Beca, al interior de los liceos adscritos al programa los profesores jefes y orientadores cumplen con la función de “difundir”, en forma focalizada generalmente, los objetivos, características y beneficios del programa a los potenciales beneficiarios y sus apoderados. En este caso, la administración responsable de la beca imparte las instrucciones para que los liceos identifiquen a los potenciales beneficiarios.

Etapa de Postulación

Para identificar a los beneficiarios potenciales en cada Liceo, el encargado de la beca del Establecimiento, que puede ser el Director o el Orientador, debe “identificar” a los estudiantes con mayor riesgo de desertar. Para ello debe medir a nivel de alumno los siguientes indicadores:

Cuadro I.12 Indicadores a nivel de alumno

Indicador	Categoría	Puntaje
1. Porcentaje de asistencia del alumno durante el primer semestre o trimestre del año	< 60%	58
	60% - 80%	26
	80% - 90%	14
	90% -100%	0
2. Promedio de notas durante el primer semestre o trimestre del año	< 4.0	34
	4.0 - 4.5	21
	4.5 - 5.0	6
	>5.0	0
3. Sobre Edad (diferencia entre edad al 1 de abril y edad apropiada para el curso)	< 6 meses	0
	6 -12 meses	2
	12-24 meses	4
	> 24 meses	8

Fuente: Elaboración propia

A través de la evaluación de estos tres indicadores el Director u Orientador del Liceo “identifica” a los estudiantes con mayor riesgo de desertar y, por tanto, los potenciales beneficiarios de la beca. No obstante lo anterior, hay Liceos donde los alumnos están más informados y presentan un mayor nivel de organización, lo que permite que el proceso de postulación sea masivo y más transparente para los potenciales beneficiarios.

Etapa de Selección

La Etapa de Selección se gatilla cuando se les informa, a través de la SEREMI de Educación de cada Región, a cada uno de los liceos adscritos al programa la cantidad de cupos asignados, plazos, procedimientos y fechas de pago.

Cabe señalar que para determinar el número de becas que corresponden a cada liceo a nivel regional se considera el índice de riesgo de retiro que tienen los liceos, el cual considera como criterios la tasa de repitencia del establecimiento, los años de educación de la madre (promedio del establecimiento) y la tasa de asistencia en el establecimiento; todo lo anterior ponderado por la matrícula del mismo. A continuación, se muestra la tabla de evaluación que debe ser aplicada:

Cuadro I.13 Tabla de evaluación - Índice de Riesgo de Retiro de Liceos

Indicador	Categoría	Puntaje
1. Tasa de repitencia del establecimiento	Más de 15 %	48
	Más de 10 % hasta 15 %	38
	Más de 7.5 % hasta 10 %	28
	Más de 5 % hasta 7.5 %	22
	Hasta 5 %	0
2. Años de Educación de la madre, promedio del establecimiento	Hasta 8 años	29
	Más de 8 y hasta 9 años	28
	Más de 9 y hasta 10 años	17
	Más de 10 años	0
3. Tasa de asistencia en el establecimiento	Hasta 85%	23
	Más de 85% hasta 90%	10
	Más de 90%	0

Fuente: Elaboración propia

Una vez que el Director u Orientador del Liceo “identifica” a los potenciales beneficiarios de la beca y se le informan los cupos disponibles correspondientes al Liceo, se procede a realizar las siguientes actividades:

- A partir de nuevos cupos disponibles, el Director u Orientador del Liceo selecciona a alumnos nuevos que recibirán la beca e informa a estos alumnos para que procedan a abrir sus cuentas de ahorro en el Banco Estado.
- Apertura de página Web para la confirmación de alumnos becados de continuidad e ingreso de alumnos nuevos y reemplazantes.
- La administración responsable del programa realiza seguimiento y apoyo a regiones y Liceos para el ingreso a la Web.
- Liceo ingresa a la Web y confirma a los alumnos que continúan asistiendo al establecimiento y que mantienen la beca e ingresa a los alumnos nuevos y reemplazantes seleccionados.

El alumno(a) que recibe la beca y el Liceo al cual pertenece, suscriben un compromiso mutuo, en el cual se establecen metas y compromisos (notas, disciplina, principalmente) por parte del alumno y el Liceo se compromete con el apoyo financiero y acciones de apoyo educativo. Si el alumno no cumple con las metas establecidas se le retira el beneficio.

El alumno/a beneficiado conservará la BLPT mientras se encuentre matriculado en algún establecimiento del Programa y no concurra en alguna de las causales señaladas a continuación:

- Si el alumno/a voluntariamente no renueva su matrícula en el sistema educativo.
- Traslado del alumno/a a la Jornada vespertina o a la Educación de Adultos.
- Traslado del alumno/a un establecimiento que no pertenezca al Programa LPT.
- Repitencia del alumno/a beneficiado/ a por más de dos veces del mismo curso.
- Expulsión del establecimiento.
- Incumplimiento del compromiso acordado por el alumno/a, al momento de recibir la Beca. Por ejemplo, en el caso que el compromiso es mejorar su desempeño escolar y no cumple tal promesa.

El proceso de asignación de la beca se desarrolla en una plataforma web en donde los establecimientos y los encargados de regiones consolidan la información de manera de hacer efectivo los pagos de manera rápida y efectiva. La información contenida en la base de datos corresponde principalmente a: nombre; Rut; Libreta de ahorro; Región, sexo; Nivel de enseñanza cursado; año en que el alumno recibió la beca, promedio de notas, sobre edad, índice de riesgo de retiro, entre otros.

Cabe señalar que en la actualidad el Programa LPT incorpora enfoque de género en esta etapa del proceso, implementando durante el año 2005 acciones tendientes a mejorar la equidad de las estudiantes madres-embarazadas, tal planteamiento de política de equidad pública de género implicó las siguientes acciones en el programa:

- Durante el proceso de postulación de la BLPT se incluyó un campo que permitió saber si la alumna beneficiada es madre o estaba embarazada.
- Asignación de becas a alumnas madres y embarazadas.
- Implementación de proyectos de apoyo para alumnas madres y embarazadas.
- Actividades de capacitación con universidades en temas de género y embarazo adolescente.

Cabe señalar que la condición de que la estudiante sea madre embarazada no es un factor que se pondere al momento de hacer la selección, sino que al momento de decidir los cupos totales y hacer la distribución entre los liceos, se define un número de becas que tienen que ser asignadas a estudiantes mujeres embarazadas.

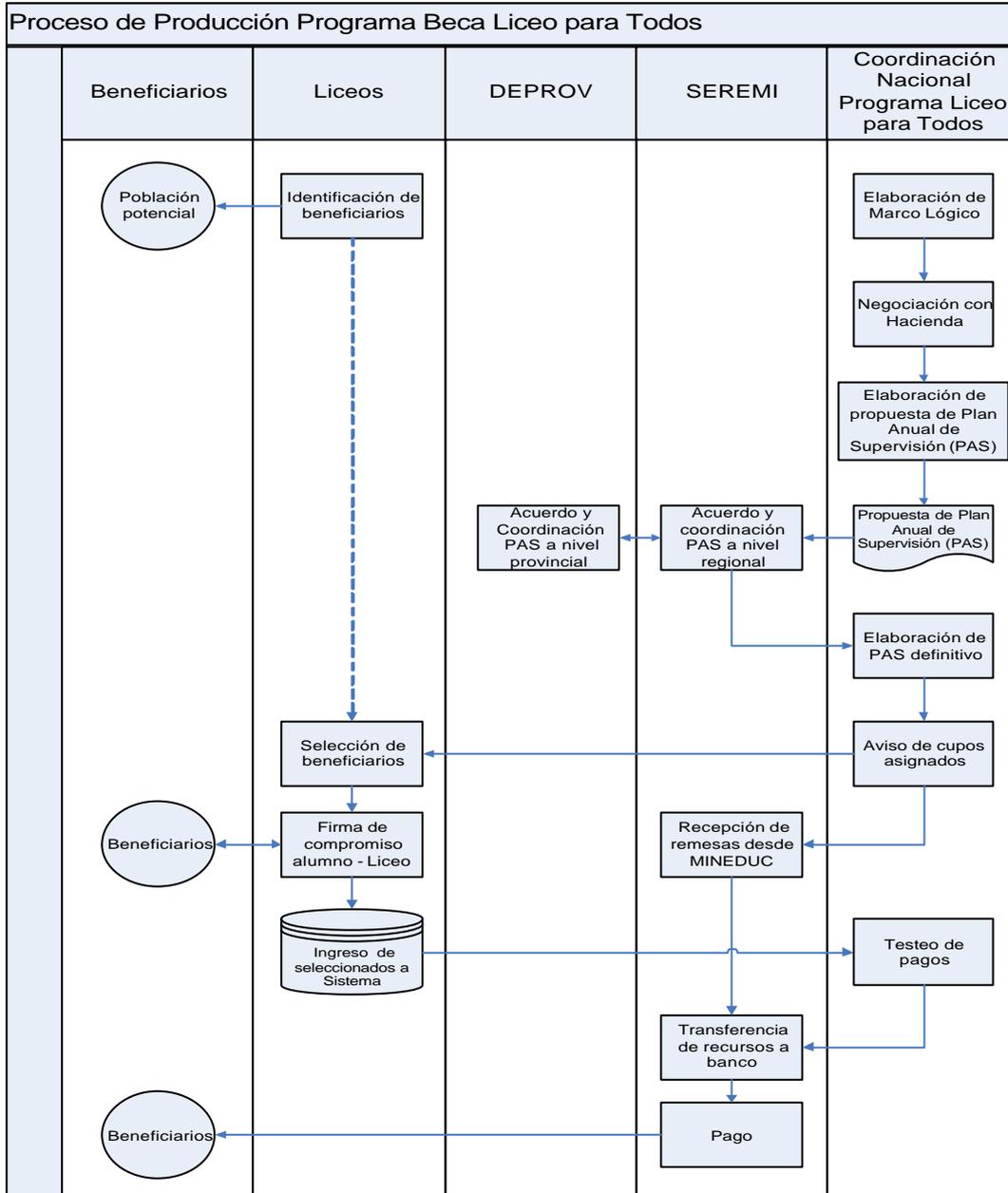
Etapas de Pago

La ejecución del Presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto, se realiza mensualmente solicitando a la DIPRES, a través del Ministerio de Educación, la provisión de fondos para el pago de las becas.

La Tesorería General de la República procede a depositar los recursos en la cuenta del Ministerio de Educación para el pago de la beca y los gastos de operación del Programa. El Ministerio de Educación entrega los recursos a las SEREMIs de Educación y son estas las que hacen la distribución a nivel provincial. El proceso de pago de la beca a los beneficiarios finales se administra descentralizadamente por parte de las SEREMIS o Departamentos Provinciales (DEPROV), según corresponda. El encargado de becas genera una resolución y envía datos a BancoEstado, quien procesa los pagos y deposita directamente a los estudiantes, en la cuenta de ahorro personal del mismo banco, el monto de la respectiva Beca. La beca se paga en tres cuotas iguales. El monto total de la beca asciende aproximadamente a \$150.000. Las principales actividades que se llevan a cabo en esta etapa son las siguientes:

- Cierre de páginas Web para liceos.
- Generación de resoluciones para el pago de becas.
- Apoyo a regiones para el envío de archivos al banco.
- Envío de archivo a Banco.
- Depósito en cuenta de ahorro.
- Coordinación con banco para el envío de información sobre alumnos pagados y pagos rechazados. Envío de reporte de contabilidad emitidos por Banco.
- Pago de rechazos.

Esquema 5.
Proceso de producción Programa BLPT



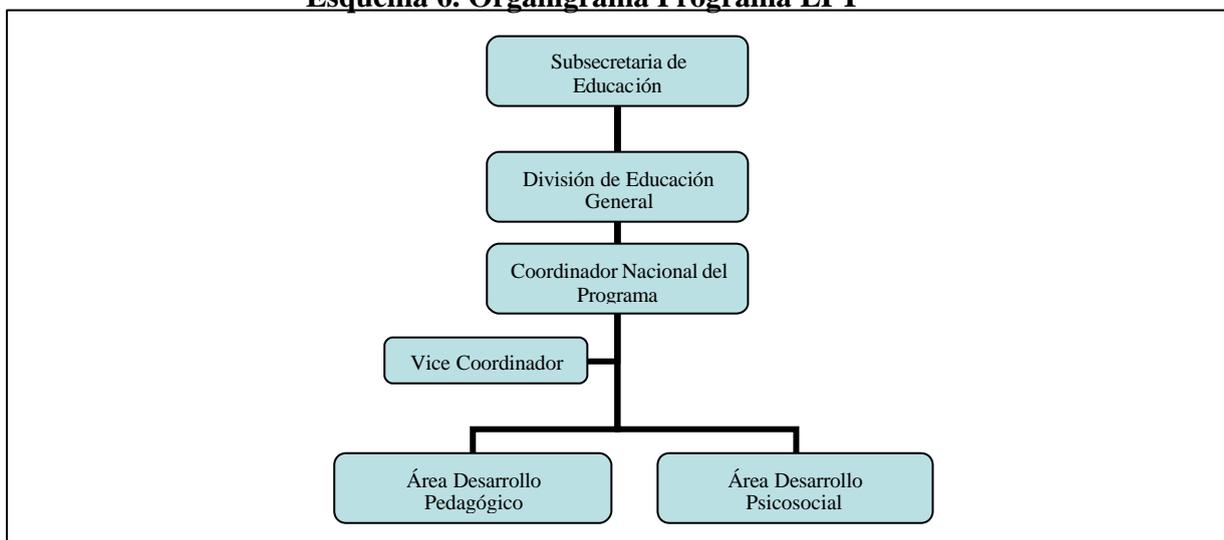
Fuente: Elaboración propia

1.5.3 Estructura organizacional y mecanismos de coordinación del Programa de BLPT

La unidad responsable del Programa se inserta en el Ministerio de Educación, específicamente en la Subsecretaría de Educación, División de Educación General, a través de la Coordinación Nacional del Programa LPT. Esta entidad es la encargada de la gestión técnica y administrativa del Programa.

La Coordinación Nacional del Programa LPT está a cargo de un Coordinador Nacional quien es el responsable de la conducción, seguimiento y control del diseño e implementación del Programa a nivel nacional y cuya estructura está definida en un vice coordinador y dos grandes áreas o equipos de trabajo: Desarrollo Pedagógico y Desarrollo Psicosocial, responsables del diseño técnico y el apoyo a la implementación de insumos, materiales y recursos en cada una de las áreas de acción del Programa.

Esquema 6. Organigrama Programa LPT



Fuente: Elaboración propia

Para el caso de este programa, no se verificó por parte del equipo evaluador la información respecto a la dotación de personal según modalidad de contrato de la Unidad Responsable del Programa.

Por otra parte, la gestión operativa del Programa se realiza de manera desconcentrada a nivel regional, provincial y comunal, cuyos actores directos son los siguientes:

- SEREMIS de Educación;
- DEPROVs;
- Liceos Adscritos al Programa.

A continuación, se detallan las funciones en los aspectos técnicos, administrativos y de operación en el contexto del Programa LPT de cada uno de sus actores institucionales participantes:

Cuadro I.14 Actores Institucionales Participantes BLPT

Nivel	Actor institucional	principales Funciones
Central	Coordinación Nacional del Programa	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar instrumentos de apoyo a la formulación de los planes de acción del Programa. • Financiar dichos planes y entregar orientaciones y capacitación a la supervisión considerando la diversidad de realidades educativas y de gestión de los Liceos adscritos al programa. • Entregar orientaciones a los establecimientos a través de capacitaciones y el diseño de materiales de apoyo para los docentes que permitan ir entregando herramientas concretas para la transformación educativa y la coordinación con otros establecimientos cercanos. • Entregar orientaciones para seleccionar a los becados. • Negociar y planificar nuevos recursos asociados a la entrega de becas. • Diseño y coordinación de las actividades de planificación y control.
Regional	SEREMIs Educación – Coordinador/a Regional	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar y coordinar instancias intra e interliceos para verificar los avances y aprendizajes institucionales respecto de los planes de acción. • Transferir los recursos a los beneficiarios • Realizar seguimiento del Programa a nivel regional
Provincial	DEPROV – Encargado provincial	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar y coordinar instancias intra e interliceos para verificar los avances y aprendizajes institucionales respecto de los planes de acción. • Realizar seguimiento del Programa a nivel provincial
Local	Liceos – Sostenedor o Director Establecimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y seleccionar a los alumnos/as beneficiarios/as. • Realizar seguimiento de los alumnos.

Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas y fuentes secundarias.

En relación a los mecanismos de coordinación existentes en el programa, se observaron del tipo formales los cuales son los siguientes:

- Articulación y coordinación de acciones por parte de la coordinación nacional hacia los niveles regionales y locales a través del instrumento de planificación anual de supervisión (PAS) del MINEDUC
- Sistemas de información a través de la web de apoyo al proceso de pago,
- Realización de actividades de seguimiento por parte del encargado de la beca a nivel regional (Ej. Auditorias voluntarias a los liceos).

1.5.4 Funciones y actividades de monitoreo y evaluación que realiza la unidad responsable del Programa de BLPT

El principal instrumento de monitoreo y evaluación del Programa lo constituye el Plan Anual de Supervisión (PAS), el cual es un instrumento que involucra acciones de coordinación entre el Ministerio de Educación y las Seremis de Educación. A continuación, se indica las principales funciones que cumple el PAS en el contexto de la beca y en relación con las funciones y actividades de monitoreo y/o evaluación propiamente tal:

- Establecer compromisos de las SEREMIs en relación con:
 - Actividades de fiscalización: visitas a liceos.
 - Indicadores de gestión: N° de visitas por Liceo, tasa de retención intraanual, tasa de retención interanual, pago oportuno de las becas, principalmente.
 - Pago de las becas

La Coordinación Nacional del Programa envía reportes a regiones y en cada pago se emite un Informe de Seguimiento, que incluye el estado de avance de los compromisos señalados en el párrafo anterior, el cual surge a partir del procesamiento de información de la base de datos. No obstante este diseño, la administración responsable del programa reconoce no tener todas las herramientas para el cumplimiento de los compromisos señalados, sin embargo, la incorporación de estos al Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) de la Subsecretaría de Educación significaron mayores incentivos para el cumplimiento de los mismos.

Los indicadores de gestión señalados al inicio de esta sección se utilizan para las funciones de seguimiento y evaluación y forman parte del Sistema de Planificación y Control de Gestión de la Subsecretaría de Educación.

La base de datos con que cuenta el Programa para el seguimiento y monitoreo de la beca corresponde a los listados de alumnos que los Liceos señalan como beneficiarios de la beca durante el proceso de asignación de la misma y cuenta con una serie de indicadores tales como: promedio de asistencia, aprobación o reprobación de cursos, fechas de retiro, puntajes de riesgo de retiro a nivel individual y del establecimiento, entre otros.

Adicionalmente, el programa diseñó un sistema de auditorías voluntarias, donde el liceo decide si acepta o no ser auditado, a través de la realización de actividades en terreno de la evaluación de los distintos antecedentes en relación al alumno y al establecimiento (desempeño escolar, asistencia, cumplimiento de compromisos por parte de becados, etc.).

Los resultados que surgen del análisis y evaluación de la información e indicadores contenidos en la base de datos y los recopilados en las auditorías voluntarias, permiten tomar decisiones en relación a la continuidad de la beca, mejorar la focalización y acciones de apoyo y la asignación de más becas a liceos con mejor desempeño en el ámbito de la focalización.

Complementariamente, se han llevado a cabo una serie de evaluaciones al Programa durante el período de evaluación de este estudio, las cuales han otorgado las pautas necesarias para ir focalizando y reasignando las becas entregadas por el Programa con el objetivo de obtener mejores resultados. Los estudios que se cuentan, se señalan a continuación:

Cuadro I.15 Estudios BLPT

INSTITUCIÓN	AÑO	SÍNTESIS DE RECOMENDACIONES
G. Marshall y L. Correa (2001) Focalización de Becas programa LPT. Un estudio Ecológico. Depto. de Salud Pública y Depto. de Estadística. Santiago, P. Universidad Católica de Chile.	2001	Este estudio ha permitido confirmar que el sistema de selección de liceos para el Programa de Beca posee una buena focalización conceptual así como una adecuada identificación de los liceos más vulnerables en las regiones del país. Recomienda el uso de los instrumentos construidos ex profeso para la mejor focalización de la entrega de las becas. Ayuda a determinar el número de becas potenciales que el programa debiera entregar
G. Marshall y L. Correa (2001) Focalización de Becas programa LPT. Un estudio Caso-Control. Depto. de Salud Pública y Depto. de Estadística. Santiago, P. Universidad Católica de Chile.	2001	Este segundo estudio logra identificar una serie de variables que influyen como predictores en la evaluación de riesgo de retiro escolar. De esta forma se da paso a la creación de una tabla de puntuación para mejorar la asignación de las becas.
G. Marshall y L. Correa (2001) Estudio de Evaluación de Impacto Programa LPT Depto. de Salud Pública y Depto. de Estadística. Santiago, P. Universidad Católica de Chile.	2002	Este estudio realiza una cuantificación más específica respecto a la efectividad y focalización de las becas entregadas por el programa estableciendo un poder de retención del 51% con un impacto promedio del 7% mejorable con práctica alternativa de asignación.
G. Marshall y L. Correa (2003) Clasificación de Liceos de la Educación Media. Análisis del rendimiento, fracaso y vulnerabilidad. Depto. de Salud Pública y Depto. de Estadística. Santiago, P. Universidad Católica de Chile.	2003	El Objetivo del estudio fue clasificar a los liceos subvencionados del país mediante el cruce de indicadores de rendimiento, fracaso escolar y vulnerabilidad social, de forma tal que se verifique y se reoriente la focalización del Programa LPT.

Fuente: Elaboración propia

1.5.5 Beneficiarios del Programa de BLPT

1.5.5.1 Caracterización y número de beneficiarios potenciales

Para calcular el número de beneficiarios potenciales de este programa se deben realizar determinados supuestos. En teoría, un programa como éste podría, idealmente, llegar a toda la población con riesgo de desertar del sistema. Una aproximación posible es calcular la probabilidad de deserción del sistema de los individuos en edad escolar y definir que la población potencial es aquella con una probabilidad superior a un determinado valor arbitrario. Otra posibilidad es definir que la población potencial es toda la población matriculada en los liceos cubiertos por el programa. Lo primero tiene el inconveniente de requerir la definición de un modelo cuyo ajuste es necesariamente imperfecto y lo segundo hace supuestos poco razonables respecto a la población que asiste a esos liceos.

En consecuencia se ha preferido aproximar la población en riesgo de deserción a través de la realización del proceso de deserción escolar en el pasado reciente. Para ello se consideró la proporción de la población entre 18 y 21 años que no estaba en el sistema escolar y no había terminado su escolaridad secundaria es la mejor medición disponible de la probabilidad de deserción para la cohorte de población entre 14 y 17 años. Así, la población que potencialmente podría desertar se determina como la población total entre 14 y 17 años multiplicada por el porcentaje de población entre 18 y 21 años que estaba fuera del sistema escolar sin haber completado su enseñanza (18,9% de acuerdo a la encuesta CASEN), menos la población entre 14 y 17 años que ya había desertado del sistema (7,1%). El resultado de este cálculo se presenta en el cuadro I.16.

Cuadro I.16 Población potencial programa LPT - 2003

Región	Pob. Potencial
I	4,791
II	4,898
III	3,424
IV	10,082
V	14,901
VI	7,469
VII	12,625
VIII	20,859
IX	7,042
X	12,855
XI	1,568
XII	1,358
Metrop.	40,231
Total	139,589

Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN 2003.

1.5.5.2 Caracterización y número de beneficiarios objetivos

El programa en sus inicios planificó la siguiente cantidad anual de becas. El 2000 se darían 3000 becas; el 2001, 6125; el 2002, 11425; el 2003, 18250; el 2004, 25000; cifra que se repetiría el 2005.

1.5.6 Reformulaciones del Programa de BLPT

Las principales reformulaciones del Programa de BLPT en el periodo de evaluación 2000 – 2004 han sido el fortalecimiento y diseño del sistema de focalización (2001 – 2002) y el diseño e implementación del sistema de pagos (2003).

Diseño de sistema de focalización (2001 – 2002)

Durante los años 2001 y 2002 el Programa LPT encargó una serie de estudios a la Universidad Católica que dieron las pautas necesarias para ir focalizando y reasignando las becas entregadas por el programa con el objetivo de obtener mejores resultados a nivel de liceos y personas. En el primer estudio (estudio ecológico), se obtuvieron las principales variables que explican las variaciones en la tasa de retiro de los distintos establecimientos (tasa de repitencia, tasa de asistencia y vulnerabilidad social). En el segundo estudio (estudio caso-control) se identifica un total de cinco factores asociados al retiro, de las cuales tres variables son las más importantes: la asistencia promedio del alumno en el primer semestre, el promedio de notas en el mismo período y la sobre edad del alumno con respecto a su curso. El objetivo de estos estudios fue asegurar una eficaz focalización de este beneficio mediante la creación de mecanismos administrativos que aseguren la eficacia de la asignación de la beca.

Diseño e implementación del sistema de pagos (2003)

En el año 2003, se diseña e implementa un sistema de pago en el cual todo el proceso de asignación y seguimiento a la beca se desarrolla en una plataforma web en donde los establecimientos y los encargados de regiones consolidan la información de manera de hacer efectivo los pagos de manera rápida y efectiva.

Diseño de sistemas de apoyo a becados (2003 – 2004)

Otro elemento a considerar dentro de las reformulaciones al programa, es el diseño de sistemas de apoyo a becados que se materializó en la construcción de una serie de líneas de trabajo orientadas a fortalecer el desarrollo psicosocial y pedagógico de los becados que, si bien se escapan de lo que es la beca propiamente tal, forman parte de los objetivos de asistencia estudiantil de los cuales la beca forma parte.

Cabe señalar que durante la realización de este estudio no se constataron nuevos proyectos de cambio o reformulación al programa.

1.5.7 Programas relacionados con el Programa de BLPT

Dentro del sistema de apoyo para la continuidad de estudios de estudiantes de educación media cuya población objetivo sea alumnos/as con mayor vulnerabilidad socioeducativa y por ende una mayor probabilidad de desertar del sistema, no existen programas que se enmarquen directamente en este contexto. No obstante, hay un conjunto de programas que pudieran estar relacionados indirectamente con la BLPT. Tres de ellos son administrados por la JUNAEB: El Programa Pensión de Alimentación (BPA), el Programa BPD y el Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE). El cuarto es la Subvención de Internado que administra el Ministerio de Educación (MINEDUC). A continuación, se realiza una breve descripción de los objetivos de estos programas, explicando la relación, coordinación e interacción, en caso que corresponda, con la BLPT.

Cabe señalar que el grado de relación con estos programas es aún más acotado dado que la población objetivo del Programa está constituida por alumnos que van a los liceos de más alta vulnerabilidad social y educativa y que actualmente son aproximadamente 425 liceos que concentran a la población escolar de mayor vulnerabilidad social y fracaso educativo del país.

Programa Pensión Alimentación (BPA de la JUNAEB)

Los objetivos del Programa de Pensión de Alimentación, y por el cual se relaciona con la BLPT en lo que a población objetivo se refiere, son permitir la continuidad de estudios a alumnos de alta vulnerabilidad social y económica y contribuir a evitar la deserción escolar hasta lograr el egreso de la enseñanza media.

Por lo anterior, en teoría es probable que exista un grupo de potenciales beneficiarios de la beca Pensión de Alimentación que, al mismo tiempo, sean potenciales beneficiarios de la BLPT. No obstante, a la fecha no ha habido instancias de coordinación e interacción entre los actores institucionales involucrados que permitan identificar a aquel conjunto de estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a los beneficios propios de cada programa. Ambas becas no han sido declaradas incompatibles.

Programa de BPD

El objetivo del Programa de BPD, y por el cual se relaciona con la BLPT en lo que a población objetivo se refiere, es contribuir a la continuidad de estudios de estudiantes de escasos recursos provenientes de localidades aisladas del país, donde no exista la oferta educacional requerida.

Por lo anterior, en teoría es probable que exista un grupo de potenciales beneficiarios de la BPD que, al mismo tiempo, sean potenciales beneficiarios de la BLPT. No obstante, a la fecha no ha habido instancias de coordinación e interacción entre los actores institucionales involucrados que permitan identificar a aquel conjunto de estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a los beneficios propios de cada programa. Ambas becas no han sido declaradas incompatibles.

Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE)

El Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE), dependiente del Área de Vivienda Estudiantil de la JUNAEB, está orientado a disminuir la deserción escolar de niños y jóvenes en situación de pobreza, provenientes de sectores rurales donde no cuentan con oferta educacional para la enseñanza media.

Los beneficiarios potenciales corresponden a alumnos de 7° y 8° de Educación Básica y de Enseñanza Media Científico Humanista o Técnico Profesional de Establecimientos Municipales o Particulares Subvencionados que se encuentren en condición socio-económica vulnerable y que requieren trasladarse a otra localidad para continuar estudios ya sea porque no existen establecimientos en su lugar de residencia o porque la oferta educacional no responde a los intereses de los alumnos.

El programa consiste en ubicar a estos alumnos en casas de familias que habitan en localidades cercanas a las de sus familias de origen, pero provistas de oferta escolar completa. Las familias “tutoras” albergan y se “hacen cargo” del alumno mientras continúa sus estudios, recibiendo una subvención mensual tendiente a cubrir parcialmente los costos de mantención del estudiante en los aspectos de alimentación y alojamiento. Para el año 2005 el monto de esta subvención ascendió a \$38.703 mensuales.

Para ello, se desarrolla el traspaso de recursos monetarios e institucionales a organismos intermedios (generalmente municipalidades) para que desarrollen dicho proceso de ubicación y selección de los beneficiarios (alumnos) y de las familias tutoras. Este tipo de organismos son conocidos en el Programa como Entidades Ejecutoras (EE).

Por lo anterior, en teoría es probable que exista un grupo de potenciales beneficiarios del PRFE que, al mismo tiempo, sean potenciales beneficiarios de la BLPT. No obstante, a la fecha no ha habido instancias de coordinación e interacción entre los actores institucionales involucrados que permitan identificar a aquel conjunto de estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a los beneficios propios de cada programa. Ambas becas no han sido declaradas incompatibles.

Subvención de Internado (MINEDUC)

La Subvención de Internado del MINEDUC consiste en una subvención que se paga a establecimientos educacionales subvencionados que, debidamente autorizados, brindan el servicio de alimentación y alojamiento gratuito a sus alumnos.

El monto unitario por alimentación y alojamiento es fijado anualmente por el Ministerio de Educación, en conjunto con el Ministerio de Hacienda, mediante Decreto Supremo, no pudiendo ser inferior a 0,1250 U.S.E. (Unidad de Subvención Educacional) diarias.

Por lo anterior, en teoría es probable que exista un grupo de potenciales beneficiarios de la Subvención de Internado que, al mismo tiempo, sean potenciales beneficiarios de la BLPT. No obstante, a la fecha no ha habido instancias de coordinación e interacción entre los actores institucionales involucrados que permitan identificar a aquel conjunto de estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la beca y a la subvención. Ambas becas no han sido declaradas incompatibles.

Por otra parte, la BLPT está relacionada y forma parte de un programa más amplio, que es el Programa LPT, el cual se describe a continuación.

Programa LPT

La Programa LPT considera, además, los siguientes componentes:

- a) Desarrollo Pedagógico
- b) Mejoramiento de Internados
- c) Fortalecimiento de la Comunidad Educativa (Desarrollo Psicosocial)
- d) Aseguramiento de la calidad en contextos adversos

A continuación se entrega una breve descripción de cada uno de ellos

Desarrollo Pedagógico

Este componente aborda la deserción escolar desde una dimensión netamente pedagógica, y lo hace planteando mejores oportunidades de aprendizaje a todos los alumnos de los liceos más vulnerables social y educativamente, de acuerdo con las orientaciones de la reforma y con las necesidades de los alumnos. En la práctica, se han desarrollado las siguientes líneas de trabajo: **(1) Nivelación Restitutiva**, que consiste en creación de grupos Nivel al interior de la sala de clases, conformados por la disposición de aprendizaje de los alumnos y que parte en Primero Medio; **(2) Formación Continua**, consiste en capacitar a los docentes en el ámbito de enseñanza diferenciada al interior del aula, y **(3) Otras innovaciones Pedagógicas (tutorías y aprendizaje-servicio)**, que se desglosa, a su vez, en dos líneas de trabajo, aprendizaje-servicio con participación de la comunidad educativa y tutorías entre pares en la que alumnos más aventajados les enseñan a alumnos con mayores problemas.

Mejoramiento de Internados

Esta componente tiene 3 focos de trabajo: capacitación al personal de internados y las redes provinciales de internados, que ha implicado una capacitación básica al personal de internados enfocada al buen uso del tiempo libre y a la formulación de proyectos; los planes de mejoramiento de internados, destinado a proveer recursos para implementar acciones de uso del tiempo libre y habilitación de espacios, y el concurso de proyecto del uso socioeducativo del tiempo libre que permita proveer espacios de continuidad para la acción en los internados. La elaboración de los proyectos cuenta, además, con el apoyo en la supervisión.

Fortalecimiento de la Comunidad Educativa (Desarrollo Psicosocial)

Este componente considera la Asesoría Psicosocial a liceos que forman parte del Programa, que consiste en entregar las herramientas necesarias al liceo para hacerse cargo de las diversas situaciones y conflictos que ocurren al interior del establecimiento. Temas como el tipo de relaciones entre profesores, alumnos y directivos, el marco de reglamento, las participaciones reaks de los agentes, el contexto y la diversidad en donde se desenvuelven, problemas del entorno social, la situación de riesgo social, la maternidad, entre otros factores son parte de esta iniciativa.

Esta asesoría la desarrollan especialistas de instituciones de Educación Superior con la supervisión y seguimiento del equipo del programa LPT.

Aseguramiento de la calidad en contextos adversos

Este componente está compuesto por **(1) Planes de Acción**, que corresponden a transferencias directas a los liceos que forman parte del programa contra un plan de acción que ellos diseñan y, **(2) Apoyo a Liceos Críticos**, consistente en el apoyo permanente en el ámbito de la gestión escolar a través de una asesoría que permita reorientar la organización institucional de éstos, de forma tal que puedan dar cumplimiento a las metas que ellos mismos se han dado.

Luego, se puede señalar que la BLPT se inscribe dentro de un programa que pretende apoyar de manera más integral a alumnos en condiciones de vulnerabilidad socio-económica, y por ende, propensos a desertar del sistema escolar, los cuales forman parte de la comunidad estudiantil de liceos que forman parte de este programa.

1.6 Programa de Beca Pensión Alimenticia (BPA)

1.6.1 Objetivos del Programa de Beca Pensión Alimentación (BPA)

Los objetivos del Programa de Beca Pensión de Alimentación de acuerdo con el documento Normativa del Programa BPA del año 2002, que rige el programa son los siguientes :

- Permitir la continuidad de estudios a alumnos de alta vulnerabilidad social y económica;
- Contribuir a evitar la deserción escolar hasta lograr el egreso de la enseñanza media.

El componente principal del Programa (bienes y/o servicios que entrega) corresponde a una beca de Vivienda Estudiantil, que financia el servicio de alimentación y alojamiento a estudiantes que no impetran la Subvención de Internado del Ministerio de Educación, para aprovechar la capacidad ociosa de los Internados, tanto Municipales como Particulares subvencionados que sólo reciben subvención para una parte de los alumnos que postulan a los mismos, asimismo se incorporaron los establecimientos dependientes de Corporaciones Privadas sin Fines de Lucro, los que atienden alumnos de Educación Media, del área agrícola - técnico profesional²¹.

La beca consiste en un aporte en dinero que JUNAEB asigna mensualmente a los sostenedores de Internados Particulares Subvencionados o de establecimientos de Enseñanza Técnico Profesional administradas por Corporaciones Privadas según D.L. N° 3.166 de 1980, para financiar el servicio de alimentación y alojamiento que otorgan los establecimientos.

²¹ Normativa 2005 Beca Pensión de Alimentación

Los resultados esperados del programa²² sobre el grupo de beneficiarios son, por un lado, permitir el ingreso al sistema escolar a jóvenes de situación socioeconómica vulnerable de zonas rurales en donde no hay oferta educativa y, por otro lado, evitar su deserción del sistema escolar y, por ende, lograr que egresen de enseñanza media. Los supuestos o las causas que hay detrás de dichos resultados están relacionados con la necesidad de dar acceso a una oferta educativa a estudiantes que viven en zonas rurales aisladas y que no tienen la posibilidad ni los medios económicos de trasladarse diariamente a un establecimiento y, al mismo tiempo, no cuentan con los medios para financiar los servicios básicos de alimentación y alojamiento que requiere el estudiar lejos de su hogar.

1.6.2 Descripción del proceso productivo del Programa de Beca Pensión Alimentación

Etapas de planificación

En el caso de este programa, la planificación se da en el contexto del proyecto de presupuesto de la JUNAEB en su conjunto, en el cual a partir del presupuesto histórico asignado a la beca se determinan los fondos a destinar para el próximo año.

Adicionalmente, se realiza una planificación y programación de actividades de supervisión a las Direcciones Regionales de JUNAEB y una planificación del programa regional en forma anual.

Etapas de Difusión

En términos generales, la principal estrategia de difusión del programa está contenida en el marco de la difusión de los distintos productos de la JUNAEB a través de folletos, página web y otros, tanto a nivel central como regional a través de las respectivas unidades de apoyo integral. Complementariamente, la difusión del programa está focalizada a los Sostenedores de Internado, quienes gestionan la beca para acoger a la demanda que será abordada con esta fuente de financiamiento.

Etapas de Postulación

Los alumnos postulan al beneficio durante el mes de Diciembre (Dado que se cuenta con los Certificados de Estudios, entre otros antecedentes) del año anterior al que desean obtener el beneficio. Una vez que el establecimiento recopila los antecedentes entregados por los postulantes, el funcionario encargado de la beca en el establecimiento procede a llenar el formulario de postulación (documento oficial que entrega las Unidades de Apoyo Integral Regionales de la JUNAEB). Los formularios llenados por el funcionario de establecimiento son remitidos a la JUNAEB regional para continuar el proceso. En esta instancia sólo postulan los alumnos que por primera vez solicitan el beneficio y/o alumnos que habiendo postulado el año anterior no lo hayan obtenido.

²² De acuerdo a lo establecido en los documentos oficiales del programa, como por ejemplo Marco Lógico 2004.

El formulario de postulación contempla la evaluación de los siguientes factores y variables asociadas:

- Antecedentes del alumno
 - Nombre, Rut, Domicilio, Fecha de Nacimiento),
- Antecedentes del establecimiento
 - Nombre e identificación del establecimiento que proviene y al que postula, nivel educacional que ofrece),
- Otros antecedentes
 - Estudiante posee procedencia indígena, nivel básico al que postula, años de escolaridad materna, años de escolaridad paterna.
- Antecedentes socioeconómicos:
 - Quien es el jefe de hogar, ocupación del jefe de hogar, número de personas del grupo familiar, si grupo familiar es beneficiaria del Subsidio Único Familiar, proveniencia del sector rural o urbano, necesidad de atención dental.

Cabe señalar que la normativa y/o reglamentación que rige este programa no establece el uso de un informe social para la etapa de postulación, no obstante, hay una diversidad de procedimientos en las regiones para levantar mejor información relativa a la situación de vulnerabilidad del postulante, verificándose el uso de al menos un tipo de instrumento distinto al oficial (Formulario de postulación) para recoger este tipo de información, que contienen información más acabada y que extraen elementos de otros formularios de otros programas de beca (Por ej. del Informe socio económico del programa Presidente de la República o del Programa PRFE). Tal situación ha sido graficada en el esquema del proceso productivo de la beca

Etapas de Selección

De los antecedentes obtenidos del formulario de postulación, que permiten calcular un puntaje de vulnerabilidad medido a través del Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE), la Dirección Regional de JUNAEB elabora un listado de postulantes de acuerdo a su vulnerabilidad de mayor a menor. La Comisión Seleccionadora conformada para estos efectos procederá a la selección de los beneficiarios, considerando además del puntaje de vulnerabilidad del beneficiario, otras variables locales que incidan en el otorgamiento del beneficio (criterios regionales) definidos sobre la base de números de solicitantes y cupos disponibles. Los criterios regionales adoptados pueden ser²³: ruralidad, movilización, antecedentes de los alumnos presentados por los Directores y/o Asistentes Sociales (por ejemplo, beneficiarios de otros programas como Puente o Chile Solidario) que participan en la Comisión Seleccionadora, principalmente.

La Comisión Seleccionadora la constituye:

- El Director Regional de JUNAEB de la Región respectiva o quien el designe, por lo general el Jefe de Programas y el Supervisor relacionado al programa.
- Sostenedores de Internados o Directores de los Establecimientos.

²³ Los criterios son definidos por el comité regional de selección, el que no cuenta con una estructura de los ponderadores para los mismos.

En caso que un alumno seleccionado desiste del beneficio, cualquiera sea la razón, la lista corre en estricto orden de prioridad en términos de vulnerabilidad, cualquiera excepción a la normativa debe ser de común acuerdo entre el establecimiento y JUNAEB.

En el caso de los renovantes, el beneficio se entiende automáticamente renovado cada año, siempre y cuando no concurra ninguna de las causales establecidas la normativa del programa, las cuales son:

- No ajustarse a las Normas de Conductas exigidas por el Internado.
- Haberse comprobado falsedad en la información entregada en la ficha de postulación.
- Haber mejorado su situación socioeconómica²⁴.
- La no promoción de curso. Esta situación amerita el análisis de cada caso en particular para determinar las razones de la repitencia y la continuidad del beneficio queda supeditada a los resultados de dicho análisis.
- Que el alumno becado, acceda a la subvención de internado otorgado por el Ministerio de Educación (Chequeo que se hace por medio del cruce de las bases de datos de los programas involucrados).

Este programa no tiene enfoque de género, no obstante indica tenerlo en los procesos de postulación y selección de beneficiarios al definir el nivel de vulnerabilidad con relación a la figura materna.

Etapas de Pago

La asignación de recursos está definida anualmente de acuerdo a Ley de Presupuestos, recursos que ingresan al nivel central, transfiriéndose mensualmente a las unidades regionales, de acuerdo a lo establecido en el presupuesto y su planificación para ejecutarlo. Es en este nivel, donde se gestiona el pago de la beca a los distintos establecimientos, previo reporte de asistencia del alumno que informa el internado. Aquí se observan diferencias en la información solicitada puesto que en algunas regiones también se pide informes con indicadores de calidad (por ejemplo, calidad nutricional de las minutas de almuerzo, encuesta de satisfacción aplicada a beneficiarios de la beca, etc.).

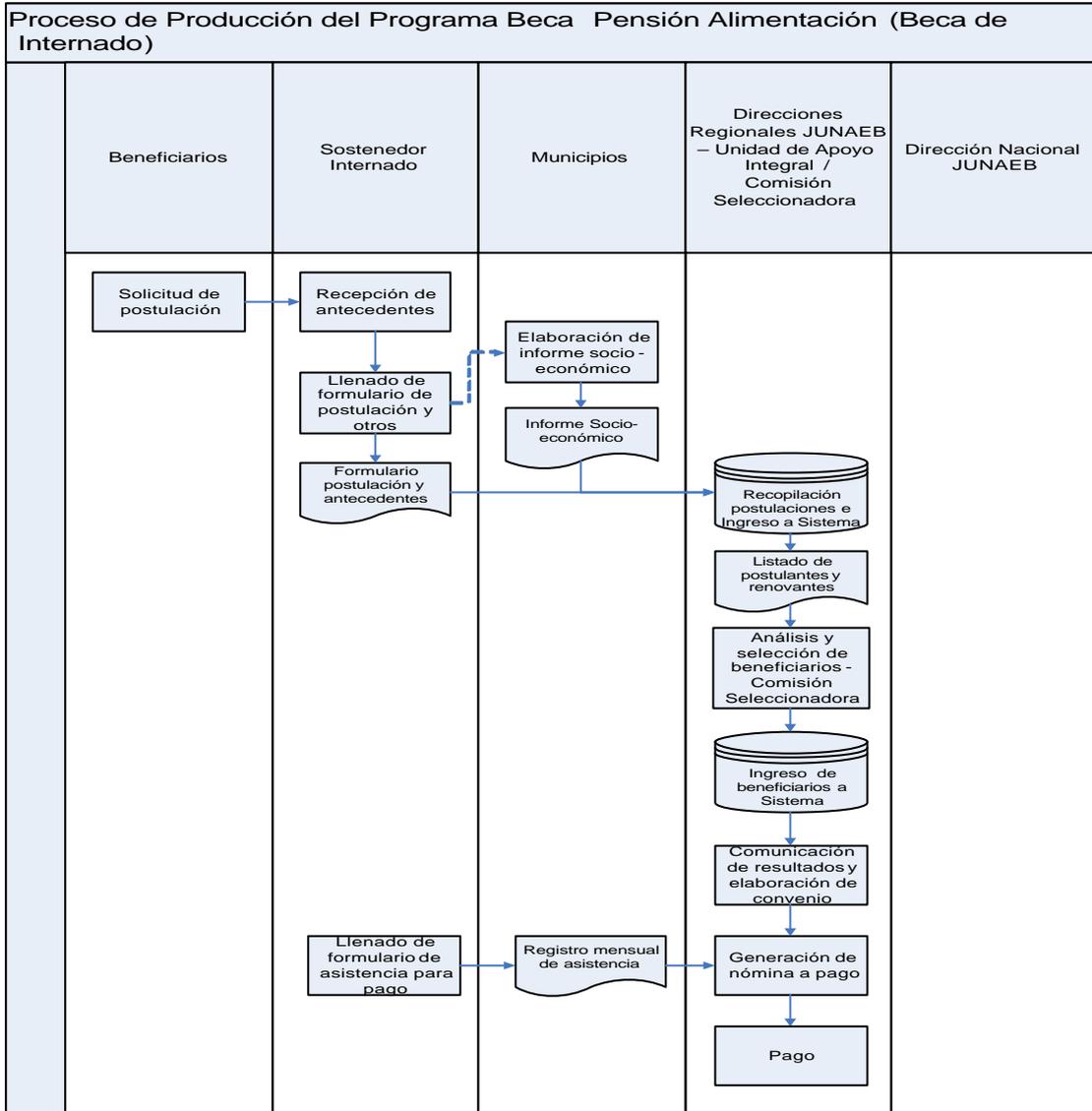
JUNAEB cancela a los Sostenedores de Internados el monto de la Beca por alumno mensualmente desde el inicio del año lectivo hasta el término del mismo. Este monto varía entre 0,8 y 1,1 UTM por beneficiario, dependiendo de la zona geográfica.

El pago al sostenedor se hace contra la presentación de un registro mensual de asistencia, con el número de alumnos que efectivamente permanecieron en el Internado en el transcurso del mes que se está pagando. Se paga mes completo, si el alumno ha tenido una asistencia igual o superior al 75%. En el evento que la asistencia sea menor a ese porcentaje el aporte correspondería al valor que corresponde por cada día de atención.

Para efectos de descuento, por concepto de vacaciones de invierno y fiestas patrias, se divide el monto mensual por 20 días, para deducir el valor diario, cuyo monto se multiplica por el número de días a descontar.

²⁴ A la fecha de este estudio este programa no cuenta con un procedimiento asociado a evaluar este aspecto.

Esquema 7 Proceso de producción BPA

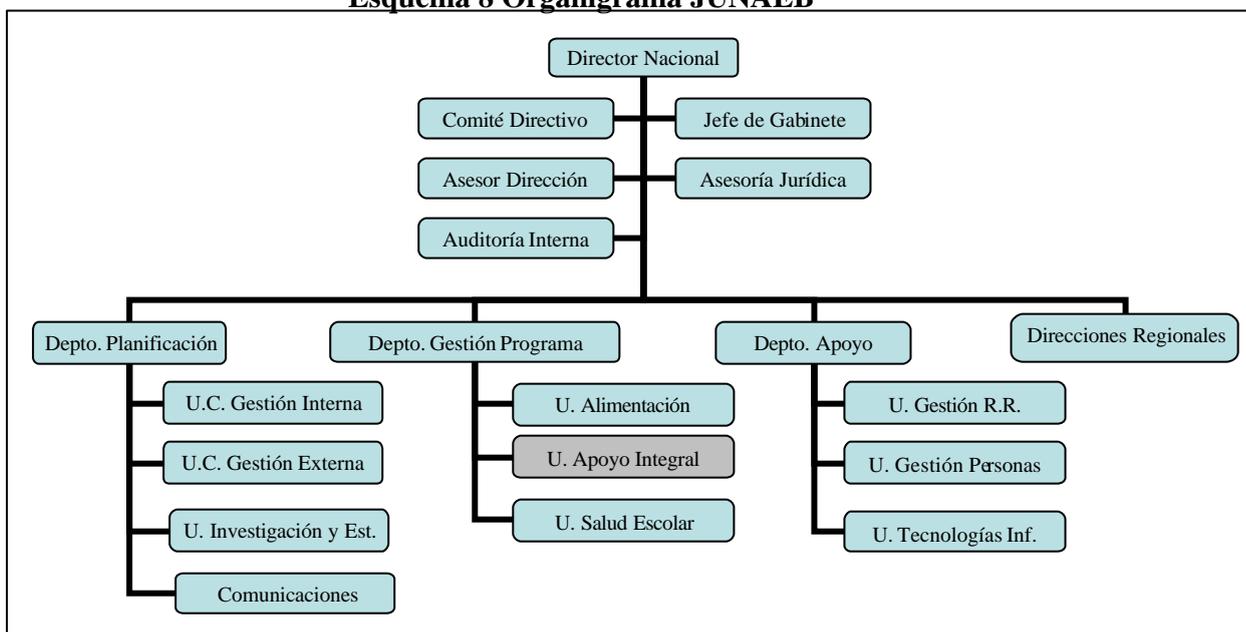


Fuente: Elaboración propia

1.6.3 Estructura organizacional y mecanismos de coordinación del Programa de Beca Pensión Alimentación

La unidad responsable del Programa se inserta en el Ministerio de Educación, específicamente en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). Al interior de la JUNAEB, la gestión técnica y operativa del Programa radica en el Departamento de Gestión de Programas, a través de la Unidad de Apoyo Integral a nivel nacional y en los respectivos niveles o Unidades de Apoyo Integral Regionales.

Esquema 8 Organigrama JUNAEB



Fuente: Elaboración propia

Complementariamente, la gestión técnica y operativa se lleva a cabo en coordinación con la Comisión Seleccionadora, la cual está integrada por el Sostenedor del Internado o Director del Establecimiento y por personal de JUNAEB que el Director Regional designe (como mínimo dos personas, de preferencia el Jefe De Programas y el Supervisor relacionado con el programa).

La dotación de personal es la misma que la presentada para la BI.

A continuación, se detallan las funciones en los aspectos técnicos, administrativos y de operación en el contexto del Programa Beca Pensión de Alimentación de cada uno de sus actores institucionales participantes:

Cuadro I.17 Actores Institucionales Participantes

Nivel	Actor institucional	principales Funciones
Central	JUNAEB – Unidad de Apoyo Integral	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el programa a nivel nacional y ser el referente de trabajo para cada una de las Unidades de Apoyo Integral regionales. • Diseñar cada año los lineamientos, orientaciones de trabajo y alcances al programa. • Planificar y programar un sistema de supervisión a las Direcciones Regionales de JUNAEB. • Transferir los recursos para el pago de la beca a los Sostenedores de Internado o Directores de Establecimientos.
Regional	Dirección Regional JUNAEB – Unidad de Apoyo Integral	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar el programa regional en forma anual. • Difundir e informar adecuadamente del proceso de renovación y postulación a nivel regional. • Coordinar el trabajo y desarrollo de la beca con la Comisión Seleccionadora y con los Sostenedores Internado y/o Directores de Establecimientos. • Pagar mensualmente a los Sostenedores de Internado o Directores de Establecimientos de acuerdo al registro de asistencia de los alumnos/as.
	Comisión Seleccionadora de la Beca: – El Director Regional de JUNAEB de la Región respectiva o quien el designe. – Sostenedores de Internados o Directores de los Establecimientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los antecedentes de los postulantes. • Seleccionar a los postulantes para recibir el beneficio de la beca.
Local	Sostenedores de Internados o Directores de los Establecimientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir e informar adecuadamente del proceso de renovación y postulación a nivel local. • Canalizar los formularios de postulación de los alumnos/as postulantes. • Proveer de un servicio de alojamiento y alimentación • Entregar mensualmente registro de asistencia de los alumnos beneficiarios.

Fuente: Elaboración propia

En relación a los mecanismos de coordinación existentes en el programa, se observaron del tipo formales los cuales son los siguientes:

- Circulares e instructivos de funcionamiento del programa.
- Memorandos y propuestas de trabajo.
- Funcionamiento de las comisiones regionales seleccionadora.
- Reportes de control para el pago
- Articulación y coordinación de acciones por parte de los encargados de la beca en las unidades de apoyo integral regionales hacia los niveles regionales y locales.

1.6.4 Funciones y actividades de monitoreo y evaluación que realiza la unidad responsable del Programa de Beca Pensión Alimentación

Las principales funciones de monitoreo y evaluación que se realiza sobre los Internados que atienden alumnos becados son las siguientes:

- Supervisión semestral para evaluar la calidad de vida que se les proporciona a los alumnos, lo que se registra en un instrumento denominado “Cartilla de supervisión Programa Beca Internado”, que establece aspectos a supervisar tales como: administrativos, equipamiento, servicios higiénicos, condiciones sanitarias y ambientales del establecimiento, servicios de alimentación, entre otros.
- Seguimiento a los alumnos para evaluar su rendimiento escolar durante el año lectivo.
- Verificación que no exista duplicidad de beneficio por parte de los alumnos becados por JUNAEB respecto a la Subvención de Internados del MINEDUC.
- Auditorias de las Planilla de Asistencia de Alumnos que se utilizan para el pago mensual a los establecimiento.

Todas estas actividades las realizan los encargados regionales del programa en coordinación con los establecimientos.

La información recopilada en las distintas instancias del proceso de monitoreo y evaluación se mantienen principalmente en registros físicos y en menor medida en planillas Excel, las cuales se utilizan principalmente para gestionar el pago a los establecimientos.

El programa cuenta con un conjunto de indicadores tales como, tasa de aprobación de alumnos, tasa de egreso del programa, evaluación positiva del servicio, tasa de rendimiento, tasa de asistencia., que permiten hacer una evaluación más global del programa y que están vinculados al Sistema de Planificación y Control de Gestión de la JUNAEB.

Cabe señalar que durante el periodo de evaluación (2000 – 2004) no se realizaron evaluaciones del programa de Becas Pensión de Alimentación que sean relevantes para el análisis del presente estudio.

La base de datos de este programa incluye la totalidad de los beneficiarios y postulantes en el período con variables de caracterización de ellos e información completa para el período 2001-2004.

1.6.5 Beneficiarios del Programa de Beca Pensión Alimentación

1.6.5.1 Caracterización y número de beneficiarios potenciales

En teoría, la población potencial de la BPA es toda la población rural que está en edad de cursar la enseñanza media. No es posible descontar a la población rural que cuenta con establecimientos cercanos a su domicilio, lo que requeriría el uso de sistemas georeferenciados. El cuadro I.18a presenta la población entre 14 y 17 años que reside en zonas rurales de acuerdo a la encuesta CASEN 2003. Además se ha añadido la población entre 18 y 21 años que habita en sectores rurales y que tiene la escolaridad incompleta. Esta población, en teoría, si ha abandonado el sistema escolar, podría regresar a estudiar. Para cada uno de estos grupos de edad, las primeras dos columnas corresponden a los dos primeros quintiles de ingreso, y la tercera al total de población. El cuadro I.18b muestra lo mismo, pero para indigentes y pobres no indigentes en las dos primeras columnas. En este caso la población potencial es evidentemente menor.

Cuadro I.18a Beneficiarios potenciales BPA – 2003: método por quintiles de ingreso

Región	14 - 17 años			18 - 21 años		
	Quintil I	Quintil II	Total de los cinco quintiles	Quintil I	Quintil II	Total de los cinco quintiles
I	586	355	1,182	94	134	328
II	88	90	410	16	38	143
III	813	405	1,537	283	129	489
IV	5,807	2,326	10,465	1,993	1,671	4,462
V	3,208	2,571	8,258	963	1,285	3,110
VI	8,115	6,274	18,727	1,601	1,882	4,798
VII	13,412	7,183	24,785	4,199	3,212	9,723
VIII	19,168	6,193	28,576	5,270	3,094	9,549
IX	15,746	5,088	24,204	4,352	1,690	7,062
X	14,761	6,910	27,716	4,212	2,800	9,221
XI	632	361	1,359	141	124	662
XII	43	27	315	5	4	53
Metrop.	4,024	3,196	13,886	894	1,055	3,095
Total	86,403	40,979	161,420	24,023	17,118	52,695

Fuente: CASEN 2003.

Cuadro I.18b Beneficiarios potenciales BPA – 2003: método por línea de pobreza

Región	14 - 17 años			18 - 21 años		
	Indigente	Pobre	Total incluyendo no pobres	Indigente	Pobre	Total incluyendo no pobres
I	194	209	1,182	43	23	328
II	6	33	410	2	4	143
III	204	294	1,537	80	57	489
IV	722	2,281	10,465	329	496	4,462
V	336	898	8,258	56	445	3,110
VI	1,226	3,155	18,727	212	709	4,798
VII	1,676	5,366	24,785	507	1,317	9,723
VIII	3,829	6,861	28,576	1,394	1,643	9,549
IX	3,017	6,059	24,204	1,113	1,359	7,062
X	2,018	5,091	27,716	522	1,391	9,221
XI	155	143	1,359	33	12	662
XII	15	15	315	0	0	53
Metrop.	447	862	13,886	63	120	3,095
Total	13,845	31,267	161,420	4,354	7,576	52,695

Fuente: CASEN 2003.

El cuadro I.19 presenta la población entre 14 y 17 en zonas rurales que reporta el censo del 2002. La encuesta CASEN 2003 estaría sobreestimando la cifra del censo en casi 30 mil jóvenes.

Cuadro I.19 Población rural censal entre 14 y 17 años - 2002

Región	14 - 17 años / Rural		
	Hombre	Mujer	Total
I	649	490	1,139
II	208	148	356
III	625	562	1,187
IV	4,104	3,689	7,793
V	5,134	4,123	9,257
VI	8,502	7,820	16,322
VII	11,482	10,225	21,707
VIII	11,972	10,269	22,241
IX	10,643	8,438	19,081
X	10,619	8,818	19,437
XI	350	249	599
XII	307	108	415
Metrop.	6,877	6,234	13,111
Total	71,470	61,173	132,643

Fuente: Censo 2002

1.6.5.2 Caracterización y número de beneficiarios objetivos

El programa no tiene una definición de población objetivo.

1.6.6 Reformulaciones del Programa de Beca Pensión Alimentación

Durante el periodo analizado, específicamente el año 2002, se implementó una reformulación piloto en las regiones IX y X, la cual consistió en realizar la postulación vía web. Los principales elementos contenidos en este proceso piloto son los siguientes:

- Se pasa de un sistema de información físico documental a un sistema de información digital, a través de la web.
- Con este procedimiento el proceso de postulación pasa a depender directamente del alumno, es decir el alumno completa directamente el formulario de postulación, desprendiéndose este proceso del sostenedor, al cuál sólo se le entregan los resultados. Así el proceso se hace más transparente.

Cabe señalar que a la fecha de este estudio, la administración responsable no había establecido un compromiso formal en relación con implementar el plan piloto del año 2002 en todas las regiones donde opera la beca, no obstante se espera que a partir del año 2006 se haga extensible a todas las regiones donde opera la beca.

Durante el año 2000, se reorientaron recursos (becas) hacia establecimientos que no perciben subvención del MINEDUC, como es el caso de las escuelas agrícolas, permitiendo que estudiantes becados estudien en estos establecimientos.

1.6.7 Programas relacionados con el Programa de Beca Pensión Alimentación

Dentro del sistema de apoyo para la continuidad de estudios de estudiantes de educación media cuya población objetivo sea jóvenes de escasos recursos y provenientes de lugares donde no existe oferta educacional requerida, existen a lo menos cuatro programas que se enmarcan en este contexto y, por tanto, están directamente relacionados con la beca Pensión Alimentación. Tres de ellos son administrados por la misma instancia responsable de esta beca, es decir, por la JUNAEB, estos son: el Programa de Hogares Estudiantiles, el Programa de Beca Primera Dama (BPD) y el Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE). El cuarto es la Subvención de Internado que administra el Ministerio de Educación (MINEDUC). A continuación, se realiza una breve descripción de los objetivos de estos programas, explicando la relación, coordinación e interacción, en caso que corresponda, con la Pensión de Alimentación.

Programa de Hogares Estudiantiles

En este programa el alumno recibe los servicios de alojamiento y alimentación en Hogares Estudiantiles administrados directamente por JUNAEB. Estudiantes de ambos sexos, que cursan 7° y 8° año básico y ciclo de educación media, preferentemente del sector rural y de alta vulnerabilidad social, seleccionados por JUNAEB y que no cuentan con establecimientos educacionales para continuar estudios en su lugar de residencia.

Por lo anterior, existe un grupo importante de potenciales beneficiarios del Programa de Hogares Estudiantiles que, al mismo tiempo, son potenciales beneficiarios de la Beca Pensión de Alimentación.

En términos de coordinación e interacción entre estos dos programas, esta se produce en el marco de evitar el doble beneficio a los becados, dado que estas becas se han declarado incompatibles entre sí y, por tanto, se requiere velar que tal hecho no ocurra. En este sentido, al interior de la JUNAEB se han coordinado (a través del cruce de base de datos) para entregar información de los resultados de las etapas de selección con el propósito de detectar los casos en los cuales un mismo estudiante ha sido seleccionado en ambas becas.

Programa de BPD

El objetivo del Programa de BPD, y por el cual se relaciona con la beca Pensión de Alimentación en lo que a población objetivo se refiere, es contribuir a la continuidad de estudios de estudiantes de escasos recursos provenientes de localidades aisladas del país, donde no exista la oferta educacional requerida.

Por lo anterior, en teoría es probable que exista un grupo de potenciales beneficiarios de la BPD que, al mismo tiempo, sean potenciales beneficiarios de la Beca Pensión de Alimentación. De hecho, la JUNAEB ha generado instancias de coordinación e interacción entre los actores involucrados que permitan identificar a aquel conjunto de estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a los beneficios propios de cada programa. Ambas becas no han sido declaradas incompatibles.

Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE)

El Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE), dependiente del Área de Vivienda Estudiantil de la JUNAEB, está orientado a disminuir la deserción escolar de niños y jóvenes en situación de pobreza, provenientes de sectores rurales donde no cuentan con oferta educacional para la enseñanza media.

Los beneficiarios potenciales corresponden a alumnos de 7° y 8° de Educación Básica y de Enseñanza Media Científico Humanista o Técnico Profesional de Establecimientos Municipales o Particulares Subvencionados que se encuentren en condición socio-económica vulnerable y que requieren trasladarse a otra localidad para continuar estudios ya sea porque no existen establecimientos en su lugar de residencia o porque la oferta educacional no responde a los intereses de los alumnos.

El programa consiste en ubicar a estos alumnos en casas de familias que habitan en localidades cercanas a las de sus familias de origen, pero provistas de oferta escolar completa. Las familias “tutoras” albergan y se “hacen cargo” del alumno mientras continúa sus estudios, recibiendo una subvención mensual tendiente a cubrir parcialmente los costos de mantención del estudiante en los aspectos de alimentación y alojamiento. Para el año 2005 el monto de esta subvención ascendió a \$38.703 mensuales.

Para ello, se desarrolla el traspaso de recursos monetarios e institucionales a organismos intermedios (generalmente municipalidades) para que desarrollen dicho proceso de ubicación y selección de los beneficiarios (alumnos) y de las familias tutoras. Este tipo de organismos son conocidos en el Programa como Entidades Ejecutoras (EE).

En términos de coordinación e interacción entre estas dos becas, ésta se produce en el marco de evitar el doble beneficio a los becados (a través del cruce de base de datos), dado que estas becas son incompatibles entre sí y, por tanto, se requiere velar que tal hecho no ocurra. En este sentido, los programas se han coordinado para filtrar aquellos casos en las correspondientes etapas de selección.

Subvención de Internado (MINEDUC)

La Subvención de Internado del MINEDUC consiste en una subvención que se paga a establecimientos educacionales subvencionados que, debidamente autorizados, brindan el servicio de alimentación y alojamiento gratuito a sus alumnos.

El monto unitario por alimentación y alojamiento es fijado anualmente por el Ministerio de Educación, en conjunto con el Ministerio de Hacienda, mediante Decreto Supremo, no pudiendo ser inferior a 0,1250 U.S.E. (Unidad de Subvención Educacional) diarias.

En términos de coordinación e interacción entre estas dos becas, esta se produce en el marco de evitar el doble beneficio a los becados (a través del cruce de base de datos), dado que estas becas son incompatibles entre sí y, por tanto, se requiere velar que tal hecho no ocurra. En este sentido, los programas se han coordinado para filtrar aquellos casos en las correspondientes etapas de selección.

1.7 Programa de BPD

1.7.1 Objetivos del Programa de BPD

El objetivo del Programa de BPD es: Contribuir a la continuidad de estudios de estudiantes de escasos recursos provenientes de localidades aisladas del país, donde no exista la oferta educacional requerida.

El componente principal del Programa (bienes y/o servicios que entrega) corresponde a una beca que consiste en un aporte económico destinado a traslado y mantención de alumnos/as de localidades aisladas del país, donde no exista la oferta educacional requerida. La cuota de traslado se paga en dos parcialidades (una al inicio y otra al término del año escolar), mientras que la cuota de mantención se paga en forma mensual por un período de 10 meses.

De acuerdo con el Manual de Procedimientos 2004 y a la información levantada en entrevistas a los actores relevantes, los resultados esperados del programa sobre el grupo de beneficiarios son, por un lado, permitir el ingreso al sistema escolar a jóvenes de situación socioeconómica vulnerable de zonas aisladas del país en donde no hay oferta educativa requerida y, por otro lado, evitar su deserción del sistema escolar y, por ende, lograr que egresen de enseñanza media. Los supuestos o las causas que hay detrás de dichos resultados están relacionados con la necesidad de dar acceso a una oferta educativa a estudiantes que viven en zonas aisladas y que no tienen la posibilidad ni los medios económicos de trasladarse a otra localidad y, al mismo tiempo, no cuentan con los medios para financiar los servicios básicos de alimentación y alojamiento que requiere el estudiar en una zona fuera de su localidad de origen.

1.7.2 Descripción del proceso productivo del Programa de BPD

Etapas de planificación

En el caso de este programa, la planificación se da en el contexto del Proyecto de Ley de Presupuestos de la JUNAEB en su conjunto, en el cual a partir del presupuesto histórico asignado a la beca se determinan los fondos a destinar para el próximo año.

Adicionalmente, se realizan las siguientes actividades:

- Diseño de los lineamientos, orientaciones de trabajo y alcances al programa.
- Planificación y programación de las actividades de supervisión a las Direcciones Regionales de JUNAEB.
- Planificación 1 del programa regional en forma anual.

Etapas de Difusión

La difusión de esta beca es básicamente a través de las distintas iniciativas y canales de comunicación que son propios a todos los productos de la JUNAEB. Adicionalmente, el rol principal lo juegan las municipalidades asociadas a las zonas extremas a las cuales pertenecen los potenciales beneficiarios. Cabe señalar que la difusión de esta beca, y de la mayoría de las becas contempladas en este estudio, también se apoya en instrumentos que emanan de otras instituciones que difunden los programas de becas del gobierno, como por ejemplo, la Guía 600 del Ministerio de Educación.

Etapas de Postulación

El proceso de postulación se lleva a cabo por medio de la solicitud de postulación y la documentación correspondiente por parte del alumno postulante en las Direcciones Regionales de JUNAEB de las regiones XI y XII, Dirección Provincial de Palena y en los Departamentos Sociales de los Municipios de Juan Fernández e Isla de Pascua, según corresponda. Una vez que el postulante entrega los antecedentes en el lugar correspondiente, el funcionario encargado de la beca en dicho lugar procede a completar el formulario de postulación.

El formulario de postulación contempla la evaluación de los siguientes factores y variables asociadas:

- Identificación del postulante
 - Nombre, Rut, Domicilio, Fecha de nacimiento, Sexo, Nivel de Enseñanza, Establecimiento del que proviene y ubicación.
- Antecedentes del grupo familiar
 - Número de personas del grupo familiar, Número de personas que estudian enseñanza básica, media y superior, Número de años de escolaridad materna y paterna.
- Antecedentes socio económicos
 - Ingreso del Hogar, Ocupación del Jefe de Hogar, Gastos casa, agua-luz, alimentación, etc.
- Antecedentes de salud
 - Enfermedades crónicas en la familia, necesidad de atención dental.
- Otros antecedentes sobre el postulante
 - Según criterio del funcionario encargado de completar la solicitud
- Opinión profesional
 - Según criterio del funcionario encargado de completar la solicitud

Cabe señalar que la información recopilada en este estudio no permitió conocer acerca de la estructura de los ponderadores asociados a los factores y variables señalados.

La documentación requerida es el Certificado de Residencia, Certificado de renta del grupo familiar, Notas del último año o nivel cursado, Comprobante de pago de agua, luz y teléfono, además del comprobante de pago de arriendo o dividendo, Informe del Orientador del Liceo, si fuere necesario.

En caso que exista un miembro del grupo familiar que padezca de una enfermedad grave o crónica que origine gastos, además, se requiere presentar un certificado médico que lo acredite.

Etapas de Selección

El proceso de selección se lleva a cabo en el Comité de Becas correspondiente a la región en la que se postuló, cuyos miembros son el SEREMI de Educación, el Director Regional de la JUNAEB o quien lo represente, el Gobernador Regional o Provincial, según corresponda, y el Encargado Regional del Programa. Para ello, los antecedentes de los postulantes se evalúan de acuerdo a su condición de vulnerabilidad, a través del Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) del beneficiario y otras variables locales²⁵ que incidan en el otorgamiento del beneficio (criterios regionales), por ejemplo que se priorice cuando hay dos hermanos postulando, un hombre y una mujer, privilegiando a la mujer, u otros casos especiales, por ejemplo renovantes que perdieron la beca por problemas de salud, seleccionándose a los estudiantes de mayor a menor necesidad, hasta llenar los cupos de acuerdo a disponibilidad presupuestaria.

Los resultados del proceso de postulación se informan a través de los siguientes canales:

- En Medios de comunicación local.
- Publicación de listados en Servicios Públicos.
- Oficinas Regionales de JUNAEB.
- Departamentos Sociales de los municipios.
- Página Web JUNAEB

Cabe señalar que los procesos de postulación y selección de beneficiarios consideran enfoque de género al momento de definir el nivel de vulnerabilidad (con relación a la figura materna se considera variables como la escolaridad, jefatura de hogar materno, ocupación, número hermanos/as, entre otras), otorgando una ponderación con discriminación positiva de género. Además, se constató la aplicación en los Comités de Becas de otros criterios que discriminan positivamente a la mujer ante igualdad de condiciones, como por ejemplo, cuando postulan dos hermanos se privilegia la mujer, por decisión del Comité. Ello sucede aun cuando no esté en el diseño del programa.

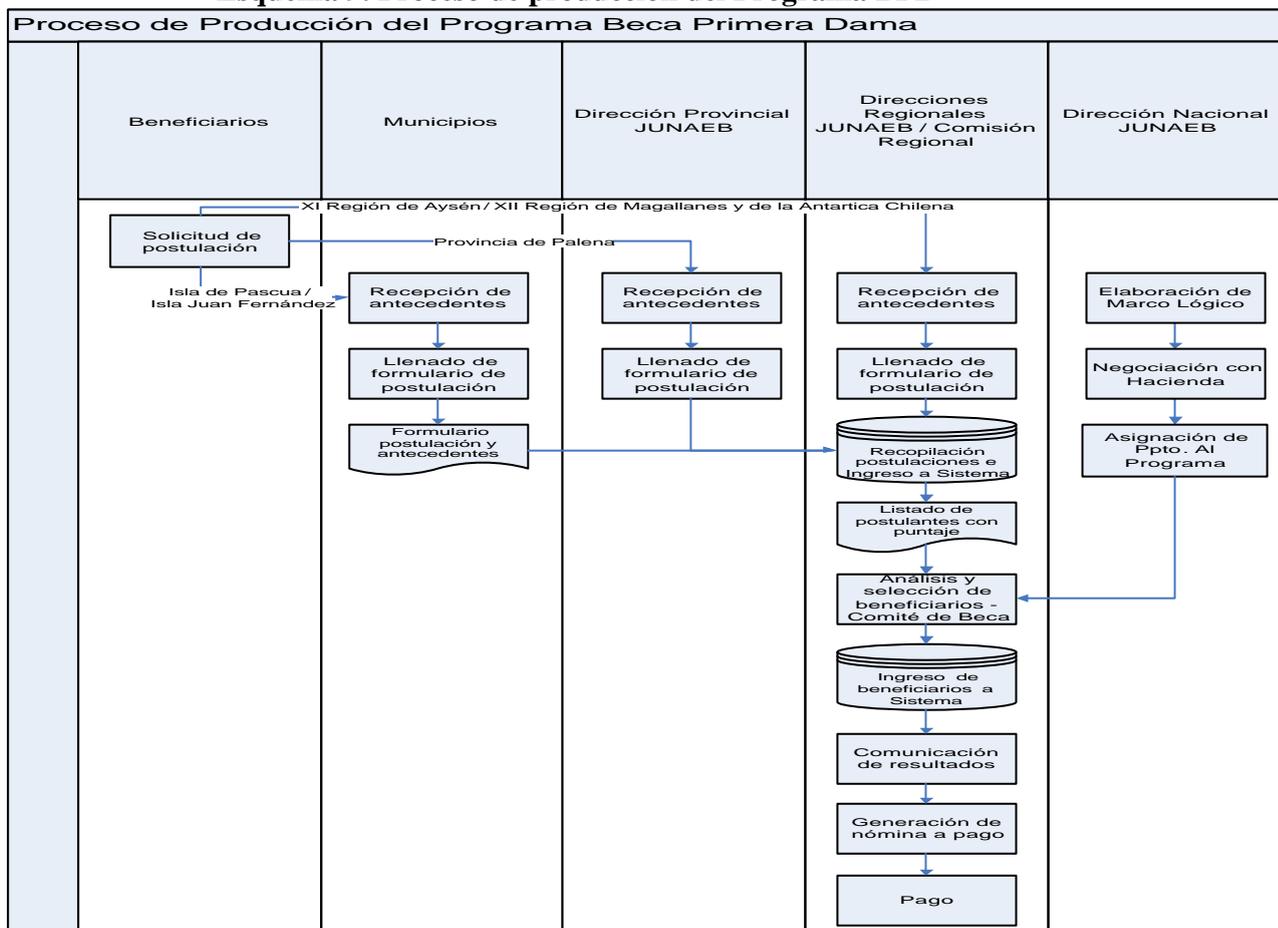
Etapas de Pago

La asignación de recursos está definida anualmente de acuerdo a Ley de Presupuesto, recursos que ingresan al nivel central, transfiriéndose mensualmente a través de los mecanismos regulares de la JUNAEB hacia las unidades regionales. Es en este nivel, donde se gestiona el pago de la beca a los beneficiarios.

²⁵ No se constató la estructura de ponderadores con los cuales se incorporan estas variables o criterios regionales al proceso de selección.

A nivel regional, mensualmente se hace una lista de alumnos beneficiarios de la beca, la cual es enviada a Finanzas. El pago de la beca a los beneficiarios se ejecuta por medio de un depósito en la cuenta de ahorro individual del estudiante, a través del BancoEstado, a quien se le hace llegar mensualmente la información con la nómina de pago desde la Dirección Regional de la JUNAEB. La cuota de traslado se paga en dos parcialidades, marzo y diciembre de cada año, (El valor total para Palena, Aysén y Magallanes es hasta 5,79, para Isla de Pascua hasta 18,75 UTM, e Isla Juan Fernández hasta 3,73 UTM), y la cuota de mantención se paga en forma mensual por un período de 10 meses al año (hasta 1,87 UTM por diez meses).

Esquema 9. Proceso de producción del Programa BPD



Fuente: Elaboración propia

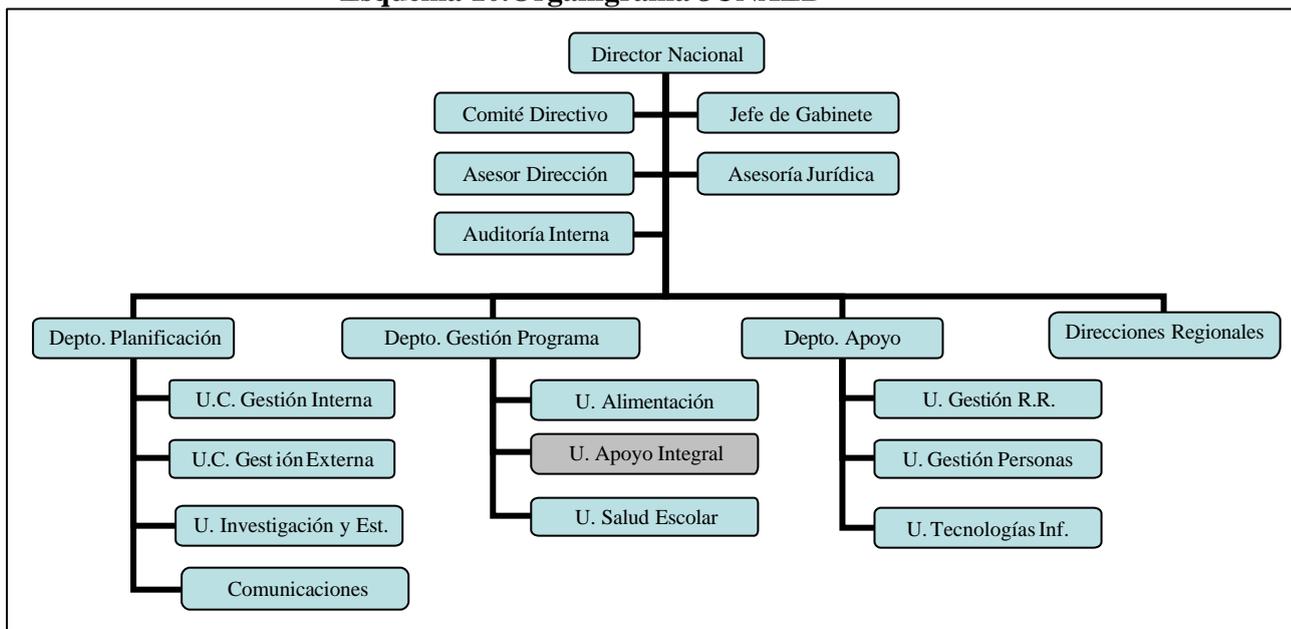
En relación a los mecanismos de coordinación existentes en el programa, se observaron del tipo formales los cuales son los siguientes:

- Circulares e instructivos de funcionamiento del programa.
- Funcionamiento de los Comités de Becas.
- Actas de acuerdo de los Comités de Becas.
- Articulación y coordinación de acciones por parte de los encargados de la beca en las unidades de apoyo integral regionales hacia los niveles regionales y locales.

1.7.3 Estructura organizacional y mecanismos de coordinación del Programa de BPD

La unidad responsable del Programa se inserta en el Ministerio de Educación, específicamente en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB).

Esquema 10. Organigrama JUNAEB



Fuente: Elaboración propia

Al interior de la JUNAEB, la gestión técnica y operativa del Programa radica en el Departamento de Gestión de Programas, a través de la Unidad de Apoyo Integral a nivel nacional y en los respectivos niveles o Unidades de Apoyo Integral Regionales. Complementariamente, la gestión técnica y operativa se lleva a cabo en coordinación con el Comité de Beca y con los municipios en los casos que corresponda, quienes actúan como los receptores de las postulaciones de los posibles beneficiarios.

La dotación de personal es la misma que la de BI.

A continuación, se detallan las funciones en los aspectos técnicos, administrativos y de operación en el contexto del Programa BPD de cada uno de sus actores institucionales participantes:

Cuadro I.20 Actores Institucionales Participantes

Nivel	Actor institucional	principales Funciones
Central	JUNAEB – Unidad de Apoyo Integral	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el programa a nivel nacional y ser el referente de trabajo para cada una de las Unidades de Apoyo Integral regionales. • Diseñar cada año los lineamientos, orientaciones de trabajo y alcances al programa. • Planificar y programar un sistema de supervisión a las Direcciones Regionales de JUNAEB. • Transferir los recursos para el pago de la beca a Direcciones Regionales de JUNAEB.
Regional	Dirección Regional JUNAEB – Unidad de Apoyo Integral XI y XII Región	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar el programa regional en forma anual. • Difundir e informar adecuadamente del proceso de renovación y postulación a nivel regional. • Coordinar el trabajo y desarrollo de la beca con el Comité de Beca, con la Dirección Provincial de la JUNAEB de Palena y con los municipios. • Pagar la beca a los beneficiarios. • Canalizar los formularios de postulación de los alumnos/as postulantes.
	Comité de Beca	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los antecedentes de los postulantes. • Seleccionar a los postulantes para recibir el beneficio de la beca.
Provincial	Dirección Provincial JUNAEB – Palena	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir e informar adecuadamente del proceso de renovación y postulación a nivel provincial. • Canalizar los formularios de postulación de los alumnos/as postulantes.
Local	Municipios de Isla de Pascua - Juan Fernández;	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir e informar adecuadamente del proceso de renovación y postulación a nivel local. • Canalizar los formularios de postulación de los alumnos/as postulantes.

Fuente: Elaboración propia

1.7.4 Funciones y actividades de monitoreo y evaluación que realiza la unidad responsable del Programa de BPD

Las principales funciones de monitoreo y evaluación que realiza la unidad responsable de la beca sobre los becados son las siguientes:

- Seguimiento Semestral Notas.
- Solicitud de Certificado de alumno regular.

Esto es coherente con la información que se les solicita a los postulantes al momento de postular a este programa. Es decir, se verifica la calidad de alumno regular y durante el año se solicita un informe de notas a la institución donde cursan estudios

La información obtenida en el seguimiento y evaluación del programa no se vincula al Sistema de Planificación y Control de Gestión de JUNAEB.

Las bases de datos del programa incluyen la totalidad de beneficiarios y postulantes en el periodo, con variables de caracterización de ellos.

Cabe señalar que durante el periodo de evaluación (2000 – 2004) no se realizaron evaluaciones del programa de Becas Pensión de Alimentación que sean relevantes para el análisis del presente estudio.

1.7.5 Beneficiarios del Programa de BPD

1.7.5.1 Caracterización y número de beneficiarios potenciales

La población potencial beneficiaria de la BPD se estima como la que reside en las zonas que son cubiertas por este beneficio y que tiene entre 14 y 17 años de acuerdo al Censo 2002. Como referencia se incluye también la población de 13 y de 18 años. Obviamente el Censo no contiene información socioeconómica como para acotar aún más este universo, y la encuesta CASEN no es representativa de esta población al nivel de estas comunas.

Cuadro I.21 Beneficiarios potenciales programa BPD - 2002

LOCALIDAD		TOTAL			URBANA			RURAL		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
ISLA DE PASCUA	14-17 años	305	159	146	262	137	125	43	22	21
	13 años	95	51	44	77	40	37	18	11	7
	18 años	62	40	22	53	34	19	9	6	3
JUAN FERNÁNDEZ	14-17 años	47	29	18	47	29	18	0	0	0
	13 años	8	4	4	8	4	4	0	0	0
	18 años	1	0	1	1	0	1	0	0	0
PROV. PALENA	14-17 años	1,496	797	699	725	369	356	771	428	343
	13 años	406	208	198	170	73	97	236	135	101
	18 años	309	145	164	197	93	104	112	52	60
REGIÓN DE AYSÉN	14-17 años	7,758	3,939	3,819	6,616	3,330	3,286	1,142	609	533
	13 años	1,918	995	923	1,571	809	762	347	186	161
	18 años	1,579	791	788	1,437	703	734	142	88	54
REGIÓN DE MAGALLANES	14-17 años	10,372	5,216	5,156	9,971	5,011	4,960	401	205	196
	13 años	2,515	1,278	1,237	2,414	1,220	1,194	101	58	43
	18 años	2,417	1,195	1,222	2,348	1,155	1,193	69	40	29
TOTAL	14-17 años	19,931	10,111	9,820	17,574	8,847	8,727	2,357	1,264	1,093
	13 años	4,934	2,532	2,402	4,232	2,142	2,090	702	390	312
	18 años	4,367	2,171	2,196	4,035	1,985	2,050	332	186	146

Fuente: Estimaciones basadas en Censo 2002

1.7.5.2 Caracterización y número de beneficiarios objetivos

El programa no tiene una definición de población objetivo.

1.7.6 Reformulaciones del Programa de BPD

Durante el periodo analizado, específicamente el año 2004, se implementó una reformulación piloto en las regiones IX y X, la cual consistió en realizar la postulación y renovación vía web. Se espera que a partir del año 2006 se haga extensible a todas las regiones donde opera la beca.

Por otra parte, durante el mismo año 2004, se crean las becas intra-regionales dentro del Programa, permitiendo que estudiantes obtengan el beneficio sin la obligatoriedad de tener que salir de su región, dado que si bien tenían oferta educativa al interior de la región, dichos estudiantes se encontraban en una situación de aislamiento, por ejemplo tal es el caso de la provincia de Palena. Uno de los impactos importantes de esta modificación es que se incorpora al Programa una demanda insatisfecha, que no podía acceder a los beneficios de esta beca por las restricciones en la legislación.

1.7.7 Programas relacionados con el Programa de BPD

Dentro del sistema de apoyo para la continuidad de estudios de estudiantes de educación media cuya población objetivo sea jóvenes de escasos recursos y provenientes de lugares donde no existe oferta educacional requerida, existen a lo menos cuatro programas que se enmarcan en este contexto y, por tanto, están directamente relacionados con la BPD. Tres de ellos son administrados por la misma unidad responsable de esta beca, es decir, por la JUNAEB, estos son: el Programa de Hogares Estudiantiles, el Programa Beca de Pensión de Alimentación y el Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE). El cuarto es la Subvención de Internado que administra el Ministerio de Educación (MINEDUC). A continuación, se realiza una breve descripción de los objetivos de estos programas, explicando la relación, coordinación e interacción, en caso que corresponda, con la BPD.

Programa de Hogares Estudiantiles

En este programa el alumno recibe los servicios de alojamiento y alimentación en Hogares Estudiantiles administrados directamente por JUNAEB. Estudiantes de ambos sexos, que cursan 7° y 8° año básico y ciclo de educación media, preferentemente del sector rural y de alta vulnerabilidad social, seleccionados por JUNAEB y que no cuentan con establecimientos educacionales para continuar estudios en su lugar de residencia.

Por lo anterior, existe un grupo importante de potenciales beneficiarios del Programa de Hogares Estudiantiles que, al mismo tiempo, son potenciales beneficiarios de la BPD.

Por lo anterior, en teoría es probable que exista un grupo de potenciales beneficiarios del Programa de Hogares Estudiantiles que, al mismo tiempo, sean potenciales beneficiarios de la BPD. De hecho, la JUNAEB ha generado instancias de coordinación e interacción internas entre los actores involucrados (Cruces de bases de datos y análisis de antecedentes) que permitan identificar a aquel conjunto de estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a los beneficios propios de cada programa. Ambos beneficios no han sido declarados incompatibles.

Programa Pensión Alimentación (BPA de la JUNAEB)

Los objetivos del Programa de Pensión de Alimentación, y por el cual se relaciona con la BPD en lo que a población objetivo se refiere, son permitir la continuidad de estudios a alumnos de alta vulnerabilidad social y económica y contribuir a evitar la deserción escolar hasta lograr el egreso de la enseñanza media.

Por lo anterior, en teoría es probable que exista un grupo de potenciales beneficiarios de la beca Pensión de Alimentación que, al mismo tiempo, sean potenciales beneficiarios de la BPD. De hecho, la JUNAEB ha generado instancias de coordinación e interacción (Cruces de bases de datos y análisis de antecedentes) entre los actores involucrados que permitan identificar a aquel conjunto de estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a los beneficios propios de cada programa. Ambas becas no han sido declaradas incompatibles.

Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE)

El Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE), dependiente del Área de Vivienda Estudiantil de la JUNAEB, está orientado a disminuir la deserción escolar de niños y jóvenes en situación de pobreza, provenientes de sectores rurales donde no cuentan con oferta educacional para la enseñanza media.

Los beneficiarios potenciales corresponden a alumnos de 7° y 8° de Educación Básica y de Enseñanza Media Científico Humanista o Técnico Profesional de Establecimientos Municipales o Particulares Subvencionados que se encuentren en condición socio-económica vulnerable y que requieren trasladarse a otra localidad para continuar estudios ya sea porque no existen establecimientos en su lugar de residencia o porque la oferta educacional no responde a los intereses de los alumnos.

El programa consiste en ubicar a estos alumnos en casas de familias que habitan en localidades cercanas a las de sus familias de origen, pero provistas de oferta escolar completa. Las familias “tutoras” albergan y se “hacen cargo” del alumno mientras continúa sus estudios, recibiendo una subvención mensual tendiente a cubrir parcialmente los costos de mantención del estudiante en los aspectos de alimentación y alojamiento. Para el año 2005 el monto de esta subvención ascendió a \$38.703 mensuales.

Para ello, se desarrolla el traspaso de recursos monetarios e institucionales a organismos intermedios (generalmente municipalidades) para que desarrollen dicho proceso de ubicación y selección de los beneficiarios (alumnos) y de las familias tutoras. Este tipo de organismos son conocidos en el Programa como Entidades Ejecutoras (EE).

Por lo anterior, en teoría es probable que exista un grupo de potenciales beneficiarios del Programa de Residencia Familiar Estudiantil que, al mismo tiempo, sean potenciales beneficiarios de la BPD. De hecho, la JUNAEB ha generado instancias de coordinación e interacción (Cruces de bases de datos y análisis de antecedentes) entre los actores involucrados que permitan identificar a aquel conjunto de estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a los beneficios propios de cada programa. Ambas becas no han sido declaradas incompatibles.

Subvención de Internado (MINEDUC)

La Subvención de Internado del MINEDUC consiste en una subvención que se paga a establecimientos educacionales subvencionados que, debidamente autorizados, brindan el servicio de alimentación y alojamiento gratuito a sus alumnos.

El monto unitario por alimentación y alojamiento es fijado anualmente por el Ministerio de Educación, en conjunto con el Ministerio de Hacienda, mediante Decreto Supremo, no pudiendo ser inferior a 0,1250 U.S.E. (Unidad de Subvención Educacional) diarias.

Por lo anterior, en teoría es probable que exista un grupo de potenciales beneficiarios de la Subvención de Internado que, al mismo tiempo, sean potenciales beneficiarios de la BPD. De hecho, la JUNAEB ha generado instancias de coordinación e interacción entre los actores involucrados (cruces de bases de datos y análisis de antecedentes) que permitan identificar que esta situación ocurra. Ambos beneficios no han sido declarados incompatibles.

CAPÍTULO II: EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS

1 Programa de Becas Presidente de la República –BPR

1.1 Diseño del Programa de BPR

1.1.1 Diseño del proceso productivo del Programa de BPR

El Programa tiene claramente identificado el problema/necesidad del cual se quiere hacer cargo, dado que pretende apoyar a estudiantes que viven en situaciones económica-social deficitarias tales como pobreza o insuficiencia económica, bajos niveles de escolaridad de los padres, informalidad o pasividad laboral de la familia, stress familiar, entre otras, fenómenos que al conjugarse dificultan y ponen en riesgo su continuidad en los estudios, la mantención de su meritorio rendimiento académico y, quizás lo más importante hoy en día, que desarrolle su potencial al punto de alcanzar la educación superior, y acceder por esta vía a un mejor nivel socioeconómico en el futuro. No obstante, actualmente la relevancia del problema que dio origen al programa es considerablemente menor en relación a principios de los ochenta, tal como se señala en el capítulo I, ya que en el Censo de 1982, la tasa de cobertura de enseñanza media era de 65%, donde la principal causa del abandono de la educación de jóvenes de alto rendimiento académico era la situación de vulnerabilidad socio económica de las familias; en cambio, según la encuesta CASEN 2000, la cobertura al inicio del período de evaluación, se había elevado a 90%.

En relación a la pertinencia actual del modelo de causalidad del programa, a continuación se señalan las fortalezas y debilidades que el diseño del programa y sus procesos de producción presentan en su relación con el logro de los objetivos y resultados esperados que se han definido:

- El diseño del programa está directamente relacionado con el fin o propósito que se ha definido, que es dar igualdad de oportunidades en la educación a estudiantes que viven en situaciones de vulnerabilidad socio-económica.
- Alcanza sólo parcialmente los resultados esperados definidos e hipótesis planteada en los términos técnicos de referencia de este estudio (ver capítulo de evaluación de impacto).
- Cumple satisfactoriamente su objetivo de dar apoyo económico a sus beneficiarios a través del producto que entrega (tal como muestran los resultados de la encuesta, cuyo diseño se detalla en la sección 1.3.1.4, que arrojaron que el 67,9% de los becados consideran que el monto de la beca es suficiente o más que suficiente).
- El proceso de producción, en particular los procesos centrales de postulación y selección de beneficiarios, permite caracterizar y evaluar rigurosamente la situación socioeconómica y la calidad en el rendimiento académico que se desea detectar (a través de la exhaustiva pauta socio económica que posee el programa), y por ende, permite identificar y seleccionar de manera efectiva a sus beneficiarios. De hecho en los últimos años se logró focalizar completamente la beca en los tres primeros quintiles de ingreso (Fuente: Programa de Beca Presidente de la República).

- En síntesis, teniendo en cuenta que el modelo de causalidad presenta coherencia entre las acciones emprendidas y los resultados que se pretende lograr, a la luz de los resultados de impacto, cabe la pregunta sobre la calidad del producto (bienes o servicios que entrega), ya sea sobre el monto de la beca o la posibilidad de generar nuevos productos, por ejemplo tutorías de apoyo a los estudiantes, que logren el impacto deseado (rentabilicen la inversión).

En relación a los criterios de selección de beneficiarios, se evalúan positivamente dado que contiene un conjunto de factores y variables asociadas que permiten caracterizar y evaluar rigurosamente el fenómeno de vulnerabilidad socioeconómica y pondera aspectos que diez años atrás no eran relevantes pero que hoy en día afectan de manera importante a la población, como por ejemplo, las situaciones de stress familiar (entendido como alcoholismo o drogadicción, embarazo adolescente, violencia intrafamiliar, enfermedad crónica que afecte a algún familiar), la categoría ocupacional de los padres (pensionado mínimo INP y AFP, trabajador no calificado, trabajador por cuenta propia, jubilado, etc.), entre muchos otros aspectos que en comparación con otros programas de becas de este estudio presentan un avance claramente sustancial.

El criterio de focalización territorial, que permite distribuir nuevos cupos disponibles a las distintas regiones, ha generado que el puntaje de corte en cada una sea distinto, lo cual permite por ejemplo que se den situaciones donde, de varios postulantes en condiciones de igualdad en el puntaje, solo una parte de ellos obtenga la beca y el resto no dependiendo de la disponibilidad de cupos regionales, lo cual se considera una debilidad del Programa. No obstante, el criterio de focalización territorial ha permitido alcanzar una cobertura homogénea en todas las regiones, lo que se considera una fortaleza del Programa. A juicio de este equipo evaluador, se considera más relevante la cobertura homogénea que el problema relacionado con diferentes puntajes de corte en las regiones.

En relación al instrumento de selección de beneficiarios (Pauta de evaluación socioeconómica que posee el programa), que es el instrumento de focalización de los beneficiarios efectivos dentro de la población potencial, se evalúa positivamente dado que contiene una descripción detallada de los criterios de selección que facilitan la observación y aplicación por parte del encargado de la beca en el municipio.

Respecto de la pertinencia de la incorporación del enfoque de género, se puede señalar que en la última década Chile ha logrado disminuir significativamente sus niveles de pobreza (entre los años 1990 y 2000 la pobreza se ha reducido casi a la mitad) y lo mismo sucede con la pobreza femenina. No obstante estos avances, la pobreza sigue teniendo una mayor incidencia en las mujeres que en los hombres (Gobierno de Chile: Informe de Seguimiento de la Aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing Presentado por el Gobierno de Chile Ante la División para el Adelanto de la Mujer –DAW– de NACIONES UNIDAS). Según autores como Graciela Messina en su informe “Estado del arte de la igualdad de género en la educación básica de América Latina (1990-2000)”, existen desigualdades de género tanto en el acceso a calidad educativa como al rendimiento académico y la participación de la mujer en el sistema educacional disminuye diferencialmente hacia los niveles más altos de la educación. Aun cuando las relaciones de causalidad puedan no ser del todo claras, la evidencia muestra este efecto diferencial, atribuible a temas de género.

Lo anterior puede ser un fundamento importante para incorporar el enfoque de género en un programa de becas, asumiendo por extensión, que el acceso y rendimiento educacional, ante igualdad de condiciones, pudiera afectar negativamente a una mujer, debido a situaciones propias del género, como pueden ser embarazos, apoyo en labores y responsabilidades domésticas, etc.

No obstante lo anterior y ante la existencia de otros múltiples factores que pueden afectar el rendimiento escolar y/o el acceso al sistema educacional (por ejemplo, hombres jefes de hogar, drogadictos en rehabilitación, entre muchos otros) la pregunta pertinente es si el problema de género debe ser incorporado en la focalización de este programa, con el consecuente cambio en el modelo de focalización de la beca, o, por el contrario, que el enfoque de género debiera ser abordado con políticas específicas que ataquen este aspecto. Este equipo evaluador cree que el enfoque de género puede desvirtuar el diseño original de la beca, por lo que su inclusión debiera corresponder a políticas públicas específicas²⁶ para abordar el acceso a la educación, en una perspectiva de género y no ser incorporado de manera accesoria a un programa que tiene bien definido su modelo de focalización.

En este sentido, la no incorporación del enfoque de género pareciera ir en la dirección de lo señalado anteriormente²⁷.

1.1.2 Efectos de las reformulaciones del Programa de BPR

El proceso de reformulación y actualización de la normativa que se inició el año 2001 y culminó con el D.S 832 del año 2003, que rige actualmente el programa, generó una organización con características propias que permitió un mejoramiento importante en aspectos de transparencia, eficiencia y de gestión en general, que se ven reflejados en los siguientes puntos:

- Definición del Organigrama y descripción de funciones. Esto se realizó con apoyo externo y es evaluado como un hito importante en el mejoramiento de la gestión del Programa.
- Como resultado se ordenó a partir del mismo año un sistema que carecía de coherencia orgánica y funcional, generándose división de trabajo y estructura para el funcionamiento del Programa. Con esto se avanzó hacia una estandarización de los procesos y procedimientos del Programa y a la calificación del personal.
- Junto con esta modificación, se produjo la incorporación de personal competente para ciertas funciones del Programa, tales como planificación, asesoría y apoyo técnico a regiones, soporte informático e información, etc., que no estaban siendo abordadas de manera adecuada a juicio de la nueva administración que asumió el año 2001.
- Además, este proceso fue apoyado con la elaboración de un Manual de Procedimientos, que transparentó los procedimientos a lo largo del proceso productivo de la beca.

²⁶ En el marco de esta investigación no corresponde avanzar en el diseño de estas políticas públicas porque excede al alcance de este estudio, pero debiera ser corroborado por algún estudio especializado en el enfoque de género.

²⁷ No obstante, JUNAEB tiene incorporado enfoque de género en los productos estratégicos asociados a sus programas de becas, por lo que es necesario revisar la incorporación de este programa en el contexto de su traspaso a la administración de la JUNAEB con el propósito de velar por la consistencia desde el punto de vista de género.

- Uno de los impactos logrados con esta reestructuración es un mejoramiento en la focalización del programa, puesto que hoy sólo hay becados en el primer, segundo y tercer quintiles de ingreso (logrando un 98,8% en los dos primeros quintiles y un 1,2% en el tercer quintil), habiéndose eliminado la presencia de becados de mejor situación económica, tal como se muestra en la siguiente tabla.

DISTRIBUCION POR INGRESOS BECARIOS EDUCACION MEDIA				
PORCENTAJE DE BECARIOS				
SEGÚN ENCUESTA CASEN 2000				
AÑOS	2001	2002	2003	2004
I QUINTIL	88,6	84,4	82,4	79,9
II QUINTIL	10,9	15,0	16,9	19,0
III QUINTIL	0,3	0,6	0,7	1,2
IV QUINTIL	0,1	0,0	0,0	-
V QUINTIL	0,1	0,0	-	-
TOTAL MUESTRA	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Programa de Beca Presidente de la República

- Cambio sustancial del sistema de postulación, diseñando y poniendo en ejecución un Formulario Único de Postulación y Renovación a la Beca, en formato papel y electrónico (ambas versiones idénticas) accesible a través de la INTRANET del Ministerio del Interior y vía INTERNET para las instituciones de Educación Superior y Municipios.
- Elaboración de un Manual único de procedimientos para aplicar la pauta de evaluación socio económica destinado a las Asistentes Sociales de los municipios que administran el Programa en las distintas regiones, que permitió eliminar espacios de doble interpretación del conjunto de factores y variables a ser evaluadas.
- Incorporación de Tecnología: durante todo este proceso de reformulación iniciado el año 2001, se realizó una reevaluación de la unidad de informática orientada a mejorar la calidad y confiabilidad de las base de datos, migrando a una plataforma Linux (software libre) lo que se tradujo en ahorros de más 50 mil dólares al año por concepto de licencias.

Un aspecto a considerar es el reciente traspaso de este Programa a la administración de la JUNAEB, que implicará un cambio desde una administración cuya única finalidad era administrar esta beca, a una administración cuya finalidad es administrar un conjunto de becas del Estado. Algunos escenarios o impactos posibles que podrían ocurrir a partir de esta decisión son:

- Efectos sobre la identidad actual de la beca, pasando desde un paradigma de beca de excelencia, marcada fuertemente por el mérito académico, hacia un modelo que pone el foco principalmente en la función social de los subsidios escolares, poniendo el énfasis en la retención estudiantil. La identidad a la cual hacemos alusión se refleja en los resultados de la encuesta, donde cerca del 70% de los beneficiarios considera que la principal razón para obtener la beca es tener excelentes notas. Por lo tanto, en el contexto de que esta beca se ha posicionado como una beca de mérito y no de retención, el equipo evaluador señala que el posible cambio de paradigma representaría un retroceso dado que en el problema que quiere hacerse cargo el programa, la retención en sí misma no es lo más relevante sino que cómo se ponen los incentivos adecuados para el estudiante mantenga su meritorio rendimiento académico y, tal como se mencionó anteriormente, desarrolle su potencial al punto de alcanzar la educación superior, y acceder por esta vía a un mejor nivel socioeconómico en el futuro .
- En relación a los posibles efectos en la organización de la JUNAEB, se evalúa que dependerá de cómo se haga la incorporación de la actual Secretaría Ejecutiva en la estructura organizacional de la JUNAEB. Por un lado, si lo hace como una estructura independiente, tal como opera hoy, es posible que la beca siga manteniendo ciertos atributos tales como percepción de continuidad desde educación media a educación superior, beca de “mérito”, entre otros. Por el contrario, si lo hace insertándose en la estructura de la JUNAEB, es posible que por un lado mejore la percepción del beneficiario respecto de quien efectivamente entrega la beca, dado que las unidades de apoyo integral regionales tienen una mayor presencia en terreno, pero por otro lado pierda otros atributos señalados anteriormente, como por ejemplo el de mérito, si no se toman las precauciones para evitarlo.
- Por otro lado, la administración centralizada de becas del Estado en la JUNAEB, pudiera representar una oportunidad en el sentido de facilitar la implementación de políticas públicas mejor alineadas entre los distintos programas, al concentrarse su administración en una sola entidad, permitiendo generar economías de escala y de esta forma disminuir el porcentaje de gastos administrativos por programa que administra la JUNAEB, que hoy en día son los más altos en comparación con otros programas de becas, por ejemplo BPR y BLPT (Ver secciones de Uso de Recursos de los programas) .

Como conclusión, a juicio del equipo evaluador, habida consideración que el análisis se hace sobre la beca, el cambio de dependencia hacia JUNAEB puede evaluarse negativamente, por cuanto se corre el riesgo de afectar el carácter de mérito de este programa.

1.1.3 Duplicidad de funciones con programas que tienen el mismo grupo de beneficiarios objetivo y nivel de coordinación en los casos de intervenciones complementarias

Cuatro de los programas relacionados son administrados por JUNAEB: (1) El Programa de BI; (2) El Programa BPA (BPA); (3) El Programa BPD y (4) el Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE). El quinto es la Subvención de Internado que administra el Ministerio de Educación (MINEDUC).

Entre el Programa BPR y el Programa BI, de acuerdo al diseño de estas becas existe duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de difusión y postulación, ya que genera que las asistentes sociales utilicen distintos procedimientos e instrumentos de difusión y postulación para ejecutar tareas que apuntan hacia objetivos comunes (dar a conocer la beca, evaluar situación de vulnerabilidad y permitir la postulación de potenciales beneficiarios). Esto se da porque el diseño de la BPR y BI es tal que permite la existencia de un grupo de potenciales beneficiarios de la BI que, al mismo tiempo, son potenciales beneficiarios de la BPR (conjunto de postulantes de ascendencia indígena y bajos recursos que tienen promedio de nota mayor o igual a 6,0²⁸). Hay instancias de coordinación para impedir la entrega de ambos beneficios a un mismo alumno, las que son evaluadas como parcialmente efectivas porque los programas no han detectado casos que han vulnerado la incompatibilidad definida entre la beca BPR y BI. De hecho, el análisis presentado en la sección II.7.3 detecta repetición de algunos RUT en las bases de datos.

En el contexto de la relación existente entre el Programa de BPR y los Programas de BPD, BPA y PRFE, se evalúa que existe duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de difusión y postulación, principalmente. La explicación es similar a la expuesta en relación con la BI, es decir, el diseño de estas becas permite que haya un subconjunto²⁹ potencial de beneficiarios de estas becas que son potenciales beneficiarios de la BPR. Sin embargo, en términos de carga de trabajo, esta duplicidad de la BPR con la BPD, BPA y PRFE es menos importante, dado que el número de postulantes es muy inferior a la BI. En síntesis, hay una carencia de actividades e instancias de coordinación entre la BPR y los distintos programas relacionados que administra la JUNAEB con el propósito de unificar los procedimientos e instrumentos que utilizan las asistentes sociales en las etapas de difusión y postulación, que permitirían aunar esfuerzos, disminuir las cargas de trabajo y facilitar la estandarización de los procedimientos e instrumentos, facilitando una gestión homogénea y eficiente de las becas por parte del municipio en dichas etapas.

²⁸ Este estudio no obtuvo el número estimado de este conjunto de estudiantes.

²⁹ Este estudio no obtuvo el número estimado de este conjunto de estudiantes.

Un mismo alumno puede ser beneficiado por más de un programa, como por ejemplo, la beca BPR con los beneficios provenientes de los programas de la BPA, BPD, o PRFE, etc. No obstante, las instancias de coordinación y articulación entre los actores involucrados no son las adecuadas porque no permitan identificar potenciales casos, evaluar los efectos y gestionar la asignación de más de un beneficio que fortalezca el impacto y el logro de los objetivos.

1.2 Organización y Gestión del Programa de BPR

1.2.1 Estructura organizacional y mecanismos de coordinación al interior de la institución responsable y con otras instituciones

a) Estructura Organizacional

A nivel interno del Programa, la Secretaría Ejecutiva presenta una estructura organizacional simple y relativamente plana, a cargo de una Secretaria Ejecutiva, quien es la responsable del funcionamiento del Programa a nivel nacional, y compuesta por dos áreas principales, una funcional, que es el Área de Coordinación Técnica de Operaciones, y otra de apoyo o soporte, que es el área de Administración y Finanzas. Tal estructura interna se considera adecuada porque permite tener capacidades internas, tanto técnicas como administrativas, que dependen directamente de la Secretaria Ejecutiva sin presentar dobles dependencias o uso de capacidades compartidas con otras instituciones relacionadas que dificulten o rigidicen su accionar. Adicionalmente, considerando el porcentaje de funcionarios que cumple funciones bajo la modalidad de contrato a honorarios (aprox. el 80% del personal), la estructura presenta un alto grado de flexibilidad lo que se evalúa positivamente desde el punto de vista de la eficiencia en el uso de los recursos y de los logros alcanzados en relación a la reformulaciones que se hicieron durante el periodo bajo estudio y que fueron descritas anteriormente, de hecho cabe señalar que este programa presenta el menor porcentaje de gastos administrativos en relación a las otras programas bajo estudio (ver sección de Uso de Recursos de los programas).

Por otro lado, el hecho que la unidad responsable del Programa pertenezca a una institución que posee la red de gobierno interior (Gobernaciones e Intendencias Regionales) permite, en la medida que sea bien gestionada, una enorme capacidad de ejecutar acciones más efectivas de difusión, programación y ejecución y, al mismo tiempo, presenta grandes oportunidades para llevar a cabo nuevas líneas de acción orientadas a fortalecer el logro de los objetivos propuestos, como por ejemplo, profundizar y ampliar la gama de productos y mejorar la percepción de cercanía del beneficiario en relación a la institución que administra la beca.

La organización de la administración de la Beca Presidente de la Republica en el Ministerio del Interior, se orientó hacia la gestión municipal como el principal realizador del proceso de focalización, lo cual es una ventaja dado que le ha permitido instalar capacidades y generar compromiso en los municipios en la gestión de la beca. Esto trajo consigo una desventaja, que es la pérdida de la visibilidad y cercanía de la Secretaría Ejecutiva con los beneficiarios como administrador del programa, tal como lo muestran algunos resultados de la encuesta, por ejemplo, el 70% de los becados afirma que recurren a la municipalidad en caso de dificultades o reclamos, sólo el 16% de los becados reconoce al Ministerio del Interior como la institución que otorga la beca.

Adicionalmente, la administración en el Ministerio del Interior ha permitido darle una continuidad a la oferta de la beca, es decir, el programa ha asegurado que una vez que el postulante recibe la beca por primera vez y en la medida que siga cumpliendo con los requisitos establecidos, pueda mantenerla hasta que egresa de la educación media e inclusive hasta que ingresa a la educación superior, atributo que no es exclusivo del MINTER pero que lo ha hecho con efectividad a través de sus mecanismos de postulación / renovación.

b) Mecanismos de coordinación y asignación de responsabilidades

Los mecanismos de coordinación entre la Secretaría Ejecutiva del Programa BPR y el resto de las instituciones participantes de la administración de la beca,- que incluyen la realización anual de una Jornada Nacional de Capacitación, un manual de funciones de todos los participantes de la beca, un manual de uso del sistema computacional del Programa, un manual de procedimientos que incluye un instructivo de la pauta de evaluación socioeconómica para uso exclusivo de las Asistentes Sociales de los municipios, entre otros,- han permitido lograr un alineamiento y compromiso de todos los actores involucrados, en particular de los municipios, en torno a los objetivos e instrumentos establecidos por el Programa, lo cual ha tenido como resultados una buena gestión y utilización de la red de gobierno interior (Gobernaciones e Intendencias Regionales), una mayor efectividad en la focalización de los beneficiarios y, en general, un mejor uso de los recursos a lo largo del proceso productivo de la beca. En este sentido, la administración del programa, quien es cliente principal de cada una de las etapas del proceso productivo y quien vela por que se cumplan las condiciones de satisfacción establecidas para la entrega de las becas a los beneficiarios (Transparencia y efectividad del proceso, calidad de la focalización, oportunidad en el pago, entre otros), se evalúa satisfecha de la gestión de los actores involucrados y en especial de los municipios.

1.2.2 Criterios de focalización y selección de beneficiarios

En términos generales, esta beca, al igual que la mayoría del conjunto de becas bajo estudio, operacionaliza los criterios de focalización a través del formulario de postulación, de las variables incluidas en el mismo y del proceso de selección, lo cual en gran parte es de responsabilidad de las municipalidades, organismos que son la puerta de entrada a los distintos beneficios, utilizando a las asistentes sociales como principal recurso para las distintas actividades relacionadas, principalmente en las etapas de difusión y postulación de las becas.

La administración responsable de esta beca ha tenido una gestión cercana con los municipios, lo cual se ve reflejado en la buena evaluación que tienen todos los entrevistados respecto de la aplicación de los instrumentos de focalización y el compromiso del municipio con los resultados, visión que contrasta con la evaluación de las administraciones responsables de los otros programas bajo estudio, principalmente el caso de la BI.

La aplicación de los instrumentos y procedimientos para la focalización de la población objetivo se ve fortalecida por las siguientes acciones (ya mencionadas) que lleva a cabo la Secretaría Ejecutiva del Programa:

- Realización de una Jornada Nacional de Evaluación del Programa, instancia donde participan los distintos encargados a nivel de Intendencias, Gobernaciones y Municipios.
- Entrega de manuales de procedimientos en los distintos niveles territoriales donde opera la beca.
- Capacitación a Asistentes Sociales en el uso de la pauta de evaluación socioeconómica.

A la luz de los antecedentes señalados, el equipo evaluador considera que la aplicación de los instrumentos y procedimientos para la focalización y selección de beneficiarios cuentan con los mecanismos de apoyo necesarios y suficientes para asegurar un buen funcionamiento de los procesos de la beca e inclusive prevenir o mitigar situaciones que puedan afectar negativamente su funcionamiento, como por ejemplo, los cambios de encargados de la beca o de la administración en los distintos niveles territoriales.

Otra fortaleza que presenta el Programa está relacionada con aquellos procedimientos informáticos que comprenden el proceso de postulación y renovación de la beca, específicamente lo relativo al formulario electrónico, el Sistema Computacional del Programa y el procedimiento de pago del beneficio (todos mecanismos que permiten operacionalizar los criterios de selección de beneficiarios).

Respecto de la difusión de la beca, en general el conjunto de actores que forman parte de la administración responsable han evaluado que no es necesario invertir un esfuerzo significativo, ya sea de recursos humanos como financieros, para darla a conocer. Si bien no se tiene información de la evaluación de la población potencial, no obstante, la encuesta arrojó que un alto porcentaje de becados, aproximadamente 57%, declara estar bastante o suficientemente informados, a pesar de que no son ellos quienes presentaron la postulación sino principalmente su madre (79% de los casos), patrón que se repite entre los postulantes que no obtuvieron la beca. En este sentido, el hecho que una beca se difunda prácticamente por sí sola sin asignar recursos específicos, se considera un aspecto positivo y el equipo evaluador comparte el juicio que no es necesario destinar esfuerzos para darla a conocer, sin embargo, se podrían destinar esfuerzos para dar a conocer más bien a la administración responsable y de esta forma lograr una mayor cercanía con sus beneficiarios.

La encuesta mostró ciertos problemas en el proceso de focalización, reflejados en juicios de los beneficiarios tales como, no tener excelentes notas (29,6%), no ser de escasos recursos o pobre (43,4%), no presentar los papeles a tiempo y completos (46,8%), contar con el apoyo de alguien de influencia (20%), principalmente, aspectos que no impidieron la obtención de la beca. Aun cuando estos resultados no evalúan directamente los mecanismos y la aplicación de los criterios de focalización, si es posible que dichos juicios de los becados tengan su causa en anomalías en ese ámbito, como también, tal situación se podría atribuir, a la falta de estandarización en la aplicación de los procedimientos diseñados en los procesos de postulación, al momento de ser operacionalizados por las Asistentes Sociales de los Municipios, o a ambas razones. En este sentido se abre un espacio para investigar la posible vulnerabilidad de los instrumentos y/o el proceso de focalización, para lo cual este estudio no tuvo los antecedentes suficientes para concluir algo al respecto.

1.2.3 Criterios de asignación de recursos, mecanismos de transferencia de recursos y modalidad de pago

La asignación de recursos entre regiones que realiza este programa, sigue los criterios de focalización territorial que forman parte del diseño de la beca. En este sentido, tal como se señaló en la evaluación del diseño del proceso productivo de la beca, la principal fortaleza que tiene este criterio es que permite ir distribuyendo nuevos recursos en forma proporcional en relación a las necesidades de cada región, permitiendo en general alcanzar una cobertura relativamente homogénea en la mayoría de las regiones, como se muestra en el siguiente cuadro:

REGIÓN	Cobertura Estimada*
1	55,8%
2	49,8%
3	58,3%
4	47,1%
5	34,3%
6	31,3%
7	28,6%
8	35,9%
9	25,9%
10	34,1%
11	156,9%
12	180,8%
13	38,2%
Sin Dato	
TOTAL	37,3%

(*) ver Cuadro II.10 de este Capítulo para una explicación de estas cifras.

En relación a las transferencias de recursos del programa, realizadas directamente por la administración responsable hacia el Banco, se pueden señalar al menos tres fortalezas:

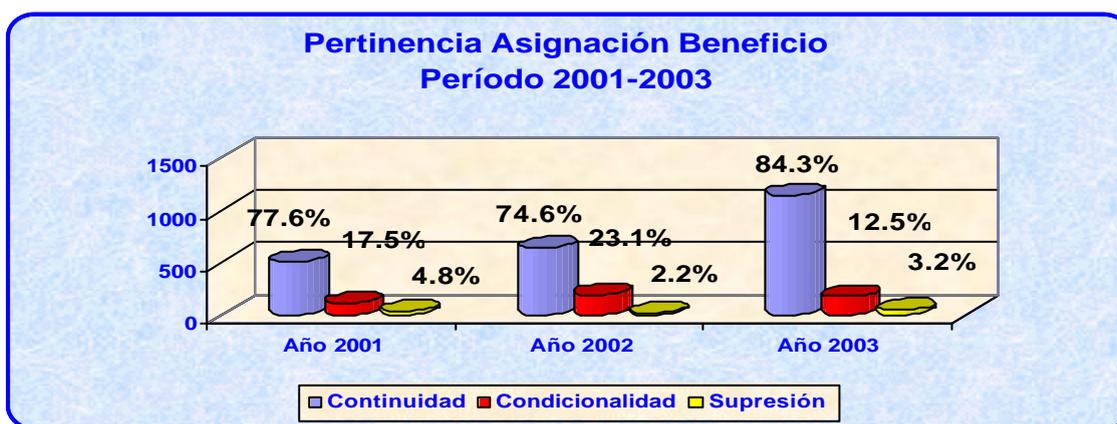
- Agilidad del proceso, dado que evita la intermediación y/o demoras innecesarias de otros actores institucionales.
- Facilita el control sobre el proceso de transferencia, dado que contempla transferencias específicas asociadas sólo a la beca y no está inmersa sobre una transferencia global que incluya otros ítems de ejecución presupuestaria.
- Facilita una pronta y efectiva respuesta ante errores en el proceso de pago de la beca al beneficiario, dado que mantiene una relación lo suficientemente cercana con el Banco, permitiendo controlar centralizadamente el pago y tomando acciones correctivas en el corto plazo ante problemas identificados.

Aún cuando ha habido errores puntuales en el proceso de pago de la beca (por ejemplo problemas de cierre de cuentas por parte del Banco, errores de digitación en el par Rut-Cuenta), que fueron señalados por los actores responsables, y que no existen estadísticas al respecto, el depósito en la cuenta personal del beneficiario es, en general, evaluado positivamente por los beneficiarios. De hecho, la encuesta arrojó que el 90% de los becados señalan que el mejor mecanismo para recibir el pago de la beca es el depósito en la cuenta de ahorro.

1.2.4 Funciones y actividades de seguimiento y evaluación que realiza la unidad responsable

En base al trabajo en terreno, el Programa ha logrado desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación que opera en forma coordinada y transversal a lo largo de la cadena productiva de la beca y en los distintos niveles territoriales, que le permite recopilar y analizar información tanto cualitativa (evaluaciones de los administradores del programa) como cuantitativa (calidad de las evaluaciones socioeconómicas) y que ha sido usada para el mejoramiento permanente de la gestión e instrumentos de apoyo a nivel regional y nacional, principalmente de la función que cumplen los municipios a través de sus asistentes sociales.

Una de las grandes fortalezas que posee el sistema de seguimiento y evaluación del Programa, es que la base de datos que se utiliza para el seguimiento contiene toda la información relativa a los antecedentes de los postulantes y beneficiarios. El manejar un gran cúmulo de información le ha permitido generar acciones de supervisión focalizadas, que le ha permitido un mejor uso de sus recursos, en base a la detección de anomalías por medio de evaluación de indicadores y cruces de información con otras bases de datos, como por ejemplo de Impuestos Internos u otras fuentes de información de las municipalidades. La supervisión focalizada es una supervisión en el domicilio del beneficiario con el propósito de medir el nivel de calidad de la evaluación socioeconómica y por ende la pertinencia de la asignación del beneficio. A continuación, se muestran los resultados de esta supervisión durante los años 2001 – 2003, los cuales se clasifican en tres categorías de pertinencia: “continuidad” que equivale a que es pertinente la asignación por tanto hay continuidad de la beca, “condicionalidad” que equivale a que la beca es parcialmente pertinente por tanto se condiciona la continuidad de la beca y, “supresión” que equivale a que la beca no es pertinente por tanto se quita la beca al estudiante.



Fuente: Programa Beca Presidente de la República

En relación a la vinculación de la información de seguimiento y evaluación con el SIG institucional, se puede señalar que si bien dichos sistemas se vinculan, lo cual se ve reflejado en que el programa tiene indicadores de gestión que tienen que ver con las metas institucionales, por ejemplo, el porcentaje de becados que acceden a la educación superior, sin embargo, este estudio no obtuvo información suficiente para evaluar si tal vinculación es adecuada.

1.3 Eficacia del Programa de BPR

1.3.1 Resultados a nivel de producto

1.3.1.1 Desempeño en cuanto a la producción del Programa

El principal producto del programa de BPR es la beca propiamente tal. El número de becas aumenta 20.2% entre 2000 y 2005 (cuadro II.1). Las regiones que presentan la mayor concentración de estudiantes becados, en el año 2005, son la Región Metropolitana (6590 casos), seguida por la Octava Región con 3967. A nivel regional, las regiones VI y IX presentan el mayor incremento porcentual, la primera con un 50,2% y la segunda con un 48.3%. Por otra parte, la Región de Magallanes es la única donde hay relativa estabilidad en el período.

Cuadro II.1 Becas por Región, Período 2000-2005

Región	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Variación %
1	842	889	843	826	908	1059	25.8%
2	653	678	652	660	676	809	23.9%
3	753	822	744	784	896	1036	37.6%
4	1313	1543	1571	1421	1494	1592	21.2%
5	2154	2370	2281	2253	2395	2549	18.3%
6	997	1159	1160	1136	1268	1497	50.2%
7	1316	1497	1464	1471	1595	1864	41.6%
8	3575	4351	4558	4198	3982	3987	11.5%
9	1402	1612	1700	1782	1878	2079	48.3%
10	1767	1984	1914	1912	1977	2101	18.9%
11	528	566	520	518	542	557	5.5%
12	608	609	577	572	611	606	-0.3%
13	5615	6038	6074	5807	5971	6590	17.4%
Sin dato	455	262	9	13	9	98	
Total	21977	24380	24067	23353	24202	26424	20.2%

Fuente: Ministerio del Interior. Secretaría Ejecutiva BPR

El equipo evaluador no pudo distinguir entre becas nuevas y antiguas. No obstante, a través de los RUT de los becados se puede reconstituir en el tiempo cuántas becas son recibidas por el mismo RUT. El cuadro II.2 muestra los resultados de este ejercicio. En el año 2001, 12094 becas correspondían a renovaciones, de un total de 22139. En el año 2002, 6290 becas correspondían a renovaciones del 2000 (algunos de los cuales podrían haber recibido por primera vez su beca antes de esa fecha) y 7212 a beneficiarios que habían recibido su beca el 2001. Como el total de becas entregado ese año corresponde a 22139, el total de becas nuevas fue 10045. En el año 2003, 12925 becas correspondieron a renovaciones, de las cuales 6177 habían sido incorporados el año anterior, 4329 el año 2001, y 2419 el año 2000 o antes. Como el total de becas fue 21521, el total de becas nuevas fue 8596.

Becas que se renuevan, de acuerdo a RUT beneficiario

	2000	2001	2002	2003	2004	2005
2000	20359	12094	6290	2419	157	3
2001		22139	13502	6748	2906	286
2002			21683	12925	7190	3154
2003				21521	13662	7459
2004					22615	14381

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos del programa.

A partir de este ejercicio, se puede construir el siguiente cuadro. Las columnas marcadas indican que los becarios podrían estar recibiendo la beca al menos el número de años marcado en la columna correspondiente. Se observa una relativa estabilidad en el número de becas nuevas, entre 8181 y 10914. El año 2005 se produce el más alto número de becas nuevas y renovaciones del período.

Becas nuevas y renovaciones BPR

	5 años	4 años	3 años	2 años	Año anterior	Renovaciones totales	Becas nuevas
2001						12094	10045
2002				6290	7212	13502	8181
2003			2419	4329	6177	12925	8596
2004		157	2749	4284	6472	13662	8953
2005	3	283	2868	4305	6922	14381	10914

Fuente: Elaboración propia a partir de cuadro anterior.

Respecto a los postulantes, se ingresa a la base de datos solo un porcentaje indefinido de ellos en cada región (en torno a 1,5 veces el número de seleccionados). En consecuencia no es posible relacionar número de becas respecto a número de postulantes.

El equipo evaluador considera que el aumento de la producción tiene relación con el aumento de recursos del programa (ver sección uso de recursos)³⁰.

1.3.1.2 Beneficiarios efectivos del Programa BPR

1.3.1.2.1 Cuantificación y caracterización de beneficiarios efectivos

En los cuadros II.2 a II.6, se observa que en el período 2000-2005 entre el 90,1% y el 96% de los beneficiarios identificados en el cuadro II.1 son becarios, siendo la Región Metropolitana, la VIII y V regiones las que concentran la mayor cantidad. El porcentaje de beneficiarios que se encuentra con la beca congelada alcanza un máximo de 6% en 2000, y se reduce sistemáticamente desde 2002, alcanzado un mínimo de 2.2% en 2005. Estos

³⁰ Entre 2000 y 2004, el aumento del número de becas es 10% y el presupuesto crece 30%, diferencia que se explica por un aumento en el valor de la beca y por aumento en los gastos de administración que se detallan en esa sección.

pueden corresponder a un semestre o un año, por razones de salud, servicio militar o una situación socioeconómica del hogar del beneficiario. Las becas eliminadas o terminadas alcanzan su mínimo en 2000, subiendo fuertemente hasta 2002, para volver a caer regularmente hasta un segundo mínimo en 2005. Los beneficiarios cuyo estado es “matrícula”, es decir aquellos que al terminar el primer semestre deben presentar un certificado de notas que lo ratifique como becario y que de no alcanzar una nota de seis (6) se les suprime, llegan a un máximo de 3.2% (828 casos) en 2001, son apenas inferiores a 100 en dos años y cercanos a cero en el resto, alcanzándose ese mínimo el 2005. Esto podría corresponder a un mejoramiento de la gestión de estos temas por parte del programa o los municipios.

Cuadro II.2 Beneficiarios según Región y Estado año 2000

REGIÓN	ESTADO							TOTAL
	Becado	Congelado	Congelado Anual	Eliminado/Supresion	Matricula	Terminado	Terminado Anual	
1	778	39	16	0	4	3	1	842
2	607	14	27	0	0	3	2	653
3	695	24	26	1	0	5	2	753
4	1231	30	48	1	0	3	0	1313
5	1869	90	97	3	0	62	33	2154
6	952	18	23	0	0	3	1	997
7	1179	57	41	1	0	17	21	1316
8	3425	55	62	3	0	8	22	3575
9	1319	31	37	3	0	11	1	1402
10	1661	40	33	0	0	15	18	1767
11	467	27	9	0	0	12	13	528
12	520	48	28	0	0	7	5	608
13	5228	201	171	1	0	7	7	5615
Sin Dato	429	3	1	6	0	14	2	455
TOTAL	20360	677	619	19	4	170	128	21977

Fuente: Ministerio del Interior. Secretaria Ejecutiva BPR

Cuadro II.3 N° de beneficiarios según Región y Estado año 2001

REGIÓN	ESTADO							TOTAL
	Becado	Congelado	Congelado Anual	Eliminado/Supresion	Matricula	Terminado	Terminado Anual	
1	852	0	21	8	7	1	0	889
2	631	0	8	14	24	0	1	678
3	712	0	21	19	70	0	0	822
4	1402	0	47	47	47	0	0	1543
5	2087	2	80	105	92	0	4	2370
6	1088	1	31	29	10	0	0	1159
7	1318	2	61	32	84	0	0	1497
8	4057	1	92	101	95	4	1	4351
9	1456	0	52	46	56	1	1	1612
10	1835	2	36	32	78	1	0	1984
11	460	0	11	1	94	0	0	566
12	513	0	35	21	40	0	0	609
13	5502	4	232	183	111	1	5	6038
Sin Dato	226	0	7	9	20	0	0	262
TOTAL	22139	12	734	647	828	8	12	24380

Fuente: Ministerio del Interior. Secretaria Ejecutiva BPR

Cuadro II.4N° de beneficiarios según Región y Estado año 2002

REGIÓN	ESTADO							TOTAL
	Becado	Congelado	Congelado Anual	Eliminado/Supresion	Matricula	Suspensión	Terminado	
1	790	27	11	15	0	0	0	843
2	580	9	6	57	0	0	0	652
3	668	27	6	43	0	0	0	744
4	1344	29	51	146	1	0	0	1571
5	1984	50	63	182	0	0	2	2281
6	1099	7	11	42	0	0	1	1160
7	1299	40	43	80	0	0	2	1464
8	4115	89	140	214	0	0	0	4558
9	1588	41	37	34	0	0	0	1700
10	1739	46	30	97	0	0	2	1914
11	460	10	4	46	0	0	0	520
12	498	25	29	24	0	0	1	577
13	5510	145	163	219	0	1	36	6074
Sin Dato	8	0	0	1	0	0	0	9
TOTAL	21682	545	594	1200	1	1	44	24067

Fuente: Ministerio del Interior. Secretaria Ejecutiva BPR

Cuadro II.5 N° de beneficiarios según Región y Estado año 2003

REGIÓN	ESTADO							TOTAL
	Becado	Congelado	Congelado Anual	Eliminado/Supresion	Matricula	Suspensión	Terminado	
1	811	6	2	7	0	0	0	826
2	601	12	3	36	8	0	0	660
3	743	17	5	19	0	0	0	784
4	1327	24	5	45	20	0	0	1421
5	2039	43	10	147	14	0	0	2253
6	1069	25	15	22	5	0	0	1136
7	1312	41	8	103	7	0	0	1471
8	3885	93	27	185	8	0	0	4198
9	1642	65	6	58	10	0	1	1782
10	1733	48	5	119	7	0	0	1912
11	429	5	3	81	0	0	0	518
12	518	28	7	19	0	0	0	572
13	5400	193	51	145	18	0	0	5807
Sin Dato	12	0	0	1	0	0	0	13
TOTAL	21521	600	147	987	97	0	1	23353

Fuente: Ministerio del Interior. Secretaria Ejecutiva BPR

Cuadro II.6. N° de beneficiarios según Región y Estado año 2004

REGIÓN	ESTADO							TOTAL
	Becado	Congelado	Congelado Anual	Eliminado/Supresion	Matricula	Suspensión	Terminado	
1	846	19	6	34	3	0	0	908
2	640	10	2	24	0	0	0	676
3	865	14	2	14	1	0	0	896
4	1431	13	9	24	17	0	0	1494
5	2151	63	3	155	23	0	0	2395
6	1189	29	3	42	5	0	0	1268
7	1498	32	3	61	1	0	0	1595
8	3693	156	9	115	9	0	0	3982
9	1785	26	3	47	16	1	0	1878
10	1843	35	2	81	16	0	0	1977
11	447	2	1	92	0	0	0	542
12	537	22	5	44	3	0	0	611
13	5681	169	21	91	7	0	2	5971
Sin Dato	9	0	0	0	0	0	0	9
TOTAL	22615	590	69	824	101	1	2	24202

Fuente: Ministerio del Interior. Secretaria Ejecutiva BPR

Cuadro II.7 N° de beneficiarios según Región y Estado año 2005

REGIÓN	ESTADO							TOTAL
	Becado	Congelado	Congelado Anual	Eliminado/Supresion	Matricula	Suspensión	Terminado	
1	1017	29	2	11	0	0	0	1059
2	796	3	0	10	0	0	0	809
3	1006	20	2	8	0	0	0	1036
4	1563	12	3	13	0	0	1	1592
5	2405	43	2	99	0	0	0	2549
6	1434	44	2	17	0	0	0	1497
7	1753	28	10	73	0	0	0	1864
8	3758	127	7	95	0	0	0	3987
9	2032	25	1	21	0	0	0	2079
10	2013	41	1	46	0	0	0	2101
11	492	7	0	58	0	0	0	557
12	582	15	0	9	0	0	0	606
13	6347	147	7	87	0	0	2	6590
Sin Dato	97	0	0	1	0	0	0	98
TOTAL	25295	541	37	548	0	0	3	26424

Fuente: Ministerio del Interior. Secretaria Ejecutiva BPR

En el caso de esta beca no corresponde el análisis de liceos con alumnos becados, ya que la postulación es individual. Tampoco se cuenta con la información de RBD donde estudian los becarios. Se identifica en cambio la comuna de residencia, el hogar donde vive. Las características de los beneficiarios por sexo se presentan en el cuadro II.8. La participación de hombres y mujeres es estable en el período evaluado y favorable a las mujeres en una proporción de 2 a 1. Esto es esperable dado el mejor rendimiento femenino en la enseñanza media.

Cuadro II.8 Beneficiarios por sexo según años

Año	Sexo (%)		
	Mujer	Hombre	S/D
2001	62.6	37.2	0.1
2002	-	-	100.0
2003	62.4	37.6	0.0
2004	62.5	37.5	0.0

Fuente: Ministerio del Interior. Secretaria Ejecutiva BPR.

El cuadro II.9 presenta la distribución de becarios por edad. Si bien puede llamar la atención la relativa importancia del grupo de 17 años o más, esto se explica porque es la situación a septiembre de cada año, por lo que hay un adecuado balance de la edad de los beneficiarios³¹.

Cuadro II.9. Beneficiarios por edad según años

Año	EDAD (%)				S/D
	14 Años o menos	15 Años	16 Años	17 Años o más	
2001	8.4	23.0	24.8	41.4	2.4
2002	8.0	21.8	23.8	43.4	3.0
2003	8.7	23.3	23.3	42.1	2.6
2004	8.9	24.1	23.3	41.6	2.1

Septiembre de cada año.

A partir de la información disponible no es posible reconstituir el número de años promedio que los becarios reciben el beneficio. Solamente se puede inferir que los renovantes del año 2005 tenían en promedio 1,76 años el beneficio.

1.3.1.2.2 Análisis de cobertura

a) Cobertura del programa

La BPR presenta una cobertura estimada total nacional de un 37,3% cuando esta se mide en relación al total de estudiantes de los deciles I y II que se estima que tienen un promedio de notas de 6 o superior.³²

³¹ La edad mínima de ingreso a primero medio es 14 años cumplidos en marzo. Si la distribución de fecha de nacimiento fuera homogénea a lo largo del año a comienzos de septiembre, la proporción de beneficiarios de primero medio cuya edad es de 14 años sería la mitad. Como la foto es a fines de septiembre el porcentaje debería ser 5/12. Así la distribución hipotética de edades si las becas se distribuyeran homogéneamente entre primero y cuarto media sería 10% de 14 años, 25% para 15 y 16, y 40% para 17 y más, que es bastante parecido a lo que existe.

³² Según datos RECH 2005, 19,5% de los estudiantes de enseñanza media tienen nota general 6,0 o más.

Cuadro II.10 Cobertura BPR

REGIÓN	Beneficiarios 2003	Deciles CASEN 2003				Cobertura sobre I+II	Cobertura sobre 19,5% de
		I	II	I+II	19,5% de I+II (*)		
1	811	2.046	5.424	7.470	1.454	10,9%	55,8%
2	601	2.323	3.875	6.198	1.206	9,7%	49,8%
3	743	3.260	3.285	6.545	1.274	11,4%	58,3%
4	1.327	7.532	6.934	14.466	2.816	9,2%	47,1%
5	2.039	15.181	15.368	30.549	5.946	6,7%	34,3%
6	1.069	8.445	9.102	17.547	3.416	6,1%	31,3%
7	1.312	11.816	11.729	23.545	4.583	5,6%	28,6%
8	3.885	29.726	25.819	55.545	10.812	7,0%	35,9%
9	1.642	16.375	16.244	32.619	6.349	5,0%	25,9%
10	1.733	13.026	13.105	26.131	5.086	6,6%	34,1%
11	429	831	574	1.405	273	30,5%	156,9%
12	518	763	709	1.472	287	35,2%	180,8%
13	5.400	31.210	41.472	72.682	14.148	7,4%	38,2%
Sin Dato	12	0	0	0	0		
TOTAL	21.521	142.534	153.640	296.174	57.650	7,3%	37,3%

Fuente: Elaboración propia.

b) Cobertura planificada

Al no haber una población objetivo definida no existe una cobertura planificada.

1.3.1.3 Grado de focalización del Programa

El análisis de focalización se hace a partir de la base de beneficiarios años 2001-2004 que maneja el programa. En esta base hay 18.007 beneficiarios del 2001, 20.371 beneficiarios del 2002, 32.873 del 2003 y 31.220 del 2004. El Cuadro II.11 muestra la distribución de los beneficiarios de acuerdo al quintil de ingresos. De este cuadro se observa que alrededor de un 99,8% de los beneficiarios provienen de los quintiles de ingreso I y II en los años 2001-2004.

Cuadro II.11 Distribución de los Beneficiarios por quintil de ingresos*

Quintil de Ingreso	Año 2001 (%)	Año 2002 (%)	Año 2003 (%)	Año 2004 (%)
I	92,0	90,9	87,1	87,3
II	7,8	8,7	12,7	12,4
III	0,1	0,3	0,2	0,3
IV	0,0	0,1	0,0	0,0
V	0,0	0,0	0,0	0,0

Nota: Para los años 2001 y 2002 se usa los ingresos por quintil de la Casen 2000.

Para los años 2003 y 2004 se usan los ingresos de la Casen 2003.

Fuente: Elaboración propia.

El Cuadro II.12 presenta la presencia de saneamiento en el hogar. De este cuadro se puede observar que alrededor de un 40% de los beneficiarios no cuentan con saneamiento en el hogar o este servicio ha sido suspendido por un plazo mayor de 6 meses. De acuerdo a la encuesta CASEN 2003 un 8,5% de los hogares del primer quintil tenía déficit de saneamiento, el que afectaba a un 3,8% del total de hogares. Esto significaría que los beneficiarios tienen una tasa de ausencia de saneamiento muy alta respecto a los promedios del primer quintil, lo que debiera ser revisado.

Cuadro II.12 Presencia de Saneamiento en el Hogar.

Presencia de Saneamiento	Año 2001 (%)	Año 2002 (%)	Año 2003 (%)	Año 2004 (%)
Si	n/d	61,6	60,1	57,1
No	n/d	38,4	39,9	42,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

El Cuadro II.13 presenta información en relación a la presencia de hacinamiento del hogar. De acuerdo a la encuesta CASEN 2003 el hacinamiento en Chile alcanzaba a 11,6% promedio, alcanzando 27,9% en el primer quintil. En todos los años el hacinamiento que presentan los beneficiarios es superior a esta cifra (diferencia significativa estadísticamente).

Cuadro II.13 Presencia de Hacinamiento en el Hogar.

Presencia de Hacinamiento	Año 2001 (%)	Año 2002 (%)	Año 2003 (%)	Año 2004 (%)
Sí	34,5	38,5	32,4	34,5
No	65,6	61,5	67,6	65,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, el Cuadro II.14 presenta información relativa a la educación de la madre, información sólo disponible para los años 2003 y 2004. Un 56% y un 55% de las madres no han avanzado más allá de la enseñanza básica.

Cuadro II.14 Educación de la madre

Años de Educación	Año 2003 (%)	Año 2004 (%)
Educación Básica Incompleta	36,3	34,6
Educación Básica Completa	19,6	20,5
Educación Media Incompleta	18,9	18,7
Educación Media Completa	23,4	24,5
Educación Superior Incompleta	0,9	0,9
Educación Superior Completa	0,8	0,8
Total	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

Basado en estos antecedentes se concluye que la BPR presenta un buen nivel de focalización³³. No obstante, el programa debe revisar los becados que aparecen con nota inferior a 6, que en los últimos años, de acuerdo a las bases de datos del programa, representan en torno a un 13% de los becarios.

³³ Cabe consignar que se ha optado para esta beca por analizar la base de datos del programa, que contiene información para todos los beneficiarios en el período, llenada por especialistas, y no las encuestas, que presentan información para una muestra pequeña y basada en la declaración de los propios jóvenes. No obstante para la BI no se cuenta con otra fuente de información, por lo que se utilizará la encuesta BPR con fines referenciales.

1.3.1.4 Calidad del Programa

La evaluación del grado de satisfacción de los beneficiarios de la BPR se realiza sobre la base de los resultados de grupos focales y encuestas³⁴ a beneficiarios y controles cuyo diseño y presentación detallada puede encontrarse en el anexo 3, 4 y 6.

La satisfacción de los beneficiarios con el producto beca refiere a la cadena completa en la cual el beneficiario se relaciona con el beneficio. En primer lugar, el público objetivo puede valorar la información disponible sobre el programa. El público puede valorar positivamente una adecuada difusión de la existencia del beneficio, en términos de oportunidad y contenido necesario para la toma de decisiones. Por ser recursos públicos, los postulantes como los otros ciudadanos, pueden valorar negativamente una difusión excesiva, cara o ineficiente, así como la ausencia de información relevante para la toma de decisiones. En segundo lugar, por no ser las becas universales para todos los alumnos, el programa debe hacer uso de un procedimiento de selección, cuyas características ya han sido descritas. En la medida que en este caso se requiere una postulación del beneficiario (que puede ser hecha por un familiar) parte de la satisfacción viene determinada por la evaluación de este proceso, que también puede ser evaluado por los postulantes que no son después seleccionados. En tercer lugar, la postulación pasa a través de un proceso de selección.

¿Cómo es percibido este proceso por los postulantes? En la medida que las personas valoran la justicia y la transparencia, un juicio positivo en estas materias indicaría que beneficiarios y no beneficiarios estarían más satisfechos con el programa. En cuarto lugar, los postulantes valorarán positivamente que el proceso de selección, desde el momento en que realiza su postulación más que desde que éstas se hayan cerrado, hasta el instante en que conoce los resultados, sea lo más rápido posible.

³⁴ *Universo* : Beneficiarios y Postulantes (Controles) de la Beca Presidente de la República en los años 2001 a 2004. *Marco Muestral* : Beneficiarios y Postulantes de la Beca Presidente de la República registrados en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de la Beca, para las regiones V, VIII, X y Metropolitana en los años anteriormente indicados. *Tamaño Muestral*: 296 Becados y 190 Controles, a los cuales se aplicó cuestionarios específicos a su tipo. *Error Muestral* $\pm 7\%$ para las estimaciones a nivel cruces bivariados por ESTADO del entrevistado (es decir Becado o Control).

Los principales promotores de la beca son el liceo o la familia, pues a través de ellos se enteran de su existencia los alumnos. Los familiares adquieren una mayor importancia en el caso de los becarios (48,8% de los postulantes que obtienen la beca frente a 41,3% que no la obtiene), mientras profesores y orientadores son más significativos en el caso de los postulantes que no obtienen la beca (57,6% contra 75,8%), lo que es coherente con lo observado en los focus groups que los becarios desarrollan verdaderas “estrategias familiares” en torno a la obtención de este tipo de beneficios. Entre ellas se pueden nombrar:

- Autogestión.
- Alumnos son acompañados y ayudados por la familia en el proceso de postulación. Alta presencia de las madres.
- Están permanentemente buscando e informándose de posibilidades de nuevas becas. Tienen más de una. Es una estrategia de generación de ingresos para la familia.
- Los alumnos y sus padres son claves en la postulación, buscan activamente la beca a través de redes informales, amigos, familiares o profesores.

Antes de la postulación, un porcentaje alto de estudiantes indica que tenía poca o ninguna información sobre la beca (42,6% de los beneficiarios y 48,1% de los controles). Esto también es coherente con lo encontrado en los focus, donde los entrevistados señalan que la información es centralizada en el Orientador del Colegio o en los profesores, quienes no la difunden masivamente. Los criterios de selección son los aspectos menos conocidos, pues solo un 46% de beneficiarios y controles declara haberlos conocido antes de la postulación. Más del 70% de ambos grupos tendría información sobre los requisitos de postulación, los beneficios de la beca y los requisitos para mantener el beneficio.

Un 31,3% de los controles y un 26,8% de los becados presentaron ellos mismos su postulación a la municipalidad. La madre es la persona que es más mencionada en este rol, con un 79,2% de los becarios y un 73,9% de los controles, seguida del padre con un distante 7,8% y 9,3% respectivamente. Funcionarios relacionados con el liceo (profesor jefe, director, orientador) son identificados como participando en este proceso por un 10,4% y 18,1% de beneficiarios y controles respectivamente.

Entre los pocos que realizaron el trámite, un alto porcentaje se siente satisfecho o muy satisfecho con la cantidad de tiempo que tuvo que esperar para ser atendido (76,4% de becarios y 70,5% de comparaciones) y con la cantidad de documentos que le fue solicitada para la postulación (92,3% y 84,7%). La satisfacción con la calidad de la atención recibida es alta en ambos grupos, aunque nuevamente mayor en el caso de los beneficiarios: un 93,9% declara estar satisfecho o muy satisfecho con el trato recibido en la municipalidad al momento de postular (contra un 81,5% de los controles); un 94,8% está muy satisfecho con la información que le fue proporcionada en la municipalidad al momento de postular (contra un 73,8% de los controles). Es posible que la percepción esté influida por los resultados obtenidos con la gestión o que efectivamente, como fue detectado en los focus groups, la “buena onda” con los funcionarios municipales influya en el resultado final.

Los beneficiarios tienen una opinión bastante más favorable que los controles del proceso de selección. Los criterios de selección son evaluados como transparentes, justo y no discriminatorio por la gran mayoría de los beneficiarios (76,5%, 85,8% y 80,3% respectivamente). El 74,1% de los controles evalúan que los criterios no son discriminatorios, solo el 59,2% los consideran justos, y el 50,5% transparentes. Esta brecha refleja una percepción más negativa por el hecho de no haber obtenido la beca. La gran mayoría de beneficiarios y comparaciones consideran que los criterios de selección de los becados no son conocidos por todos (72,2% de los beneficiarios y 83,5% de los controles). Esto da pábulo para las dudas que expresan los controles respecto de los criterios en que se basa el proceso.

En general, tanto beneficiarios como controles evalúan que la beca es asignada a personas que la merecen. Así, el 38,3% de los beneficiarios considera que todos los que obtienen la beca la merecen y un 57,5% piensa que la mayoría la merece, porcentajes que alcanzan a 19,6% y 65,6% entre los controles respectivamente. Sin embargo, lo anterior también puede abrir dudas respecto a la asignación en algunos casos puntuales, pues que “la mayoría la merezca” abre la posibilidad para que alguno no la merezca. Un 14,2% de los controles y un 3,6% de los beneficiarios llegan a sostener que la mayoría no la merece.

La mayoría de los controles atribuye su fracaso en el proceso de selección a algo “poco transparente” relacionado con el clientelismo político: 44,9% lo atribuye a que no tiene contactos con influencia, el 30,1% a que no era conocido de la “persona que la entrega”. Solo un 23% indica que no era pobre, lo que es una explicación que despertaría menos rabia y crítica hacia el sistema. Los beneficiarios en cambio atribuyen su éxito a cumplir los requisitos: un 70,4% menciona el mérito de sus excelentes notas; un 56,6% el ser de escasos recursos. Los factores “poco transparentes” juegan un papel menos importante, pero son mencionados por un 19,7% de los becarios en el caso del conocido con influencia y un 22,1% en el caso de la persona que entrega la beca. En los focus groups se señala que un factor relevante para obtener la beca es el vínculo que se tiene con la persona que los entrevista y que los datos de postulación son posibles de modificar.

El tiempo de espera para conocer los resultados de la postulación es para la mayor parte de los postulantes inferior a seis meses: 89,9% de los beneficiarios y 65,5% de los controles. No obstante, sólo un 28,3% de los beneficiarios y un 26,3% de los controles indican esperar menos de tres meses, período que puede considerarse eficiente dado el avance de las tecnologías para procesamiento de información. Un 19,6% de los controles y un 7,8% de los beneficiarios reportan haber tardado más de seis meses. Un 19% de los beneficiarios y un 42,7% de los controles consideran que el tiempo de espera fue largo o muy largo. Esta amplia diferencia puede deberse a la forma en que los dos grupos declaran enterarse de los resultados o que éstos son comunicados preferentemente a los ganadores. Lo primero es corroborado porque el medio más mencionado por los becados para enterarse que habían sido seleccionados es porque les depositaron dinero en la cuenta (42,4%). En cambio los controles declaran enterarse por sus propios medios (33,4%), por sus padres (31,7%) o por la municipalidad (27,8%). Estas fuentes alcanzan un 21,8%, 19,5% y 22% respectivamente en el caso de los beneficiarios. Un 14,3 de los becados y un 6,3% de los controles declaran recibir información por correo. Así, las municipalidades y la red de gobierno interior no son

reconocidas como emitiendo esta información sino por una minoría de beneficiarios y controles.

El monto de la beca es considerado apropiado por el 67,7% (Esto pareciera ser bastante considerando que es natural preferir más que menos) de los beneficiarios. No obstante un 32% considera que el monto es menos que suficiente o insuficiente, lo que se concentra relativamente en la Región Metropolitana. Esto puede deberse tanto a la mayor diversidad de usos posibles (oferta recreacional) como a los costos asociados al estudio (movilización, cobro).

En resumen, tanto beneficiarios como controles tienen una percepción positiva del producto. La beca es conocida, pero el nivel de información sobre sus características es bajo, lo que es coherente con su bajo gasto en difusión. El proceso de postulación en el municipio es evaluado positivamente. El proceso de selección es bien evaluado por los beneficiarios pero más críticamente por los controles, los que tienden a percibir influencias discrecionales en el proceso. El tiempo de espera es razonable y el monto de la beca es percibido como adecuado. En consecuencia, el equipo evaluador considera que el producto del programa es de buena calidad, pero pueden mejorarse aspectos relacionados con su difusión.

1.3.2 Resultados intermedios del Programa de BPR

Para esta sección se utilizan los mismos instrumentos que en la sección anterior. No obstante el programa no se plantea explícitamente resultados intermedios, se puede esperar que la obtención de una beca produzca lo siguiente: los beneficiarios utilizan la beca para fines educacionales; los beneficiarios mejoran su actitud hacia los estudios; y los beneficiarios asisten más a clases. Todos estos resultados intermedios colaborarían a la obtención de resultados de impacto final como es un mayor aprendizaje o rendimiento escolar o una mayor probabilidad de culminación exitosa de los estudios, que son tratados en la sección 1.3.3. Para un mayor detalle, el resultado de asistencia se modela en la sección 1.3.3.

1.3.2.1 Usos de la beca

La beca no determina los usos que los estudiantes y sus familias pueden hacer de los fondos. En este sentido debería ser más valorado que una transferencia en especie de monto equivalente. Sin embargo, esta flexibilidad arriesga que no sea utilizada en los usos que mejor potenciarían los objetivos que persigue el programa. Esto es lo que justifica que ciertas transferencias sean dadas en especie, como ocurre en el caso de las raciones alimenticias. Dados los objetivos de la beca interesaría que los beneficiarios utilizaran los recursos en educación, para aumentar sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo personal.

La encuesta y los focus groups arrojan que los beneficiarios utilizan los recursos principalmente en fines educacionales. Usos ajenos al educacional no deben ser mirados con suspicacia en la medida que ellos pueden contribuir a un mayor bienestar y satisfacción de los beneficiarios. En el caso de la BPR los beneficiarios muestran una prioridad abrumadora por ampliar sus oportunidades educativas (opciones ejercidas por la mayor parte de los beneficiarios así como principal uso del 84% de los beneficiarios), ya sea destinando los recursos a pagar por la posibilidad de acceder a lo que percibirían como un mejor establecimiento educacional o a la compra de materiales de estudio. Los fondos además tienen muy diversos usos, aún por el mismo beneficiario, lo que mostraría lo inferior que sería en este caso una transferencia condicionada acotada a algún uso en particular. No obstante no puede descartarse la respuesta estratégica por parte de los beneficiarios, en el ánimo de no perder la posibilidad de elegir usos, que podría haber resultado de reconocer mayoritariamente que la utilizan en esparcimiento o comprar ropa de marca, que habría dado lugar a cuestionar la propia transferencia.

Del análisis de los focus se concluye que la beca es altamente valorada, los beneficiarios están satisfechos con el beneficio y es un aporte importante a la familia. Es una beca que les “abre puertas” y se sienten motivados a estudiar para mantener buenas notas y así mantener la beca. El 92,4% de los becarios (y el 95,9% de los controles) considera que les sirve (habría servido) para acceder a la educación superior (un objetivo explícito del programa), y un 72,5% (78,4%) les ayuda a mejorar sus expectativas de trabajo. Así, pese a las dudas que manifiestan respecto al proceso de selección o al mérito de algunos becados, todos consideran que haber obtenido la BPR es una “señal” valorada por el mercado.

1.3.2.2. Cambio de conducta que experimentan los beneficiarios

Se espera que la obtención de una beca produzca un efecto positivo hacia los estudios por parte de los beneficiarios. Además, la posibilidad de acceder a este beneficio en el caso de la BPR puede llevar a los buenos alumnos a esforzarse aún más por mejorar sus notas y hacerse así merecedores de la beca. El primer cambio de conducta importante sería entonces una mayor dedicación a los estudios y una mayor asistencia a clases. Como resultado de este cambio de conducta deberían obtenerse mejores resultados académicos.

Un 51,6% de los beneficiarios percibe que ha aumentado su dedicación a los estudios. El resto siente que lo ha mantenido (probablemente porque ya estaba en un nivel muy alto). Esto es diferente estadísticamente de lo que ocurre con los controles, donde la gran mayoría (56,2%) ha mantenido constante su dedicación a los estudios, y un 6,7% lo ha reducido. En este sentido se puede señalar que la beca aumentaría la dedicación a los estudios de los beneficiarios, al menos de acuerdo a su propia percepción, motivándolos a estudiar más o a mantener su alto rendimiento³⁵. Esto es coherente con lo encontrado en los focus donde los becados señalan que tienen más dedicación y valoración por los estudios, ya que uno de sus objetivos es mantener la beca. En el lado negativo, los beneficiarios sienten temor a perder el beneficio. El 53,6% de los beneficiarios siente que su temor a bajar su rendimiento ha aumentado, contra un 40,6% de los controles. Un 10,9% de los controles ha visto disminuir este temor contra solo un 3% de los beneficiarios. El bajar el rendimiento es malo para todos los estudiantes, especialmente para los buenos estudiantes, pero las consecuencias de esta baja son mayores en el caso de los beneficiarios. Esto indica que la beca presiona a tener un mejor rendimiento también con el incentivo negativo del temor a perder el beneficio.

³⁵ Por supuesto, como en todos los estudios de este tipo no se puede descartar que los beneficiarios respondan estratégicamente a las preguntas.

Cuadro 2.20.1. ¿Desde que obtuviste la Beca Presidente de la República, ha aumentado, se ha mantenido igual o ha disminuido...?
(Resp. independiente del hecho de no haber obtenido la Beca Presidente de la República ¿Has notado si en último tiempo ha aumentado, se ha mantenido igual o ha disminuido?)

		ESTADO	
		Becado	Control
Tu interés por ayudar a los demás	Ha aumentado	27.3%	21.6%
	Se ha mantenido igual	70.6%	75.1%
	Ha disminuido	2.2%	3.3%
Tu capacidad para influir positivamente sobre otros estudiantes	Ha aumentado	34.2%	31.0%
	Se ha mantenido igual	64.3%	68.2%
	Ha disminuido	1.6%	.5%
	9	.0%	.3%
Tu satisfacción con las actividades escolares	Ha aumentado	35.1%	32.8%
	Se ha mantenido igual	61.6%	55.4%
	Ha disminuido	3.3%	11.7%
Tu preocupación por ser discriminado en el colegio	Ha aumentado	5.1%	8.2%
	Se ha mantenido igual	68.4%	60.5%
	Ha disminuido	26.6%	31.3%
Tu atención en las clases	Ha aumentado	33.7%	35.1%
	Se ha mantenido igual	65.5%	62.1%
	Ha disminuido	.8%	2.8%
Tu dedicación a los estudios	Ha aumentado	51.6%	37.1%
	Se ha mantenido igual	48.4%	56.2%
	Ha disminuido	.0%	6.7%
Tu asistencia a clases	Ha aumentado	28.2%	28.4%
	Se ha mantenido igual	70.3%	66.6%
	Ha disminuido	1.4%	5.0%
Base Ponderada		300	200

Cuadro 2.20.2. ¿Desde que obtuviste la Beca Presidente de la República, ha aumentado, se ha mantenido igual o ha disminuido...?
(Resp. independiente del hecho de no haber obtenido la Beca Presidente de la República ¿Has notado si en último tiempo ha aumentado, se ha mantenido igual o ha disminuido?)

		ESTADO	
		Becado	Control
Tu temor a bajar el rendimiento	Ha aumentado	53.6%	40.5%
	Se ha mantenido igual	43.5%	48.7%
	Ha disminuido	3.0%	10.9%
Tu número de amigos en la escuela	Ha aumentado	11.0%	29.2%
	Se ha mantenido igual	83.1%	59.3%
	Ha disminuido	5.9%	11.6%
Tu tiempo libre	Ha aumentado	8.3%	11.9%
	Se ha mantenido igual	69.1%	49.7%
	Ha disminuido	22.6%	38.4%
Tus ganas de entrar a la Universidad	Ha aumentado	68.4%	65.7%
	Se ha mantenido igual	30.2%	27.1%
	Ha disminuido	1.5%	7.1%
La atención que te prestan los profesores del Liceo	Ha aumentado	16.8%	21.5%
	Se ha mantenido igual	81.4%	75.1%
	Ha disminuido	1.7%	3.5%
Tu promedio de notas	Ha aumentado	28.7%	27.1%
	Se ha mantenido igual	58.3%	49.0%
	Ha disminuido	13.0%	24.0%
Tus ganas de asistir al Liceo	Ha aumentado	29.7%	31.2%
	Se ha mantenido igual	69.2%	65.6%
	Ha disminuido	1.1%	3.2%
Base Ponderada		300	200

¿Cuáles son las consecuencias de este cambio de conducta? En la encuesta se observa que predominan resultados positivos: un 58,9% de los beneficiarios considera que han mejorado sus notas; un 56,3% que asiste más a clases.

La beca también genera un impacto en el status social: un 57,3% considera que le ha permitido ser reconocido por su excelencia académica. Menos exitosa es la beca en generar compromiso social, que alcanza solo a un 34,8%. Todos estos porcentajes bien pueden ser menores en la realidad, ya que trata de la propia percepción de los beneficiarios sobre su conducta, los que pueden ser autocomplacientes o bien contestar estratégicamente. La baja mención del compromiso hacia la sociedad corrobora la percepción de beneficiarios preocupados de sus proyectos individuales, que buscan potenciar a través de la beca y del éxito en sus estudios, que pueden calzar dentro del estereotipo del “mateo” que es estigmatizado y aislado por los demás, pero que también se auto aísla. Esto refuerza la iniciativa que ha implementado el programa de potenciar el compromiso social a través de la tutoría de pares y la alianza con el programa LPT.

Llama la atención la concordancia con las respuestas de los controles, de los cuales una proporción similar estiman que si hubiesen ganado la beca hubiesen mejorado sus notas y su asistencia a clases. Un porcentaje aún mayor considera que habría sido más valorado por su excelencia académica; probablemente este grupo siente que no es suficientemente reconocido por este logro. Tienen también una percepción más positiva de lo que habría ocurrido con su compromiso social, probablemente reflejando que no es un beneficio al cual han accedido por lo que se sentirían más en deuda con la sociedad en caso de acceder a él.

1.3.2.3 Percepción de la asistencia y rendimiento en clases

En relación con la deserción, el 98% de los estudiantes becados y controles señalaron que no han pensado dejar el liceo últimamente.

Respecto a los atrasos e inasistencias se tiene que, tanto los becados como los controles han faltado en promedio 5 días por motivos de salud; siendo el número de días máximo para los primeros de 6 y 13 para los segundos. En cuanto al número promedio de días que los alumnos encuestados llegaron tarde, se tiene para becados y controles un valor de 4 días.

Cuadro 4.2. Atrasos e Insistencias

		ESTADO	
		Becado	Control
Sin considerar ausencias por problemas de salud, aprox. ¿Cuántos días has faltado a clases durante este año?	Mínimo	.0	.0
	Máximo	60.0	135.0
	Media	5.3	5.6
	Desviación típica	7.2	9.3
	N válido	298	200
Y aproximadamente ¿Cuántas veces has llegado atrasado(a) durante este año?	Mínimo	.0	.0
	Máximo	90.0	30.0
	Media	4.4	3.9
	Desviación típica	7.8	6.0
	N válido	298	200

De otro lado, los beneficiarios declaran una nota promedio en lenguaje de 6; mientras que los controles indican 5.8. Para matemáticas se tiene que los alumnos beneficiarios declaran un promedio 6 y los controles de 5.7.

Cuadro 4.3.1. Notas Promedio Actuales

		ESTADO	
		Becado	Control
Nota actual en Lenguaje	Mínimo	3.5	3.8
	Máximo	7.0	7.0
	Media	6.0	5.8
	Desviación típica	.6	.6
	N válido	293	199
Nota actual en Matematicas	Mínimo	2.8	2.9
	Máximo	7.0	7.0
	Media	6.0	5.7
	Desviación típica	.7	.8
	N válido	293	198

Los cambios de conducta deberían traducirse en ciertos resultados cuantificables, más allá de las percepciones de los usuarios. Las notas pueden ser corroboradas a través del RECH y se puede medir directamente el resultado del programa en estos términos. La percepción de una “mayor asistencia a clases” también puede ser corroborada a través del RECH para cada alumno (ya que se encuentran identificados con RUT). Este ejercicio será tratado en la sección siguiente.

1.3.3 Resultados finales del Programa de BPR³⁶

Se presenta en esta sección un análisis de los siguientes resultados finales para esta beca:

- i) Impacto de la beca sobre el rendimiento de los estudiantes.
- ii) Impacto de la beca sobre la deserción.

Se ha optado por presentar en esta sección el impacto de la beca sobre el resultado intermedio de asistencia a clases, por cuanto en su estimación se utilizan los mismos métodos que los usados para cuantificar los resultados finales.

Las hipótesis a explorar son las siguientes:

Rendimiento: los alumnos beneficiarios de las becas mejoran su rendimiento académico.

Deserción: Los alumnos beneficiarios de las becas no desertan del sistema educativo.

Asistencia: Los alumnos beneficiarios de las becas aumentan su asistencia a clases.

³⁶ Tanto en las estimaciones paramétricas como no paramétricas se utilizó el programa STATA 9.0. En el caso paramétrico se utiliza la opción de mínimos cuadrados con errores robustos, con el fin de corregir por la presencia de heterocedasticidad de acuerdo a lo sugerido por White (1983). Por su parte, en las estimaciones no paramétricas se utilizó la rutina PSMATCH2 desarrollada por E. Leuven y B. Sianesi (2003).

En esta beca se utilizan dos fuentes de información: el análisis de una base de datos de postulantes con que cuenta el programa donde los controles se obtuvieron a partir de los postulantes a la beca que no obtuvieron el beneficio (de ahora en adelante referida como Base BPR) y una encuesta especialmente realizada para el presente estudio (de ahora en adelante referida como Encuesta BPR).

En las estimaciones se utiliza el estimador de diferencias en diferencias para evaluar el impacto de la beca sobre rendimiento y asistencia, tanto para los métodos paramétricos como para los no paramétricos³⁷.

Los métodos no paramétricos proveen sus resultados sin imponer supuestos de distribuciones estadísticas a priori para los términos de error y sin imponer formas funcionales, tal como lo hacen los métodos paramétricos. Por lo anterior, los resultados provistos por los métodos no paramétricos son considerados más puros desde el punto de vista estadístico proveyendo el “benchmark” para juzgar los resultados obtenidos por otros métodos de estimación. Dadas estas características disímiles, los métodos paramétricos y no paramétricos pueden generar resultados diferentes, siendo posible que mediante un tipo de estimación se obtenga impacto mientras que en el otro tipo no.

Al igual que en el caso de las otras becas consideradas, a partir del Registro de Estudiantes de Chile (RECH) años 2003 y 2004, se construyeron las variables cambios en el rendimiento académico – medido a través del cambio en el promedio general de notas entre dichos años - y cambio en la asistencia escolar – medida a través de la diferencia en el porcentaje de asistencia a clases entre dichos años-.

El análisis de impacto sobre deserción se hizo utilizando la Base BPR³⁸. Para estos efectos se construyó la deserción seleccionando a todos aquellos jóvenes que se encontraban en 1ero medio, 2do y 3ero medio en el año 2003 y que se encontraban estudiando en enseñanza media en el año 2004, de acuerdo al RECH 2004.

- **Base BPR: Resultados**

El análisis paramétrico de cambio en asistencia o cambio en rendimiento académico se basó en un modelo de regresión del siguiente tipo:

$$Y_i = X_i \beta + \gamma D_i + \mu_i$$

En donde Y_i denota el cambio en la variable de resultado (rendimiento o asistencia), X_i denota un conjunto de variables observadas de los estudiantes, D es una variable que toma un valor de 1 para los beneficiarios y de 0 para las comparaciones, y μ_i es un término de error.

³⁷ Ver Anexo 2 para un detalle de los métodos econométricos usados.

³⁸ Por diseño muestral, no se puede hacer un análisis de deserción con la encuesta, ya que se eligieron estudiantes para la muestra condicional en asistencia el año 2005.

Se usaron como controles a todos los postulantes a la beca en el periodo 2001-2004 que no obtuvieron el beneficio en ese período. Los listados de postulantes fueron obtenidos de las bases de datos proporcionadas por la Secretaría Ejecutiva de la Beca. Hay que destacar que no se trata de todos los postulantes no beneficiados con la beca, puesto que no todos ellos son ingresados en las bases de datos del programa (se ingresa un número de postulantes a las bases que corresponden a aproximadamente un 50% del número de becados de cada año).

El cuadro II.15 presenta un análisis de las principales variables utilizadas y un test de igualdad de medias para ellas.³⁹ De este cuadro se puede destacar que hay diferencias entre las muestras de beneficiarios y controles en la gran mayoría de las variables, lo que indica que estas muestras son diferentes. Las únicas variables que son similares para las muestras de beneficiarios y de controles son la categoría dummy para la educación de la madre entre 8 y 12 años y la variable de resultado final cambio en promedio general de notas 2004-2003. Estas diferencias entre las muestras de beneficiarios y controles son tomadas en consideración en los métodos no paramétricos basados en matching, los que buscan comparar la situación de cada participante con un número definido de controles que sean similares en un conjunto de características (método de vecinos cercanos) o ponderan más la comparación con controles que tengan atributos más similares que la de controles cuyos atributos sean muy diferentes (método de kernel).

Cuadro II.15 Comparaciones de Medias: Beneficiarios y Controles

Variables	Beneficiarios		Controles		Test
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.	
Sexo	0,39	0,49	0,41	0,49	-5,27*
Edad a inicio del 2003	14,99	1,54	14,83	1,40	11,10*
Curso enrolado año 2003	2,09	0,82	2,02	0,86	8,09*
Ingreso per cápita familiar 2003	24.260	11.370	28.255	12.843	-24,76*
Dummy Materialidad 2003	0,60	0,49	0,72	0,45	-20,53*
Dummy Hacinamiento 2003	0,39	0,49	0,23	0,42	27,42*
Dummy Saneamiento 2003	0,58	0,49	0,64	0,48	-8,98*
Dummy Educ. Madre > 12	0,25	0,43	0,27	0,45	-4,73*
Dummy Educ Madre < 12	0,19	0,39	0,19	0,39	-0,52
Dummy Educ Madre = 8	0,21	0,41	0,18	0,39	4,14*
Dummy Región Norte 2003	0,16	0,37	0,12	0,32	10,21*
Dummy Región Central 2003	0,34	0,47	0,18	0,38	29,35*
Dummy Región Sur 2003	0,50	0,50	0,70	0,46	-33,14*
Delta Asistencia 2004-2003	-1,14	5,87	-0,96	5,94	-3,01*
Delta Promedio General 2004-2003	-0,08	0,35	-0,07	0,34	-1,95

Nota: * significativo al 5%.

Fuente: Elaboración propia

³⁹ Se utiliza una prueba de comparación de medias de dos poblaciones normales con varianzas desconocidas y distintas.

El cuadro II.16 presenta los resultados de distintos modelos para la variable de resultado final *Cambio en Rendimiento Académico* entre los años 2004 y 2003 y el cuadro II.17 presenta los resultados para la variable de resultado intermedia *Cambio en Asistencia Escolar* entre los mismos años. Las variables explicativas usadas en adición al atributo beneficiario comprenden un conjunto de características de los estudiantes que pueden ser agregadas en:

Individuales:	Género, edad al año 2003 y nivel cursado el 2003.
Ingreso:	Ingreso per Cápita.
Riqueza:	Medida a través de variables dummy para Materialidad de la casa (mixta y sólida toman el valor 1), presencia de hacinamiento y disponibilidad de saneamiento en la vivienda.
Background:	Educación de la madre.
Ubicación Geográfica:	Capturada a través para dummies de la región norte y centro (la región sur es la categoría excluida).

Los modelos estimados comprenden una serie de modelos que usan todas las variables explicativas disponibles para obtener el mejor modelo explicativo. En general, no existe un modelo teórico que guíe la elección de las variables explicativas sino más bien de una serie de intuiciones que las variables elegidas aportan poder explicativo al modelo. La regla seguida es que las variables explicativas incorporadas reflejen la situación del beneficiario pre medición del impacto.^{40 41}

En general en las especificaciones estimadas para el cambio en rendimiento académico no se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para la variable beneficiario (Tabla II.16), por lo cual no es posible concluir paramétricamente que la beca tiene un efecto sobre rendimiento.^{42 43}

Una pregunta interesante, especialmente en consideración a la importante reducción en el número de observaciones en los modelos más parametrizados, producto de incluir información de ingreso familiar y de educación de la madre en la estimación, es la posible presencia de sesgo producto de que estas observaciones no se hayan perdido al azar. Los análisis estadísticos realizados no arrojan evidencia de posible presencia de sesgos por este concepto.⁴⁴

⁴⁰ Dado que se ocupan en su gran mayoría variables categóricas como regresores en vez de variables continuas, es difícil definir variaciones en los regresores. Por tal motivo se excluyeron como variables explicativas variaciones en los regresores con la única excepción de la variación del ingreso per cápita familiar entre los años 2003 y 2004.

⁴¹ No se tuvo acceso a información relativa a notas promedio por establecimiento, por lo que no fue factible controlar en las estimaciones por diferencias en la dinámica de rendimientos de cada colegio.

⁴² La bondad de ajuste de los modelos estimados es bastante baja tal como puede observarse al analizar los R cuadrados.

⁴³ La excepción la constituye el Modelo 2 del Cuadro II.16, en el cual el parámetro que acompaña a la condición de beneficiario es negativo (indicando un peor rendimiento académico en los beneficiarios que en los controles) y significativo al 5%.

⁴⁴ Para estos efectos se tomaron las 20.545 observaciones usadas en el Modelo 4 del Cuadro II.16 y se estimó el Modelo 3, condicional a esta muestra. El parámetro estimado para la condición de beneficiario fue de -0,0055 con un estadístico t-student de -1,20, el cual no es estadísticamente diferente del parámetro estimado para la condición de beneficiario en el Modelo 4 (-0,005 con un test t-student de -1,01).

En relación con asistencia escolar (cuadro II.17) para algunas especificaciones se obtuvo un coeficiente negativo y estadísticamente significativamente distinto de cero para la condición de beneficiario del programa. Sin embargo, al adicionar controles esta variable si bien mantiene su signo negativo pierde su significancia estadística. Así, con estos antecedentes no es posible concluir al menos paramétricamente que la beca tiene un efecto sobre asistencia escolar. Al igual que lo mencionado anteriormente, una hipótesis es que la disminución en el número de observaciones al pasar a modelos más parametrizados introduzca sesgos, los que pueden ser responsables de la pérdida de significancia estadística del parámetro que acompaña a la variable beneficiario. Los análisis estadísticos realizados no arrojan evidencia de posible presencia de sesgos por este concepto.⁴⁵

⁴⁵ Para estos efectos se tomaron las 20.492 observaciones usadas en el Modelo 4 del Cuadro II.17 y se estimó el Modelo 3, condicional a esta muestra. El parámetro estimado para la condición de beneficiario fue de -0,10 con un estadístico t-student de -1,20, el cual no es estadísticamente diferente del parámetro estimado para la condición de beneficiario en el Modelo 4 (-0,077 con un test t-student de -0,88).

Cuadro II.16
Resultados Finales: Cambio en Rendimiento Académico Base BPR

Variables	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4		Modelo 5		Modelo 6	
	Coeficiente	Test t										
Constante	-0,072	-26,88	-0,060	-19,62	-0,06	-10,05	0,006	4,81	0,219	4,91	0,232	5,12
Condición (1 Beneficiario; 0 Control)	-0,007	-1,94	-0,008	-2,21*	-0,006	-1,43	-0,005	-1,01	-0,001	-0,15	0,011	0,81
Género (1 Hombre; 0 Mujer)			-0,028	-7,87*	-0,031	-7,13*	-0,033	-6,9*	-0,033	-7,00	-0,033	-7,12*
Edad							-0,019	-5,75*	-0,019	-5,86*	-0,020	-5,95*
Ingreso per cápita año 2003					0,000	1,44	0,000	0,76	0,000	1,20	0,000	0,30
Cambio Ingreso 2004-2003											-0,012	-1,00
Dummy Material Casa (1 Buena; 0 No)							0,007	1,34	0,005	1,00	0,005	1,10
Dummy Hacinamiento (1 Si; 0 No)							-0,001	-0,12	0,000	-0,08	-0,002	-0,30
Dummy Saneamiento (1 Si; 0 No)							-0,011	-2,16*	-0,007	-1,29	-0,006	-1,07
Dummy Educación Madre 12 o más							-0,004	-0,57	-0,002	-0,37	-0,001	-0,20
Dummy Educación Madre entre 8 y 12							-0,013	-1,93	-0,011	-1,66	-0,010	-1,54
Dummy Educación Madre igual a 8							-0,005	-0,84	-0,005	-0,72	-0,005	-0,73
Curso							0,006	1,41	0,007	1,47	0,005	0,92
Dummy Regiones del Norte (1 Si; 0 No)									-0,006	-0,91	-0,007	-1,03
Dummy Regiones del Centro (1 Si; 0 No)									-0,021	-3,63*	-0,022	-3,91*
R cuadrado	0,000		0,002		0,002		0,006		0,007		0,008	
R cuadrado ajustado	0,000		0,002		0,002		0,005		0,006		0,007	
F	3,770		33,040		19,180		10,940		10,330		12,490	
Número de Observaciones	38.792		38.702		24.404		20.545		20.506		20.403	

Nota: * Variable significativa al 5%. La variable dummy Norte incorpora toma el valor 1 si las personas pertenecen a las regiones I, II, III y IV. La variable dummy Centro toma el valor 1 en los casos de la Región Metropolitana y V Región.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro II.17
Resultados Intermedios: Cambio en Asistencia Escolar Base BPR

Variables	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4		Modelo 5		Modelo 6	
	Coefficiente	Test t										
Constante	-0,955	-21,03	-0,978	-18,81	-1,173	-10,56	0,708	0,91	0,693	0,89	0,469	0,59
Condición (1 Beneficiario; 0 Control)	-0,183	-3,02*	-0,189	-3,13*	-0,176	-2,26*	-0,077	-0,88	-0,075	-0,83	-0,291	-1,14
Género (1 Hombre; 0 Mujer)			0,060	0,98	0,021	0,29	0,024	0,29	0,023	0,27	0,024	0,30
Edad							-0,130	-2,19*	-0,128	-2,16*	-0,125	-2,11*
Ingreso per Cápita año 2003					0,000	3,34*	0,000	2,49*	0,000	2,53*	0,000	2,20*
Cambio en ingreso per cápita 2004-2003											0,306	0,30
Dummy Material Casa (1 Buena; 0 No)							0,024	0,27	0,013	0,15	0,012	0,13
Dummy Hacinamiento (1 Si; 0 No)							-1,131	-1,46	-0,122	-1,36	-0,118	-1,32
Dummy Saneamiento (1 Si; 0 No)							-0,090	-1,01	-0,093	-1,01	-0,101	-1,10
Dummy Educación Madre 12 o más							0,199	1,80	0,203	1,83	0,195	1,75
Dummy Educación Madre entre 8 y 12							0,144	1,23	0,161	1,37	0,153	1,31
Dummy Educación Madre igual a 8							0,178	1,56	0,178	1,56	0,178	1,56
Curso							-0,006	-0,08	-0,012	-0,15	0,068	0,65
Dummy Regiones del Norte (1 Si; 0 No)									-0,069	-0,57	-0,065	-0,54
Dummy Regiones del Centro (1 Si; 0 No)									-0,003	-0,03	0,007	0,07
R cuadrado	0,000		0,000		0,001		0,002		0,002		0,002	
R cuadrado ajustado	0,000		0,000		0,001		0,001		0,001		0,001	
F	9,12		5,47		6,41		3,21		2,73		2,98	
Número de Observaciones	38.626		38.483		25.346		20.492		20.453		20.235	

Nota: * Variable significativa al 5%. La variable dummy Norte incorpora toma el valor 1 si las personas pertenecen a las regiones I, II, III y IV. La variable dummy Centro toma el valor 1 en los casos de la Región Metropolitana y V Región.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro II.18
Resultados Finales: Análisis de Deserción Base BPR

Variables	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4		Modelo 5		Modelo 6	
	Coeficiente	Test z	Coeficiente	Test z	Coeficiente	Test z						
Constante	0,982	837,59	0,979	738,24	0,975	367,79	1,388	94,51	1,390	95,01	1,390	93,34
Condición (1 Beneficiario; 0 Control)	-0,012	-7,95*	-0,012	-7,98*	-0,007	-3,52*	0,000	0,21	0,005	2,48*	0,003	2,3*
Género (1 Hombre; 0 Mujer)			0,008	5,02*	0,010	5,89*	0,009	4,84*	0,008	4,74*	0,008	4,75*
Edad							-0,031	-28,28*	-0,032	-28,55*	-0,032	-28,48*
Ingreso per cápita año 2003					0,000	2,31*	0,000	0,93	0,000	1,82	0,000	1,34
Cambio en ingreso per cápita 2004-2003											0,009	0,20
Dummy Material Casa (1 Buena; 0 No)							0,003	1,49	0,001	0,45	0,001	0,43
Dummy Hacinamiento (1 Si; 0 No)							-0,003	-1,80	-0,004	-1,83	-0,003	-1,79
Dummy Saneamiento (1 Si; 0 No)							-0,006	-2,9*	-0,001	-0,05	-0,001	-0,06
Dummy Educación Madre 12 o más							0,009	3,81*	0,011	4,6*	0,011	4,52*
Dummy Educación Madre entre 8 y 12							0,006	2,19*	0,007	2,88*	0,007	2,82*
Dummy Educación Madre igual a 8							0,005	2,13*	0,006	2,61*	0,006	2,61*
Curso							0,246	15,29*	0,025	15,48*	0,027	12,55*
Dummy Regiones del Norte (1 Si; 0 No)									-0,002	-0,65	-0,002	-0,61
Dummy Regiones del Centro (1 Si; 0 No)									-0,255	-11,92*	-0,253	-11,82*
Pseudo R cuadrado	0,002		0,002		0,002		0,043		0,050		0,051	
LR Chi Cuadrado	63,20		61,62		66,80		128,66		136,16		137,53	
Número de Observaciones	40.354		40.178		26.295		21.170		21.130		20.078	

Nota: * Variable significativa al 5%. La variable dummy Norte incorpora toma el valor 1 si las personas pertenecen a las regiones I, II, III y IV. La variable dummy Centro toma el valor 1 en los casos de la Región Metropolitana y V Región.

Fuente: Elaboración propia

El análisis paramétrico de deserción se presenta en el cuadro II.18. Se estimó un modelo Probit para explicar una variable (dicotómica) que indicaba si el estudiante que cursaba 1ero, 2do o 3ero medio el año 2003, había desertado del sistema al año 2004. En las estimaciones realizadas los beneficiarios presentan una menor deserción y estadísticamente significativa que los no beneficiarios en algunas especificaciones, pero presentan una mayor deserción para modelos que incluyen un mayor número de regresores, lo cual también es significativo estadísticamente. A pesar de que este resultado es ambiguo la significancia económica o educativa del impacto estimado es baja. Por ejemplo, en el modelo con mayor número de variables el coeficiente estimado para la condición de beneficiario fue positivo e igual a 0,005 lo que significa que el atributo beneficiario de la beca está asociado con un incremento en la tasa de deserción de 0,5 puntos porcentuales.⁴⁶ Por lo anterior, este resultado no se considera relevante en términos de política educativa aunque llama la atención el porqué están desertando.⁴⁷

El cuadro II.19 muestra los resultados no paramétricos obtenidos. Para estas estimaciones se realizó un matching en las siguientes variables: género (1 hombre, 0 mujer); edad (medida al inicio del año 2003); ingreso per capita del hogar medido a inicios del año 2003; dos dummies para denotar regiones del norte (I al IV) y del Centro (Región Metropolitana y Quinta Región); curso a inicios del año 2003; dummies para medir educación de la madre y dummies para denotar la condición de materialidad de la vivienda, la presencia o no de hacinamiento y disponibilidad de saneamiento en la casa. En matching propensity score, en general se incluyen todas las variables posibles para el pareamiento, dado que no afecta la eficiencia de la estimación pero sí mejora la precisión.

Los resultados obtenidos, que indican un impacto positivo de la beca sobre el rendimiento académico de sus beneficiarios, un impacto negativo de la beca sobre la asistencia escolar de los becarios y una mayor deserción entre los beneficiarios, no son significativamente distintos de cero al 5% por lo cual desde el punto de vista no paramétrico no se rechaza la hipótesis de que la beca no tiene impacto sobre rendimiento académico, deserción y asistencia escolar.

Cuadro II.19 Resultados Finales: Cambio en Rendimiento Académico Base BPR

Variables	Beneficiarios	Controles	Diferencia	Test t
Sin Matching	-0.080	-0.070	-0.010	
Matching Vecinos Cercanos (n = 5)	-0.080	-0.082	0.002	0.274
Matching Vecinos Cercanos (n = 10)	-0.080	-0.082	0.002	0.280

Nota: Número de observaciones 20.506.

Fuente: Elaboración propia

⁴⁶ La tasa de deserción que presentan los beneficiarios en la base es de sólo un 3%.

⁴⁷ Las razones de porqué están desertando no fue analizado en el presente estudio.

Cuadro II.20 Resultados Intermedios: Cambio en Asistencia Escolar Base BPR

Variables	Beneficiarios	Controles	Diferencia	Test t
Sin Matching	-1.031	-0.845	-0.186	
Matching Vecinos Cercanos (n = 5)	-1.031	-0.821	-0.210	-1.799
Matching Vecinos Cercanos (n = 10)	-1.031	-0.817	-0.214	-1.440

Nota: Número de observaciones 20.453.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro II.21. Resultados Finales: Análisis de Deserción Base BPR

Variables	Beneficiarios	Controles	Diferencia	Test t
Sin Matching	0.981	0.986	-0.005	
Matching Vecinos Cercanos (n = 5)	0.981	0.978	0.004	1.229
Matching Vecinos Cercanos (n = 5)	0.981	0.979	0.003	0.004

Nota: Número de observaciones 20.506.

Fuente: Elaboración propia

Es importante recordar que los métodos no paramétricos proveen sus resultados sin imponer supuestos de distribuciones estadísticas a priori para los términos de error y sin imponer formas funcionales, tal como lo hacen los métodos paramétricos. Por lo anterior, los resultados provistos por los métodos no paramétricos son considerados más puros desde el punto de vista estadístico y, por ende, más robustos (confiables) desde el punto de vista estadístico.

- Encuesta BPR: Resultados

A continuación se reportan las estimaciones de resultados para la encuesta BPR. Esta encuesta consideró 296 beneficiarios y 190 controles, fue levantada durante el período 26 de noviembre del 2005 al 15 de diciembre del 2005, y su error muestral fue de +/- 7%. El diseño muestral consideró Beneficiarios y Postulantes (Controles) de la Beca Presidente de la República en los años 2001 a 2004 que se encontraban asistiendo a educación media en el año 2005. Así, este diseño sólo permite obtener el impacto sobre la variable de resultado final cambio en rendimiento académico y sobre la variable de resultado intermedio cambio en asistencia escolar. El análisis de deserción no es factible ya que se muestreó condicional en asistencia escolar.

La muestra de estudiantes Controles fue obtenida de aquellos postulantes a la beca en el periodo 2001-2004, que no obtuvieron el beneficio en ese período. Los listados de postulantes fueron obtenidos de las bases de datos proporcionadas por la Secretaría Ejecutiva de la Beca.

Es importante hacer notar que no se trata de todos los postulantes no beneficiados con la beca en el periodo, puesto que no todos ellos son ingresados en las bases de datos del programa. Por construcción de la base de datos se ingresa un número de postulantes de alrededor de un 50% del número de beneficiarios.

El cuadro II.22 presenta un análisis de las principales variables utilizadas y un test de igualdad de medias para ellas.⁴⁸ De este cuadro se puede destacar que hay diferencias entre las muestras de beneficiarios y controles en la gran mayoría de las variables, lo que indica que estas muestras son diferentes. Las variables que son similares para las muestras de beneficiarios y de controles son edad al inicio del 2003, dummies nivel socioeconómico E y C o más, curso enrolado el año 2003, y las variables de impacto cambio en promedio de asistencia 2004-2003 y cambio en promedio general de notas 3004-2003. Estas diferencias entre las muestras de beneficiarios y controles son tomadas en consideración en los métodos no paramétricos basados en matching, los que buscan comparar la situación de cada participante con un número definido de controles que sean similares en un conjunto de características (método de vecinos cercanos) o ponderan más la comparación con controles que tengan atributos más similares que la de controles cuyos atributos sean muy diferentes (método de kernel).

Cuadro II.22 Comparaciones de Medias: Beneficiarios y Controles

Variables	Beneficiarios		Controles		Test
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.	
Sexo	0,47	0,50	0,38	0,49	2,00*
Edad a inicio del 2003	16,67	1,10	16,46	1,26	1,81
Dummy 5ta Region	0,15	0,36	0,05	0,22	3,74*
Dummy 8va Region	0,16	0,37	0,41	0,49	-5,74*
Dummy 10a Region	0,07	0,25	0,16	0,37	-3,14*
Dummy Nivel Socioeconómico E	0,11	0,32	0,16	0,37	-1,52
Dummy Nivel Socioeconómico D	0,58	0,49	0,49	0,50	1,97*
Dummy Nivel Socioeconómico C o más	0,31	0,49	0,35	0,50	-0,91
Delta Asistencia 2004-2003	-1,51	5,60	-1,05	6,47	-0,78
Delta Promedio General 2004-2003	-0,25	0,45	-0,28	0,48	0,63
Curso enrolado el año 2003	3,78	3,11	3,35	3,06	1,47

Nota: * significativo al 5%.

Fuente: Elaboración propia

El cuadro II.23 presenta los resultados de distintos modelos para la variable de resultado final *Cambio en Rendimiento Académico* y el II.24 presenta los resultados para la variable de resultado intermedia *Cambio en Asistencia Escolar*.

Las variables explicativas usadas en adición al atributo beneficiario comprenden un conjunto de características de los estudiantes que pueden ser agregadas en:

Individuales:

Género, edad al año 2003 y nivel cursado el 2003.

Ingreso:

El ingreso per cápita no se consultó en la encuesta. A partir de la información contenida en la muestra relativa al nivel de educación de la persona que aporta el ingreso principal al hogar y de la cantidad de bienes del hogar (ducha, TV color, refrigerador, lavadora, calefont, microondas, TV cable o satelital, PC, Internet y vehículo) se construyó el nivel socioeconómico del hogar. Este se clasificó en E, D, C3, C2 y ABC1. Los estudiantes de la muestra se encontraban principalmente en las categorías E, D, C3 y C2.

⁴⁸ Se utiliza una prueba de comparación de medias de dos poblaciones normales con varianzas desconocidas y distintas.

Ubicación Geográfica: Capturada a través de dummies para las regiones V, VIII y X (la Región Metropolitana es la categoría excluida).

Los modelos estimados comprenden una serie de modelos que usan todas las variables explicativas disponibles para obtener el mejor modelo explicativo. En general, no existe un modelo teórico que guíe la elección de las variables explicativas sino más bien de una serie de intuiciones que las variables elegidas aportan poder explicativo al modelo. La regla seguida es que las variables explicativas incorporadas reflejen la situación del beneficiario pre medición del impacto.^{49 50}

En general en las especificaciones que incluyen un mayor número de variables como regresores para el cambio en rendimiento académico se obtuvo un coeficiente que indica un impacto positivo de la beca sobre el rendimiento académico de los beneficiarios, el cual es significativamente distinto de cero (cuadro II.23), por lo cual basado en la muestra es posible concluir paramétricamente que la beca tiene un efecto sobre rendimiento académico.

En relación con asistencia escolar (cuadro II.24) no se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para la condición de beneficiario del programa en ninguna de las estimaciones realizadas, por lo que no es posible concluir - al menos paramétricamente - que la beca tiene un efecto sobre asistencia escolar.

Los cuadros II.25 y II.26 muestran los resultados no paramétricos obtenidos. Para estas estimaciones se realizó un matching en las siguientes variables: género (1 hombre, 0 mujer); edad (medida a inicios del 2003); curso que inicia el año académico 2003; dummies para las regiones V, VIII y X (se excluye la Metropolitana para efectos estadísticos); y dummies para denotar nivel socioeconómico E y nivel socioeconómico D. En matching propensity score, en general se incluyen todas las variables posibles para el pareamiento, dado que no afecta la eficiencia de la estimación pero sí mejora la precisión.

En términos de rendimiento académico los resultados sugieren un efecto positivo y significativo cuando se utiliza el método de matching de vecinos cercanos, pero no así cuando se utiliza el método de kernel. La diferencia entre métodos de kernel y vecinos cercanos es que el primero utiliza a todas las comparaciones en su construcción con ponderaciones que decrecen a medida que los controles difieren de las comparaciones. En el método de vecinos cercanos sólo se usa un número definido de comparaciones igualmente ponderadas.

⁴⁹ Parcialmente por este motivo se excluyeron como variables explicativas variaciones en los regresores. A su vez, dado que se ocupan en su gran mayoría variables categóricas como regresores en vez de variables continuas, es difícil definir variaciones en los regresores.

⁵⁰ No se tuvo acceso a información relativa a notas promedio por establecimiento, por lo que no fue factible controlar en las estimaciones por diferencias en la dinámica de rendimientos de cada colegio.

La diferencia entre métodos de kernel y vecinos cercanos es que el primero utiliza a todas las comparaciones en su construcción con ponderaciones que decrecen a medida que los controles difieren de las comparaciones, mientras que en el método de vecinos cercanos sólo se usa un número definido de comparaciones igualmente ponderadas. El método de kernel es más adecuado que el método de vecinos cercanos cuando los controles se han elegido de manera apropiada. Sin embargo, cuando existen presunciones de que los controles no son adecuados el método de vecinos cercanos, con un número reducido de controles, es usualmente más aconsejable.

En el caso de la encuesta BPR, se considera que los resultados obtenidos usando el método de kernel son más robustos desde el punto de vista estadístico.

Cuadro II.23

Resultados Finales: Cambio en Rendimiento Académico Encuesta BPR

Variables	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4		Modelo 5	
	Coefficiente	Test t	Coefficiente	Test t	Coefficiente	Test t	Coefficiente	Test t	Coefficiente	Test t
Constante	-0,282	-8,11*	-0,265	-6,84*	0,07	0,23	0,134	0,42	0,073	0,23
Condición (1 Beneficiario; 0 Control)	0,029	0,64	0,033	0,74	0,075	1,94	0,079	2,05	0,094	2,30*
Género (1 Hombre; 0 Mujer)			-0,047	-1,06	-0,052	-1,39	-0,051	-1,36	-0,062	-1,65
Curso enrolado el año 2003					-0,082	-11,68*	-0,081	-11,53*	-0,081	-11,62*
Edad a principios del 2003					-0,004	-0,21	-0,005	-0,27	-0,004	-0,21
Dummy Nivel Socioeconómico E							-0,028	-0,99	-0,068	-1,16
Dummy Nivel Socioeconómico D							-0,074	-1,85	-0,086	-2,15*
Dummy Región V (1 Si; 0 No)									0,139	2,27*
Dummy Región VIII (1 Si; 0 No)									0,124	2,69*
Dummy Región X (1 Si; 0 No)									-0,046	-0,72
R cuadrado	0,001		0,004		0,297		0,303		0,324	
R cuadrado ajustado	-0,001		-0,001		0,291		0,293		0,310	
F	0,410		0,770		46,250		31,540		23,020	
Número de Observaciones	443		443		443		443		443	

Nota: * Variable significativa al 5%.

Fuente: Elaboración propia

Tabla II.24
Resultados Intermedios: Cambio en Asistencia Escolar Encuesta BPR

Variables	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4		Modelo 5	
	Coefficiente	Test t	Coefficiente	Test t						
Constante	-1,045	-2,33*	-0,941	-1,89	0,023	0,00	0,552	0,11	-0,127	-0,03
Condición (1 Beneficiario; 0 Control)	-0,466	-0,81	-0,440	-0,76	-0,433	-0,73	-0,420	-0,71	0,069	0,11
Género (1 Hombre; 0 Mujer)			-0,273	-0,48	-0,261	-0,45	-0,276	-0,48	-0,295	-0,51
Curso enrolado año 2003					0,006	0,06	0,020	0,18	0,034	0,11
Edad a principios del 2003					-0,060	-0,21	-0,062	-0,22	-0,077	-0,27
Dummy Nivel Socioeconómico E							-1,115	-1,24	.1,4377	-1,59
Dummy Nivel Socioeconómico D							-0,729	-1,19	-0,828	-1,35
Dummy Región V (1 Si; 0 No)									0,758	0,80
Dummy Región VIII (1 Si; 0 No)									1,659	2,33*
Dummy Región X (1 Si; 0 No)									1,497	1,52
R cuadrado	0,002		0,002		0,002		0,007		0,021	
R cuadrado ajustado	-0,001		-0,003		-0,007		-0,007		0,001	
F	0,650		0,440		0,240		0,520		1,040	
Número de Observaciones	443		443		443		443		443	

Nota: * Variable significativa al 5%.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro II.25**Resultados Finales: Cambio en Rendimiento Académico Encuesta BPR**

Variables	Beneficiarios	Controles	Diferencia	Test t
Sin Matching	-0,254	-0,282	0,029	
Kernel Matching	-0,254	-0,385	0,131	0,375
Matching Vecinos Cercanos (n = 5)	-0,254	-0,413	0,159	2,478*
Matching Vecinos Cercanos (n = 10)	-0,254	-0,402	0,148	1,985*

Nota: * Variable significativa al 5%.

El número de observaciones usadas en estimación fue de 443 estudiantes.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro II.26**Resultados Intermedios: Cambio en Asistencia Escolar Encuesta BPR**

Variables	Beneficiarios	Controles	Diferencia	Test t
Sin Matching	-1,511	-1,045	-0,466	
Kernel Matching	-1,511	-1,305	-0,206	-0,228
Matching Vecinos Cercanos (n = 5)	-1,511	-0,847	-0,664	-0,578
Matching Vecinos Cercanos (n = 10)	-1,511	-1,162	-0,349	-0,609

Nota: El número de observaciones usadas en estimación fue de 443 estudiantes.

Fuente: Elaboración propia

En términos de asistencia escolar los resultados indican impactos negativos pero no estadísticamente significativos tanto para vecinos cercanos⁵¹ como para los métodos de kernel.⁵²

En el Cuadro II.27 se presenta un análisis separado del impacto del programa de becas sobre promedio de asistencia, promedio general de notas y deserción escolar, tomando en cuenta diversos grupos. En primer lugar, en las primeras tres columnas se separa el análisis según el nivel que cursa el alumno (1ero medio, 2do medio y 3ero medio). En segundo lugar, las últimas dos columnas separan el análisis según el nivel de ingreso autónomo per cápita del hogar (I quintil y II quintil de ingresos). De este análisis no se obtuvieron resultados estadísticamente distintos a cero. Sólo el análisis para la variable promedio de asistencia en el caso de 2do medio revela un resultado estadísticamente significativo pero negativo.⁵³

Cuadro II.27 Análisis de Impacto según Curso y según Quintil de Ingreso

Variable de Impacto	1ero Medio	2do Medio	3ero Medio	I Quintil	II Quintil
Promedio Asistencia	-0,1576 (0,2065)	-0,6723* (0,2119)	-0,1336 (0,3001)	-0,1797 (0,1563)	-0,5558 (0,6317)
Promedio General de Notas	0,0042 (0,0103)	0,0215 (0,0125)	-0,0007 (0,0149)	0,0073 (0,0067)	0,0071 (0,0193)
Deserción	0,0084 (0,0051)	0,0080 (0,0063)	0,0073 (0,0098)	0,0004 (0,0037)	0,0147 (0,0111)

Nota: El número de observaciones usadas para este análisis es variable. 9.668 observaciones para 1ero Medio; 6.687 observaciones para 2do Medio; 4.775 observaciones para 3ero Medio; 18.425 observaciones para el Quintil I, y 2.705 observaciones para el Quintil II. Desviación estándar en paréntesis.

⁵¹ Coeficiente estimado de -0,664 y estadístico t-student de -0,58.

⁵² Coeficiente estimado de -0,205 y estadístico t-student de -0,23.

⁵³ En este análisis se incluyen exactamente los mismos regresores que los usados en los Cuadros II.23 y II.24 anteriores.

Para analizar la posible heterogeneidad de resultados se estimó de manera paramétrica el efecto del programa de becas sobre los beneficiarios usando regresión por cuantiles. Este método estima el impacto sobre la condición de tratamiento para un percentil p a través de calcular la diferencia entre el percentil p de la distribución de tratados con el mismo percentil de aquellos no tratados. La complejidad que tiene esta estimación radica en la estimación de la matriz de varianzas de los parámetros estimados, la que debe ser estimada mediante métodos de simulación numérica.⁵⁴ Este método requiere, para alcanzar un adecuado nivel de heterogeneidad, contar con una adecuada cantidad de observaciones.

En las estimaciones se usaron las parametrizaciones más parsimoniosas.⁵⁵ En general, se enfrentaron problemas para obtener convergencia para distintos percentiles, por lo que estos resultados pueden servir sólo de manera referencial. Para el percentil 20 y 40 los resultados confirman los obtenidos previamente, en el sentido de no obtener impacto de la beca sobre asistencia, promedio general de notas y deserción (cuadro II.28).

**Cuadro II.28. Regresión por cuantiles para percentil de resultado final
Promedio de Asistencia y Promedio General de Notas**

Variable de Impacto	Percentil 20	Percentil 40
Promedio Asistencia	0,05 (0,36)	0,0019 (0,21)
Promedio General de Notas	0,049 (0,78)	-0,0043 (-0,0125)
Deserción	0,004 (0,91)	Sin Convergencia

Notas: Se usaron 20.453 observaciones en las estimaciones.
Test t en paréntesis.

Como conclusión de esta sección se presenta la siguiente tabla la que resume los resultados obtenidos sobre las tres hipótesis evaluadas, por los dos métodos utilizados (paramétrico y no paramétrico) y para las dos fuentes de información utilizadas (base y muestra).

Tabla Resumen Impactos Beca Presidente de la República

Impactos	Paramétrico		No Paramétrico	
	Base	Muestra	Base	Muestra
Rendimiento Escolar	Rechaza	Acepta	Rechaza	No Concluyente*
Asistencia Escolar	Rechaza	Rechaza	Rechaza	Rechaza
Deserción	Rechaza	No evaluada	Rechaza	No evaluada

* Se acepta con métodos de vecinos cercanos y rechaza con Kernel.

Estos resultados indican que no hay impacto de la beca en asistencia escolar y deserción, y sólo podría haberlo en rendimiento escolar, pero la evidencia respecto a esto es ambigua y en cualquier caso de pequeña magnitud.⁵⁶

⁵⁴ Para una discusión de este método ver Metodología de Evaluación de Impacto, Dirección de Presupuesto, Ministerio de Hacienda de Chile.

⁵⁵ Además de la condición de beneficiario se controló por género, edad, ingreso, condiciones de materialidad, hacinamiento y saneamiento del hogar, por educación de la madre, curso que asistía al inicio del año 2003 y dummies para caracterizar si la región de residencia pertenecía a la zona norte o central.

⁵⁶ Es preciso mencionar, sin embargo, que en este tipo de análisis no es posible aislar adecuadamente el impacto que tiene la existencia de la beca sobre los que podrían ganarla no habiéndola obtenido aún (los controles), puesto que estos individuos también

1.4 Uso de Recursos del Programa de BPR

1.4.1 Aspectos metodológicos

El presente análisis distingue 2 tipos de “recursos” utilizados en un programa de Beca. El primero de estos se denomina Gastos Financieros y corresponde a todos los gastos que tienen una expresión monetaria, es decir, significan un desembolso de dinero efectivo.

El segundo grupo corresponde a los Gastos no Financieros, los cuales no significan un desembolso monetario real (por ejemplo la depreciación de activos o el gasto de oportunidad).

El primer grupo de gastos, es decir, aquellos de carácter financiero, tienen principalmente 2 fuentes de financiamiento, las provenientes de la Ley de Presupuestos del Sector Público y aquellos no contemplados en dicha ley y que son aportados por terceras organizaciones. A su vez, los fondos monetarios tienen 2 destinos posibles:

- Producción (beca que transfiere a los beneficiarios)
- Administración⁵⁷ de la Beca.

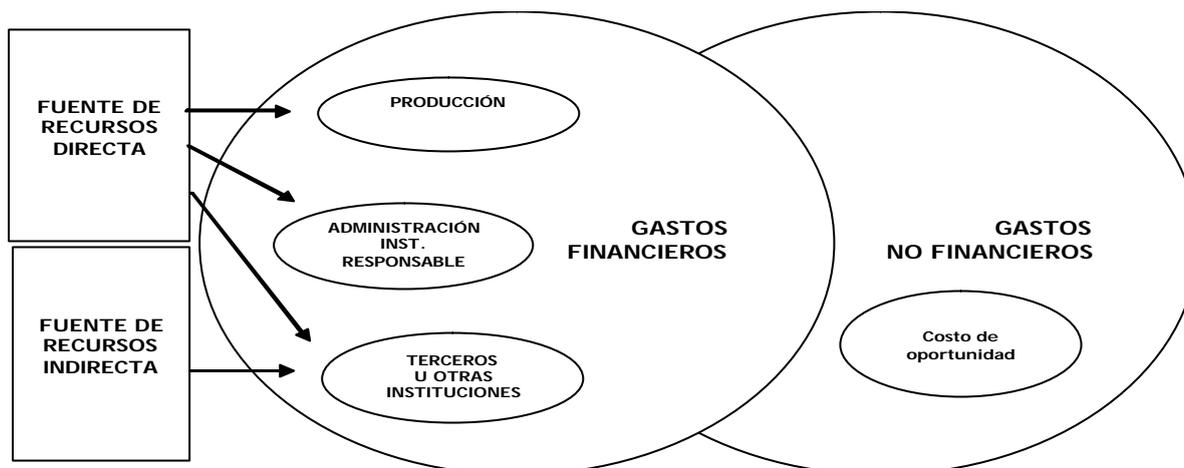
Los aportes de terceros corresponden a aquellos que no le significan un desembolso monetario real al organismo responsable de la Beca. Estos fondos pueden destinarse tanto a producción como administración. Dentro de estos últimos se encuentran aquellos que se originan en una institución distinta a la responsable de la Beca y que participan (directa o indirectamente) en la gestión de la Beca, tales como Municipios, Gobernaciones, Intendencias, Ministerios, Establecimientos Educativos, etc.

De manera gráfica, la asignación y uso de recursos se puede entender de la siguiente manera:

tienen incentivos a mejorar su rendimiento y asistencia para de este modo, presentar un puntaje más alto el próximo año aumentando su probabilidad de obtener la beca. No obstante, en la encuesta, la gran mayoría de los controles indica no haber cambiado su rendimiento. De este modo, los individuos que no han ganado la beca, incluidos los controles, pueden ya estar incorporando en la situación sin beca los beneficios positivos en asistencia a clases y rendimiento, lo cual podría explicar la dificultad de mostrar impacto en los análisis efectuados.

⁵⁷ Estos pueden asignarse directamente para administrar la Beca o estar contenidos en el gasto global del organismo que administra la Beca. La estimación de estos gastos se realizó caso a caso para cada una de las Becas y su metodología será explicada en el análisis en profundidad del uso de recursos para estas.

Esquema 11. Asignación y Uso de recursos



Fuente: Elaboración propia

1.4.2 Levantamiento de Información

La determinación de los montos asociados tanto a la Ley de Presupuestos y a los aportes de otras fuentes de financiamiento de instituciones relacionadas presenta alcances metodológicos que es necesario mencionar.

En primer lugar la información relacionada a los gastos financieros se levantó solicitando a cada organismo administrador de las distintas becas completar la Matriz de Fuentes y usos de recursos⁵⁸ para el período 2000 – 2004, adjuntando a ella la documentación necesaria que permitiera respaldarla.

Esta solicitud se realizó de manera personal, mediante una entrevista con los encargados del manejo presupuestario de la beca, de tal manera que fuera posible compartir los conceptos y resultados esperados con la matriz.

De manera particular, los gastos financieros asociados a administración requirieron de la definición previa de ciertos parámetros o situaciones en la que estos se presentan, es decir, distinguiendo aquellos asignados directamente a la beca de aquellos que forman parte de una asignación más amplia y que se aplican de manera proporcional a la beca. Finalmente, el levantamiento de los gastos financieros de administración consistió en determinar básicamente el aporte realizado en horas hombres y en uso de bienes y servicios de consumo. En esta sección se consideró el gasto efectuado por cada una de las becas en todo el período de análisis, considerando para ello la información proporcionada por las contrapartes en cada una de las becas respecto al gasto administrativo central, en que se considera información central como regional dependiendo del caso.

⁵⁸ Se adjunta matriz

Desde el punto de vista del presupuesto y gasto financiero de las terceras instituciones participantes en la producción y/o administración de la becas, la información se levantó identificando todas aquellas demás instituciones que participan de alguna manera en la ejecución de las distintas Becas, definiendo en cada caso el rol que cumplen dentro de su gestión. A partir de lo anterior, se identificaron variables que permitieron cuantificar dicho aporte (Horas – Hombres invertidas en distintos procesos asociados a la gestión de la Beca, número de postulaciones que procesan, visitas a terreno que realizan, etc.).

Su construcción se basó en un modelamiento del uso de horas – hombre y bienes de consumo, considerando información que permitiera ajustar estos valores al crecimiento (decrecimiento) anual en el número de beneficiarios, postulantes, habitantes por región y comuna, ordenando a las regiones según estos parámetros y ajustándolo a la información recibida desde la administración central de la beca y de las propias administraciones regionales. Al igual que en el caso del levantamiento de la información sobre el gasto administrativo central de cada una de las becas, el aporte de las otras y terceras instituciones se estimó tomando en consideración cada una de las regiones y comunas en que las becas se encuentran presentes, en todo el período de evaluación. Para esta construcción se consideró la información entregada en Santiago acerca del aporte de estas instituciones y de las proyecciones estimadas, con las contrapartes, acerca del aporte regional y comunal en cada uno de los años.

En términos concretos, esta construcción se inicia reconociendo las instituciones que aportan, sin transferir fondos a la unidad administradora, horas – hombre y bienes de consumos (tintas de impresora, CD's, papel, etc.). Luego se determina, para cada región en que este aporte ocurra, la cantidad de personas que ejecutan actividades de apoyo, lo que se complementa identificando su profesión y/o rol que cumple dentro de la gestión del programa. En un paso posterior se estiman las horas – hombre que utiliza en la ejecución de las distintas labores relacionadas a la beca. De esta forma, el aporte de cada una de las instituciones queda determinado por la multiplicación de los siguientes elementos:

$$Aporte = \sum_{j=1}^m \sum_{i=1}^n P_{ij} \times HH_{ij}$$

donde j corresponde a las instituciones identificadas, i a las personas y su rol dentro de la institución, por lo que P_{ij} representa a la cantidad de personas en una determinada institución y HH_{ij} el valor de las horas hombre de trabajo realizado por la persona i en la institución j.

Esta construcción es posible hacerla por región, o bien por la unidad de medida específica en cada una de las becas, es decir, en unidad de medida comuna como ocurre en la BPR o bien en unidades de liceos como ocurre en la BLPT

No obstante lo anterior, la estimación de las horas – hombre ejecutadas por un rol específico en la gestión no considera por si solo el efecto del tamaño de la población, del número de postulantes y beneficiarios de la beca y tampoco el efecto del (de) crecimiento en el número de beneficiarios para cada región en particular. Por esta razón, se construyen ponderadores (valores entre 0 y 1) que permite ajustar el valor del aporte en horas a las poblaciones que pudieran considerarse con mayor demanda o que impliquen mayor esfuerzo o dedicación horaria. En primer lugar se ordenan según la población de la región y/o comuna (dependiendo del caso) otorgando el mayor valor a la región con mayor número de habitantes y un valor menor (proporcional) a la de menos población. En un paso siguiente se realiza un ordenamiento del mismo tipo ahora considerando el numero de postulantes y/o beneficiarios, pudiendo darse el caso de que el ordenamiento logrado con el primer factor sea distinto, es decir, una región con ranking 3 en el primer ordenamiento, puede tener ranking 1 en el ordenamiento por beneficiario y postulantes. Finalmente para cada una de las regiones, se considera el factor de crecimiento o decrecimiento del número de postulantes y/o beneficiarios, pudiendo darse el caso de que una región tenga mayor ranking en el año 2000 que en el 2004, si en el primer año el numero de beneficiarios y/o postulantes fuera mayor que en el último. Construidos los tres factores o ponderadores, se origina un único ponderador que es el resultado de la multiplicación de los factores anteriormente generados, el cual ajusta la estimación inicial (que es estática) a los efectos descritos, De esta manera el ponderador generado (para cada región y año), multiplica al valor que se obtiene de la formula mostrada anteriormente, obteniéndose así la mayor intensidad de horas hombres en la administración de la beca en aquellas regiones que tienen un mayor número de postulantes y beneficiarios (dependiendo de la información entregada y disponible para cada beca respecto a beneficiarios y postulantes) y menores en las regiones con menores postulantes y beneficiarios.

Esta construcción asegura la construcción de valores correctos en los valores extremos, es decir, en las regiones o localidades con mayor y menor número de beneficiarios y/o postulantes, pues son valores informados por las unidades administrativas de las becas. El resto de los valores intermedios, tal como se mencionó, se construyen distribuyendo los valores de manera proporcional y se asume su aproximación como un buen representante de lo que efectivamente ocurre.

Finalmente es necesario dejar constancia de una última consideración metodológica del análisis de recursos para cada una de las becas y guarda relación con la especificación de presupuestos y gastos efectivos de estos programas. El análisis del uso de recursos se hace en base a los gastos efectivos, pues desde el punto de visto del “uso” es lo que realmente ocurre. La ejecución presupuestaria por su parte, que representa el porcentaje de uso de los recursos respecto del total aportado por el estado mediante la Ley de Presupuestos, tiene una mención particular en cada una de las becas, y en la sección de análisis de aspectos relacionados con la economía se comenta la brecha existente entre el aporte estatal y su uso.

Cabe hacer mención además que, según sean las transferencias realizadas entre el estado (mediante la Ley de Presupuestos) es posible tener acceso al presupuesto asignado a cada beca, es decir, es posible conocer qué monto es recibido por la institución administradora para la ejecución de la beca. Esta información se encuentra disponible para el caso de BPR, BI, BPA y BPD, pudiendo acceder al presupuesto asignado, sin embargo sin un desglose para cada uno de sus niveles de enseñanza, salvo en BPA donde la información pública coincide con el nivel en estudio. La BLPT por su parte no presenta dicha información de manera explícita, sin embargo se cuenta con información específica para el nivel, que por decreto determina el total de becas a entregar por año y el monto asociado.

1.4.3 Análisis de los recursos financieros

El Programa BPR es un programa de Gobierno administrado por el Ministerio del Interior, bajo la dependencia de la Subsecretaría del Interior. Sin embargo, los fondos contemplados en la Ley de Presupuestos son incluidos en la partida del Tesoro Público (Subsidios), especificadas como transferencias directas a privados, que en este caso son los alumnos beneficiarios de la beca.

El siguiente cuadro muestra el presupuesto para la BPR en el período 2000 – 2004⁵⁹ y su relación con el presupuesto de la Institución que la administra.

**Cuadro II.29 Presupuesto asignado por ley al programa BPR
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Presupuesto del Servicio responsable: Subsecretaría del Interior (Secretaría y Administración General)	Presupuesto Programa BPR	
		Monto	% respecto al ppto institución administradora
2000	\$ 42.952.316,09	\$ 11.105.739,92	25,86%
2001	\$ 51.262.890,61	\$ 11.934.254,85	23,28%
2002	\$ 55.666.925,91	\$ 12.113.200,46	21,76%
2003	\$ 57.658.775,31	\$ 12.033.119,93	20,87%
2004	\$ 28.904.713,17	\$ 12.170.245,43	42,10%

Fuente: Elaboración propia.

⁵⁹ Los valores fueron ajustados de acuerdo a el siguiente cuadro:

FACTOR DE CORRECCIÓN ANUAL	
AÑO	FACTOR
2000	1,13166
2001	1,09272
2002	1,06613
2003	1,03699
2004	1,02530

En este caso, la segunda columna de la tabla anterior da cuenta del presupuesto de la “Secretaría y Administración General” (SAG) del Ministerio del Interior, que contiene al presupuesto de la Subsecretaría del Interior, que es finalmente quien administra la BPR. Además de esta aclaración es necesario mencionar que la relación antes propuesta se realiza respecto al total del presupuesto asignado a la Producción y Administración de la beca desde el Ministerio del Interior, considerando en esto el aporte desde el Tesoro Público (destinado completamente a becas) y el aporte que transfiere la SAG al Ministerio del Interior para la administración de la beca en todos sus niveles (tercera columna). Más avanzado este capítulo se mostrará la relación existente respecto al monto de presupuesto destinado al nivel de enseñanza media.

El presupuesto asignado a la SAG posee diversas componentes, siendo una de ellas la administración de la beca en la Subsecretaría del Interior. De esta manera es interesante desprender del presupuesto inicial, lo que es usado en la beca en cuestión. La relación existente entre el presupuesto asignado a la institución administradora y la proporción que es destinada a la beca, se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro II.30 Presupuesto asignado por ley a la Administración del programa BPR (cifras en miles de pesos de 2005)

Año	Presupuesto del Servicio responsable: Subsecretaría del Interior (Secretaría y Administración General)	Presupuesto usado en Programa BPR	
		Monto destinado a Administración BPR	% respecto al ppto institución administradora
2000	\$ 42.952.316,09	\$ 163.196,02	0,38%
2001	\$ 51.262.890,61	\$ 179.154,07	0,35%
2002	\$ 55.666.925,91	\$ 173.150,51	0,31%
2003	\$ 57.658.775,31	\$ 165.735,27	0,29%
2004	\$ 28.904.713,17	\$ 174.422,04	0,60%

Fuente: Elaboración propia

Considerando la información mostrada en las tablas anteriores, cabe hacer mención a que del total del presupuesto asignado tanto al Programa Beca Presidente de la República como a la Secretaría y Administración General, sólo una porción de ellos se destinan al objeto de estudio⁶⁰ de este informe, que son los estudiantes de enseñanza media. Considerando esto, se mostrarán dos cuadros: uno que muestra la relación entre el presupuesto asignado al programa y su destino a enseñanza media, y otro que muestra del total del presupuesto utilizado en la administración del programa la porción destinada a enseñanza media.

⁶⁰ El resto se destina a Educación Superior.

**Cuadro II.31 Presupuesto para Producción asignado al programa BPR
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Presupuesto para Producción del Programa (incluye todos los niveles)	Presupuesto del Programa BPR ens. Media	
		Monto destinado a Educación media	% respecto al ppto para producción total
2000	\$ 10.942.543,90	\$ 3.857.644,72	35,24%
2001	\$ 11.755.100,77	\$ 4.174.776,22	35,50%
2002	\$ 11.940.049,95	\$ 4.408.271,13	36,92%
2003	\$ 11.867.384,66	\$ 4.387.277,48	36,97%
2004	\$ 11.995.823,40	\$ 5.015.852,03	41,81%

Fuente: Elaboración propia

Tal como se muestra en el cuadro anterior, el presupuesto destinado a enseñanza media corresponde en promedio al 36% del total del presupuesto para producción de la beca (incluida enseñanza superior).

Por su parte, la relación entre el presupuesto de administración totales en los que incurre la Subsecretaría del Interior y los que destina para los mismos fines en enseñanza media, se ven en el siguiente cuadro:

**Cuadro II.32 Presupuesto asignado a Administración BPR Enseñanza Media
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Presupuesto para administración Programa (incluye todos los niveles)	Presupuesto para Programa BPR Ens. Media	
		Monto para admin. Ens. media	% respecto al ppto total para administradora
2000	\$ 163.196,02	\$ 57.112,54	35,00%
2001	\$ 179.154,07	\$ 55.578,96	31,02%
2002	\$ 173.150,51	\$ 69.514,61	40,15%
2003	\$ 165.735,27	\$ 76.042,83	45,88%
2004	\$ 174.422,04	\$ 74.360,35	42,63%

Fuente: Elaboración propia

La metodología utilizada para la estimación del gasto administrativo de esta beca, en los niveles objetivos del estudio, fue realizado mediante la distribución proporcional del gasto total en administración usando como indicador de proporcionalidad la cantidad de estudiantes por nivel como relación del total de estudiantes beneficiados, para cada uno de los años. Este valor anual fue informado por la administración de la beca y validado de manera conjunta con la contraparte.

Dejando consignado que el presupuesto destinado a producción y administración proviene de dos fuentes distintas, en lo que sigue se considerará como presupuesto (y gasto cuando sea necesario) de la institución administradora ambas fuentes. Esto es posible realizarlo al ser la Subsecretaría del Interior la que en definitiva deriva los montos destinados a becas a cada uno de los beneficiarios del programa, lo que permitirá entender de mejor manera lo que a continuación se mostrará.

Además del aporte proveniente de la Ley de Presupuestos y que se destina directa y exclusivamente a la producción y administración, existen aportes de otras instituciones, entre las que se cuentan Municipalidades, Gobernaciones Provinciales y las Intendencias Regionales. Todas estas instituciones, salvo las Municipalidades, son instituciones públicas cuyo presupuesto aparece en la Ley de Presupuestos del Estado⁶¹. Estas instituciones realizan un aporte monetario indirecto⁶² asumiendo dentro de sus propios presupuestos gastos de administración, principalmente sueldos de profesionales y gastos corrientes, destinados a realizar parte de la gestión de la Beca⁶³.

Existe también un aporte directo destinado a financiar un determinado número de becas –producción– que realiza el Gobierno de Francia a través de una institución sin fines de lucro.

Considerando los aportes anteriores es posible construir las fuentes de financiamiento totales para el programa BPR en enseñanza media, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro II.33 Fuentes de Financiamiento del programa BPR en enseñanza Media
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Fuente	Año				
	2000	2001	2002	2003	2004
Aporte Fiscal (Tesoro Publico - SAG)	\$ 3.914.757,26	\$ 4.230.355,18	\$ 4.477.785,73	\$ 4.463.320,31	\$ 5.090.212,39
Transferencias otras instituciones públicas	\$ 36.399,29	\$ 38.880,77	\$ 37.239,86	\$ 37.273,31	\$ 38.450,67
Gobernaciones	\$ 22.358,81	\$ 23.921,00	\$ 22.932,99	\$ 22.948,64	\$ 14.800,63
Intendencias	\$ 14.040,49	\$ 14.959,77	\$ 14.306,87	\$ 14.324,67	\$ 23.650,04
Otras Fuentes	\$ 414.275,73	\$ 443.104,16	\$ 427.619,03	\$ 422.245,76	\$ 435.151,83
Municipalidades	\$ 414.275,73	\$ 443.104,16	\$ 425.619,03	\$ 420.245,76	\$ 433.151,83
Gobierno Francés	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00
Total	\$ 4.365.432,29	\$ 4.712.340,10	\$ 4.942.644,62	\$ 4.922.839,38	\$ 5.563.814,89

Fuente: Elaboración propia.

El aporte Fiscal en esta tabla (primera fila de Fuentes) comprende el presupuesto destinado tanto a Becas (provienen del Tesoro Público) como a la administración de las mismas (desde la SAG a Subsecretaría del Interior). Si bien en la segunda fila de la columna Fuente se describen como transferencias, estas no ocurren en términos directos monetarios, sino que en forma de recursos humanos y gastos de consumo.

Como se mencionó anteriormente, las fuentes de financiamiento consideradas en el ítem “Otras Instituciones Públicas” y “Otras Fuentes”, corresponden principalmente al que realizan Gobernaciones, Intendencias en la primera categoría y Municipalidades en la segunda categoría definida, el cual está compuesto fundamentalmente por el aporte que realizan en recursos humanos y los bienes de consumo utilizados en la administración local del programa.

⁶¹ Las Municipalidades entran en el grupo de otras o terceras Instituciones.

⁶² Se considera indirecto por cuanto no realizan un traspaso de fondos al organismo administrador de la Beca.

⁶³ Ver tablas con detalle de Aporte de Terceras Instituciones en anexo 11.

El aporte municipal, tal como se observa en la tabla anterior, supera ampliamente el aporte que realizan las otras fuentes consideradas en el análisis, debido principalmente a que la beca se encuentra presente en 342 comunas del país con participación activa de recursos humanos y físicos.

Estas distintas fuentes de financiamiento mostradas generan su aporte en dos configuraciones distintas: una es en forma de presupuesto y otra en forma de gasto. Dado que las otras y terceras instituciones comprometen recursos humanos y bienes de consumo, su aporte al financiamiento total del programa (producción y administración) ocurre en una configuración de gasto, mientras que el aporte que se hace desde el Tesoro Público y la SAG se hace en términos de transferencia de fondos a ejecutar (la ejecución presupuestaria de la BPR se mostrará en otro acápite de este Capítulo).

Considerando la aclaración anterior, de manera alternativa, y con la finalidad de dimensionar el aporte realizado por cada una de las fuentes, se muestra el siguiente cuadro, el que da cuenta de la desagregación del gasto efectivo de cada una de las instituciones que participan en la producción y administración de la beca. Cabe recordar en este punto la aclaración metodológica planteada en 1.4.2 en que se considerarán los montos ejecutados como los montos “de financiamiento” del programa. En este caso, el cuadro que a continuación se muestra, dará cuenta de una desagregación de estos recursos pero desde una perspectiva de gasto, con la finalidad de entender la configuración del aporte y la eficiencia general del programa.

**Cuadro II.34 Desagregación del Gasto Efectivo
(Cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Gasto efectivo de la institución administradora	Gasto o traspaso efectivo otras instituciones públicas (aparece en la ley)	Gasto efectivo otras instituciones (no aparecen en la ley)	Total Gasto Efectivo
2000	\$ 3.914.757,26	\$ 36.399,29	\$ 414.275,73	\$ 4.365.432,29
2001	\$ 4.230.355,18	\$ 38.880,77	\$ 443.104,16	\$ 4.712.340,10
2002	\$ 4.477.785,73	\$ 37.239,86	\$ 427.619,03	\$ 4.942.644,62
2003	\$ 4.463.320,31	\$ 37.273,31	\$ 422.245,76	\$ 4.922.839,38
2004	\$ 5.090.212,39	\$ 38.450,67	\$ 435.151,83	\$ 5.563.814,89

Fuente: Elaboración propia

Una vez determinado el gasto efectivo del programa, desagregado en los aportes provenientes del gobierno central y los de terceras instituciones, es posible realizar un análisis descriptivo del gasto efectivo total del programa, considerando administración y producción para todas las fuentes existentes. El siguiente cuadro, muestra un desglose del gasto, haciendo mención al uso:

**Cuadro II.35 Desagregación de Gasto y Uso de Recursos BPR Enseñanza Media
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Desglose	Año				
	2000	2001	2002	2003	2004
Producción	\$ 3.857.644,72	\$ 4.174.776,22	\$ 4.410.271,13	\$ 4.389.277,48	\$ 5.017.852,03
Administración	\$ 507.787,57	\$ 537.563,88	\$ 532.373,50	\$ 533.561,91	\$ 545.962,85
Personal	\$ 372.895,21	\$ 402.841,59	\$ 394.295,52	\$ 394.381,36	\$ 404.184,11
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 125.187,31	\$ 127.574,52	\$ 119.772,50	\$ 119.138,68	\$ 121.482,09
Inversión	\$ 4.690,14	\$ 1.848,62	\$ 355,76	\$ 537,60	\$ 1.191,00
Otros (gastos comunes, arriendo)	\$ 5.014,92	\$ 5.299,16	\$ 17.949,71	\$ 19.504,26	\$ 19.105,65
Total	\$ 4.365.432,29	\$ 4.712.340,10	\$ 4.942.644,62	\$ 4.922.839,38	\$ 5.563.814,89

Fuente: Elaboración propia

La diferencia que se aprecia en fila “Producción” con respecto al cuadro II.31 se debe a que desde el año 2002 se incluye el aporte del gobierno francés que se utiliza para ese fin. Con esta información, que relaciona gastos en producción y administración, además de toda la información mostrada acerca de las fuentes de financiamiento, es posible realizar diversos análisis respecto al desempeño financiero del programa, ejecución del presupuesto, evolución de los distintos tipos de gasto, etc. Este análisis se realizará en el siguiente punto.

1.4.4 Análisis de los aspectos relacionados con la economía

El detalle de los aportes monetarios, tanto los fiscales como los de terceros, comenzará mostrando el total del gasto efectivo de todas las instituciones que participan en la producción y administración del programa, separándolos en tres fuentes distintas: La Institución Administradora, Las Instituciones que forman parte del gobierno Central (Intendencias y Gobernaciones en este caso) y otras instituciones (municipalidades y gobierno francés).

**Cuadro II.36 Gastos Efectivos del programa BPR Enseñanza Media
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Gasto total del Programa (incluye todas las fuentes)	Gasto de la Institución Administradora	Gasto de las otras Instituciones	% del aporte de otras instituciones
2000	\$ 4.365.432,29	\$ 3.914.757,26	\$ 450.675,02	10,32%
2001	\$ 4.712.340,10	\$ 4.230.355,18	\$ 481.984,92	10,23%
2002	\$ 4.942.644,62	\$ 4.477.785,73	\$ 464.858,89	9,41%
2003	\$ 4.922.839,38	\$ 4.463.320,31	\$ 459.519,07	9,33%
2004	\$ 5.563.814,89	\$ 5.090.212,39	\$ 473.602,50	8,51%

Fuente: Elaboración propia

De este cuadro es posible apreciar que a pesar del rol fundamental que cumplen en la gestión de la Beca, la incidencia monetaria del aporte de las otras instituciones (todas) sobre el gasto total efectivo del programa no supera el 10,32% de este total –el año 2000- mostrando además, un leve descenso a través del tiempo. Este descenso porcentual se debe al mayor aumento de presupuesto destinado a becas propiamente tal versus el costo de administración que ello significa.

Del cuadro anterior, es necesario mencionar que desde el punto de vista del aporte de terceras instituciones la ejecución del presupuesto destinado a apoyar el programa es de un 100%, pues el aporte que realizan siempre será el total. Por otra parte, desde el punto de vista de la institución que administra la beca, sí es posible realizar este análisis (respecto a su producción), la que se hace mediante una construcción en relación al “presupuesto informado” (por la contraparte) para el nivel en estudio, y el presupuesto teórico⁶⁴ por ejecutar. La construcción entre su base teórica versus el monto informado como gasto efectivo, se realiza de esta manera porque no existe un informe oficial que de cuenta de la ejecución presupuestaria a este nivel, que si existe a nivel global de la beca incluyendo todos sus niveles. Esta construcción se muestra en el siguiente cuadro (también respecto a su producción):

Cuadro II.37 Ejecución Presupuestaria del programa BPR Enseñanza Media (cifras en miles de pesos de 2005)

Año	Presupuesto del Programa (teórico)	Gasto Efectivo del Programa BPR (informado)	
		Monto	% de ejecución
2000	\$ 3.850.302,48	\$ 3.857.644,72	100,19%
2001	\$ 4.542.271,11	\$ 4.174.776,22	91,91%
2002	\$ 4.482.583,52	\$ 4.410.271,13	98,39%
2003	\$ 4.472.680,38	\$ 4.389.277,48	98,14%
2004	\$ 4.642.809,60	\$ 5.017.852,03	108,08%

Fuente: Elaboración propia

Las desviaciones observadas se deben básicamente a dos razones. Las desviaciones que significan una ejecución superior al 100% se deben a la entrega de un mayor número de beneficios pagados (por el aporte de otras instituciones como el gobierno francés) mientras que las desviaciones negativas se deben a la no entrega del total de la cuota asignada por región y a recortes presupuestarios durante la marcha del programa.

Desde otro punto de vista, y tal como se ha observado, la principal fuente de gasto del programa corresponde a gastos de producción, el cual representa el 89% promedio, durante el período de análisis, del total de fondos utilizados en la Beca. Además, el monto destinado a producción aumenta al mismo tiempo que los gastos de administración aumentan en menor proporción. Sin embargo, un desglose por fuentes, permitirá emitir juicios fundados acerca del desempeño del programa.

⁶⁴ Como construcción teórica se entiende la multiplicación del número de beneficiarios por año por el monto de la beca.

En términos porcentuales, el aporte que realiza cada una de las instituciones ligadas a la producción y administración de la beca es posible observarla en el siguiente cuadro:

Cuadro II.38 Tendencia del aporte de las Instituciones relacionadas BPR Enseñanza Media (en miles de pesos de 2005)

Fuentes de Financiamiento	2000		2001	
	Monto	%	Monto	%
1. Aporte Fiscal	\$ 3.914.757,26	89,68%	\$ 4.230.355,18	89,77%
1.1 Beca Presidente de la Republica Enseñanza Media	\$ 3.914.757,26		\$ 4.230.355,18	
2. Transferencias de otras instituciones públicas	\$ 36.399,29	0,83%	\$ 38.880,77	0,83%
2.1 Gobernaciones	\$ 22.358,81		\$ 23.921,00	
2.2 Intendencias	\$ 14.040,49		\$ 14.959,77	
3. Otras fuentes de financiamiento	\$ 414.275,73	9,49%	\$ 443.104,16	9,40%
3.1 Municipalidades	\$ 414.275,73		\$ 443.104,16	
3.2 Gobierno Francés				
Total	\$ 4.365.432,29		\$ 4.712.340,10	

Fuente: elaboración propia

Cuadro II.39 Evolución aporte de las Instituciones relacionadas BPR Enseñanza Media (cifras en miles de pesos de 2005)

Fuentes de Financiamiento	2002		2003		2004	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1. Aporte Fiscal	\$ 4.477.785,73	90,59%	\$ 4.463.320,31	90,67%	\$ 5.090.212,39	91,49%
1.1 Beca Presidente de la Republica Enseñanza Media	\$ 4.477.758,73		\$ 4.463.320,31		\$ 5.090.212,39	
2. Transferencias de otras instituciones públicas	\$ 37.239,86	0,75%	\$ 37.273,31	0,76%	\$ 38.450,67	0,69%
2.1 Gobernaciones	\$ 22.932,99		\$ 22.948,64		\$ 23.650,04	
2.2 Intendencias	\$ 14.306,87		\$ 14.324,67		\$ 14.800,63	
3. Otras fuentes de financiamiento	\$ 427.619,03	8,65%	\$ 422.245,76	8,58%	\$ 435.151,83	7,82%
3.1 Municipalidades	\$ 425.619,03		\$ 420.245,76		\$ 433.151,83	
3.2 Gobierno Francés	\$ 2.000,00		\$ 2.000,00		\$ 2.000,00	
Total	\$ 4.942.644,62		\$ 4.922.839,38		\$ 5.563.814,89	

Fuente: elaboración propia

Tal como se aprecia en los cuadros II.38 y II.39, el aporte fiscal es el que en mayor proporción compone el presupuesto del programa para la enseñanza media, superando en el período de estudio, el 90% en promedio para todos los años. Además, el aporte fiscal (incorporando el aporte de otras instituciones públicas al aporte a la Subsecretaría del interior) supera el 91,2%. Cabe destacar también el aporte que realizan las Municipalidades corresponde en su mayoría a remuneraciones del personal, que en su gran mayoría corresponde a Asistentes Sociales que trabajan en dichas instituciones a lo largo del país. De esto se desprende que gran parte de los recursos con los cuales funciona la beca provienen directamente del estado, considerando además que un alto porcentaje (y necesario desde el punto de vista de la gestión) es aportado por las Municipalidades, lo que habla de una buena capacidad de movilización de recursos por parte de esta beca.

Tal como se muestra en estos cuadros, en términos porcentuales es posible apreciar que el aporte fiscal tiene una tendencia leve al alza respecto al total del presupuesto del programa, mientras que el aporte de otras instituciones lo hacen a la baja. En términos absolutos, ambos aportes (fiscal y de otras instituciones) lo hacen al alza, sin embargo el aporte destinado a producción crece en mayor número (valor y proporción) que el destinado a administración, en promedio a un 6% y un 4%, respectivamente. De esta situación se desprende que el incremento en apoyo directo a beneficiarios (monto de beca o número de beneficiarios) no ha significado un aumento proporcional al gasto administrativo, lo que es considerado como valioso, pues si bien ha significado un aumento en el aporte Municipal, da cuenta de una movilización de recursos pertinente desde esa fuente.

Esto es posible interpretarlo mediante dos mecanismos. Primero es que el aporte fiscal ha aumentado su apoyo a través de los años para este nivel de estudios. Esta tendencia se ve interrumpida el año 2003 en que el crecimiento fue menor que en resto del período (en pesos de 2003), lo que en cierta medida se vio compensado en mayor inversión por parte de la Subsecretaría del Interior (renovación de sistemas y cambio de domicilio), que si bien es mayor que los años previos no permite compensar completamente el bajo crecimiento del monto destinado a becas⁶⁵. Una vez que este monto del año 2003 se ajusta a pesos de 2005 (como en todo el análisis realizado), se obtiene que el aporte fiscal es superior en el año 2002, lo que explica la discontinuidad de la tendencia de los aportes.

El otro mecanismo dice relación con un crecimiento más moderado de los gastos de administración aun cuando el número de beneficiarios haya aumentado en gran cuantía. Esto permite decir que a medida que el tiempo ha transcurrido, la eficiencia en la producción de la beca ha aumentado. Este análisis corresponde a la siguiente sección, en la que se realizarán diversos análisis relacionados con la eficiencia de la Beca.

1.4.5 Análisis de los aspectos relacionados con la eficiencia

El análisis de eficiencia guarda relación con la productividad alcanzada por la Beca, y se construye tomando en consideración las proporciones en las que aparecen año a año los distintos tipos de gastos efectivos en que incurre el programa, incluyendo a todos los actores e instituciones vinculadas a su gestión.

Una medida de eficiencia básica tiene relación con la proporción de los gastos en que se incurre por el hecho de administrar y producir la Beca. En este sentido, las proporciones del gasto total efectivo que significan el ítem producción y administración se observan en el siguiente cuadro:

⁶⁵ El año 2003 el crecimiento en el presupuesto para Becas (producción) de Enseñanza Media creció en M\$96.005, mientras que el gasto administrativo para la administración central creció en M\$8.128.

**Cuadro II.40 Gasto en Producción v/s Gasto Administrativo
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Total Gasto Efectivo	Total Gasto Producción	% del gasto total	Total Gasto Administrativo	% del gasto total
2000	\$ 4.365.432,29	\$ 3.857.644,72	88,37%	\$ 507.787,57	11,63%
2001	\$ 4.712.340,10	\$ 4.174.776,22	88,59%	\$ 537.563,88	11,41%
2002	\$ 4.942.644,62	\$ 4.410.271,13	89,23%	\$ 532.373,50	10,77%
2003	\$ 4.922.839,38	\$ 4.389.277,48	89,16%	\$ 533.561,91	10,84%
2004	\$ 5.563.814,89	\$ 5.017.852,03	90,19%	\$ 545.962,85	9,81%

Fuente: elaboración propia

Dada la importancia y valor del aporte que realizan las municipalidades, se aislará su impacto, revisando sólo el gasto del gobierno central, es decir, la Subsecretaría del Interior, las Gobernaciones y las Intendencias. Esta revisión se realiza en el siguiente cuadro:

Cuadro II.1.41 Gasto en Producción v/s Gasto Administrativo (Excluye el aporte Municipal)(cifras en miles de pesos de 2005)

Año	Total Gasto Efectivo	Total Gasto Producción	% del gasto total	Total Gasto Administrativo	% del gasto total
2000	\$ 3.951.156,56	\$ 3.857.644,72	97,63%	\$ 93.511,84	2,37%
2001	\$ 4.269.235,95	\$ 4.174.776,22	97,79%	\$ 94.459,73	2,21%
2002	\$ 4.515.025,60	\$ 4.408.271,13	97,64%	\$ 106.754,47	2,36%
2003	\$ 4.500.593,63	\$ 4.387.277,48	97,48%	\$ 113.316,15	2,52%
2004	\$ 5.128.663,05	\$ 5.015.852,03	97,80%	\$ 112.811,02	2,20%

Fuente: elaboración propia

Del cuadro II.40 es posible constatar que el gasto administrativo representa un 11% promedio del gasto total, siendo el mayor aporte a este ítem, el gasto efectuado por las municipalidades, que es cercano al 9%, valor que se desprende del análisis aislado del aporte del gobierno central contrastado con el aporte total.

Del mismo modo, y tal como se mencionó en el párrafo final del subtítulo anterior, se observa una tendencia a la eficiencia en el gasto administrativo de la beca, es decir, la proporción en que aparecen los gastos administrativos como porcentaje del total de gasto ha disminuido a través del tiempo, que puede ser explicado como un incremento menor de gastos administrativos a la incorporación de una unidad extra de beneficiario.

Una manera alternativa o complementaria de observar el análisis anterior, es hacer una reducción a nivel de beneficiarios, es decir, determinando cuánto cuesta en promedio hacer llegar la beca a cada uno de ellos. Este análisis se aprecia en los siguientes cuadros:

Cuadro II.42 Gasto promedio por beneficiario (cifras en miles de pesos de 2005)

Año	Beneficiarios	Total Gasto Administrativo	Gasto Adm. promedio por beneficiario	Total Gasto Producción	Gasto Prod. promedio por beneficiario	Gasto total promedio por beneficiario
2000	20.252	\$ 507.787,57	\$ 25,07	\$ 3.857.644,72	\$ 190,48	\$ 215,56
2001	23.890	\$ 537.563,88	\$ 22,50	\$ 4.174.776,22	\$ 174,75	\$ 197,25
2002	23.621	\$ 532.373,50	\$ 22,54	\$ 4.410.271,13	\$ 186,71	\$ 209,25
2003	23.441	\$ 533.561,91	\$ 22,76	\$ 4.389.277,48	\$ 187,25	\$ 210,01
2004	24.477	\$ 545.962,85	\$ 22,31	\$ 5.017.852,03	\$ 205,00	\$ 227,31

Fuente: elaboración propia

El cuadro anterior permite constatar que para entregar a un beneficiario un aporte de 187 mil pesos promedio anual, se requieren de 23 mil pesos para que su entrega sea efectiva, es decir, por cada 100 pesos aportados para el programa BPR, 89 de ellos son finalmente derivados a un estudiante, mientras que los 11 restantes se utilizan para efectuar esa entrega a quien corresponda.

Dada la importancia que reviste el aporte de las Municipalidades en la gestión de la beca, el análisis que excluye su aporte, si bien representa una mirada complementaria no representa un escenario posible de ser observado, pues la beca en tales condiciones no es factible de ser operada con los estándares que actualmente lo hace, e incluso es posible mencionar tajantemente que no operaría. Por esta razón se presenta solamente la situación antes descrita⁶⁶.

1.4.6 Gastos no financieros

Los gastos no financieros se estiman a partir del uso alternativo que tienen los fondos financieros si no se utilizaran para financiar el programa de beca. En este sentido, sólo se consideran los fondos contemplados en la Ley de Presupuestos, por cuanto los aportes realizados por terceras instituciones tienen un uso alternativo relativo, por cuanto en su gran mayoría corresponden a remuneraciones de personal que trabaja en dichas instituciones y por ende cumplen diversas funciones que pueden redestinarse con relativa facilidad.

La tasa sobre la cual se estima el costo alternativo se construye con una tasa de descuento dentro de un intervalo entre dos escenarios, uno base y uno pesimista. Esta manera de determinar la tasa de descuento, se basa en un estudio⁶⁷ que determina la tasa de descuento social para Chile.

⁶⁶ La exclusión del aporte de las Municipalidades, significa llegar a una relación promedio del tipo: 97 pesos en producción y 3 pesos en administración, valor que se obtiene de manera directa desde el cuadro II.1.41 en que se muestra el desglose en producción y administración excluyendo el aporte municipal.

⁶⁷ Eduardo Contreras, José Miguel Cruz, Fernando Cartes, en el estudio de cálculo y actualización de la tasa social de descuento para Chile. Este estudio realizó un diagnóstico del mercado de capitales chileno en la actualidad y sus perspectivas de mediano plazo, se identificaron y calcularon los parámetros y variables necesarios para el cálculo de la tasa social de descuento, se incorporó a la tasa social de descuento el riesgo sistemático que afecta a las inversiones del sector público. Año 2004.

Cuadro II.43 Gasto No Financiero del Programa BPR Enseñanza Media (cifras en miles de pesos de 2005)

Año	Gasto Financiero Institución Administradora	Escenario Base		Escenario Pesimista	
		tasa de descuento		tasa de descuento	
2000	\$ 3.914.757,26	6,24%	\$ 244.156,05	8,16%	\$ 319.280,99
2001	\$ 4.230.355,18	6,24%	\$ 263.849,36	8,16%	\$ 345.033,78
2002	\$ 4.477.785,73	6,24%	\$ 279.413,83	8,16%	\$ 365.387,32
2003	\$ 4.463.320,31	6,24%	\$ 278.511,19	8,16%	\$ 364.206,94
2004	\$ 5.090.212,39	6,24%	\$ 317.629,25	8,16%	\$ 415.361,33

Fuente: elaboración propia

Respecto al gasto no financiero en que pueden incurrir los beneficiarios de los distintos programas de beca, se establece un modelo (teórico), que da cuenta del costo alternativo de las horas – hombre que los beneficiarios usan en los distintos procesos obligatorios que deben realizar desde la postulación a la beca hasta el cobro del beneficio. De esta manera se considerarán los siguientes elementos:

- Número de postulantes por región y año
- Estimación del valor de la hora – hombre del estudiante beneficiario⁶⁸
- Tiempo destinado a procesos de la beca

Así construido el modelo, el costo alternativo de los beneficiarios de la beca, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro II.44 Costo alternativo de los beneficios (cifras en miles de pesos de 2005)

Año	Beneficiarios	Sueldo mensual	Valor hora	Horas en proceso ⁶⁹	Gasto alternativo por beneficiario	Gasto alternativo total
2000	22.420	\$ 84,35	\$ 0,47	15	\$ 7,03	\$ 157.595,54
2001	24.778	\$ 86,91	\$ 0,48	15	\$ 7,24	\$ 179.447,45
2002	23.704	\$ 88,15	\$ 0,49	15	\$ 7,35	\$ 174.125,14
2003	23.510	\$ 88,53	\$ 0,49	15	\$ 7,38	\$ 173.454,74
2004	24.522	\$ 90,93	\$ 0,51	15	\$ 7,58	\$ 185.821,24

Fuente: elaboración propia

⁶⁸ Se considerará el valor de la hora hombre como una construcción de las remuneraciones mínimas pagadas a trabajadores menores de 18 años y mayores de 65 durante el período 2000 - 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Se supone un tiempo de trabajo mensual de 180 horas, producto de una jornada semanal de 45 horas.

⁶⁹ Se entiende por horas en proceso, todo el tiempo que un beneficiario gasta en un año para realizar todas las actividades relacionadas con la beca, desde su postulación/renovación hasta los cobros/pagos que ocurren mes a mes durante el período escolar. Las 15 horas se estiman en traslado mensual hacia el banco en caso de recibir cheque o vale vista, además de la realización de trámites mínimos para obtener y mantener la beca entre años.

1.4.7 Gastos totales

El siguiente cuadro muestra el total de gastos, financiero y no financiero del programa, considerando en el gasto financiero a todas las fuentes que aportan recursos directo al programa, ya sea para producción y administración:

Cuadro II.45 Gastos Totales programa BPR Enseñanza Media (cifras en miles de pesos de 2005)

Año	Gastos Financieros	Gastos No Financieros ⁷⁰	Gastos Totales
2000	\$ 4.365.432,29	\$ 439.458,06	\$ 4.804.890,35
2001	\$ 4.712.340,10	\$ 484.033,02	\$ 5.196.373,13
2002	\$ 4.942.644,62	\$ 496.669,71	\$ 5.439.314,33
2003	\$ 4.922.839,38	\$ 494.957,81	\$ 5.417.797,19
2004	\$ 5.563.814,89	\$ 552.460,53	\$ 6.116.275,42

Fuente: elaboración propia

2 Programa de BI

2.1 Diseño del Programa de BI

2.1.1 Diseño del proceso productivo del Programa de BI

El Programa tiene parcialmente identificado el problema/necesidad del cual se quiere hacer cargo, que es abordar, por un lado, los problemas de deserción del sistema escolar de los estudiantes indígenas en situación de pobreza con resultados académicos satisfactorios y, por otro lado, abordar la falta de valoración en los estudiantes de la cultura indígena a la cual pertenecen. En relación al problema de deserción asociado a la situación de pobreza de los estudiantes, existen antecedentes que arrojan que la asistencia al sistema educacional de la población indígena alcanza tasas inferiores a las de la población no indígena, tal fenómeno se ha explicado independientemente tanto por la condición indígena⁷¹ como también por la condición de ruralidad en las cuales vive una parte importante de la población indígena, de hecho tiene una representación más que proporcional en comunas rurales, que tienen una menor asistencia para toda su población.

El equipo evaluador considera que el problema que da origen a la beca no está vigente, ya que la baja asistencia relativa observada entre los estudiantes de origen indígena se debe a otras características socioeconómicas, especialmente como se ha mencionado su mayor concentración en zonas rurales, y no a su adscripción étnica. El problema de continuidad de estudios de la población indígena existe, pero es similar al que tiene el conjunto de la población, por lo que el problema que pretende abordarse con esta beca en nuestra opinión no está vigente.

⁷⁰ El Gasto no Financiero total se calcula como el promedio del gasto no financiero del estado en ambos escenarios más el gasto no financiero en el que incurren los beneficiarios.

⁷¹ Fundación Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile (2002) "Evaluación del proceso de implementación y operación del programa Becas Indígenas", mimeo.

Respecto al otro componente del problema que se quiere atacar, que es abordar la falta de valoración en los estudiantes de la cultura indígena a la etnia a la cual pertenecen, el equipo evaluador no encontró antecedentes que avalen en forma directa la existencia de este problema, no obstante se ha encontrado evidencia indirecta⁷² que dice “que hay existencia de bajos rendimientos y logros de aprendizajes de las niñas y niños indígenas con relación a los resultados de la comunidad escolar y a las metas del sistema. Ello se comprueba en la realidad; en los establecimientos rurales y urbanos localizados en sectores con alta densidad poblacional indígena”. En este sentido, este mismo estudio correlaciona tal resultado con cierto déficit en la promoción de la valorización y el desarrollo de las culturas y lenguas de los pueblos indígenas en todas las instancias de la vida nacional, por lo que no cabe duda que hay un problema pero que no necesariamente está bien identificado y explicado.

En relación a la pertinencia actual del modelo de causalidad del programa, a continuación se señalan las fortalezas y debilidades que el diseño del programa y sus procesos de producción presentan en su relación con el logro de los objetivos y resultados esperados que se han definido:

- El diseño del programa está directamente relacionado con el fin o propósito que se ha definido, que es contribuir a mejorar la calidad y la equidad de la educación de estudiantes indígenas.
- Sólo alcanza parcialmente los resultados esperados definidos e hipótesis planteadas en los términos técnicos de referencia de este estudio (Ver capítulo de evaluación de impacto), lo que se evidencia en los siguientes párrafos.
 - El Programa de Becas Indígenas busca disminuir la deserción de los alumnos en los diferentes niveles del sistema educacional chileno y como lo indica el estudio de evaluación del programa del año 2002, “la ayuda financiera que brinda la beca a estos estudiantes permite corregir los malos resultados en estudiantes indígenas”
 - De hecho, entre los resultados de la encuesta del presente estudio, el 59,5% de los encuestados declara que efectivamente la beca contribuye a que los estudiantes indígenas pueden completar su educación (incluye educación básica y media). Esto permite evaluar en forma positiva este aspecto del modelo de causalidad del programa, no obstante, existe aún un potencial importante de mejoramiento.
- Sólo cumple uno de los dos objetivos definidos por el programa. El que no cumple es aquel objetivo que dice relación con formar recursos humanos calificados que promuevan la valorización y el desarrollo de las culturas y lenguas de los pueblos indígenas en todas las instancias de la vida nacional. Sin el componente indígena en el diseño de los productos de este programa, no se diferencia mayormente de otras becas que otorgan un subsidio económico a los beneficiarios, como por ejemplo, la BPR. Bajo esta perspectiva, se evalúa la necesidad que el diseño incluya productos asociados al objetivo no logrado del programa, estableciendo clara y objetivamente líneas de acción, indicadores de logro e instrumentos de implementación y control que aseguren la incorporación de este componente al diseño del Programa.

⁷² Orientaciones para la formulación de proyectos de mejoramiento educativo en el marco de la educación intercultural bilingüe. Programa de Educación Intercultural Bilingüe.

No obstante lo anterior, uno de los avances importantes que hubo en el marco del Programa Intercultural Bilingüe (Administración responsable de la beca dependiente del Ministerio de Educación con anterioridad al año 2005) es que se venían incorporando acciones tendientes a dar un mayor peso al componente indígena de la beca, incorporándose de esta manera en un proceso mayor de reconocimiento y desarrollo de los temas relacionados a las reivindicaciones de los pueblos originarios⁷³.

- El proceso de producción, en particular el proceso central de selección, no presenta estandarización en relación con los roles, criterios y mecanismos con que operan las comisiones regionales, dando espacios para que la selección de beneficiarios se haga con distintos criterios. Por tanto, se evalúa que esta etapa del proceso muestra cierta incoherencia con los objetivos y resultados que se espera alcanzar.
- En síntesis, a la luz de este análisis, claramente se observa que el modelo de causalidad y el diseño del proceso de producción presentan debilidades, razón por la cual se considera que requiere una reestructuración que le de mayor coherencia.

En relación a los criterios de focalización y/o selección de beneficiarios, en términos generales se evalúan positivamente dado que contiene un conjunto de factores y variables asociadas que permiten caracterizar y evaluar el fenómeno de vulnerabilidad socioeconómica y pondera aspectos que guardan relación no sólo con el hecho de ser indígena sino que también con el grado de integración a organizaciones sociales indígenas del postulante. Sin embargo, en términos específicos, a los mismos factores y variables le falta la especificación y descripción más acabada de los estándares al momento de aplicarlos (valores mínimos a satisfacer para que un postulante sea elegible), de manera de evitar espacios de subjetividad en las variables asociadas a factores tales como vivienda, participación en organizaciones indígenas del postulante y situación socio familiar, principalmente.

En relación al instrumento de selección de beneficiarios (Pauta de evaluación socioeconómica que posee el programa), que es el instrumento de focalización de los beneficiarios efectivos dentro de la población potencial, contiene una descripción parcialmente detallada de los criterios de selección ya que no cuenta con material de apoyo suficiente que guíen la correcta aplicación del instrumento, como por ejemplo manuales o instructivos. Esta deficiencia también afecta a la caracterización de la condición indígena y de su participación en organizaciones comunitarias, puesto no hay elementos de diseño que permitan objetivar la observación de estos aspectos.

⁷³ Los beneficiarios de la BI suscribían una carta compromiso por el cual se obligaban a realizar actividades de trabajo comunitario a favor del desarrollo de su etnia. Esto se perdió con el traspaso de administración.

Respecto de la pertinencia de la incorporación del enfoque de género y teniendo presente la definición del problema, se puede señalar que no obstante el avance en el tema de pobreza, ésta sigue teniendo una mayor incidencia en las mujeres que en los hombres⁷⁴. A lo anterior se suma el hecho de que existe evidencia documentada respecto de las desigualdades de género tanto en el acceso a calidad educativa, como al rendimiento académico y que la participación de la mujer en el sistema educacional disminuye diferencialmente hacia los niveles más altos de la educación⁷⁵. Aun cuando las relaciones de causalidad puedan no ser del todo claras, la evidencia muestra este efecto diferencial, atribuible a temas de género. Además, existe evidencia de que la situación de desigualdad descrita puede verse acentuada al incorporar la variable étnica⁷⁶. Lo anterior puede ser un fundamento importante para incorporar el enfoque de género en un programa de becas, asumiendo por extensión, que el acceso y rendimiento educacional, ante igualdad de condiciones, pudiera afectar negativamente a una mujer, debido a situaciones propias del género, como pueden ser embarazos, apoyo en labores y responsabilidades domésticas, etc.

La información revisada nos permite sostener que JUNAEB tiene declaraciones estratégicas que incorporan el tema de género en sus programas y específicamente en el de la Beca Indígena. Así, la administración del programa señala en su informe de género del año 2005, que los procesos de postulación y selección de beneficiarios consideran enfoque de género en el informe social, específicamente donde se define el nivel de vulnerabilidad con relación a la figura materna (se considera variables como la escolaridad, jefatura de hogar materno, ocupación, número hermanos/as, entre otras), otorgando una ponderación con discriminación positiva de género. Al respecto, este equipo evaluador señala que esta consideración es de género hacia el jefe de hogar y no hacia el beneficiario y en ese sentido no se está incorporando realmente un enfoque de género en el programa. Además, este equipo evaluador no ha encontrado evidencia que permita sostener que esta variable ha sido incorporada en los procesos productivos de la beca, salvo en aquellos aspectos que permiten generar bases de datos y estadísticas diferenciadas por sexo. Tampoco se tiene evidencia de que este tema haya sido incorporado en la definición de la población potencial y objetivo.

No obstante lo anterior y ante la existencia de otras múltiples factores que pueden afectar el rendimiento escolar y/o el acceso al sistema educacional (por ejemplo, hombres jefes de hogar, drogadictos en rehabilitación, entre muchos otros factores específicos que pueden merecer una atención diferencial) la pregunta que plantea este equipo evaluador es si el problema de género debe ser incorporado en la focalización de este programa, con el consecuente cambio en el modelo de focalización de la beca, o, por el contrario, que el enfoque de género debiera ser abordado con políticas públicas específicas que ataquen este aspecto. Este equipo evaluador cree que el enfoque de género puede desvirtuar el diseño original de la beca, por lo que su inclusión debiera corresponder a políticas públicas específicas⁷⁷ para abordar el acceso a la educación, en una perspectiva de género y no ser incorporado de manera accesoria al programa.

⁷⁴ Documento del Gobierno de Chile: Informe de Seguimiento de la Aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing Presentado por el Gobierno de Chile Ante la División para el Adelanto de la Mujer –DAW– de NACIONES UNIDAS.

⁷⁵ Como señala, por ejemplo, Graciela Messina en su informe “Estado del arte de la igualdad de género en la educación básica de América Latina (1990-2000)”

⁷⁶ tal como lo señala el estudio “*Desigualdades entrecruzadas Pobreza, género, etnia y raza en América Latina*” (M. E. Valenzuela y Marta Rangel, 2004)

⁷⁷ En el marco de esta investigación no corresponde avanzar en el diseño de estas políticas públicas porque excede al alcance de este estudio, pero debiera ser corroborado por algún estudio especializado en el enfoque de género.

2.1.2 Efectos de las Reformulaciones del Programa de BI

Durante el período en que la administración de esta beca recayó en el Programa de Intercultural Bilingüe, las reformulaciones señaladas en la parte descriptiva (Capítulo I) en general fueron adecuadas en función de los problemas que querían resolver, como por ejemplo la discrecionalidad en la asignación de la beca, simplificación en el procedimiento de acreditación de pertenencia a un grupo originario, entre otros. Sin embargo, un efecto negativo se dio con el cambio a la modalidad de retiro de dinero por ventanilla (Giro Express) usando la libreta, el cual generó el problema que hubo beneficiarios que la usaron como libreta de ahorro, para evitar el trámite del retiro por ventanilla⁷⁸, con resultado en pérdida del dinero, al producirse la devolución por el banco de los dineros no retirados desde las cuentas de los beneficiarios a la cuenta de la institución responsable de la administración. Esto fue evaluado como un error de diseño, que tuvo como consecuencia el descontento de muchos beneficiarios y se tuvo que implementar un procedimiento para enfrentar y resolver esta contingencia.

No existió un diseño para el traspaso de la administración de la beca desde la Subsecretaría de Educación hacia la JUNAEB, lo que en la práctica incidió en que la gestión de la JUNAEB estuvo fuertemente marcada por las contingencias del proceso. A modo de ejemplo, la resolución de los problemas y consultas surgidos en el proceso de selección repercutieron en una fuerte demanda de consultas en las oficinas regionales de la JUNAEB, siendo que éstas debieron ser resueltas por los municipios.

En relación a lo anterior, el cambio de administración de la beca desde un Programa que enmarca el beneficio dentro de un contexto mayor de interculturalidad hacia la administración de la JUNAEB, que administra un conjunto de beneficios que apuntan hacia un objetivo común pero que no se hace cargo del tema de la identidad de los becados en su condición indígena, podría eventualmente poner en peligro perder este contexto, donde se habían logrado ciertos avances. Esto se vería agravado a la luz de lo declarado por los administradores del programa en torno a la falta de instrumentos y capacidades (competencias y recursos) en la JUNAEB que se hagan cargo de estos aspectos. Actualmente la JUNAEB no ha asignado profesionales que tengan una formación para evaluar y gestionar los temas de interculturalidad.

2.1.3 Duplicidad de funciones con programas que tienen el mismo grupo de beneficiarios objetivo y nivel de coordinación en los casos de intervenciones complementarias

En términos generales, esta beca al igual que la mayoría del conjunto de becas bajo estudio, operacionaliza parte de sus procesos en las municipalidades, organismos que se constituyen en la puerta de entrada a los distintos beneficios, utilizando a las asistentes sociales como principal recurso para las distintas actividades relacionadas, principalmente en las etapas de difusión y postulación de las becas.

⁷⁸ El problema surge porque los beneficiarios creían que podían mantener el dinero en la libreta sin retirarlo en ventanilla.

En este contexto, se evalúa que existe duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de difusión, postulación y selección, principalmente con la BPR y, en menor grado, con las BPD, BPA y PRFE, dado que las cargas de trabajo (medido como el nivel de postulaciones) son menores. Además, hay una carencia de actividades e instancias de coordinación entre esta beca con la BPR y los distintos programas de la JUNAEB, que permitan aunar esfuerzos y una estandarización de los criterios utilizados de las asistentes sociales, que traiga consigo una gestión homogénea de las becas y por ende un mejor uso de los recursos en ese nivel.

En términos de complementariedades, esta beca pudiera ser complementada con beneficios provenientes de otros programas, por ejemplo a través de BPA, PRFE, etc., dado que por un lado no son incompatibles y apuntan a atacar la deserción de estudiantes desde distintos puntos de vista que en conjunto fortalecería el logro de los objetivos. No obstante, no hay una instancia que identifique potenciales casos, evalúe los efectos y gestione la asignación de más de un beneficio que potencie esta beca. Una excepción es la BPD, porque debido al reducido volumen de postulantes y alto nivel de autonomía que tiene el Comité de esta beca, se ha podido analizar caso a caso el apoyo que darán a cada postulante. La concentración de los distintos programas de becas en la JUNAEB puede ser una instancia que permita generar complementariedades y evitar duplicidades, de manera de mejorar la eficiencia de la administración global de los mismos.

2.2 Organización y Gestión del Programa de BI

2.2.1 Estructura organizacional y mecanismos de coordinación al interior de la institución responsable y con otras instituciones

a) Estructura Organizacional

La organización de la beca hoy día descansa principalmente en dos instituciones que tienen funciones muy distintas, lo que ha generado espacios de indefinición que afectan la gestión y resultados en esta beca. Por un lado, la CONADI es vista como la institución donde se generan los fondos de la beca, razón por la cual tiene un fuerte rol en las Comisiones Regionales, instancia donde se asignan las becas y que a juicio del equipo evaluador es en sí misma adecuada por el grado de autonomía para recoger realidades locales, y por otro lado, el organismo administrador de la beca, MINEDUC, a través de la Subsecretaría de Educación, y JUNAEB según periodo que se considere, sobre el que recae la responsabilidad final de la gestión y resultados de este programa. Desde el punto de vista del cumplimiento de los propósitos de este programa, esta diversificación de roles entre estas dos instituciones no es lo más efectivo por cuanto el responsable final de los resultados, que es la JUNAEB, no tiene el control sobre cómo se asignan las becas.

Adicionalmente, a partir de la experiencia del primer año de operación de la beca en la JUNAEB, donde se detectó que algunas administraciones regionales se organizaron operacionalmente de manera distinta, logrando en algunos casos una mayor apropiación del proceso en su conjunto, situación que quedó de manifiesto durante las distintas visitas a terreno a nivel regional, a juicio del equipo evaluador, esta situación inadecuada, pudo haberse debido más a la contingencia de la puesta en marcha que en la práctica se dio en paralelo con el proceso de postulación. No obstante, esta institución se encuentra abocada a optimizar y estandarizar los procedimientos operacionales asociados a la administración de este programa en regiones.

Un aspecto positivo en relación con la estructura, es que los beneficiarios a través de la participación de la CONADI y organizaciones indígenas que representan a la etnia a la cual pertenecen, forman parte de la organización y gestión del programa, lo que fortalece su “credibilidad” entre la población objetivo. En la medida que esto no lleve a un clientelismo, esta fortaleza se ve potenciada.

A modo de síntesis, la estructura organizacional del programa se evalúa positivamente desde el punto de vista de los actores involucrados y los roles definidos en el diseño, no obstante, hay elementos que ameritan un mejoramiento en particular en aquellas regiones donde el rol político – institucional de la CONADI es muy relevante según lo señalado por la mayoría de los entrevistados.

b) Mecanismos de coordinación y asignación de responsabilidades

No hay instancias de coordinación claras entre CONADI y la institución responsable de administrar la beca. En la práctica las únicas coordinaciones corresponden a las convocatorias del Consejo Regional donde concurre la CONADI y el trabajo al interior de dicho consejo, pero no existen políticas conjuntas y normativas claras en pro de mejores mecanismos de coordinación y asignación de responsabilidades, fundamentalmente en la etapa de selección. Durante el estudio no se evidenció información que de cuenta de un diseño conjunto y colaborativo entre JUNAEB y la CONADI en cuanto a políticas, roles y responsabilidades que les cabe a cada uno, sino más bien ha sido un diseño trabajado unilateralmente por parte de la JUNAEB.

La falta de mecanismos de coordinación formales entre la Unidad responsable de la beca, tanto a nivel central y regional de la JUNAEB, y la unidad ejecutora a nivel comunal, que son los municipios, ha generado un desalineamiento en torno a los objetivos e instrumentos establecidos por el Programa. En las entrevistas con distintos encargados del programa a nivel central y regional se han informado de casos en que los datos informados por la asistente social a través del informe social, muchas veces no son chequeados en terreno, por lo cual es muy probable que lo informado no se condiga con la realidad del postulante y beneficiario. A esto se suma, que la administración de esta beca no ha tenido una gestión intensiva con los municipios, como por ejemplo lo hace BPR a través de manuales de procedimiento y capacitaciones a las asistentes sociales de los municipios.

Por otra parte, el organismo administrador de la beca actúa como un mero administrador de fondos y deslinda responsabilidades en aspectos tales como acreditación de beneficiarios y focalización de la beca. En la práctica, CONADI al tener un rol preponderante en las Comisiones Regionales, hace sentir con más fuerza sus propios criterios de focalización los cuales no necesariamente corresponden con aquellos contemplados en el diseño de la beca, como por ejemplo considerar la relevancia política del postulante o de miembros de su grupo familiar de acuerdo a lo señalado por los administradores del programa, y cuyos aspectos guardan directa relación con los resultados que se pretende alcanzar.

2.2.2 Criterios de focalización y selección de beneficiarios

En relación a la aplicación de los criterios de selección de beneficiarios a nivel regional, la situación al interior de cada región es distinta entre una región y otra, dado que dichos criterios son definidos autónomamente por cada Comisión Regional no existiendo criterios formales y/o oficializados para la asignación de la beca por parte de la administración responsable. En este sentido, el hecho que cada una de las comisiones actúe de forma autónoma pretendiendo recoger la realidad regional a través de criterios como por ejemplo cuota por comuna, condición de ruralidad, entre otros, puede resultar en un debilitamiento del cumplimiento del objetivo perseguido por el programa dado que a nivel central no tienen mecanismos de control que permitan asegurar que dichas definiciones reflejen una asignación de las becas por estricto orden de puntaje.

Por otra parte, no hay consenso social de lo que constituye ser indígena en el marco de la Ley, lo que se traduce en que cada Consejo Regional define los criterios que se aplicarán para definir este aspecto en el proceso de postulación y selección. Por ejemplo, algunos Consejeros indígenas son partidarios que se otorgue la beca a quienes participan de organizaciones y actividades indígenas.

En relación al enfoque de género, el procedimiento de incorporación de este aspecto en el proceso de postulación no es adecuado por cuanto la perspectiva de género es hacia el jefe de hogar y no hacia el beneficiario y en ese sentido no se está incorporando realmente un enfoque de género en el programa.

2.2.3 Criterios de asignación de recursos, mecanismos de transferencia de recursos y modalidad de pago

La asignación de recursos entre regiones viene dada por los criterios establecidos en el nivel central, los cuales funcionan de manera satisfactoria; se refiere al criterio de asignación de recursos de acuerdo a la demanda insatisfecha (cantidad de postulantes), aislamiento geográfico, etnia en peligro de extinción, etc. Al interior de cada región, en teoría se deben usar las mismas orientaciones que establece el nivel central en su manual de orientaciones estratégicas. En la práctica se observó, tanto en las visitas a terreno a nivel regional como en el encuentro nacional de la JUNAEB donde se evalúa la gestión de año, una mayor flexibilidad, encontrándose diferencias de criterios e incluso aplicación de criterios propios entre regiones, como por ejemplo la asignación de cuotas por comuna lo que no está considerado en el diseño. En este contexto, si bien puede ser legítima la aplicación de criterios propios de cada región, éstos deben ser discutidos, identificando las mejores prácticas y estableciendo así criterios y procedimientos estandarizados.

El proceso centralizado de la transferencia de recursos al banco tiene la ventaja que los recursos están asignados de manera expedita en el lugar de destino para el caso de las becas mayores de 12 años y becados mayores de 14 años. Sin embargo, a través de las entrevistas con los administradores regionales del programa, se detectó cierta insatisfacción en ellos en relación a la falta de oportunidad de los controles de pago que se realizan centralizadamente.

En relación a modalidad de pago de la beca, la cual es a través de depósito en la cuenta de ahorro personal del beneficiario, para las niñas mayores de 12 años y niños mayores de 14 años, los beneficiarios consideran que es una buena alternativa de entrega del beneficio. El 62,3% de los becados encuestados declara que este es el mejor mecanismo de pago. Por otro lado, el pago de la beca que se realiza a los padres de los becados menores de 12 años, lo cual durante al año 2005 se ejecutó de manera directa en la cabecera de las comunas, coordinado por las asistentes sociales del municipio respectivo, presenta riesgos en su seguridad, dado que se trasladan físicamente grandes sumas de dinero a cada localidad.

Cabe señalar que en un principio, la JUNAEB contempló que el pago de la beca a estudiantes menores de 12 y 14 años, para el caso de niñas y niños respectivamente, se hiciera vía convenio con el Banco. Sin embargo, esta posibilidad se vio truncada dado que por un lado el convenio con la entidad bancaria es con el beneficiario de la beca y no con sus padres y, por otro lado, la ley establece que dichos menores tienen derecho a abrir cuentas de ahorro pero no a operarlas (sino que a partir de cierta edad).

2.2.4 Funciones y actividades de seguimiento y evaluación que realiza la unidad responsable

En general, uno de los aspectos deficitarios de este programa lo constituyen las funciones y actividades de seguimiento, control y evaluación de la beca, existiendo en regiones una demanda permanente de orientaciones en relación con qué y cómo hacer control y seguimiento. Esto se pudo constatar en el encuentro anual que realizó la JUNAEB con todos los encargados de becas del nivel regional, en el cual asistió el equipo evaluador.

Aún cuando en el año 2005 se desarrolló un sistema de información para apoyar dichas funciones y actividades y, adicionalmente, la administración central entregó orientaciones de trabajo para ejecutar las mismas, las cuales fueron señaladas en la parte descriptiva de este informe (Capítulo I), en la práctica se observaron deficiencias tanto la implementación como en el logro de los resultados esperados en torno a estos ámbitos (falta de información y capacidades de procesamiento de la misma, falta de recursos para realizar actividades de seguimiento, etc.). No obstante, esta evaluación no puede ser tan categórica dado que este fue el primer año que la JUNAEB administraba este programa y que además todo proceso de cambio se va afianzando en forma gradual, más aún si trae consigo la incorporación de nueva tecnología y por ende el desarrollo de nuevas prácticas y habilidades.

Esto se reflejó en que durante este periodo de marcha blanca el sistema de información no logró generar información pertinente y de calidad, no permitiendo realizar evaluaciones sistemáticas de los resultados de la beca ni apoyar otras actividades de evaluación cualitativa que fueron parte del diseño de las actividades de seguimiento y evaluación para el año 2005.

Todo lo anterior, se agrava si consideramos que la unidad responsable actualmente de la beca no contó con información histórica que se generó con la administración anterior. Las causas de esta situación de debió principalmente a la falta de diseño y planificación en el traspaso del programa.

Por otra parte, la información recopilada en este estudio en relación al SIG institucional no permite hacer un juicio de si la vinculación con el sistema de seguimiento y evaluación del programa es la adecuada.

2.3 Eficacia del Programa de BI

2.3.1 Resultados a nivel de producto

2.3.1.1 Desempeño en cuanto a la Producción del Programa de BI

En el cuadro II.46 se puede apreciar que en el período 2000 – 2005, las becas indígenas para educación básica aumentaron en 90,8%. A nivel regional, se tiene que en la IX Región hubo un incremento porcentual de aproximadamente el 83% en el período de estudio, siendo la Región con la mayor cantidad de becas en términos absolutos. Por otra parte, la X Región, es la que presenta la segunda mayor concentración de beneficiarios. En términos absolutos, contando con 2827 estudiantes becarios. Para el período 2000 - 2005 se presenta un incremento porcentual del 110.5%. De otro lado, las Regiones con menor concentración de estudiantes becados son la II y III. No obstante, mientras la Tercera Región presenta un incremento absoluto en la cantidad de beneficiarios, y a lo largo del período una variación porcentual del 91.3%, la II Región presenta, entre el año 2004 – 2005 una reducción de 683 a 311 beneficiarios, lo cual se refleja en la reducción porcentual para el período 2000-2005 de 20.3%.

Cuadro II.46. Becas BI Educación Básica según Región 2000-2005

Región	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Var %
I	804	1150	1150	1401	1401	1569	95.1%
II	390	560	560	683	683	311	-20.3%
III	138	195	195	238	238	264	91.3%
IV	58	85	85	103	103	110	89.7%
V	62	95	95	149	149	164	164.5%
VI	102	150	150	183	183	219	114.7%
VII	112	165	165	201	201	237	111.6%
VIII	886	1270	1270	1647	1647	1886	112.9%
IX	3505	4919	4919	5810	5810	6403	82.7%
X	1343	1950	1950	2457	2457	2827	110.5%
XI	473	660	660	805	805	928	96.2%
XII	350	505	505	615	615	700	100.0%
R.M.	880	1280	1280	1561	1561	1753	99.2%
Total	9103	12984	12984	15853	15853	17371	90.8%

Fuente: Programa de BI, JUNAEB

Nota: No existen bases de datos para esta beca en el período 2000-2004, por lo que el error de las columnas para 2001 y 2002 así como 2003 y 2004 proviene de las fuentes oficiales.

El cuadro II.47 muestra que el número de becas del programa de BI para enseñanza media crece en 74.2% entre 2000 y 2005. A nivel regional, también las regiones de la Araucanía y de Los Lagos son las que poseen la mayor concentración de estudiantes becarios. Para el período 2000-2005, la variación porcentual en la Novena Región presenta un incremento del 69.3%; mientras que para la Décima Región se tiene un aumento del 87.4%. Por otro lado, la IV, V y VI regiones, son las que presentan la menor concentración de becados en el país, pese a que durante el período han presentado un incremento sostenido en la cantidad absoluta. Las variaciones porcentuales para estas regiones son: 94% para la IV Región, 162% para la V y 85% para la Sexta.

Cuadro II.47. Beneficiarios Becas Educación Media según Región 2000-2005

Región	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Var %
I	379	490	490	531	531	614	62.0%
II	369	473	473	523	523	606	64.2%
III	121	150	150	170	170	182	50.4%
IV	63	83	83	101	101	122	93.7%
V	55	85	85	115	115	144	161.8%
VI	66	81	81	102	102	122	84.8%
VII	118	160	160	181	181	223	89.0%
VIII	501	640	640	733	733	909	81.4%
IX	2103	2700	2700	3061	3061	3560	69.3%
X	1243	1630	1630	1863	1863	2329	87.4%
XI	216	276	276	313	313	392	81.5%
XII	308	390	390	443	443	540	75.3%
R.M.	561	710	710	806	806	887	58.1%
Total	6103	7868	7868	8942	8942	10630	74.2%

Fuente: Programa de BI, JUNAEB

Nota: No existen bases de datos para esta beca en el período 2000-2004, por lo que el error de las columnas para 2001 y 2002 así como 2003 y 2004 proviene de las fuentes oficiales.

El equipo evaluador considera que el aumento de la producción tiene relación con el aumento de recursos del programa (ver sección uso de recursos)⁷⁹.

2.3.1.2 Beneficiarios efectivos del Programa de BI

2.3.1.2.1 Cuantificación y caracterización de beneficiarios efectivos

Las bases de datos del programa no cuentan con información que identifique a los beneficiarios individualmente. Tampoco se lleva información de los liceos a los cuales pertenecen los beneficiarios. Sin embargo, el programa entregó información agregada sobre beneficiarios. De acuerdo con el cuadro II.48, se tiene un total de beneficiarios de la BI de 28.001, los cuales se encuentran concentrados en educación básica y media. En particular, para la educación básica se tienen 17.371 beneficiarios, lo que representa el 54%, de los cuales 9.359 son mujeres y 8012 hombres (54% y 46% respectivamente). Por otro lado, de los 10.630 becados en la educación media, 6.209 son mujeres y 4.421 hombres (58% y 42% respectivamente). Por tanto, para ambos niveles de educación, se presenta una mayor cantidad de estudiantes beneficiarios de sexo femenino (en total un 10% más) en comparación a los estudiantes de sexo masculino. En media la diferencia entre mujeres y hombres es similar a la BPR.

Cuadro II.48. Beneficiarios según sexo y nivel de educación para el año 2005

Nivel Educación	Sexo		Total Beneficiarios
	Mujer	Hombre	
Básica	9359	8012	17371
Media	6209	4421	10630
Total	15568	12433	28001

Fuente: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB.

⁷⁹ Las becas en básica aumentan 74% básica y 47% media y el presupuesto en 57% en el período 2000-2004).

En el cuadro II.49, se tiene que la Región donde se concentra la mayor cantidad de estudiantes becados en educación media es la Novena Región con 6.403 alumnos que corresponde a un 36.9% del total de beneficiarios de la Beca. En tal contexto, la Décima y Octava regiones siguen en mayor cantidad de estudiantes becados. Específicamente, la X Región cuenta con 2.827 estudiantes (representando el 16.3%) y la VIII cuenta con 1.886 alumnos beneficiarios para la educación básica, que corresponde al 10.9%. Por otra parte, en lo que se refiere a la educación media se presenta la misma situación que en la educación básica: las regiones IX, X y VII, son las que poseen la mayor cantidad de estudiantes becados. Específicamente, la Novena Región cuenta con 3.560 alumnos; la X cuenta con 2.329 y la VII, con 909, que representan, respectivamente, el 33.5%, 21.9% y 8.6% del total de beneficiarios. Es pertinente anotar, que la Región Metropolitana concentra una no despreciable cantidad de estudiantes beneficiarios de la BI, presentando para la educación básica 1.753 casos, y para la media 887. En cambio es la IV Región, que contiene el menor número de beneficiarios de BI con sólo 232 estudiantes para ambos niveles de educación.

Cuadro II.49. Beneficiarios según Región y nivel de educación para el año 2005

Región	Nivel educacional		Total
	Básica	Media	
1	1569	614	2183
2	311	606	917
3	264	182	446
4	110	122	232
5	164	144	308
6	219	122	341
7	237	223	460
8	1886	909	2795
9	6403	3560	9963
10	2827	2329	5156
11	928	392	1320
12	700	540	1240
13	1753	887	2640
Total	17371	10630	28001

Fuente: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB

Cuadro II.50. Porcentaje de beneficiarios según Región y nivel de educación 2005

Región	Nivel educacional		Total
	Básica	Media	
1	9.0%	5.8%	7.8%
2	1.8%	5.7%	3.3%
3	1.5%	1.7%	1.6%
4	0.6%	1.1%	0.8%
5	0.9%	1.4%	1.1%
6	1.3%	1.1%	1.2%
7	1.4%	2.1%	1.6%
8	10.9%	8.6%	10.0%
9	36.9%	33.5%	35.6%
10	16.3%	21.9%	18.4%
11	5.3%	3.7%	4.7%
12	4.0%	5.1%	4.4%
13	10.1%	8.3%	9.4%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB

El cuadro II.51 muestra que tanto para la educación básica como media, existe una mayor proporción de becados mujeres en las regiones con mayor concentración de beneficiarios de la BI. Por ejemplo, en la Novena Región se presenta un total de 9.963 estudiantes, de los cuales 3.537 son alumnas de educación básica frente a 2.866 alumnos; en la educación media se tiene 2.116 mujeres y 1.444 hombres. En la X y VII regiones se presenta una tendencia similar.

Cuadro II.51. Beneficiarios según sexo y nivel de educación para el año 2005

Región	Educación Básica		Educación Media		Total
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
1	815	754	349	265	2183
2	149	162	334	272	917
3	145	119	88	94	446
4	60	50	71	51	232
5	90	74	82	62	308
6	123	96	78	44	341
7	127	110	132	91	460
8	1002	884	501	408	2795
9	3537	2866	2116	1444	9963
10	1537	1290	1382	947	5156
11	478	450	208	184	1320
12	378	322	337	203	1240
13	918	835	531	356	2640
Total	9359	8012	6209	4421	28001

Fuente: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB

El cuadro II.52 permite advertir si el estudiante becado estudia en la Región donde tiene el domicilio familiar o por el contrario, si debe trasladarse a una Región diferente.

Específicamente, se tiene que el 98% de los estudiantes becados viven en la Región donde se encuentra su domicilio familiar; mientras que el 1.9%, se traslada a otra Región para llevar a cabo sus estudios. Las regiones donde se presenta una mayor cantidad de alumnos que estudian donde se encuentra su domicilio, son la IX, X y VI, donde, respectivamente, representan un 99.4% (de 9.963 casos), 99.7% (de 5.156 casos) y 99.4 (de 2.795 casos). Por otra parte, la Región Metropolitana, es la que posee la mayor cantidad de estudiantes becados cuya Región de estudio es diferente a la de su domicilio familiar: 433 casos que equivalen al 16.4%, de 2.640 casos en total.

Cuadro II.52. No de Becados según Región de estudio y de domicilio 2005

Región	Región de estudio igual a la región de domicilio familiar*	%	Región de estudio diferente a la región de domicilio familiar*	%	Sin datos	Total
1	2180	99.9%	2	0.09%	1	2183
2	915	99.8%	2	0.22%		917
3	431	96.6%	2	0.45%	13	446
4	231	99.6%	1	0.43%		232
5	299	97.1%	7	2.27%	2	308
6	336	98.5%	3	0.88%	2	341
7	459	99.8%		0.00%	1	460
8	2783	99.6%	7	0.25%	5	2795
9	9901	99.4%	28	0.28%	34	9963
10	5138	99.7%	18	0.35%		5156
11	1303	98.7%	11	0.83%	6	1320
12	1229	99.1%	11	0.89%		1240
13	2201	83.4%	433	16.40%	6	2640
Total	27406	97.9%	525	1.87%	70	28001

Fuente: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB

*Se refiere a que el estudiante estudia en la Región donde se encuentra su domicilio familiar (Columna 2); o que el alumno estudia en una Región distinta a aquella donde se ubica su domicilio familiar (Columna 4).

El cuadro II.53, permite advertir si el estudiante becado estudia en la misma comuna donde se encuentra el domicilio familiar o por el contrario, si debe trasladarse a una comuna diferente. Específicamente, se tiene que el 87.3% de los estudiantes becados viven en la comuna donde se encuentra su domicilio familiar; mientras que el 11%, se traslada a otra comuna para llevar a cabo sus estudios. Las regiones donde se presenta una mayor cantidad de alumnos que estudian en las comunas donde se encuentra su domicilio, son las IX, X y VII donde, respectivamente, representan un 84.5% del total (de 9.963 casos), 87.4% (de 5.156 casos) y 90.4 (de 2.795 casos). Por otra parte, la Novena Región presenta la mayor cantidad de estudiantes que deben movilizarse a una comuna distinta a la del domicilio familiar: de 9963, el 15.1% (1.504 casos). La X y VII regiones también presentan una significativa movilidad entre comunas de los alumnos para realizar sus estudios: de 5.156 casos en la décima Región, el 12.6% se traslada a otra comuna, mientras que en la Octava Región, de 2.795 becados, el 9.3% debe estudiar en una comuna distinta a la de su domicilio.

Cuadro II.53. No de Becados según Comuna de estudio y de domicilio – año 2005

Región	Comuna de estudio igual a la comuna de domicilio familiar*	%	Comuna de estudio diferente a la comuna de domicilio familiar*	%	Sin datos	Total
1	1965	90.0%	217	9.9%	1	2183
2	846	92.3%	71	7.7%		917
3	420	94.2%	13	2.9%	13	446
4	219	94.4%	13	5.6%		232
5	278	90.3%	27	8.8%	3	308
6	326	95.6%	13	3.8%	2	341
7	442	96.1%	17	3.7%	1	460
8	2528	90.4%	260	9.3%	7	2795
9	8423	84.5%	1504	15.1%	36	9963
10	4507	87.4%	649	12.6%		5156
11	1202	91.1%	111	8.4%	7	1320
12	1194	96.3%	37	3.0%	9	1240
13	2085	79.0%	127	4.8%	428	2640
Total	24435	87.3%	3059	10.9%	507	28001

Fuente: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB

*Se refiere a que el estudiante estudia en la Región donde se encuentra su domicilio familiar (Columna 2); o que el alumno estudia en una Región distinta a aquella donde se ubica su domicilio familiar (Columna 4).

2.3.1.2.2 Análisis de cobertura

(a) Cobertura del Programa

La BI en lo que respecta a Educación Básica presenta una cobertura estimada total nacional de un 19,5% cuando esta se mide en relación al total de estudiantes de los deciles I, II y III que se estima que tienen un promedio de notas de 5 o superior⁸⁰.

Cuadro II.54. Cobertura BI Educación Básica

Región	Beneficiarios 2004	Deciles Casen 2003					Cobertura sobre I+II+III	Cobertura sobre 81% de I+II+III
	Básica	I	II	III	I+II+III	81% de I+II		
1	857	1.668	1.625	1.383	4.676	3.823	18,3%	22,4%
2	662	124	633	631	1.388	1.135	47,7%	58,3%
3	243	411	100	348	859	702	28,3%	34,6%
4	106	85	-	88	173	141	61,3%	75,0%
5	151	1.047	981	614	2.642	2.160	5,7%	7,0%
6	194	450	52	327	829	678	23,4%	28,6%
7	202	705	550	128	1.383	1.131	14,6%	17,9%
8	1.659	5.076	1.530	453	7.059	5.771	23,5%	28,7%
9	5.775	21.148	10.738	6.144	38.030	31.090	15,2%	18,6%
10	2.514	10.076	6.875	3.598	20.549	16.799	12,2%	15,0%
11	805	991	449	371	1.811	1.480	44,5%	54,4%
12	601	455	740	392	1.587	1.297	37,9%	46,3%
13	1.576	5.241	5.902	4.212	15.355	12.553	10,3%	12,6%
Total	15.345	47.477	30.175	18.689	96.341	78.759	15,9%	19,5%

Fuente: Elaboración propia

⁸⁰ Según datos RECH 2005, 81% de los estudiantes de enseñanza básica (2do ciclo) tienen nota general 5,0 o más.

La BI en lo que respecta a Educación Media presenta una cobertura estimada total nacional de un 41,6% cuando esta se mide en relación al total de estudiantes de los deciles I, II y III que se estima que tienen un promedio de notas de 5 o superior.⁸¹

Cuadro II.55. Cobertura BI Educación Media

Región	Beneficiarios 2004	Deciles Casen 2003					Cobertura sobre I+II+III	Cobertura sobre 74,6% de I+II+III
	Media	I	II	III	I+II+III	75% de I+II		
1	426	504	421	92	925	690	46,1%	61,7%
2	523	42	427	280	469	350	111,5%	149,5%
3	175	374	48	8	422	315	41,5%	55,6%
4	105	29	-	46	29	22	362,1%	485,3%
5	115	647	156	161	803	599	14,3%	19,2%
6	101	30	-	-	30	22	336,7%	451,3%
7	183	68	51	25	119	89	153,8%	206,1%
8	748	1.154	648	303	1.802	1.344	41,5%	55,6%
9	3.082	6.561	8.888	2.640	15.449	11.525	19,9%	26,7%
10	1.886	3.507	2.468	1.189	5.975	4.457	31,6%	42,3%
11	317	302	51	50	353	263	89,8%	120,4%
12	440	107	442	229	549	410	80,1%	107,4%
13	800	755	981	1.203	1.736	1.295	46,1%	61,8%
Total	8.901	14.080	14.581	6.226	28.661	21.381	31,1%	41,6%

Fuente: Elaboración propia

(b) Cobertura planificada

Este concepto no está definido para este programa porque carece de definición de población objetivo.

2.3.1.3 Grado de focalización del Programa

Esta sección se basa en la encuesta a beneficiarios realizada la que se obtuvo de los beneficiarios de esta beca registrados en los archivos del MINEDUC, para las regiones I, IX, X y Metropolitana en el año 2004. La muestra corresponde a 371 Becados distribuidos en 198 beneficiarios de Enseñanza Básica y de 173 beneficiarios de Enseñanza Media, a los cuales se aplicó cuestionarios semiestructurados (ver Anexo 4 y 7). El cuadro II.56 muestra el nivel educacional alcanzado por la persona que aporta el mayor ingreso al hogar:

⁸¹ Según datos RECH 2005, 75% de los estudiantes de enseñanza media tienen nota general 5,0 o más.

Cuadro II.56. Nivel educacional alcanzado por la persona que aporta mayor ingreso al hogar

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
NIVEL EDUCACIONAL ALCANZADO POR PERSONA QUE APORTA MAYOR INGRESO	Básica incompleta o menos	44.0%	41.1%	42.9%
	Básica completa	21.1%	21.2%	21.2%
	Media incompleta	17.4%	20.5%	18.7%
	Media completa	12.8%	13.0%	12.9%
	Media técnica completa	1.4%		.8%
	Superior universitaria incompleta		.7%	.3%
	Superior universitaria completa	.5%	.7%	.5%
	No sabe	2.8%	2.7%	2.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia

De este cuadro se puede observar que para el caso de la educación básica un 61,1% de los beneficiarios provienen de un hogar en donde el que aporta el mayor ingreso del hogar tiene a lo más educación básica completa. En el caso de educación media, el porcentaje es similar y equivale a un 62,3%. Por otra parte, sólo un 0,5% y un 1,4% presentan algo de educación superior universitaria para los casos de básica y media respectivamente.

La información sobre educación de la madre, en el caso de que ella no sea el principal aporte de ingreso para el hogar, se presenta en el cuadro II.57. Un 63,8% y un 68% respectivamente de las madres que no aportan el mayor ingreso al hogar presentan ocho años de educación o menos, en el caso de beneficiarios de educación básica y media respectivamente. Un porcentaje insignificante ha cursado estudios terciarios.

Cuadro II.57. Nivel educacional de la madre en caso de no ser Quien aporta el mayor ingreso al hogar

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
NIVEL EDUCACIONAL MADRE, SI NO ES QUIEN APORTA EL MAYOR INGRESO	Básica incompleta o menos	43.3%	47.9%	45.1%
	Básica completa	20.5%	20.1%	20.3%
	Media incompleta	14.4%	11.1%	13.1%
	Media completa	14.9%	11.8%	13.6%
	Media técnica incompleta	.5%		.3%
	Media técnica completa	.9%	.7%	.8%
	Superior universitaria incompleta	.5%	.0%	.3%
	Superior universitaria completa		.7%	.3%
	No sabe	4.2%	7.6%	5.6%
	No tiene mama	.9%		.6%
	Total		100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia

Al menos un 37% de los beneficiarios en básica y un 28% en media pertenecerían al 40% más rico de la población. Esto representaría un alto error de inclusión. En el caso de educación básica un 98,5% de los beneficiarios tiene un nivel de ingreso familiar total por mes menor o igual a \$350 mil al mes, porcentaje que alcanza a 97,5% en la enseñanza media (cuadro II.58).

Cuadro II.58. Distribución porcentual de los beneficiarios por tramos de ingreso

Tramo de Ingreso	Educación Básica	Educación Media
Menor a \$120 mil/mes	63,2%	71,9%
Entre \$121 mil/mes y \$350 mil/mes	35,3%	25,6%
Mayor a \$350 mil/mes	1,5%	2,5%

Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, esta encuesta tiene una limitación para evaluar la focalización del beneficio, ya que la información se recoge a partir de la declaración de los propios niños, por lo que su error de medición puede ser grande. Es por esto que, en el caso de la encuesta BPR donde se cuenta con una base de datos censal llenada por los asistentes sociales del municipio, se optó por procesar esa información para analizar la focalización del beneficio. Esto permitía conclusiones más firmes sobre este punto. La pregunta sobre educación de la madre se repitió en ambas encuestas, por lo que su comparación permitiría extender el análisis más firme realizado para la BPR a la BI. El reporte de la educación de la madre o del padre de la BI es considerablemente inferior a lo obtenido en la encuesta BPR. En consecuencia, si el sesgo de la declaración de los niños es semejante en ambas encuestas, se puede afirmar que la BI presenta un adecuado nivel de focalización en grupos socioeconómicos pobres⁸². Sin embargo, la alta declaración de ingresos de algunos niños levanta una sombra de duda que sugiere chequear periódicamente, mediante muestreo aleatorio, la focalización de este beneficio.

2.3.1.4 Calidad del Programa

La evaluación del grado de satisfacción de los beneficiarios de la BI se realiza sobre la base de los resultados de grupos focales y encuestas a beneficiarios y controles⁸³ cuyo diseño y presentación detallada puede encontrarse en el anexo 3, 4 y 7. Cabe resaltar que en el caso de esta beca no se tenía un listado de postulantes por lo que los controles debieron generarse a partir de la encuesta CASEN, cuya identificación fue facilitada por MIDEPLAN y el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile. Por el hecho de no ser postulantes, hay una serie de preguntas que no se pueden hacer a estos controles.

⁸² Nótese, además, que los beneficiarios encuestados corresponden al período en que Junaeb ya ha comenzado a administrar la beca, donde la selección socioeconómica es más rigurosa y por lo tanto en el período anterior la focalización del beneficio puede haber sido menor. En todo caso no se cuenta con información que permita chequear este punto.

⁸³ *Universo* : Beneficiarios y Controles del programa de Beca Indígena. *Marco Muestral* : Beneficiarios de la Beca Indígena registrados en los archivos del MINEDUC, para las regiones I, IX, X y Metropolitana en el año 2004. Controles elegibles para obtener la beca, seleccionados desde la encuesta CASEN 2003. *Tamaño Muestral*: 371 Becados (198 de Ens. Básica y 173 de Ens. Media) y 107 Controles (60 de Ens. Básica y 47 de Ens. Media) a los cuales se aplicó cuestionarios semiestructurados. *Error Muestral* ± 7% para las estimaciones a nivel cruces bivariados por Nivel de Enseñanza para los Beneficiarios y 13% para las estimaciones sobre el total de Controles.

En los focus group, los alumnos señalan que su conocimiento de las becas es bajo y una vez que saben de su existencia no generan estrategias para obtener más información sobre ella. Asimismo un 49% de los beneficiarios encuestados tanto del nivel básico como medio señaló estar poco informado; el 31% de los estudiantes de básica planteó estar suficientemente informado frente a un 34% del nivel medio. El 10% del total de estudiantes indagados estableció estar totalmente informado de la beca. Para el caso de los controles, se tiene que el 79% del total de encuestados declara estar poco informado y tan sólo el 2%, considera que está totalmente informado sobre la beca.

En relación a cómo supieron los estudiantes de la posibilidad de postular a la BI, se tiene que el 44% del total de encuestados supo a través del profesor jefe: 47% de los estudiantes de básica y 40% de media. Un importante porcentaje de los alumnos encuestados (31% del total), señaló haberse informado de la Beca a través de un familiar, siendo los porcentajes 33.5% y 28% para básica y media respectivamente. El 15% de los indagados supo de la posibilidad de postular a la beca por medio de un orientador del colegio o liceo. Sin duda las fuentes vinculadas al establecimiento educacional son las más importantes, sumando 63% en básica y 68% en media.

Antes de postular a la Beca, el 44% de los alumnos del nivel básico conocía los criterios de postulación frente a un 54.5% del nivel medio; el 45% de los estudiantes de educación básica y media conocían los criterios de selección. Es relevante destacar que el 52% y 55% del total de encuestados no conocían los criterios de postulación y de selección respectivamente, cifras que superan por algunos puntos de diferencia el total de personas que señalan conocer los criterios de postulación y selección.

En relación con el momento de la postulación, no es posible evaluar el grado de satisfacción de los beneficiarios ya que solamente un 2% de ellos presentaron su postulación. Los padres son los que realizan el proceso de postulación en el 59% de los casos de educación básica y 55% de media.

Respecto a la percepción de los criterios de selección de los beneficiarios, el 73% señaló que eran conocidos sólo por algunos. Ahora bien, el 62% del total de alumnos encuestados consideran que dichos criterios son transparentes frente a un 38% que opina que son poco transparentes. El 87% del total de encuestados, opina que los criterios de selección son justos; el 84%, que no son discriminatorios y el 94%, que son necesarios. En cuanto al nivel de información acerca del monto de la beca, sólo 33% de los beneficiarios estableció que lo conocía.

A continuación de presentan algunos de los resultados obtenidos a partir de la encuesta:

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
OPINA QUE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA LA BECA, SON...	CONOCIDOS POR TODOS	27.1%	26.2%	26.7%
	CONOCIDOS SOLO POR ALGUNOS	72.9%	73.8%	73.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
OPINA QUE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA LA BECA, SON...	POCO TRANSPARENTES	41.6%	31.7%	37.6%
	TRANSPARENTES	58.4%	67.6%	62.1%
	NO RESPONDE		.7%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
OPINA QUE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA LA BECA, SON...	JUSTOS	88.5%	84.1%	86.8%
	INJUSTOS	11.5%	15.2%	12.9%
	NO RESPONDE		.7%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
OPINA QUE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA LA BECA, SON...	DISCRIMINATORIOS	17.0%	13.0%	15.4%
	NO DISCRIMINATORIOS	83.0%	86.3%	84.3%
	NO RESPONDE		.7%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

En cuanto a las razones por las que los alumnos encuestados creen que recibieron la beca, se tiene que el 51% del total considera que la obtuvieron por tener excelentes notas; el 41%, porque pertenece a un pueblo indígena; el 28%, porque es un alumno destacado por su esfuerzo y el 27%, porque es de escasos recursos o pobre.

Por otra parte, el tiempo transcurrido entre la postulación y selección es percibido de manera distinta en estudiantes de educación básica y media: el 57% de alumnos de nivel básico, señalan que el tiempo máximo de espera es 3 meses y 36% entre 3 y 6 meses; mientras que el 34% de los estudiantes de nivel medio aguardó tres meses o menos, y 58% entre 3 y 6 meses.

Ahora bien, en cuanto al tiempo transcurrido entre la elección como becado de la BI y el primer pago, se tiene que para el nivel educacional básico, el 36% opina que es más largo de lo que esperaba; el 38% considera que es tal como lo esperaba y el 26% que es más corto de lo que esperaba. Análogamente, para los estudiantes de educación media, se tiene que el 39% considera que es más largo de lo que esperaba; el 40% que era tal como lo esperaba y el 19% que es más corto de lo que esperaba.

Los requisitos para mantener y renovar la beca son ampliamente conocidos (75% de los beneficiarios señala conocerlos). Dichos criterios son evaluados positivamente en varios atributos: justos (87%), transparentes (62%) y no discriminatorios (84%), aunque son mayoritariamente percibidos como “burocráticos” (59%).

Por otro lado, se aprecia un escaso conocimiento de la institución que otorga la BI: sólo 29% de los beneficiarios dice conocerla (entre los controles, este porcentaje alcanza a 13%). Entre quienes señalan que conocen la institución, la mayoría menciona que ésta corresponde a la JUNAEB⁸⁴ (71% entre los beneficiarios y 50% entre los controles).

Por último, en cuanto a la percepción de beneficiarios y controles respecto a las razones que ellos consideran más importantes para obtener la BI, no se observa una diferencia significativa entre las apreciaciones de becados y controles. Ambos atribuyen al rendimiento (excelentes notas) la mayor relevancia (48% de los becados y 46% de los controles indica que es el factor más importante a la hora de obtener la beca). Ahora bien, la segunda razón que atribuyen los becarios es ser un alumno destacado por su esfuerzo (18%); mientras que los controles señalan como segunda razón, ser de escasos recursos o pobres (18%). La tercera razón, según los beneficiarios, para obtener la beca es pertenecer a un pueblo indígena (13.5%); ser un alumno destacado por su esfuerzo es la tercera razón que el 15% de los controles establecieron para ser beneficiarios.

En resumen, tanto beneficiarios como controles tienen una percepción positiva del producto. La principal fuente de información vuelve a ser el establecimiento educacional, pero el nivel de información sobre sus características es bajo. El proceso de postulación no pudo ser evaluado, pues muy pocos entrevistados participaron en él, siendo mayoritariamente ejecutado por los padres. El proceso de selección es bien evaluado por beneficiarios y controles. El tiempo de espera es razonable. Por consiguiente, el equipo evaluador considera que el producto del programa es de buena calidad, pero pueden mejorarse aspectos relacionados con la información respecto a sus características y la institución que lo administra.

⁸⁴ Se debe consignar que en la etapa final del periodo de encuestamiento, se llevaba a cabo una campaña radial en diversas zonas del país, donde la JUNAEB llamaba a postular a la BI.

2.3.2 Resultados intermedios del Programa de BI

Para esta sección se utilizan los mismos instrumentos que en la sección anterior. No obstante no plantearse explícitamente resultados intermedios el programa, se puede esperar que la obtención de una beca produzca lo siguiente: los beneficiarios utilizan la beca para fines educacionales; los beneficiarios mejoran su actitud hacia los estudios; valora en mayor medida su pertenencia a alguna etnia y asisten más a clases. Todos estos resultados intermedios colaborarían a la obtención de resultados de impacto final como es un mayor aprendizaje o rendimiento escolar o una mayor probabilidad de culminación exitosa de los estudios, que son tratados en la sección 2.3.3. El resultado intermedio de asistencia se evalúa en la sección 2.3.3.

2.3.2.1 Usos de la beca

Los estudiantes beneficiarios encuestados, tanto alumnos de nivel básico como medio, indican que el principal uso es la compra de materiales de estudio (58% señala que tal es el uso principal). Prácticamente todos los encuestados plantean que con la beca compran materiales de estudio, luego ésta es una ayuda directa en el estudio de los niños y jóvenes becados (99% para ambos niveles de educación). Sin embargo, dependiendo del nivel de enseñanza, se reconocen variados usos: un 72% de los encuestados de enseñanza media pagan la mensualidad y matrícula del liceo; en enseñanza básica se observa una proporción menor (52%), pero es significativamente alta para dicho nivel de enseñanza. El 65% del total de alumnos establece que con el dinero de la beca contribuye económicamente a su familia.

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
HA USADO EL DINERO DE LA BECA EN MATERIALES DE ESTUDIO	Si	98.6%	98.6%	98.6%
	No	1.4%	1.4%	1.4%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
HA USADO EL DINERO DE LA BECA EN PAGO DE MATRÍCULA O MENSUALIDAD DEL COLEGIO	Si	52.3%	72.4%	60.3%
	No	47.7%	27.6%	39.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
HA USADO EL DINERO DE LA BECA COMO AYUDA ECONÓMICA DE SU FAMILIA	Si	65.1%	64.8%	65.0%
	No	34.9%	35.2%	35.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

El principal uso que los becarios dan al dinero de la beca, para ambos niveles de enseñanza, es la adquisición de materiales de estudio con un 58% (para básica se tiene un 60.3% y media 53.5%). Ahora bien, el 18.3% de los alumnos de enseñanza media indagados usan la beca para adquirir cosas de uso personal (ropa, movilización, etc.); en cambio sólo el 13.2% de los estudiantes de nivel medio destinan el dinero para este ítem. No obstante, el 25% de los encuestados de enseñanza media destinan el monto de la beca al pago de la matrícula o la mensualidad del colegio; tal porcentaje para los estudiantes del nivel básico es del 8%.

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
USO PRINCIPAL QUE LE DA AL DINERO DE LA BECA	PAGO DE LA MATRÍCULA O LA MENSUALIDAD DEL COLEGIO	7.8%	25.0%	14.6%
	MATERIALES DE ESTUDIO	60.3%	53.5%	57.6%
	AYUDA ECONÓMICA A LA FAMILIA	11.0%	7.6%	9.6%
	ALIMENTACIÓN	2.3%		1.4%
	COSAS DE USO PERSONAL (ROPA, MOVILIZACIÓN, ETC.)	18.3%	13.2%	16.3%
	OTRO	.5%	.7%	.6%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

2.3.2.2. Cambio de conducta que experimentan los beneficiarios de la BI

Por otra parte, la encuesta no permite evaluar cambios de conducta que experimentan los beneficiarios como consecuencia de la obtención de la beca, pero recoge percepciones acerca de éstos. En este contexto, la hipótesis que los alumnos beneficiarios de becas experimentan cambios positivos en su actitud hacia los estudios, es validada tanto por las percepciones recogidas en la encuesta como en los grupos focales. En estos últimos los beneficiarios señalan que están más motivados a estudiar y que la beca les ha permitido mejorar la calidad de sus estudios dado que ahora tienen los materiales que requieren. Cabe recordar que en el caso de esta beca no se consultó a los controles sobre estos puntos. En la encuesta se encuentra que:

- 57% de los beneficiarios perciben que la dedicación a los estudios ha aumentado. De aquí, es preciso destacar que para el nivel básico este porcentaje es del 61%, mientras que para el medio es del 51%.
- 46% de los beneficiarios señala que su temor a bajar el rendimiento ha aumentado. Para ambos niveles educacionales el porcentaje es similar (47% para el básico y 46% para el medio).
- 45% de los beneficiarios perciben que su satisfacción con los estudios ha aumentado. Particularmente, estos porcentajes para los alumnos de educación básica y media son, respectivamente, 48% y 41%.
- 44% de los beneficiarios perciben que su atención en clases ha aumentado. Si se desagrega por nivel de enseñanza se tiene que, el 50% de estudiantes de básica cree que su atención ha aumentado; para la educación media este porcentaje es del 34%.

- 73% de los beneficiarios indican que sus ganas de entrar a la universidad han aumentado. Si desagregamos por nivel educacional, se tiene que el 75% de los alumnos de educación básica consideran que con la beca sus ganas de entrar a la educación superior ha aumentado; para los encuestados de educación media, este porcentaje es del 70%.

Ahora bien, el interés por ayudar a los demás, para el total de alumnos encuestados, aumentó (49%); se mantuvo igual (50%) y disminuyó con tan sólo 1.6%. Por otra parte, el 62% plantea que la capacidad para influir positivamente en otros estudiantes se mantuvo igual, mientras que el 34% considera que aumentó. Un aspecto a destacar tiene que ver con que al ser beneficiario de la beca, la preocupación de ser discriminado en el colegio o liceo, ha disminuido (31%) o se ha mantenido igual (60%).

En relación el efecto que la beca está teniendo en los beneficiarios en términos de la valorización de las lenguas y culturas de los pueblos originarios de Chile, las encuestas reflejan algunos hallazgos interesantes, que en algunos casos son significativos:

- Entre los becados, sólo un 8% no reconoce pertenencia a algún pueblo indígena. Entre los controles, esta proporción se eleva a 15%. La diferencia se explica porque entre estudiantes de enseñanza media no becados, un 30% no reconoce pertenencia a alguna etnia.
- No hay diferencia estadísticamente significativa entre becados y controles, en cuanto al porcentaje de estudiantes que comprende una lengua indígena al oír-la (34% y 29% respectivamente), aunque no poseemos antecedentes para señalar si este porcentaje es muy bajo. Sin embargo, se observa (tanto para becados como controles) que los estudiantes de enseñanza básica tienen proporcionalmente más que los de enseñanza media la capacidad de comprender la lengua indígena: la diferencia en ambos casos bordea el 10% a favor de los estudiantes básicos.
- Un 30% de los becados encuestados señala que luego de obtener el beneficio su compromiso con los pueblos indígenas y su cultura ha aumentado. Esta percepción no tiene una medida de comparación en los controles, y es coherente con lo expresado en los focus groups donde los beneficiarios muestran mayor orgullo de sus raíces.

Aunque la evidencia recogida en la encuesta no es concluyente en cuanto a validar o rechazar la hipótesis (“los alumnos beneficiarios de las BI aumentan la valorización que tienen de las lenguas y culturas de los pueblos originarios de Chile”), recoge elementos que apuntan en la dirección de validarla.

En cuanto a la situación con los compañeros luego de recibir la beca, se tiene que el 52.2% del total de encuestados considera que no ha habido ningún cambio; el 13% señala que están orgullosos de él; el 7.4%, plantea que lo identifican como indígena y el 7.1% establece que no saben que tiene la beca. Estos resultados indican que más de la mitad de los beneficiarios entrevistados perciben que la beca no les da un mayor estatus o reconocimiento frente a los demás, lo que sí sucede con la Beca Presidente de la República.

2.3.2.2 Asistencia a clases

En relación con la percepción de los entrevistados acerca de la posibilidad de deserción, no se observa diferencia significativa entre beneficiarios y controles. Sin embargo, un 61% de los beneficiarios (sin diferencia a nivel básico y medio) opina que la beca ha influido en su decisión de permanecer en el colegio. Notablemente, los jóvenes y niños del grupo control estiman mayoritariamente (77%) que la BI influiría en los becados para que permanezcan en el colegio.

Ahora bien, el 97% del total de alumnos indagados, señala que no ha pensado en dejar últimamente el liceo. No obstante, entre las razones por las que ha pensado en dejar el liceo, un 18% señala que esto ocurre por tener que trabajar, por problemas con un profesor o por no tener suficientes recursos. El 9% establece que lo piensa por falta de apoyo por parte de los padres, por tener cada vez más obligaciones en la casa, porque no le gusta asistir a clases, porque no le gusta el sistema de internado o por discriminación.

No se tiene manera, a través de las encuestas, de realizar un análisis y evaluación de cambios en las tasas de asistencia. Sin embargo, aunque no es suficiente para evaluar el impacto de la beca en este ámbito, es notoria la diferencia significativa (al 5%) en el número de días de inasistencia durante el año 2005, que reportan becados y controles: 6 y 12 días respectivamente. Es decir, los becados presentan una menor tasa de insistencias en el año.

En cuanto a la cantidad de veces que ha llegado tarde, se tiene para los beneficiarios de educación básica un promedio de 7 días, mientras que para los de educación media es de 11 días. Si se observa el caso de los controles estos valores son, respectivamente, 5 y 9 días.

En cuanto al promedio de notas en lenguaje y matemáticas, se tiene que para el total de estudiantes, el promedio de calificaciones en lenguaje es de 5.6, que para el nivel básico de enseñanza el valor medio es de 5.7 y para el medio de 5.6. Por otra parte, la calificación promedio en matemáticas es de 5.4: 5.5 para educación media y 5.3 para básica. Para los controles, se tiene que el promedio de notas en lenguaje, para el total de encuestados, es de 5.5; mientras que en el caso del valor medio de las calificaciones en matemáticas es de 5.2 en básica y 5.1 en media.

2.3.3 Resultados finales del Programa de BI⁸⁵

Resultados finales del Programa de Beca Indígena⁸⁶

Se presenta en esta sección un análisis del siguiente resultado final:

- i) Impacto de la beca sobre el rendimiento de los estudiantes.

Al igual que en el caso de la BPR, se ha optado por presentar en esta sección el impacto de la beca sobre el resultado intermedio de asistencia a clases, por cuanto su estimación utiliza los mismos métodos que los usados para cuantificar los resultados finales.

Las hipótesis a explorar son las siguientes:

Rendimiento: los alumnos beneficiarios de las becas mejoran su rendimiento académico.

Asistencia: Los alumnos beneficiarios de las becas aumentan su asistencia a clases.

Se utiliza el estimador de diferencias en diferencias para evaluar el impacto de la beca sobre rendimiento y asistencia, tanto para los métodos paramétricos como para los no paramétricos.⁸⁷

Tal como se ha mencionado previamente, los métodos no paramétricos proveen sus resultados sin imponer supuestos de distribuciones estadísticas a priori para los términos de error y sin imponer formas funcionales, tal como lo hacen los métodos paramétricos. Por lo anterior, los resultados provistos por los métodos no paramétricos son considerados más puros desde el punto de vista estadístico proveyendo el “benchmark” para juzgar los resultados obtenidos por otros métodos de estimación. Dadas estas características disímiles, los métodos paramétricos y no paramétricos pueden generar resultados diferentes, siendo posible que mediante un tipo de estimación se obtenga impacto mientras que en el otro tipo no.

Para efectos de esta estimación y a partir del Registro de Estudiantes de Chile (RECH), años 2003 y 2004, se construyeron las variables cambios en el rendimiento académico – medido a través del cambio en el promedio general de notas entre dichos años - y cambio en la asistencia escolar – medida a través de la diferencia en el porcentaje de asistencia a clases entre dichos años-.

El análisis se efectúa en función de dos muestras de beneficiarios y controles, tanto para enseñanza básica como media. Por tal motivo, el análisis de deserción no es factible ya que se muestreó condicional en asistencia escolar.

⁸⁵ Tanto en las estimaciones paramétricas como no paramétricas se utilizó el programa STATA 9.0. En el caso paramétrico se utiliza la opción de mínimos cuadrados con errores robustos, con el fin de corregir por la presencia de heterocedasticidad de acuerdo a lo sugerido por White (1983). Por su parte, en las estimaciones no paramétricas se utilizó la rutina PSMATCH2 desarrollada por E. Leuven y B. Sianesi (2003).

⁸⁶ Tanto en las estimaciones paramétricas como no paramétricas se utilizó el programa STATA 9.0. En el caso paramétrico se utiliza la opción de mínimos cuadrados con errores robustos, con el fin de corregir por la presencia de heterocedasticidad de acuerdo a lo sugerido por White (1983). Por su parte, en las estimaciones no paramétricas se utilizó la rutina PSMATCH2 desarrollada por E. Leuven y B. Sianesi (2003).

⁸⁷ Ver Anexo 2 para un detalle de los métodos econométricos usados.

Las muestras de estudiantes Controles, tanto para el caso de educación básica como media, se obtuvieron de la encuesta CASEN 2003. En este marco se seleccionó una submuestra de estudiantes de enseñanza media que cursaban 1ro. o 2do. Medio o 5to y 6to básico, que pertenecían a al primer quintil de ingreso autónomo del hogar, que habitaban en las regiones I, IX, X y Metropolitana, y que declaraban pertenecer a algún pueblo indígena de nuestro país. A partir de este método se obtuvo una muestra de estudiantes a los cuales se les aplicó el cuestionario especialmente diseñado para este Estudio. Esta manera de elegir controles se hizo ya que el programa no guarda un registro de postulantes. Los controles generados por este método pueden corresponder a estudiantes que no postularon a la beca, por lo que pueden presentar características que los hacen distintos al grupo de beneficiarios.

A continuación se presentan los resultados por separado de acuerdo al nivel de enseñanza.

- Educación Básica:

El análisis paramétrico de cambio en asistencia o cambio en rendimiento académico se basó en un modelo de regresión del siguiente tipo:

$$Y_i = X_i \beta + \gamma D_i + \mu_i$$

En donde Y_i denota el cambio en la variable de resultado (rendimiento o asistencia), X_i denota un conjunto de variables observadas de los estudiantes, D_i es una variable que toma un valor de 1 para los beneficiarios y de 0 para las comparaciones, y μ_i es un término de error.

El cuadro II.59 presenta un análisis de las principales variables utilizadas y un test de igualdad de medias para ellas.⁸⁸ De este cuadro se puede destacar que hay diferencias entre las muestras de beneficiarios y controles, especialmente en lo que dice relación con las variables curso enrolado el año 2003 (los beneficiarios están en promedio en cursos más avanzados que los controles), edad al inicio del 2003 (los beneficiarios son en promedio mayores que los controles) y caída en promedio general de notas entre los años 2003 y 2004 (los beneficiarios presentan una mayor caída en rendimiento que los controles en promedio). Estas diferencias entre las muestras de beneficiarios y controles son tomadas en consideración en los métodos no paramétricos basados en matching, los que buscan comparar la situación de cada participante con un número definido de controles que sean similares en un conjunto de características (método de vecinos cercanos) o ponderan más la comparación con controles que tengan atributos más similares que la de controles cuyos atributos sean muy diferentes (método de kernel).

⁸⁸ Se utiliza una prueba de comparación de medias de dos poblaciones normales con varianzas desconocidas y distintas.

Cuadro II.59. Comparaciones de Medias: Beneficiarios y Controles

Variables	Beneficiarios		Controles		Test
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.	
Curso 2003	2,31	1,12	1,40	0,49	8,83*
Sexo	0,44	0,50	0,47	0,50	-0,38
Edad a inicio del 2003	13,95	1,17	13,35	0,99	3,84*
Dummy 1era Region	0,12	0,33	0,16	0,37	-0,73
Dummy 9a Region	0,54	0,50	0,56	0,50	-0,29
Dummy 10a Region	0,22	0,41	0,13	0,34	1,66
Ingreso menor a 120 mil	0,72	0,45	0,70	0,46	0,27
Ingreso entre 120 y 350 mil	0,26	0,44	0,30	0,46	-0,56
Ingreso mayor 350 mil	0,02	0,14	0,00	0,00	2,02*
Delta Asistencia 2004-2003	0,26	4,12	-0,59	4,25	1,32
Delta Promedio General 2004-2003	-0,23	0,43	-0,08	0,39	-2,50*

Nota: * significativo al 5%.

Fuente: Elaboración propia

El cuadro II.60 presenta los resultados de distintos modelos para la variable de resultado final *Cambio en Rendimiento Académico* y cuadro II.61 presenta los resultados para la variable de resultado intermedia *Cambio en Asistencia Escolar*.

Las variables explicativas usadas en adición al atributo beneficiario comprenden un conjunto de características de los estudiantes que pueden ser agregadas en:

Individuales:

Género, edad al año 2003 y nivel cursado el 2003.

Ingreso:

El ingreso per cápita no se consultó en la encuesta como una variable continua, sino más bien se preguntó por el rango de ingreso. Para estos efectos se utilizaron los siguientes rangos de ingreso por mes: 1) menor a \$120 mil/mes; entre \$120 mil/mes y \$350 mil/mes; y mayor de \$350 mil/mes.

Ubicación Geográfica:

Capturada a través de dummies para las regiones I, IX y X (la Región Metropolitana es la categoría excluida).

Los modelos estimados comprenden una serie de modelos que usan todas las variables explicativas disponibles para obtener el mejor modelo explicativo. En general, no existe un modelo teórico que guíe la elección de las variables explicativas sino más bien de una serie de intuiciones que las variables elegidas aportan poder explicativo al modelo. La regla seguida es que las variables explicativas incorporadas reflejen la situación del beneficiario pre medición del impacto.^{89 90}

En general en las especificaciones estimadas para el cambio en rendimiento académico no se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para la variable beneficiario (cuadro II.60), por lo cual no es posible concluir paramétricamente que la beca tiene un efecto positivo sobre rendimiento⁹¹.

⁸⁹ Parcialmente por este motivo se excluyeron como variables explicativas variaciones en los regresores. A su vez, dado que se ocupan en su gran mayoría variables categóricas como regresores en vez de variables continuas, es difícil definir variaciones en los regresores.

⁹⁰ No se tuvo acceso a información relativa a notas promedio por establecimiento, por lo que no fue factible controlar en las estimaciones por diferencias en la dinámica de rendimientos de cada colegio.

⁹¹ La bondad de ajuste de los modelos estimados es bastante baja tal como puede observarse al analizar los R cuadrados.

En términos del cambio en asistencia escolar (cuadro II.61), se observó un impacto positivo y estadísticamente significativo sobre esta variable por lo cual se acepta la hipótesis de que la BI tiene un efecto positivo sobre asistencia a nivel de la educación básica.

Los cuadros II.62 y II.63 presentan los resultados no paramétricos para estas variables. Para estas estimaciones se realizó un matching en las siguientes variables: género (1 hombre, 0 mujer); edad (medida a inicios del 2003); curso que inicia el año académico 2003; dummies para la I, IX y X regiones (la Región Metropolitana fue omitida para fines estadísticos), y dos dummies para denotar nivel de ingreso per cápita familiar inferior a \$120 mil/mes y nivel de ingreso per cápita familiar entre \$120 mil/mes y \$350 mil/mes (los otros niveles fueron omitidos para fines estadísticos). En matching propensity score, en general se incluyen todas las variables posibles para el pareamiento, dado que no afecta la eficiencia de la estimación pero sí mejora la precisión.

Los resultados reportados en estas tablas no son estadísticamente significativos por lo cual, y desde el punto de vista no paramétrico, se rechaza la hipótesis que la beca tiene efectos positivos tanto sobre rendimiento académico como asistencia escolar.

Cuadro II.60
Resultados Finales: Cambio en Rendimiento Académico BI
Educación Básica

Variables	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4		Modelo 5	
	Coeficiente	Test t								
Constante	-0,078	-1,36	-0,063	-1,02	0,621	1,63	0,507	1,26	0,437	1,08
Condición (1 Beneficiario; 0 Control)	0,153	-2,38*	-0,154	-2,38*	-0,038	-0,58	-0,035	-0,52	-0,033	-0,50
Género (1 Hombre; 0 Mujer)			-0,031	-0,59	-0,062	-1,20	-0,072	-1,34	-0,062	-1,16
Curso enrolado el 2003					-0,099	-2,87*	-0,104	-2,95*	-0,111	-3,11*
Edad a inicios del 2003					-0,039	-1,29	-0,031	-0,97	-0,034	-1,05
Dummy Ingreso Familiar Menor \$120 mil/mes (1 Si; 0 No)							0,037	0,63	0,054	0,88
Dummy Ingreso entre \$ 120 mil/mes y \$ 350 mil/mes (1 Si; 0 No)							-0,154	-0,75	-0,160	-0,78
Dummy Región I (1 Si; 0 No)									0,119	1,17
Dummy Región IX (1 Si; 0 No)									0,116	1,40
Dummy Región X (1 Si; 0 No)									0,153	1,58
R cuadrado	0,022		0,007		0,126		0,130		0,139	
R cuadrado ajustado	0,022		0,003		0,112		0,109		0,107	
F	5,650		1,820		9,030		6,110		4,370	
Número de Observaciones	255		255		255		253		255	

Nota: * Variable significativa al 5%.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro II.61
Resultados Intermedios: Cambio en Asistencia Escolar BI
Educación Básica

Variables	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4		Modelo 5	
	Coficiente	Test t								
Constante	-0,593	-1,05	-0,667	-1,08	0,621	1,63	-7,010	-1,71	0,437	1,08
Condición (1 Beneficiario; 0 Control)	0,856	1,35	0,859	1,35	1,547	2,31*	1,612	2,37*	1,643	2,41*
Género (1 Hombre; 0 Mujer)			0,160	0,31	-0,203	-0,39	-0,235	-0,43	-0,201	-0,36
Curso enrolado año 2003					-1,109	-3,13*	-1,140	-3,16*	-1,190	-3,27*
Edad a principios del 2003					0,550	1,74	0,605	1,84	0,585	1,77
Dummy Ingreso Familiar Menor \$120 mil/mes (1 Si; 0 No)							0,026	0,04	0,267	0,42
Dummy Ingreso entre \$ 120 mil/mes y \$ 350 mil/mes (1 Si; 0 No)							-2,179	-1,04	-2,205	-1,05
Dummy Región I (1 Si; 0 No)									1,211	1,17
Dummy Región IX (1 Si; 0 No)									1,496	1,77
Dummy Región X (1 Si; 0 No)									1,147	1,16
R cuadrado	0,007		0,008		0,046		0,051		0,064	
R cuadrado ajustado	0,003		0,000		0,031		0,028		0,063	
F	1,820		0,950		3,030		2,210		1,830	
Número de Observaciones	255		255		255		253		253	

Nota: * Variable significativa al 5%.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro II.62
Resultados Finales: Cambio en Rendimiento Académico BI
Educación Básica

Variables	Beneficiarios	Controles	Diferencia	Test t
Sin Matching	-0,227	-0,077	-0,150	
Kernel Matching	-0,227	-0,138	-0,089	-1,024
Matching Vecinos Cercanos (n = 5)	-0,227	-0,178	-0,050	-0,610
Matching Vecinos Cercanos (n = 10)	-0,227	-0,149	-0,078	-0,836

Nota: El número de observaciones usadas fue de 255.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro II.63
Resultados Intermedios: Cambio en Asistencia Escolar BI
Educación Básica

Variables	Beneficiarios	Controles	Diferencia	Test t
Sin Matching	0,301	-0,604	0,905	
Kernel Matching	0,301	-0,050	0,351	0,281
Matching Vecinos Cercanos (n = 5)	0,301	-0,859	1,160	0,964
Matching Vecinos Cercanos (n = 10)	0,301	0,205	0,096	0,083

Nota: El número de observaciones usadas fue de 255.

Fuente: Elaboración propia

- Educación Media:

El análisis paramétrico de cambio en asistencia o cambio en rendimiento académico se basó en un modelo de regresión del siguiente tipo:

$$\Delta Y_i = X_i \beta + \gamma D_i + \mu_i$$

En donde ΔY_i denota el cambio en la variable de resultado (rendimiento o asistencia), X_i denota un conjunto de variables observadas de los estudiantes, D_i es una variable que toma un valor de 1 para los beneficiarios y de 0 para las comparaciones, y μ_i es un término de error.

El cuadro II.64 presenta un análisis de las principales variables utilizadas y un test de igualdad de medias para ellas.⁹²

⁹² Se utiliza una prueba de comparación de medias de dos poblaciones normales con varianzas desconocidas y distintas.

El cuadro II.64 presenta un análisis de las principales variables utilizadas y un test de igualdad de medias para ellas.⁹³ De este cuadro se puede destacar que sólo hay diferencias mínimas entre las muestras de beneficiarios y controles, las que se observan en la variable que representa domicilio en la 9a región (los beneficiarios presentan una mayor proporción de la muestra que vive en esta región que los controles) y caída en promedio general de notas entre los años 2003 y 2004 (los beneficiarios presentan una caída en rendimiento mientras que los controles presentan una mejora en rendimiento entre ambos períodos en promedio).

Cuadro II.64
Comparaciones de Medias: Beneficiarios y Controles

Variables	Beneficiarios		Controles		Test
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.	
Curso 2003	3,32	0,47	3,26	0,44	0,77
Sexo	0,47	0,50	0,57	0,50	-1,11
Edad a inicio del 2003	17,08	0,86	17,13	0,86	-0,34
Dummy 1era Region	0,11	0,31	0,20	0,40	-1,39
Dummy 9a Region	0,50	0,50	0,33	0,47	2,16*
Dummy 10a Region	0,26	0,44	0,26	0,44	0,03
Ingreso menor a 120 mil	0,64	0,48	0,50	0,51	1,59
Ingreso entre 120 y 350 mil	0,36	0,48	0,50	0,51	-1,68
Ingreso mayor 350 mil	0,01	0,09	0,00	0,00	1,00
Delta Asistencia 2004-2003	0,20	9,13	-0,41	4,30	0,60
Delta Promedio General 2004-2003	-0,17	0,33	0,05	0,41	-3,29*

Nota: * significativo al 5%.

Fuente: Elaboración propia

El cuadro II.65 presenta los resultados de distintos modelos para la variable de resultado final *Cambio en Rendimiento Académico* y el cuadro II.66 presenta los resultados para la variable de resultado intermedia *Cambio en Asistencia Escolar*.

Las variables explicativas usadas en adición al atributo beneficiario comprenden un conjunto de características de los estudiantes que pueden ser agregadas en:

Individuales:

Género, edad al año 2003 y nivel cursado el 2003.

Ingreso:

El ingreso per cápita no se consultó en la encuesta como una variable continua, sino más bien se preguntó por el rango de ingreso. Para estos efectos se utilizaron los siguientes rangos de ingreso por mes: 1) menor a \$120 mil/mes; entre \$120 mil/mes y \$350 mil/mes; y mayor de \$350 mil/mes.

Ubicación Geográfica:

Capturada a través de dummies para las regiones I, IX y X (la Región Metropolitana es la categoría excluida).

⁹³ Se utiliza una prueba de comparación de medias de dos poblaciones normales con varianzas desconocidas y distintas.

Los modelos estimados comprenden una serie de modelos parsimoniosos para obtener el mejor modelo explicativo. En general, no existe un modelo teórico que guíe la elección de las variables explicativas sino más bien de una serie de intuiciones que las variables elegidas aportan poder explicativo al modelo. La regla seguida es que las variables explicativas incorporadas reflejen la situación del beneficiario pre medición del impacto^{94 95}.

En general en las especificaciones estimadas para el cambio en rendimiento académico se obtuvo un coeficiente negativo y significativamente distinto de cero para la variable beneficiario (Cuadro II.65), por lo cual es posible concluir paraméricamente que la beca tiene efecto negativo sobre rendimiento y de hecho sus beneficiarios presentan un menor nivel de rendimiento académico que los no beneficiarios. El parámetro estimado para la condición de beneficiario indica que el cambio en el rendimiento de los beneficiarios es menor al cambio en rendimiento observado en las comparaciones. El parámetro estimado de 0,227 puntos (medidos en la escala de 1 a 7) corresponde a la diferencia entre el cambio experimentado en el promedio general de notas de los beneficiarios entre los años 2003 y 2004 y el cambio experimentado por los controles en el promedio general de notas en el mismo período.

En términos del cambio en asistencia escolar (cuadro II.66), se observó un impacto positivo y estadísticamente no significativo sobre esta variable por lo cual no es posible aceptar la hipótesis de que la BI tiene un efecto positivo sobre asistencia a nivel de la educación básica.

Los cuadros II.67 y II.68 presentan los resultados no paraméricos para estas variables. En estas estimaciones se realizó un matching en las siguientes variables: género (1 hombre, 0 mujer); edad (medida en diciembre del 2002); curso que inicia el año académico 2003; dummies para la I, IX y X regiones (la Región Metropolitana fue omitida para fines estadísticos), y dos dummies para denotar nivel de ingreso per cápita familiar inferior a \$120 mil/mes y nivel de ingreso per cápita familiar entre \$120 mil/mes y \$350 mil/mes (los otros niveles fueron omitidos para fines estadísticos). En matching propensity score, en general se incluyen todas las variables posibles para el pareamiento, dado que no afecta la eficiencia de la estimación pero sí mejora la precisión.

En cuanto a la variable de resultado final cambio en rendimiento académico,⁹⁶ los resultados no paraméricos obtenidos están en línea con los resultados paraméricos reportados en el cuadro II.65, en el sentido de encontrar un efecto negativo y significativo estadísticamente para la variable cambio en rendimiento académico. En cuanto al resultado intermedio de asistencia escolar, no se observó un efecto estadísticamente significativo.

⁹⁴ Por tal motivo se excluyeron como variables explicativas variaciones en los regresores.

⁹⁵ No se tuvo acceso a información relativa a notas promedio por establecimiento, por lo que no fue factible controlar en las estimaciones por diferencias en la dinámica de rendimientos de cada colegio.

⁹⁶ El tamaño muestral del grupo de control no permite separar el análisis de rendimiento académico por rangos de rendimiento.

Cuadro II.65
Resultados Finales: Cambio en Rendimiento Académico BI
Educación Media

Variables	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4		Modelo 5	
	Coeficiente	Test t	Coeficiente	Test t	Coeficiente	Test t	Coeficiente	Test t	Coeficiente	Test t
Constante	0,050	0,97	0,034	0,56	0,846	1,58	0,950	1,75	1,023	1,85
Condición (1 Beneficiario; 0 Control)	-0,218	-3,64*	-0,215	-3,59*	-0,219	-3,63*	-0,227	-3,71*	-0,227	-3,67*
Género (1 Hombre; 0 Mujer)			0,029	0,55	0,040	0,75	0,038	0,71	0,032	0,58
Curso enrolado año 2003					0,021	0,32	0,030	0,44	0,022	0,32
Edad a inicios del año 2003					-0,052	-1,45	-0,059	-1,64	-0,057	-1,55
Dummy Ingreso Familiar Menor \$120 mil/mes (1 Si; 0 No)							-0,008	-0,15	-0,029	-0,46
Dummy Ingreso entre \$ 120 mil/mes y \$ 350 mil/mes (1 Si; 0 No)							0,223	0,63	0,213	0,60
Dummy Región I (1 Si; 0 No)									-0,146	-1,37
Dummy Región IX (1 Si; 0 No)									-0,077	-0,83
Dummy Región X (1 Si; 0 No)									-0,029	-0,46
R cuadrado	0,071		0,072		0,085		0,092		0,102	
R cuadrado ajustado	0,065		0,062		0,063		0,059		0,053	
F	13,290		6,770		3,970		2,840		2,100	
Número de Observaciones	177		177		177		176		176	

Nota: * Variable significativa al 5%.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro II.66
Resultados Intermedios: Cambio en Asistencia Escolar BI
Educación Media

Variables	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4		Modelo 5	
	Coefficiente	Test t	Coefficiente	Test t	Coefficiente	Test t	Coefficiente	Test t	Coefficiente	Test t
Constante	-0,413	-0,34	0,110	0,08	4,150	0,33	2,866	0,23	-0,406	-0,03
Condición (1 Beneficiario; 0 Control)	0,612	0,44	0,533	0,38	0,619	0,44	0,850	0,61	0,772	0,55
Género (1 Hombre; 0 Mujer)			-0,926	-0,75	-0,868	-0,70	-1,392	-1,13	-1,055	-0,85
Curso enrolado año 2003					-1,344	-0,87	-1,115	-0,72	-0,989	-0,63
Edad a inicios del año 2003					0,018	0,02	0,016	0,02	0,062	0,07
Dummy Ingreso Familiar Menor \$120 mil/mes (1 Si; 0 No)							1,741	1,37	2,092	1,46
Dummy Ingreso entre \$ 120 mil/mes y \$ 350 mil/mes (1 Si; 0 No)							-19,543	-2,4*	-19,032	-2,34*
Dummy Región I (1 Si; 0 No)									1,743	0,72
Dummy Región IX (1 Si; 0 No)									1,516	0,71
Dummy Región X (1 Si; 0 No)									3,373	1,57
R cuadrado	0,001		0,004		0,010		0,056		0,072	
R cuadrado ajustado	-0,005		-0,007		-0,013		0,022		0,022	
F	0,190		0,380		0,430		1,660		1,430	
Número de Observaciones	177		177		177		176		176	

Nota: * Variable significativa al 5%.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro II.67
Resultados Finales: Cambio en Rendimiento Académico BI
Educación Media

Variables	Beneficiarios	Controles	Diferencia	Test t
Sin Matching	-0,173	0,050	-0,223	
Kernel Matching	-0,173	0,065	-0,238	-3,061*
Matching Vecinos Cercanos (n = 5)	-0,173	0,049	-0,222	-2,612*
Matching Vecinos Cercanos (n = 10)	-0,173	0,040	-0,213	-3,222*

Nota: * Variable significativa al 5%.

El número de observaciones usadas en estimación fue de 176 estudiantes.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro II.68
Resultados Intermedios: Cambio en Asistencia Escolar BI
Educación Media

Variables	Beneficiarios	Controles	Diferencia	Test t
Sin Matching	0,240	-0,413	0,653	
Kernel Matching	0,240	-0,508	0,748	0,576
Matching Vecinos Cercanos (n = 5)	0,240	-0,902	1,143	0,858
Matching Vecinos Cercanos (n = 10)	0,240	-0,502	0,743	0,640

Nota: El número de observaciones usadas en estimación fue de 176 estudiantes.

Fuente: Elaboración propia

La siguiente Tabla resume los resultados obtenidos sobre las dos hipótesis evaluadas, por los dos métodos utilizados (paramétrico y no paramétrico) y para los niveles de educación básica y media.

Tabla Resumen Resultados Finales Beca Indígena

Impactos	Educación Básica		Educación Media	
	Paramétrico	No Paramétrico	Paramétrico	No Paramétrico
Rendimiento Escolar	Rechaza	Rechaza	Rechaza*	Rechaza*
Asistencia Escolar	Acepta	Rechaza	Rechaza	Rechaza

* Se obtuvo un impacto negativo de la beca sobre rendimiento escolar.

En base a los resultados obtenidos la beca tiene un impacto positivo sobre rendimiento escolar sólo en el caso de educación básica y cuando se estiman impactos por el método paramétrico. En el caso de educación media se rechaza esta hipótesis ya que se obtuvo un impacto negativo de la beca sobre rendimiento académico. Finalmente, se rechaza la hipótesis de que la beca tiene un efecto positivo sobre asistencia escolar tanto para los niveles de enseñanza básica como media.

2.4 Uso de Recursos del Programa de BI

2.4.1 Aspectos metodológicos

Ver sección 1.4.1 y esquema 11.

2.4.2 Levantamiento de Información

Ver sección 1.4.2.

2.4.3 Análisis de los recursos financieros

En el período analizado (2000-2004) la gestión técnica y administrativa de la BI está en manos de la Subsecretaría de Educación (MINEDUC) en particular de la División de Educación General, quienes son los encargados de traspasar los fondos destinados a la beca a un número definido de beneficiarios por año.

El presupuesto de esta beca es traspasado desde MINEDUC a la Subsecretaría de Educación en el mismo ministerio y su gestión definitiva es realizada por la institución mencionada en el primer párrafo. El presupuesto, tomando como base lo especificado en el decreto supremo y la Ley de Presupuestos se observa en el siguiente cuadro⁹⁷:

**Cuadro II.69. Presupuesto asignado al programa BI
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Presupuesto del Servicio responsable Subsecretaría de Educación	Presupuesto BI (Básica y Media)	
		Monto	% respecto al ppto institución administradora
2000	\$ 1.841.859.866,59	\$ 1.781.157,90	0,10%
2001	\$ 1.997.750.024,86	\$ 2.376.134,50	0,12%
2002	\$ 2.037.839.032,85	\$ 2.367.802,88	0,12%
2003	\$ 2.055.182.523,41	\$ 2.731.594,09	0,13%
2004	\$ 2.143.146.595,46	\$ 2.800.443,33	0,13%

Fuente: elaboración propia

La segunda columna de esta tabla da cuenta del total del presupuesto de la Subsecretaría de Educación, mientras que la tercera columna hace referencia a los valores de enseñanza básica y media.

Para la gestión local de esta beca existen diferentes instituciones tanto públicas pertenecientes al gobierno central (SEREMI de Educación y Departamento Provincial de Educación) como de otras instituciones (Municipalidades) que de una u otra manera participan de la Beca, aportando recursos de manera directa o indirecta. El aporte de éstas a la beca se reduce a recursos humanos (horas hombre aportadas a parte de la gestión de la Beca) y gastos corrientes (consumo)⁹⁸.

⁹⁷ Los valores fueron ajustados de acuerdo a la misma tabla utilizada para la Beca antes descrita.

⁹⁸ Ver tablas con detalle de Aporte de Terceras Instituciones en anexo 11.

El presupuesto total del programa, considerando el aporte monetario directo (Ley de Presupuestos) e indirecto de las otras instituciones, se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro II.70. Fuentes de Financiamiento del programa BI
(cifras en miles de pesos de 2005)

Fuentes de Financiamiento	Años				
	2000	2001	2002	2003	2004
1. Aporte Fiscal	\$ 1.781.157,90	\$ 2.376.134,50	\$ 2.367.802,88	\$ 2.731.594,09	\$ 2.800.443,33
2. Transferencias otras instituciones públicas	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Comisiones Regionales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3. Otras Fuentes	\$ 167.781,67	\$ 179.457,18	\$ 183.773,57	\$ 191.345,91	\$ 198.301,38
Municipalidades	\$ 167.781,67	\$ 179.457,18	\$ 183.773,57	\$ 191.345,91	\$ 198.301,38
Total	\$ 1.948.939,57	\$ 2.555.591,69	\$ 2.551.576,45	\$ 2.922.940,00	\$ 2.998.744,71

Fuente: elaboración propia

El aporte Fiscal, da cuenta del presupuesto a ser destinado a becas como del presupuesto destinado a la administración de la misma en la Subsecretaría de Educación. Mientras que las otras instituciones y otras fuentes representan los gastos efectuados por ellos como aporte administrativo local.

En la tabla anterior aparece como aporte de terceras instituciones, el aporte Municipal (principalmente de asistentes sociales como en la BPR) y el aporte de las Comisiones Regionales, que en este análisis aparecen sin aporte monetario por cuanto su aporte consiste en planificación, que da cuenta de una actividad aislada y estática, no así como ocurre en la gestión o administración que implica la realización de actividades sostenidas a través del tiempo.

La tabla anterior puede ser presentada de manera alternativa, separando el gasto efectivo realizado por cada una de las fuentes de financiamiento del programa, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro II.71. Desagregación del Gasto Efectivo BI
(cifras en miles de pesos de 2005)

Año	Gasto efectivo de la institución administradora	Gasto o traspaso efectivo otras instituciones públicas (aparece en la ley)	Gasto efectivo otras instituciones (no aparecen en la ley)	Total Gasto Efectivo
2000	\$ 1.781.157,90	\$ 0	\$ 167.781,67	\$ 1.948.939,57
2001	\$ 2.376.134,50	\$ 0	\$ 179.457,18	\$ 2.555.591,69
2002	\$ 2.367.802,88	\$ 0	\$ 183.773,57	\$ 2.551.576,45
2003	\$ 2.731.594,09	\$ 0	\$ 191.345,91	\$ 2.922.940,00
2004	\$ 2.800.443,33	\$ 0	\$ 198.301,38	\$ 2.998.744,71

Fuente: elaboración propia

Tal como se muestra en esta tabla, el aporte de otras instituciones públicas es nulo, aun cuando sesionen comisiones regionales para la determinación de los beneficiarios.

Tal como en el resto de las becas mostradas, se realizará un análisis descriptivo del gasto efectivo total del programa, considerando administración y producción para todas las fuentes existentes. El siguiente cuadro, muestra un desglose del gasto efectivo haciendo mención al tipo de gasto realizado:

**Cuadro II.72. Desagregación de Gasto y Uso de Recursos BI
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Desglose	Año				
	2000	2001	2002	2003	2004
Producción	\$ 1.690.021,66	\$ 2.252.660,53	\$ 2.245.433,89	\$ 2.590.417,50	\$ 2.656.232,24
Administración	\$ 258.917,91	\$ 302.931,15	\$ 294.744,70	\$ 311.376,11	\$ 319.637,59
Personal	\$ 186.513,63	\$ 215.617,11	\$ 209.144,48	\$ 219.194,24	\$ 225.244,97
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 72.404,28	\$ 87.314,05	\$ 85.600,23	\$ 92.181,88	\$ 94.392,61
Inversión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros (gastos comunes, arriendo)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total	\$ 1.948.939,57	\$ 2.555.591,69	\$ 2.551.576,45	\$ 2.922.940,00	\$ 2.998.744,71

Fuente: elaboración propia

La metodología para la estimación del gasto administrativo, tanto para la institución administradora como para las otras y terceras instituciones, se realizó identificando los roles presentes en la gestión de la beca, las labores ejecutadas y las horas/hombre dedicadas por las personas en cada nivel y región. Del mismo modo se estimaron los gastos administrativos en bienes de consumo.

Al realizar una comparación entre los valores de esta tabla y la tabla II.70, es posible constatar que lo que por un lado se considera presupuesto es igual a lo que por otro se considera gasto. Esto ocurre básicamente porque el aporte que realizan las Municipalidades a la gestión del programa (y que es parte de sus fuentes de financiamiento) es equivalente al gasto que se incurre en sueldos de las Asistentes Sociales y gastos en bienes de consumo, mientras que el aporte que realiza el gobierno central a través de su institución administradora, es calculado como una porción del gasto total en personal y bienes de consumo, pues no aparece en la Ley de Presupuestos una asignación específica para estos fines, sino que aparece asignado a MINEDUC.

Cabe destacar que en el gasto en administración, el ítem de mayor incidencia corresponde a remuneraciones (Personal), el cual en el caso de los aportes de terceros corresponde, en su gran mayoría a asistentes sociales de las Municipalidades en que la beca se encuentra presente.

Con la información mostrada hasta ahora, se realizará diversos análisis respecto al desempeño financiero del programa, ejecución del presupuesto, evolución de los distintos tipos de gasto, etc. Este análisis se realizará en el siguiente punto.

2.4.4 Análisis de los aspectos relacionados con la economía

El detalle de los aportes monetarios, tanto los fiscales como los de terceros, es posible relacionarlos con la efectividad de su uso, es decir, respecto a cuanto del total del presupuesto aportado por las fuentes es utilizado en definitiva en la administración y/o producción. El siguiente cuadro muestra de manera agregada el gasto efectivo de la BI, considerando aportes de terceros tanto en producción como en administración:

Cuadro II.73. Gasto de Otras Fuentes BI (Cifras en miles de pesos de 2005)

Año	Gasto total del Programa (incluye todas las fuentes)	Gasto de la Institución Administradora	Gasto realizado por las otras Instituciones	% del gasto de otras instituciones respecto del gasto total
2000	\$ 1.948.939,57	\$ 1.781.158	\$ 167.781,67	8,61%
2001	\$ 2.555.591,69	\$ 2.376.135	\$ 179.457,18	7,02%
2002	\$ 2.551.576,45	\$ 2.367.803	\$ 183.773,57	7,20%
2003	\$ 2.922.940,00	\$ 2.731.594	\$ 191.345,91	6,55%
2004	\$ 2.998.744,71	\$ 2.800.443	\$ 198.301,38	6,61%

Fuente: Elaboración propia.

El cuadro anterior considera tanto el presupuesto asignado por la Ley de Presupuestos como el aporte indirecto realizado por las Municipalidades, donde es posible apreciar que el aporte no supera el 8,61% en el año 2000, bajando en porcentaje a través del tiempo. En comparación con la Beca Presidente de la República, que también se encuentra presente en la mayor parte de las comunas del país, su aporte es menor en este caso pues el universo de beneficiarios es menor. También se explica por la intensidad del aporte realizado por las Municipalidades en la BI, que es menos comprometida que en el caso de la BPR. A su vez, el descenso porcentual en el aporte de las otras instituciones (municipalidades) se debe básicamente al mayor incremento del valor del aporte para producción y administración derivado de la institución administradora, cuyos incrementos ocurren en unidades de decenas de millones (y más) en comparación con el aporte municipal que ocurre en unidades de millón. De esta tabla se desprende, que si bien la beca moviliza grandes sumas de dinero por parte de las Municipalidades, lo hace en un nivel inferior a BPLR para un fin idéntico, lo que habla de una menor capacidad en este dominio, considerando sin embargo que es un aporte importante.

Desde el punto de vista de la institución que administra la beca, es posible realizar un análisis de ejecución de presupuesto, en particular desde el punto de vista de su producción; esto se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro II.74 Ejecución Presupuestaria del programa BI
(Cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Presupuesto del Programa (por ley) (incluye ens. Básica – Media Superior)	Gasto Efectivo BI	
		Monto	% de ejecución
2000	\$ 3.103.577,13	\$ 3.097.393,71	99,80%
2001	\$ 3.828.950,99	\$ 3.827.493,31	99,96%
2002	\$ 3.851.597,76	\$ 3.849.468,69	99,94%
2003	\$ 4.308.978,28	\$ 4.307.969,29	99,98%
2004	\$ 4.342.209,07	\$ 4.386.767,58	101,03%

Fuente: Elaboración propia.

El cuadro anterior da cuenta de la ejecución presupuestaria de la Beca en todos sus niveles, y se muestra con la intención de reconocer el alto nivel de ejecución que muestra, ya que para los niveles bajo estudio se obtienen valores de un 100% para cada uno de los años.

En términos porcentuales, la tendencia del aporte que realiza cada una de las instituciones ligadas a la producción y administración de la beca es posible observarla en el siguiente cuadro:

**Cuadro II.75. Evolución del aporte de las Instituciones relacionadas al programa
BI (cifras en miles de pesos de 2005)**

Fuentes de Financiamiento	2000		2001	
	Monto	%	Monto	%
1. Aporte Fiscal	\$ 1.781.157,90	91,39%	\$ 2.376.134,50	92,98%
2. Transferencias de otras instituciones públicas	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
3. Otras fuentes de financiamiento	\$ 167.781,67	8,61%	\$ 179.457,18	7,02%
Municipalidades	\$ 167.781,67		\$ 179.457,18	
Total	\$ 1.948.939,57	100,00%	\$ 2.555.591,69	100,00%

Fuente: elaboración propia

**Cuadro II.76. Tendencia del aporte de las Instituciones relacionadas al programa
BI (cifras en miles de pesos de 2005)**

Fuentes de Financiamiento	2002		2003		2004	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1. Aporte Fiscal	\$ 2.367.802,88	92,80%	\$ 2.731.594,09	93,45%	\$ 2.800.443,33	93,39%
2. Transferencias de otras instituciones públicas	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
3. Otras fuentes de financiamiento	\$ 183.773,57	7,20%	\$ 191.345,91	6,55%	\$ 198.301,38	6,61%
Municipalidades	\$ 183.773,57		\$ 191.345,91		\$ 198.301,38	
Total	\$ 2.551.576,45	100,00%	\$ 2.922.940,00	100,00%	\$ 2.998.744,71	100,00%

Fuente: elaboración propia

Tal como se aprecia en las tablas anteriores, el aporte fiscal es el que en mayor proporción compone el presupuesto del programa para la enseñanza básica y media, superando en el período de estudio el 92% en promedio. Este ítem muestra una tendencia al alza que cae el año 2002, y se explica por un crecimiento moderado respecto al año 2001, que luego de ser corregidos sus valores para el año 2005, queda en un nivel inferior. El aporte de las Municipalidades tiene una tendencia contraria en términos porcentuales, lo que se explica por una alta expansión en el número o cantidad de beneficiarios de la beca y sus montos, es decir, por el elevado incremento relativo del aporte fiscal.

2.4.5 Análisis de los aspectos relacionados con la eficiencia

Para realizar este análisis se mostrarán tablas que dan cuenta del total de gasto y su desglose en producción y administración, tanto a nivel global como a nivel de beneficiarios de la beca. El siguiente cuadro muestra como el gasto total se compone en producción y administración.

**Cuadro II.77. Gasto en Producción v/s Gasto Administrativo
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Total Gasto Efectivo	Total Gasto Producción	% del gasto total	Total Gasto Administrativo	% del gasto total
2000	\$ 1.948.939,57	\$ 1.690.021,66	86,71%	\$ 258.917,91	13,29%
2001	\$ 2.555.591,69	\$ 2.252.660,53	88,15%	\$ 302.931,15	11,85%
2002	\$ 2.551.576,45	\$ 2.245.433,89	88,00%	\$ 294.744,70	11,55%
2003	\$ 2.922.940,00	\$ 2.590.417,50	88,62%	\$ 311.376,11	10,65%
2004	\$ 2.998.744,71	\$ 2.656.232,24	88,58%	\$ 319.637,59	10,66%

Fuente: elaboración propia

La tabla anterior muestra que las proporciones de gasto en producción y administración se mantienen prácticamente constantes durante el período de análisis, con valores promedio de 88% y 12% respectivamente, valores que se explican principalmente por el elevado aporte Municipal para este nivel de estudio, así como también por los gastos administrativos internos.

Ahora bien, el análisis que aísla el aporte realizado por los municipios presenta valores promedio de 92% y 8%. El cuadro II.78 aísla el aporte realizado por los municipios.

Cuadro II.78 Gasto en Producción v/s Gasto Administrativo excluyendo aporte municipal (Cifras en miles de pesos de 2005)

Año	Total Gasto Efectivo	Total Gasto Producción	% del gasto total	Total Gasto Administrativo	% del gasto total
2000	\$ 1.781.157,90	\$ 1.690.021,66	94,88%	\$ 91.136,24	5,12%
2001	\$ 2.376.134,50	\$ 2.252.660,53	94,80%	\$ 123.473,97	5,20%
2002	\$ 2.367.802,88	\$ 2.245.433,89	94,83%	\$ 122.369,00	5,17%
2003	\$ 2.731.594,09	\$ 2.590.417,50	94,83%	\$ 141.176,58	5,17%
2004	\$ 2.800.443,33	\$ 2.656.232,24	94,85%	\$ 144.211,09	5,15%

Fuente: elaboración propia

En este caso, la relación promedio existente es de un 94,9% en producción y un 5,1% en administración, presentando una importante mejora. Sin embargo este escenario es infactible de observarlo en la realidad, por cuanto el aporte en personal realizado por las Municipalidades es vital para el funcionamiento de la beca. La utilidad de este cuadro, permite constatar que aunque en términos porcentuales el gasto administrativo es mayor en términos porcentuales que en BPLR, en términos absolutos es menor, pues el monto de la beca en este caso es inferior, repercutiendo de mayor manera en el porcentaje sobre el gasto efectivo total.

Tal como se realizó con la beca anterior, se mostrará la relación respecto al número de beneficiarios.

Cuadro II.79. Gasto promedio por beneficiario (cifras en miles de pesos de 2005)

Año	Beneficiarios	Total Gasto Administrativo	Gasto Adm. promedio por beneficiario	Total Gasto Producción	Gasto Prod. promedio por beneficiario	Gasto total promedio por beneficiario
2000	15.206	\$ 258.917,91	\$ 17,03	\$ 1.690.021,66	\$ 111,14	\$ 128,17
2001	20.852	\$ 302.931,15	\$ 14,53	\$ 2.252.660,53	\$ 108,03	\$ 122,56
2002	20.852	\$ 294.744,70	\$ 14,14	\$ 2.245.433,89	\$ 107,68	\$ 121,82
2003	24.795	\$ 311.376,11	\$ 12,56	\$ 2.590.417,50	\$ 104,47	\$ 117,03
2004	24.795	\$ 319.637,59	\$ 12,89	\$ 2.656.232,24	\$ 107,13	\$ 120,02

Fuente: elaboración propia

El Cuadro anterior permite constatar que para entregar a un beneficiario un aporte de 107 mil pesos promedio anual, se requieren de 14 mil pesos para que su entrega sea efectiva, es decir, por cada 100 pesos aportados para el programa BI, 88 de ellos son finalmente derivados a un estudiante, mientras que los 12 restantes se utilizan para efectuar esa entrega a quien corresponda. Tal como se mostró en el análisis que excluye el aporte Municipal y dada su infactibilidad, el análisis respecto a la situación sin su aporte carece de validez, sin embargo, en términos numéricos tienen una relación del tipo 95 pesos en producción versus 5 pesos en administración.

2.4.6 Gastos no Financieros

Para la inversión o gasto efectuado para llevar a cabo la BI el costo de oportunidad es el siguiente:

**Cuadro II.80. Gasto No Financiero del Programa BI
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Gasto Financiero Institución Administradora	Escenario Base		Escenario Pesimista	
		Tasa de descuento		tasa de descuento	
2000	\$ 1.781.158	6,24%	\$ 111.144,26	8,16%	\$ 145.342,49
2001	\$ 2.376.135	6,24%	\$ 148.270,82	8,16%	\$ 193.892,62
2002	\$ 2.367.803	6,24%	\$ 147.750,91	8,16%	\$ 193.212,72
2003	\$ 2.731.594	6,24%	\$ 170.451,47	8,16%	\$ 222.898,07
2004	\$ 2.800.443	6,24%	\$ 174.747,64	8,16%	\$ 228.516,15

Fuente: elaboración propia

Este cuadro solamente muestra el gasto financiero de la institución que administra la beca, excluyendo el aporte de las Municipalidades, dado que su aporte se restringe a la existencia del programa o beca.

El gasto no financiero en que pueden incurrir los beneficiarios se aprecia en el cuadro siguiente:

**Cuadro II.81 Costo alternativo de los beneficios
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Beneficiarios	Sueldo mensual	Valor hora ⁹⁹	Horas en proceso	Gasto alternativo por beneficiario	Gasto alternativo total
2000	15.206	\$ 84,35	\$ 0,47	15	\$ 7,03	\$ 106.886,61
2001	20.852	\$ 86,91	\$ 0,48	15	\$ 7,24	\$ 151.014,54
2002	20.852	\$ 88,15	\$ 0,49	15	\$ 7,35	\$ 153.174,88
2003	24.795	\$ 88,53	\$ 0,49	15	\$ 7,38	\$ 182.935,36
2004	24.795	\$ 90,93	\$ 0,51	15	\$ 7,58	\$ 187.889,96

Fuente: elaboración propia

En esta beca, al igual que en la Presidente de la República, la participación de los estudiantes en los distintos procesos requeridos para obtener y mantener la beca son 15 horas anuales.

⁹⁹ Se considerará el valor de la hora hombre como una construcción de las remuneraciones mínimas pagadas a trabajadores menores de 18 años y mayores de 65 durante el período 2000 - 2004. Fuente: Institut o Nacional de Estadísticas (INE). Se supone un tiempo de trabajo mensual de 180 horas, producto de una jornada semanal de 45 horas.

2.4.7 Gastos totales

Explicitados todos los gastos del programa, a continuación se muestra el total de gastos.

**Cuadro II.82. Gastos Totales BI
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Gastos Financieros	Gastos No Financieros ¹⁰⁰	Gastos Totales
2000	\$ 1.948.939,57	\$ 235.129,99	\$ 2.184.069,56
2001	\$ 2.555.591,69	\$ 322.096,26	\$ 2.877.687,95
2002	\$ 2.551.576,45	\$ 323.656,70	\$ 2.875.233,15
2003	\$ 2.922.940,00	\$ 379.610,13	\$ 3.302.550,13
2004	\$ 2.998.744,71	\$ 389.521,86	\$ 3.388.266,57

Fuente: elaboración propia

3 Programa de BLPT

3.1 Diseño del Programa de BLPT

3.1.1 Diseño del proceso productivo del Programa de BLPT

El Programa tiene bien identificado el problema/necesidad del cual se quiere hacer cargo, el cual es abordar los problemas de deserción del sistema escolar de aquellos estudiantes que asisten a los liceos de más alta vulnerabilidad socio educativa del país. El problema de deserción escolar es relevante al nivel de política pública cuya expresión concreta es asegurar doce años de escolaridad para todos los estudiantes, tal como se señaló en el capítulo I de este estudio. En particular, el programa pretende atender a los liceos donde se concentra el mayor fracaso escolar de acuerdo los resultados del estudio “Estratificación de Liceos” desarrollado por el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile por encargo del programa MECE-Media del MINEDUC. En él, a partir de la consideración de indicadores sociales y educativos que describen la realidad de la población escolar de esos establecimientos, se identificó a los 400 establecimientos más vulnerables. En síntesis, son estos establecimientos y la población que atienden, los sujetos que tienen la mayor probabilidad de abandonar el sistema, por lo tanto, el programa tiene bien identificado el problema.

¹⁰⁰ El Gasto no Financiero total se calcula como el promedio del gasto no financiero del estado en ambos escenarios más el gasto no financiero en el que incurren los beneficiarios.

En relación a la pertinencia actual del modelo de causalidad del programa, a continuación se señalan las fortalezas y debilidades que el diseño del programa y sus procesos de producción presentan en su relación con el logro de los objetivos y resultados esperados que se han definido:

- El diseño BLPT está directamente relacionado con el fin o propósito que se ha definido, que es alcanzar una educación media de cobertura universal consiguiendo doce años de escolaridad.
- El diseño BLPT muestra una coherencia con los resultados que se pretende alcanzar. Por un lado, la beca ataca directamente la condición de pobreza de los potenciales beneficiarios, mientras que el Programa LPT en su conjunto aborda el resto de las múltiples causas que explican la deserción escolar de su población objetivo.

De hecho, los jóvenes que dejan el sistema escolar en la enseñanza media, lo hacen por una variedad de razones. Siguiendo la Encuesta Nacional del INJUV son cuatro las razones que tienen mayor gravitación en la interrupción del ciclo escolar: necesidad o problema económico, interés del joven por trabajar, falta de motivación por el estudio y embarazo y maternidad. Esto se confirma con la información dada en la Encuesta Casen, donde las razones principales que aducen el grupo de 14-17 años para no asistir a establecimientos educacionales son:

Razones	1990	1998	2000
Socio económicas	60,6 %	48,5 %	36.8%
Educativas	14,2 %	26,7 %	28.0%
Embarazo o maternidad	5,9 %	10,2 %	13.9%

Mideplan, 2001.

Las razones para tomar la decisión de desertar del sistema escolar, son distintas para los hombres y para las mujeres. En los hombres destacan las necesidades económicas y de trabajo, junto con el desinterés que marca un factor asociado al sistema educacional. Para las mujeres, en cambio, las razones van por el lado de la maternidad o embarazo y en segundo lugar las dificultades económicas.

En síntesis, dado que la beca LPT se ha complementado con otras acciones para atender las distintas causas del fenómeno de la deserción de su grupo objetivo, es que se considera que los resultados esperados tienen coherencia con el diseño del programa en su conjunto (becas y otros componentes).

- El proceso productivo del programa en general muestra coherencia con los objetivos y resultados que se espera alcanzar (reducción de la deserción), porque la ejecución de los procesos centrales de identificación y selección de beneficiarios recaen en el liceo y son éstos quienes mejor pueden observar el fenómeno de deserción que le afecta a los potenciales beneficiarios. Sin embargo, se evalúa que hay aspectos deficitarios en el ámbito del control del proceso productivo en etapas tales como difusión, selección y seguimiento del comportamiento de los becados en relación con los compromisos adquiridos en el ámbito de la beca. Esto se podría explicar, en parte importante, porque dichas etapas están en manos de las autoridades de los liceos que forman parte de este programa y el programa no tiene mecanismos formales para su control. Cabe señalar que el sistema voluntario de control implementado a partir del año 2004, que permite auditar a los establecimientos respecto del proceso de focalización y seguimiento, va en la línea correcta para mitigar los aspectos deficitarios. No obstante, al ser voluntario puede tener sesgo a la hora de presentar resultados.

El modelo de focalización de la población objetivo permite caracterizar y evaluar la situación de vulnerabilidad que se desea detectar y, por ende, identificar de manera efectiva a sus beneficiarios. Un elemento importante a destacar es que el diseño original de esta beca se construyó a partir de un estudio que estableció un universo de liceos a ser abordado y resuelto al año 2006. Los criterios utilizados para la selección de los liceos adscritos al programa, vale decir, tasa de repitencia del establecimiento, años de Educación de la madre, promedio del establecimiento y Tasa de asistencia en el establecimiento, resultan ser pertinentes por cuanto permiten evaluar efectivamente el grado de riesgo de retiro, al incorporar características del establecimiento y de quienes asisten a él. En efecto, la evidencia señala, que en la medida que aumenta la escolaridad de la madre, disminuye la probabilidad de deserción escolar de los hijos. Esta misma lógica se utiliza en la aplicación de criterios al interior de los liceos para seleccionar a los beneficiarios, por tanto, a juicio del equipo evaluador los criterios resultan ser los adecuados.

Los instrumentos utilizados en la etapa de focalización para levantar la información del problema nos parecen adecuados, dado que recoge claramente los criterios establecidos para la selección de postulantes y orienta detalladamente su aplicación.

Considerando que la beca apunta a disminuir la deserción de alumnos con vulnerabilidad socioeconómica y teniendo presente que la deserción es un problema complejo que, entre otros múltiples factores, se concentra en la enseñanza media y afecta principalmente a los pobres¹⁰¹, podemos señalar que la pertinencia de la incorporación del enfoque de género se justificaría en el contexto de que la pobreza tiene una mayor incidencia en las mujeres que en los hombres¹⁰². Además, existe evidencia documentada respecto de las desigualdades de género tanto en el acceso a calidad educativa, como al rendimiento académico y que la participación de la mujer en el sistema educacional disminuye diferencialmente hacia los niveles más altos de la educación¹⁰³. Aun cuando las relaciones de causalidad puedan no ser del todo claras, la evidencia muestra este efecto diferencial, atribuible a temas de género. Un aspecto que se señala relevante en este tema es la situación de la mujer embarazada, quienes están expuestas a la experiencia del riesgo de la exclusión de uno de sus caminos principales de realización, como lo es la educación¹⁰⁴. De esta manera, lo señalado puede ser un fundamento importante para incorporar el enfoque de género en el programa LPT, asumiendo por extensión, que la deserción y el rendimiento educacional, ante igualdad de condiciones, pudiera afectar negativamente a una mujer, debido a situaciones propias del género, como pueden ser embarazos, apoyo en labores y responsabilidades domésticas, etc.

No obstante la evaluación positiva de la incorporación del enfoque de género, este equipo consultor evalúa que otros factores de riesgo que pueden ser causa posible de deserción, como por ejemplo, delincuencia y/o violencia juvenil, consumo de drogas, etc., deberían ser materia de estudio para detectar la necesidad de ir incorporando nuevas perspectivas que puedan depender del género.

Este equipo evaluador cree que esta beca es un buen espacio para recoger el tema de la estudiante madre o embarazada, porque se ajusta a las características del programa y sus productos. Pero surge el tema de si son los establecimientos definidos en el marco de este programa los únicos que atenderán este problema. En este sentido vuelve a surgir la pregunta respecto de si el problema de género debe ser incorporado en la focalización de este programa, con el consecuente cambio en el modelo de focalización de la beca, o, por el contrario, que el enfoque de género debiera ser abordado con políticas públicas específicas que ataquen este aspecto. En conclusión, este equipo evaluador cree que no corresponde incorporar el enfoque de género porque puede desvirtuar el diseño original de la beca (por ejemplo convirtiéndola en una beca de mujer embarazada en desmedro de los otros factores que explican la deserción escolar), por lo que su inclusión debiera corresponder a políticas públicas específicas¹⁰⁵ para abordar el acceso a la educación, en una perspectiva de género y no ser incorporado de manera accesoria al programa.

¹⁰¹ Documentación oficial del programa y presentación del programa en PPT.

¹⁰² Documento del Gobierno de Chile: Informe de Seguimiento de la Aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing Presentado por el Gobierno de Chile Ante la División para el Adelanto de la Mujer –DAW– de NACIONES UNIDAS.

¹⁰³ Como señala, por ejemplo, Graciela Messina en su informe “Estado del arte de la igualdad de género en la educación básica de América Latina (1990-2000)”

¹⁰⁴ Documento MINEDUC, 2005: ‘ESTRATEGIA DE PROMOCION DE LA PERMANENCIA DE LAS ADOLESCENTES EMBARAZADAS Y MADRES EN EL LICEO’.

¹⁰⁵ En el marco de esta investigación no corresponde avanzar en el diseño de estas políticas públicas porque excede al alcance de este estudio, pero debiera ser corroborado por algún estudio especializado en el enfoque de género.

La información revisada nos permite sostener que en la actualidad el Programa LPT incorpora de manera pertinente el enfoque de género, principalmente respecto de la situación de estudiantes madres y embarazadas, considerado una de las características básicas que determinan la deserción escolar¹⁰⁶ tal como se señaló anteriormente. No obstante, la incorporación de este criterio de género en el diseño de la beca sólo a nivel de provisión de la beca se considera parcial dado que no se contempló en los ámbitos de la definición de objetivo y población objetivo del programa.

3.1.2 Efectos de las reformulaciones del Programa

Entre los años 2001 y 2002 se reformuló el sistema de focalización, con el propósito de aumentar la permanencia en el sistema escolar de los estudiantes becados, cuyo indicador llegaba a un 63% el año 2001. Este indicador aumentó a un 79,9% en el año 2003 y a un 84% en el año 2004. A la luz de estos resultados, se evalúa positivamente la pertinencia de la reformulación realizada en este ámbito del programa, no obstante de estos avances, persisten aspectos deficitarios en la focalización que se mencionan más adelante. La explicación de este hecho se puede atribuir a diversos factores, siendo uno de ellos la mejora de la focalización de la beca. Sin embargo, la beca por si sola no asegura plenamente la retención. Se trata de una estrategia en donde se complementen varios ámbitos de acción, tanto en el sentido pedagógico como de desarrollo psicosocial que son los otros componentes del programa.

Por otra parte, la implementación del sistema de pagos permitió que todo el proceso de asignación y seguimiento a la beca actualmente se desarrolle en una plataforma web, en donde los establecimientos y los encargados de regiones consolidan la información de manera de hacer efectivo los pagos de manera rápida y efectiva. Si bien esto permitió aumentar la eficiencia administrativa y liberar recursos horas hombre del encargado de la beca a nivel regional, no necesariamente tuvo un efecto visible en relación con los aspectos más técnicos del programa, o dicho de otro modo, los recursos liberados no necesariamente fueron destinadas a realizar o mejorar acciones tales como control y seguimiento de los becados, sino que a realizar tareas que eran parte de su función en la SEREMI de Educación pero que no necesariamente se relacionaban con la gestión del programa.

En relación al sistema de apoyo a becados que fue señalado en el capítulo I, este estudio no recopiló información suficiente para evaluar el efecto de esta reformulación por cuanto esta corresponde al conjunto del programa y no a la beca bajo análisis.

¹⁰⁶ Marco Lógico de la PBLPT

3.1.3 Duplicidad de funciones con programas que tienen el mismo grupo de beneficiarios objetivo y nivel de coordinación en los casos de intervenciones complementarias

Las características del Programa LPT en el sentido que sus beneficiarios son aquellos estudiantes con mayor riesgo de desertar y sus mecanismos e instrumentos de focalización y asignación de la beca hacen de éste un proceso único, no existiendo un producto o beneficio equivalente o similar dentro de los programas de becas evaluadas. Por tanto, se concluye que no existen duplicidades a nivel de funciones con otros programas.

Por otro lado, el Programa LPT es complementario con programas relacionados de la JUNAEB (BPA, BPD y PRFE) y con la Subvención de Internado que administra el Mineduc. Todos estos programas potencian el apoyo a estudiantes que corren el riesgo de desertar del sistema escolar, aún cuando las causas sean distintas. Durante el periodo de evaluación no se implementaron actividades de coordinación y/o articulación entre los actores institucionales involucrados. Por tanto, se evalúa la necesidad de implementar una mirada integradora de este conjunto de programas que permitan identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otro beneficio de alguno de los programas relacionados, dado que por un lado no son incompatibles y apuntan a atacar la deserción de estudiantes desde distintos puntos de vista que en conjunto fortalecería el logro de los objetivos, en particular, con los beneficios del programa de Residencia Familiar Estudiantil.

3.2 Organización y Gestión del Programa de BLPT

3.2.1 Estructura organizacional y mecanismos de coordinación al interior de la institución responsable y con otras instituciones

a) Estructura Organizacional

A nivel interno del Programa, la Coordinación Nacional del Programa LPT presenta una estructura organizacional simple y plana, a cargo de una Coordinadora Nacional, responsable del funcionamiento del Programa a nivel nacional, y compuesta por dos áreas funcionales, Desarrollo Pedagógico y Desarrollo Psicosocial. Tal estructura interna se considera parcialmente adecuada porque tiene sólo capacidades técnicas instaladas, y las capacidades administrativas son externas al programa (dependen de la estructura de la Subsecretaría de Educación) y no dependen directamente de la Coordinación Nacional, lo cual genera dobles dependencias o uso de capacidades compartidas con otras instituciones relacionadas (principalmente Seremi's) que dificultan o rigidizan su accionar.

Por otro lado, el hecho que la unidad responsable del Programa pertenezca a una institución que posee una red descentralizada de gestión (SEREMIs de Educación y DEPROVs), y cuyo propósito fundamental guarda directa relación con los objetivos del Programa, permite, en la medida que sea bien gestionada, una enorme capacidad de ejecutar acciones más efectivas y, al mismo tiempo, presenta grandes oportunidades para llevar a cabo nuevas líneas de acción orientadas a fortalecer el logro de los objetivos propuestos.

Por otra parte, en la organización del Programa se observa un sobredimensionamiento de los aspectos técnicos en todos los niveles - reflejado en la dedicación permanente por entender el fenómeno e ir mejorando las acciones pedagógicas y psicosociales a favor de los becados,- en desmedro de los aspectos de gestión, principalmente los relativos al seguimiento del programa a nivel regional y provincial, la capacitación y la implementación de instancias propias de coordinación y generación de compromisos, lo que no ha permitido aprovechar de mejor manera la red de apoyo disponible. Esto se ve reflejado en que hay una gestión indirecta por parte de los actores de la cadena productiva sobre la manera que los liceos operan con la beca, haciendo falta una mayor penetración de los responsables del programa en la gestión de los liceos en el proceso de selección de beneficiarios.

b) Mecanismos de coordinación y asignación de responsabilidades

En este mismo sentido, el hecho que la unidad responsable del Programa no se relacione directamente con Liceos ni con los beneficiarios finales y que no hayan mecanismos de coordinación propios que obedezcan a las directrices del programa y no de instituciones que le son externas, dificulta controlar el proceso productivo de la beca, en particular la etapa que se lleva a cabo en el Liceo (proceso de postulación/identificación y selección), Por tanto, los mecanismos de coordinación y asignación de responsabilidades a este nivel no son bien evaluados.

3.2.2 Criterios de focalización y selección de beneficiarios

Los procedimientos para operacionalizar los criterios al interior del Liceo en la práctica se aplican de manera parcial y al criterio o compromiso del Orientador o Director del Liceo en relación a la beca. Tanto en los focus group como en los resultados de la encuesta se detectaron elementos que evidencian que a nivel de los liceos no se aplican de manera estandarizada los criterios de focalización y selección de beneficiarios de la beca, dando espacios a la discrecionalidad de parte del encargado de la beca en el liceo. Esto podría explicar que, de acuerdo con los datos arrojados por la encuesta, cerca del 30% de los beneficiarios digan que contaron con el apoyo de alguien con influencia para obtener la beca, o que sólo el 41,3% señale que la obtención de la beca se debió a sus bajas notas, siendo que este es uno de los principales índices para obtenerla, o que sólo un 39,7% señale que obtuvo la beca porque estaba en riesgo de dejar sus estudios.

A partir de los estudios realizados en el 2003 por la Universidad Católica, se constató que uno de los problemas que presentaba la beca era la focalización, tal como se muestra a continuación.

	2002	2003	2004
Focalización	23 pts.	48 pts.	49 pts.

Pese a que a partir de esa fecha se han tomado acciones correctivas, como difusión del espíritu y las características de la beca, el que ha estado dirigido a los encargados de esta a los establecimientos que forman parte del programa y un sistema voluntario de control, es esperable que, aún cuando los indicadores han presentado avances, estos sean insuficientes, debido principalmente a la resistencia de algunos establecimientos a ser auditados, por lo que los resultados que se obtienen de la evaluación al conjunto de liceos que voluntariamente acceden a este sistema de control pueden ser muy sesgados. A lo anterior se suma el hecho de que no se han observado, como en otros programas, acciones dirigidas a capacitar a los encargados de la focalización, de manera de homogenizar los criterios de focalización de la beca entre los liceos y fortalecer la comprensión del sentido de la misma.

En la práctica, los responsables de la beca no intervienen en la aplicación de los criterios de selección de los establecimientos, pues según lo descrito la Coordinación Nacional sólo tiene injerencia en la selección de los Liceos del programa LPT, tan sólo controlan a través de la detección de anomalías y/o distorsiones que pudieran darse en los puntajes de focalización, como liceos que tienden a “premiar” a alumnos de buen rendimiento porque les cuesta entender el sentido de la beca. La discrecionalidad con que pueden actuar los encargados de la beca al interior del liceo, que generalmente son los orientadores de los establecimientos, permite que el proceso de selección sea vulnerable a interpretaciones personales pero que no necesariamente reflejen los criterios diseñados, como también que los mecanismos de aplicación de los mismos sean muy heterogéneos, por ejemplo, detectándose en los focus group un resentimiento en algunos estudiantes como resultado del proceso de selección aplicado.

Por otro lado, en relación a la difusión de la beca, la encuesta arroja elementos que respaldan que en general esta se difunde poco al interior del liceo. Por ejemplo, el 71,7% de los becados declara que estaba poco informado o sin información al momento de obtener la beca y 62,9% declara que supo que había “postulado” a la beca cuando le informaron que quedó seleccionado. Esta situación no se evalúa negativamente dado que no se busca protagonismo o inducir la conducta del potencial beneficiario en el momento que se evalúan los distintos factores de riesgo a que esté afecto. Sin embargo, el mantener un perfil bajo en términos de difusión, puede explicar percepciones negativas respecto de la transparencia del proceso de postulación y selección que se reflejan en la encuesta. Por ejemplo, el 71,7% de los becados declara que los criterios de selección son conocidos sólo por algunos y 42,5% de los becados que los criterios de selección son poco transparentes. Por tanto, se evalúa que la beca debería tener una mayor difusión, pero, al mismo tiempo, dicha difusión no debe tener efectos que induzcan la conducta del potencial beneficiario al punto que se distorsione su real condición de vulnerabilidad. El resto de la comunidad escolar puede ser un buen veedor respecto a la justicia del proceso de selección.

La información revisada nos permite sostener que en la actualidad el Programa LPT incorpora de manera correcta el enfoque de género, principalmente respecto de la situación de estudiantes madres y embarazadas, considerado una de las características básicas que determinan la deserción escolar. En relación a la aplicación de criterios y mecanismos específicos para evaluar tal situación, este equipo consultor no obtuvo información al respecto.

3.2.3 Criterios de asignación de recursos, mecanismos de transferencia de recursos y modalidad de pago

La asignación de recursos entre establecimientos que realiza este programa, viene dada por los criterios de asignación de becas a los establecimientos que surgieron del estudio que dio origen y justificación a este programa, criterios que dicen relación con la población potencial o con mayor probabilidad de deserción, y cuyos resultados se ponderan por la matrícula del establecimiento, razón por la cual sostenemos que éstos resultan ser los adecuados dado que ha permitido ir distribuyendo nuevos recursos en forma proporcional al riesgo de retiro de cada establecimiento sin perder la coherencia con el modelo de focalización, es decir, sin perder la importancia tanto de los factores de deserción a nivel individual como a nivel de establecimiento.

En relación con los mecanismos de transferencia de recursos, cuyo proceso es descentralizado y de administración local, tienen la ventaja que los recursos están asignados de manera expedita en el lugar de ejecución. Sin embargo, la existencia de esta intermediación (SEREMIs) hace que la administración responsable de la beca pierda la sensibilidad respecto del proceso de pago al beneficiario final y la capacidad de reaccionar a tiempo para tomar acciones correctivas ante situaciones anómalas que pudieran presentarse.

En relación a la modalidad de pago de la beca, la cual es a través de depósito en la cuenta de ahorro personal del beneficiario, aún cuando el proceso puede ser vulnerable a demoras por los intermediarios, en general la evaluación es positiva. De hecho, el 90,7% de los becados encuestados señalan que el mejor mecanismo para recibir el pago de la beca es el depósito en la cuenta de ahorro.

3.2.4 Funciones y actividades de seguimiento y evaluación que realiza la unidad responsable

El Programa ha realizado una serie de estudios que han permitido desarrollar pautas, necesarias para ir mejorando la focalización y reasignando las becas entregadas. No obstante, en la práctica no se ha desarrollado un mecanismo formal y sistemático de control y seguimiento del proceso en general y del proceso de selección de beneficiarios en particular.

Una de las grandes falencias que posee el sistema de seguimiento y evaluación del Programa, es que la base de datos que se utiliza para el seguimiento no contiene información relativa a los estudiantes que fueron identificados por el encargado de la beca en el Establecimiento en la etapa de postulación y que no fueron seleccionados. Si bien la información que se recopila sobre los beneficiarios y se registra en la base de datos es adecuada ya que permite obtener una caracterización completa del mismo, el obtener información de los potenciales beneficiarios que no son seleccionados por el Liceo permitiría tener un mayor control del cumplimiento de los criterios de focalización y generar acciones de supervisión más específicas, de manera de velar porque quienes efectivamente reciban la beca sean quienes tienen mayor riesgo de desertar del sistema educacional.

A partir de los estudios de focalización se han implementado acciones de auditoría que buscan corregir las distorsiones observadas. Sin embargo, la administración del programa señala la resistencia de los establecimientos a participar en acciones de esta naturaleza, que ha significado, como ya se dijo, que este proceso sea voluntario.

En relación a la vinculación de la información de seguimiento y evaluación con el SIG de la Subsecretaría de Educación, se puede señalar que dichos sistemas se vinculan adecuadamente a través de indicadores de eficacia nivel de establecimiento, por ejemplo, tasa de retiro de liceos del Programa, tasa de repitencia de liceos del Programa, promedio puntaje SIMCE Matemáticas y Lenguaje, y por otro lado, se han establecido indicadores que permiten describir el comportamiento a nivel individual de los beneficiarios del programa tales como continuidad de becados entre años y continuidad de becados en el año.

En general, la unidad responsable del Programa tiene poca capacidad para evaluar la gestión y el cumplimiento de los compromisos generados por las SEREMIs y entre éstas y los DEPROV, por cuanto el PAS resulta insuficiente dado que es un instrumento del MINEDUC y no propio del programa y donde no se recogen completamente los requerimientos de la administración del programa. Ante algún incumplimiento a nivel regional y/o provincial, la Coordinación Nacional del Programa tiene poca capacidad de reacción, en particular, esto se hace más relevante cuando las SEREMIs se atrasan en los pagos de la beca a los beneficiarios. Por tanto las actividades de seguimiento al programa no son bien evaluadas.

3.3 Eficacia del Programa de BLPT

3.3.1 Resultados a nivel de producto

3.3.1.1 Desempeño en cuanto a la producción del Programa de BLPT

El cuadro II.83 muestra que en el período 2000 – 2004 el número de becas del programa crece un 414%. A nivel regional, se tiene que en todas las regiones del país hubo aumentos muy significativos en el número de becas entregadas por el Programa. La expansión de la producción de la beca guarda relación con el aumento de presupuesto, que fue 392% en el mismo período (ver sección uso de recursos).

Cuadro II.83. Número de becas LPT según Región: 2000-2004

Región	2000	2001	2002	2003	2004	Var %
I	7	100	150	257	366	5129%
II	18	100	180	266	372	1967%
III	11	100	220	326	447	3964%
IV	33	200	280	443	649	1867%
V	330	586	1300	1606	1885	471%
VI	40	200	300	509	709	1673%
VII	360	639	960	1186	1478	311%
VIII	690	1225	1850	2398	2922	323%
IX	540	959	1400	1658	1990	269%
X	390	691	950	1172	1421	264%
XI	9	50	80	95	117	1200%
XII	7	50	80	116	179	2457%
R.M.	690	1225	2250	2984	3522	410%
Total	3125	6125	10000	13016	16057	414%

Fuente: Estadísticas del Programa LPT.

3.3.1.2 Beneficiarios efectivos del Programa de BLPT

3.3.1.2.1 Cuantificación y caracterización de beneficiarios efectivos

De acuerdo con la base de pagos para el año 2003, se tiene que la situación en la que pueden encontrarse los estudiantes son: becados y los que no siguen becados. Respecto a la primera condición, se tiene que los alumnos pueden venir del año anterior con el beneficio de la beca (Antiguos) y mantener la beca o bien pueden ser nuevos, de los cuales puede suceder que reciben desde el primer pago y continúan hasta el tercero; o entran al Programa como reemplazantes (sustituyen a un estudiante que no continuó con la beca) y continúan con el beneficio hasta el último pago; o son estudiantes que se trasladan de otro Liceo a uno perteneciente al Programa LPT.

Por otra parte, aquellos estudiantes que no siguen becados, pueden encontrarse en dos situaciones: en primer lugar, pueden ser alumnos antiguos que reciben el primer pago y se retiran o estudiantes que egresan y lógicamente se retiran del Programa. En segundo lugar, se tiene los estudiantes nuevos, es decir aquellos que entran en el segundo pago y se retiran o aquellos que se trasladan a un Liceo fuera del Programa LPT.

De acuerdo con el cuadro II.84, en la Región Metropolitana se concentra la mayor cantidad de estudiantes becados y que son antiguos: 22,3% del total. Por otra parte, la Octava y Novena regiones tienen una concentración de alumnos becados antiguos de 18.7% y 14.7% respectivamente. Las regiones con menor concentración son la décimo primera con 33 casos (0.5% del total), la décimo segunda con 59 casos (0.9%) y la primera Región con 78 casos que equivale al 1.2% del total.

Cuadro II.84
Estudiantes Antiguos que siguen becados por Región, curso y sexo 2003

Región	Curso										Total
	S/D		1º		2º		3º		4º		
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
1	0	0	2	4	8	6	18	11	17	12	78
2	0	0	2	2	9	16	17	30	21	19	116
3	0	0	0	0	6	16	21	17	24	29	113
4	0	0	1	3	11	21	38	38	24	76	212
5	0	0	22	18	86	78	169	132	214	111	830
6	0	0	5	3	15	22	21	34	48	36	184
7	0	0	6	8	30	63	111	133	145	208	704
8	0	0	18	27	72	90	206	236	312	267	1228
9	0	0	12	25	52	113	123	182	216	241	964
10	0	0	0	8	33	73	87	118	123	139	581
11	0	0	2	1	4	6	4	6	7	3	33
12	0	0	1	0	6	5	10	9	20	8	59
13	12	8	21	45	104	165	227	286	271	324	1463
Total	12	8	92	144	436	674	1052	1232	1442	1473	6565

Fuente: Programa BLPT

Según el cuadro II.85, la Región Metropolitana concentra la mayor cantidad de estudiantes becados que son nuevos, representando aproximadamente un 24% del total de becados con esta condición. Las regiones que siguen en concentración, son la Octava y Novena, con un 18.1% (que equivale a 1169 casos) y un 11% aproximadamente (692 casos) respectivamente. Las regiones con menor concentración de alumnos becados nuevos son, en orden ascendente, la Décimo segunda con un 0.9% del total de becados (que equivale a 57 casos), la Décimo primera con un 1% (67 casos) y la Segunda Región con un 2.3% que equivale a 150 casos.

Cuadro II.85 Estudiantes nuevos que siguen becados por Región, curso y sexo 2003

Región	Curso										Total
	S/D		1º		2º		3º		4º		
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
1	3	1	11	29	32	34	27	16	14	11	178
2	4	4	19	17	36	23	11	17	5	14	150
3	5	5	10	24	44	40	18	30	15	22	213
4	3	4	22	32	46	49	17	24	13	21	231
5	15	19	61	66	166	143	84	82	74	66	776
6	4	9	29	60	63	61	31	27	17	23	324
7	4	7	19	61	76	154	34	59	24	43	481
8	11	23	106	146	249	232	134	114	89	65	1169
9	14	24	41	87	141	149	74	77	39	46	692
10	7	15	41	67	113	147	55	71	37	37	590
11	2	5	11	8	8	13	4	5	4	2	62
12	0	1	7	8	11	11	3	5	7	4	57
13	30	25	92	159	357	379	131	171	78	99	1521
Total	102	142	469	764	1342	1435	623	698	416	453	6444

Fuente: Programa BLPT

En el cuadro II.86, se observa que la Región Metropolitana concentra la mayor cantidad de estudiantes antiguos que no siguieron con la beca, representando un 25% del total. Por otro lado, la Octava Región representa un 16% (494 casos) de total. Las regiones Décimo segunda y Décimo primera, presentan las menores concentraciones de estudiantes que no siguen con la Beca, respectivamente: 0.7% (que equivale a 21 casos) y 1.5% (que corresponde a 47 casos). Los Egresados que salieron del Sistema representan en total el 16% del total, donde a nivel regional la Décima Región tiene la mayor proporción de egresados: aproximadamente el 30% del total para dicha Región.

Cuadro II.86 Estudiantes antiguos que no siguen becados por región, curso y sexo: 2003

Región	Cursos										Total
	1º		2º		3º		4º		Egresado		
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
1	12	4	12	10	7	4	3	1	12	6	71
2	3	6	9	16	7	12	1	2	3	7	66
3	5	9	1	7	5	8	0	2	5	6	48
4	4	12	11	21	6	8	0	1	0	5	68
5	53	47	61	54	32	35	15	15	13	6	331
6	13	20	15	21	9	13	4	3	4	14	116
7	15	34	14	55	17	34	7	20	16	39	251
8	37	70	68	59	46	53	18	31	55	57	494
9	31	81	59	72	34	65	8	18	6	14	388
10	26	52	37	53	21	39	21	19	41	73	382
11	4	14	5	7	4	2	3	1	2	5	47
12	0	8	1	3	2	2	1	0	2	2	21
13	107	175	86	144	50	55	22	39	43	47	768
Total	310	532	379	522	240	330	103	152	202	281	3051

Fuente: Programa BLPT

Según el cuadro II.87, se tiene que la Región Metropolitana concentra la mayor cantidad de estudiantes nuevos que no siguen con la beca, representando aproximadamente un 19% del total. Las regiones que siguen en concentración, son la Octava y Quinta, con un 18% (que equivale a 65 casos) y un 14.2% (52 casos) respectivamente. Las regiones con menor concentración de alumnos nuevos que no siguen con la beca son, en orden ascendente, la Décimo segunda con un 0.82% del total (que equivale a 3 casos), la Primera con un 2.2% (8 casos) y la Décimo primera con un 3.6% que equivale a 13 casos.

Cuadro II.87
Estudiantes nuevos que no siguen becados: región, curso y sexo 2003

Región	Cursos								Total
	1º		2º		3º		4º		
	M	H	M	H	M	H	M	H	
1	0	1	2	2	1	0	0	2	8
2	2	4	4	3	0	1	0	0	14
3	6	5	2	5	0	0	0	1	19
4	2	5	3	2	0	3	0	0	15
5	11	21	2	11	4	2	0	1	52
6	4	13	2	4	2	0	0	1	26
7	2	13	0	4	0	1	0	0	20
8	16	29	3	5	5	3	1	3	65
9	10	14	1	3	0	0	0	1	29
10	9	10	2	6	1	3	0	1	32
11	4	8	1	0	0	0	0	0	13
12	1	1	1	0	0	0	0	0	3
13	26	23	5	11	1	2	0	1	69
Total	93	147	28	56	14	15	1	11	365

Fuente: Programa BLPT

De acuerdo con la base de pagos para el año 2004, se tiene que la situación en la que pueden encontrarse los estudiantes son: becados y los que no siguen becados. Respecto a la primera condición, se tiene que los alumnos pueden venir del año anterior con el beneficio de la beca (Antiguos) y mantener la beca o bien pueden ser nuevos, de los cuales puede suceder que reciben desde el primer pago y continúan hasta el último; o entran al Programa como reemplazantes (sustituyen a un estudiante que no continuó con la beca) y continúan con el beneficio hasta el último pago.

Por otra parte, aquellos estudiantes que no siguen becados, pueden encontrarse en dos situaciones: en primer lugar, pueden ser alumnos antiguos que reciben el primer pago y se retiran o estudiantes que egresan y lógicamente se retiran del Programa. En segundo lugar, se tiene los estudiantes nuevos, es decir aquellos que entran en el segundo pago y se retiran.

Cuadro II.88**Estudiantes antiguos que siguen becados por región, curso y sexo 2004**

REGIÓN	Cursos								Total
	1º		2º		3º		4º		
	M	H	M	H	M	H	M	H	
1	3	11	21	30	36	20	17	13	151
2	5	6	33	28	25	40	17	18	172
3	2	9	31	30	33	40	27	33	205
4	3	9	36	42	42	43	30	57	262
5	16	18	163	139	208	186	147	107	984
6	10	23	64	58	42	49	39	45	330
7	6	22	77	156	128	151	85	118	743
8	44	64	250	241	290	286	191	165	1531
9	21	28	141	170	162	212	132	138	1004
10	12	17	102	156	119	150	69	78	703
11	8	4	9	12	7	9	7	4	60
12	1	0	15	10	11	10	13	8	68
13	22	44	353	380	316	398	178	186	1877
Total	153	255	1295	1452	1419	1594	952	970	8090

Fuente: Programa BLPT

Cuadro II.89 Estudiantes nuevos que siguen becados por región, curso y sexo 2004

Región	Cursos										Total
	S/D		1º		2º		3º		4º		
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
1	33	11	38	19	31	24	29	11	14	5	215
2	16	13	30	38	24	31	12	16	7	12	199
3	20	31	40	52	27	29	11	11	12	9	242
4	15	31	68	72	49	64	25	44	2	17	387
5	98	69	205	160	110	89	71	59	18	22	901
6	29	48	48	78	47	48	32	27	11	9	377
7	58	48	128	225	59	87	46	48	19	15	733
8	117	103	311	343	157	164	81	63	26	26	1391
9	64	92	170	260	119	117	60	55	19	29	985
10	60	81	131	172	71	75	53	40	14	21	718
11	8	6	14	15	7	6	1	0	0	0	57
12	13	11	19	24	17	8	10	5	4	0	111
13	110	140	345	435	176	170	90	97	31	49	1643
Total	641	684	1547	1893	894	912	521	476	177	214	7959

Fuente: Programa BLPT

Cuadro II.90
Estudiantes antiguos que no siguen becados: región, curso y sexo 2004

Región	Cursos								Egresados		Total
	1º		2º		3º		4º		M	H	
	M	H	M	H	M	H	M	H			
1	6	14	18	15	13	7	4	1	14	13	105
2	10	7	15	14	8	8	2	5	11	14	94
3	4	9	14	14	14	24	2	7	17	16	121
4	21	19	15	25	17	27	3	7	8	38	180
5	44	46	74	67	74	67	25	15	139	71	622
6	19	29	17	23	13	24	3	8	27	19	182
7	12	35	28	48	24	46	7	20	84	135	439
8	54	80	69	87	62	63	21	33	206	185	860
9	25	62	45	92	46	72	19	24	125	143	653
10	13	46	45	55	29	53	14	23	89	99	466
11	5	8	4	7	1	4	0	2	4	1	36
12	3	6	5	5	2	6	1	2	14	5	49
13	44	78	88	151	95	138	31	37	197	237	1096
Total	260	439	437	603	398	539	132	184	935	976	4903

Fuente: Programa BLPT

Cuadro II.91 Estudiantes Nuevos que no siguen becados: región, curso y sexo 2004

REGIÓN	S/D	Cursos								Total
		1º		2º		3º		4º		
		M	H	M	H	M	H	M	H	
1	2	1	4	1	4	2	1	0	0	15
2	1	1	1	1	3	2	0	0	1	10
3	4	3	5	2	2	4	0	0	1	21
4	8	9	11	1	6	4	4	0	0	43
5	5	8	14	7	8	3	1	2	0	48
6	4	3	14	2	7	0	2	0	0	32
7	2	12	15	1	6	1	3	1	1	42
8	8	19	25	8	10	2	2	0	1	75
9	3	14	20	2	10	1	5	0	1	56
10	6	7	27	3	6	3	5	0	0	57
11	1	4	1	1	2	0	0	0	0	9
12	0	3	5	0	0	0	0	0	0	8
13	13	14	43	6	19	9	9	3	1	117
Total	57	98	185	35	83	31	32	6	6	533

Fuente: Programa BLPT

En el cuadro II.92, se presenta la cohorte de personas que inician sus estudios en un programa educativo al mismo tiempo, es decir, en el mismo periodo escolar. En particular, a inicios del año 2003 se tiene un incremento porcentual, para el caso de las mujeres, entre 2000-2002 de 160%; mientras que el aumento en el período 2001-2002, fue de 115% para el mismo sexo. En el caso de los hombres se tiene, que para el período 2000-2002, hubo un incremento de 153%; mientras que para 2001-2002, el incremento fue de 109%.

Respecto a los egresados, se tiene en el caso de las mujeres, que en el período 2000-2002 hubo un decrecimiento porcentual de 69%; mientras que para el período 2001-2002, la cantidad de mujeres egresadas se redujo en 42%. De otro lado, para el sexo masculino se tiene que las variaciones porcentuales para el período 2000-2002, evidencian una reducción del 70%; mientras que para el período 2001-2002, los egresados se redujeron en un 48%.

Cuadro II.92 Cohorte según curso y sexo, Inicio 2003

Inicio de 2003		Curso								Egresado		Total	
		1º		2º		3º		4º		M	H	M	H
		M	H	M	H	M	H	M	H				
Cohorte	2000	14	30	45	86	158	214	559	649	111	150	887	1129
	2001	64	130	234	331	525	608	193	211	59	86	1075	1366
	2002	427	642	1271	1600	431	431	145	133	34	45	2308	2851
	Total	505	802	1550	2017	1114	1253	897	993	204	281	4270	5346

Fuente: Programa BLPT

Cuadro II.93 Promoción según curso y sexo, Inicio 2003

Inicio de 2003		Curso								Egresado		Total	
		1º		2º		3º		4º		M	H	M	H
		M	H	M	H	M	H	M	H				
Promoción	Aprobado	49	69	1279	1615	975	1056	862	957	199	265	3364	3962
	Reprobado	307	496	178	263	79	129	20	12	1	7	585	907
	Retiro	149	237	93	139	60	68	15	24	4	9	321	477
	Total	505	802	1550	2017	1114	1253	897	993	204	281	4270	5346

Fuente: Programa BLPT

De acuerdo con el cuadro II.94, se tiene que el porcentaje de mujeres que aprobaron, a inicios del año 2003, es del 79%; mientras que las que reprobaron fueron un 14% del total de estudiantes del sexo femenino y las que se retiraron fueron el 8% del total. Para los alumnos de sexo masculino, se tiene que el 74% del total aprobó; el 17% reprobó y el 9% del total de hombres se retiró. Respecto a los egresados se obtuvieron datos que llaman la atención: para el sexo femenino se tiene que un 98% aprobó; el 0.5% de las egresadas reprobaron y el 2% se retiraron. En cuanto a los hombres, se tiene que el 94% de los egresados aprobó; el 2% reprobó y el 3% se retiró.

Cuadro II.94. Cohorte según curso y sexo, Inicio 2004

Inicio de 2004		Curso								Egresado		Total	
		1º		2º		3º		4º		M	H	M	H
		M	H	M	H	M	H	M	H				
Cohorte	2000	1	4	5	13	18	31	67	96	509	568	600	712
	2001	3	9	47	76	142	222	400	427	164	181	756	915
	2002	70	104	295	452	1000	1154	329	308	143	108	1837	2126
	2003	339	577	1385	1514	657	726	286	319	122	122	2789	3258
	Total	413	694	1732	2055	1817	2133	1082	1150	938	979	5982	7011

Fuente: Programa BLPT.

Por otra parte, en el cuadro II.95, a inicios del año 2004 se tiene un incremento porcentual entre 2000-2003, para el caso de las mujeres, de 365%; mientras que el aumento en el período 2001-2003, fue de 269%; y para 2002-2003, se presentó un crecimiento del 52%. En el caso de los hombres se tiene, que para el período 2000-2003, hubo un incremento de 358%; mientras que para 2001-2003, el incremento fue de 256%; y para 2002-2003, el porcentaje de hombres a inicios de 2004 incrementó en 53%.

Cuadro II.95 Promoción según curso y sexo, Inicio 2004

Inicio de 2004		Curso								Egresado		Total	
		1º		2º		3º		4º		M	H	M	H
Promoción		M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
	Aprobado	17	29	1346	1513	1597	1876	1039	1101	931	964	4930	5483
	Reprobado	329	559	307	421	160	185	29	39	1	5	826	1209
	Retiro	67	106	79	121	60	72	14	10	6	10	226	319
	Total	413	694	1732	2055	1817	2133	1082	1150	938	979	5982	7011

Fuente: Programa BLPT

De acuerdo con el cuadro II.96, se tiene que el porcentaje de mujeres que aprobaron, a inicios del año 2004, es del 82%; mientras que las que reprobaron fueron un 14% del total de estudiantes del sexo femenino y las que se retiraron fueron el 4% del total. Para los alumnos de sexo masculino, se tiene que el 78% del total aprobó; el 17.2% reprobó y el 4.5% del total de hombres se retiró.

Respecto a los egresados se obtuvieron datos que llaman la atención: para el sexo femenino se tiene que un 99% aprobó; el 0.1% de las egresadas reprobaron y el 0.6% se retiraron. En cuanto a los hombres, se tiene que el 98.5% de los egresados aprobó; el 0.5% reprobó y el 1% se retiró.

Cuadro II.96 Promoción según curso y sexo, Inicio 2005

Inicio de 2005		Curso								Egresado		Total	
		1º		2º		3º		4º		M	H	M	H
Promoción		M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
	Aprobado	17	16	1534	1691	1830	1869	1730	1769	1070	1142	6181	6487
	Reprobado	428	646	391	537	249	309	66	77	1	2	1135	1571
	Retiro	57	135	96	120	82	83	25	27	15	7	275	372
	Total	502	797	2021	2348	2161	2261	1821	1873	1086	1151	7591	8430

Fuente: Programa BLPT

De acuerdo con el cuadro II.97, a inicios del año 2005, se tiene que el porcentaje de mujeres que aprobaron es del 81%; mientras que las que reprobaron fueron un 15% del total de estudiantes del sexo femenino; el 3.6% se retiraron. Para los alumnos de sexo masculino, se tiene que el 77% del total aprobó; el 19% reprobó y el 4 % del total de hombres se retiró.

Los datos para los egresados permiten establecer que, para el sexo femenino, un 99% de las egresadas aprobaron; el 0.1% reprobaron y el 1.4% se retiraron. En cuanto a los hombres, se tiene que el 99% de los egresados aprobó; el 0.2% reprobó y el 0.6% se retiró.

Cuadro II.97 Promoción según curso y sexo, Inicio 2005

Inicio de 2005		Curso								Egresado		Total	
		1º		2º		3º		4º		M	H	M	H
No de hijos		M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
	0	441	786	1815	2320	1856	2217	1549	1813	932	1112	6593	8248
	1	40	9	145	18	230	27	219	45	138	36	772	135
	2	2	1	5	4	11	2	9	3	9	1	36	11
	3 o más	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	3	1
	En espera de uno	19	1	55	5	64	15	43	12	6	2	187	35
	Total	502	797	2021	2348	2161	2261	1821	1873	1086	1151	7591	8430

Fuente: Programa BLPT

Para inicios de 2005 el 87% de las mujeres que reciben la BLPT no tienen hijos. No obstante, el 10.2% tiene un hijo; el 0.5% tiene dos hijos; el 0.04% tiene tres o más y el 2.5% está en espera de uno. Esto es alto para los promedios nacionales de las edades promedio en que se cursa la enseñanza media. Por otro lado, para el caso de los hombres, el 98% no tiene hijos; el 1.6% tiene uno; el 0.13% tiene dos hijos; el 0.01% tiene tres o más hijos y el 0.42% está en espera de uno.

Por otra parte, el 4% de las mujeres que están en primero medio están en espera de un hijo; para segundo medio, se tiene un 3% al igual que para tercero medio. Para cuarto medio, el porcentaje baja a 2.4%. En cuanto a los hombres que se encuentran esperando un hijo, las cifras son menos significativas: para primero medio, se tiene un 0.1%; para segundo medio, un 0.2%; para tercero medio un 0.7% y para cuarto medio un 0.6% del total de alumnos en dichos años.

Al nivel del conjunto del programa, los cuadros a continuación presentan la cobertura regional de las principales líneas del Programa para el año 2003 y para el año 2004.

Cuadro II.98 Líneas del programa LPT, año 2003

	Liceos	Total Becas	Internados	Liceos Nivelación	Planes de Acción	Cursos Nivelación
I	10	254	2	8	10	23
II	8	267	1	8	8	36
III	12	327	5	11	12	31
IV	18	443	10	18	18	59
V	46	1586	7	44	46	126
VI	28	509	13	27	28	88
VII	39	1187	23	36	39	124
VIII	71	2400	24	67	71	232
IX	54	1662	41	51	54	137
X	44	1169	31	39	44	121
XI	4	95	3	4	4	11
XII	4	116	0	4	4	10
RM	86	2985	5	87	86	302
Total	424	13000	165	404	424	1300

Fuente: LPT

Cuadro II.99 Principales líneas del Programa LPT por Región 2004

	Liceos	Total Becas	Internados	Planes de Acción	Liceos Nivelación	Cursos Nivelación
I	10	327	2	10	10	44
II	8	351	1	8	8	48
III	12	430	5	12	9	19
IV	18	616	10	18	17	59
V	48	1826	7	48	46	156
VI	28	663	13	28	28	77
VII	39	1442	23	39	37	142
VIII	71	2840	24	71	71	260
IX	54	1928	41	54	55	161
X	45	1380	31	45	44	137
XI	4	107	3	4	4	10
XII	4	160	0	4	4	13
RM	87	3430	5	87	83	320
Total	428	15500	165	428	416	1446

Fuente: LPT

Para este trabajo no se tuvo información sobre el promedio de duración de las becas. A partir de las bases de datos fue posible determinar que de los 2828 beneficiarios registrados en estas bases en el estudio del 2001, 1850 seguían siéndolo en 2003, 1185 el 2004 y 400 el 2005. El año 2004 hay 7206 beneficiarios nuevos. El año 2005 hay 6322 becarios nuevos, 7856 que tienen un año el beneficio y 8222 que lo tienen por dos años o más. Sin embargo, estas estimaciones no permiten determinar con mayor precisión el promedio de duración de las becas.

3.3.1.2.2 Análisis de cobertura

a) Cobertura del programa

La BLPT presenta una cobertura estimada de un 11,5% de sus beneficiarios potenciales. Con 28% de cobertura, la región IX, duplica las siguientes regiones, VIII, XII y III, que están en un rango entre 13% y 14%, y las V, VII y X, que están entre 11% y 12%. Las menores coberturas se registran en IV, IX, I, II y RM. Debe recordarse que este resultado se basa en el cálculo de población potencial, que proviene de reproducir mecánicamente para los actuales estudiantes de 14-17 años lo que ocurrió con la cohorte siguiente de población. Esta cobertura se considera adecuada.

Cuadro II.100. Cobertura BLPT

Región	Población Potencial	Beneficiarios	Cobertura
I	4,791	366	7.6%
II	4,898	372	7.6%
III	3,424	447	13.1%
IV	10,082	649	6.4%
V	14,901	1885	12.7%
VI	7,469	709	9.5%
VII	12,625	1478	11.7%
VIII	20,859	2922	14.0%
IX	7,042	1990	28.3%
X	12,855	1421	11.1%
XI	1,568	117	7.5%
XII	1,358	179	13.2%
Metrop.	40,231	3522	8.8%
Total	139,589	16057	11.5%

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, el programa LPT no cubre a todos los liceos del país. En este sentido es útil tener como referencia qué porcentaje del total de abandono (que es la mejor Proxy de deserción disponible a nivel de RBD) representan los establecimientos cubiertos por el programa. En el cuadro II.101 se puede observar que la tasa de abandono de los LPT es 7,1% en 2004, el doble que el abandono de los liceos que no son parte del programa. Así, a pesar de que los LPT representan solo el 27,3% de la matrícula, explican el 43,7% del abandono.

Cuadro II.101. Abandono y matrícula en LPT respecto al resto del sistema

		Matrícula	Abandonan	Tasa de abandono	% de abandono total	% de matrícula total
Lpt 2004	Sí	277,026	19,796	7.1%	43.7%	27.3%
	No	737,964	25,522	3.5%	56.3%	72.7%
Total		1,014,990	45,318	4.5%	100.0%	100.0%

Fuente: Rendimiento 2004, MINEDUC.

b) Cobertura planificada

La cobertura efectiva respecto a la planificada fue de 104% en 2000, 100% el 2001, 88% el 2002, 71% el 2003 y 64% el 2004.

3.3.1.3 Grado de focalización del Programa

De acuerdo a profesionales del programa LPT entrevistados, existe la hipótesis que los alumnos becarios de LPT rotarían más de establecimiento que el resto de los alumnos. Sin embargo, de acuerdo a la encuesta un 87,9% de los becarios había estado durante toda su enseñanza media en el mismo liceo. Esto no es muy distinto a la BPR, donde un 91% no había cambiado de liceo, y es mayor que la BI donde un 80,7% había estado en el mismo liceo. Si bien esto contradice la percepción de alumnos que son expulsados de uno a otro establecimiento, debe recordarse que el programa se concentra en un número limitado de liceos. Podría ser, y esto es solo una hipótesis, que estos establecimientos son terminales en el sentido que es muy difícil a partir de ahí cambiarse a otro establecimiento, es decir sólo se sale de ellos para permanecer fuera del sistema escolar.

Siguiendo con la comparación con la BPR, se observa que un menor porcentaje de becarios LPT vive con su madre (75,9% contra 92,3%) o con su padre (50,8% contra 61,1%). Los porcentajes correspondientes en BI son 60,8% y 43% respectivamente, lo que podría explicarse porque un 20,8% vive en internados. El nivel educacional alcanzado por la madre no supera la enseñanza básica en el caso del 58% de los becarios LPT contra 25,5% en la beca PDR (encuesta). El porcentaje correspondiente a BI es 68%, pero en este caso esta respuesta no es del todo comparable porque corresponde solo a las que no aportan el mayor ingreso del hogar. Llama la atención que en el caso de la beca PDR no hay diferencia entre becarios y controles en estos aspectos, lo que ilustra que la beca LPT está llegando a un grupo social más vulnerable en promedio que la beca PDR, , por lo que la focalización es adecuada.

Sin embargo, se dispone de información más completa y confiable que la encuesta para hacer una caracterización de los beneficiarios de la BLPT. Para establecer los criterios de focalización del Programa LPT, se consideró el estudio encargado por el MECE el año 1998 al Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile. En dicho estudio se realizó una caracterización de los liceos subvencionados del país caracterizándolos en una matriz de doble entrada por indicadores de vulnerabilidad social por una parte, y con indicadores de vulnerabilidad educativa por otra. De esta manera se obtuvo una estratificación de los establecimientos escolares de enseñanza media.

El total de establecimientos estratificados por el estudio, es de 1.294 correspondiente al 91,3% de los establecimientos. De ellos corresponden al cuadrante 34 un total de 107; al cuadrante 43, 117; al 44, 145 y los que no pertenecen a ninguno de estos cuadrantes son 925. Siendo estos cuadrantes los que agrupan a los establecimientos más vulnerables socio-educativamente.

De esa manera se estructura un universo de 369 establecimientos a ser atendidos por el programa a los que: se restaron los establecimientos del proyecto Montegrande; y se sumaron 43 establecimientos cuya vulnerabilidad socioeducativa no estuvo recogida por el estudio. En total 415 liceos adscritos al programa en las 13 regiones del país.

Para los siguientes años se consideraron peticiones particulares desde regiones para subir liceos al Programa, en donde estos liceos se contrastaban con los indicadores de vulnerabilidad antes mencionados, de forma que si cabían en la categoría de los cuadrantes marginales, entraban al programa.

El año 2003 se desarrolló un estudio por el Departamento de Salud Pública y el Departamento de Estadística de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Este estudio tuvo como principal objetivo clasificar a los liceos municipales y particulares subvencionados del país en grupos homogéneos (clusters) con el fin de identificar aquellos que el programa LPT puede focalizar con mayor impacto sus programas. Como criterios de clasificación de los liceos se eligieron tres dimensiones. La primera es el rendimiento de los alumnos medido a través del SIMCE, la segunda es la tasa de fracaso medido como la repitencia y el abandono escolar, y la tercera es un indicador socio-económico medido a través de la encuesta JUNAEB.

De esta manera, se establecieron 10 grupos homogéneos de liceos, siendo el número uno el grupo más vulnerable, y el diez, el de menos vulnerabilidad. Así, se obtiene la siguiente distribución de los establecimientos:

Cuadro II.102
Distribución de establecimientos, según cluster y pertenencia al Programa LPT

Cluster	LPT		NO LPT		Total
	N	%	n	%	
1	81	78%	23	22%	104
2	130	63%	78	38%	208
3	87	73%	33	28%	120
4	87	44%	110	56%	197
5	26	15%	153	85%	179
6	5	3%	192	97%	197
7	3	7%	39	93%	42
8	2	1%	199	99%	201
9	0	0%	190	100%	190
10	0	0%	87	100%	87
Total	421	28%	1104	72%	1525

Fuente: elaboración propia

Esta tabla indica que alrededor de 100 liceos que se encuentran en los primeros clusters, deberían ingresar al Programa. Los clusters son grupos homogéneos en cuanto a los indicadores que se consideraron para la elaboración de estos, es decir, un cluster puede agrupar a los liceos que presentan similar fracaso y diferente vulnerabilidad social.

El Programa se focaliza en los liceos de más alta vulnerabilidad social y educativa, de acuerdo a la estratificación de Liceos, según estudio de la Universidad de Chile. Esto se confirma con el estudio presentado por la Universidad Católica (2003).

Veamos algunas de las principales características de este tipo de liceos en relación con variables clave como dependencia, modalidad, ubicación geográfica y tamaño y en comparación con el resto de los establecimientos de educación media con financiamiento público del país. Totalizan 415 liceos adscritos al programa en las 13 regiones del país

Distribución según área geográfica

La distribución de los establecimientos según área geográfica, considerando área rural y urbana también presenta diferencias según pertenencia a los grupos de cuadrantes. En la tabla siguiente se pueden advertir los datos agrupando los cuadrantes 34, 43 y 44 en una sola categoría y se destaca más alta proporción de liceos rurales en la categoría de mayor vulnerabilidad.

Area Geográfica	Cuadrantes agrupados				Total	
	Otros Cuadrantes		Cuadrantes 34,43,44		Count	Col %
	Count	Col %	Count	Col %		
Rural	45	4,9%	57	15,4%	102	7,9%
Urbano	880	95,1%	312	84,6%	1192	92,1%
Total	925	100,0%	369	100,0%	1294	100,0%

Fuente: Liceo Para Todos 2000

Distribución según dependencia

Los liceos considerados de más alta vulnerabilidad social y educativa dependen mayoritariamente de los municipios; los que pertenecen a los otros cuadrantes presentan baja participación con esta dependencia y se concentran en dependencia Particular Subvencionado.

Los datos agrupados señalan que el 74% de los establecimientos de los cuadrantes 3-4, 4-3 y 4-4 que tienen dependencia municipal (corporación y DAEM) y los restantes 26% tienen dependencia Privada (Particular Subvencionado y corporación Privada); en dirección opuesta se concentran los establecimientos de los otros cuadrantes.

Proporción de Establecimiento por Cuadrantes según Dependencia						
Porcentaje Columna						
Dependencia	Cuadrantes agrupados				Total	
	Otros Cuadrantes		Cuadrantes 34,43,44		Count	Col %
	Count	Col %	Count	Col %		
Municipal	303	32,8%	272	73,7%	575	44,4%
Part. Subvencionada	562	60,8%	87	23,6%	649	50,2%
Corp Privada	60	6,5%	10	2,7%	70	5,4%
Total	925	100,0%	369	100,0%	1294	100,0%

Fuente: Liceo Para Todos 2000

Los datos indican que los establecimientos agrupados en los cuadrantes de mayor vulnerabilidad tienen una dependencia principalmente Municipal y los otros establecimientos una alta proporción con dependencia Particular Subvencionada.

Distribución según Modalidad

Los establecimientos que pertenecen a los cuadrantes de mayor vulnerabilidad distribuyen aproximadamente en un tercio en cada una de las modalidades de enseñanza, aunque con un pequeño porcentaje más para la educación polivalente; los establecimientos que se agrupan en la categoría 'otros cuadrantes' se concentran en un 57% en la enseñanza científico humanista y en porcentajes menores al 25% para los otros dos tipos de enseñanza. Se verifica así una diferencia entre las modalidades de enseñanza entre estos dos tipos de agrupaciones de establecimientos educacionales, tal cual se puede desprender de los datos que a continuación se presentan.

Proporción de Establecimientos por Cuadrantes según Modalidad						
Porcentaje Columna						
Modalidad	Cuadrantes agrupados				Total	
	Otros Cuadrantes		Cuadrantes 34,43,44		Count	Col %
	Count	Col %	Count	Col %		
Científico-Humanista	530	57,4%	116	31,5%	646	50,0%
Polivalente	174	18,8%	133	36,1%	307	23,8%
Técnico Profesional	220	23,8%	119	32,3%	339	26,2%
Total	924	100,0%	368	100,0%	1292	100,0%

Fuente: Liceo Para Todos 2000

Distribución según matrícula 1998

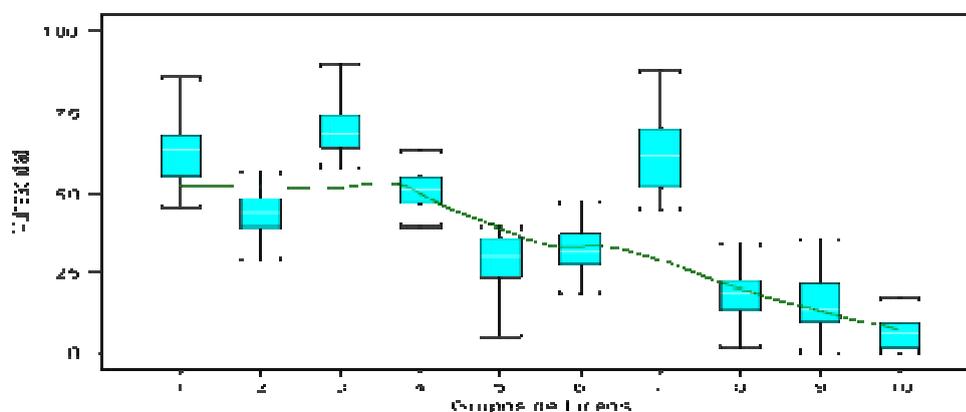
Considerando los datos de los cuadrantes 34, 43 y 44 agrupados en una sola categoría y comparándolos con el grupo de establecimientos que pertenecen a otros cuadrantes se observa que el mayor porcentaje en ambos grupos de cuadrantes se encuentra en los establecimientos con una matrícula igual o menor a 300 alumnos aunque en el cuadrante de vulnerabilidad tiene una proporción mayor que el de los otros cuadrantes.

Matrícula 1998	Cuadrantes agrupados				Total	
	Otros Cuadrantes		Cuadrantes 34,43,44		Count	Col %
	Count	Col %	Count	Col %		
Hasta 300	361	39,5%	169	45,8%	530	41,3%
De 301-700	298	32,6%	108	29,3%	406	31,6%
Más de 700	256	28,0%	92	24,9%	348	27,1%
Total	915	100,0%	369	100,0%	1284	100,0%

Fuente: Liceo Para Todos

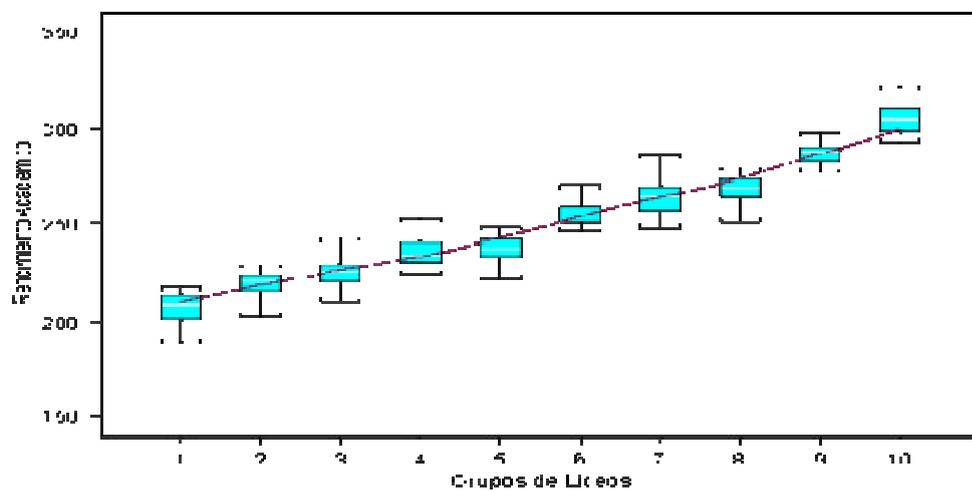
Ahora, considerando el último estudio de la Universidad Católica, en donde se establece la segmentación en cluster de los establecimientos educacionales subvencionados de la educación media, y considerando también el hecho que los cluster que presentan mayor vulnerabilidad socioeducativa se centra en los cuatro primeros, podemos caracterizar la realidad de esta agrupación de establecimientos en los gráficos que siguen. La línea continua representa un suavizamiento de la relación y representa la vulnerabilidad, rendimiento académico, repitencia y deserción promedio de cada cluster de establecimientos respectivamente.

Gráfico II.1 Indicador de vulnerabilidad socio-económica en los distintos cluster de liceos del país



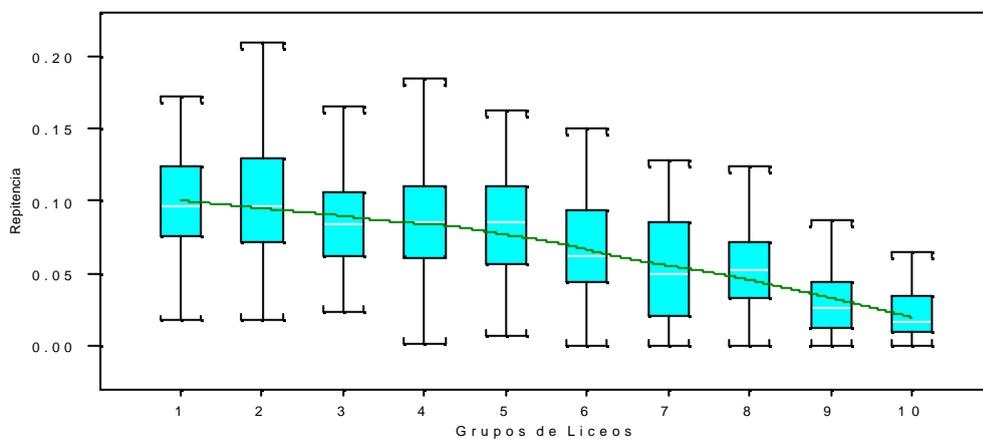
Fuente: BLPT

Gráfico II.2 Indicador de rendimiento académico en los distintos cluster de liceos



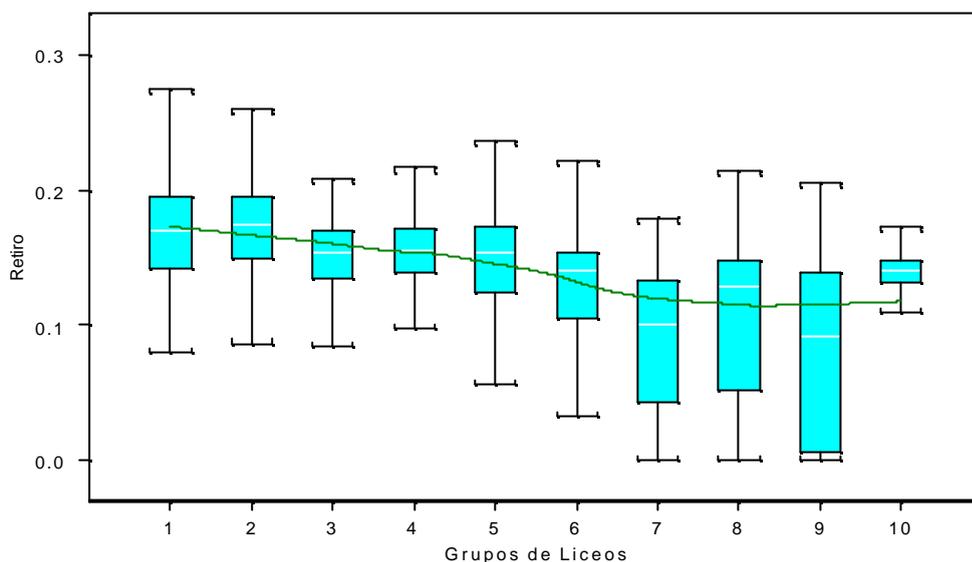
Fuente: BLPT

Gráfico II.3 Indicador de repitencia en los distintos cluster de liceos del país



Fuente: BLPT

Gráfico II.4 Indicador de retiro en los distintos cluster de liceos del país

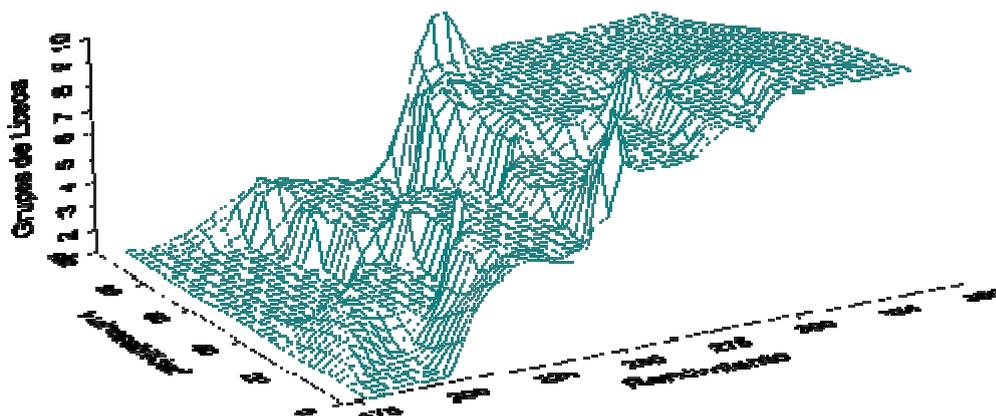


Fuente: BLPT

En la imagen vemos el cruce del indicador de vulnerabilidad social y el de rendimiento. Las grandes diferencias entre los clusters más bajos y los de más alto nivel son bastante significativas y de manera creciente.

Este último gráfico refleja claramente la estratificación del sistema educacional chileno. Además hay que considerar que en este estudio sólo se trabajó con establecimientos subvencionados, por lo que si se incorporan a los privados esta estratificación se remarca aún más.

Gráfico II.5 Distribución conjunta entre el indicador de vulnerabilidad socio-económica y el rendimiento académico, para los distintos cluster de liceos



En conclusión, el programa LPT incluye a los liceos más vulnerables del sistema. En esta sección se ha mostrado que las características de estos liceos difieren significativamente del resto en las variables de interés. En cuanto a la selección de los beneficiarios, los antecedentes más confiables obtenidos a partir de la encuesta, presentados al comienzo de esta sección, se relacionan con si vive con la madre o el padre y el nivel educacional alcanzado por éstos, y en ambos casos las respuestas comparadas con las de la BPR indicarían que se trataría de población más vulnerable.

3.3.1.4 Calidad del Programa

3.3.1.5 Calidad del Programa¹⁰⁷

Por el diseño de la BLPT no tiene mucho sentido evaluar en “controles” los resultados de la beca, ya que no hay un proceso de postulación por parte de éstos. Es el establecimiento quien selecciona a los becados. Sin embargo, es posible evaluar el impacto final de la beca en los beneficiarios a los que fue asignada en la medida que su rendimiento y trayectoria educacional pueda ser comparada con alumnos de similares características iniciales, por lo que es posible realizar un análisis de resultados finales. No obstante, es interesante conocer la satisfacción de los beneficiarios con la beca por lo que se levantó una encuesta para estos beneficiarios.

¹⁰⁷ *Universo* : Beneficiarios de la Beca Liceo Para Todos en los años 2002 a 2004. *Marco Muestral* : Beneficiarios de la Beca Liceo Para Todos registrados en los archivos del Ministerio de Educación, para las regiones V, VIII, IX y Metropolitana en los años anteriormente indicados. *Tamaño Muestral*: 246 Becados, a los cuales se aplicó cuestionarios estructurado. *Error Muestral* $\pm 7\%$ para las estimaciones a nivel del total de la muestra.

En el ámbito de difusión de la beca, de acuerdo con la encuesta, el nivel de información que los estudiantes tenían respecto a la beca antes de obtenerla evidencia que un 38% de las personas encuestadas en la V, VIII, IX y Región Metropolitana, declaran no tener información acerca de la beca, siendo la IX Región la que presenta el porcentaje más alto (53.4%, frente al 48.1% de la V, 36% de la VIII y 25.5% de la Región Metropolitana). De igual forma, el 33.7% del total de los entrevistados señalan estar poco informados acerca de la misma. Lo anterior se confirma con los resultados de los focus group, en donde los alumnos plantearon que la difusión de la beca no es homogénea, algunos saben de ella y otro no; de ahí los porcentajes de conocimiento cercano al 50%.

Por otra parte, de aquellos que conocían la beca antes de obtenerla, el 43.4% supo acerca de la posibilidad de obtener la beca LPT a través del orientador del colegio o liceo; el 36.8% por medio del profesor jefe y el 21.1% a través de otra persona del colegio o liceo.

De otro lado, en cuanto a la información acerca de los criterios de selección de los becados LPT, el 60.5% del total de personas entrevistadas señala no tener información al respecto, siendo la VIII Región la que presenta el porcentaje más alto (76.5%). El 38.9% señala tener información sobre los criterios de selección, donde la Región Metropolitana es la que presenta el mayor porcentaje (49.5%) frente a un 48.5% de encuestados que señalan no tener información.

Una vez iniciado el proceso de postulación a la beca, se tiene que el 63% supo que había sido postulado a ésta en el momento en que le avisaron que había sido seleccionado, mientras que el 34.4% se enteró en el momento en que lo postularon. Es interesante señalar que en la IX Región, un 55.2% supo que había sido postulado a la beca en el momento mismo de la postulación, frente a un 15.3% de los encuestados en la VIII Región. Mientras que un 85% de los entrevistados en la VIII Región tuvieron conocimiento de la postulación cuando fueron notificados que fueron seleccionados frente a un 38% en la IX Región.

En cuanto a la selección de los beneficiarios, el 72% de los estudiantes entrevistados señalan que los criterios de selección de estudiantes que obtienen la Beca LPT son conocidos sólo por algunos; mientras que el 27% establece que son conocidos por todos los postulantes.

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN LA BECA LPT SON...	CONOCIDOS POR TODOS LOS POSTULANTES O	14.5%	29.4%	44.8%	20.6%	26.7%
	CONOCIDOS SÓLO POR ALGUNOS	81.8%	70.6%	55.2%	76.5%	71.7%
	NS-NR	3.6%			2.9%	1.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Ahora bien, el 53.2% considera que los criterios de selección son transparentes, frente a un 42.5% que señala que son poco transparentes. Sobre este ítem se presentan marcadas diferencias a nivel regional: en la V y Región Metropolitana el 69 y 68%, respectivamente, consideran que los criterios son transparentes, frente a sólo un 23.5% en la VIII Región.

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN LA BECA LPT SON...	POCO TRANSPARENTES O	23.6%	76.5%	36.8%	27.5%	42.5%
	TRANSPARENTES	69.1%	23.5%	56.1%	67.6%	53.2%
	NS-NR	7.3%		7.0%	4.9%	4.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Por otro lado, en relación a la razón por la que obtuvo la beca LPT, el 89% de los encuestados señaló que la obtuvo debido a que era de escasos recursos o pobre; un 61% porque presentó los papeles a tiempo y completos; un 41.3% porque tenía bajas notas; un 40% porque era un alumno en riesgo de dejar los estudios y un 29% porque contó con el apoyo de alguien con influencia. En estos resultados se puede advertir que los mismos estudiantes tienen conocimiento que la Beca tiene como fin ayudar a jóvenes de bajos recursos con posibilidades de deserción.

De otro lado, en cuanto a los meses que transcurrieron entre la designación como becado y el primer pago de la beca, en promedio fueron 2.5 meses, siendo como mínimo un mes y máximo de 12 meses. Ahora bien, es particular que en la Región Metropolitana el tiempo máximo entre la designación y el primer pago fue de 12 meses, frente a sólo tres en la IX Región. Para todas las regiones consideradas, el tiempo mínimo fue de un mes.

Respecto a la entrega del dinero de la beca, los grupos de discusión arrojaron que los becados esperan que les avisen que les llegó la beca, por lo que no están satisfechos con no saber cuándo ha sido depositada la beca. Tienen que revisar su libreta de ahorro para saber si la beca fue depositada.

Al observar la información que arroja la encuesta se tiene que, el 91% del total de estudiantes encuestados consideran que el mecanismo más adecuado para recibir el pago de la beca es a través de un depósito en la cuenta de ahorro. Para las regiones V, VIII, IX y Metropolitana se presenta esta misma tendencia. Ahora bien, los porcentajes para otros mecanismos de pago son estadísticamente poco significativos en relación con el primero: pago en el colegio o liceo 7% (es en la VIII Región donde se presenta un importante porcentaje: 21.2%); pago en la Municipalidad 0.7%; pago en la oficina del Mineduc 0.7% y pago por Giroexpress 0.3%.

En cuanto a los meses adecuados para las cuotas de la beca, el 60.5% del total de encuestados, señala que marzo es el mes más apropiado para la primera cuota; el 30%, considera que junio es el más adecuado para la segunda cuota y diciembre para la tercera. Lo anterior concuerda con lo que se pudo obtener de los focus group, donde se planteó:

- ◆ El desembolso de la beca no se ajusta a las expectativas de los becados;
- ◆ La entrega del dinero no considera el ciclo escolar;
- ◆ Marzo es un mes de gastos, no les sirve mayo ni tampoco el de diciembre, esta la usan para sus vacaciones.

De esta manera, se podría señalar que los estudiantes becados consideran inadecuadas las fechas en que se les transfiere el monto de la beca y principalmente porque esta es un apoyo importante en períodos del año donde los gastos escolares son muy elevados y se constituye en la principal fuente de recursos para que el alumno pueda educarse de la manera más adecuada.

En síntesis, el equipo evaluador considera que el producto del programa es de buena calidad, pero que pueden mejorarse aspectos relacionados con la oportunidad del pago.

3.3.2 Resultados intermedios del Programa de BLPT

Para esta sección se utilizan los mismos instrumentos que en la sección anterior. No obstante no plantearse explícitamente resultados intermedios el programa, se puede esperar que la obtención de una beca produzca lo siguiente: los beneficiarios utilizan la beca para fines educacionales; los beneficiarios mejoran su actitud hacia los estudios; y los beneficiarios asisten más a clases. Lo anterior se analizará en la sección 3.3.3. Todos estos resultados intermedios colaborarían a la obtención de resultados de impacto final como son un mayor aprendizaje o rendimiento escolar o una mayor probabilidad de culminación exitosa de los estudios, que son tratados en la sección 1.1.3.

3.3.2.1 Usos de la beca

Respecto al ámbito sobre uso de la beca, el 95.3% del total de encuestados señalan que la beca les sirvió para comprar lo que le pedían en el liceo; el 88%, para ayudar económicamente a su familia; el 83%, para comprar cosas personales y el 27.4% para tener acceso a otras becas. Para las regiones consideradas, se presentan tendencias similares respecto a los ítems anteriormente mencionados.

A continuación se observan algunos de los resultados más relevantes al respecto extraídos de la encuesta:

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LA BECA HA SERVIDO PARA MEJORAR TUS NOTAS	SÍ	70.9%	76.5%	100.0%	87.4%	83.7%
	NO	29.1%	23.5%		10.7%	15.6%
	NS-NR				1.9%	.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LA BECA HA SERVIDO PARA CONTINUAR TUS ESTUDIOS	SÍ	98.2%	91.8%	100.0%	96.1%	96.0%
	NO	1.8%	8.2%		3.9%	4.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LA BECA HA SERVIDO PARA AYUDAR ECONÓMICAMENTE A TU FAMILIA	SÍ	81.8%	87.1%	87.9%	92.2%	88.0%
	NO	18.2%	12.9%	12.1%	7.8%	12.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LA BECA HA SERVIDO PARA COMPRAR LO QUE TE PIDAN EN EL LICEO	SÍ	96.3%	88.2%	100.0%	98.0%	95.3%
	NO	3.7%	11.8%		2.0%	4.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

El 98% de los beneficiarios lo ha empleado en materiales de estudio; el 84.3%, en cosas de uso personal; el 74%, en ayuda económica a la familia; el 63.4%, en alimentación; el 62% en el pago de la matrícula o mensualidad y el 9% en actividades de esparcimiento. Es preciso destacar, que el 91% de los alumnos encuestados, no ocupa el dinero de la beca en actividades de esparcimiento.

A continuación se observan algunos de los resultados más relevantes al respecto extraídos de la encuesta:

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
HAS OCUPADO EL DINERO EN PAGO DE MATRÍCULA O MENSUALIDAD DEL COLEGIO	SÍ	56.4%	85.9%	34.5%	59.8%	61.7%
	NO	41.8%	14.1%	65.5%	40.2%	38.0%
	NS-NR	1.8%				.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
HAS OCUPADO EL DINERO EN MATERIALES DE ESTUDIO	SÍ	100.0%	94.1%	100.0%	95.1%	96.7%
	NO		5.9%		4.9%	3.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
HAS OCUPADO EL DINERO EN AYUDA ECONÓMICA A LA FAMILIA	SÍ	80.0%	54.1%	81.0%	83.5%	74.1%
	NO	20.0%	45.9%	19.0%	16.5%	25.9%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
HAS OCUPADO EL DINERO EN ALIMENTACIÓN	SÍ	77.8%	44.7%	55.2%	77.5%	63.9%
	NO	22.2%	55.3%	44.8%	22.5%	36.1%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
HAS OCUPADO EL DINERO EN COSAS DE USO PERSONAL (ROPA, MOVILIZACIÓN, ETC.)	SÍ	98.2%	68.2%	100.0%	81.4%	84.3%
	NO	1.8%	31.8%		18.6%	15.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
PRINCIPAL DESTINO DEL DINERO EN TU CASO	PAGO DE MATRÍCULA O MENSUALIDAD DEL COLEGIO	12.7%	27.9%	1.8%	12.6%	15.0%
	MATERIALES DE ESTUDIO	41.8%	58.1%	30.4%	46.6%	46.0%
	AYUDA ECONÓMICA A LA FAMILIA	23.6%	11.6%	25.0%	26.2%	21.3%
	ALIMENTACIÓN	1.8%		1.8%	3.9%	2.0%
	COSAS DE USO PERSONAL (ROPA MOVILIZACIÓN, ETC.)	20.0%	2.3%	41.1%	9.7%	15.3%
	NS-NR				1.0%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Al indagarse respecto al principal destino del dinero se tiene que el 46% del total de estudiantes entrevistados, lo destina para adquirir materiales de estudio; el 21.3%, para ayudar económicamente a la familia; el 15.3%, para cosas de uso personal y el 15%, para el pago de la matrícula o mensualidad del colegio. A nivel regional se presentan algunas diferencias significativas. Por ejemplo, en la V y IX Regiones, el 20% y el 41.1%, respectivamente, de los alumnos encuestados señalaron que su principal destino era para cosas de uso personal; no obstante, en la octava y Región Metropolitana, estos porcentajes son notablemente inferiores: 2.3% y 9.7% respectivamente. Así mismo, mientras que para la novena Región, sólo el 1.8% de los alumnos pagan la matrícula o mensualidad del colegio, el 12.7%, el 28% y el 13% de la quinta, octava y Región Metropolitana, respectivamente, destinan el dinero para este ítem.

Por otro lado, el 71.3% del total de encuestados señalan que ellos mismos manejan parte del dinero que recibe de la beca; el 25.3%, plantea que es la madre quién administra los recursos y el 1.7% que es el padre u otro pariente. A nivel regional la tendencia es similar, aún cuando en la VIII Región es la madre quien prioritariamente maneja el dinero de la beca (52.3%).

De acuerdo con los resultados obtenidos en los focus groups, se reafirman los hallazgos de la encuesta. Específicamente, se estableció que la beca es un recurso de libre disposición utilizado principalmente en la compra de materiales educativos, siendo los jóvenes quienes asignan sus usos. Los usos que se presentan principalmente son: materiales escolares, ayuda para los padres, ahorro e insumos juveniles.

3.3.2.2. Cambio de conducta que experimentan los beneficiarios

De acuerdo con lo obtenido en los grupos de discusión, se pueden observar las siguientes apreciaciones más relevantes, respecto a los cambios de conducta que experimentan los beneficiarios de la beca:

- “Cambié un poco, ya no condicional”
- “Me habría salido del colegio”
- Mejora el ambiente familiar (económicamente)
- Mayor identidad juvenil
- Se sienten tomados en cuenta y que existe alguien que vela por su futuro.
- Declaran que la beca ha sido central para permanecer en el liceo

Igualmente, se puede establecer que los estudiantes becados consideran que es una beca destinada a motivar a seguir estudiando; es una motivación económica y un incentivo importante para el mejoramiento del desempeño escolar, así como una motivación para evitar la deserción del sistema. Lo anterior se reafirma a partir de la encuesta: el 96% del total de estudiantes encuestados, señalan que la beca le ha servido para continuar los estudios; el 84% para mejorar las notas; el 81% para asistir más a clases; el 67.4% para comprometerse más con la sociedad y el 63.9% para mejorar la conducta en el liceo.

De otra parte, el 50.3% del total de alumnos encuestados establece que desde que obtuvo la beca la dedicación a los estudios ha aumentado, el 48.3% que se ha mantenido igual y el 1.3% que ha disminuido. Así mismo, el 51.5% señala que la asistencia a clases ha aumentado, el 45.2% que se ha mantenido igual y el 3.3%, que ha disminuido. Ahora bien, el 43.5% plantea que desde que obtuvo la beca su capacidad para influir positivamente sobre otros estudiantes aumentó, el 54.2% establece que se ha mantenido igual y el 1.3% que ha disminuido. En cuanto a la satisfacción con las actividades escolares, el 60% señaló que al obtener la beca ésta había aumentado; el 38% que se había mantenido igual y el 2.3% que había disminuido.

Por otro lado, respecto a la atención en las clases, el 56.2% señaló que había aumentado desde que obtuvo la beca; el 42.5%, que se mantuvo igual y el 1.3% que ha disminuido. En relación con el promedio de notas, el 37%, señala que ha aumentado; el 58.3%, que se ha mantenido igual y el 5%, que ha disminuido. En cuanto a las ganas de asistir al liceo, el 67.2%, señaló que ha aumentado; el 31.4%, que se han mantenido igual y el 1%, que ha disminuido.

Por otro lado, respecto a la situación ante los compañeros después de obtener la beca, el 57.1%, del total de alumnos entrevistados señaló que no hubo ningún cambio; el 25.2%, que lo apoyan a sacar adelante los estudios; el 7.6% que no saben que tiene la beca y el 3.3% que están orgullosos de él. A nivel regional se mantienen similares tendencias.

El 68% plantea que la beca ha influido en la decisión de permanecer en el liceo, mientras que el 32% señala que no ha influido. En la VIII Región, se tiene que el 50.1% de los alumnos encuestados considera que la beca no ha influido sobre la decisión de permanencia, frente a un 49.4% que señala que ha incidido. En relación a la percepción que la beca podría servir para acceder a la educación superior, el 77.3% señala que si podría servir, mientras que el 15% plantea que no podría servir.

Respecto al ámbito de actitudes hacia el estudio, la razón prioritaria por la cual el total de alumnos encuestados estudian, es para sacar un título profesional (34.5%); seguida por “para crecer como persona” (21.5%) y por “para mantener a tu familia más adelante” con 18.5%. A nivel regional se mantienen estas tendencias.

En relación con la percepción, del total de estudiantes encuestados, respecto a la opinión que los profesores tenían después que le otorgaron la beca, el 66% plantea que se mantuvo igual; el 31%, que mejoró y el 1.7% que empeoró. En igual sentido, respecto a la opinión de los compañeros, el 75% señaló que se mantuvo igual; el 21.1%, que mejoró y el 1.7% que empeoró o no sabían que tenía la beca. Regionalmente se traduce la misma tendencia.

A modo de conclusión de esta sección, la percepción de los beneficiarios es que la beca genera cambios en su conducta, ya sea en su asistencia, en su dedicación a los estudios, en su permanencia en el liceo. En menor medida, perciben un cambio en otros: la opinión de profesores y compañeros mejora sólo en 31% y 21% de los casos respectivamente; los compañeros le ayudan a sacar adelante los estudios en un 25% de los casos.

3.3.2.3. Asistencia a clases

A continuación se analizan algunas percepciones provenientes de la encuesta respecto a la mantención en el sistema escolar. En lo atinente a las razones que llevarían a dejar el liceo, el 69.2% del total de alumnos indagados, señalan que por problemas económicos; el 44% porque trabaja o busca trabajo para aportar al ingreso familiar; el 40% porque trabaja o busca trabajo para cubrir sus gastos personales; el 39.3% por problemas de salud; el 36% por falta de recursos materiales escolares; el 32% por falta de apoyo familiar para perseverar en los estudios; el 29.2% por dificultad de acceso o transporte al establecimiento; el 24.3% por ayudar en la casa o quehaceres del hogar; el 23.3% por problemas familiares o de convivencia; el 20% porque tiene un hijo o hijos que cuidar.

Al preguntar a los estudiantes sobre si ha pensado en dejar el liceo últimamente, el 80.4%, del total de encuestados, señaló que no lo había pensado, mientras que el 18%, planteó que si lo había pensado. A escala regional, se mantiene similar tendencia. Las principales razones por las que ha pensado en dejar el colegio son: por problemas económicos (25.2%); necesidad de trabajar (18%); malas relaciones con compañeros del colegio (15.5%); cumplir edad límite para estudiar en jornada diurna (14%). Lo anterior permite señalar, que si bien el porcentaje de personas que señalaron que no habían pensado en dejar el liceo es superior a los que si lo ha pensado (80.4% frente a 18%), los estudiantes beneficiarios de esta beca están sujetos a vulnerabilidades (a nivel económico, necesidad de trabajar, sobreedad) que hacen más alto el riesgo de desertar y que explican la dinámica de entrada y salida del sistema educacional.

En relación con el actual rendimiento en lenguaje, el 39.1% del total de encuestados, señala que no es ni bueno ni malo, mientras que el 37% plantea que es bueno; el 16.1%, establece que es malo, mientras que sólo el 2% dice que es muy bueno. En cuanto al rendimiento en matemáticas, se tiene que el 30.1% considera que fue bueno; el 29.1% que es ni bueno ni malo; el 23.1% que es malo; el 9.4% que es muy malo, y sólo el 5% cree que fue muy bueno.

3.3.3 Resultados finales del Programa de BLPT¹⁰⁸

Se presenta en esta sección un análisis de los siguientes resultados finales:

- iii) Impacto de la beca sobre el rendimiento de los estudiantes.
- iv) Impacto de la beca sobre la deserción.

A su vez, se ha optado por presentar en esta sección el impacto de la beca sobre el resultado intermedio de asistencia a clases, por cuanto su estimación utiliza los mismos métodos que los usados para cuantificar los resultados finales.

Las hipótesis a explorar son las siguientes:

Rendimiento: los alumnos beneficiarios de las becas mejoran su rendimiento académico.

Deserción: Los alumnos beneficiarios de las becas no desertan del sistema educativo.

Asistencia: Los alumnos beneficiarios de las becas aumentan su asistencia a clases.

En esta beca se utilizan dos fuentes de información: un seguimiento de los alumnos contenidos en una encuesta realizada por el programa en el año 2001 (de ahora en adelante referida como Base LPT) y una encuesta especialmente realizada para el presente estudio (de ahora en adelante referida como Encuesta LPT).

Se utiliza el estimador de diferencias en diferencias para evaluar el impacto de la beca sobre rendimiento y asistencia, tanto para los métodos paramétricos como para los no paramétricos.¹⁰⁹

Los métodos no paramétricos proveen sus resultados sin imponer supuestos de distribuciones estadísticas a priori para los términos de error y sin imponer formas funcionales, tal como lo hacen los métodos paramétricos. Por lo anterior, los resultados provistos por los métodos no paramétricos son considerados más puros desde el punto de vista estadístico proveyendo el “benchmark” para juzgar los resultados obtenidos por otros métodos de estimación. Dadas estas características disímiles, los métodos paramétricos y no paramétricos pueden generar resultados diferentes, siendo posible que mediante un tipo de estimación se obtenga impacto mientras que en el otro tipo no.

Para efectos de esta estimación y a partir del Registro de Estudiantes de Chile (RECH), años 2003 y 2004, se construyeron las variables de cambios en el rendimiento académico – medido a través del cambio en el promedio general de notas entre dichos años - y de cambio en la asistencia escolar – medida a través de la diferencia en el porcentaje de asistencia a clases entre dichos años-.

¹⁰⁸ Tanto en las estimaciones paramétricas como no paramétricas se utilizó el programa STATA 9.0. En el caso paramétrico se utiliza la opción de mínimos cuadrados con errores robustos, con el fin de corregir por la presencia de heterocedasticidad de acuerdo a lo sugerido por White (1983). Por su parte, en las estimaciones no paramétricas se utilizó la rutina PSMATCH2 desarrollada por E. Leuven y B. Sianesi (2003).

¹⁰⁹ Ver Anexo 2 para un detalle de los métodos econométricos usados.

La variable deserción, que sólo fue posible de considerar en el análisis de la Base LPT dado el diseño de las muestras del estudio, se construyó seleccionando a todos aquellos jóvenes que se encontraban en 1ero medio en el año 2001 y obteniendo información en relación a si ellos seguían en enseñanza media en el año 2004, de acuerdo al RECH 2004.¹¹⁰

Es importante considerar que esta beca intenta elegir a los beneficiarios con mayor riesgo de deserción del sistema escolar, por lo que estos estudiantes pueden tener características “no observadas” que haga difícil encontrar controles adecuados con los que replicar las condiciones que requiere la metodología de evaluación de impacto.

- **Base LPT: Resultados**

De la base LPT había cursando 1ero medio en el año 2001 5.313 estudiantes, de los cuales 675 correspondían a becados. Estos alumnos, si progresaban exitosamente se encontrarían culminando su enseñanza media hacia finales del 2004. Como Controles para este análisis fueron considerados los restantes 4.638 estudiantes.

El análisis paramétrico de cambio en asistencia o cambio en rendimiento académico se basó en un modelo de regresión del siguiente tipo:

$$Y_i = X_i b + g D_i + m_i$$

En donde Y_i denota el cambio en la variable de resultado (rendimiento o asistencia), X_i denota un conjunto de variables observadas de los estudiantes, D_i es una variable que toma un valor de 1 para los beneficiarios y de 0 para las comparaciones, y m_i es un término de error.

El cuadro II.103 presenta un análisis de las principales variables utilizadas y un test de igualdad de medias para ellas.¹¹¹ De este cuadro se puede destacar que hay diferencias entre las muestras de beneficiarios y controles, especialmente en lo que dice relación con las variables de ubicación geográfica (dummies 9ª y 10ª región), género (los beneficiarios presentan un mayor porcentaje promedio de hombres que los controles), porcentaje de asistencia el 2001 (los beneficiarios presentan un menor promedio de asistencia que los controles en el año 2001), promedio de notas 2001 (los beneficiarios presentan un menor promedio de notas en promedio en el año 2001), edad al 2001 (los beneficiarios son más jóvenes que los controles en promedio) y nivel de riesgo socioeconómico LPT 2001 (los beneficiarios presentan un mayor nivel de riesgo socioeconómico que los controles). Estas diferencias entre las muestras de beneficiarios y controles son tomadas en consideración en los métodos no paramétricos basados en matching, los que buscan comparar la situación de cada participante con un número definido de controles que sean similares en un conjunto de características (método de vecinos cercanos) o ponderan más la comparación con controles que tengan atributos más similares que la de controles cuyos atributos sean muy diferentes (método de kernel).

¹¹⁰ Es decir, si esta persona no estaba en el RECH 2004 habiendo estado en 1ero medio en el año 2001, se consideró que, al menos temporalmente, ha decidido suspender sus estudios de enseñanza media.

¹¹¹ Se utiliza una prueba de comparación de medias de dos poblaciones normales con varianzas desconocidas y distintas.

Cuadro II.103 Comparaciones de Medias: Beneficiarios y Controles

Variables	Beneficiarios		Controles		Test
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.	
Dummy 5ta Región	0,12	0,33	0,14	0,35	-1,28
Dummy 7ma Region	0,08	0,27	0,07	0,26	0,41
Dummy 8va Region	0,17	0,38	0,20	0,40	-1,34
Dummy 9na Region	0,27	0,44	0,17	0,38	5,44*
Dummy 10 Region	0,08	0,28	0,14	0,34	-4,60*
Sexo	0,60	0,49	0,56	0,50	2,02*
Porcentaje de Asistencia 2001	85,40	12,98	91,39	10,67	-11,2*
Promedio de Notas 2001	4,85	2,44	5,23	2,31	-3,69*
Edad	15,69	1,06	16,06	7,47	-3,19*
Nivel de Riesgo LPT 2001	22,02	20,93	10,02	15,79	13,72*
Delta Asistencia 2004-2003	-0,75	10,28	-1,19	8,18	0,79
Delta Promedio General 2004-2003	0,03	0,63	-0,02	0,47	1,36

a: * significativo al 5%.

Fuente: elaboración propia

El cuadro II.104 presenta los resultados de distintos modelos para la variable de resultado final *Cambio en Rendimiento Académico* y el cuadro II.105 presenta los resultados para la variable de resultado intermedia *Cambio en Asistencia Escolar*.

Las variables explicativas usadas en adición al atributo beneficiario comprenden un conjunto de características de los estudiantes que pueden ser agregadas en:

- Individuales:** Género y edad al año 2001.
- Académicas:** Promedio general de notas año 2001, curso enrolado en el año 2001 y promedio de asistencia año 2001.
- Riesgo socioeconómico:** Variable de riesgo socioeconómica del programa.
- Ubicación Geográfica:** Capturada a través para dummies para las regiones V, VII, VIII, IX y X (la Región Metropolitana es la categoría excluida).

Los modelos estimados comprenden una serie de modelos que usan todas las variables explicativas disponibles para obtener el mejor modelo explicativo. En general, no existe un modelo teórico que guíe la elección de las variables explicativas sino más bien de una serie de intuiciones que las variables elegidas aportan poder explicativo al modelo. La regla seguida es que las variables explicativas incorporadas reflejen la situación del beneficiario pre medición del impacto.^{112 113}

En general en las especificaciones estimadas para el cambio en rendimiento académico no se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para la variable beneficiario (cuadro II.104), por lo cual no es posible concluir paramétricamente que la beca tiene un efecto sobre rendimiento¹¹⁴.

¹¹² Parcialmente por este motivo se excluyeron como variables explicativas variaciones en los regresores. A su vez, dado que se ocupan en su gran mayoría variables categóricas como regresores en vez de variables continuas, es difícil definir variaciones en los regresores.

¹¹³ No se tuvo acceso a información relativa a notas promedio por establecimiento, por lo que no fue factible controlar en las estimaciones por diferencias en la dinámica de rendimientos de cada colegio.

¹¹⁴ La bondad de ajuste de los modelos estimados es bastante baja tal como puede observarse al analizar los R cuadrados.

En relación con asistencia escolar (cuadro II.105) no se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para la condición de beneficiario del programa en ninguna de las estimaciones realizadas, por lo que no es posible concluir al menos paramétricamente que la beca tiene un efecto sobre asistencia escolar.

El análisis paramétrico de deserción se presenta en el cuadro II.106. Se estimó un modelo Probit para explicar una variable (dicotómica) que indicaba si el estudiante, de primero medio en el año 2001, había desertado del sistema al año 2004. En las estimaciones realizadas los beneficiarios tienen una mayor deserción que los no beneficiarios, resultado que es estadísticamente significativo por lo que es posible concluir que los beneficiarios de la beca presentan una mayor deserción que los no beneficiarios. El parámetro estimado para la condición de beneficiario de la beca indica que existe una probabilidad de 0,051 puntos porcentuales mayor de desertar en el caso de los beneficiarios de la beca que de los no beneficiarios.

El cuadro II.104
Resultados Finales: Cambio en Rendimiento Académico Base LPT

Variables	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4		Modelo 5	
	Coefficiente	Test t								
Constante	-0,016	-1,91	-0,056	-2,54	-0,02	-0,87	-0,034	-1,26	-0,043	-0,28
Condición (1 Beneficiario; 0 Control)	0,046	1,71	0,047	1,72	0,056	1,98*	0,052	1,82	0,051	1,20
Género (1 Hombre; 0 Mujer)			0,017	1,08	0,015	0,89	0,016	0,97	0,016	0,93
Edad a principios del 2001			0,001	1,69	0,001	0,71	0,001	0,73	0,001	0,70
Nivel de Riesgo LPT 2001					-0,002	-2,89*	-0,002	-2,85*	-0,002	-1,54
Dummy Región V (1 Si; 0 No)							0,033	1,20	0,032	1,16
Dummy Región VII (1 Si; 0 No)							0,044	1,22	0,043	1,20
Dummy Región VIII (1 Si; 0 No)							0,009	0,36	0,010	0,41
Dummy Región IX (1 Si; 0 No)							0,024	0,98	0,024	0,97
Dummy Región X (1 Si; 0 No)							-0,010	-0,34	-0,008	-0,30
Promedio General Notas 2001									-0,004	-0,97
Porcentaje Asistencia 2001									0,000	0,23
R cuadrado	0,001		0,002		0,003		0,004		0,005	
R cuadrado ajustado	0,001		0,001		0,002		0,002		0,002	
F	2,920		2,260		2,860		1,690		1,480	
Número de Observaciones	3.693		3.693		3.422		3.422		3.422	

Nota: * Variable significativa al 5%.

Fuente: elaboración propia

Cuadro II.105
Resultados Intermedios: Cambio en Asistencia Escolar Base LPT

Variables	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4		Modelo 5	
	Coefficiente	Test t								
Constante	-1,191	-8,19*	-1,555	-4,09*	-1,302	-3,26*	-0,960	-2,05*	-2,443	-0,91
Condición (1 Beneficiario; 0 Control)	0,443	0,95	0,433	0,93	0,484	0,98	0,595	1,20	0,594	1,20
Género (1 Hombre; 0 Mujer)			0,684	2,46*	0,854	2,96*	0,805	2,77*	0,793	2,72*
Edad a principios del 2001			-0,001	-0,04	-0,008	-0,41	0,005	0,25	0,005	0,23
Nivel de Riesgo LPT 2001					-0,021	-2,12*	-0,023	-2,28*	-0,014	-0,81
Dummy Región V (1 Si; 0 No)							0,173	0,36	0,147	0,31
Dummy Región VII (1 Si; 0 No)							-0,689	-1,10	-0,711	-1,13
Dummy Región VIII (1 Si; 0 No)							-1,289	-3,01*	-1,285	-3,00*
Dummy Región IX (1 Si; 0 No)							-1,249	-2,89*	-1,268	-2,93*
Dummy Región X (1 Si; 0 No)							0,071	0,15	0,073	0,15
Promedio General Notas 2001									-0,032	-0,41
Porcentaje Asistencia 2001									0,017	0,66
R cuadrado	0,000		0,002		0,004		0,010		0,010	
R cuadrado ajustado	0,000		0,001		0,003		0,007		0,007	
F	0,900		2,330		3,280		3,660		3,060	
Número de Observaciones	3.702		3.702		3.431		3.431		3.431	

Nota: * Variable significativa al 5%.
Fuente: elaboración propia

Cuadro II.106
Resultados Finales: Análisis Deserción Base LPT

Variables	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4		Modelo 5	
	Coficiente	Test z	Coficiente	Test z	Coficiente	Test z	Coficiente	Test z	Coficiente	Test t
Constante	-0,990	-44,83*	-1,108	-19,86*	-1,232	-20,26*	-1,224	-17,42*	-0,935	-2,31*
Condición (1 Beneficiario; 0 Control)	0,442	7,96*	0,443	7,97*	0,365	6,07*	0,368	6,09*	0,368	6,09*
Género (1 Hombre; 0 Mujer)			0,044	1,07	0,126	0,29	0,003	0,06	-0,005	-0,12
Edad a principios del 2001			0,006	2,1*	0,006	2,04*	0,007	2,47*	0,007	2,33*
Nivel de Riesgo LPT 2001					0,010	7,87*	0,010	7,87*	0,008	3,43*
Dummy Región V (1 Si; 0 No)							-0,065	-0,89	-0,071	-0,97
Dummy Región VII (1 Si; 0 No)							0,067	0,09	0,069	0,75
Dummy Región VIII (1 Si; 0 No)							-0,114	0,07	-0,099	-1,49
Dummy Región IX (1 Si; 0 No)							-0,054	0,06	-0,058	-0,89
Dummy Región X (1 Si; 0 No)							0,063	0,07	0,066	0,92
Promedio General Notas 2001									-0,059	-2,40*
Porcentaje Asistencia 2001									0,000	0,12
Pseudo R cuadrado	0,012		0,013		0,029		0,031		0,032	
LR Chi Cuadrado	61,62		66,80		128,66		136,16		713,32	
Número de Observaciones	5.313		5.313		4.823		4.823		4.823	

Nota: * Variable significativa al 5%.
Fuente: elaboración propia

El cuadro II.107 muestra los resultados no paramétricos obtenidos. Para estas estimaciones se realizó un matching en las siguientes variables: género (1 hombre, 0 mujer); edad (medida en el año 2001); nivel de riesgo socioeconómico en el año 2001 (variable de selección que utiliza la beca para su asignación); cinco dummies para las regiones V, VII, VIII, IX y X (la Región Metropolitana fue la categoría omitida); porcentaje de asistencia escolar año 2001; y promedio general de notas año 2001. En matching propensity score, en general se incluyen todas las variables posibles para el pareamiento, dado que no afecta la eficiencia de la estimación pero si mejora la precisión.

Cuadro II.107

Tabla 27

Resultados Finales: Cambio en Rendimiento Académico Base LPT

Variables	Beneficiarios	Controles	Diferencia	Test t
Sin Matching	0,022	-0,012	0,034	
Kernel Matching	0,022	-0,013	0,034	0,939
Matching Vecinos Cercanos (n = 5)	0,022	-0,004	0,026	0,631
Matching Vecinos Cercanos (n = 10)	0,022	-0,022	0,043	1,169

Nota: Número de Observaciones de 3.422.

Tabla 28

Resultados Intermedios: Cambio en Asistencia Escolar Base LPT

Variables	Beneficiarios	Controles	Diferencia	Test t
Sin Matching	-0,647	-1,116	0,469	
Kernel Matching	-0,647	-1,344	0,697	1,101
Matching Vecinos Cercanos (n = 5)	-0,647	-1,303	0,655	0,887
Matching Vecinos Cercanos (n = 10)	-0,647	-1,578	0,931	1,474

Nota: Número de Observaciones de 3.431.

Tabla 29

Resultados Finales: Análisis de Deserción Base LPT

Variables	Beneficiarios	Controles	Diferencia	Test t
Sin Matching	0,291	0,154	0,138	
Kernel Matching	0,291	0,173	0,118	6,140*
Matching Vecinos Cercanos (n = 5)	0,291	0,194	0,097	3,918*
Matching Vecinos Cercanos (n = 10)	0,291	0,193	0,099	4,649*

Nota: Número de Observaciones de 4.823.

* Variable significativa al 5%.

Fuente: elaboración propia

En cuanto a cambio en rendimiento académico, si bien se observa un impacto positivo de la beca sobre los becarios este no es estadísticamente significativo. En cuanto a cambio en asistencia escolar, se observa un impacto positivo de la beca, el cual no es estadísticamente significativo.

El análisis de deserción confirma lo obtenido en el análisis paramétrico, en donde se observa que los beneficiarios presentan una mayor deserción que los no beneficiarios, resultado que es estadísticamente significativo al 5%. Es preciso indicar que las estimaciones sobre deserción son mayores a los estimados en los métodos paramétricos observándose incrementos en la probabilidad de deserción de 0,12 puntos porcentuales mayores en el caso de los beneficiarios de la beca para el caso de las estimaciones con Kernel (con un test t-student de 6,1) y de aproximadamente 0,10 puntos porcentuales mayores en el caso del método de vecinos cercanos (con un test t-student de 3,9).

Tal como se vio anteriormente al analizar la Tabla II.103, los beneficiarios presentaban un menor porcentaje de asistencia el 2001, un menor promedio de notas el 2001 y un mayor nivel de riesgo socioeconómico juzgada por LPT en el 2001 que los controles. Todas estas variables se correlacionan con una mayor deserción, tal como se confirma en los resultados tanto paramétricos como no paramétricos presentados anteriormente.

- Encuesta LPT: Resultados

A continuación se reportan las estimaciones de resultados para la encuesta LPT. Esta muestra se obtiene de las bases de datos de pagos a beneficiarios proporcionadas por el MINEDUC. A partir de esta base, se generó el marco muestral obteniéndose para las regiones indicadas un listado de 10.838 estudiantes, los cuales estaban individualizados por su nombre, RUN y establecimiento donde estudiaban el 2003. Sobre este listado se seleccionó una muestra inicial de 420 beneficiarios. Los controles se obtuvieron de la encuesta CASEN 2003. En este marco se seleccionó una submuestra de estudiantes de enseñanza media que cursaban 1ro. o 2do. Medio, que pertenecían a al primer quintil de ingreso autónomo del hogar, que habitaban en las regiones V, VIII, IX y Metropolitana, y que mostraron una probabilidad de 10% o más de deserción, según el modelo propuesto por Melis, Díaz y Palma (2005).¹¹⁵ Se obtuvo una submuestra de estudiantes a los cuales se les construyó información a partir del Registro de Estudiantes de Chile (RECH). Estos estudiantes no fueron entrevistados, por lo cual para ellos sólo se tiene la información contenida en el RECH.

Este diseño muestral sólo permite obtener el impacto sobre la variable de resultado final cambio en rendimiento académico y sobre la variable de resultado intermedio cambio en asistencia escolar. El análisis de deserción no es factible ya que se muestreó condicional en asistencia escolar.

El cuadro II.108 presenta un análisis de las principales variables utilizadas y una prueba de igualdad de medias para ellas.¹¹⁶ De este cuadro se puede destacar que hay diferencias entre las muestras de beneficiarios y controles, especialmente en lo que dice relación con el género (los beneficiarios están en promedio en cursos más avanzados que los controles), edad al inicio del 2003 (los beneficiarios son en promedio mayores que los controles) y caída en promedio general de notas entre los años 2003 y 2004 (los beneficiarios presentan una mayor caída en rendimiento que los controles en promedio).

¹¹⁵ Fernanda Melis, Rodrigo Díaz y Amalia Palma “*Adolescentes y jóvenes que abandonan sus estudios antes de finalizar la enseñanza media: Principales tendencias*”, División Social de MIDEPLAN, Diciembre 2005.

¹¹⁶ Se utiliza una prueba de comparación de medias de dos poblaciones normales con varianzas desconocidas y distintas.

Estas diferencias entre las muestras de beneficiarios y controles son tomadas en consideración en los métodos no paramétricos basados en matching, los que buscan comparar la situación de cada participante con un número definido de controles que sean similares en un conjunto de características (método de vecinos cercanos) o ponderan más la comparación con controles que tengan atributos más similares que la de controles cuyos atributos sean muy diferentes (método de kernel).

Cuadro II.108 Comparaciones de Medias: Beneficiarios y Controles

Variables	Beneficiarios		Controles		Test
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.	
Curso 2003	1,70	1,17	2,42	3,13	2,87
Sexo	0,53	0,50	0,61	0,49	-0,88
Edad a inicio del 2003	15,20	1,23	16,26	3,50	-3,52
Delta Asistencia 2004-2003	5,42	3,14	1,70	1,17	9,68*
Delta Promedio General 2004-2003	-0,14	1,22	-0,48	1,70	1,14

Nota: * Significativo al 5%.

Fuente: elaboración propia

Las variables explicativas usadas en adición a la condición de beneficiario consisten sólo de las siguientes características de los estudiantes:¹¹⁷

Individuales: Género y edad al año 2003.
Académicas: Curso enrolado el año 2003.

Los modelos estimados comprenden una serie de modelos que usan todas las variables explicativas disponibles para obtener el mejor modelo explicativo. En general, no existe un modelo teórico que guíe la elección de las variables explicativas sino más bien de una serie de intuiciones que las variables elegidas aportan poder explicativo al modelo. La regla seguida es que las variables explicativas incorporadas reflejen la situación del beneficiario pre medición del impacto.^{118 119}

En general en las especificaciones estimadas para el cambio en rendimiento académico no se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para la variable beneficiario (cuadro II.109), por lo cual no es posible concluir paramétricamente que la beca tiene un efecto sobre rendimiento.¹²⁰

En relación con asistencia escolar (El cuadro II.110) no se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para la condición de beneficiario del programa en ninguna de las estimaciones realizadas, por lo que no es posible concluir al menos paramétricamente que la beca tiene un efecto sobre asistencia escolar.

¹¹⁷ Dado que estos estudiantes no fueron entrevistados, sólo se tuvo acceso a la información de características individuales contenidas en el Registro de Estudiantes de Chile las que son limitadas.

¹¹⁸ Parcialmente por este motivo se excluyeron como variables explicativas variaciones en los regresores. A su vez, dado que se ocupan en su gran mayoría variables categóricas como regresores en vez de variables continuas, es difícil definir variaciones en los regresores..

¹¹⁹ No se tuvo acceso a información relativa a notas promedio por establecimiento, por lo que no fue factible controlar en las estimaciones por diferencias en la dinámica de rendimientos de cada colegio.

¹²⁰ Al igual que en el caso del análisis de la Base LPT, la bondad de ajuste de los modelos estimados es bastante.

Cuadro II.109**Resultados Finales: Resultados Finales: Cambio en Rendimiento Académico Encuesta LPT**

Variables	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3	
	Coefficiente	Test t	Coefficiente	Test t	Coefficiente	Test t
Constante	-0,480	-2,20	-0,694	-2,55	-3,225	-1,08
Condición (1 Beneficiario; 0 Control)	0,339	1,26	0,363	1,35	0,557	1,55
Género (1 Hombre; 0 Mujer)			0,337	1,31	0,344	1,34
Curso enrolado el 2003					-0,097	-1,72
Edad a inicios del 2003					0,101	0,89
R cuadrado	0,013		0,013		0,027	
R cuadrado ajustado	0,005		0,005		0,025	
F	0,209		1,590		1,100	
Número de Observaciones	121		121		121	

Fuente: elaboración propia

Cuadro II.110**Resultados Intermedios: Cambio en Asistencia Escolar Encuesta LPT**

Variables	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3	
	Coefficiente	Test t	Coefficiente	Test t	Coefficiente	Test t
Constante	-10,390	-2,66*	-16,556	-3,44*	-102,886	-1,94
Condición (1 Beneficiario; 0 Control)	7,040	1,47	7,737	1,63	5,125	0,81
Género (1 Hombre; 0 Mujer)			9,722	2,13*	10,089	2,22*
Curso enrolado el 2003					-0,992	-0,99
Edad a principios del 2003					3,295	1,64
R cuadrado	0,018		0,054		0,055	
R cuadrado ajustado	0,010		0,038		0,076	
F	2,150		3,380		2,390	
Número de Observaciones	121		121		121	

Nota: * Variable significativa al 5%.

Fuente: elaboración propia

Los cuadros II.111 y II.112 muestran los resultados no paramétricos obtenidos. Para estas estimaciones se realizó un matching en las siguientes variables: género (1 hombre, 0 mujer); edad (medida en diciembre del 2002); y curso que inicia el año académico 2003. En matching propensity score, en general se incluyen todas las variables posibles para el pareamiento, dado que no afecta la eficiencia de la estimación pero sí mejora la precisión.

Si bien de estas Tablas se muestran resultados positivos, tanto en términos de asistencia escolar como en términos de rendimiento académico, ellos no son estadísticamente significativos por lo cual no se puede rechazar la hipótesis que la beca no tiene efectos sobre estas variables.

Cuadro II.111
Resultados Finales: Cambio en Rendimiento Académico Encuesta LPT

Variables	Beneficiarios	Controles	Diferencia	Test t
Sin Matching	-0,141	-0,480	0,339	
Kernel Matching	-0,141	0,189	-0,330	-0,944
Matching Vecinos Cercanos (n = 5)	-0,141	-0,178	0,037	0,127
Matching Vecinos Cercanos (n = 10)	-0,141	-0,179	0,038	0,136

Nota: El número de observaciones usadas en estimación fue de 121 estudiantes.
Fuente: elaboración propia

Cuadro II.112
Resultados Intermedios: Cambio en Asistencia Escolar Encuesta LPT

Variables	Beneficiarios	Controles	Diferencia	Test t
Sin Matching	-3,350	-10,390	7,040	
Kernel Matching	-3,350	-9,469	6,119	1,115
Matching Vecinos Cercanos (n = 5)	-3,350	-3,865	0,515	0,099
Matching Vecinos Cercanos (n = 10)	-3,350	-4,050	0,700	0,141

Nota: El número de observaciones usadas en estimación fue de 121 estudiantes.
Fuente: elaboración propia

La siguiente tabla resume los resultados obtenidos sobre las tres hipótesis e valuadas, por los dos métodos utilizados (paramétrico y no paramétrico) y para las dos fuentes de información utilizadas (base y muestra).

Tabla Resumen Resultados Finales Beca Liceo para Todos

Impactos	Paramétrico		No Paramétrico	
	Base	Muestra	Base	Muestra
Rendimiento Escolar	Rechaza	Rechaza	Rechaza	Rechaza
Asistencia Escolar	Rechaza	Rechaza	Rechaza	Rechaza
Deserción	Rechaza *	No evaluada	Rechaza*	No evaluada

* Se obtuvo que la beca tiene un impacto de aumentar la deserción.

En base a los resultados obtenidos se rechazan las hipótesis de que la beca tiene un efecto de mejorar el rendimiento escolar, aumentar la asistencia escolar y disminuir la deserción.

Un elemento que se debe considerar al momento de evaluar el resultado obtenido de rechazo de las hipótesis del estudio es que para la metodología usada es crucial la comparación de los beneficiarios con los controles. Para esta beca, en particular, se intenta elegir a los beneficiarios con mayor riesgo de deserción del sistema escolar, por lo que pueden tener características “no observables” individuales que hagan difícil encontrar controles adecuados con los que replicar las condiciones experimentales.

- **Efectos agregados de la beca LPT**

Es posible testear la influencia de la beca LPT en su objetivo explícito, que es reducir la deserción del sistema escolar. Al aplicarse a un conjunto restringido de establecimientos, se puede testear la hipótesis que el programa logra reducir la proporción de alumnos de cada liceo en el programa que abandonan o repiten (esto último considerando que el retraso escolar está fuertemente asociada a la deserción, como lo corrobora el estudio de MIDEPLAN) respecto al resto de los establecimientos.

Diseñar una prueba empírica para esta hipótesis es complejo, toda vez que el programa seleccionó a los establecimientos de mayor vulnerabilidad, y por lo tanto no hay vecinos cercanos con los cuales los establecimientos se pueden comparar. Sin embargo, se puede estimar una cierta tendencia en el tiempo, y revisar si se produce un quiebre en esta tendencia a partir de la aplicación del programa. Para ello se combinaron las bases de datos de rendimiento del Mineduc y el IVE de Junaeb. Esto permite construir tasas de repitencia y abandono¹²¹, y controlar por dependencia además de vulnerabilidad social. La estimación se realiza para todos los establecimientos de enseñanza media del país entre el año 1998 y 2004, aunque, como se verá más adelante, varios de ellos no cuentan con todas las variables en todos los años, lo que reducirá el número de observaciones-año efectivas.

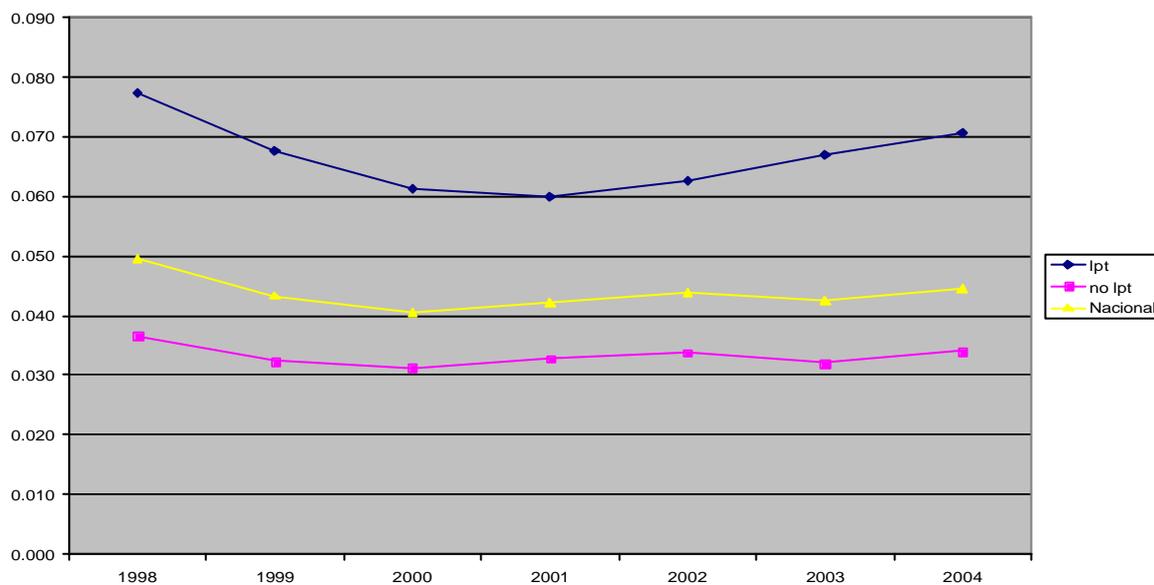
El promedio (sin ponderar) de tasa de repitencia en la muestra es de 6,74% y de tasa de abandono es de 4,21%. Las tasas para la población nacional (ponderadas de acuerdo al peso que tiene cada observación en el total de población) se presentan en los gráficos a continuación. Estas son levemente mayores que las tasas no ponderadas, mostrando nuevamente la importancia de la ponderación, lo que es permitido sólo por algunas de las opciones de estimación de datos longitudinales en STATA 9.0. En el período de aplicación del programa se observa un aumento de las tasas de repitencia y, algo más leve, de la tasa de abandono.

¹²¹ Para efectos de estas estimaciones se construyó la tasa de repitencia como el número alumnos que repiten sobre la suma de los que aprueban y repiten. La segunda se definió como el total de alumnos que abandonan dividido por la suma de los que abandonan y los que se mantienen (sea repitiendo o aprobando).

En los gráficos también se presenta la evolución de estas tasas para los establecimientos en el programa en cualquiera de los años entre 2003 y 2005 y las del resto de los establecimientos. Puede corroborarse que el programa se ha concentrado en establecimientos donde una mayor proporción de alumnos abandona o repite. Otra cuestión es si ha sido exitoso en reducir la incidencia de este fenómeno en esos establecimientos. De los gráficos resulta aparente que esto no ha sido así, ya que, sobre todo respecto a la proporción de estudiantes que abandona estos establecimientos (no necesariamente que desertan), las tasas parecen aumentar más que el promedio nacional y el resto del sistema escolar en el último período. El análisis de regresión que se presenta a continuación permite controlar por otras variables, como efectos composición entre establecimientos o dependencias y cambios en la vulnerabilidad promedio de los establecimientos, que podrían contribuir a explicar este fenómeno.

Gráfico II.6

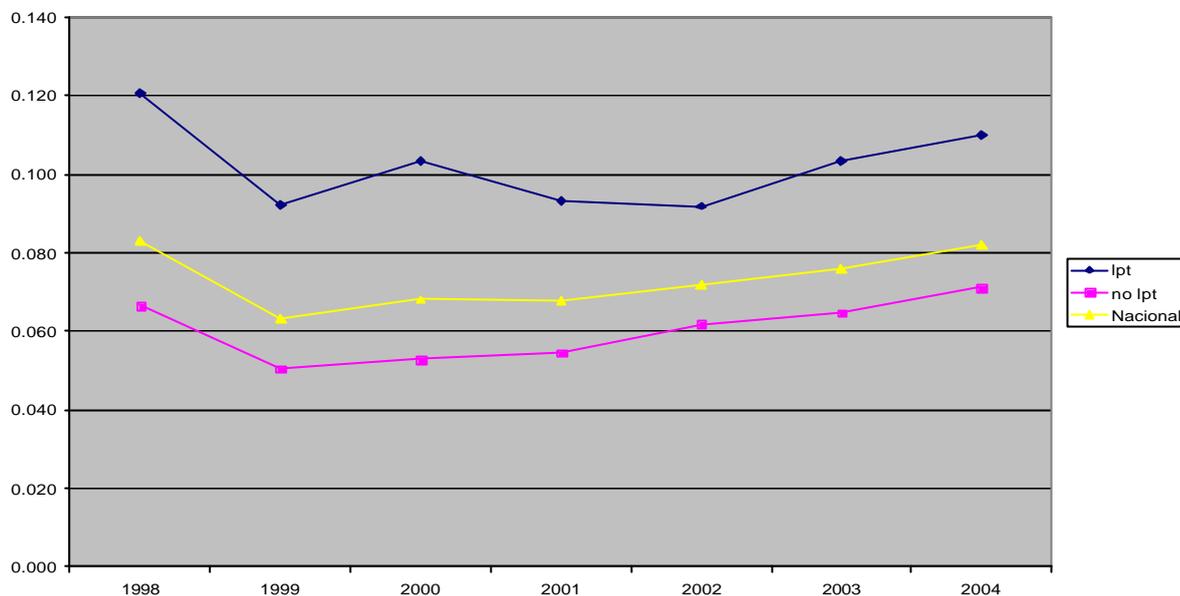
EVOLUCIÓN PROPORCIÓN DE ABANDONOS



Fuente: elaboración propia

Gráfico II.7

EVOLUCIÓN TASA DE REPITENCIA



Fuente: elaboración propia

Por dependencia, 166 RBD (Rol Base de Datos con que el Mineduc identifica a los establecimientos educacionales) corresponden a corporaciones municipales, 495 a DAEM (Departamento de Administración Educación Municipal), 1197 a establecimientos particulares subvencionados, 437 a particulares pagados y 70 a corporaciones 3166. En 2003 415 liceos participaron en el programa LPT, 446 en 2004 y 456 en 2005. Para considerar la entrada y salida de establecimientos del programa, se construyó una dummy de participación en alguno de estos años, la que fue válida para 462 establecimientos. Como la incorporación al programa refleja ciertas características específicas de los establecimientos, pues la selección no es aleatoria, esta dummy indica que el RBD cumple con estos requisitos, lo que lo diferencia del conjunto de los otros establecimientos.

De acuerdo a la base de datos, en el año 2004, participaron en el programa LPT setenta establecimientos de corporaciones municipales, 270 de DAEM, 84 particulares subvencionados y 12 corporaciones 3166. Además hay 10 que no identifican dependencia. En total, en la muestra aparecen 281 RBD para los que no es posible identificar dependencia, los que son excluidos de las estimaciones que siguen.

Las estimaciones para la tasa de abandono se presentan en el cuadro II.113. La columna (1) muestra el efecto de la dependencia, corroborando que en la dependencia municipal hay más problemas de abandono. Se agrupan ambas dependencias municipales pues ni en estas ni en otras especificaciones hay diferencias significativas entre corporaciones y DAEM. Parte de las diferencias observadas entre dependencias puede deberse a las diferentes características de la población que atienden. Las diferencias de características de la población podrían incluso explicar el aumento observado recientemente en las tasas de abandono y repitencia nacionales, porque el aumento en cobertura registrado en la enseñanza media implica un incremento de la población con mayores dificultades y por tanto con mayores posibilidades de repetir o abandonar. Incluso el mayor incremento de las tasas observado para los establecimientos adscritos al programa LPT puede deberse a un aumento de la proporción de esta población en este grupo de liceos.

La variable disponible para medir estas características de la población para cada RBD es el IVE, la que es incluida en la columna (2) en forma lineal y en (3) en forma cuadrática. El modelo (4) estima (3) utilizando el método GEE de Hardin y Gilbin (2003), que permite ponderar por la importancia de cada observación¹²². Si bien esta variable es significativa y tiene el signo esperado en ambos casos, resulta evidente que no es capaz de explicar las diferencias de abandono que se observan entre dependencias. Esto puede deberse a las limitaciones de esta variable para resumir todas las características relevantes de la población escolar o al hecho de estar trabajando con promedios al nivel de establecimiento.

Cuadro II.113 Efecto del programa LPT en tasa de abandono

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
LPT					0,005 (4,4)	0,006 (4,5)
Municipal						
Particular subvencionado	-,024 (-13,9)	-,021 (-10,0)	-,016 (-8,0)	-,140 (-6,6)	-,015 (-7,7)	-,013 (-6,4)
Particular pagado	-,043 (-18,3)	-,051 (-2,8)	-,038 (-2,2)	-,034 (-8,4)	-,038 (-2,2)	-,034 (-8,2)
Corp.3166	-,018 (-3,7)	-,017 (-3,5)	-,160 (-3,6)	-,180 (-5,5)	-,016 (-3,4)	-,017 (-5,3)
IVE		,0002 (6,4)	,0009 (10,8)	,0009 (10,4)	,0009 (10,29)	,008 (9,8)
IVE²			-,000008 (-9,0)	-,000007 (-8,7)	-,000007 (-8,3)	-,000007 (-7,8)
Método	GLS	GLS	GLS	GEE promedio poblacional	GLS	GEE promedio poblacional
N	2365; 12430	1612; 7897	1555; 7750	1555; 7750	1555; 7750	1555; 7750
Test de Wald	3; 356,35	4; 179,96	5; 279,21	5; 381,85	6; 298,4	6; 424,39

N: Corresponde al número de RBD y al número total de observaciones con las que se realizó la estimación.

Test de Wald: El primer número corresponde a los grados de libertad de la chi-cuadrado y el segundo a su valor.

Fuente: elaboración propia

¹²² La ponderación debe ser constante para cada RBD por lo que se consideró la matrícula para el año 2004, año con el mayor número de observaciones de matrícula.

Los modelos en (5) y (6) incorporan una dummy para participación en el programa LPT 2003 y 2004 a los modelos (3) y (4) respectivamente. El coeficiente es positivo y significativo, es decir, el programa está asociado a una mayor tasa de abandono aún controlando por vulnerabilidad y dependencia.

Las estimaciones para la tasa de repitencia son presentadas en el cuadro II.114. Los valores de los coeficientes son notablemente parecidos a los anteriores. La dummy particular pagado no resulta significativa en las especificaciones de mínimos cuadrados generalizados con efectos aleatorios (GLS). El efecto de participar en el programa aparece con signo positivo en los modelos (5) y (6), así como en otras que no se reportan en el documento, incluyendo paneles dinámicos. Asimismo, la interacción de participar en el programa y dependencia arroja signos positivos para ambas variables dependientes, para cada una de las dependencias.

Cuadro II.114 Estimaciones tasa de repitencia

	(3)	(4)	(5)	(6)
LPT			,008 (5,3)	,008 (3,9)
Municipal				
Particular subvencionado	-,023 (-8,0)	-,025 (-8,6)	-,022 (-7,7)	-,025 (-8,4)
Particular pagado	-,035 (-1,4)	-,032 (-2,3)	-,034 (-1,4)	-,031 (-2,2)
Corp. 3166	-,027 (-4,1)	-,034 (-7,5)	-,026 (-4,0)	-,033 (-7,4)
IVE	,001 (8,4)	,001 (8,7)	,0010 (7,8)	,010 (8,2)
IVE²	-,000011 (-9,2)	-,000012 (-9,2)	-,00001 (-8,4)	-,00001 (-8,6)
Método	GLS	GEE promedio poblacional	GLS	GEE promedio poblacional
N	1555; 7750	1555; 7750	1555; 7750	1555; 7750
Test de Wald	5; 190,45	5; 241,37	6; 218,8	6; 251,11

Fuente: elaboración propia

En conclusión, la participación en el programa aparece asociada a mayor abandono y repitencia, aún después de controlar por vulnerabilidad y dependencia. Esto puede deberse a que el programa no está logrando los resultados esperados o porque no se dispone de variables que caractericen adecuadamente a la población escolar, cuyas características pueden haber cambiado sustancialmente durante el período en estudio. Debido al reducido número de variables de control adecuadas, no se enfatizarán los resultados de este análisis en lo que sigue.

3.4 Uso de Recursos del Programa de BLPT

3.4.1 Aspectos metodológicos

Ver sección 1.4.1 y esquema 11.

3.4.2 Levantamiento de Información

Ver sección 1.4.2.

3.4.3 Análisis de los recursos financieros

3.4.4 Aspectos metodológicos

Ver sección 1.4.1 y esquema 11.

3.4.5 Levantamiento de Información

Ver sección 1.4.2.

3.4.6 Análisis de los recursos financieros

La gestión técnica y administrativa del programa LPT (LPT), y en particular la BLPT, está en manos del Ministerio de Educación (MINEDUC) en particular de la Subsecretaría de Educación, quien por decreto supremo (Nro. 312) asigna de su presupuesto un monto definido para becas a un universo también definido de beneficiarios.

De esta manera, el presupuesto del programa BLPT puede ser considerado como un aporte que una institución pública transfiere directamente a beneficiarios, sin que exista una partida específica en la Ley de Presupuestos que de cuenta de ello. A diferencia de cómo ocurría con la BPR, no existe una partida específica en que aparece el total transferido al sector privado, mientras que es sólo uno el recorrido que realiza la producción y administración central.

El presupuesto, tomando como base lo especificado en el Decreto Supremo y la Ley de Presupuestos se presenta a continuación¹²³:

**Cuadro II.115 Presupuesto asignado por Decreto Supremo a la BLPT
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Presupuesto del Servicio responsable (MINEDUC)	Presupuesto Beca LPT	
		Monto	% respecto al ppto institución administradora
2000	\$ 1.841.859.866,59	\$ 509.101,86	0,03%
2001	\$ 1.997.750.024,86	\$ 1.009.882,17	0,05%
2002	\$ 2.037.839.032,85	\$ 1.619.370,23	0,08%
2003	\$ 2.055.182.523,41	\$ 2.030.289,12	0,10%
2004	\$ 2.143.146.595,46	\$ 2.503.968,12	0,12%

Fuente: elaboración propia

¹²³ Los valores fueron ajustados de acuerdo a la misma tabla utilizada para la Beca antes descrita.

En contraste con lo observado en la BPR, el presupuesto de la institución administradora contiene el monto que es considerado como presupuesto para la Beca pues en este caso es el MINEDUC quien recibe recursos por la Ley de Presupuestos y es este organismo el que lo asigna a los beneficiarios de la Beca. Dado que el nivel educativo al que está destinado este programa corresponde sólo a alumnos que cursan enseñanza media, la totalidad de fondos asignados, es decir el 100%, corresponden al universo en estudio.

Además de los fondos aportados a través de la Ley de Presupuestos, existen aportes monetarios indirectos de otras instituciones tales como las Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI), Departamentos Provinciales (DEPROV) y los propios Liceos que participan del programa y la beca. El aporte de estas instituciones se concentra principalmente en recursos humanos (horas hombre aportadas a parte de la gestión de la Beca) y gastos corrientes (consumo)¹²⁴, los que fueron identificados y estimados según la metodología mostrada en II.1.4.1.

El presupuesto total del programa, considerando el aporte monetario directo (Ley de Presupuesto) e indirecto de terceras instituciones (correspondiente a los gastos en que ellas incurren), se observa en el siguiente cuadro:

**Cuadro II.116 Fuentes de Financiamiento del programa BLPT
(cifras en miles de pesos de 2005)**

	Años				
	2000	2001	2002	2003	2004
Aporte Fiscal	\$ 509.101,86	\$ 1.009.882,17	\$ 1.619.370,23	\$ 2.030.289,12	\$ 2.503.968,12
Transferencias otras instituciones públicas	\$ 9.128,88	\$ 9.608,36	\$ 9.908,76	\$ 10.332,66	\$ 10.584,51
SEREMI	\$ 5.071,60	\$ 5.337,98	\$ 5.504,87	\$ 5.740,36	\$ 5.880,28
DEPROV	\$ 4.057,28	\$ 4.270,38	\$ 4.403,89	\$ 4.592,29	\$ 4.704,23
Otras Fuentes	\$ 54.579,67	\$ 75.097,00	\$ 77.390,68	\$ 79.970,91	\$ 84.585,78
Liceos	\$ 54.579,67	\$ 75.097,00	\$ 77.390,68	\$ 79.970,91	\$ 84.585,78
Total	\$ 572.810,41	\$ 1.094.587,53	\$ 1.706.669,67	\$ 2.120.592,68	\$ 2.599.138,40

Fuente: elaboración propia

El aporte Fiscal en este caso corresponde al presupuesto a ser destinado a becas como el destinado a administrarla desde el MINEDUC. En este caso, los montos tanto para producción y administración central de la beca, fueron informados directamente por la contraparte en la beca, en la que el gasto en producción se calcula por la multiplicación del número de beneficiarios por el monto de la beca por año, mientras que la metodología seguida para la estimación de los gastos administrativos siguió la lógica de la identificación de las fuentes de gasto e indicando la proporción destinada a la administración de la beca propiamente tal, descartando los usos en otros fines del programa en su plenitud.

¹²⁴ Ver tablas con detalle de Aporte de Terceras Instituciones en anexo 11.

Las fuentes de financiamiento consideradas en el ítem “Otras Instituciones Públicas”, corresponden a las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación y Departamentos Provinciales. El aporte de los Liceos, tal como se observa en la tabla anterior, supera ampliamente (sobre el 90%) el aporte que realizan las otras demás instituciones consideradas en el análisis, debido principalmente a que la beca se encuentra presente hoy en 441 liceos del país con participación activa de recursos humanos y físicos.

Al igual que en la beca anteriormente analizada, se presentará un cuadro que relaciona el gasto efectivo realizado en la beca, distinguiendo sus fuentes, es decir, separándolas en los gastos efectuados por MINEDUC, las instituciones publicas que apoyan la gestión de la beca y finalmente los Liceos, que se encuentran dentro del grupo de terceras instituciones:

Cuadro II.117 Desagregación del Gasto Efectivo (Cifras en miles de pesos de 2005)

Año	Gasto efectivo de la institución administradora: MINEDUC	Gasto o traspaso efectivo otras instituciones públicas (aparece en la ley)	Gasto efectivo otras instituciones (no aparecen en la ley)	Total Gasto Efectivo
2000	\$ 509.101,86	\$ 9.129	\$ 54.579,67	\$ 572.810,41
2001	\$ 1.009.882,17	\$ 9.608	\$ 75.097,00	\$ 1.094.587,53
2002	\$ 1.619.370,23	\$ 9.909	\$ 77.390,68	\$ 1.706.669,67
2003	\$ 2.030.289,12	\$ 10.333	\$ 79.970,91	\$ 2.120.592,68
2004	\$ 2.503.968,12	\$ 10.585	\$ 84.585,78	\$ 2.599.138,40

Fuente: elaboración propia

Una vez realizada la desagregación del gasto en cada fuente, se realizará un análisis descriptivo del gasto efectivo total del programa, considerando administración y producción para todas las fuentes existentes. El siguiente cuadro, muestra un desglose del presupuesto efectivamente gastado haciendo mención al tipo de gasto realizado:

Cuadro II.118 Desagregación de Gasto y Uso de Recursos de la BLPT (Cifras en miles de pesos de 2005)

Desglose	Años				
	2000	2001	2002	2003	2004
Producción	\$ 502.176,07	\$ 970.469,18	\$ 1.577.872,20	\$ 1.997.774,78	\$ 2.469.486,32
Administración	\$ 70.634,33	\$ 124.118,34	\$ 128.797,48	\$ 122.817,90	\$ 129.652,09
Personal	\$ 54.202,05	\$ 72.815,34	\$ 77.239,57	\$ 84.610,34	\$ 88.585,99
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 15.640,12	\$ 20.575,81	\$ 21.471,72	\$ 23.479,65	\$ 23.243,37
Inversión	\$ 0,00	\$ 29.066,27	\$ 28.465,67	\$ 13.151,69	\$ 16.592,37
Otros (gastos comunes, arriendo)	\$ 792,17	\$ 1.660,93	\$ 1.620,52	\$ 1.576,22	\$ 1.230,36
Total	\$ 572.810,41	\$ 1.094.587,53	\$ 1.706.669,67	\$ 2.120.592,68	\$ 2.599.138,40

Fuente: elaboración propia

El cuadro anterior, al desagregar el gasto en sus distintos usos, permite identificar el aporte que realiza cada institución en los diversos ítems mostrados, puesto que el aporte que realizan las otras y terceras instituciones corresponden a personal y bienes de consumo y conforman una porción del total (el resto se carga a la administración central en MINEDUC), mientras que el resto de gastos administrativos corresponde a gastos realizados por MINEDUC como parte de la administración de la Beca.

Cabe destacar que en el gasto en administración, el ítem de mayor incidencia corresponde a remuneraciones (Personal), el cual en el caso de los aportes de terceros corresponde, en su gran mayoría, a los Orientadores de los Liceos en que el programa está presente.

3.4.7 Análisis de los aspectos relacionados con la economía

El detalle de los aportes monetarios, tanto los fiscales como los de terceros, es posible relacionarlos con la efectividad de su uso, es decir, respecto a cuanto del total del presupuesto aportado por las fuentes es utilizado en definitiva en la administración y/o producción. Desde el punto de vista de la institución que administra la beca, es posible realizar un análisis de ejecución de presupuesto, en particular desde el punto de vista de su producción, pues por decreto supremo se especifica el monto y valor de la beca constituyendo el único elemento para determinar su ejecución presupuestaria. Esto se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro II.119 Ejecución Presupuestaria de BLPT Producción
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Presupuesto del Programa (por ley)	Gasto Efectivo de la BLPT	
		Monto	% de ejecución
2000	\$ 502.176,07	\$ 502.176,07	100,00%
2001	\$ 970.469,18	\$ 970.469,18	100,00%
2002	\$ 1.577.872,20	\$ 1.577.872,20	100,00%
2003	\$ 1.995.165,72	\$ 1.997.774,78	100,13%
2004	\$ 2.460.720,00	\$ 2.469.486,32	100,36%

Fuente: elaboración propia

Las diferencias que se muestran entre presupuesto y gasto en los años 2003 y 2004 se explican por la entrega de una cantidad mayor de becas en comparación con lo definido para esos años. Para el resto de los años, la ejecución del presupuesto es de un 100%, es decir, se entrega a beneficiarios la totalidad del presupuesto determinado por Decreto. Si bien esta relación puede generar dudas, en el caso de esta beca al existir el decreto que determina el monto y el número de becas a entregar, la ejecución al final del período si ha logrado cumplir con la totalidad de lo presupuestado.

El siguiente cuadro, que da cuenta del gasto efectuado por la institución administradora comparado con el que realizan las otras instituciones (públicas y terceras instituciones) permite formar la primera impresión respecto a la significación de los aportes realizados:

Cuadro II.120 Gasto de Otras Instituciones BLPT (cifras en miles de pesos de 2005)

Año	Gasto total del Programa (incluye todas las fuentes)	Gasto de la Institución Administradora	Gasto de las otras Instituciones	% del aporte de otras instituciones
2000	\$ 572.810,41	\$ 509.101,86	\$ 63.708,55	11,12%
2001	\$ 1.094.587,53	\$ 1.009.882,17	\$ 84.705,36	7,74%
2002	\$ 1.706.669,67	\$ 1.619.370,23	\$ 86.999,04	5,10%
2003	\$ 2.120.592,68	\$ 2.030.289,12	\$ 90.303,56	4,26%
2004	\$ 2.599.138,40	\$ 2.503.968,12	\$ 95.170,28	3,66%

Fuente: Elaboración propia

Tal como se muestra en este cuadro, y considerando además lo observado en las fuentes de financiamiento del programa, es posible constatar que el aporte de otras instituciones ha ido en descenso a través de tiempo, básicamente por el gran aumento del presupuesto destinado a becas, al aporte plano que realizan los SEREMIS y DEPROV (quienes participan de la gestión sin ser ellos los administradores principales), y aun incremento moderado del aporte realizado por los liceos. En términos absolutos, es el aporte de los liceos el que en mayor medida contribuye a la beca y a la relación existente con el total del gasto.

En términos porcentuales, el aporte que realiza cada una de las instituciones ligadas a la producción y administración de la beca es posible observarlo en el siguiente cuadro:

Cuadro II.121 Tendencia del aporte de las Instituciones relacionadas a BLPT (cifras en miles de pesos de 2005)

Fuentes de Financiamiento	2000		2001	
	Monto	%	Monto	%
1. Aporte Fiscal	\$ 509.101,86	88,88%	\$ 1.009.882,17	92,26%
2. Transferencias de otras instituciones públicas	\$ 9.128,88	1,59%	\$ 9.608,36	0,88%
2.1 SEREMI	\$ 5.071,60		\$ 5.337,98	
2.2 DEPROV	\$ 4.057,28		\$ 4.270,38	
3. Otras fuentes de financiamiento	\$ 54.579,67	9,53%	\$ 75.097,00	6,86%
Liceos	\$ 54.579,67		\$ 75.097,00	
Total	\$ 572.810,41	100,00%	\$ 1.094.587,53	100,00%

Fuente: elaboración propia

Cuadro II.122 Tendencia del aporte de las Instituciones relacionadas a BLPT (cifras en miles de pesos de 2005)

Fuentes de Financiamiento	2002		2003		2004	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1. Aporte Fiscal	\$ 1.619.370,23	94,88%	\$ 2.030.289,12	95,74%	\$ 2.503.968,12	96,34%
2. Transferencias de otras instituciones públicas	\$ 9.908,76	0,58%	\$ 10.332,66	0,49%	\$ 10.584,51	0,41%
2.1 SEREMI	\$ 5.504,87		\$ 5.740,36		\$ 5.880,28	
2.2 DEPROV	\$ 4.403,89		\$ 4.592,29		\$ 4.704,23	
3. Otras fuentes de financiamiento	\$ 77.390,68	4,53%	\$ 79.970,91	3,77%	\$ 84.585,78	3,25%
Liceos	\$ 77.390,68		\$ 79.970,91		\$ 84.585,78	
Total	\$ 1.706.669,67	100,00%	\$ 2.120.592,68	100,00%	\$ 2.599.138,40	100,00%

Fuente: elaboración propia

Tal como se aprecia en las tablas II.121 y II.122, el aporte fiscal es el que en mayor proporción compone el presupuesto del programa para la enseñanza media, superando en el período de estudio, el 93% en promedio para el período de estudio. Este ítem muestra una tendencia al alza más fuerte que en el caso de la BPR, lo que puede ser explicado por ser este programa un programa nuevo y en expansión, situación que con el correr de los años deberá aplanarse, como empieza a ocurrir entre los años 2003 y 2004.

El aporte de otras instituciones tienden a la baja en términos porcentuales, situación que se explica por el elevado incremento del aporte fiscal (para producción en su mayoría) versus el incremento del aporte de las instituciones de apoyo. Sin embargo en términos de monto reflejan una leve alza, que es esperable por cuanto el número de liceos y beneficiarios aumenta durante el período de análisis; esta situación queda de manifiesto en particular entre los años 2000 y 2001, en que el salto en aporte fiscal también se ve reflejado en un salto importante en el aporte de otras instituciones

3.4.8 Análisis de los aspectos relacionados con la eficiencia

El análisis de eficiencia se construye tomando en consideración las proporciones en las que aparecen año a año los distintos tipos de gastos efectivos en que incurre el programa, incluyendo a todos los actores e instituciones vinculadas a la gestión del programa.

Una medida de efectividad básica tiene relación con la proporción de los gastos en que se incurre por el hecho de administrar y producir el programa. En este sentido, las proporciones del gasto total efectivo que significan el ítem producción y administración se observan en el siguiente cuadro:

**Cuadro II.123 Gasto en Producción v/s Gasto Administrativo
(Cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Total Gasto Efectivo	Total Gasto Producción	% del gasto total	Total Gasto Administrativo	% del gasto total
2000	\$ 572.810,41	\$ 502.176,07	87,67%	\$ 70.634,33	12,33%
2001	\$ 1.094.587,53	\$ 970.469,18	88,66%	\$ 124.118,34	11,34%
2002	\$ 1.706.669,67	\$ 1.577.872,20	92,45%	\$ 128.797,48	7,55%
2003	\$ 2.120.592,68	\$ 1.997.774,78	94,21%	\$ 122.817,90	5,79%
2004	\$ 2.599.138,40	\$ 2.469.486,32	95,01%	\$ 129.652,09	4,99%

Fuente: elaboración propia.

De la tabla anterior es posible mencionar que, como es de esperar, la principal fuente de gasto del programa corresponde a gastos de producción, el cual representa el 92% promedio, durante el período de análisis, del total de fondos utilizados en el programa. Además, el monto destinado a producción aumenta al mismo tiempo que los gastos de administración se hacen más eficientes. Sin embargo, un desglose por fuentes, permitirá emitir juicios fundados acerca del desempeño del programa.

Considerando que el aporte de los Liceos es el de mayor importancia, se aislará su efecto para reconocer las relaciones existentes observando solo el aporte del gobierno central. El siguiente cuadro da cuenta de esta relación:

**Cuadro II.124 Gasto en Producción v/s Gasto Administrativo
(Cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Total Gasto Efectivo	Total Gasto Producción	% del gasto total	Total Gasto Administrativo	% del gasto total
2000	\$ 518.230,73	\$ 502.176,07	96,90%	\$ 16.054,66	3,10%
2001	\$ 1.019.490,53	\$ 970.469,18	95,19%	\$ 49.021,35	4,81%
2002	\$ 1.629.279,00	\$ 1.577.872,20	96,84%	\$ 51.406,80	3,16%
2003	\$ 2.040.621,77	\$ 1.997.774,78	97,90%	\$ 42.846,99	2,10%
2004	\$ 2.514.552,62	\$ 2.469.486,32	98,21%	\$ 45.066,31	1,79%

Fuente: elaboración propia

El cuadro II.123 incluye en el Total del Gasto Efectivo a todas las instituciones que participan en la administración local del programa, en que aparecen relaciones muy particulares y que son consecuencia de los efectos enunciados en el análisis de economía del punto anterior. Los primeros años del programa la relación de gasto administrativo respecto al gasto total superaba el 12%, debido a que se encontraba en una etapa de inicio ya que el aporte de Seremis y Deprov era de mayor consideración y más cercana al de de los Liceos (que en un comienzo eran 309 y un total de 6000 beneficiarios versus los 441 del año 2004 y los 16000 beneficiarios) respecto del monto destinado a producción. Con el correr de los años y la expansión del programa, al crecer los gastos en producción, y mantenerse los gastos de las otras instituciones, la relación gasto administrativo sobre gasto total desciende considerablemente, llegando al año 2004 a un 4,99%, reflejando altos niveles de eficiencia.

Una vez que se aísla el aporte realizado por los Liceos, la relación no supera el 4,81% que se da en el año 2001 y que rompe además con la tendencia a la baja observada en el cuadro que congrega el aporte de todas las instituciones. Esta discontinuidad de la tendencia a la baja se justifica en que la cantidad de horas usadas por los DEPROV aumenta por el alto incremento de los liceos que participan en el año 2001 respecto del 2000 y por ende de sus labores de coordinación regional del programa.

Si bien es esperable realizar comparaciones entre la eficiencia de este programa y las becas antes descritas, las relaciones que es posible realizar no permiten ordenarlas, es decir, dada la disparidad de sus procesos (la BPR y BI satisfacen demanda mientras que LPT aparece en una posición de oferente, captando clientes), de las instituciones participantes y el rol que juegan en la gestión, no es posible determinar cual de las dos es más eficiente. En el capítulo en que se estudia la pertinencia de los montos de las becas, se realizan análisis comparativos entre grupos de becas, momento en el cual se describirán los elementos de agrupación y comparación.

Lo que sí se puede decir respecto a ambos programas es resultado del análisis que a continuación se realizará para el programa LPT, en que se mostrará el gasto promedio por beneficiario tanto en producción y administración:

**Cuadro II.125 Gasto promedio por beneficiario
(Cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Beneficiarios	Total Gasto Administrativo	Gasto Adm. promedio por beneficiario	Total Gasto Producción	Gasto Prod. promedio por beneficiario	Gasto total promedio por beneficiario
2000	3.125	\$ 70.634,33	\$ 22,60	\$ 502.176,07	\$ 160,70	\$ 183,30
2001	6.125	\$ 124.118,34	\$ 20,26	\$ 970.469,18	\$ 158,44	\$ 178,71
2002	10.000	\$ 128.797,48	\$ 12,88	\$ 1.577.872,20	\$ 157,79	\$ 170,67
2003	13.017	\$ 122.817,90	\$ 9,44	\$ 1.997.774,78	\$ 153,47	\$ 162,91
2004	16.057	\$ 129.652,09	\$ 8,07	\$ 2.469.486,32	\$ 153,80	\$ 161,87

Fuente: elaboración propia

La tabla anterior permite constatar que para entregar a un beneficiario un aporte de 155 mil pesos promedio anual, se requieren de 14 mil pesos para que su entrega sea efectiva, es decir, por cada 100 pesos aportados para la Beca LPT 92 de ellos son finalmente derivados a un estudiante, mientras que los 8 restantes se utilizan para efectuar esa entrega a quien corresponda.

A diferencia del análisis realizado con la BPR, puede decirse que la gestión de este programa es más barata, incluso si se considera como escenario de régimen el año 2004, se podría decir que su relación administración/gasto total sería cercano al 3% (excluyendo a los liceos) y por lo tanto de 100 pesos, 98 serían derivados al beneficiario, lo que es un valor muy alto y exitoso. Ahora, respecto de la BI esta relación se incrementa, pues en esta beca es de 88/12 y de 95/5, al excluir los Municipios. En conclusión, las relaciones de comparación realizadas con BPLR y BI (que son las únicas posibles de realizar en el estudio por cuanto las otras becas son de tipo residencia), la BLPT presenta resultados satisfactorios desde el punto de vista de la eficiencia del gasto administrativo y de la movilidad de recursos como se vio en párrafos anteriores.

3.4.9 Gastos no Financieros

Al igual que en el análisis anterior, la tasa de descuento es un intervalo entre un escenario base y otro pesimista. Para la inversión o gasto efectuado para llevar a cabo el programa LPT, el costo de oportunidad es el siguiente:

**Cuadro II.126 Gasto No Financiero de la BLPT
(Cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Gasto Financiero Institución Administradora	Escenario Base		Escenario Pesimista	
		tasa de descuento		tasa de descuento	
2000	\$ 509.101,86	6,24%	\$ 31.767,96	8,16%	\$ 41.542,71
2001	\$ 1.009.882,17	6,24%	\$ 63.016,65	8,16%	\$ 82.406,39
2002	\$ 1.619.370,23	6,24%	\$ 101.048,70	8,16%	\$ 132.140,61
2003	\$ 2.030.289,12	6,24%	\$ 126.690,04	8,16%	\$ 165.671,59
2004	\$ 2.503.968,12	6,24%	\$ 156.247,61	8,16%	\$ 204.323,80

Fuente: elaboración propia

Al igual que en el análisis realizado para la BPR y BI, el monto sobre el cual se calcula el costo de oportunidad del dinero es sobre el aporte fiscal para la institución administradora, pues el aporte de las otras instituciones del gobierno central no existiría si el aporte inicial del programa se destinara a otros fines.

Ahora, respecto al gasto no financiero en que pueden incurrir los beneficiarios de los distintos programas de beca, que se obtiene realizando el mismo ejercicio teórico de estimar las horas involucradas en los procesos que demandan su participación por ser beneficiario de la beca, son los siguientes:

**Cuadro II.127 Costo alternativo de los beneficios
(Cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Beneficiarios	Sueldo mensual	Valor hora	Horas en proceso	Gasto alternativo por beneficiario	Gasto alternativo total
2000	3.125	\$ 84,35	\$ 0,47	15	\$ 7,03	\$ 21.966,37
2001	6.125	\$ 86,91	\$ 0,48	15	\$ 7,24	\$ 44.358,53
2002	10.000	\$ 88,15	\$ 0,49	15	\$ 7,35	\$ 73.458,12
2003	13.017	\$ 88,53	\$ 0,49	15	\$ 7,38	\$ 96.038,30
2004	16.057	\$ 90,93	\$ 0,51	15	\$ 7,58	\$ 121.675,71

Fuente: elaboración propia

3.4.10 Gastos totales

Explicitados todos los gastos del programa, a continuación se cuadro muestra el total de gastos, considerando ambos, financiero y no financiero:

**Cuadro II.128 Gastos Totales programa BLPT
(Cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Gastos Financieros	Gastos No Financieros ¹²⁵	Gastos Totales
2000	\$ 572.810,41	\$ 58.621,70	\$ 631.432,11
2001	\$ 1.094.587,53	\$ 117.070,05	\$ 1.211.657,58
2002	\$ 1.706.669,67	\$ 190.052,78	\$ 1.896.722,45
2003	\$ 2.120.592,68	\$ 242.219,12	\$ 2.362.811,80
2004	\$ 2.599.138,40	\$ 301.961,41	\$ 2.901.099,81

Fuente: elaboración propia

4 Programa de BPA

4.1 Diseño del Programa de BPA

4.1.1 Diseño del proceso productivo

El programa tiene bien identificado el problema / necesidad del cual se quiere hacer cargo, el cual es abordar, por un lado, el acceso al sistema escolar a jóvenes de situación socioeconómica vulnerable de zonas rurales en donde no hay oferta educativa y, por otro lado, abordar los problemas de deserción de dichos jóvenes una vez que han ingresado al sistema, generando un ambiente con condiciones favorables para que los alumnos egresen de enseñanza media. Los fundamentos que permiten respaldar el hecho que el problema está bien identificado, vienen dado a que una de las fórmulas más utilizadas por las familias rurales, para asegurar la continuidad de estudios de sus hijos e hijas es la de enviarlos a Internados, Hogares u otras modalidades que les aseguren alojamiento, alimentación y condiciones para el estudio. Esta es una realidad poco estudiada, pese a su significación en la formación de los niños y jóvenes. Los datos estadísticos no diferencian entre establecimientos urbanos o rurales, sin embargo, la experiencia muestra que una gran cantidad de los internos son de origen rural y que una parte de los Internados se encuentran en zonas rurales o semi-rurales¹²⁶.

¹²⁵ El Gasto no Financiero total se calcula como el promedio del gasto no financiero del estado en ambos escenarios más el gasto no financiero en e l que incurren los beneficiarios.

¹²⁶ Estudio sobre la educación para la población rural en Chile. PROYECTO - FAO – UNESCO – DGCSITA LIA – CIDE – REDUC. 2004.

En relación a la pertinencia actual del modelo de causalidad del programa, a continuación se señalan las fortalezas y debilidades que el diseño del programa y sus procesos de producción presentan en su relación con el logro de los objetivos y resultados esperados que se han definido:

- El diseño del programa está directamente relacionado con el fin o propósito que se ha definido, que es contribuir a la igualdad de oportunidades en la educación elevando el nivel educacional de la población.
- El diseño del programa muestra una coherencia con los resultados que se pretende alcanzar (generar un ambiente en condiciones favorables de infraestructura, alimentación y equipamiento pedagógico para que los alumnos egresen de la educación media), dado que la inexistencia de esta beca, lisa y llanamente, no permitiría el acceso a la educación escolar a jóvenes que viven en zonas rurales y, por ende, no se les daría la posibilidad de lograr los doce años de escolaridad o el egreso de la educación media.

Desde el punto de vista del resultado esperado que busca generar un ambiente con condiciones favorables para que los alumnos egresen de la educación media, la subvención implica un aporte importante para el sostenedor por el hecho de contar con una población escolar cautiva durante todo el año, lo que asegura también un flujo de caja estable, lo que le permite mejorar la infraestructura escolar, la alimentación, equipamiento pedagógico básico, o generar condiciones salariales e incentivos para los docentes, por lo que de este punto de vista, el diseño del programa también tiene una coherencia con los resultados esperados.

- El diseño del programa es coherente con los objetivos que busca alcanzar, de hecho, como resultado de los focus group realizados a becados, Directores y Sostenedores de Internados, surgió fuertemente que la beca genera un conjunto de beneficios que están directamente relacionados con los objetivos del programa, entre los cuales están: acceder a la educación media; más tiempo para labores escolares; aumentan su rendimiento (becados perciben que el contar con un buen promedio les posibilita mantener la beca); mejora relación con la familia y genera ahorro familiar.
- El proceso de producción en general presenta coherencia con los objetivos que busca alcanzar, logrando establecer instancias y mecanismos de coordinación con los establecimientos que permiten reasignar ágilmente las becas: se produce un cupo por deserción y se asigna inmediatamente dentro de los alumnos que asisten al establecimiento y que postularon a este programa.

Por otro lado, este programa aprovecha la positiva identidad que tienen los internados como instituciones en muchos sectores de la comunidad,- en particular en sectores rurales,- en ámbitos tales como: calidad del servicio, protección, hábitos y disciplina, por lo que es coherente con el objetivo de generar un ambiente con condiciones favorables para que los alumnos egresen de enseñanza media.

- En síntesis, a la luz de este análisis, claramente se observa que el modelo de causalidad y el diseño del proceso de producción presentan fortalezas que lo hacen coherente con los objetivos y resultados que se pretende alcanzar. Lo anterior no excluye que parte de los aspectos señalados a favor del diseño también tienen una componente de gestión.

En relación a los criterios de selección de beneficiarios diseñados para esta beca, el equipo evaluador considera que ciertos variables que evalúa pueden ser poco observables o subjetivas de recoger, por ejemplo la procedencia indígena, la necesidad de atención dental del postulante, entre otras y, por otro lado, omite otros factores de vulnerabilidad que hoy en día son relevantes y que permitirían caracterizar de manera más adecuada a los postulantes. En particular, le faltan aspectos que permitan evaluar de manera más precisa la situación socioeconómica del grupo familiar, mayor especificación de variables tales como hacinamiento, patrimonio, capital de trabajo, stress familiar (alcoholismo, violencia intrafamiliar, enfermedad crónica severa que afecte a algún integrante del grupo familiar, etc), duplicidad de funciones (alumno que estudie y trabaje, alumno que estudie y sea padre o madre, etc), entre otras.

Los criterios de distribución de cupos de becas a establecimientos se basa en la asignación histórica a cada establecimiento, sin incluir ajustes que guarden relación con la demanda insatisfecha que pueda tener cada uno, la cual no es conocida por el programa. Por tanto, se evalúa negativamente este aspecto.

En relación al instrumento de selección de beneficiarios (formulario de postulación o Informe social que posee el programa), que es el instrumento de focalización de los beneficiarios efectivos dentro de la población potencial, contiene una descripción parcialmente detallada de los criterios de selección ya que no cuenta con material de apoyo suficiente, como por ejemplo manuales o instructivos, que faciliten la correcta aplicación del instrumento y estandarización de los criterios contenidos.

En lo relacionado con la necesidad o no de mejorar la incorporación del enfoque de género en este programa, teniendo presente que en la definición del problema que aborda esta beca está presente el tema de acceso a la educación y deserción del sistema escolar en estudiantes rurales vulnerables socio económicamente y, considerando que la problemática de inequidades derivadas de la condición de género, en programas de alimentación y/o salud estudiantiles, no esta presente en la literatura de las Ciencias Sociales en Latinoamérica, al menos no de manera específica¹²⁷, una aproximación al problema se puede obtener desde la perspectiva de la pobreza, objetivo que está a la base del programa y de la JUNAEB. En este sentido, se puede señalar que no obstante el avance en el tema de pobreza, ésta sigue teniendo una mayor incidencia en las mujeres que en los hombres¹²⁸. Por otro lado, existe evidencia documentada respecto de las desigualdades de género tanto

127 Estudio JUNAEB: "ANÁLISIS CON ENFOQUE DE GÉNERO DE LA POBLACIÓN ESCOLAR EVALUADA PARA LA ASIGNACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y PROGRAMA DE SALUD DEL ESTUDIANTE DE JUNAEB"

128 Documento del Gobierno de Chile: Informe de Seguimiento de la Aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing Presentado por el Gobierno de Chile Ante la División para el Adelanto de la Mujer –DAW– de NACIONES UNIDAS.

en el acceso a calidad educativa, como al rendimiento académico y que la participación de la mujer en el sistema educacional disminuye diferencialmente hacia los niveles más altos de la educación¹²⁹. A lo anterior se suma el hecho de que la condición de ruralidad, sumada al hecho de ser mujer, implica un carácter de discriminación, desigualdad, injusticia social y educativa grave¹³⁰.

Lo anterior puede constituir un fundamento importante para incorporar el enfoque de género en un programa de becas, asumiendo por extensión, que el acceso y rendimiento educacional, ante igualdad de condiciones, pudiera afectar negativamente a una mujer, debido a situaciones propias del género, como pueden ser embarazos, apoyo en labores y responsabilidades domésticas, etc.

En lo relacionado con la necesidad o no de mejorar la incorporación del enfoque de género en esta beca, los datos recopilados dan cuenta que aproximadamente el 30% de los beneficiarios son mujeres, lo que responde a que la focalización de este programa ha sido principalmente en establecimientos técnico-agrícolas, que corresponde mayoritariamente a población masculina; por tanto, en este contexto se puede decir que este programa no requiere mejorar desde la perspectiva de género.

Finalmente, este equipo evaluador sostiene que no obstante los argumentos que permiten sostener la incorporación de un enfoque de género para esta beca y ante la existencia de otros múltiples factores que pueden afectar el acceso a la educación y deserción del sistema escolar en estudiantes rurales vulnerables socioeconómicamente (por ejemplo, hombres jefes de hogar, apoyo a las labores del campo o el hogar, alcohólicos en rehabilitación, entre muchos otros factores específicos que pueden merecer una atención diferencial) es pertinente plantearse la pregunta respecto de si el problema de género debe ser incorporado en la focalización de este programa, con el consecuente cambio en el modelo de focalización de la beca (y de los establecimientos que participan de éste programa) o, por el contrario, que el enfoque de género debiera ser abordado con políticas públicas específicas que ataquen este aspecto. Este equipo evaluador cree que el enfoque de género puede desvirtuar el diseño original de la beca, por lo que su inclusión debiera corresponder a políticas públicas específicas¹³¹ para abordar el acceso a la educación, en una perspectiva de género y no ser incorporado de manera accesoria al programa.

La información revisada nos permite sostener que la JUNAEB tiene declaraciones estratégicas que incorporan el tema de género en sus programas y específicamente en el programa BPA. Así, la administración de este programa señala que los procesos de postulación y selección de beneficiarios consideran enfoque de género al momento de definir el nivel de vulnerabilidad con relación a la figura materna (se considera variables como la escolaridad, jefatura de hogar materno, ocupación, número hermanos/as, entre otras), otorgando una ponderación con discriminación positiva de género. Al respecto, este equipo evaluador señala que esta consideración es de género hacia el jefe de hogar y no

129 Como señala, por ejemplo, Graciela Messina en su informe "Estado del arte de la igualdad de género en la educación básica de América Latina (1990-2000)"

130 ESTUDIO SOBRE LA EDUCACIÓN PARA LA POBLACIÓN RURAL EN CHILE. Por Guillermo Williamson. 2004.

131 En el marco de esta investigación no corresponde avanzar en el diseño de estas políticas públicas porque excede al alcance de este estudio, pero debiera ser corroborado por algún estudio especializado en el enfoque de género.

hacia el beneficiario y en ese sentido no se está incorporando realmente un enfoque de género en el programa. Además, este equipo evaluador no ha encontrado evidencia que permita sostener que esta variable ha sido incorporada en los procesos productivos de la beca, salvo en aquellos aspectos que permiten generar bases de datos y estadísticas diferenciadas por sexo. Tampoco se tiene evidencia de que este tema haya sido incorporado en la definición de la población potencial y objetivo.

4.1.2 Efectos de las reformulaciones del Programa

El conjunto de las reformulaciones ocurridas dentro del periodo analizado, relativas al plan piloto de postulación vía web, tuvieron los siguientes efectos:

- Se pasa de un sistema de información físico documental a un sistema de información digital, a través de la web.
- Con este procedimiento el proceso de postulación pasa a depender directamente del alumno, desprendiéndose este proceso del sostenedor, al cuál sólo se le entregan los resultados. Así el proceso se hace más transparente.
- Con este cambio, el modelo de postulación es más confiable, permite crear perfiles de riesgo de deserción de cada estudiante y con ello mejorar la información disponible respecto de la realidad de cada alumno.
- Con este piloto se avanza en satisfacer la necesidad de contar con un modelo de focalización y asignación coordinado con otros programas de la Junaeb, que permita optimizar la asignación de estas becas por parte de este organismo (programas de Residencia Familiar, Beca Internado y Hogares Estudiantiles; más la beca de subvención de internado del Ministerio, que también se encuentra en etapa piloto).
- Por lo señalado en los puntos anteriores, se evalúa positivamente estos cambios pues inciden directamente en el logro de los objetivos del programa dado que facilita al acceso al sistema escolar por el hecho que simplifica el proceso de postulación y lo hace más directo y cercano al potencial beneficiario.

4.1.3 Duplicidad de funciones con programas que tienen el mismo grupo de beneficiarios objetivo y nivel de coordinación en los casos de intervenciones complementarias

La BPA podría ser entregada a beneficiarios de la BPD, si bien las características actuales de los mecanismos y procedimientos de focalización y asignación de cada beca son distintos, esto no quita el hecho que hay duplicidades de funciones entre estos programas. Esta duplicidad se da en los procesos de postulación y selección de beneficiarios, tanto en lo que respecta a los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. A juicio del equipo evaluador, tales diferencias no se justifican, existiendo espacios para estandarizar y unificar dichos mecanismos y procedimientos.

Por otra parte, aún cuando los productos de los programas de BPA, PRFE, hogares estudiantiles y Subvención de Internado tienen productos distintos, hay duplicidades de funciones entre estos programas en los procesos de postulación y selección de beneficiarios, existiendo espacios para estandarizar y unificar dichos mecanismos y procedimientos.

En términos de la complementariedad del programa BPA con la subvención de internado del Mineduc, el PRFE y los hogares estudiantiles de la JUNAEB, los actuales niveles de coordinación e interacción son satisfactorios dado que se ha logrado administrar eficazmente la oferta disponible del conjunto de estos programas, evitando la entrega de dobles beneficios que son incompatibles. Cabe señalar que en la normativa de la BPA, expresamente se señala que el Programa consiste en una beca de Vivienda Estudiantil, que financia el Servicio de Alimentación y Alojamiento a estudiantes que no alcanzan la Subvención de Internado del Ministerio de Educación, para aprovechar la capacidad ociosa de los Internados.

4.2 Organización y Gestión del Programa de BPA

4.2.1 Estructura organizacional y mecanismos de coordinación al interior de la institución responsable y con otras instituciones

a) Estructura Organizacional

La manera como la JUNAEB se organiza se constituye en una fortaleza para la administración de este programa. La administración de este programa radica en la Unidad de Apoyo Integral de la JUNAEB, entidad descentralizada, cuya característica es gestionar al conjunto de becas para resolver un mismo problema, estudiantes que requieren apoyo de residencia para continuar sus estudios. De esta forma, la Unidad de Apoyo Integral maneja una paleta de productos, Residencia Familiar, Hogares estudiantiles y BPA, lo que permite un mejor ajuste a las distintas realidades de los postulantes.

b) Mecanismos de coordinación y asignación de responsabilidades

En relación a los mecanismos de coordinación del Programa, si bien cuenta con mecanismos que permiten coordinarse a nivel local, principalmente a través de instructivos, memorandos, actas de comisión, etc., la falta de sistematización de toda esa información que se genera dificulta la coordinación transversal entre las distintas unidades de apoyo integrales regionales que les permita tener la posibilidad de estandarizar las mejores prácticas y asegurar que estén alineadas con los objetivos que se quiere alcanzar.

Una instancia donde existe la posibilidad de abordar este tema, son las Jornadas Anuales de la JUNAEB. Sin embargo, el foco de estas jornadas está puesto más en elementos diagnósticos de los problemas de coordinación y/o asignación de responsabilidades que han surgido en torno al funcionamiento del programa durante el año, más que en la posibilidad de generar mecanismos de solución de los mismos. Esto se verificó a través de la asistencia del equipo consultor a la jornada anual del año 2005.

4.2.2 Criterios de focalización y selección de beneficiarios del Programa de BPA

Los procedimientos e instrumentos de focalización y selección en su aplicación no son estandarizados, detectándose incluso diferencias importantes. De hecho, para enfrentar las deficiencias que señaláramos en el ámbito del diseño, han surgido iniciativas locales para complementar la información recopilada por los instrumentos de focalización y selección y su posterior análisis. Es así como han surgido procedimientos que van desde pedir información complementaria al formulario único de postulación hasta el uso de formularios con un diseño totalmente distinto al original. El hecho que a nivel regional haya cierta autonomía para resolver las deficiencias que hay en el diseño se evalúa positivamente.

En relación a como se aplica el enfoque de género, este equipo evaluador señala que esta consideración es de género hacia el jefe de hogar y no hacia el beneficiario y en ese sentido no se está incorporando realmente un enfoque de género en el programa, por lo tanto, realmente no está siendo aplicado en la selección de los beneficiarios.

4.2.3 Criterios de asignación de recursos, mecanismos de transferencia de recursos y modalidad de pago

Los criterios de asignación de recursos entre establecimientos que realiza este programa han seguido una base histórica, no existiendo una evaluación de la demanda real que no ha sido satisfecha y puede estar afectando a cada establecimiento en particular. Cabe señalar que el programa no ha identificado su demanda insatisfecha y este estudio tampoco obtuvo tal información¹³² por lo que no es posible evaluar si la asignación de recursos ha sido buena o mala.

El proceso descentralizado y la administración local tienen la ventaja que los recursos están asignados de manera expedita en el lugar de ejecución. A esto hay que añadir que la JUNAEB participa activamente en la asignación a nivel local a través de sus Unidades Regionales, las que forman parte de los mecanismos de transferencia hacia el proceso de pago al beneficiario final y por ende tiene la capacidad de reaccionar a tiempo para tomar acciones correctivas ante situaciones anómalas que pudieran presentarse.

¹³² La administración del programa señala la necesidad de realizar un estudio para cuantificar y caracterizar la demanda potencial.

Se observan diferencias de criterios respecto de la información que gatilla el pago. Por ejemplo en algunas regiones se utiliza el control sobre la asistencia de los alumnos al internado y en otras también se controla al establecimiento educacional recabando además información respecto de la calidad de la infraestructura y el menú de alimentación. La falta de estandarización de este control abre la pregunta respecto de estandarizar cuál es el producto por el cual se está pagando.

La modalidad de pago con depósito en la cuenta bancaria del establecimiento tiene una buena evaluación de parte de los sostenedores, de hecho, de los resultados de los focus group, a juicio de los mismos, la fortaleza de esta beca es que siendo un monto menor que la subvención del MINEDUC es más oportuna en término de liquidez.

4.2.4 Funciones y actividades de seguimiento y evaluación que realiza la unidad responsable

Las actividades de control y seguimiento de este programa son uno de los aspectos más deficitarios, según lo señalan los propios administradores y las síntesis del encuentro nacional. Se pudo constatar que las labores de seguimiento se realizan de manera esporádica, de acuerdo a los recursos disponibles, siendo el factor más crítico, la disponibilidad de personal para ello.

La administración central de la JUNAEB indica como uno de los factores clave para esta deficiencia en la gestión, es la mala relación entre el personal disponible y el número de programas administrados.

A nivel de la gestión de las Unidades de Apoyo Integral, se observan acciones de control y seguimiento, donde al menos una vez por semestre se genera un informe de supervisión, que es el resultado de una visita a terreno donde se evalúan aspectos tales como asistencia, dotación de personal, equipamiento, dependencias, servicios higiénicos y de alimentación. Sin embargo, en algunas de las regiones se señala insuficiencia para medir aspectos considerados relevantes, como calidad del menú y un mejor control sobre el gasto efectivo sobre los becados. También se observa, la falta de estandarización en los procedimientos e instrumentos utilizados en esta actividad.

Las bases de datos del programa (registros físicos y planillas Excel) presentan un alto costo de procesamiento, poca confiabilidad de los datos y falta de sistematización, lo que dificulta que sean utilizadas de manera eficiente y oportuna en la toma de decisiones,

Si bien los indicadores definidos tales como tasa de aprobación de alumnos, tasa de egreso del programa, evaluación positiva del servicio, tasa de rendimiento, etc., permiten hacer una evaluación más global del programa, este equipo evaluador considera que estos indicadores dan cuenta más de la situación del alumno que de la calidad de la prestación y gestión del establecimiento. Lo anterior se considera insuficiente a la luz de la falta de oportunidad de estos indicadores que permitan tomar acciones correctivas sobre situaciones que pueden ser irreversibles, como por ejemplo, deserción de alumnos, falta de apoyo educacional, deficiencias en la alimentación, etc.

En relación a la vinculación de la información de seguimiento y evaluación con el SIG de la JUNAEB, se puede señalar que dichos sistemas se vinculan adecuadamente a través de indicadores de eficacia, eficiencia, calidad y economía, tales como tasa de aprobación de alumnos, la tasa de egreso del programa, a proporción de alumnos atendidos en relación a demanda al programa, evaluación positiva del servicio, el presupuesto ejecutado y el costo promedio del programa.

4.3 Eficacia del Programa de BPA

4.3.1 Resultados a nivel de producto

4.3.1.1 Desempeño en cuanto a la producción del Programa de BPA

En el cuadro II.129 se puede advertir que para el período 2000 – 2004, se presentó una reducción del 3.7% en los beneficiarios de la BPA. No obstante, en la V Región no se presentaron variaciones a lo largo del período. La Octava Región es la que presenta la reducción porcentual más importante: de 423 beneficiarios en 2000 a 395 en 2004, que equivale a una variación del 6.6%. No obstante estas reducciones deben situarse en el contexto de la evolución de los cupos que tienen programas relacionados como subvención de internados y PRFE. El equipo evaluador considera que esta disminución de la producción tiene relación con el cambio en el presupuesto, que se reduce en 4,1% en el mismo período (ver sección uso de recursos).

Cuadro II.129 Becas de Internado¹³³ por Región - Años 2000-2004

Región	2000	2001	2002	2003	2004	Variación %
IV	240	240	240	230	230	-4.2%
V	120	120	120	120	120	0.0%
VI	454	454	457	450	450	-0.9%
VII	691	691	690	670	670	-3.0%
VIII	423	423	423	395	395	-6.6%
X	231	231	231	217	217	-6.1%
RM	60	60	60	55	55	-8.3%
Total	2219	2219	2221	2137	2137	-3.7%

Fuente: Programa Becas Pensión de Alimentación, JUNAEB

¹³³ En la actualidad no hay beneficiarios en enseñanza básica.

4.3.1.2 Beneficiarios efectivos del Programa de BPA

4.3.1.2.1 Cuantificación y caracterización de beneficiarios efectivos

La distribución por sexo de la BPA se presenta en el cuadro II.130. En torno a dos tercios de los becados son hombres.

Cuadro II.130. Beneficiarios por género

	Año de vigencia					
	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Mujer	30.0%	31.1%	31.3%	31.5%	34.2%	33.6%
Hombre	70.0%	68.9%	68.7%	68.5%	65.8%	66.4%

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de los programas.

El cuadro II.131 muestra que entre el 3% y el 5,9% en el período son indígenas.

Cuadro II.131 Beneficiarios por origen indígena

	Año de vigencia					
	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Sí	3.0%	5.5%	4.7%	4.3%	4.9%	5.9%
No	97.0%	94.5%	95.3%	95.7%	95.1%	94.1%

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de los programas.

El cuadro II.132 muestra que la gran mayoría de las madres alcanza como máximo la enseñanza básica. La escolaridad de los padres es ligeramente menor.

Cuadro II.132 Beneficiarios por años de educación de la madre

	Año de vigencia					
	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Madre octavo básico o menos	62.0%	61.6%	59.6%	59.5%	58.8%	57.6%
Padre octavo básico o menos	65.1%	64.0%	62.6%	63.5%	64.6%	63.5%

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de los programas.

4.3.1.2.2 Análisis de cobertura

a) Cobertura del programa

La BPA presenta una cobertura estimada que varía entre un 1,4% y un 1,6% de sus beneficiarios potenciales. La diferencia entre estas dos estimaciones corresponde al método usado para estimar a los beneficiarios potenciales, los que en el primer caso corresponden a las personas en el rango de edad correspondiente a esta beca y que pertenecen al primer quintil de ingreso autónomo per cápita, mientras que en el segundo caso, corresponde a las personas en el rango etario correspondiente a esta beca y que son clasificados como pobres de acuerdo al criterio de línea de pobreza. No obstante esta cobertura es baja, existen otros programas que abordan el problema de acceso que son más universales, por lo que se considera que la cobertura es adecuada y no es necesario incrementarla.

Cuadro II.133 Cobertura BPA

BPA	Método 1	Método 2
Beneficiarios Efectivos año 2004	2,137	2,137
Beneficiarios Potenciales	86,403	45,112
Cobertura	2.5%	4.7%

Notas: Método 1 usa una estimación de alumnos en el I y II deciles de ingreso autónomo per capita. El Método 2 usa el criterio de línea de pobreza.
Fuente: Elaboración propia

b) Cobertura planificada

No corresponde calcular este concepto porque el programa no define población objetivo.

4.3.1.3 Grado de focalización del Programa

No es posible analizar la focalización de este programa porque no se levantó una encuesta y no se cuenta con base de datos que permita caracterizar la situación socioeconómica de los beneficiarios.

4.3.1.4 Calidad del Programa

Para evaluar la calidad del Programa se realizaron 12 entrevistas en profundidad¹³⁴, 2 a sostenedores, 5 a directores y 5 a alumnos beneficiarios de la Beca. El detalle es el siguiente (ver Anexo 3):

- Dos entrevistas a Sostenedores de Establecimientos Educativos de la Sexta Región que reciban la BPA entregada por JUNAEB.
- Cinco entrevistas a Directores de Establecimientos Educativos de la Sexta Región que reciben la BPA otorgada por JUNAEB (2 región del Libertados Bdo. O'Higgins y 3 Región del Maule)
- Cinco entrevistas a alumnos beneficiarios de la BPA que estudian en Establecimientos Educativos (2 de la región del Libertados Bdo. O'higgins y 3 de la región del Maule)

La evaluación de la calidad de la Beca se describe a través de los siguientes puntos: (a) Posibilidad de acceso y proceso de postulación; (b) Calidad de la atención y ejecución de la beca; (c) Finalización o término de la beca; (d) Declaración de satisfacción con la BPA.

(a) Posibilidad de acceso y proceso de postulación

Para la mayoría de los entrevistados, el principal objetivo de la Beca es garantizar la continuidad de estudios a niños de escasos recursos, siendo el criterio “lejanía del niño al establecimiento” un criterio secundario para ellos (hay niños de la misma localidad en la que se sitúa el internado). No se cuenta con estadísticas a este respecto.

Sobre la posibilidad de acceso a la beca y proceso de postulación, la mayoría de los entrevistados señalan que lo conocen y postulan desde el colegio. Para continuar estudios secundarios, se les informa sobre los requisitos que deben cumplir y los documentos que pueden presentar, donde luego de la recolección de los antecedentes necesarios es el mismo establecimiento el que presenta los antecedentes de los postulantes para que ingresen al proceso de selección.

¹³⁴ Se cambió la realización de focus group por entrevistas por la dinámica de la BPA, esta es entregada a los liceos directamente.

Una vez que este último proceso finaliza, los que son seleccionados son informados por el profesor o por el asistente social del mismo establecimiento, quien fue también quien proveyó de la información sobre la postulación.

Al ser fundamental en esta beca el traspaso de información por parte del establecimiento, no hubo opiniones que reflejaran una autogestión para conseguirla por parte de los alumnos. Más bien es el profesor quien entrega un listado de posibles beneficiados que quedan sujetos a la entrega del beneficio si existe disponibilidad de cupos en los establecimientos a los que postulan.

Los becados señalan conocer que los requisitos básicos para postular (haber sido aceptado en un colegio con enseñanza secundaria y que este colegio posea un internado). Sin embargo, no existe claridad sobre los criterios de selección para la beca, aunque suponen deben ser, por nivel socioeconómico; notas obtenidas; e informes del establecimiento sobre los postulantes.

Los entrevistados reportan que los becados no conocen el proceso de selección de la beca y que no existe difusión de la beca en las escuelas donde se encuentran los futuros postulantes a la beca, y JUNAEB no informa sobre los procesos que supone la selección. A su vez señalan que la selección de los becados depende del criterio del establecimiento y de la cantidad de becas disponibles.

En relación a los directores, éstos señalan desconocer las evaluaciones en profundidad y en qué consisten los puntajes asignados a los postulantes. Sin embargo, dicen conocer que la postulación depende de tres criterios principales: la situación socioeconómica, la distancia de los alumnos a un establecimiento escolar y notas superiores a 5.0 en la educación básica. En el caso de la RM las notas son aún más exigentes, estableciendo como requisito una nota igual o superior a 6.0.

Existe una diferencia en cómo se evalúa el proceso de selección entre los entrevistados de la VI y VII regiones. Para los entrevistados de la Región del Libertador Bdo. O'Higgins el proceso de selección es fluido, claro –los criterios son cuantificables-, oportuno –encadenado en el proceso de postulación del colegio-, flexible –está la opción de considerar casos que “escapan” a estos criterios cuantificables. En cambio en la Región del Maule los entrevistados consideran que la selección podría mejorarse si esta no dependiera exclusivamente del profesor de básica, quien evaluaría según sus propios criterios sin considerar como únicos criterios los de distancia, notas y situación socioeconómica. Por otra parte en la Región Metropolitana se cuenta con una asistente social que tiene a su cargo la recopilación de antecedentes de los postulantes y luego se presentan a JUNAEB los casos que ameriten ser beneficiarios, de acuerdo a su situación económica y comportamiento social.

El equipo evaluador considera adecuado que la selección de los alumnos esté encadenada a la postulación al liceo, como lo señalan los sostenedores

Como **indicador de calidad** se propone: Los alumnos seleccionados son en su totalidad alumnos que no tienen posibilidades de estudiar en sus lugares de residencia

(b) Calidad de la atención y ejecución de la beca

Los sostenedores entrevistados señalan no tener problemas en la calidad de atención ni ejecución de la Beca, entendiendo que los clientes de la atención son los sostenedores y directores de los liceos que tienen alumnos becados. Sí señalan, sin contar con datos estadísticos de esto, que existe una demanda no cubierta por la beca, lo que implicaría que estudiantes se quedan sin la posibilidad de continuar sus estudios en la educación media.

Por su parte, los becados señalan desconocer todo el proceso de implementación de la beca. Es relevante que los alumnos consideran que se da un buen uso a la beca entregada, lo que da confianza en los sostenedores y en el gobierno. Si bien no pueden tener certeza de como es usada la beca, suponen que el dinero se destina a alimentación, mantención y sueldos del personal y declaran que la entrega del beneficio está relacionada con su asistencia a clases.

Es así que tanto los Sostenedores como Directores evalúan positivamente la ejecución y atención, como transparente y que cumple sus compromisos, lo que a su vez garantizaría a JUNAEB que se ha realizado la prestación de servicios, previniendo arbitrariedades por parte del Establecimiento.

Los sostenedores, por su parte señalan sobre la postulación y selección que “Una vez que se presenta la lista de los seleccionados, se les informa a los alumnos, quienes se incorporan de manera permanente al Internado.” A su vez, señalan que cada mes el equipo directivo del Internado (Economato), realiza un informe detallado de los gastos por ítem a lo que agregan la lista de los becados y su porcentaje de asistencia firmado. A partir de esto JUNAEB entrega los recursos gastados.

El equipo evaluador estima que los procedimientos utilizados son adecuados, dado que los sostenedores declaran que beca les asegura que se les devuelve lo gastado, los directores señalan que el gasto se realiza según lo acordado y los estudiantes tienen confianza en el uso que se le da a la beca.

(c) Finalización o término de la beca

Sobre el término del acceso al beneficio, tanto los becados como los directores señalan que no existen casos en los que se haya cancelado el beneficio a un estudiante. Así, la posibilidad de pérdida del beneficio es marginal y cuando ocurre, responde a razones que tienen que ver con el retiro voluntario (niñas que no se acostumbran y echan mucho de menos su lugar de origen y familia o a que el alumno presente problemas que impliquen su retiro del establecimiento según el reglamento de éste.

Los directores señalan que si bien no ha habido necesidad de retirar la beca, los beneficiarios presentan mejor rendimiento que los otros internos. Esto es coherente con lo señalado por los alumnos que declaran haber mejorado su rendimiento con el objetivo de no perder la beca.

Los sostenedores señalan que si algún joven se retira, la beca se asigna a un joven que cumpla con los requisitos.

(d) Declaración de satisfacción con la BPA

A juicio de equipo evaluador la beca les genera mayores posibilidades a los alumnos. En términos generales los becados se declaran satisfechos con las condiciones de la beca y con la experiencia de vida de internado. Afirman que la existencia de la beca les permitió continuar sus estudios. Distinguen una serie de beneficios personales entre los que se destaca la optimización del uso del tiempo, ya que no deben desplazarse y pueden dedicar más tiempo para labores escolares, aumento de su rendimiento y muchas veces incluso mejoran su relación con su familia.

Como contrapartida de los beneficios que les reporta la beca, los becados formulan una crítica a la falta de difusión de la beca en escuelas de educación básica. Además desconocen el proceso operativo.

Los directores también están satisfechos, ya que consideran que la beca garantiza que el alumno pueda estudiar y les permite aceptar alumnos del interior de la región en los establecimientos. También consideran que producto de la beca mejoran los rendimientos del liceo, ya que los internos tienen mejor rendimiento. Al mismo tiempo, consideran que el cupo asignado en becas permite aumentar la matrícula. También declaran que los becados tienen altos estándares de estudios y superación y que contar con la beca le entrega identidad al colegio. Pese a los beneficios que reporta la beca, sostienen que la beca no es suficiente para costear todos los gastos de los becados.

Los Sostenedores por su parte también realizan una evaluación positiva, ya que, según ellos, la beca permite:

- que jóvenes de sectores alejados tengan una buena educación y puedan continuar posteriormente en la educación superior
- movilidad social de jóvenes de menores recursos
- adquirir nuevos patrones de vida fuera del hogar de origen
- adquirir nuevos intereses, ambiciones y valores
- construir nuevas redes.

A su vez, coinciden con los directores, en tanto señalan que la beca entrega identidad al colegio y garantiza un alto porcentaje de matrículas por año.

El equipo evaluador considera que el producto del programa es de buena calidad, pudiendo mejorarse aspectos relacionados con la difusión e información respecto al mismo.

4.3.2 Resultados intermedios del Programa de BPA¹³⁵

Para entregar la evaluación que tienen los jóvenes becados y no becados del proceso el modelo de evaluación consideró un conjunto de dimensiones tomadas del ciclo de satisfacción del cliente¹³⁶ desde donde se obtuvo: el uso que le dan los estudiantes a las becas que reciben; y el cambio de conducta que experimentan los beneficiarios como consecuencia de la obtención de la beca y su actitud hacia el estudio.

Los resultados esperados del programa sobre el grupo de beneficiarios son, por un lado, permitir el ingreso al sistema escolar a jóvenes de situación socioeconómica vulnerable de zonas rurales en donde no hay oferta educativa y, por otro lado, evitar su deserción del sistema escolar y, por ende, lograr que egresen de enseñanza media. Los supuestos o las causas que hay detrás de dichos resultados están relacionados con la necesidad de dar acceso a una oferta educativa a estudiantes que viven en zonas rurales aisladas y que no tienen la posibilidad ni los medios económicos de trasladarse diariamente a un establecimiento y, al mismo tiempo, no cuentan con los medios para financiar los servicios básicos de alimentación y alojamiento que requiere el estudiar lejos de su hogar.

(a) El uso que le dan los estudiantes a las becas que reciben

En este caso no hay uso directo de los estudiantes de la beca, es una beca que recibe el sostenedor. Sin embargo los estudiantes están satisfechos con el uso que se le da a la beca, sin ella no podrían estudiar. A su vez los sostenedores le dan un uso adecuado, esto tanto desde la evaluación que hacen los directores como estudiantes. El juicio del equipo evaluador es que se le da un uso adecuado.

Los becados entrevistados en la VI y VII regiones señalan que la BPA les posibilita acceder al internado, lo que les permite acceder a un ambiente y condiciones de estudio y de habitabilidad mejores que las de sus hogares, para su mejor desempeño escolar. No pagan la mensualidad en el internado, y la beca incluye alojamiento y alimentación. A su vez minimizan tiempos y costos de traslado al liceo. Si bien los estudiantes no reciben dinero, el uso que ellos le dan al beneficio está orientado a alojamiento, alimentación y transporte (transporte no es para todos los casos, ya que algunos viven en la ciudad en que se encuentra el establecimiento).

¹³⁵ No hay resultados intermedios declarados por el programa, por lo que la evaluación que aquí se realiza es a partir de los estándares que los entrevistados declaran.

¹³⁶ El ciclo de satisfacción del cliente fue desarrollado por Fernando Flores L. El informe toma algunas de las dimensiones del ciclo de satisfacción del cliente.

Según los directores entrevistados, la beca permite a sus beneficiarios mejorar condiciones de vivienda para un mejor desempeño escolar, aumentando las posibilidades de movilidad social para sus familias. También consideran fundamental que uno de los aportes principales que se derivan del uso de la beca está referido al mejoramiento del entorno social del alumno interno. La beca y su uso en definitiva, es una ayuda que favorece la entrega de educación a quienes posiblemente sin la beca no podrían optar por recibir herramientas para su desempeño laboral futuro e inserción social.

La beca, señalan, permite minimizar costos y tiempos de traslado. En el mismo sentido, los sostenedores señalan que quien resulta beneficiario de esta beca puede incorporarse al internado sin tener que cancelar los costos de alojamiento y alimentación o al menos bajar estos costos y hacer accesible la educación a quien se beneficie.

(b) El cambio de conducta que experimentan los beneficiarios

El juicio del equipo evaluador es que la beca genera un cambio positivo en los estudiantes, al permitirles estudiar y generar en ellos compromiso con lo estudios,

Con esta beca, todos los entrevistados señalan observar resultados en lo académico y en lo personal. Si bien no son alumnos de excelencia mantienen buenas notas y desarrollan hábitos de estudio, trabajo y habilidades sociales producto de la convivencia con pares. Con todo, la beca es considerada indispensable para la continuidad de los estudios de aquellos niños que de otra forma quedarían fuera del sistema escolar. Los entrevistados valoran por sobretodo esa cualidad de haber recibido la beca.

Entre los becados se incluyen alumnos comprometidos con sus estudios que señalan que aprenden valores como compañerismo, responsabilidad, orden, tolerancia y solidaridad entre pares. A su vez son becarios agradecidos por la posibilidad de estar en el internado y así poder estudiar en mejores condiciones, o simplemente poder estudiar.

Para los directores el Beneficio imprime responsabilidad a los alumnos y cumple un rol de equidad social al darles a estos alumnos de zonas alejadas la posibilidad de estudiar e incluso mejorar las condiciones materiales en que viven los alumnos al interior del internado y en comparación con sus hogares. Los directores señalan que los becados mejoran sus condiciones de vida al contar con la beca, ya que acceden a educación lo que les permite acceder a competencias y destrezas que no lograrían si no tienen la beca.

Al igual que los directores los sostenedores consideran que esta beca permite que jóvenes con problemas socioeconómicos puedan estudiar y le entrega un sello característico a cada uno de los establecimientos. Según los directores y sostenedores, los alumnos no habrían continuado sus estudios en la educación media sin no hubiesen obtenido la beca.

4.3.2 Resultados finales del Programa de BPA

Por su cobertura y estrecha relación con la subvención de internados y otros programas tendientes a resolver el problema de acceso no considerados en esta evaluación no se justificaba el costo del levantamiento de una encuesta que permitiera evaluar resultados finales para esta beca. Solo se cuenta con la percepción de los actores reseñada en las secciones anteriores.

4.4 Uso de Recursos del Programa de BPA

4.4.1 Aspectos metodológicos

Ver sección 1.4.1 y esquema 11.

4.4.2 Levantamiento de Información

Ver sección 1.4.2.

4.4.3 Análisis de los recursos financieros

La gestión técnica y administrativa de la BPA está en manos del Ministerio de Educación (MINEDUC) a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), quienes son los encargados de traspasar los fondos destinados a la beca a un número definido de beneficiarios por año.

El presupuesto, de la BPA, se presenta en el siguiente cuadro ¹³⁷:

**Cuadro II.134 Presupuesto asignado por Ley al programa BPA
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Presupuesto del Servicio responsable: JUNAEB	Presupuesto BPA (incluye producción y administración)	
		Monto	% respecto al ppto institución administradora
2000	\$ 95.377.973,56	\$ 572.615,39	0,60%
2001	\$ 94.499.037,01	\$ 566.731,06	0,60%
2002	\$ 100.574.666,49	\$ 566.884,70	0,56%
2003	\$ 106.062.796,06	\$ 514.636,61	0,49%
2004	\$ 107.425.785,97	\$ 513.924,45	0,48%

Fuente: elaboración propia

Para la gestión local de esta beca sólo existe el aporte monetario indirecto de los Sostenedores de los Liceos, sin aparecer otra institución de importancia para apoyar la gestión. El aporte de este rol de gestión se concentra principalmente en recursos humanos (horas hombre aportadas a parte de la gestión de la Beca) y gastos corrientes (consumo) ¹³⁸.

¹³⁷ Los valores fueron ajustados de acuerdo a la misma tabla utilizada para la Beca antes descrita.

¹³⁸ Se adjuntan tablas con detalle de Aporte de Terceras Instituciones.

El presupuesto total del programa, considerando el aporte monetario directo (Ley de Presupuesto) y de los Sostenedores, se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro II.135 Fuentes de Financiamiento del programa BPA

Fuentes de Financiamiento	Año				
	2000	2001	2002	2003	2004
1. Aporte Fiscal	\$ 572.615,39	\$ 566.731,06	\$ 566.884,70	\$ 514.636,61	\$ 513.924,45
2. Transferencias otras instituciones públicas	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3. Otras Fuentes	\$ 20.358,29	\$ 20.425,43	\$ 20.465,72	\$ 19.903,94	\$ 19.943,04
Liceos	\$ 20.358,29	\$ 20.425,43	\$ 20.465,72	\$ 19.903,94	\$ 19.943,04
Total	\$ 592.973,68	\$ 587.156,49	\$ 587.350,42	\$ 534.540,55	\$ 533.867,49

Fuente: elaboración propia

Tal como aparece en esta tabla, el aporte Fiscal supera ampliamente al aporte realizado por otras instituciones. Para clarificar esta información, se presenta el siguiente cuadro, que da cuenta del total del gasto efectivo realizado por cada una de las fuentes mencionadas en el cuadro anterior:

**Cuadro II.136 Desagregación del Gasto Efectivo BPA
(Cifras en miles de pesos de 2005)**

año	Gasto efectivo de la institución administradora	Gasto o traspaso efectivo otras instituciones públicas (aparece en la ley)	Gasto efectivo otras instituciones (no aparecen en la ley)	Total Gasto Efectivo
2000	\$553.252,55	\$ 0	\$ 20.358,29	\$ 573.610,84
2001	\$555.461,62	\$ 0	\$ 20.425,43	\$ 575.887,05
2002	\$573.155,62	\$ 0	\$ 20.465,72	\$ 593.621,34
2003	\$530.365,24	\$ 0	\$ 19.903,94	\$ 550.269,18
2004	\$530.794,25	\$ 0	\$ 19.943,04	\$ 550.737,28

Fuente: elaboración propia

El gasto efectivo realizado por la institución administradora da cuenta del gasto en producción y administración. En el primer caso se identifica directamente en su partida particular en la Ley de Presupuestos de Estado, mientras que para la estimación del gasto administrativo, al no existir una partida específica para la beca sino que para JUNAEB en su totalidad, se realizó una construcción teórica basada en la distribución del gasto administrativo total en cada uno programas de JUNAEB, relacionando el número de beneficiarios particular con el total, considerando además el ranking diseñado en conjunto respecto a la intensidad del uso de recursos en personal como de consumo. Todo lo anterior permitió distribuir el gasto total de administración en cada uno de los programas ejecutados por JUNAEB, y por ende las otras becas administradas por JUNAEB y que forman parte de este estudio.

Una vez conocido el total de gasto efectivo de cada una de las fuentes de financiamiento de la beca se procederá con la realización de una desagregación de este gasto a nivel de sus usos, tal como aparece en el siguiente cuadro:

Cuadro II.137 Desagregación de Gasto y Uso de Recursos BPA

Desglose	Año				
	2000	2001	2002	2003	2004
Producción	\$ 532.668,77	\$ 534.831,37	\$ 552.478,09	\$ 509.863,36	\$ 509.768,91
Administración	\$ 40.942,07	\$ 41.055,68	\$ 41.143,25	\$ 40.405,82	\$ 40.968,38
Personal	\$ 28.936,65	\$ 28.906,66	\$ 29.090,51	\$ 28.611,80	\$ 29.400,02
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 12.005,42	\$ 12.149,02	\$ 12.052,74	\$ 11.794,02	\$ 11.568,36
Inversión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros (gastos comunes, arriendo)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total	\$ 573.610,84	\$ 575.887,05	\$ 593.621,34	\$ 550.269,18	\$ 550.737,28

Fuente: elaboración propia

Cabe destacar que en el gasto en administración, el ítem de mayor incidencia corresponde a remuneraciones (Personal), el cual en el caso de los aportes de terceros corresponde, en su gran mayoría a Sostenedores y administrativos. Cabe destacar que JUNAEB informó la no realización de inversiones específicas en la beca durante el período de análisis¹³⁹.

Con la información mostrada hasta ahora, se realizarán diversos análisis respecto al desempeño financiero del programa, ejecución del presupuesto, evolución de los distintos tipos de gasto, etc. Este análisis se realizará en el siguiente punto.

4.4.4 Análisis de los aspectos relacionados con la economía

El detalle de los aportes monetarios, tanto los fiscales como los de terceros, es posible relacionarlos con la efectividad de su uso, es decir, respecto a cuanto del total del presupuesto aportado por las fuentes es utilizado en definitiva en la administración y/o producción. El siguiente cuadro muestra de manera agregada el gasto efectivo de la BPA, considerando aportes de terceros tanto en producción como en administración:

**Cuadro II.138 Gasto de Otras Fuentes del programa BPA
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Gasto total del Programa (incluye todas las fuentes)	Gasto de la Institución Administradora	Gasto realizado por las otras Instituciones	% del aporte de otras instituciones
2000	\$ 573.610,84	\$ 553.253	\$ 20.358,29	3,55%
2001	\$ 575.887,05	\$ 555.462	\$ 20.425,43	3,55%
2002	\$ 593.621,34	\$ 573.156	\$ 20.465,72	3,45%
2003	\$ 550.269,18	\$ 530.365	\$ 19.903,94	3,62%
2004	\$ 550.737,28	\$ 530.794	\$ 19.943,04	3,62%

Fuente: elaboración propia

¹³⁹ Los Gastos Comunes y arriendos que forma parte de otros gastos, están incluidos, en esta beca en particular, en los bienes de consumo y servicios, ya que su construcción se realiza en base a la partida que da cuenta de los gastos de este tipo para JUNAEB completo.

La tabla anterior considera tanto el presupuesto asignado por la Ley de Presupuestos como el aporte indirecto realizado por los Sostenedores y el personal administrativo de apoyo a su labor, y es posible apreciar que el aporte no supera el 3,62% –el año 2003 y 2004-. Para los años 2000, 2001 y 2002, se observan valores menores en el porcentaje de otras instituciones, lo que se debe principalmente a que existían para esos años, mayores aportes fiscales que absorben el aporte de estas.

Desde el punto de vista de la institución que administra la beca, es posible realizar un análisis de ejecución de presupuesto, en particular desde el punto de vista de su producción; esto se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro II.139 Ejecución Presupuestaria del programa BPA
(Cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Presupuesto del Programa (por ley)	Gasto Efectivo BPA	
		Monto	% de ejecución
2000	\$ 572.615,39	\$ 532.668,77	93,02%
2001	\$ 566.731,06	\$ 534.831,37	94,37%
2002	\$ 566.884,70	\$ 552.478,09	97,46%
2003	\$ 514.636,61	\$ 509.863,36	99,07%
2004	\$ 513.924,45	\$ 509.768,91	99,19%

Fuente: elaboración propia.

En términos porcentuales, el aporte que realiza cada una de las instituciones ligadas a la producción y administración de la beca es posible observarla en el siguiente cuadro:

**Cuadro II.140 Tendencia del aporte de las Instituciones relacionadas al programa
BPA (cifras en miles de pesos de 2005)**

Gasto Efectivo	2000		2001	
	Monto	%	Monto	%
1. Gasto de la Institución Administradora	\$ 553.252,55	96,45%	\$ 555.461,62	96,45%
2. Transferencias de otras instituciones públicas	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
3. Otras fuentes de financiamiento	\$ 20.358,29	3,55%	\$ 20.425,43	3,55%
Liceos	\$ 20.358,29		\$ 20.425,43	
Total	\$ 573.610,84	100,00%	\$ 575.887,05	100,00%

Fuente: elaboración propia

Cuadro II.141 Tendencia del aporte de las Instituciones relacionadas

Gasto Efectivo	2002		2003		2004	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1. Gasto de la Institución Administradora	\$ 573.155,62	96,55%	\$ 530.365,24	96,38%	\$ 530.794,25	96,38%
2. Transferencias de otras instituciones públicas	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
3. Otras fuentes de financiamiento	\$ 20.465,72	3,45%	\$ 19.903,94	3,62%	\$ 19.943,04	3,62%
Liceos	\$ 20.465,72		\$ 19.903,94		\$ 19.943,04	
Total	\$ 593.621,34	100,00%	\$ 550.269,18	100,00%	\$ 550.737,28	100,00%

Fuente: elaboración propia

Tal como se aprecia en los cuadros anteriores el aporte fiscal es el que en mayor proporción compone el presupuesto del programa para la enseñanza media, superando en el período de estudio el 96% en promedio. Este ítem muestra una tendencia al alza que cae el año 2003 y 2004 por un descenso en el número de beneficiarios. El aporte de los Sostenedores tiene una tendencia contraria, aun cuando el año 2002 se corrige a la baja debido al importante incremento en el monto o aporte fiscal, que es explicado por una alta expansión en el número o cantidad de beneficiarios de la beca.

4.4.5 Análisis de los aspectos relacionados con la eficiencia

Para realizar este análisis se mostrarán tablas que dan cuenta del total de gasto y su desglose en producción y administración, tanto a nivel global como a nivel de beneficiarios de la beca. El siguiente Cuadro muestra como el gasto total se compone en producción y administración.

**Cuadro II.142 Gasto en Producción v/s Gasto Administrativo
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Total Gasto Efectivo	Total Gasto Producción	% del gasto total	Total Gasto Administrativo	% del gasto total
2000	\$ 573.610,84	\$ 532.668,77	92,86%	\$ 40.942,07	7,14%
2001	\$ 575.887,05	\$ 534.831,37	92,87%	\$ 41.055,68	7,13%
2002	\$ 593.621,34	\$ 552.478,09	93,07%	\$ 41.143,25	6,93%
2003	\$ 550.269,18	\$ 509.863,36	92,66%	\$ 40.405,82	7,34%
2004	\$ 550.737,28	\$ 509.768,91	92,56%	\$ 40.968,38	7,44%

Fuente: elaboración propia

Un análisis complementario se realiza aislando el aporte realizado por los Sostenedores, para reconocer las relaciones existentes observando solo el aporte del gobierno central. El siguiente cuadro da cuenta de esta relación:

**Cuadro II.143 Gasto en Producción v/s Gasto Administrativo
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Total Gasto Efectivo	Total Gasto Producción	% del gasto total	Total Gasto Administrativo	% del gasto total
2000	\$ 553.252,55	\$ 532.668,77	96,28%	\$ 20.583,78	3,72%
2001	\$ 555.461,62	\$ 534.831,37	96,29%	\$ 20.630,25	3,71%
2002	\$ 573.155,62	\$ 552.478,09	96,39%	\$ 20.677,53	3,61%
2003	\$ 530.365,24	\$ 509.863,36	96,13%	\$ 20.501,88	3,87%
2004	\$ 530.794,25	\$ 509.768,91	96,04%	\$ 21.025,34	3,96%

Fuente: elaboración propia

El Cuadro II.142 muestra que las proporciones de gasto en producción y administración se mantienen prácticamente constantes durante el período de análisis, con valores promedio al 92,8 % y 7,2% respectivamente, valor que se explica principalmente por la inexistencia de otras instituciones en el apoyo de la beca. A diferencia de las primeras tres becas mostradas, los valores porcentuales de gasto adoptan una posición plana durante el período de análisis, lo que es coherente con la inexistencia de inversiones.

El aporte realizado, al excluir a los Sostenedores (cuadro II.143) presenta valores promedio de 96,3% y 3,7. Ambos valores mostrados dan lugar a una relación de producción y administración (respecto al gasto total) eficientes. Estos valores serán comparados posteriormente con otra beca de tipo residencial como la BPD.

Tal como se realizó con las becas anteriores, lo que si se puede decir es su relación respecto al número de beneficiarios.

Cuadro II.144 Gasto promedio por beneficiario (cifras en miles de pesos de 2005)

Año	Beneficiarios	Total Gasto Administrativo	Gasto Adm. promedio por beneficiario	Total Gasto Producción	Gasto Prod. promedio por beneficiario	Gasto total promedio por beneficiario
2000	2.219	\$ 20.583,78	\$ 9,28	\$ 532.668,77	\$ 240,05	\$ 249,33
2001	2.219	\$ 20.630,25	\$ 9,30	\$ 534.831,37	\$ 241,02	\$ 250,32
2002	2.221	\$ 20.677,53	\$ 9,31	\$ 552.478,09	\$ 248,75	\$ 258,06
2003	2.137	\$ 20.501,88	\$ 9,59	\$ 509.863,36	\$ 238,59	\$ 248,18
2004	2.137	\$ 21.025,34	\$ 9,84	\$ 509.768,91	\$ 238,54	\$ 248,38

Fuente: elaboración propia

El Cuadro anterior permite constatar que, aislando el aporte de los sostenedores, para entregar a un beneficiario un aporte de 244 mil pesos promedio anual, se requieren de 9,5 mil pesos para que su entrega sea efectiva, es decir, por cada 100 pesos aportados para la beca Internado, 96 de ellos son finalmente derivados a un estudiante, mientras que los 4 restantes se utilizan para efectuar esa entrega a quien corresponda. En el caso de considerar el aporte de los sostenedores esta relación empeora para obtener un valor de 92,6 en beca y 7,4 en administración

4.4.6 Gastos no Financieros

Para la inversión o gasto efectuado para llevar a cabo la BPA, el costo de oportunidad es el siguiente:

**Cuadro II.145 Gasto No Financiero del Programa BPA
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Gasto Financiero Institución Administradora	Escenario Base		Escenario Pesimista	
		tasa de descuento		tasa de descuento	
2000	\$ 553.252,55	6,24%	\$ 34.522,96	8,16%	\$ 45.145,41
2001	\$ 555.461,62	6,24%	\$ 34.660,81	8,16%	\$ 45.325,67
2002	\$ 573.155,62	6,24%	\$ 35.764,91	8,16%	\$ 46.769,50
2003	\$ 530.365,24	6,24%	\$ 33.094,79	8,16%	\$ 43.277,80
2004	\$ 530.794,25	6,24%	\$ 33.121,56	8,16%	\$ 43.312,81

Fuente: elaboración propia

Ahora, respecto al gasto no financiero en que pueden incurrir los beneficiarios de los distintos programas de beca, cuyo valor se obtiene de la estimación del uso de horas-hombre en los procesos obligatorios que deben realizar por el hecho de ser beneficiarios de la beca, se tiene lo siguiente:

Cuadro II.146 Costo alternativo de los beneficios

Año	Beneficiarios	Sueldo mensual	Valor hora	Horas en proceso	Gasto alternativo por beneficiario	Gasto alternativo total
2000	2.219	\$ 84,35	\$ 0,47	2	\$ 0,94	\$ 2.079,72
2001	2.219	\$ 86,91	\$ 0,48	2	\$ 0,97	\$ 2.142,73
2002	2.221	\$ 88,15	\$ 0,49	2	\$ 0,98	\$ 2.175,34
2003	2.137	\$ 88,53	\$ 0,49	2	\$ 0,98	\$ 2.102,21
2004	2.137	\$ 90,93	\$ 0,51	2	\$ 1,01	\$ 2.159,15

Fuente: elaboración propia

Dado que en esta beca el proceso es ejecutado mayoritariamente por el sostenedor, el tiempo en proceso, es decir, el tiempo que el beneficiario consume en los procesos obligatorios para la adjudicación y goce de beneficio de la beca, es menor que en el caso de las becas antes descritas, lo que hace que el costo de oportunidad de ser beneficiario es muy baja. La estimación del tiempo involucrado en los procesos se hace mediante el reconocimiento de las actividades realizadas y del gasto horario que ellas significan, que en este caso son las relacionadas a la búsqueda y entrega de antecedentes.

4.4.7 Gastos totales

Explicitados todos los gastos del programa, a continuación se cuadro muestra el total de gastos, considerando ambos, financiero y no financiero.

Cuadro II.147 Gastos Totales

Año	Gastos Financieros	Gastos No Financieros ¹⁴⁰	Gastos Totales
2000	\$ 573.610,84	\$ 41.913,90	\$ 615.524,74
2001	\$ 575.887,05	\$ 42.135,96	\$ 618.023,01
2002	\$ 593.621,34	\$ 43.442,54	\$ 637.063,88
2003	\$ 550.269,18	\$ 40.288,51	\$ 590.557,69
2004	\$ 550.737,28	\$ 40.376,34	\$ 591.113,62

Fuente: elaboración propia

5 Programa de BPD

5.1 Diseño del Programa de BPD

5.1.1 Diseño del proceso productivo del Programa de BPD

Esta beca tiene bien identificado el problema/ necesidad del cual se quiere hacer cargo, el cual es abordar el acceso al sistema escolar de estudiantes que tienen que realizar sus estudios fuera del lugar donde residen por falta de oferta educacional y que no tienen los medios económicos para asumir el costo que conlleva o éste pueda ser lo suficientemente alto que vulneraría el principio de equidad. El hecho actualmente que no haya oferta educacional en zonas donde residen estudiantes con vulnerabilidad socio-económica, hace que sea un problema vigente y pertinente.

En relación a la pertinencia actual del modelo de causalidad del programa, a continuación se señalan las fortalezas y debilidades que el diseño del programa y sus procesos de producción presentan en su relación con el logro de los objetivos y resultados esperados que se han definido:

- El diseño del programa está directamente relacionado con el fin o propósito que se ha definido, que es contribuir a la igualdad de oportunidades en la educación elevando el nivel educacional de la población. Esto porque se busca corregir las desigualdades en el ingreso que afectan las posibilidades de alcanzar una educación formal de calidad. Esta coherencia es tan directa que no hay espacio para doble interpretación en relación con su contribución al logro del objetivo, dicho de otra manera, financia el acceso al sistema educacional.

¹⁴⁰ El Gasto no Financiero total se calcula como el promedio del gasto no financiero del estado en ambos escenarios más el gasto no financiero en el que incurrir los beneficiarios.

- El diseño del programa muestra una coherencia con los resultados que se pretende alcanzar, dado que la inexistencia de esta beca no permitiría el acceso a la educación escolar a jóvenes que viven en zonas extremas que de otro modo no tendrían acceso a educación formal o el esfuerzo de la familia pueda ser tan grande que vulneraría el principio de equidad.
- En relación al proceso productivo del programa, en sus procesos centrales de postulación y selección de beneficiarios, se considera que presenta dos fortalezas que determinan una evaluación positiva en términos de la coherencia en su relación con sus objetivos y resultados esperados que pretende alcanzar. Por una parte, facilita el acceso a la postulación a los potenciales beneficiarios estableciendo diferentes puertas de entrada (municipio, JUNAEB regional o provincial), de acuerdo a la realidad de cada una de las zonas que se consideran aisladas para efectos de esta beca, y por otra parte, el proceso de selección que ejecuta la Comisión de la Beca permite asignar de manera personalizada un conjunto de beneficios a que puede acceder el postulante, entre los cuales está la BPD.
- En síntesis, a la luz de este análisis, claramente se observa que el modelo de causalidad y el diseño del proceso de producción presentan fortalezas que lo hacen coherente con los objetivos y resultados que se pretende alcanzar.

Los criterios de selección de beneficiarios son similares a los utilizados por otros programas de la JUNAEB, para medir vulnerabilidad económica y rendimiento académico, entre otros aspectos, estimándose que para estos efectos son suficientes y resultan razonables dado que la principal variable a considerar es la de aislamiento geográfico que se refleja en la falta de oferta educacional a que pueda estar afecto el postulante.

En relación al instrumento de selección de beneficiarios (formulario de postulación o Informe social que posee el programa), que es el instrumento de focalización de los beneficiarios efectivos dentro de la población potencial, contiene una descripción parcialmente detallada de los criterios de selección ya que no cuenta con material de apoyo suficiente, como por ejemplo manuales o instructivos, que faciliten la correcta aplicación del instrumento y estandarización de los criterios contenidos.

En relación al enfoque de género, si tenemos presente que en la definición del problema que aborda esta beca está presente el tema de acceso a la educación en estudiantes vulnerables socio económicamente, provenientes de zonas aisladas o extremas, la pertinencia del enfoque de género para esta beca puede ser entendida desde la perspectiva de la pobreza, objetivo que, además, está a la base del programa y de la JUNAEB. Al respecto, hay evidencia que aun cuando se ha avanzado en el tema de la superación de la pobreza, ésta sigue teniendo una mayor incidencia en las mujeres que en los hombres¹⁴¹. Adicionalmente, también hay evidencia documentada respecto de las desigualdades de género tanto en el acceso a calidad educativa, como al rendimiento académico y, que la participación de la mujer en el sistema educacional disminuye diferencialmente hacia los

141 Documento del Gobierno de Chile: Informe de Seguimiento de la Aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing Presentado por el Gobierno de Chile Ante la División para el Adelanto de la Mujer –DAW– de NACIONES UNIDAS.

niveles más altos de la educación¹⁴². A lo anterior se suma el hecho de que la condición de aislamiento y/o ruralidad, sumada al hecho de ser mujer, implica un carácter de discriminación, desigualdad, injusticia social y educativa grave¹⁴³. Estos elementos constituyen un fundamento importante para incorporar el enfoque de género en un programa de becas, asumiendo por extensión, que el acceso y rendimiento educacional, ante igualdad de condiciones, pudiera afectar negativamente a una mujer, debido a situaciones propias de género, como pueden ser maternidad o embarazos, apoyo en labores y responsabilidades domésticas, etc.

Finalmente, este equipo evaluador sostiene que no obstante los argumentos que permiten sostener la incorporación de un enfoque de género para esta beca y ante la existencia de otras múltiples factores que pueden afectar el acceso a la educación y deserción del sistema escolar en estudiantes de zonas aisladas, vulnerables socioeconómicamente (por ejemplo, hombres jefes de hogar, apoyo a las labores del campo o el hogar, alcohólicos o drogadictos en rehabilitación, entre muchos otros factores específicos que pueden merecer una atención diferencial) es pertinente plantearse la pregunta respecto de si el problema de género debe ser incorporado en la focalización de este programa, con el consecuente cambio en el modelo de focalización de la beca o, por el contrario, que el enfoque de género debiera ser abordado con políticas públicas específicas que ataquen este aspecto. En este sentido, este equipo evaluador cree que el enfoque de género puede desvirtuar el diseño original de la beca, por lo que su inclusión debiera corresponder a políticas públicas específicas¹⁴⁴ para abordar el acceso a la educación, en una perspectiva de género y no ser incorporado de manera accesoria al programa.

La información revisada nos permite sostener que la JUNAEB tiene declaraciones estratégicas donde se incorporan los temas de género en sus programas y específicamente en el programa BPD. La administración de este programa señala que los procesos de postulación y selección de beneficiarios consideran enfoque de género al momento de definir el nivel de vulnerabilidad con relación a la figura materna (se considera variables como la escolaridad, jefatura de hogar materno, ocupación, número hermanos/as, entre otras), otorgando una ponderación con discriminación positiva de género. Al respecto, este equipo evaluador señala que esta consideración es de género hacia el jefe de hogar y no hacia el beneficiario y en ese sentido no se está incorporando realmente un enfoque de género en el programa. Sin embargo, se constató la aplicación en los Comités de Becas de otros criterios que discriminan positivamente a la mujer ante igualdad de condiciones, como por ejemplo, cuando postulan dos hermanos se privilegia la mujer, por decisión del Comité. Ello sucede aun cuando no esté en el diseño del programa y consideramos que, para este caso, si se estaría incorporando enfoque de género. En este sentido, este equipo evaluador encuentra que la variable de género ha sido incorporada parcialmente en los procesos productivos de la beca, incluyéndose en los procesos que permiten generar bases de datos y estadísticas diferenciadas por sexo y en el proceso de selección, aun cuando esto último no está contemplado en el diseño de la beca¹⁴⁵.

142 Como señala, por ejemplo, Graciela Messina en su informe "Estado del arte de la igualdad de género en la educación básica de América Latina (1990-2000)"

143 ESTUDIO SOBRE LA EDUCACIÓN PARA LA POBLACIÓN RURAL EN CHILE. Por Guillermo Williamson. 2004.

144 En el marco de esta investigación no corresponde avanzar en el diseño de estas políticas públicas porque excede al alcance de este estudio, pero debiera ser corroborado por algún estudio especializado en el enfoque de género.

145 El equipo consultor no tiene evidencia de que este tema haya sido incorporado en la definición de la población potencial y objetivo.

5.1.2 Efectos de las reformulaciones del Programa

La reformulación de esta beca en el sentido de la postulación y la materialización de la beca a nivel intraregional, permitió incorporar a un conjunto de beneficiarios que si bien tenían oferta educacional al interior de la zona, estaban en condiciones de aislamiento que no les permitía acceder a ella. Se evalúa positivamente este rediseño dado que permitió resolver un resquicio de la normativa que estaba dejando afuera a un conjunto de estudiantes que en realidad viven en condiciones de aislamiento dentro de sus mismas regiones y por ende era lógico que tuvieran los mismos derechos a optar a este beneficio. Esto permitió ser más coherente con los objetivos definidos por el programa.

5.1.3 Duplicidad de funciones con programas que tienen el mismo grupo de beneficiarios objetivo y nivel de coordinación en los casos de intervenciones complementarias

La BPD podría ser entregada a beneficiarios de la BPA, si bien las características actuales de los mecanismos y procedimientos de focalización y asignación de cada beca son distintos, esto no quita el hecho que hay duplicidades de funciones entre estos programas. Esta duplicidad se da en los procesos de postulación y selección de beneficiarios, tanto en lo que respecta a los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. A juicio del equipo evaluador, tales diferencias no se justifican, existiendo espacios para estandarizar y unificar dichos mecanismos y procedimientos.

Este programa tiene complementariedades en el sentido de poder acoplarse a otros beneficios provenientes de otros programas de becas, principalmente con los de la JUNAEB, por ejemplo, Internado, PRFE, etc. Esto se da porque la selección suele hacerse caso a caso debido al reducido volumen de postulantes y alto nivel de autonomía que tiene el Comité de dicha beca, permitiendo fortalecer el apoyo que darán a cada postulante utilizando los distintos beneficios que estén a su alcance.

5.2 Organización y Gestión del Programa de BPD de la Nación

5.2.1 Estructura organizacional y mecanismos de coordinación al interior de la institución responsable y con otras instituciones

a) Estructura Organizacional

Aun cuando no está estandarizada la existencia de un Comité de Beca - lo que a juicio del equipo consultor resulta adecuado porque se adapta a las particularidades locales- que regule los aspectos operacionales de la implementación de este beneficio, las regiones donde opera la beca se han organizado para resolver la entrega de becas, normalmente con la participación activa de actores regionales, por ejemplo, las municipalidades. En este sentido, se evalúa positivamente la flexibilidad con que cuenta la estructura de la JUNAEB para poder adaptarse a la realidad de cada zona geográfica a la cual este programa cubre y de esta forma conformar las instancias de coordinación pertinentes para operacionalizar los instrumentos y procedimientos de postulación y selección de beneficiarios.

b) Mecanismos de coordinación y asignación de responsabilidades

Los mecanismos de coordinación para esta beca son bastante simples, puesto que la responsabilidad por la aplicación de los instrumentos de focalización radica en los niveles regionales de la JUNAEB, entidad que entrega la información y antecedentes al Comité de Becas, en las regiones donde este opere, organismo que analizará los casos y los recursos disponibles y definirá la asignación de las becas, fijando los criterios de asignación de los beneficios para los postulantes. Las labores posteriores respecto del control y seguimiento, radican enteramente en la JUNAEB. En el contexto del bajo volumen de postulantes que presenta esta beca a nivel de educación media, se estima que para efectos de la administración de la misma, dichos mecanismos de coordinación son razonables y resultan suficientes.

5.2.2 Criterios de focalización y selección de beneficiarios del Programa de BPD

La aplicación de los instrumentos de focalización y análisis de información complementaria para la asignación de recursos de esta beca tiene distintos procedimientos dependiendo de la región donde se ejecute, existiendo algunas situaciones locales como, por ejemplo, la utilización de criterios propios para la definición de los montos a asignar en el marco de la ley. Esta autonomía regional incluso ha llevado a tener acuerdos regionales de privilegiar la enseñanza superior en desmedro de la enseñanza media, porque se ha evaluado que las necesidades en este nivel pueden ser cubiertas por otros programas. Si bien esta modalidad tiene a favor que se pueda ajustar mejor a realidades específicas o locales en la medida que no se descuide la necesidad real que pueda cubrir este programa, no obstante, esto puede dar espacios potenciales de discrecionalidad en la asignación del beneficio, lo que se agravaría si hay deficiencias en los mecanismos de control por parte de la administración responsable.

5.2.3 Criterios de asignación de recursos, mecanismos de transferencia de recursos y modalidad de pago

Los mecanismos de transferencias de recursos están a cargo de la administración responsable (JUNAEB) y se puede señalar que en general no hay problemas asociados a las transferencias de recursos entre las distintas instancias territoriales de la institución. No obstante, según lo señalado en los focus group de beneficiarios, existirían atrasos en el pago de las cuotas mensuales al becado. Por tanto, se evalúa que los mecanismos de transferencia para efectos de esta beca no están funcionando adecuadamente.

5.2.4 Funciones y actividades de seguimiento y evaluación que realiza la unidad responsable

Si bien las principales funciones de monitoreo y evaluación que realiza la unidad responsable de la beca sobre los becados son las relativas al seguimiento semestral de notas y certificado de alumno regular, se observan iniciativas propias de algunas unidades de apoyo regionales, como por ejemplo, reportes mensuales de la información de los becados a los establecimientos de educación reportes de asistencia por becado), con el propósito de detectar casos, que se han dado, de estudiantes que se retiran sin dar aviso a la JUNAEB, sin embargo, la administración no tiene estadísticas que permitan evaluar la magnitud de tales anomalías. Con estas acciones se busca evitar entrar en acciones posteriores de recuperación de dineros como lo establece la ley. En este sentido, hay una necesidad de avanzar hacia la estandarización de procedimientos e incorporación de tecnología que permita sistematizar información en forma más oportuna.

Por otra parte, para el caso de este programa no se detectó la existencia de indicadores de gestión que permitan a la JUNAEB tomar decisiones respecto de la beca y, por tanto, no hay información en torno a si la beca que se vincule con el Sistema de Planificación y Control de Gestión de JUNAEB. El bajo número de beneficiarios, menor a 30 cada año en Educación Media, hace que sea un programa marginal dentro de la JUNAEB, y por tanto, el impacto en la administración global de la JUNAEB no es relevante. En este sentido, el equipo evaluador considera que no es necesario vincular el sistema de monitoreo y seguimiento de la beca al Sistema de Planificación y Control de Gestión de JUNAEB.

5.3 Eficacia del Programa de BPD de la Nación

5.3.1 Resultados a nivel de producto

5.3.1.1 Desempeño en cuanto a la producción del Programa de BPD de la Nación

De acuerdo al cuadro II.148, se tiene la variación porcentual del número de becas entregadas por el programa BPD, es del 80%: de 20 becas en 2000 a 36 en 2004. En el cuadro se observa que en la X Región, en el año 2000 no se dieron becas, lo cual se revierte a lo largo del período, contabilizando en 2004, 16 becas. Durante el período de estudio, ha habido una reducción del número de becas entre 2003 – 2004, para la V y X regiones. En las regiones XI y XII no hay becas en el nivel de enseñanza analizado en este trabajo. La expansión de la producción de la beca guarda relación con el aumento de presupuesto, que fue 55% en el mismo período (ver sección uso de recursos).

Cuadro II.148 Beneficiarios por Región - Años 2000-2004

Región	2000	2001	2002	2003	2004	Var %
V	20	22	20	25	20	0%
X	0	2	17	26	16	0%
XI	0	0	0	0	0	0%
XII	0	0	0	0	0	0%
Total	20	24	37	51	36	80%

Fuente: Programa BPD de la Nación, JUNAEB

5.3.1.2 Beneficiarios efectivos del Programa de BPD de la Nación

5.3.1.2.1 Cuantificación y caracterización de beneficiarios efectivos

No fue posible realizar la caracterización de beneficiarios de este programa porque no se levantó información socioeconómica de los postulantes.

5.3.1.2.2 Análisis de cobertura

(a) Cobertura del Programa

La BPD presenta una cobertura estimada de un 0,2% de sus beneficiarios potenciales.

Cuadro II.149 Cobertura BPD

Beneficiarios Efectivos año 2004	36
Beneficiarios Potenciales	19,931
Cobertura	0.2%

Fuente: Elaboración propia

(b) Cobertura planificada

No corresponde medir porque no existe definición de población objetivo.

5.3.1.3 Grado de focalización del Programa

No es posible realizar este análisis por no disponerse de encuesta ni de base de datos que registre esta información.

5.3.1.4 Calidad del Programa

Esta sección se elabora a partir de los resultados del focus group realizado con Beneficiarios de la BPD. En el focus participaron 7 personas con las siguientes características:

Años	Sexo	Curso	Isla
15	Mujer	1ro Medio	Juan Fernández
17	Mujer	3ro Medio	Juan Fernández
17	Hombre	4to Medio	de Pascua
17	Mujer	3ero Medio	de Pascua
16	Hombre	2do Medio	de Pascua
16	Hombre	2do Medio	Juan Fernández
17	Mujer	3ro Medio	Juan Fernández

Se entrevistó también a la orientadora y profesora jefa de una alumna becada, pero la información entregada por ambas muestra un desconocimiento casi absoluto de la BPD, no saben cómo se administra ni los beneficios que entrega.

De acuerdo a lo señalado en documentos oficiales del programa y respaldado a través de entrevistas con los actores relevantes, los resultados esperados del programa sobre el grupo de beneficiarios son, por un lado, permitir el ingreso al sistema escolar a jóvenes de situación socioeconómica vulnerable de zonas aisladas del país en donde no hay oferta educativa requerida y, por otro lado, evitar su deserción del sistema escolar y, por ende, lograr que egresen de enseñanza media. Los supuestos o las causas que hay detrás de dichos resultados están relacionados con la necesidad de dar acceso a una oferta educativa a estudiantes que viven en zonas aisladas y que no tienen la posibilidad ni los medios económicos de trasladarse a otra localidad y, al mismo tiempo, no cuentan con los medios para financiar los servicios básicos de alimentación y alojamiento que requiere el estudiar en una zona fuera de su localidad de origen.

La satisfacción de la beca se describe a través de los siguientes puntos: (a) Posibilidad de acceso, proceso de postulación y selección; (b) Calidad de la atención y ejecución de la beca; y (c) Declaración de satisfacción con la BPA.

(a) Posibilidad de acceso, proceso de postulación y selección

Los becarios conocen la beca, saben cuando y como se postula, los criterios de selección y los beneficios de ésta. Declaran que existen canales formales e informales de información en las escuelas y en la comunidad que son expeditos y claros. Los agentes claves para la difusión de la beca son el Municipio a través de los asistentes sociales y los alumnos beneficiarios de años anteriores. JUNAEB no aparece como un actor relevante en su difusión.

Los alumnos se dirigen personalmente al municipio, o bien los padres de éstos, con el fin de hacer los tramites de postulación. Se trata de un trámite que, según declaran, no reviste mayores dificultades y complicaciones, y que en general todo el que postula obtiene la beca.

Los postulantes declaran que la beca les posibilita continuar sus estudios en liceos de mejor calidad, y que si bien tienen apego a sus familias y entorno, prefieren estudiar fuera de las islas para tener mayores posibilidades de acceder a la educación superior y mayores oportunidades de inserción laboral posterior.

(b) Calidad de la atención y ejecución de la beca

Los hogares dispuestos para recibir a los becarios de la BPD no son atractivos para estos, declaran que en ellos se generan situaciones conflictivas entre los becarios y que no es un lugar adecuado para estudiar y tener un adecuado desempeño académico.

Durante la ejecución de la Beca no existen personas en el Liceo a las que puedan acceder para presentar sus inquietudes o problemas con la entrega de la beca. Declaran que existen atrasos en el pago de las cuotas mensuales asignadas.

Los becarios de Isla de Pascua declaran que existen –no entregan datos estadísticos– becarios de la BPD que también cuentan con la BI.

(c) Declaración de satisfacción con la BPD

Los entrevistados señalan que la Beca les permite continuar estudios en establecimientos de calidad. De no existir la beca sus familias no podrían o tendrían dificultades para cubrir todos los gastos que implica estudiar en el continente. Si bien existen Liceos en Isla de Pascua, los becarios prefieren estudiar en Liceos del Continente.

A pesar de que la experiencia del traslado al continente para la gran mayoría es concebida como una experiencia traumática, otra beneficio que declaran los becarios es que los obliga a vivir con independencia y autonomía, dimensión valorada por los entrevistados. Se ven enfrentados a asumir nuevas responsabilidades, tales como el manejo del presupuesto mensual.

Junto con declarar que la beca les genera tranquilidad económica, consideran que el monto asignado es insuficiente para todos sus gastos.

En conclusión, los beneficiarios valoran la posibilidad de salir de las islas para estudiar en liceos de mejor calidad, pero tienen un juicio negativo del lugar donde deben vivir. Mencionan un efecto negativo de vivir lejos de la familia, pero también un efecto positivo de mayor autonomía. A juicio del equipo evaluador, el efecto negativo podría atenuarse si los becarios pudiesen vivir con parientes o ser acogidos por otras familias.

El equipo evaluador considera que el producto del programa es de buena calidad, pudiendo corregirse aspectos relacionados con la atención de problemas de becarios, pago oportuno del beneficio y buscarse mejores alternativas para la residencia de los adolescentes procedentes de las Islas.

5.3.2 Resultados intermedios del Programa de BPD de la Nación¹⁴⁶

Los estudiantes dan un uso adecuado a la Beca, orientado a mejorar su rendimiento y estadía en el continente. No se generan cambios de conductas relevantes por el hecho de contar con la beca, pero sí con el hecho de trasladarse a estudiar fuera de su hogar.

El uso que los entrevistados declaran que le dan a la beca son: mantención; entretención; y alojamiento. Consideran que la Residencia exclusiva para estudiantes de las Islas no es recomendable dado que es un lugar donde se generan muchos conflictos relacionales entre ellos y no es un ambiente propicio para el estudio.

El cambio de conducta que genera la beca tiene relación con posibilitar el estudio en un Liceo de mejor calidad. Los entrevistados no declaran que la beca les genere otros cambios de conducta como mejorar su rendimiento. Si agradecen la beca, sin la cual sus posibilidades de estudiar en un Liceo en el Continente serían menores.

Otro cambio de conducta es la mayor autonomía con la que se deben desenvolver por estar en una residencia fuera del hogar.

En conclusión, según los beneficiarios, el resultado intermedio que produce la beca es la posibilidad de acceder a un liceo de mejor calidad, pero no genera cambios de rendimiento. También valoran la mayor autonomía.

5.3.2 Resultados finales del Programa de BPD de la Nación

Debido al muy pequeño número de beneficiarios y a las razones ya expuestas para la Beca de Alimentación no es posible realizar una evaluación de impacto final.

¹⁴⁶ No hay resultados intermedios declarados por el programa, por lo que la evaluación que aquí se realiza es a partir de los estándares que los entrevistados declaran.

5.4 Uso de Recursos del Programa de BPD de la Nación

5.4.1 Aspectos metodológicos

Ver sección 1.4.1 y esquema 11.

5.4.2 Levantamiento de Información

Ver sección 1.4.2.

5.4.3 Análisis de los recursos financieros

La gestión técnica y administrativa de la BPD (Programa Especial de Becas, Art.56, Ley N°18.681) está en manos del Ministerio de Educación (MINEDUC) a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), quienes son los encargados de traspasar los fondos destinados a la beca a un número definido de beneficiarios por año.

De esta manera, el presupuesto de la BPD puede ser considerado como un aporte que una institución pública transfiere directamente a beneficiarios, existiendo una partida específica en la Ley de Presupuestos que de cuenta de ello. Esta beca se destina a estudiantes de regiones extremas que desean continuar sus estudios dado que en su lugar de residencia no es posible. En el objeto de estudio, es decir, enseñanza media, esta beca se impartió durante el período de análisis sólo en las regiones V y X, por lo que el universo de beneficiarios sólo considerará a los habitantes de estas regiones.

El presupuesto, tomando como base la información presupuestaria de JUNAEB¹⁴⁷ para este programa y este nivel, se muestra a continuación:

**Cuadro II.150 Presupuesto asignado por ley a la BPD
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Presupuesto del Servicio responsable: JUNAEB	Presupuesto BPD (incluye producción y administración)	
		Monto	% respecto al ppto institución administradora
2000	\$ 95.377.973,56	\$ 21.352,20	0,02%
2001	\$ 94.499.037,01	\$ 24.815,83	0,03%
2002	\$ 100.574.666,49	\$ 34.629,92	0,03%
2003	\$ 106.062.796,06	\$ 46.834,31	0,04%
2004	\$ 107.425.785,97	\$ 33.045,76	0,03%

Fuente: elaboración propia

¹⁴⁷Alejandro Almonacid. Contraparte de JUNAEB hizo entrega de información presupuestaria de las becas JUNAEB para los años 2000 a 2004.

Para la gestión local de esta beca sólo existe el aporte monetario indirecto de las Municipalidades, mientras que las instituciones públicas que como apoyo de las becas enunciadas hasta ahora no incurren en ningún tipo de gasto. No obstante lo anterior, es la propia JUNAEB regional quien gestiona la correcta ejecución de la beca y su aporte se concentra principalmente en recursos humanos (horas hombre aportadas a parte de la gestión de la Beca) y gastos corrientes (consumo), los que son considerados en el presupuesto de JUNAEB (aporte fiscal).

El presupuesto total del programa, considerando el aporte monetario directo (Ley de Presupuesto) y de las municipalidades, se aprecia en el siguiente cuadro:

**Cuadro II.151 Fuentes de Financiamiento del programa BPD
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Fuentes de Financiamiento	Año				
	2000	2001	2002	2003	2004
1. Aporte Fiscal	\$ 21.352,20	\$ 24.815,83	\$ 34.629,92	\$ 46.834,31	\$ 33.045,76
2. Transferencias otras instituciones públicas	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3. Otras Fuentes	\$ 486,32	\$ 584,15	\$ 935,24	\$ 1.010,18	\$ 921,24
Municipalidades	\$ 486,32	\$ 584,15	\$ 935,24	\$ 1.010,18	\$ 921,24
Total	\$ 21.838,52	\$ 25.399,98	\$ 35.565,15	\$ 47.844,49	\$ 33.967,01

Fuente: elaboración propia

Dado que esta beca se encuentra presente tan solo en dos regiones, el aporte de las Municipalidades, tal como se observa en la tabla anterior, es mínimo en comparación al aporte fiscal para la ejecución de la beca.

A continuación, recordando la apreciación metodológica respecto al presupuesto gastado y al presupuesto asignado y la relación que existe entre el gasto efectivo, realizado al comienzo del análisis del uso de recursos, y para conocer ahora el uso de esos recursos, se realizará un análisis descriptivo del gasto efectivo total del programa, considerando administración y producción para todas las fuentes existentes. El siguiente cuadro, muestra un desglose del presupuesto efectivamente gastado haciendo mención al tipo de gasto realizado:

**Cuadro II.152 Desagregación de Gasto y Uso de Recursos BPD Enseñanza Media
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Desglose	Años				
	2000	2001	2002	2003	2004
Producción	\$ 20.525,24	\$ 23.854,73	\$ 33.288,71	\$ 45.020,44	\$ 31.765,92
Administración	\$ 1.313,28	\$ 1.545,25	\$ 2.276,44	\$ 2.824,05	\$ 2.201,09
Personal	\$ 897,46	\$ 1.057,60	\$ 1.568,22	\$ 1.925,02	\$ 1.518,62
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 415,82	\$ 487,65	\$ 708,22	\$ 899,03	\$ 682,47
Inversión					
Otros (gastos comunes, arriendo)					
Total	\$ 21.838,52	\$ 25.399,98	\$ 35.565,15	\$ 47.844,49	\$ 33.967,01

Fuente: elaboración propia

Cabe destacar que en el gasto en administración, el ítem de mayor incidencia corresponde a remuneraciones (Personal), el cual en el caso de los aportes de terceros corresponde, en su gran mayoría, a Asistentes sociales de las Municipalidades. Cabe destacar que JUNAEB informó la no realización de inversiones específicas en la beca durante el período de análisis¹⁴⁸.

5.4.4 Análisis de los aspectos relacionados con la economía

El detalle de los aportes monetarios, tanto los fiscales como los de terceros, es posible relacionarlos con la efectividad de su uso, es decir, respecto a cuanto del total del presupuesto aportado por las fuentes es utilizado en definitiva en la administración y/o producción. El siguiente cuadro muestra de manera agregada el gasto efectivo de la BPD considerando aportes de terceros tanto en producción como en administración:

**Cuadro II.153 Gasto de otras Instituciones BPD Enseñanza Media
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Gasto total del Programa (incluye todas las fuentes)	Gasto de la Institución Administradora	Gasto realizado por las otras Instituciones	% del gasto de otras instituciones respecto del gasto total
2000	\$ 21.838,52	\$ 21.352	\$ 486,32	2,23%
2001	\$ 25.399,98	\$ 24.816	\$ 584,15	2,30%
2002	\$ 35.565,15	\$ 34.630	\$ 935,24	2,63%
2003	\$ 47.844,49	\$ 46.834	\$ 1.010,18	2,11%
2004	\$ 33.967,01	\$ 33.046	\$ 921,24	2,71%

Fuente: elaboración propia

En el cuadro anterior se considera tanto el presupuesto asignado por la Ley de Presupuestos como el aporte indirecto de las Municipalidades y es posible apreciar que el aporte no supera el 2,71% –el año 2004– mostrando además el mayor incremento a través del tiempo, lo que se explica básicamente por el crecimiento del universo de postulantes y beneficiarios de la beca. Este aporte municipal, en comparación con el efectuado por la Beca Presidente de la Republica, es inferior debido básicamente al trabajo realizado en terreno por el personal de JUNAEB en cada una de las regiones en que la beca se encuentra presente, disminuyendo con esto la carga administrativa realizada por las Asistentes Sociales de las Municipalidades; y también porque la relación entre el monto de esta beca por beneficiario supera a las demás, lo que hace a esta relación más cercana al 100% de aporte fiscal.

¹⁴⁸ Los Gastos Comunes y arriendos que forma parte de otros gastos, están incluidos, en esta beca en particular, en los bienes de consumo y servicios, ya que su construcción se realiza en base a la partida que da cuenta de los gastos de este tipo para JUNAEB completo.

Desde el punto de vista de la institución que administra la beca, es posible realizar un análisis de ejecución de presupuesto, en particular desde el punto de vista de su producción; esto se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro II.154 Ejecución Presupuestaria del programa BPD
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Presupuesto del Programa (por ley) Todos los Niveles	Gasto Efectivo Beca 1° Dama	
		Monto	% de ejecución
2000	\$ 686.360,11	\$ 686.361,24	100,00%
2001	\$ 682.270,57	\$ 721.519,87	105,75%
2002	\$ 836.180,58	\$ 827.091,82	98,91%
2003	\$ 816.639,79	\$ 816.390,91	99,97%
2004	\$ 822.937,56	\$ 830.957,46	100,97%

Fuente: elaboración propia.

La tabla anterior da cuenta de la ejecución presupuestaria de la beca en todos sus niveles, para mostrar las desviaciones existentes en la beca, ya que al nivel de enseñanza media, y en base a la información entregada por JUNAEB es del 100%.

Las diferencias que se muestran entre presupuesto y gasto en los años 2001 y 2004 se explican por la entrega de una cantidad mayor (cuando es superior al 100%) y menor (cuando es inferior al 100%) de becas entregadas en comparación con lo definido para esos años, así como también sus montos, haciendo uso del espacio que entrega la Ley al definir el monto a entregar a los beneficiarios de manera condicional, es decir, definiendo como monto a entregar un valor “hasta” cierto limite, permitiendo entregar menos a más beneficiarios.

En términos porcentuales, el aporte que realiza cada una de las instituciones ligadas a la producción y administración de la beca es posible observarla en el siguiente cuadro, que describe además la tendencia que siguen estos aportes:

**Cuadro II.155 Tendencia del aporte de las Instituciones relacionadas al programa
BPD Enseñanza Básica y Media (cifras en miles de pesos de 2005)**

Fuentes de Financiamiento	2000		2001	
	Monto	%	Monto	%
1. Aporte Fiscal	\$ 21.352,20	97,77%	\$ 24.815,83	97,70%
2. Transferencias de otras instituciones públicas	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
3. Otras fuentes de financiamiento	\$ 486,32	2,23%	\$ 584,15	2,30%
Municipalidades	\$ 486,32		\$ 584,15	
Total	\$ 21.838,52	100,00%	\$ 25.399,98	100,00%

Fuente: elaboración propia

Cuadro II.156 Tendencia del aporte de las Instituciones relacionadas

Fuentes de Financiamiento	2002		2003		2004	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1. Aporte Fiscal	\$ 34.629,92	97,37%	\$ 46.834,31	97,89%	\$ 33.045,76	97,29%
2. Transferencias de otras instituciones públicas	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
3. Otras fuentes de financiamiento	\$ 935,24	2,63%	\$ 1.010,18	2,11%	\$ 921,24	2,71%
Municipalidades	\$ 935,24		\$ 1.010,18		\$ 921,24	
Total	\$ 35.565,15	100,00%	\$ 47.844,49	100,00%	\$ 33.967,01	100,00%

Fuente: elaboración propia

Tal como se aprecia en los cuadros II.155 y II.156, el aporte fiscal es el que en mayor proporción compone el presupuesto del programa para la enseñanza media, superando en el período de estudio el 97% en promedio. Este ítem muestra una tendencia al alza que cae el año 2004 por un descenso en el número de beneficiarios. El aporte de las municipalidades sigue la misma tendencia, presentando la misma discontinuidad.

En términos de la proporción global del gasto del programa, el descenso del aporte municipal (en términos porcentuales) hasta el año 2003, se explica por el superior incremento (en valor) del aporte fiscal para la ejecución de la beca, lo que otorga mayor peso a este aporte versus el que realizan las terceras instituciones.

5.4.5 Análisis de los aspectos relacionados con la eficiencia

Para realizar este análisis se mostrarán tablas que dan cuenta del total de gasto y su desglose en producción y administración, tanto a nivel global como a nivel de beneficiarios de la beca. El siguiente cuadro muestra como el gasto total se compone en producción y administración.

Cuadro II.157 Gasto en Producción v/s Gasto Administrativo (cifras en miles de pesos de 2005)

Año	Total Gasto Efectivo	Total Gasto Producción	% del gasto total	Total Gasto Administrativo	% del gasto total
2000	\$ 21.838,52	\$ 20.525,24	93,99%	\$ 1.313,28	6,01%
2001	\$ 25.399,98	\$ 23.854,73	93,92%	\$ 1.545,25	6,08%
2002	\$ 35.565,15	\$ 33.288,71	93,60%	\$ 2.276,44	6,40%
2003	\$ 47.844,49	\$ 45.020,44	94,10%	\$ 2.824,05	5,90%
2004	\$ 33.967,01	\$ 31.765,92	93,52%	\$ 2.201,09	6,48%

Fuente: elaboración propia

Un análisis complementario se realiza aislando el aporte realizado por las Municipalidades, para reconocer las relaciones existentes observando solo el aporte del gobierno central. El siguiente cuadro da cuenta de esta relación:

**Cuadro II.158 Gasto en Producción v/s Gasto Administrativo
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Total Gasto Efectivo	Total Gasto Producción	% del gasto total	Total Gasto Administrativo	% del gasto total
2000	\$ 21.352,20	\$ 20.525,24	96,13%	\$ 826,96	3,87%
2001	\$ 24.815,83	\$ 23.854,73	96,13%	\$ 961,11	3,87%
2002	\$ 34.629,92	\$ 33.288,71	96,13%	\$ 1.341,20	3,87%
2003	\$ 46.834,31	\$ 45.020,44	96,13%	\$ 1.813,87	3,87%
2004	\$ 33.045,76	\$ 31.765,92	96,13%	\$ 1.279,85	3,87%

Fuente: elaboración propia

El cuadro II.158 muestra que las proporciones de gasto en producción y administración se mantienen prácticamente constante durante el período de análisis, con valores promedio al 94% y 6% respectivamente, valor que se explica principalmente por la inexistencia de otras instituciones en el apoyo de la beca, que para este nivel es innecesario dado que el número de beneficiarios y postulantes es menor que en el resto de las becas revisadas.

Ahora bien, el análisis que aísla el aporte realizado por las Municipalidades presenta valores promedio (constantes) de 96,13% y 3,87%. No es de extrañar que estos valores sean constantes por cuanto la distribución realizada, así como sus gastos se construyen de manera proporcional en cada uno de sus niveles, ya que se asignó como gasto administrativo para esta beca (en JUNAEB) un valor construido en base a la intensidad de la mano de obra utilizada¹⁴⁹ de este programa respecto de todos los programas de JUNAEB y sus presupuestos para producción, obteniendo finalmente el valor para el nivel en estudio como una proporción del total de beneficiarios de esta beca.

Ambos valores mostrados dan lugar a una relación de producción y administración (respecto al gasto total) bastante eficientes, superiores a todos los descritos hasta ahora. Esta situación se da de manera particular con las becas administradas por JUNAEB, la cual al ser una institución destinada a esta labor y presentar una gran cantidad de programas bajo su administración permite la existencia de economías de escala que la hacen más eficiente en el uso de mano de obra y bienes de consumo.

Tal como se realizó con las becas anteriores, lo que sí se puede decir es su relación respecto al número de beneficiarios.

¹⁴⁹ Este modelamiento fue presentado y validado por Alejandro Almonacid, contraparte oficial de JUNAEB durante el proceso de análisis.

**Cuadro II.159 Gasto promedio por beneficiario
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Beneficiarios	Total Gasto Administrativo	Gasto Adm. promedio por beneficiario	Total Gasto Producción	Gasto Prod. promedio por beneficiario	Gasto total promedio por beneficiario
2000	20	\$ 1.313,28	\$ 65,66	\$ 20.525,24	\$ 1.026,26	\$ 1.091,93
2001	24	\$ 1.545,25	\$ 64,39	\$ 23.854,73	\$ 993,95	\$ 1.058,33
2002	37	\$ 2.276,44	\$ 61,53	\$ 33.288,71	\$ 899,69	\$ 961,22
2003	51	\$ 2.824,05	\$ 55,37	\$ 45.020,44	\$ 882,75	\$ 938,13
2004	36	\$ 2.201,09	\$ 61,14	\$ 31.765,92	\$ 882,39	\$ 943,53

Fuente: elaboración propia

El cuadro anterior permite constatar que para entregar a un beneficiario un aporte de 900 mil pesos promedio anual, se requieren de 60 mil pesos para que su entrega sea efectiva, es decir, por cada 100 pesos aportados para el programa BPD, 94 de ellos son finalmente derivados a un estudiante, mientras que los 6 restantes se utilizan para efectuar esa entrega a quien corresponda.

5.4.6 Gastos no Financieros

Al igual que en el análisis anterior, la tasa de descuento es un intervalo entre un escenario base y otro pesimista. Para la inversión o gasto efectuado para llevar a cabo el programa LPT, el costo de oportunidad es el siguiente:

**Cuadro II.160 Gasto No Financiero del Programa BPD
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Gasto Financiero Institución Administradora	Escenario Base		Escenario Pesimista	
		Tasa de descuento		Tasa de descuento	
2000	\$ 21.352,20	6,24%	\$ 1.332,38	8,16%	\$ 1.742,34
2001	\$ 24.815,83	6,24%	\$ 1.548,51	8,16%	\$ 2.024,97
2002	\$ 34.629,92	6,24%	\$ 2.160,91	8,16%	\$ 2.825,80
2003	\$ 46.834,31	6,24%	\$ 2.922,46	8,16%	\$ 3.821,68
2004	\$ 33.045,76	6,24%	\$ 2.062,06	8,16%	\$ 2.696,53

Fuente: elaboración propia

En este análisis el monto sobre el cual se calcula el costo de oportunidad del dinero es sobre el aporte fiscal para el desarrollo del programa.

Ahora, respecto al gasto no financiero en que pueden incurrir los beneficiarios de los distintos programas de beca, calculo realizado en base a la estimación del uso de horas-hombre en procesos obligatorios por el hecho de ser beneficiarios de la beca, se tienen los siguientes valores:

**Cuadro II.161 Costo alternativo de los beneficios
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Beneficiarios	Sueldo mensual	Valor hora	Horas en proceso ¹⁵⁰	Gasto alternativo por beneficiario	Gasto alternativo total
2000	20	\$ 84,35	\$ 0,47	25	\$ 11,72	\$ 234,31
2001	24	\$ 86,91	\$ 0,48	25	\$ 12,07	\$ 289,69
2002	37	\$ 88,15	\$ 0,49	25	\$ 12,24	\$ 452,99
2003	51	\$ 88,53	\$ 0,49	25	\$ 12,30	\$ 627,12
2004	36	\$ 90,93	\$ 0,51	25	\$ 12,63	\$ 454,66

Fuente: elaboración propia

5.4.7 Gastos totales

Explicados todos los gastos del programa, a continuación se cuadro muestra el total de gastos, considerando ambos, financiero y no financiero:

**Cuadro II.162 Gastos Totales
(cifras en miles de pesos de 2005)**

Año	Gastos Financieros	Gastos No Financieros ¹⁵¹	Gastos Totales
2000	\$ 21.838,52	\$ 1.771,67	\$ 23.610,19
2001	\$ 25.399,98	\$ 2.076,43	\$ 27.476,41
2002	\$ 35.565,15	\$ 2.946,35	\$ 38.511,50
2003	\$ 47.844,49	\$ 3.999,19	\$ 51.843,68
2004	\$ 33.967,01	\$ 2.833,96	\$ 36.800,96

Fuente: elaboración propia.

6 Análisis de Pertinencia de Montos de Becas

El siguiente análisis permitirá establecer la pertinencia de los montos entregados a los beneficiarios de las cinco becas en estudio. Esto significa concluir si el monto entregado por concepto de beca a los beneficiarios representa una cantidad monetaria suficiente para que estos desarrollen adecuadamente su labor como estudiantes. Para esto se utilizan como elementos de juicio 3 perspectivas o escenarios de observación:

- **Monto de beca respecto ingreso per cápita familiar.** El monto de cada una de las becas en estudio, asignado a cada beneficiario, puede ser representado como un porcentaje variable respecto del ingreso per cápita de las familias pertenecientes al primer y segundo quintil (grupo objetivo de cada uno de los programas de beca analizados). Esta relación es relevante en el análisis de pertinencia principalmente por el aporte que significa el monto de la beca en la economía familiar.

¹⁵⁰ Las horas en proceso son mayores que en los casos anteriores por cuanto ser beneficiario de la beca significa realizar traslados de grandes distancias para llegar a la zona o comuna que le permite a ellos estudiar.

¹⁵¹ El Gasto no Financiero total se calcula como el promedio del gasto no financiero del estado en ambos escenarios más el gasto no financiero en el que incurrir los beneficiarios.

- **Monto de beca respecto de costo de educación.** Este indicador relaciona el monto que reciben por concepto de beca los beneficiarios con el gasto en educación que deben financiar. Al respecto, si bien más de la mitad de los estudiantes pertenecientes a los quintiles I y II no pagan matrícula y colegiatura, existe un 48%¹⁵² que financia estos ítems de gasto en sus estudios de enseñanza media, de los cuales un 33% pertenece al primer quintil y un 40% al segundo quintil haciendo a esta fuente de gasto un elemento relevante a considerar en el análisis de pertinencia del monto otorgado a los beneficiarios de los programas en estudio. Esta información, además se ve fundamentada en el uso que los beneficiarios declaran darle a la beca. En este punto es importante recalcar que si bien la encuesta genera una perspectiva alternativa de observación respecto a la pertinencia, también permite introducir y fundar la importancia de observar el uso en matrícula y escolaridad. Para este análisis en particular se analizará sólo el gasto en matrícula y mensualidad por quintil, mencionando la importancia que le adjudican los beneficiarios a los otros usos que declaran.
- **Encuesta a beneficiarios de la beca.** En tercer lugar, la información que proporciona la encuesta realizada a beneficiarios y controles para las Becas Presidente de la República, LPT e Indígena, así como también los focus group y entrevistas realizadas para las BPD y BPA, permite obtener declaraciones de los beneficiarios respecto a la suficiencia de los montos entregados, así como también a su uso.

Complementariamente es posible incorporar al análisis el porcentaje de recursos que las distintas instituciones destinan a gasto administrativo como fuente de recursos que, en teoría, podrían utilizarse directamente en becas, bajo el supuesto de reducción máxima de administración a favor de recursos destinado a producción, es decir, a incrementar el monto de las becas con los recursos usados en la administración local de las becas.

Utilizando los elementos mencionados anteriormente, a continuación se realizará un análisis para cada una de las becas que forman parte del estudio.

- **BPR:**

Al inflatar los montos de la beca, para el período 2000-2004, al año 2005 permite obtener un monto que en promedio se encuentra en el valor de la beca en el año 2004, por lo cual, el análisis se realizará en torno al monto de la beca para ese año¹⁵³.

¹⁵² Encuesta CASEN

¹⁵³ Para el análisis de pertinencia del monto para las otras becas también se utilizará el monto entregado el año 2004 a los beneficiarios.

El siguiente cuadro, muestra la relación que se obtiene de determinar la proporción del monto de la beca con el ingreso per cápita para el primer y segundo quintil, así como también respecto del gasto en Matrícula y Escolaridad:

Cuadro II.163 Relación del Monto de la BPR con el Ingreso Per Cápita del Primer y Segundo Quintil (cifras en miles de pesos de 2005, en meses)

Quintil	Ingreso Per Capita (cota inferior)	Ingreso Per Capita (cota superior)	Gasto en Matrícula y Escolaridad	Monto de la Beca año 2004	% respecto al ingreso per capita (cota inferior)	% respecto al ingreso per capita (cota superior)	% respecto al ingreso per capita promedio	% de escolaridad respecto al monto
Primero	0,00	39,68	10,68	18,97	-	47,80%	95,61%	56,33%
Segundo	39,68	67,66	12,07	18,97	47,80%	28,04%	35,34%	63,65%

Fuente: Elaboración propia

Respecto al ingreso per cápita es posible señalar y concluir que el monto de la beca es muy pertinente, por cuanto representa un alto porcentaje del ingreso per capita en estos quintiles, con valores superiores al 47,8% en el primer quintil y hasta el 28,4% en el segundo quintil¹⁵⁴ (con valores entre el 95,6% y 35,3% en los ingresos promedios en esos quintiles). La pertinencia en este caso se fundamenta en el importante aporte que significa este monto a la condición económica familiar en que viven los estudiantes beneficiarios de esta beca. Este juicio se funda además en los resultados de la encuesta respecto a la suficiencia de los montos, y que arroja como resultado que el 67,9% de los entrevistados considera que el monto que recibe por beca es al menos suficiente, descompuesto en porcentajes que lo consideran más que suficiente en 3,2% de los casos y suficiente en 64,7%.

A su vez, tal como aparece en el cuadro, el monto mensual de la beca supera en un 77,6% el gasto en matrícula y escolaridad mensual de aquellos beneficiarios que pagan por este concepto en el primer quintil y en un 63,5% en el segundo. Considerando que el gasto principal que debe ser cubierto por una beca es precisamente el de matrícula y escolaridad, el monto de esta beca lo supera, permitiendo al beneficiario destinar parte de sus recursos a otros usos complementarios de estudio, como materiales, uniforme, etc. Desde esta perspectiva, el monto de la beca es altamente pertinente, por cuanto permite cubrir los gastos de educación para los estudiantes beneficiarios de la beca.

Respecto a lo anterior es importante mencionar que uno de los principales gastos declarados por los beneficiarios, en la encuesta, es matrícula y escolaridad, en el que el 41,4% de los casos escogió esa opción como uno de sus principales gastos.

¹⁵⁴ Se excluyen los otros quintiles por no estar dentro del grupo definido para ser beneficiario de cada una de las becas.

Ahora, desde una perspectiva de gestión, la BPR tiene un gasto administrativo de un 9,81%¹⁵⁵ respecto del gasto efectivo total, el cual se encuentra en un rango razonable si se considera que en un escenario sin administración (plena producción) el monto máximo en que se incrementaría el monto de la beca (al traspasar esos recursos a producción) es de \$2.230,5¹⁵⁶ mensual por beneficiario respecto al monto del año 2004; o bien que el número de nuevos beneficiarios sería de 2.878 alumnos (12% del total actual) para el mismo monto. Debe considerarse que esta beca administra un elevado número de postulantes y beneficiarios los cuales requieren de una administración eficiente, por lo que el monto adicional que pudiese traspasarse a los actuales beneficiarios, a nuestro juicio, no justifica eliminar las funciones administrativas, estableciendo de esta manera que la relación existente entre el gasto administrativo y el monto de la beca es correcto, pues el gasto en administración no interfiere en gran cuantía respecto al monto entregado, versus el trabajo desplegado para la correcta distribución de las becas.

Si de manera complementaria se realiza el mismo análisis, traspasando el monto de administración a producción, considerando el aporte solo del gobierno central, esta relación es aún menor, es decir, permite financiar una menor cantidad de becas para el mismo monto, haciendo este cambio aun más inconveniente.

▪ **BLPT:**

En la BLPT, el análisis de pertinencia del monto entregado a beneficiarios se realizará también con el valor del año 2004, pues es muy semejante al promedio del monto (actualizado al año 2005) entregado para el resto de los años.

La relación del monto de la beca respecto al ingreso per cápita del primer y segundo quintil, así como el uso que le dan estos quintiles a matriculas y escolaridad, se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro II.164 Relación del Monto de la BLPT con el Ingreso Per Cápita del Primer y Segundo Quintil (cifras en miles de pesos de 2005, en meses)

Quintil	Ingreso Per Capita (cota inferior)	Ingreso Per Capita (cota superior)	Gasto en Matricula y Escolaridad	Monto de la Beca año 2004	% respecto al ingreso per capita (cota inferior)	% respecto al ingreso per capita (cota superior)	% respecto al ingreso per capita promedio	% de escolaridad respecto al monto
Primero	0,00	39,68	10,68	15,38	-	38,76%	77,52%	69,47%
Segundo	39,68	67,66	12,07	15,38	38,76%	22,73%	28,65%	78,50%

Fuente: Elaboración propia.

¹⁵⁵ Ver tabla "Gasto en Producción v/s Gasto Administrativo" en BPR. Incluye el total de aporte municipal.

¹⁵⁶ Cifra representada en unidades de pesos al año 2005.

El monto de esta beca, analizado respecto al ingreso per cápita, permiten concluir que el monto de la beca es pertinente, por cuanto representa un alto porcentaje del ingreso per capita en estos quintiles, con valores superiores al 38,76% en el primer quintil y hasta el 22,73% en el segundo quintil (con valores de 77,5% para el ingreso per capita promedio del primer quintil y de 28,6% para el segundo). El alto porcentaje que representa respecto al ingreso per cápita puede ser entendido como un importante aporte a la condición económica personal y familiar del beneficiario, quienes con este monto asignan diversas proporciones a los usos que ellos consideran relevantes, sin echar mano a parte del ingreso constatado o incluido en el ítem per cápita. Este juicio se funda además en los resultados de la encuesta respecto a la suficiencia de los montos, y que arroja como resultado que el 67,9% de los entrevistados considera que el monto que recibe por beca es al menos suficiente, descompuesto en porcentajes que lo consideran es más que suficiente en 16,4% de los casos y suficiente en 51,5%.

Por otra parte, el monto de la beca supera en un 44% el gasto mensual en matrícula y escolaridad de aquellos beneficiarios que pagan por este concepto en el primer quintil y en un 27,4% en el segundo. Al respecto es destacable que el principal gasto, declarado por los beneficiarios (encuesta) es materiales con un 46,0%, ayuda económica a la familia 21,3%, y matrícula 15,0%. Considerando que el gasto principal a ser cubierto por una beca, en particular esta beca que busca incentivar la permanencia en el sistema escolar, es precisamente el de matrícula y escolaridad. Así establecido, el monto de esta beca lo supera, permitiendo al beneficiario destinar parte de sus recursos a otros usos complementarios como lo son la ayuda familiar, materiales de estudio y un porcentaje no menor destinado a esparcimiento (15,3%). Desde esta perspectiva, el monto de la beca es pertinente, por cuanto permite cubrir los gastos de educación para los estudiantes beneficiarios de la beca.

Finalmente, considerando que el gasto administrativo de esta beca representa un 4,99%¹⁵⁷ del gasto efectivo total, es posible concluir que la relación respecto al monto de la beca y su pertinencia se encuentra en un rango razonable si se considera que en un escenario sin administración el monto máximo en que se incrementaría el monto de la beca es de \$807¹⁵⁸ mensual por beneficiario (año 2004), o que el número de nuevos beneficiarios sería de 843 alumnos. Considerando que este gasto administrativo se refleja en labores fundamentales para la distribución de las becas, la reducción en el gasto administrativo como fuente de recursos para la producción no genera un gran impacto respecto al monto de la beca, pues su incremento sería mínimo (5%) en comparación con la pérdida que significaría desde el punto de vista de la gestión de la beca. En conclusión el monto de la beca y la relación que tiene con el gasto administrativo, hacen que este monto sea pertinente y que la administración no interfiera significativamente en la asignación de mayores montos.

¹⁵⁷ Ver tabla "Gasto en Producción v/s Gasto Administrativo" en BLPT. Incluye el total de aporte de liceos.

¹⁵⁸ Cifra en unidades de pesos al año 2005.

La situación antes descrita presenta aun menor relevancia si se excluye el aporte de los Liceos, permitiendo aumentar en un valor muy menos el monto de la beca o aumentar el número de beneficiarios para el mismo valor actual. Todo esto permite concluir que la administración del gobierno central no interfiere en el monto de la beca, por lo que el monto de la beca sigue siendo pertinente.

▪ **BPD**

En la BPD, el análisis de pertinencia del monto entregado a beneficiarios se realizará también con el valor del año 2004, pues es muy semejante al promedio del monto (actualizado al año 2005) entregado para el resto de los años.

La relación del monto de la beca respecto al ingreso per cápita del primer y segundo quintil, así como el uso que le dan estos quintiles a matriculas y escolaridad, se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro II.165 Relación del Monto de la BPD Ingreso Per Cápita del Primer y Segundo Quintil (cifras en miles de pesos de 2005, en meses)

Quintil	Ingreso Per Capita (cota inferior)	Ingreso Per Capita (cota superior)	Gasto en Matricula y Escolaridad	Monto de la Beca año 2004	% respecto al ingreso per capita (cota inferior)	% respecto al ingreso per capita (cota superior)	% respecto al ingreso per capita promedio	% de escolaridad respecto al monto
Primero	0,00	39,68	10,68	66,12		166,76%	333,26%	16,15%
Segundo	39,68	67,66	12,07	66,12	166,76%	97,80%	123,19%	18,25%

Fuente: Elaboración propia.

En el análisis de pertinencia de esta beca se debe considerar que parte de los fondos otorgados tienen como destino financiar los costos de transporte y necesidades básicas (movilización, alimentación, etc.) del beneficiario. Lo anterior explica la alta incidencia que el monto de la beca tiene sobre el ingreso per cápita familiar (166,67% en el primer quintil en la cota inferior y 97,80% en el segundo quintil en la cota superior) y sobre el gasto de escolaridad.

Si aislamos el componente de transporte incluido en el monto otorgado al beneficiario, la incidencia del monto de la beca sobre el ingreso familiar y sobre el gasto de escolaridad disminuye en la siguiente proporción por quintil:

Cuadro II.166 Relación Monto de la BPD con Ingreso Per Cápita Primer y Segundo Quintil (excluye aporte en transporte) (cifras en miles de pesos de 2005, en meses)

Quintil	Ingreso Per Capita (cota inferior)	Ingreso Per Capita (cota superior)	Gasto en Matricula y Escolaridad	Monto de la Beca año 2004	% respecto al ingreso per capita (cota inferior)	% respecto al ingreso per capita superior)	% respecto al ingreso per capita promedio	% de escolaridad respecto al monto
Primero	0,00	39,68	10,68	57,02		143,70%	287,39%	18,74%
Segundo	39,68	67,66	12,07	57,02	143,70%	84,28%	106,24%	21,17%

Fuente: Elaboración propia.

A pesar de la disminución observada el porcentaje de incidencia sobre el ingreso per cápita familiar y gasto de escolaridad mantiene una alta relevancia, lo cual se explica por el financiamiento de necesidades básicas del beneficiario. Al respecto, y dado que no existen antecedentes que permitan separar el costo en educación del costo de necesidades básicas que debe solventar el alumno¹⁵⁹, utilizaremos como base de análisis de pertinencia el ingreso per cápita superior de ambos quintiles, es decir, se compara el monto de la beca respecto a dicho ingreso, asumiendo como parámetro mínimo que el monto de la beca debe ser equivalente al ingreso per cápita en su cota superior. Considerando que los alumnos de este programa pertenecen a escuelas subvencionadas, el principal parámetro de comparación será únicamente el ingreso per cápita, pues se deberá alcanzar una situación en que cada beneficiario sea considerado como el jefe de familia en un núcleo unifamiliar (una persona)

En función de lo anterior se observa que en el primer quintil el monto de la beca supera en 43,7% al ingreso per cápita superior, mientras que en el segundo quintil el monto de la beca es inferior al ingreso per cápita en un 15,72%.

Si consideramos el gasto en educación como un ítem a financiar adicional se observa que en el primer quintil el monto de beca supera en un 13,22%, es decir el monto sigue siendo pertinente, mientras que en el segundo quintil la brecha aumenta a un 28,49%.

Cuadro II.167

Ingreso per Cápita Superior + Gasto en Matrícula y Escolaridad (Miles de pesos de 2005)	Monto de la Beca año 2004 (Miles de pesos)	% respecto al ingreso per capita (cota superior) + Gasto en Matrícula y Escolaridad
50,36	57,02	113,22%
79,73	57,02	71,51%

Fuente: Elaboración propia

▪ **BPA**

En la BPA, el análisis de pertinencia del monto entregado a beneficiarios se realizará también con el valor del año 2004, pues es muy semejante al promedio del monto (actualizado al año 2005) entregado para el resto de los años.

La relación del monto de la beca respecto al ingreso per cápita del primer y segundo quintil, así como el uso que le dan estos quintiles a matrículas y escolaridad, se presentan en el siguiente cuadro:

¹⁵⁹ No existe una encuesta que permita validar la suficiencia del monto o el destino de fondos del alumno.

Cuadro II.168 Relación del Monto de la BPA con el Ingreso Per Cápita del Primer y Segundo Quintil (excluye aporte en transporte) (cifras en miles de pesos de 2005, en meses)

Quintil	Ingreso Per Capita Inferior (Miles de pesos)	Ingreso Per Capita Superior (Miles de pesos)	Gasto en Matricula y Escolaridad (Miles de pesos de 2005)	Monto de la Beca año 2004 (Miles de pesos)	% respecto al ingreso per capita (cota inferior)	% respecto al ingreso per capita (cota superior)	% respecto al ingreso per capita promedio	% del gasto en escolaridad respecto del monto beca
Primero	0,00	39,68	10,68	23,85		60,12%	120,21%	44,79%
Segundo	39,68	67,66	12,07	23,85	60,12%	35,26%	44,43%	50,61%

Fuente: Elaboración propia.

Al igual que la BPD el monto otorgado en la BPA tiene como destino usos educacionales y de necesidades básicas de los beneficiarios (alimentación y residencia principalmente) y por ende tiene una alta incidencia sobre el ingreso per cápita familiar (60,12% en el primer quintil en la cota superior y 35,26% en el segundo quintil en la cota superior, y sus valores mayores para el promedio en cada quintil) y sobre el gasto de escolaridad.

Si bien estos fondos los recibe el establecimiento educacional el destino de estos es similar al de la BPD¹⁶⁰ y por ende presenta las mismas dificultades metodológicas, es decir, dado que no es posible separar el costo en educación del costo de necesidades básicas que debe solventar el alumno¹⁶¹. Como el costo de educación lo cubre la subvención, la beca deberá ser de tal pertinencia que permita cubrir los elementos adicionales, esto es, alojamiento y alimentación, se utilizará como base de análisis de pertinencia el ingreso per cápita superior de ambos quintiles, es decir, se compara el monto de la beca respecto a dicho ingreso, asumiendo como parámetro mínimo que el monto de la beca debe ser equivalente al promedio de ingreso per cápita. Se utiliza como base de análisis el promedio por cuanto el beneficiario no tiene como gasto el alojamiento ya que la beca entrega este beneficio directamente.

Cuadro II.169

Ingreso per Cápita Promedio (Miles de pesos de 2005)	Monto de la Beca año 2004 (Miles de pesos)	% respecto al ingreso per capita (promedio)
19,84	23,85	120,24%
53,67	23,85	44,44%

Fuente: Elaboración propia.

Tanto para el primer como segundo quintil se aprecia que el monto de la beca es suficiente para cubrir el promedio de ingreso per cápita, en el primero de los quintiles en un 120,24%. Considerando que lo que se debe solventar es el gasto en alimentación y alojamiento, el monto de esta beca es pertinente.

¹⁶⁰ Excluyendo el alojamiento y transporte.

¹⁶¹ No existe una encuesta que permita validar la suficiencia del monto o el destino de fondos del alumno.

Ahora bien, dado que utilizar el promedio de ingreso per cápita presenta limitaciones metodológicas (ya que se está asumiendo que el costo de alojamiento representa un 50% del ingreso), también es posible analizar la pertinencia del monto de esta beca sólo respecto al gasto en matrícula y escolaridad en cuyo caso el monto de la beca es relevante y pertinente en ambos quintiles (ver en tabla columna % del gasto en escolaridad respecto del monto de la beca).

Dado que esta beca está atada a necesidades de residencia y alimentación específicas y no a cubrir otras necesidades del estudiante, se obtiene que el monto es pertinente, en la medida que permite financiar estos gastos. Si bien el valor de la beca es menor al valor de la subvención de internado es posible afirmar que los sostenedores valoran la beca por la oportunidad en su pago.

▪ **BI:**

Considerando las tres perspectivas de observación de la pertinencia del monto de la beca, se presenta el siguiente cuadro, que mezcla la relación entre el monto de la beca y el ingreso per cápita de los quintiles en que se encuentran los beneficiarios y el gasto en matrícula y escolaridad para los mismos quintiles:

Cuadro II.170 Relación del Monto de la BI con el Ingreso Per Cápita del Primer y Segundo Quintil (cifras en miles de pesos de 2005, en meses)

Quintil	Ingreso Per Capita (cota inferior)	Ingreso Per Capita (cota superior)	Gasto en Matrícula y Escolaridad	Monto de la Beca año 2004	% respecto al ingreso per capita (cota inferior)	% respecto al ingreso per capita (cota superior)	% respecto al ingreso per capita promedio	% de escolaridad respecto al Monto
Primero	0,00	39,68	10,68	16,21	-	40,85%	81,17%	65,92%
Segundo	39,68	67,66	12,07	16,21	40,85%	23,95%	30,20%	74,49%

Fuente: Elaboración propia.

Respecto al ingreso per cápita es posible concluir que el monto de esta beca pertinente, al representar un alto porcentaje del ingreso per capita de quintiles mostrados, con valores superiores al 40,85% en el primer quintil y hasta el 23,95% en el segundo quintil (y con valores del 81,17% para el ingreso promedio del primer quintil y de 30,20% para el segundo). El argumento detrás del juicio de que el monto de esta beca es pertinente se basa en el importante aporte que significa el monto de la beca monto al mejoramiento de la situación económica familiar y personal del beneficiario, versus una escenario en que esta beca no existiera. Este juicio se funda además en los resultados de la encuesta respecto a la suficiencia de los montos, y que arroja en este caso como resultado que el 75,5% de los entrevistados considera que el monto que recibe por beca es al menos suficiente, descompuesto en porcentajes que lo consideran que es más que suficiente en 3,0% de los casos y suficiente en 72,5%.

Desde otra perspectiva de análisis, el monto mensual de la beca supera en un 51,76% el gasto en matrícula y escolaridad mensual de aquellos beneficiarios que pagan por este concepto en el primer quintil y en un 34,3% en el segundo. Asumiendo que el gasto principal que debe ser cubierto por una beca es precisamente el de matrícula y escolaridad, el monto de esta beca lo supera. Desde esta perspectiva, el monto de la beca es pertinente. Respecto a lo anterior es importante mencionar que uno de los principales gastos declarados por los beneficiarios, en la encuesta, es matrícula y escolaridad, en el que el 14,6% de los casos escogió esa opción y otros usos relacionados como los materiales de estudio lo es para el 57,6% que puede ser cubierto con el dinero restante del pago de la escolaridad y matrícula mensual.

Desde una perspectiva de gestión, la beca tiene un gasto administrativo de un 10,6%¹⁶² respecto del gasto efectivo total, el cual se encuentra en un rango razonable si se considera que en un escenario sin administración (plena producción) el monto máximo en que se incrementaría el monto de la beca (al traspasar esos recursos a producción) es de \$1.289¹⁶³ mensual por beneficiario respecto al monto del año 2004; o bien que el número de nuevos beneficiarios sería de 1.972 alumnos para el mismo monto. Considerando que esta beca administra un elevado número de postulantes y beneficiarios, por lo que el monto adicional que pudiese traspasarse a los actuales beneficiarios no justifica eliminar las funciones administrativas, estableciendo de esta manera que la relación existente entre el gasto administrativo y el monto de la beca es correcto y pertinente.

Al igual que en la BPR y la beca LPT, al excluir el aporte de las terceras instituciones, esta relación no mejora la situación, sino que por el contrario hace menos relevante el intercambio de administración para alcanzar plena producción, incrementando el valor de la beca en un número aun más bajo. No obstante lo anterior, el monto sigue siendo pertinente, sin justificar el intercambio propuesto.

Ahora bien, al considerar el monto destinado a enseñanza media el monto de la beca (M\$7,4 mensual promedio) es menor que el monto destinado a todas las fuentes, por lo que el ejercicio de transportar todo el gasto administrativo a producción adquiere menor relevancia que en el caso en que se considera la administración completa.

¹⁶² Ver tabla "Gasto en Producción v/s Gasto Administrativo" en BI. Incluye el total de aporte municipal.

¹⁶³ Cifra representada en unidades de pesos al año 2005.

Análisis Comparativo Becas

A continuación se compararán los resultados obtenidos de las distintas becas agrupándolas de acuerdo a su similitud tanto de su gestión como del objetivo que persiguen. Dentro de las becas analizadas es posible comparar entre sí a la BPR con BI por cuanto ambas asignan recursos por excelencia académica, es decir, premian a los beneficiarios que, junto con tener características socioeconómicas similares, muestran buenos rendimientos escolares.

Del mismo modo es posible agrupar en una categoría similar a las BPD con PBA por cuanto su objetivo es dar continuidad de estudio a alumnos que presentan dificultades geográficas, financiando costos adicionales a los propios de educación (traslados, estadía, etc.).

La beca LPT no presenta características que permitan hacer una comparación directa con alguna otra beca por cuanto su objetivo central es retener a alumnos con mayor riesgo de deserción lo cuál marca diferencias relevantes en su administración. A pesar de lo anterior, y a fin de tener alguna base de comparación objetiva, los resultados de la BLPT se compararán con la BPR y BI pues poseen características similares (destinada a estudiantes, no es de residencia, medios y métodos de pago similares, participación de otras instituciones con gran importancia, montos de beca similares, etc.) que permiten hacer un ejercicio comparativo y no así con la BPD y BPA que son becas destinadas a continuidad de estudio de estudiantes aislados.

Es necesario además dejar en claro que los juicios evaluativos realizados de manera comparativa entre estas becas es imposible realizarlos con otros tipos de programas o becas, pues no es posible encontrar en el sector público y privado otras alternativas viables que permitan comparar y tener resultados coherentes.

De la misma manera, los juicios que dicen relación con el gasto administrativo y el de producción (en términos de altos, bajos, razonables, etc.) se realizan considerando que no existe una programación de costos y gastos para estos programas, los que permitirían evaluar consistentemente el cumplimiento de una meta preestablecida. Considerando además que la literatura disponible respecto al tema de programación de gastos y costos disponible, habla de que esta programación se realiza de manera particular a cada programa (la que no existe para cada beca), es imposible compararla con un estándar internacional o nacional. Para poder realizar un juicio evaluativo, se consideró como camino viable el realizar y construir un escenario que supone la inexistencia de costos y gastos administrativos los que son derivados a producción, determinando para cada caso su importancia en diferentes unidades de medida.

Metodológicamente se utilizaron 3 ámbitos de comparación:

- Comparación monto absoluto de becas (pertinencia)
- Comparación de gasto administrativo
- Comparación del resultado de encuesta de satisfacción

A partir de estos 3 ámbitos es posible cuantificar las diferencias económicas que existen entre una y otra beca, dimensionando la cantidad de potenciales beneficiarios que podrían incorporarse a la gestión de una determinada beca.

Las cifras y montos utilizados en el siguiente análisis corresponden a valores del 2004 actualizados a moneda del 2005.

- **Becas Indígena – Presidente de la República**

De acuerdo al análisis detallado en el capítulo anterior, la BI muestra pertinencia sólo en la enseñanza media, por lo que no se incluye en la presente comparación los valores asociados a la enseñanza básica ya que se estima que metodológicamente no es posible llevar a cabo un análisis objetivo por cuanto no cumple con el requisito de pertinencia que se requiere para su comparación.

Al comparar los montos absolutos de ambas becas en la enseñanza media se aprecia la siguiente diferencia:

Cuadro II.171

Beca	Nº Beneficiarios	Monto Beca
BPR	24.477	18,970
Indígena	8.942	16,210
Diferencias		2,760

El cuadro anterior muestra una diferencia entre los montos absolutos de \$2,760 por beneficiario de la BPR sobre la BI. Asumiendo que ambas becas son pertinentes se lleva a cabo el ejercicio teórico de homologar el monto de ambas becas a aquella de menor valor manteniendo su condición de pertinencia. Bajo este escenario, el resultado de este cálculo generaría un ahorro mensual de M \$67.557 al gasto de producción en la BPR.

Desde la perspectiva de utilizar este monto para aumentar la cobertura sería posible incrementar el número de beneficiarios en 4.168 (inferior al 10% considerando el universo de ambas becas), lo cual se obtiene al dividir el ahorro mensual señalado en el párrafo anterior por el monto de la BI (la de menor valor).

Por otra parte, el nivel de satisfacción¹⁶⁴ respecto al nivel del monto que reciben los beneficiarios, la BI muestra un porcentaje de logro superior al que arroja la BPR:

Cuadro II.172

Beca	Encuesta Satisfacción
BPR	67,90%
Indígena	75,50%

¹⁶⁴ Encuesta de satisfacción

El cuadro anterior permite visualizar que existe un alto nivel de satisfacción en la BI a pesar de recibir un monto inferior a la que entrega BPR, de lo cual podría inferirse que es posible homologar ambos montos. Sin embargo, en el caso de disminuir el monto de la BPR posiblemente se refleje una disminución del nivel de satisfacción de sus beneficiarios a pesar de mantenerse en un rango pertinente.

Otro ámbito de comparación tiene relación con la eficiencia administrativa de la beca (fondos destinados a administración que eventualmente podrían ser entregados en becas). El siguiente cuadro muestra el nivel de gasto administrativo por beneficiario:

Cuadro II.173

Beca	Nº Beneficiarios	Administración (Miles de \$)	Gasto Adm. / Beneficiario
BPR	24.477	9.401	0,38
Indígena	8.942	4.334	0,48
Diferencias			0,10

El cuadro anterior muestra que la BPR presenta un nivel de eficiencia en su gasto administrativo levemente superior al que refleja BI de \$100 por beneficiario, lo cual implica que si esta última alcanzara el mismo nivel de eficiencia se generarían 152 nuevos beneficiarios¹⁶⁵.

- **Internado - Primera Dama**

La BPA y BPD, al ser ambas becas de tipo subvención de alimentación y residencia, presentan diversas similitudes en su gestión y en el tipo de beca. Por esta razón es posible agruparlas en un conjunto que se caracteriza por dar un tipo de beneficio similar, es decir, permitir la continuidad de estudio de estudiantes que no cuentan con las condiciones de residencia en su lugar de hábitat. Del mismo modo a lo realizado con la BI y BPLR, se muestra la siguiente tabla:

Cuadro II.174

	Nº Beneficiarios	Monto Beca
1era Dama	36	57,02
Internado	2.137	23,85
Diferencias		33,17

El cuadro anterior muestra una diferencia entre los montos absolutos de \$33,17 por beneficiario de la BPD sobre la BPA, excluyendo el monto destinado a traslados que compone a esta última. Asumiendo que ambas becas son pertinentes y similares en beneficio permite llevar a cabo el mismo ejercicio teórico de homologar el monto de las becas a aquella de menor valor manteniendo su condición de pertinencia. Bajo este escenario, el resultado de este calculo generaría un ahorro mensual de M \$1.194 en un escenario en que se tienen costos de producción del tipo BPD.

¹⁶⁵ Nuevos beneficiarios = (Diferencia gastos por beneficiarios* número de beneficiarios de beca con mayor gasto por beneficiario) / monto de beca de menor valor.

Al utilizar este monto para aumentar la cobertura sería posible incrementar el número de beneficiarios en 50 becas al valor actual de la BPA, lo cual se obtiene al dividir el ahorro mensual señalado en el párrafo anterior por el monto de la BPA (la de menor valor). Este incremento menor en comparación con la relación establecida entre la BPR e Indígena se debe a que en esta comparación la BPD cuenta con un bajo número de beneficiarios en el período de análisis (36 en el 2004).

Otro ámbito de comparación, al igual que la comparación previa, tiene relación con la eficiencia administrativa de la beca. El siguiente cuadro muestra el nivel de gasto administrativo por beneficiario:

Cuadro II.175

	Nº Beneficiarios	Administración	Adm. / Benf
1era Dama	36	183	5,10
Internado	2.137	1.752	0,82
Diferencias			4,28

El cuadro anterior muestra que la BPA presenta un nivel de eficiencia en su gasto administrativo muy superior al que refleja BPD de M\$4,28 por beneficiario, lo cual implica que si esta última alcanzara el mismo nivel de eficiencia se generarían 6 nuevos beneficiarios¹⁶⁶. Esto se debe básicamente al bajo número de beneficiarios de la BPD, que al ser menos eficiente en su gestión y al alto monto de su beneficio, permite trasladar un número bajo de nuevas becas por las diferencias establecidas. Distintos resultados se encontrarían en el caso de que esta beca tuviera un número de beneficiarios similar al de la BPA.

Así expuesto, el monto de la beca de cada una por separado es eficiente, y dado el nivel de beneficiarios a 2004, es posible homologar sus montos sin que en ello surja un escenario de insatisfacción de un elevado número de beneficiarios (36 en la beca de mayor valor). Sin embargo, esta situación permitiría cumplir de manera muy cercana al límite, la pertinencia establecida para la BPD.

- **LPT.**

La beca LPT, en su condición de beca que capta demanda (a diferencia de las otras que satisface demanda) puede ser considerada como única en su grupo. No obstante lo anterior, y considerando que tiene amplias diferencias con las becas de residencia, puede ser comparada con las BI y BPR, por cuanto corresponde a un subsidio que no se destina a continuidad de estudio de estudiantes de regiones o zonas de difícil acceso físico a la escolaridad. Así establecido, se mostrarán los análisis realizados anteriormente para estos pares de becas:

¹⁶⁶ Nuevos beneficiarios = (Diferencia gastos por beneficiarios* número de beneficiarios de beca con mayor gasto por beneficiario) / monto de beca de menor valor.

Cuadro II.176

	Nº Beneficiarios	Monto Beca
LPT	16.017	15,380
Indígena	8.942	16,210
Diferencias		0,830
	Nº Beneficiarios	Monto Beca
BPR	24.477	18,970
LPT	16.017	15,380
Diferencias		3,590

Dado que los montos (informados) de las becas son similares en comparación con las diferencias absolutas encontradas en las becas de residencia mostradas anteriormente, permiten establecer montos potenciales de ahorro de M\$7,422 y de M\$87,872 para cada una de las relaciones establecidas en las tablas anteriores, que se traduce en 483 y 5713 becas respectivamente.

Respecto de la BI, la beca LPT genera en su monto actual un número muy bajo de nuevos potenciales beneficiarios si de homologan sus montos, situación que se ve favorecida en el escenario comparativo con la BPR en que se generan más de 5000 nuevas becas (que corresponden a menos del 6% del universo total de las becas en cuestión). Considerando que la BPR es pertinente así como también lo es la beca LPT, es factible realizar la homologación propuesta pero con la consecuente merma en la satisfacción por este atributo en la composición global de la calidad de la beca.

Con los montos actuales, las becas presentan los siguientes niveles de satisfacción con los montos que entregan:

Cuadro II.177

	Nº Beneficiarios	Encuesta
LPT	16.017	67,90%
Indígena	8.942	75,50%
	Nº Beneficiarios	Encuesta
BPR	24.477	67,90%
LPT	16.017	67,90%

En el primer caso una reducción del monto podría equiparar el nivel de satisfacción con el monto para ambas becas, en el sentido de que un menor monto de la BI podría repercutir en un menor nivel de satisfacción (que de todas maneas es alto). Distinto es el escenario que se obtiene de hacer el ejercicio con la beca BPR, que si bien tiene en la actualidad los mismos niveles de satisfacción sobre los montos, una reducción en la BPR podrá reducir la satisfacción en este ámbito, aun cuando se conserve la situación de pertinencia.

Ahora, desde una perspectiva de gasto administrativo, las diferencias que se encuentran permiten financiar 145 y 238 nuevas becas al monto de la beca LPT, para la BI y BPR, que representa un impacto moderado a consecuencia de la homologación.

Como resultado de este análisis es posible reconocer que si bien la homologación de los montos de las becas en su cota inferior permite financiar nuevas becas, la repercusión que tiene en términos de volumen y porcentualmente es poco significativo, sin embargo significa ahorros importantes que podrían ser destinados a usos alternativos o bien financiar otro tipo de programa o beca que cumpla con un objetivo similar. De este modo, la homologación de los montos de las becas hacia su cota inferior no significa ningún beneficio, tanto para los beneficiarios como para el estado, si con ese ahorro no se financian otro tipo de iniciativas destinadas a fortalecer los programas actuales u otra política pública para el sector, en cuyo escenario es conveniente mantener los montos actuales.

7 Mediciones Globales del Desempeño

7.1 Introducción

Debido a la ausencia de impactos finales tiene poco sentido desarrollar en esta sección una cuantificación de los beneficios netos de los distintos programas. Tampoco tiene sentido un análisis de externalidades producidas por tales efectos, en la medida que esos efectos no existen. Estaríamos frente a una situación con costos pero sin beneficios, lo que representaría un uso inadecuado de recursos que tienen un alto costo de oportunidad. Frente a la posibilidad que los métodos tradicionales de evaluación no hayan permitido detectar impacto debido a problemas técnicos, es conveniente buscar alternativas para detectar efectos de los programas.

Un ejemplo de este tipo de problemas que puede ser notablemente relevante en este caso es que los controles utilizados para la evaluación de impacto no sean adecuados. En el caso de la BLPT se intenta elegir a los beneficiarios con mayor riesgo de deserción del sistema escolar, por lo que tienen características “no observables” que hacen difícil encontrar controles adecuados con los que replicar condiciones experimentales. En el caso de la BI, el programa no guarda un registro de postulantes, y, si lo hubiese, la demanda insatisfecha es probablemente menor para generar a partir de ahí controles adecuados para los beneficiarios del programa. Los controles utilizados pueden corresponder a estudiantes que no postularon, por lo que también tienen características que los hacen distintos al grupo beneficiario. Finalmente, respecto a la BPR, en la medida que la selección sea adecuada, los postulantes no beneficiarios tienen también características distintas a los postulantes que quedaron fuera.

Para enfrentar estas dificultades, en esta sección se pretende encontrar efectos agregados de los programas, que permitan cuantificar potenciales beneficios. Comenzaremos por la estimación de efectos de equilibrio general sugeridos en el anexo 1. Posteriormente se analizan las posibles duplicidades entre los distintos programas.

7.2 Estimación de efectos de equilibrio general

Para estimar los efectos de equilibrio general de preferencia debía contarse con un panel de número de becas por comuna entre 2000 y 2004. Esto podía unirse a la encuesta CASEN 2000 y 2003, a partir de la cual se puede obtener un conjunto de indicadores comunales, incluyendo mediciones de cobertura y determinantes de ésta. Sin embargo, para la BI sólo fue posible obtener esta información para el año 2004, por lo que se restringió el ejercicio a una estimación de corte transversal con las variables de la CASEN 2003 y para el número de becarios por comuna de las tres becas principales para el 2004 (BPF, BI, BLPT). No es conveniente incluir internados y BPD porque éstas van dirigidas a resolver un problema de acceso a oferta más que a afectar la demanda por educación propiamente tal.

Las variables construidas a partir de la CASEN son: la proporción de población entre 14 y 19 años que asiste o ha terminado su enseñanza media por comuna de residencia; la proporción de población rural de la comuna; los años de escolaridad promedio de los jefes de hogar de la comuna; y el ingreso autónomo promedio de los hogares de la comuna. La hipótesis es que la proporción de alumnos becados aumenta la asistencia, dadas las otras variables que la afectan (escolaridad jefe de hogar, ruralidad, ingresos). Un segundo problema con esta estimación es que el número de becas Presidente de la República está contabilizado por comuna de residencia, mientras las otras dos becas corresponden a comuna donde estudia. Esto puede ser salvado relativamente bien agregando las comunas de una misma provincia, ya que los traslados de comuna por motivos de estudio en general tienden a realizarse entre comunas relativamente cercanas, por lo que la provincia de residencia y de estudio tiende a ser la misma en la gran mayoría de los casos. Lamentablemente en este caso la cantidad de observaciones para realizar las estimaciones se restringe fuertemente. Por esto se optó por reportar estimaciones sólo al nivel comunal.

En el cuadro II.178, se presentan las estimaciones para la tasa de asistencia comunal utilizando mínimos cuadrados considerando un total de 313 comunas. El cuadro presenta el coeficiente estandarizado de la variable independiente indicada en cada fila, seguido abajo entre paréntesis del test t, para distintos modelos. Las columnas (1) y (2) son sólo referenciales. La columna (1) indica que existe una mayor proporción de alumnos becados donde hay más problemas de asistencia, lo que corrobora que la beca se dirige en mayor proporción hacia donde existe el problema que se pretende resolver. En la columna (2) se verifica que la asistencia disminuye con la proporción de la población que vive en zonas rurales y aumenta con la escolaridad promedio de la población. En general esta última variable explica mejor la tasa de asistencia que el ingreso promedio de los hogares de la comuna. Las columnas (3), (4) y (5) muestran que la proporción de alumnos becados en la comuna se relaciona positivamente con la proporción de alumnos que asiste en esa comuna cuando son controladas las otras variables. El ajuste de la regresión es mejor cuando se utiliza como variable independiente los años de escolaridad (3) que cuando se opta por ingreso promedio (5). En ambos casos el coeficiente de la proporción de beneficiarios no es significativamente distinto de cero aun cuando está bastante cerca de serlo cuando se utiliza

años de escolaridad¹⁶⁷. Al incluir un término cuadrático en esta ecuación mejora el ajuste, y el coeficiente de beneficiarios es positivo y significativo. El término cuadrático es negativo, lo que indica que el impacto crece a tasas decrecientes con la proporción de becarios. Debe notarse que siempre es positivo, en la medida que la proporción de alumnos con beca está entre 0 y 1.

Cuadro II.178 Impacto de la proporción de becados sobre la cobertura comunal

Variables independientes	Variable dependiente: proporción 14-19 años que asiste									
	En porcentaje					En ln()		Semilog		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)
Proporción becarios	-0.13		0.08	0.195	0.038	0.164	0.56	0.12	0.51	0.103
	(-2.3)		(1.6)	(2.2)	(0.75)	(3.46)	(0.96)	(1.96)	(0.88)	(1.7)
Proporción rural		-0.11	-0.12	-0.12	-0.43		-0.16		-0.17	
		(-1.6)	(-1.7)	(-1.8)	(-8.0)		(-1.96)		(-2.1)	
Años escolaridad		0.50	0.52	0.54		0.74	0.397	0.66	0.40	0.67
		(-7.2)	(7.3)	(7.5)		(15.6)	(5.0)	(7.9)	(5.0)	(8.2)
Ingreso autónomo					0.22					
					(4.0)					
Proporción becarios al cuadrado				-0.13						
				(-1.6)						
Proporción urbana								-0.04		-0.05
								(-0.5)		(-0.7)
R² corregido	0.01	0.34	0.34	0.35	0.27	0.19	0.25	0.31	0.25	0.33

Nota: Un coeficiente es significativo al 5% si el test t de Student reportado entre paréntesis en el cuadro es superior a 1,96.

Fuente: elaboración propia

Las columnas (7) y (8) corresponden a especificaciones donde todas las variables están en logaritmos. En las columnas (9) y (10) las variables independientes están en logaritmos y la dependiente como tasa. Al sacar logaritmos las comunas con 0% de población rural son omitidas de la estimación. Por eso se incluyeron las columnas (8) y (10), que reemplazan el logaritmo de la proporción rural por el logaritmo de la proporción urbana, lo que excluye un grupo distinto de comunas (las comunas sin población urbana). Curiosamente, el ajuste de la regresión en este caso es mejor, pero el coeficiente también es negativo aunque no significativo. En la ecuación (8) y (10) el coeficiente del logaritmo de la proporción de becarios es significativo y positivo al 10%. Las mejores especificaciones son (3) y (4), pero arrojan muy distintos coeficientes estimados. Reteniendo la especificación (3), puede decirse que con la distribución actual de becas por comuna, un aumento de 10% en cada una de ellas incrementaría la asistencia comunal en un 0,08%. El modelo (4) sin embargo estima un impacto del doble de esa cifra, para el promedio de 8,6% de becados por comuna observado en el año 2004.

¹⁶⁷ Lo mismo ocurre al reemplazar años de escolaridad por dummies para el máximo nivel de escolaridad alcanzado. Obviamente las variables relacionadas con años de escolaridad e ingresos no pueden incluirse simultáneamente.

Uno de los temas que se puede abordar para el caso de una estimación de este tipo, en que el peso de las comunas varía mucho, es la ponderación que debe recibir cada observación. Por ejemplo, el promedio simple de asistencia de la población entre 14-19 años es 82,2% mientras el promedio nacional es 84,9%. Este problema puede ser enfrentado ponderando las observaciones por su peso relativo. Esto puede hacerse utilizando la opción de ponderación analítica disponible en STATA. Aplicando esta opción a los resultados anteriores tiende a reducirse la significancia estadística de las variables. Notablemente la variable rural deja de ser significativa, como también la variable cuadrática. La mejor especificación se presenta en la columna (6) del cuadro II.178. El efecto estimado de la proporción de becarios es similar a (4) para el promedio de becarios por comuna de 2004. El cuadro II.179 presenta estimaciones para el efecto de las tres becas por separado. La columna (1) es referencial e indica que existe mayor proporción de becarios de las tres becas en comunas con menor tasa de asistencia, lo que indica que están bien focalizadas en donde existen problemas de asistencia. No obstante puede llamar la atención que esta relación es menos fuerte en el caso de la BLPT. Las columnas (2) a (4) presentan las mejores estimaciones utilizando mínimos cuadrados ordinarios. El modelo de la columna (2) es análogo a la columna (3) del cuadro anterior e incluye años de educación del jefe de hogar y ruralidad. La BPR resulta positiva (.12) y significativa al 2%, la LPT positiva (.9) y significativa solo al 10%. El coeficiente de la BI no es significativamente distinto de cero. Es posible que parte del mayor efecto de la BPR se explique porque es la única que se registra por comuna de residencia, coincidentemente con la medición de la CASEN en que se basa tanto la variable dependiente como, necesariamente, las independientes.

Al corregir por el tamaño de las comunas utilizando ponderación analítica obtenemos los resultados presentados en (3) y (5). El modelo (3) es equivalente a (2) pero en él la variable ruralidad de la comuna resulta claramente no significativa, por lo que resulta mejor la especificación (5). La significancia de las variables cae por debajo de 10% excepto la beca PDR (significativa al 8.1%), pero interesantemente los coeficientes estandarizados para las tres becas prácticamente coinciden (.07, .08 y .088) y son casi significativas (lo son al 11%). Estos coeficientes coinciden con los estimados para el modelo (3) del cuadro II.178. Es decir, elevar en un 10% el número de cada una de las becas estaría asociado a un incremento de cobertura de sólo 0,08%.

**Cuadro II.179 Impacto de la proporción de becados sobre la cobertura comunal
ponderando por tamaño relativo de la comuna**

Variables Independientes	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
% becarios PDR	-10	.12	.074	.11	.088
	(-1,78)	(2,33)	(1,45)	(2,19)	(1,75)
% becarios LPT	-.005	.09	.075	.10	.080
	(-0,08)	(1,66)	(1,50)	(1,86)	(1,59)
% becarios Ind.	-.095	-.03	.063	-.04	.073
	(-1,51)	(-0,52)	(1,37)	(-0,73)	(1,6)
Años escolaridad		.56	.81	.65	.76
		(7,8)	(13,2)	(12,8)	(15)
Proporción rural		-.11	.08		
		(-1,6)	(1,36)		
R² corregido	0,01	0,36	0,457	0,35	0,455

Nota: Un coeficiente es significativo al 5% si el test t de Student reportado entre paréntesis en el cuadro es superior a 1,96.
Fuente: elaboración propia

Al agrupar las variables al nivel de provincia (ponderando cada comuna por su población de 14-19 años), se restringe a cuarenta y nueve el número de observaciones. Las estimaciones se presentan en el cuadro II.180. Algunas variables independientes pierden poder explicativo: años de escolaridad e ingreso promedio. La proporción de becados tiene un signo negativo, un valor absoluto alto y es estadísticamente significativa para distintas especificaciones. La mejor estimación es (4), que utiliza las dummies por nivel de escolaridad alcanzado por el jefe de hogar. Las especificaciones logarítmicas y semi logarítmicas no arrojan valores significativos para la variable de interés. Esto significaría que mientras mayor la proporción de becarios en una provincia menor la cobertura provincial. Para chequear la validez de esta posibilidad se utilizaron métodos que ponderan a cada provincia por la proporción de hogares de esa provincia sobre el total de hogares del país (para ese tramo de edad). En este caso el coeficiente para becados se vuelve positivo pero no significativo. Un buen ejemplo se reporta en la columna (5) del cuadro II.180 utilizando ponderación analítica. Al estimar la ecuación (3) con este método, el coeficiente de becas pasa a ser positivo pero no significativo, con un test t siempre inferior a 1. Esto significa que a nivel provincial la entrega de becas no tiene impacto en cobertura, por lo que no se puede corroborar los efectos positivos que se detectan a nivel comunal.

Cuadro II.180 Impacto de la proporción de becados sobre la cobertura provincial

Variables Independientes	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)*
Proporción becarios	-0.55 (-4.53)		-.29 (-2.35)	-.36 (-3.25)	.14 (1.14)
Proporción rural		-0.47 (-2.47)	-0.35 (-1.88)		.52 (2.1)
Años escolaridad		0.21 (1.12)	0.18 (0.93)		1.26 (5.16)
Dummy ed superior				.26 (2.02)	
Dummy ed media comp				.35 (2.91)	
R² corregido	0.29	0.4	0.45	.5	.54

Notas: Un coeficiente es significativo al 5% si el test t de Student reportado entre paréntesis en el cuadro es superior a 1,96. *Utiliza ponderación analítica de acuerdo a la proporción de hogares de la provincia sobre el total de hogares.

Fuente: elaboración propia

Al distinguir por tipo de beca no es significativo PDR ni LPT pero indígena tiene un coeficiente significativo y negativo, en la mejor especificación con dummy educación superior y dummy educación media. Las otras especificaciones con las becas separadas no resultan significativas.

En resumen concluimos que la estimación por provincia no arroja resultados concluyentes, pues en casi todas las especificaciones el coeficiente de la variable de interés no es significativamente distinto de cero, y especialmente en las que ponderan por el tamaño relativo de las provincias. Esto probablemente se debe a que existen demasiado pocas observaciones y las variables explicativas son demasiado agregadas debido al nivel del análisis.

Al considerar esta evidencia en forma simultánea con la disponible para el nivel comunal, se puede destacar el efecto positivo de la BPR (especialmente) y LPT y el negativo de indígena, en algunas estimaciones. En todo caso no es posible encontrar, a nivel agregado, evidencia contundente y no ambigua respecto a un efecto de la cantidad de becas en las tasas de asistencia en enseñanza media. Incluso con las estimaciones más optimistas el efecto de incrementar el número de becas concedido actualmente no tendría impactos significativos en las tasas de asistencia.

7.3 Duplicidades entre las becas

No obstante algunas becas son explícitamente incompatibles por servir propósitos similares (BI y PDR, PRFE y BPA) o por estar dirigida a población con características opuestas (PDR y LPT) se realizó un cruce entre las distintas bases de datos que fueron proporcionadas por RUT por los distintos programas. El resultado de este análisis se presenta en el cuadro II.181. Las becas se ordenan en el mismo orden por columnas y filas, con lo cual la diagonal corresponde al número de beneficiarios del programa para los cuales existía RUT. Se excluye la parte de debajo de la diagonal, que es simétrica a la parte de arriba, para evitar exceso de números. Las celdas distintas a la diagonal que relacionan un mismo programa corresponden al número de estudiantes que mantienen el beneficio entre un año y otro.

Dado que puede efectivamente haber cambios de un año a otro entre las distintas becas, conviene centrar la atención en un mismo año para distintas becas. Se observa que hay beneficiarios que cobran simultáneamente BI y PDR, PDR y LPT y LPT y BI. En cambio no hay duplicidad entre BPA y PRFE. Así, en los años 2001, 2003, 2004 y 2005 hay 37, 188, 189 y 217 RUT, respectivamente que aparecen recibiendo simultáneamente BPR y LPT. Cabe recordar que el menor número del 2001 se debe a que corresponde a la muestra utilizada en el estudio de evaluación de LPT realizado ese año. En el año 2003 hubo 27 becarios de la BI en la X región (única con una base de datos) que también recibieron la BLPT. En el 2004, único año para el que se dispone información completa al nivel nacional hay 160 becados con BI y BLPT simultáneamente (0,6% del total de BI o 0,7% del total de BLPT). En el año 2003, 188 becados tienen simultáneamente BPR y BLPT, lo que representa un 1,1% de los becarios LPT y 0,9% de los becarios BPR. En el año 2004, las coincidencias se elevan a 189, lo que equivale al 0,9% de los becarios LPT, o 0,8% de los becarios BPR.

Esta situación llama especialmente la atención, y podría reflejar la falta de rigor de los encargados de la BLPT en algunos liceos. Sería conveniente que el programa LPT revisara los RBD en donde se da esta situación, que eventualmente puede corresponder a un grupo reducido. Dado que BPR y BI son becas asignadas en función del mérito del postulante, estos cerca de 360 becados pueden ser la punta del iceberg de una asignación hacia becados que tienen un rendimiento superior o cercano al promedio, reflejando la resistencia a entregar la BLPT a estudiantes de mal rendimiento o peor disciplina.

La duplicidad entre BI y BPR alcanza a 167 RUT el año 2004 (0,7% del total BPR o BI), único año donde es posible hacer el análisis al nivel nacional. Para la X región se tiene que el año 2002 se repitieron 28 RUT y el 2003 41. Todas estas son situaciones que deben ser chequeadas por los programas, pues estas becas debieran ser efectivamente incompatibles, y por tanto esta incompatibilidad debiera chequearse, para evitar abusos. Existe la posibilidad, sin embargo, que esta duplicidad obedezca simplemente a problemas de las bases de datos o a que éstas reflejan la situación en distintos momentos de un mismo año.

Hay un número importante de beneficiarios de PRFE y BPA que son beneficiarios de alguna de las otras tres becas, lo que es razonable en términos que son beneficios complementarios.

Para el programa PRFE y BPA no existen duplicidades, lo que refleja un adecuado control por parte de la institución. Ambas becas son incompatibles, pues requieren que el alumno se encuentre localizado en distintos lugares físicos. Sin embargo, es perfectamente posible que en años distintos haya trasvasije de beneficiarios de un programa al otro, lo que de hecho ocurre en un número muy limitado de casos. La administración por parte de JUNAEB de la mayoría de los programas, facilitará el control de la duplicidad de beneficios.

Cuadro II.181 Duplicidades entre las distintas becas y beneficios estudiantiles

	BPR 00	BPR 01	BPR 02	BPR 03	BPR 04	BPR 05	LPT 01	LPT 03	LPT 04	LPT 05	BI 02	BI 03	BI 04	BPA 00	BPA 01	BPA 02	BPA 03	BPA 04	PRFE 00	PRFE 01	PRFE 02	PRFE 03	PRFE 04
BPR 00	20359	12094	6290	2419	157	3	20	70	50	6	32	26	35	119	96	68	45	10	302	304	249	100	30
BPR 01		22139	13502	6748	2906	286	37	137	113	66	26	34	118	86	117	100	70	31	255	396	382	218	122
BPR 02			21683	12925	7190	3154	40	168	166	128	28	28	132	48	71	93	65	40	161	274	413	282	205
BPR 03				21521	13662	7459	34	188	191	164	49	41	104	18	29	49	57	37	87	180	312	359	296
BPR 04					22615	14381	9	167	189	192	82	81	167	1	12	28	39	60	28	82	185	283	354
BPR 05						25295	0	126	189	217	79	135	520	1	3	22	33	52	13	31	116	222	323
LPT 01 a/							2828	1850	1185	400	6	4	7	3	3	3	2	0	10	16	16	5	1
LPT 03								16364	13078	8222	45	27	89	14	11	32	39	26	35	66	91	109	79
LPT 04									21469	16078	70	53	160	9	11	33	52	40	25	58	99	140	134
LPT 05 b/										22400	72	72	272	3	8	29	50	45	10	32	76	123	143
BI 02 c/											3563	1974	1090	5	9	11	12	16	17	28	49	45	63
BI 03 c/												4305	2505	3	6	8	9	14	13	22	38	50	66
BI 04													25079	1	7	10	11	10	36	92	185	273	296
BPA 00														2163	1711	1223	777	114	0	1	2	4	0
BPA 01															2237	1607	1070	293	0	0	1	4	1
BPA 02																2393	1672	755	0	0	0	1	2
BPA 03																	2291	1166	1	1	4	0	0
BPA 04																		1800	1	1	4	1	0
PRFE 00																			2777	1963	1304	523	277
PRFE 01																				3452	2370	1202	730
PRFE 02																					3984	2283	1551
PRFE 03																						3925	2777
PRFE 04																							3892

Fuente: Elaboración propia utilizando las bases de datos de los programas. Notas: a/ Corresponde a muestra utilizada en estudio 2001. b/ 1^{er} semestre. c/ Región de los Lagos.

8 Justificación de la Continuidad

Beca Presidente de la República

Respecto a la vigencia del problema que dio origen a esta beca, que es evitar la deserción de los buenos alumnos, es posible dimensionarlo a partir del cruce de la base de datos del programa y el RECh. Esto no era posible al inicio del período de evaluación (2000) y mucho menos cuando se dio inicio al programa. En el análisis que se hizo de deserción con la base de datos completa de BPR, se consideró a los beneficiarios y postulantes que cursaban Primero, Segundo y Tercero Medio el año 2003, y a través del cruce con el RECh 2004, se pudo detectar cuántos de ellos seguían en el sistema el año 2004. En el caso de los beneficiarios, sólo un 1,9% no estaba en el RECh 2004, y en el de los controles, el porcentaje descendía a 1,4%¹⁶⁸. Sobre este porcentaje, ya bajo, no es posible determinar si su ausencia se debe a que efectivamente habrían abandonado el sistema o si estaban dentro del sistema pero eran parte del muy bajo porcentaje de alumnos no registrados en el RECh (de hecho, este porcentaje sería próximo a 2%). Si bien se desconoce la magnitud del problema en 1981 (es probable que haya sido importante dada la menor proporción de alumnos que se mantenía en enseñanza media), lo anterior indica que actualmente ya no existe un problema de deserción de los buenos alumnos.

Por otra parte, la BPR parece enraizada en la cultura escolar. Su actual cobertura indica que está llegando en torno al 10% de mejor rendimiento dentro de los grupos más vulnerables, lo que parece adecuado para un premio muy competitivo¹⁶⁹. La encuesta y los focus groups permiten verificar que hay satisfacción con la beca y que, al ser un premio al rendimiento, se percibe que “ayuda a abrir puertas”. La beca actúa como una certificación de responsabilidad y capacidad individual, que parece altamente valorada. Los alumnos además perciben que los motiva a mejorar o mantener su rendimiento. Los recursos los utilizan, en buena medida, para fines educacionales.

Lamentablemente, la mayor asistencia que dicen tener los beneficiarios y que atribuyen a la beca no es verificada al aplicar métodos econométricos que permiten comparar con lo que ocurre con un grupo de postulantes que no ha obtenido el beneficio. El análisis econométrico más confiable (base de datos del programa y métodos no paramétricos en todas las bases de datos utilizadas) muestra que no hay evidencia estadísticamente significativa de la existencia de impacto en asistencia a clases, rendimiento o deserción.

Así, la beca BPR ya no se justifica para evitar la deserción de alumnos pobres talentosos, puesto que en este momento histórico este grupo deserta poco, sino como un premio a estos estudiantes. En otras palabras, no se justifica la continuidad de esta beca por las causas que le dieron origen, y solo se podría entender en la actualidad como un premio a los estudiantes pobres talentosos, una política de redistribución de ingresos y como un incentivo al rendimiento de todos los que pueden aspirar a ganarla.

¹⁶⁸ Ver Resultados Finales: Análisis de Deserción Base BPR, métodos no paramétricos, sin matching.

¹⁶⁹ La experiencia del equipo evaluador es que otros mecanismos de asignación competitiva de fondos por mérito los porcentajes de selección varían entre un 10% y un 25%.

Beca Indígena

La proporción de población que asiste a establecimiento educacional o que terminó sus estudios es menor entre los indígenas. Así, en el grupo entre 14 y 17 años, esta proporción alcanza 93% entre los no indígenas y 91,3% entre los indígenas de acuerdo a la CASEN 2003. En el grupo 14 y 18 años, las cifras se reducen a 89,7% y 87,3% respectivamente. Esto significa que una primera aproximación al tema nos indica que el problema estaría vigente.

Sin embargo, en el estudio de Melis y Díaz (2005) el impacto de la variable indígena sobre deserción no es significativo para la población entre 14 y 24 años y “para la población entre 14 y 17 años es significativa y negativa lo que significa que pertenecer a alguna etnia implica una menor probabilidad de desertar. Sin embargo, se observa que los jóvenes que pertenecen a etnias no asisten con mayor frecuencia que el resto de la población, por lo cual se concluye que esto no se debería a su condición de pertenecer a una etnia sino que a otras características como bajos ingresos o vivir en una zona rural” (Melis y Díaz, 2005, p.30). En consecuencia, con esta mirada más profunda, el equipo evaluador considera que el problema no está vigente, porque la baja asistencia relativa observada entre los indígenas se debe a otras características socioeconómicas,- especialmente, como hemos visto, su mayor concentración en zonas rurales,- y no a su adscripción étnica.

Los beneficiarios aparecen satisfechos con la beca, y perciben que ésta les ayuda a la continuidad de estudios. Señalan utilizar los recursos para fines educacionales. Un porcentaje importante de los beneficiarios indica que aumenta su satisfacción con los estudios y sus ganas de proseguir estudios superiores, y perciben que su asistencia y rendimiento ha aumentado producto de la beca. Un porcentaje superior al 60% de los beneficiarios y controles considera que la beca ha influido positivamente para que los becarios prosigan sus estudios.

Sin embargo, esta evaluación positiva al nivel de la percepción no puede ser corroborada por el análisis econométrico. La beca no parece tener impacto en asistencia y rendimiento, y, si algo, estaría teniendo un impacto negativo en las notas de enseñanza media. En el análisis agregado, tanto comunal como provincial, la BI es la que aparece menos relacionada con asistencia del grupo de edad entre 14 y 17 años.

Por otra parte, la beca favorece actualmente al cuarto de la población indígena en enseñanza básica, y entre el 37% y el 47% en enseñanza media, considerando como tal a toda la población escolar de ascendencia indígena¹⁷⁰. Además debe considerarse que los alumnos indígenas más destacados probablemente prefieren la BPR, tanto por su reputación como por su mayor monto, por lo que el porcentaje de alumnos indígenas en enseñanza media con alguna beca de mérito debe ser aún mayor. Esto representa un alto nivel de cobertura para una beca de mérito, especialmente si se la compara con la beca BPR. Un

¹⁷⁰ Debe recordarse que no es posible cruzar esta variable, disponible en Censo o en CASEN, con rendimiento, disponible en el RECh, ya que no hay forma de combinar esta base de datos con las anteriores.

25% está en el margen superior de lo que parece razonable considerar en términos de premiar un cierto rendimiento¹⁷¹.

En resumen, el problema de continuidad de estudios de la población indígena existe, pero es similar al que tiene el conjunto de la población, por lo que el problema que pretende abordarse con esta beca no está vigente. Además, en su diseño actual (hasta el 2004), el análisis econométrico no encuentra un impacto en las variables de interés. Por lo tanto, desde el punto de vista de este análisis, la continuidad del programa no se justifica en las condiciones de funcionamiento en el período analizado¹⁷².

Sin embargo, desde otra perspectiva, la BI se inscribe dentro de una política del Estado de Chile hacia los pueblos indígenas, y que se fundamenta en una “deuda histórica”. Es interesante considerar entonces que el programa puede por tanto tener una justificación más bien en términos de redistribución y compensación.

Beca Liceo Para Todos

Tal como en el momento de su puesta en marcha, el problema de deserción en la enseñanza media sigue vigente y es una prioridad de la política educacional actual. De acuerdo a la encuesta CASEN, la cobertura de enseñanza media en el quintil de menores ingresos es 87,5% y en el quintil II de 91,7%. El porcentaje de 18 a 21 años que no había terminado su enseñanza media y estaba fuera del sistema era 18,9%. Esto a pesar de que, desde la promulgación de la ley de 12 años de escolaridad, la permanencia en el sistema escolar podría incluso ser considerada un derecho exigible por parte de la población.

Esta evaluación da cuenta de una alta valoración de la beca y una percepción que ha contribuido a evitar la deserción y mejorado el desempeño escolar por parte de los beneficiarios. Estos ocupan mayoritariamente los recursos con fines educacionales. Sin embargo, la evaluación econométrica realizada en este estudio no confirma la percepción de efectos positivos que manifiestan los beneficiarios.

Así, se justifica una política para enfrentar el problema de deserción escolar, pero no se ha encontrado evidencia que la beca esté aportando a resolverlo. Por consiguiente, la continuidad de la beca no se justifica en términos del impacto que es medido en este estudio, aunque esto puede deberse a los problemas para obtener un grupo de control adecuado.

¹⁷¹ La experiencia del equipo evaluador es que otros mecanismos de asignación competitiva de fondos por mérito los porcentajes de selección varían entre un 10% y un 25%. Este último porcentaje fue fijado por ley, por ejemplo, en el caso del SNED.

¹⁷² En otras palabras, el análisis realizado es en el margen, dados los volúmenes actuales de ayuda.

Beca Pensión de Alimentación

No obstante los progresos en la cobertura escolar en sectores rurales, como acabamos de ver, el problema de cobertura en ellos es mayor que en zonas urbanas. Según la encuesta CASEN 2003, la proporción de la población urbana entre 14 y 17 años que asiste a establecimiento educacional es 94,1% contra 85,3% de zonas rurales. Más aún, como ya se dijo, el estudio de Melis y Díaz (2005) encuentra que la pertenencia a una zona rural es una variable explicativa estadísticamente significativa de la deserción (lo que no ocurría con la variable pertenencia a una etnia). Por consiguiente, el equipo evaluador considera que el problema sigue plenamente vigente.

La beca se ha posicionado como una alternativa para que alumnos que no tienen oferta cercana puedan dar continuidad a sus estudios en liceos que les permiten ingresar mejor preparados al mercado laboral. La Beca tiene una baja cobertura respecto a la población potencial (inferior a 1%), pero esto se debe a que el fenómeno es enfrentado con otras soluciones, como el programa residencias familiares y, principalmente, la subvención de internados.

Los sostenedores se declaran satisfechos con esta beca y la prefieren a la subvención de internado por la oportunidad en el pago, no obstante su inferior monto. Además manifiestan que los internos becados tienen un mejor rendimiento por el hecho de saberse becados, no obstante los recursos sean recibidos por el sostenedor. Sin embargo se perciben algunas situaciones preocupantes, al declararse que algunos becados viven en la misma ciudad en que están internos (ver sección Eficacia beca BPA). Ahorrar en tiempos de transporte dentro de la misma ciudad no debiese ser el objetivo de una beca de este tipo, que debiera priorizar a estudiantes de zonas rurales sin acceso a oferta educacional.

La BPA es percibida como un beneficio que permite ajustar hacia arriba el número limitado de subvenciones de internados que se dan actualmente, las que tienen la ventaja de estar insertas en una política regional de solución del problema. No obstante, aún cuando no se realizó un análisis econométrico de impacto final, esta beca se justifica porque al menos existe la percepción que tiene algunos efectos positivos adicionales a la subvención de internados y es de menor costo, por lo que sería más costo-efectiva.

Beca Primera Dama

En la medida que persiste en las zonas que hoy en día cubre este programa ya sea una situación de aislamiento o la falta de oferta educacional, o ambas, el equipo evaluador estima que se justifica la continuidad de la beca. La cobertura actual de la beca es baja, teniendo en cuenta que casi veinte mil jóvenes entre 14 y 17 años viven estas zonas extremas, de las cuales solamente 36 recibían este beneficio. Debe recordarse que no era posible distinguir, en este caso, qué porcentaje de la población era vulnerable, pero considerando una proporción similar al país o a la región, de todas formas el porcentaje de cobertura respecto al potencial es bajo.

Un problema importante con este beneficio es el costo, para los adolescentes, de alejarse a tan temprana edad de sus familias por períodos tan prolongados y vivir en hogares. No obstante, la beca es valorada positivamente por los beneficiarios, porque sin ella, argumentan, no tendrían la posibilidad de acceder a una educación de mayor calidad. Así, aún cuando no se realizó un análisis econométrico en el caso de esta beca, el balance de la percepción de los actores es un efecto positivo del beneficio.

9. Conclusiones

9.1. Diseño de los programas

Beca Presidente de la República

El Programa tiene claramente identificado el problema/necesidad del cual se quiere hacer cargo: apoyar a estudiantes que viven en situaciones económica-social deficitarias que al conjugarse dificultan y ponen en riesgo su continuidad en los estudios, la mantención de su meritorio rendimiento académico y, quizás lo más importante hoy en día, que desarrollen su potencial al punto de alcanzar la educación superior, y acceder por esta vía a un mejor nivel socioeconómico en el futuro.

No obstante, actualmente la relevancia del problema que dio origen al programa es considerablemente menor en relación a principios de los ochenta, ya que en el Censo de 1982, la tasa de cobertura de enseñanza media era de 65%, donde la principal causa del abandono de la educación de jóvenes de alto rendimiento académico era la situación de vulnerabilidad socio económico de las familias; en cambio, según la encuesta CASEN 2000, la cobertura al inicio del período de evaluación, se había elevado a 90%.

En el análisis que se hizo de deserción con la base de datos completa de BPR, se consideró a los beneficiarios y postulantes que cursaban Primero, Segundo y Tercero Medio el año 2003, y a través del cruce con el RECh 2004, se pudo detectar cuántos de ellos seguían en el sistema el año 2004. En el caso de los beneficiarios, sólo un 1,9% no estaba en el RECh 2004, y en el de los controles, el porcentaje descendía a 1,4%¹⁷³. Sobre este porcentaje, ya bajo, no es posible determinar si su ausencia se debe a que efectivamente habían abandonado el sistema o si estaban dentro del sistema pero eran parte del muy bajo porcentaje de alumnos no registrados en el RECh (de hecho, este porcentaje sería próximo a 2%). Si bien se desconoce la magnitud del problema en 1981 (es probable que haya sido importante dada la menor proporción de alumnos que se mantenía en enseñanza media), lo anterior indica que actualmente ya no existe un problema de deserción de los buenos alumnos.

En relación a la pertinencia actual del modelo de causalidad del programa, a continuación se señalan las fortalezas y debilidades que el diseño del programa y sus procesos de producción presentan en su relación con el logro de los objetivos y resultados esperados que se han definido:

¹⁷³ Ver Resultados Finales: Análisis de Deserción Base BPR, métodos no paramétricos, sin matching.

- El diseño del programa está directamente relacionado con el fin o propósito que se ha definido, que es dar igualdad de oportunidades en la educación a estudiantes que viven en situaciones de vulnerabilidad socio-económica.
- Alcanza sólo parcialmente los resultados esperados definidos e hipótesis planteada en los términos técnicos de referencia de este estudio (ver capítulo de evaluación de impacto).
- Cumple satisfactoriamente su objetivo de dar apoyo económico a sus beneficiarios a través del producto que entrega (por ejemplo, 67,9% de los becados consideran que el monto de la beca es suficiente o más que suficiente).
- El proceso de producción permite identificar y seleccionar de manera efectiva a sus beneficiarios.

Los criterios de selección de beneficiarios contienen un conjunto de factores y variables asociadas que permiten caracterizar y evaluar rigurosamente el fenómeno de vulnerabilidad socioeconómica y pondera aspectos que diez años atrás no eran relevantes pero que hoy en día afectan de manera importante a la población, como por ejemplo, las situaciones de stress familiar (entendido como alcoholismo o drogadicción, embarazo adolescente, violencia intrafamiliar, enfermedad crónica que afecte a algún familiar), la categoría ocupacional de los padres (pensionado mínimo, trabajador no calificado, trabajador por cuenta propia, jubilado, etc.), entre muchos otros aspectos que en comparación con otros programas de becas de este estudio presentan un avance claramente sustancial.

El criterio de focalización territorial, que permite distribuir nuevos cupos disponibles a las distintas regiones, ha generado un puntaje de corte distinto en cada una, lo que se considera una debilidad del programa. No obstante, el criterio de focalización territorial ha permitido alcanzar una cobertura homogénea en todas las regiones, lo que se considera una fortaleza del Programa. A juicio de este equipo evaluador, se considera más relevante la cobertura homogénea que el problema relacionado con diferentes puntajes de corte en las regiones.

El instrumento de selección de beneficiarios (Pauta de evaluación socioeconómica que posee el programa) contiene una descripción detallada de los criterios de selección que facilitan la observación y aplicación por parte del encargado de la beca en el municipio.

No es adecuado incorporar el enfoque de género en la asignación de esta beca en la medida que puede desvirtuar su diseño original.

El proceso de reformulación y actualización de la normativa que se inició el año 2001 y culminó con el D.S 832 del año 2003, que rige actualmente el programa, generó una organización con características propias que permitió un mejoramiento importante en aspectos de transparencia, eficiencia y de gestión en general. Esto incluye: definición de organigrama; estandarización de procesos y procedimientos del Programa y la calificación del personal; manual de procedimientos para todo el proceso productivo; formulario único de postulación y renovación accesible en papel o medios magnéticos; manual para la aplicación de la pauta de evaluación para las asistentes sociales de los municipios; mejoramiento de la focalización en el sentido que no hay beneficiarios en los quintiles IV y V; e incorporación de tecnología, con migración a plataforma Linux que permitió ahorros por US\$50 mil por concepto de licencias.

Un aspecto a considerar es el reciente traspaso de este Programa a la administración de la JUNAEB. Algunos efectos podrían ser:

- Efectos sobre la identidad actual de la beca, pasando desde un paradigma de beca de excelencia, marcada fuertemente por el mérito académico, hacia un modelo que pone el foco principalmente en la función social de los subsidios escolares, poniendo el énfasis en la retención estudiantil. El 70% de los beneficiarios considera que la principal razón para obtener la beca es tener excelentes notas. Por lo tanto, en el contexto de que esta beca se ha posicionado como una beca de mérito y no de retención, el equipo evaluador señala que el posible cambio de paradigma representaría un retroceso dado que en el problema que quiere hacerse cargo el programa, la retención en sí misma no es lo más relevante sino que cómo se ponen los incentivos adecuados para que el estudiante mantenga su meritorio rendimiento académico y, tal como se mencionó anteriormente, desarrolle su potencial al punto de alcanzar la educación superior, y acceder por esta vía a un mejor nivel socioeconómico en el futuro.
- Por otro lado, la administración centralizada de becas del Estado en la JUNAEB, pudiera representar una oportunidad en el sentido de facilitar la implementación de políticas públicas mejor alineadas entre los distintos programas, al concentrarse su administración en una sola entidad, permitiendo generar economías de escala.

Como conclusión, a juicio del equipo evaluador, habida consideración que el análisis se hace sobre la beca, el cambio de dependencia hacia JUNAEB puede evaluarse negativamente, por cuanto se corre el riesgo de afectar el carácter de mérito de este programa.

Entre el Programa BPR y el Programa BI, de acuerdo al diseño de estas becas existe duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de difusión y postulación, ya que genera que las asistentes sociales utilicen distintos procedimientos e instrumentos de difusión y postulación para ejecutar tareas que apuntan hacia objetivos comunes (dar a conocer la beca, evaluar situación de vulnerabilidad y permitir la postulación de potenciales beneficiarios). Hay instancias de coordinación para impedir la entrega de ambos beneficios a un mismo alumno, las que son evaluadas como parcialmente efectivas porque los programas no han detectado casos que han vulnerado la incompatibilidad definida entre la beca BPR y BI. Sin embargo, al cruzar las bases de datos de los programas se detectaron RUTs que recibían el mismo año ambos beneficios. Respecto a los Programas de BPD, BPA y PRFE (Programa de Residencia Familiar Estudiantil), se evalúa que existe duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de difusión y postulación, principalmente. Sin embargo, en términos de carga de trabajo, esta duplicidad es menos importante, dado que el número de postulantes a estas becas es muy inferior a la BI. En síntesis, hay una carencia de actividades e instancias de coordinación entre la BPR y los distintos programas relacionados que administra la JUNAEB con el propósito de unificar los procedimientos e instrumentos que utilizan las asistentes sociales en las etapas de difusión y postulación, que permitirían aunar esfuerzos, disminuir las cargas de trabajo y facilitar la estandarización de los procedimientos e instrumentos, facilitando una gestión homogénea y eficiente de las becas por parte del municipio en dichas etapas.

Beca Indígena

El Programa tiene parcialmente identificado el problema/necesidad del cual se quiere hacer cargo, que es abordar, por un lado, los problemas de deserción del sistema escolar de los estudiantes indígenas en situación de pobreza con resultados académicos satisfactorios y, por otro lado, abordar la falta de valoración en los estudiantes de la cultura indígena a la cual pertenecen. En relación al problema de deserción asociado a la situación de pobreza de los estudiantes, existen antecedentes que arrojan que la asistencia al sistema educacional de la población indígena alcanza tasas inferiores a las de la población no indígena¹⁷⁴, tal fenómeno se ha explicado independientemente tanto por la condición indígena¹⁷⁵ como también por la condición de ruralidad en las cuales vive una parte importante de la población indígena, de hecho tiene una representación más que proporcional en comunas rurales, que tienen una menor asistencia para toda su población.

¹⁷⁴ La proporción de población que asiste a establecimiento educacional o que terminó sus estudios es menor entre los indígenas. Así, en el grupo entre 14 y 17 años, esta proporción alcanza 93% entre los no indígenas y 91,3% entre los indígenas de acuerdo a la CASEN 2003. En el grupo 14 y 18 años, las cifras se reducen a 89,7% y 87,3% respectivamente.

¹⁷⁵ Fundación Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile (2002) "Evaluación del proceso de implementación y operación del programa Becas Indígenas", mimeo.

Sin embargo, en el estudio de Melis y Díaz (2005) el impacto de la variable indígena sobre deserción no es significativo para la población entre 14 y 24 años y “para la población entre 14 y 17 años es significativa y negativa lo que significa que pertenecer a alguna etnia implica una menor probabilidad de desertar. Sin embargo, se observa que los jóvenes que pertenecen a etnias no asisten con mayor frecuencia que el resto de la población, por lo cual se concluye que esto no se debería a su condición de pertenecer a una etnia sino que a otras características como bajos ingresos o vivir en una zona rural” (Melis y Díaz, 2005, p.30). En consecuencia, con esta mirada más profunda, el equipo evaluador considera que el problema no está vigente, porque la baja asistencia relativa observada entre los indígenas se debe a otras características socioeconómicas,- especialmente, como hemos visto, su mayor concentración en zonas rurales,- y no a su adscripción étnica.

Respecto al otro componente del problema que se quiere atacar, que es abordar la falta de valoración en los estudiantes de la cultura indígena a la etnia a la cual pertenecen, el equipo evaluador no encontró antecedentes que avalen en forma directa la existencia de este problema, no obstante se ha encontrado evidencia indirecta¹⁷⁶ que dice “que hay existencia de bajos rendimientos y logros de aprendizajes de las niñas y niños indígenas con relación a los resultados de la comunidad escolar y a las metas del sistema. Ello se comprueba en la realidad; en los establecimientos rurales y urbanos localizados en sectores con alta densidad poblacional indígena”. En este sentido, este mismo estudio correlaciona tal resultado con cierto déficit en la promoción de la valorización y el desarrollo de las culturas y lenguas de los pueblos indígenas en todas las instancias de la vida nacional, por lo que no cabe duda que hay un problema pero que no necesariamente está bien identificado y explicado.

En relación a la pertinencia actual del modelo de causalidad del programa, a continuación se señalan las fortalezas y debilidades que el diseño del programa y sus procesos de producción presentan en su relación con el logro de los objetivos y resultados esperados:

- El diseño está directamente relacionado con el fin o propósito que se ha definido: contribuir a mejorar la calidad y equidad de la educación de estudiantes indígenas.
- Sólo alcanza parcialmente los resultados esperados definidos e hipótesis planteadas en los términos técnicos de referencia de este estudio

¹⁷⁶ Orientaciones para la formulación de proyectos de mejoramiento educativo en el marco de la educación intercultural bilingüe. Programa de Educación Intercultural Bilingüe.

- Sólo cumple uno de los dos objetivos definidos por el programa. El que no cumple es aquel objetivo que dice relación con formar recursos humanos calificados que promuevan la valorización y el desarrollo de las culturas y lenguas de los pueblos indígenas en todas las instancias de la vida nacional. Sin el componente indígena en el diseño de los productos de este programa, no se diferencia mayormente de otras becas que otorgan un subsidio económico a los beneficiarios, como por ejemplo, la BPR. Bajo esta perspectiva, se evalúa la necesidad que el diseño incluya productos asociados al objetivo no logrado del programa, estableciendo clara y objetivamente líneas de acción, indicadores de logro e instrumentos de implementación y control que aseguren la incorporación de este componente al diseño del Programa. No obstante, uno de los avances importantes que hubo en el marco del Programa Intercultural Bilingüe (Administración responsable de la beca dependiente del Ministerio de Educación con anterioridad al año 2005) es que se venían incorporando acciones tendientes a dar un mayor peso al componente indígena de la beca¹⁷⁷.
- El proceso de producción, en particular el proceso central de selección, no presenta estandarización en relación con los roles, criterios y mecanismos con que operan las comisiones regionales, dando espacios para que la selección de beneficiarios se haga con distintos criterios. Por tanto, se evalúa que esta etapa del proceso muestra cierta incoherencia con los objetivos y resultados que se espera alcanzar.
- En síntesis, el modelo de causalidad y el diseño del proceso de producción presentan debilidades, razón por la cual se considera que requiere una reestructuración que le de mayor coherencia.

En relación a los criterios de focalización y/o selección de beneficiarios, en términos generales se evalúan positivamente dado que contiene un conjunto de factores y variables asociadas que permiten caracterizar y evaluar el fenómeno de vulnerabilidad socioeconómica y pondera aspectos que guardan relación no sólo con el hecho de ser indígena sino que también con el grado de integración a organizaciones sociales indígenas del postulante. Sin embargo, en términos específicos, a los mismos factores y variables le falta la especificación y descripción más acabada de los estándares al momento de aplicarlos (valores mínimos a satisfacer para que un postulante sea elegible), de manera de evitar espacios de subjetividad en las variables asociadas a factores tales como vivienda, participación en organizaciones indígenas del postulante y situación socio familiar, principalmente.

El instrumento de selección de beneficiarios (Pauta de evaluación socioeconómica que posee el programa) contiene una descripción parcialmente detallada de los criterios de selección, ya que no cuenta con material de apoyo suficiente que guíe la correcta aplicación del instrumento. Esta deficiencia también afecta a la caracterización de la condición indígena y de su participación en organizaciones comunitarias, puesto que no hay elementos de diseño que permitan objetivar la observación de estos aspectos.

¹⁷⁷ Los beneficiarios de la BI suscribían una carta compromiso por el cual se obligaban a realizar actividades de trabajo comunitario a favor del desarrollo de su etnia. Esto se perdió con el traspaso de administración.

JUNAEB tiene declaraciones estratégicas que incorporan el tema de género en sus programas y específicamente en el de la Beca Indígena. En su informe de género del año 2005 se señala que los procesos de postulación y selección de beneficiarios consideran enfoque de género en el informe social, pues se define el nivel de vulnerabilidad con relación a la figura materna. Sin embargo, esta consideración es hacia el jefe de hogar y no hacia el beneficiario y en ese sentido el enfoque de género no se está incorporando realmente en el programa. Además, este equipo evaluador no ha encontrado evidencia que permita sostener que esta variable ha sido incorporada en los procesos productivos de la beca, salvo en aquellos aspectos que permiten generar bases de datos y estadísticas diferenciadas por sexo. Tampoco se tiene evidencia de que este tema haya sido incorporado en la definición de la población potencial y objetivo. En todo caso, este equipo evaluador cree que el enfoque de género puede desvirtuar el diseño original de la beca, por lo que su inclusión debiera corresponder a políticas públicas específicas para abordar el acceso a la educación, en una perspectiva de género y no ser incorporado de manera accesoria al programa.

Durante el período en que la administración de esta beca recayó en el Programa Intercultural Bilingüe, las reformulaciones al programa de BI fueron adecuadas en función de los problemas que querían resolver, como por ejemplo, reducir la discrecionalidad en la asignación de la beca, simplificación en el procedimiento de acreditación de pertenencia a un grupo originario, entre otros. Sin embargo, un efecto negativo se dio con el cambio a la modalidad de retiro de dinero por ventanilla (Giro Express) usando la libreta, lo que llevó a algunos beneficiarios a usarla como libreta de ahorro, para evitar el trámite del retiro por ventanilla¹⁷⁸. Esto produjo la devolución por el banco de los dineros no retirados desde las cuentas de los beneficiarios a la cuenta de la institución responsable de la administración. Esto fue evaluado como un error de diseño, que tuvo como consecuencia el descontento de muchos beneficiarios y se tuvo que implementar un procedimiento para enfrentar y resolver esta contingencia.

No existió un diseño para el traspaso de la administración de la beca desde la Subsecretaría de Educación hacia la JUNAEB, lo que en la práctica incidió en que la gestión de la JUNAEB estuvo fuertemente marcada por las contingencias del proceso. A modo de ejemplo, la resolución de los problemas y consultas surgidos en el proceso de selección repercutieron en una fuerte demanda de consultas en las oficinas regionales de la JUNAEB, siendo que éstas debieron ser resueltas por los municipios.

En relación a lo anterior, el cambio de administración de la beca desde un Programa que enmarca el beneficio dentro de un contexto mayor de interculturalidad hacia la administración de la JUNAEB, que administra un conjunto de beneficios que apuntan hacia un objetivo común pero que no se hace cargo del tema de la identidad de los becados en su condición indígena, podría eventualmente poner en peligro este contexto. Esto se vería agravado a la luz de lo declarado por los administradores del programa en torno a la falta de instrumentos y capacidades (competencias y recursos) en la JUNAEB que se hagan cargo de estos aspectos.

¹⁷⁸ El problema surge porque los beneficiarios creían que podían mantener el dinero en la libreta sin retirarlo en ventanilla.

Al igual que la BPR, la BI utiliza a los municipios como puerta de entrada. Ya se mencionó que esta beca duplica tareas de difusión, postulación y selección con la BPR, y, en menor grado, con las BPD, BPA y PRFE, dado que las cargas de trabajo (medido como el nivel de postulaciones) son menores. Además, hay una carencia de actividades e instancias de coordinación entre esta beca con la BPR y los distintos programas de la JUNAEB, que permitan aunar esfuerzos y una estandarización de los criterios utilizados de las asistentes sociales.

En términos de complementariedades, esta beca pudiera ser complementada con beneficios provenientes de otros programas, por ejemplo a través de BPA, PRFE, etc., dado que por un lado no son incompatibles y apuntan a atacar la deserción de estudiantes desde distintos puntos de vista que en conjunto fortalecerían el logro de los objetivos. No obstante, no hay una instancia que identifique potenciales casos, evalúe los efectos y gestione la asignación de más de un beneficio que potencie esta beca. Una excepción es la BPD, porque debido al reducido volumen de postulantes y alto nivel de autonomía que tiene el Comité de esta beca, se ha podido analizar caso a caso el apoyo que darán a cada postulante. La concentración de los distintos programas de becas en la JUNAEB puede ser una instancia que permita generar complementariedades y evitar duplicidades, de manera de mejorar la eficiencia de la administración global de los mismos.

Beca Liceo Para Todos

El Programa tiene bien identificado el problema/necesidad del cual se quiere hacer cargo: abordar los problemas de deserción del sistema escolar de aquellos estudiantes que asisten a los liceos de más alta vulnerabilidad socioeducativa del país. El programa pretende atender a los liceos donde se concentra el mayor fracaso escolar de acuerdo los resultados del estudio “Estratificación de Liceos” desarrollado por el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile.

En relación a la pertinencia actual del modelo de causalidad del programa, a continuación se señalan las fortalezas y debilidades que el diseño del programa y sus procesos de producción presentan en su relación con el logro de los objetivos y resultados esperados que se han definido:

- El diseño BLPT está directamente relacionado con el fin o propósito que se ha definido, que es alcanzar una educación media de cobertura universal consiguiendo doce años de escolaridad.
- El diseño BLPT muestra una coherencia con los resultados que se pretende alcanzar. La beca ataca directamente la condición de pobreza de los potenciales beneficiarios, mientras que las otras líneas del Programa LPT abordan el resto de las múltiples causas que explican la deserción escolar (como embarazo adolescente, deseos de trabajar, bajo rendimiento escolar). Dada esta complementariedad, se considera que los resultados esperados tienen coherencia con el diseño del programa en su conjunto.

- El proceso productivo del programa en general muestra coherencia con los objetivos y resultados que se espera alcanzar (Reducción de la deserción), porque la ejecución de los procesos centrales de identificación y selección de beneficiarios recaen en el liceo y es éste quien mejor puede observar los problemas que afectan a sus estudiantes. Sin embargo, hay aspectos deficitarios en el ámbito del control del proceso productivo en etapas tales como difusión, selección y seguimiento del comportamiento de los becados en relación con los compromisos adquiridos en el ámbito de la beca. Esto se podría explicar, en parte importante, porque dichas etapas están en manos de las autoridades de los liceos y el programa no tiene mecanismos formales para su control. El sistema voluntario de control implementado a partir del año 2004, que permite auditar a los establecimientos respecto del proceso de focalización y seguimiento, va en la línea correcta para mitigar los aspectos deficitarios. No obstante, al ser voluntario puede tener sesgo a la hora de presentar resultados.

El modelo de focalización de la población objetivo permite caracterizar y evaluar la situación de vulnerabilidad que se desea detectar y, por ende, identificar de manera efectiva a sus beneficiarios. Un elemento importante a destacar es que el diseño original de esta beca se construyó a partir de un estudio que estableció un universo de liceos a ser abordado y resuelto al año 2006. Los criterios utilizados para la selección de los liceos adscritos al programa, vale decir, tasa de repitencia del establecimiento, años de Educación de la madre, promedio del establecimiento y Tasa de asistencia en el establecimiento, resultan ser pertinentes por cuanto permiten evaluar efectivamente el grado de riesgo de retiro, al incorporar características del establecimiento y de quienes asisten a él.

Los instrumentos utilizados en la etapa de focalización para levantar la información del problema son adecuados pues recogen claramente los criterios establecidos para la selección de postulantes y orientan detalladamente su aplicación.

El Programa LPT incorpora el enfoque de género, principalmente respecto de la situación de estudiantes madres y embarazadas¹⁷⁹, considerada una de las características básicas que determinan la deserción escolar. No obstante, la incorporación de este criterio de género en el diseño de la beca sólo a nivel de provisión de la beca se considera parcial dado que no se contempló en los ámbitos de la definición de objetivo y población objetivo del programa. Sin embargo, este equipo evaluador cree que no corresponde incorporar el enfoque de género en el diseño de la beca porque puede desvirtuarla (por ejemplo convirtiéndola en una beca de mujer embarazada en desmedro de los otros factores que explican la deserción escolar). Otros factores de riesgo que pueden ser causa posible de deserción, como por ejemplo, delincuencia y/o violencia juvenil, consumo de drogas, etc., deberían ser materia de estudio para detectar la necesidad de ir incorporando nuevas perspectivas que puedan depender del género.

¹⁷⁹ El programa asigna un número de becas a estudiantes madres y/o embarazadas.

Entre los años 2001 y 2002 se reformuló el sistema de focalización, con el propósito de aumentar la permanencia en el sistema escolar de los estudiantes becados, cuyo indicador llegaba a un 63% el año 2001. Este indicador aumentó a un 79,9% en el año 2003 y a un 84% en el año 2004. A la luz de estos resultados, se evalúa positivamente la pertinencia de la reformulación realizada en este ámbito del programa.

Por otra parte, la implementación del sistema de pagos permitió que todo el proceso de asignación y seguimiento a la beca se desarrolle en una plataforma web, lo que permitió aumentar la eficiencia administrativa y liberar recursos horas hombre del encargado de la beca a nivel regional. Sin embargo, los recursos liberados no necesariamente fueron utilizados para mejorar la gestión del programa, sino a otras tareas en las SEREMI.

Al focalizarse en los estudiantes con mayor riesgo de desertar no existen duplicidades a nivel de funciones con otros programas. Por otro lado, el Programa LPT es complementario con programas relacionados de la JUNAEB (BPA, BPD y PRFE) y con la Subvención de Internado que administra el Mineduc. Todos estos programas potencian el apoyo a estudiantes que corren el riesgo de desertar del sistema escolar. Durante el periodo de evaluación no se implementaron actividades de coordinación y/o articulación entre los actores institucionales involucrados.

Beca Pensión de Alimentación

El programa tiene bien identificado el problema / necesidad del cual se quiere hacer cargo, el cual es abordar, por un lado, el acceso al sistema escolar a jóvenes de situación socioeconómica vulnerable de zonas rurales en donde no hay oferta educativa y, por otro lado, abordar los problemas de deserción de dichos jóvenes una vez que han ingresado al sistema, generando un ambiente con condiciones favorables para que los alumnos egresen de enseñanza media.

En relación a la pertinencia actual del modelo de causalidad del programa, a continuación se señalan las fortalezas y debilidades que el diseño del programa y sus procesos de producción presentan en su relación con el logro de los objetivos y resultados esperados que se han definido:

- El diseño del programa está directamente relacionado con el fin o propósito que se ha definido, que es contribuir a la igualdad de oportunidades en la educación elevando el nivel educacional de la población.
- El diseño del programa muestra una coherencia con los objetivos y resultados (generar un ambiente en condiciones favorables de infraestructura, alimentación y equipamiento pedagógico para que los alumnos egresen de la educación media) que se pretende alcanzar.
- El proceso de producción en general presenta coherencia con los objetivos que busca alcanzar, logrando establecer instancias y mecanismos de coordinación con los establecimientos que permiten reasignar ágilmente las becas.

En relación a los criterios de selección de beneficiarios diseñados para esta beca, el equipo evaluador considera que ciertas variables que evalúa pueden ser poco observables o subjetivas de recoger, por ejemplo la procedencia indígena, la necesidad de atención dental del postulante, entre otras y, por otro lado, omite otros factores de vulnerabilidad que hoy en día son relevantes y que permitirían caracterizar de manera más adecuada a los postulantes. En particular, le faltan aspectos que permitan evaluar de manera más precisa la situación socioeconómica del grupo familiar, mayor especificación de variables tales como hacimiento, patrimonio, capital de trabajo, stress familiar (alcoholismo, violencia intrafamiliar, enfermedad crónica severa que afecte a algún integrante del grupo familiar, etc), duplicidad de funciones (alumno que estudie y trabaje, alumno que estudie y sea padre o madre, etc), entre otras.

La distribución de cupos de becas a establecimientos se basa en la asignación histórica a cada establecimiento, sin incluir ajustes que guarden relación con la demanda insatisfecha que pueda tener cada uno, la cual no es conocida por el programa. Por tanto, se evalúa negativamente este aspecto.

En relación al instrumento de selección de beneficiarios (formulario de postulación o Informe social que posee el programa), que es el instrumento de focalización de los beneficiarios efectivos dentro de la población potencial, contiene una descripción parcialmente detallada de los criterios de selección ya que no cuenta con material de apoyo suficiente, como por ejemplo manuales o instructivos, que faciliten la correcta aplicación del instrumento y estandarización de los criterios contenidos.

Este equipo evaluador cree que el enfoque de género puede desvirtuar el diseño original de la beca, por lo que su inclusión debiera corresponder a políticas públicas específicas para abordar el acceso a la educación, en una perspectiva de género y no ser incorporado de manera accesoria al programa.

El conjunto de las reformulaciones ocurridas dentro del periodo analizado, relativas al plan piloto de postulación vía web, tuvieron los siguientes efectos:

- Se pasa de un sistema de información físico documental a un sistema de información digital, a través de la web.
- Con este procedimiento el proceso de postulación pasa a depender directamente del alumno, desprendiéndose este proceso del sostenedor, al cuál sólo se le entregan los resultados. Así el proceso se hace más transparente.
- Con este cambio, el modelo de postulación es más confiable, permite crear perfiles de riesgo de deserción de cada estudiante y con ello mejorar la información disponible respecto de la realidad de cada alumno.
- Con este piloto se avanza en satisfacer la necesidad de contar con un modelo de focalización y asignación coordinado con otros programas de la Junaeb, que permita optimizar la asignación de estas becas por parte de este organismo (programas de Residencia Familiar, Beca Internado y Hogares Estudiantiles; más la beca de subvención de internado del Ministerio, que también se encuentra en etapa piloto).

- Por lo señalado en los puntos anteriores, se evalúa positivamente estos cambios pues inciden directamente en el logro de los objetivos del programa dado que facilita el acceso al sistema escolar por el hecho que simplifica el proceso de postulación y lo hace más directo y cercano al potencial beneficiario.

En términos de la complementariedad del programa BPA con la subvención de internado del Mineduc, el PRFE y los hogares estudiantiles de la JUNAEB, los actuales niveles de coordinación e interacción son satisfactorios dado que se ha logrado administrar eficazmente la oferta disponible del conjunto de estos programas, evitando la entrega de dobles beneficios que son incompatibles.

Beca Primera Dama

Esta beca tiene bien identificado el problema/ necesidad del cual se quiere hacer cargo, el cual es abordar el acceso al sistema escolar de estudiantes de zonas aisladas que tienen que trasladarse para acceder al sistema educacional y que no tienen los medios económicos para asumir ese costo.

En relación a la pertinencia actual del modelo de causalidad del programa, a continuación se señalan las fortalezas y debilidades que el diseño del programa y sus procesos de producción presentan en su relación con el logro de los objetivos y resultados esperados que se han definido:

- El diseño del programa está directamente relacionado con el fin o propósito que se ha definido.
- El diseño del programa muestra una coherencia con los objetivos y resultados que se pretende alcanzar, que apuntan a contribuir a la continuidad de estudios de estudiantes de escasos recursos provenientes de localidades aisladas del país, donde no exista la oferta educacional requerida.
- En relación al proceso productivo del programa, en sus procesos centrales de postulación y selección de beneficiarios, se considera que presenta dos fortalezas que determinan una evaluación positiva en términos de la coherencia en su relación con sus objetivos y resultados esperados que pretende alcanzar. Por una parte, facilita el acceso a la postulación a los potenciales beneficiarios estableciendo diferentes puertas de entrada (municipio, JUNAEB regional o provincial), de acuerdo a la realidad de cada una de las zonas que se consideran aisladas para efectos de esta beca, y por otra parte, el proceso de selección que ejecuta la Comisión de la Beca permite asignar de manera personalizada un conjunto de beneficios a que puede acceder el postulante, entre los cuales está la BPD.

Los criterios de selección de beneficiarios son similares a los utilizados por otros programas de la JUNAEB, estimándose que para estos efectos son suficientes y resultan razonables dado que la principal variable a considerar es la de aislamiento geográfico que se refleja en la falta de oferta educacional a que pueda estar afecto el postulante.

En relación al instrumento de selección de beneficiarios (formulario de postulación o Informe social que posee el programa), que es el instrumento de focalización de los beneficiarios efectivos dentro de la población potencial, contiene una descripción parcialmente detallada de los criterios de selección ya que no cuenta con material de apoyo suficiente, como por ejemplo manuales o instructivos, que faciliten la correcta aplicación del instrumento y estandarización de los criterios contenidos.

El enfoque de género ha sido incorporado parcialmente en los procesos productivos de la beca, incluyéndose en los procesos que permiten generar bases de datos y estadísticas diferenciadas por sexo y en el proceso de selección, aun cuando esto último no está contemplado en el diseño de la beca. Sobre esto último, los Comités de Becas aplican criterios que discriminan positivamente a la mujer ante igualdad de condiciones, como por ejemplo, cuando postulan dos hermanos se privilegia la mujer. Este equipo evaluador sostiene que no obstante los argumentos que permiten sostener la incorporación de un enfoque de género para esta beca y ante la existencia de otras múltiples factores que pueden afectar el acceso a la educación y deserción del sistema escolar en estudiantes de zonas aisladas, vulnerables socio-económicamente (por ejemplo, hombres jefes de hogar, apoyo a las labores del campo o el hogar, alcohólicos o drogadictos en rehabilitación, entre muchos otros factores específicos que pueden merecer una atención diferencial) es pertinente plantearse la pregunta respecto de si el problema de género debe ser incorporado en la focalización de este programa, con el consecuente cambio en el modelo de focalización de la beca o, por el contrario, que el enfoque de género debiera ser abordado con políticas públicas específicas que ataquen este aspecto. En este sentido, este equipo evaluador cree que el enfoque de género puede desvirtuar el diseño original de la beca, por lo que su inclusión debiera corresponder a políticas públicas específicas para abordar el acceso a la educación, en una perspectiva de género y no ser incorporado de manera accesoria al programa.

La reformulación de esta beca en el sentido de la postulación y la materialización de la beca a nivel intraregional, permitió incorporar a un conjunto de beneficiarios que si bien tenían oferta educacional al interior de la región, estaban en condiciones de aislamiento que no les permitía acceder a ella.

Este programa tiene complementariedades en el sentido de poder acoplarse a otros beneficios provenientes de otros programas de becas, principalmente con los de la JUNAEB, por ejemplo, Internado, PRFE, etc. Esto se da porque la selección suele hacerse caso a caso debido al reducido volumen de postulantes y alto nivel de autonomía que tiene el Comité de dicha beca, permitiendo fortalecer el apoyo que darán a cada postulante utilizando los distintos beneficios que estén a su alcance.

9. 2. Organización y gestión de los programas de becas

Beca Presidente de la República

A nivel interno del Programa, la Secretaría Ejecutiva presenta una estructura organizacional simple y relativamente plana, a cargo de una Secretaria Ejecutiva, quien es la responsable del funcionamiento del Programa a nivel nacional, y compuesta por dos áreas principales, una funcional, que es el Área de Coordinación Técnica de Operaciones, y otra de apoyo o soporte, que es el área de Administración y Finanzas. Tal estructura interna se considera adecuada porque permite tener capacidades internas, tanto técnicas como administrativas, que dependen directamente de la Secretaria Ejecutiva sin presentar dobles dependencias o uso de capacidades compartidas con otras instituciones relacionadas que dificulten o rigidicen su accionar.

La organización de la administración de la Beca Presidente de la Republica en el Ministerio del Interior, se orientó hacia la gestión municipal como el principal realizador del proceso de focalización, lo cual es una ventaja dado que le ha permitido instalar capacidades y generar compromiso en los municipios en la gestión de la beca. Esto trajo consigo una desventaja, que es la pérdida de la visibilidad y cercanía de la Secretaría Ejecutiva con los beneficiarios como administrador del programa, tal como lo muestran algunos resultados de la encuesta, por ejemplo, el 70% de los becados afirma que recurren a la municipalidad en caso de dificultades o reclamos, sólo el 16% de los becados reconoce al Ministerio del Interior como la institución que otorga la beca.

Los mecanismos de coordinación entre la Secretaría Ejecutiva del Programa BPR y el resto de las instituciones participantes de la administración de la beca han permitido lograr un alineamiento y compromiso de todos los actores involucrados, en particular de los municipios, en torno a los objetivos e instrumentos establecidos por el Programa, lo cual ha tenido como resultados una buena gestión y utilización de la red de gobierno interior (Gobernaciones e Intendencias Regionales), una mayor efectividad en la focalización de los beneficiarios y, en general, un mejor uso de los recursos a lo largo del proceso productivo de la beca. En este sentido, la administración del programa, quien es cliente principal de cada una de las etapas del proceso productivo y quien vela por que se cumplan las condiciones de satisfacción establecidas para la entrega de las becas a los beneficiarios se evalúa satisfecha de la gestión de los actores involucrados y en especial de los municipios.

El programa operacionaliza los criterios de focalización a través del formulario de postulación, de las variables incluidas en el mismo y del proceso de selección, lo cual en gran parte es de responsabilidad de las municipalidades. La administración responsable de esta beca ha tenido una gestión cercana con los municipios, lo cual se ve reflejado en la buena evaluación que tienen todos los entrevistados respecto de la aplicación de los instrumentos de focalización y el compromiso del municipio con los resultados, visión que contrasta con la evaluación de las administraciones responsables de los otros programas bajo estudio, principalmente el caso de la BI.

La aplicación de los instrumentos y procedimientos para la focalización y selección de beneficiarios cuenta con los mecanismos de apoyo necesarios y suficientes para asegurar un buen funcionamiento de los procesos de la beca e inclusive prevenir o mitigar situaciones que puedan afectar negativamente su funcionamiento, como por ejemplo, los cambios de encargados de la beca o de la administración en los distintos niveles territoriales.

Otra fortaleza que presenta el Programa está relacionada con aquellos procedimientos informáticos que comprenden el proceso de postulación y renovación de la beca, específicamente lo relativo al formulario electrónico, el Sistema Computacional del Programa y el procedimiento de pago del beneficio (todos mecanismos que permiten operacionalizar los criterios de selección de beneficiarios).

Respecto de la difusión de la beca, en general el conjunto de actores que forman parte de la administración responsable han evaluado que no es necesario invertir un esfuerzo significativo para darla a conocer. Un 57% de los becados se declara suficientemente informado. El hecho que una beca se difunda prácticamente por si sola se considera un aspecto positivo pero no suficiente.

En relación a las transferencias de recursos del programa a los beneficiarios, realizadas directamente por la administración responsable hacia el BancoEstado, se relevan tres fortalezas: Agilidad; facilita el control sobre el proceso de transferencia; y facilita una pronta y efectiva respuesta ante errores en el proceso de pago de la beca al beneficiario. Aún cuando ha habido errores puntuales en el proceso de pago de la beca, el 90% de los becados señalan que el mejor mecanismo para recibir el pago de la beca es el depósito en la cuenta de ahorro.

En relación a la vinculación de la información de seguimiento y evaluación con el SIG institucional, se puede señalar que si bien dichos sistemas se vinculan, lo cual se ve reflejado en que el programa tiene indicadores de gestión que tienen que ver con las metas institucionales, por ejemplo, el porcentaje de becados que acceden a la educación superior, sin embargo, este estudio no obtuvo información suficiente para evaluar si tal vinculación es adecuada.

El programa ha desarrollado un sistema de seguimiento y evaluación de la administración del programa y de la evaluación socioeconómica que realizan las asistentes sociales de los municipios, que ha sido usado para el mejoramiento permanente de la gestión e instrumentos de apoyo a nivel regional y nacional del Programa Una fortaleza es que la base de datos que se utiliza para el seguimiento contiene toda la información relativa a los antecedentes de los postulantes y beneficiarios. El manejar un gran cúmulo de información le ha permitido generar acciones de supervisión focalizadas, que le ha permitido un mejor uso de sus recursos, en base a la detección de anomalías por medio de evaluación de indicadores y cruces de información con otras bases de datos, como por ejemplo de Impuestos Internos u otras fuentes de información de las municipalidades.

Beca Indígena

La organización de la beca hoy día descansa principalmente en dos instituciones que tienen funciones muy distintas, lo que ha generado espacios de indefinición que afectan la gestión y resultados en esta beca. Por un lado, la CONADI es vista como la institución donde se generan los fondos de la beca, razón por la cual tiene un fuerte rol en las Comisiones Regionales, instancia donde se asignan las becas y que a juicio del equipo evaluador es en sí misma adecuada por el grado de autonomía para recoger realidades locales, y por otro lado, el organismo administrador de la beca, MINEDUC, a través de la Subsecretaría de Educación, y JUNAEB según periodo que se considere, sobre el que recae la responsabilidad final de la gestión y resultados de este programa. Desde el punto de vista del cumplimiento de los propósitos de este programa, esta diversificación de roles entre estas dos instituciones no es lo más efectivo por cuanto el responsable final de los resultados, que es la JUNAEB, no tiene control sobre cómo se asignan las becas.

Un aspecto positivo en relación con la estructura, es que los beneficiarios a través de la participación de la CONADI y organizaciones indígenas que representan a la etnia a la cual pertenecen, forman parte de la organización y gestión del programa, lo que fortalece su “credibilidad” entre la población objetivo. En la medida que esto no lleve a un clientelismo, esta fortaleza se ve potenciada. Hay elementos que ameritan un mejoramiento en particular en aquellas regiones donde el rol político – institucional de la CONADI es muy relevante según lo señalado por la mayoría de los entrevistados.

No hay instancias de coordinación claras entre CONADI y la institución responsable de administrar la beca. En la práctica las únicas coordinaciones corresponden a las convocatorias del Comisión Regional donde concurre la CONADI y el trabajo al interior de dicho consejo, pero no existen políticas conjuntas y normativas claras en pro de mejores mecanismos de coordinación y asignación de responsabilidades, fundamentalmente en la etapa de selección.

La falta de mecanismos de coordinación formales entre la Unidad responsable de la beca, tanto a nivel central y regional de la JUNAEB, y la unidad ejecutora a nivel comunal, que son los municipios, ha generado un desalineamiento en torno a los objetivos e instrumentos establecidos por el Programa. La administración de esta beca no ha tenido una gestión intensiva con los municipios y no hay instrumentos ni validación que garanticen un adecuado llenado de la información sobre características de los postulantes.

Por otra parte, el organismo administrador de la beca actúa como un mero administrador de fondos y deslinda responsabilidades en aspectos tales como acreditación de beneficiarios y focalización de la beca. En la práctica, CONADI al tener un rol preponderante en las Comisiones Regionales, hace sentir con más fuerza sus propios criterios de focalización los cuales no necesariamente corresponden con aquellos contemplados en el diseño de la beca, como por ejemplo considerar la relevancia política del postulante o de miembros de su grupo familiar de acuerdo a lo señalado por los administradores del programa, y cuyos aspectos guardan directa relación con los resultados que se pretende alcanzar.

En relación a la aplicación de los criterios de selección de beneficiarios a nivel regional, la situación al interior de cada región es distinta entre una región y otra, dado que dichos criterios son definidos autónomamente por cada Comisión Regional no existiendo criterios formales y/o oficializados para la asignación de la beca por parte de la administración responsable. En este sentido, el hecho que cada una de las comisiones actúe de forma autónoma pretendiendo recoger la realidad regional a través de criterios como por ejemplo cuota por comuna, condición de ruralidad, entre otros, puede resultar en un debilitamiento del cumplimiento del objetivo perseguido por el programa dado que a nivel central no tienen mecanismos de control que permitan asegurar que dichas definiciones reflejen una asignación de las becas por estricto orden de puntaje.

Por otra parte, no hay consenso de lo que constituye ser indígena en el marco de la Ley, lo que se traduce en que cada Comisión Regional define los criterios que se aplicarán para definir este aspecto en el proceso de postulación y selección. Por ejemplo, algunos Consejeros indígenas son partidarios que se otorgue la beca a quienes participan de organizaciones y actividades indígenas.

La asignación de recursos entre regiones viene dada por los criterios establecidos en el nivel central, los cuales funcionan de manera satisfactoria; de acuerdo a la demanda insatisfecha (cantidad de postulantes), aislamiento geográfico, etnia en peligro de extinción, etc. Al interior de cada región, en teoría, se deben usar las mismas orientaciones que establece el nivel central en su manual de orientaciones estratégicas. En la práctica se observó, tanto en las visitas a terreno a nivel regional como en el encuentro nacional de la JUNAEB donde se evalúa la gestión de año, una mayor flexibilidad, encontrándose diferencias de criterios e incluso aplicación de criterios propios entre regiones, como por ejemplo la asignación de cuotas por comuna, lo que no está considerado en el diseño. En este contexto, si bien puede ser legítima la aplicación de criterios propios de cada región, éstos deben ser discutidos, identificando las mejores prácticas y estableciendo así criterios y procedimientos estandarizados.

La modalidad de pago de la beca es a través de depósito en la cuenta de ahorro personal del beneficiario en el Banco Estado, para las niñas mayores de 12 años y niños mayores de 14 años. El 62,3% de los becados encuestados declara que este es el mejor mecanismo de pago. El pago de la beca a los menores de 12 años debe realizarse a los padres. En 2005 se hizo de manera directa en la cabecera o centro de las comunas, lo que presenta riesgos en su seguridad, dado que se trasladan físicamente grandes sumas de dinero a cada localidad.

En general, uno de los aspectos deficitarios de este programa lo constituyen las funciones y actividades de seguimiento, control y evaluación de la beca, existiendo en regiones una demanda permanente de orientaciones en relación con qué y cómo hacer control y seguimiento.

Aún cuando en el año 2005 se desarrolló un sistema de información para apoyar dichas funciones y actividades y, adicionalmente, la administración central entregó orientaciones de trabajo para ejecutar las mismas, en la práctica se observaron deficiencias tanto en la implementación como en el logro de los resultados esperados en torno a estos ámbitos (falta de información y capacidades de procesamiento de la misma, falta de recursos para realizar actividades de seguimiento, etc.). No obstante, esta evaluación no puede ser tan categórica dado que este fue el primer año que la JUNAEB administraba este programa y que además todo proceso de cambio se va afianzando en forma gradual, más aún si trae consigo la incorporación de nueva tecnología y por ende el desarrollo de nuevas prácticas y habilidades.

Por otra parte, la información recopilada en este estudio en relación al SIG institucional no permite hacer un juicio de si la vinculación con el sistema de seguimiento y evaluación del programa es la adecuada.

Esto se reflejó en que durante este periodo de marcha blanca el sistema de información no logró generar información pertinente y de calidad, no permitiendo realizar evaluaciones sistemáticas de los resultados de la beca ni apoyar otras actividades de evaluación cualitativa que fueron parte del diseño de las actividades de seguimiento y evaluación para el año 2005. Además, JUNAEB no contó con información histórica sobre la beca, lo que se debió principalmente a la falta de diseño y planificación en el traspaso del programa, y la falta de producción de esta información por la administración anterior.

Beca Liceo Para Todos

A nivel interno del Programa, la Coordinación Nacional del Programa LPT presenta una estructura organizacional simple y plana, parcialmente adecuada porque tiene sólo capacidades técnicas instaladas, y las capacidades administrativas son externas (dependen de la estructura de la Subsecretaría de Educación) al programa y no dependen directamente de la Coordinación Nacional, lo cual genera dobles dependencias o uso de capacidades compartidas con otras instituciones relacionadas (principalmente SEREMIs¹⁸⁰) que dificultan o rigidizan su accionar. Por otro lado, la unidad responsable del Programa pertenece a una institución que posee una red descentralizada de gestión (SEREMIs de Educación y DEPROVs¹⁸¹), cuyo propósito fundamental guarda directa relación con los objetivos del Programa, lo que permitiría ejecutar acciones más efectivas y posibilitaría nuevas líneas de acción orientadas a fortalecer el logro de los objetivos propuestos.

En la organización del Programa se observa un sobredimensionamiento de los aspectos técnicos en todos los niveles - reflejado en la dedicación permanente por entender el fenómeno e ir mejorando las acciones pedagógicas y psicosociales a favor de los becados,- en desmedro de los aspectos de gestión, principalmente los relativos al seguimiento del programa a nivel regional y provincial, la capacitación y la implementación de instancias propias de coordinación y generación de compromisos, lo que no ha permitido aprovechar de mejor manera la red de apoyo disponible.

¹⁸⁰ Secretaría Regional Ministerial

¹⁸¹ Departamentos Provinciales

El hecho que la unidad responsable del Programa no se relacione directamente con Liceos ni con los beneficiarios finales y que no hayan mecanismos de coordinación propios que obedezcan a las directrices del programa y no de instituciones que le son externas, dificulta controlar el proceso productivo de la beca, en particular la etapa que se lleva a cabo en el Liceo (proceso de postulación/identificación y selección). Por tanto, los mecanismos de coordinación y asignación de responsabilidades a este nivel no son bien evaluados.

La aplicación de los criterios de selección de beneficiarios al interior del Liceo en la práctica es parcial, dependiendo del criterio del Orientador o Director del Liceo. Pese a que recientemente se han hecho esfuerzos de difusión del espíritu y las características de la beca, conspiran en contra de una mejor focalización tanto la resistencia de algunos establecimientos a ser auditados como la falta de acciones dirigidas a capacitar a los encargados, de manera de homogenizar los criterios de focalización de la beca entre los liceos y fortalecer la comprensión del sentido de la misma.

Si bien la beca se difunde poco al interior del liceo, esta situación no se evalúa negativamente dado que no se busca protagonismo o inducir la conducta del potencial beneficiario en el momento que se evalúan los distintos factores de riesgo a que esté afecto. Sin embargo, el mantener un perfil bajo en términos de difusión, puede explicar percepciones negativas respecto de la transparencia del proceso de postulación y selección que se reflejan en la encuesta y los focus.

La asignación de recursos entre establecimientos que realiza este programa, viene dada por los criterios de asignación de becas a los establecimientos que surgieron del estudio que dio origen al programa, permitiendo distribuir nuevos recursos en forma proporcional al riesgo de retiro de cada establecimiento sin perder la coherencia con el modelo de focalización.

El mecanismo descentralizado de transferencia de recursos tiene la ventaja que los recursos están asignados de manera expedita en el lugar de ejecución y la desventaja que la administración responsable de la beca pierda la sensibilidad respecto del proceso de pago al beneficiario final.

En relación a la modalidad de pago de la beca, la cual es a través de depósito en la cuenta de ahorro personal del beneficiario, aún cuando el proceso puede ser vulnerable a demoras por los intermediarios, en general la evaluación es positiva. De hecho, el 90,7% de los becados encuestados señalan que el mejor mecanismo para recibir el pago de la beca es el depósito en la cuenta de ahorro.

No se ha desarrollado un mecanismo formal y sistemático de control y seguimiento del proceso en general y del proceso de selección de beneficiarios en particular. La base de datos que se utiliza para el seguimiento no contiene información relativa a los estudiantes que fueron identificados por el encargado de la beca en el Establecimiento en la etapa de postulación y que no fueron seleccionados. Si bien la información que se recopila sobre los beneficiarios y se registra en la base de datos es adecuada ya que permite obtener una caracterización completa de los mismos, el obtener información de los potenciales beneficiarios que no son seleccionados por el Liceo permitiría tener un mayor control del cumplimiento de los criterios de focalización y generar acciones de supervisión más específicas, de manera de velar porque quienes efectivamente reciban la beca sean quienes tienen mayor riesgo de desertar del sistema educacional.

En relación a la vinculación de la información de seguimiento y evaluación con el SIG de la Subsecretaría de Educación, se puede señalar que dichos sistemas se vinculan adecuadamente a través de indicadores de eficacia nivel de establecimiento, por ejemplo, tasa de retiro de liceos del Programa, tasa de repitencia de liceos del Programa, promedio puntaje SIMCE Matemáticas y Lenguaje, y por otro lado, se han establecido indicadores que permiten describir el comportamiento a nivel individual de los beneficiarios del programa tales como continuidad de becados entre años y continuidad de becados en el año. (ver BPR y BI)

En general, la unidad responsable del Programa tiene poca capacidad para evaluar la gestión y el cumplimiento de los compromisos generados por las SEREMIs y entre éstas y los DEPROV, por cuanto el PAS (Programa Anual de Supervisión) resulta insuficiente dado que es un instrumento del MINEDUC y no propio del programa y donde no se recogen completamente los requerimientos de la administración del programa. Ante algún incumplimiento a nivel regional y/o provincial, la Coordinación Nacional del Programa tiene poca capacidad de reacción, en particular, esto se hace más relevante cuando las SEREMIs se atrasan en los pagos de la beca a los beneficiarios. Por tanto las actividades de seguimiento al programa no son bien evaluadas.

Beca Pensión de Alimentación

La manera como la JUNAEB se organiza se constituye en una fortaleza para la administración de BPA y BPD. La administración de este programa radica en la Unidad de Apoyo Integral de la JUNAEB, entidad descentralizada, cuya característica es gestionar al conjunto de becas para resolver un mismo problema, estudiantes que requieren apoyo de residencia para continuar sus estudios. De esta forma, la Unidad de Apoyo Integral maneja una paleta de productos, Residencia Familiar, Hogares estudiantiles y BPA, lo que permite un mejor ajuste a las distintas realidades de los postulantes.

En relación a los mecanismos de coordinación del Programa, si bien cuenta con mecanismos que permiten coordinarse a nivel local, la falta de sistematización de toda la información que se genera durante los procesos de selección, pago y supervisión dificulta la coordinación transversal entre las distintas unidades de apoyo integrales regionales que les permita tener la posibilidad de estandarizar las mejores prácticas y asegurar que estén alineadas con los objetivos que se quiere alcanzar. Esta falencia de los sistemas de información dificulta aprovechar las ventajas de gestión que permitiría la descentralización señalada en el párrafo anterior. Las Jornadas Anuales de Evaluación no son aprovechadas para generar mecanismos de solución de los problemas de gestión detectados.

Los procedimientos e instrumentos de focalización y selección en su aplicación no son estandarizados, detectándose incluso diferencias importantes.

Los criterios de asignación de recursos entre establecimientos que realiza este programa han seguido una base histórica, no existiendo una evaluación de la demanda real que no ha sido satisfecha y puede estar afectando a cada establecimiento en particular.

El proceso descentralizado y la administración local tienen la ventaja que los recursos están asignados de manera expedita en el lugar de ejecución. A esto hay que añadir que la JUNAEB participa activamente en la asignación a nivel local a través de sus Unidades Regionales, las que forman parte de los mecanismos de transferencia hacia el proceso de pago al beneficiario final y por ende tiene la capacidad de reaccionar a tiempo para tomar acciones correctivas ante situaciones anómalas que pudieran presentarse.

La modalidad de pago con depósito en la cuenta bancaria del establecimiento tiene una buena evaluación de parte de los sostenedores.

Las labores de seguimiento se realizan de manera esporádica, de acuerdo a los recursos disponibles, siendo el factor más crítico, la disponibilidad de personal para ello.

Las bases de datos del programa (registros físicos y planillas Excel) presentan un alto costo de procesamiento, poca confiabilidad de los datos y falta de sistematización, lo que dificulta que sean utilizadas de manera eficiente y oportuna en la toma de decisiones,

Los indicadores utilizados son insuficientes pues no permiten tomar acciones correctivas sobre situaciones como deserción de alumnos beneficiarios, falta de apoyo educacional, deficiencias en la alimentación, etc.

En relación a la vinculación de la información de seguimiento y evaluación con el SIG de la JUNAEB, se puede señalar que dichos sistemas se vinculan adecuadamente a través de indicadores de eficacia, eficiencia, calidad y economía, tales como tasa de aprobación de alumnos, la tasa de egreso del programa, a proporción de alumnos atendidos en relación a demanda al programa, evaluación positiva del servicio, el presupuesto ejecutado y el costo promedio del programa

Beca Primera Dama

Aun cuando no está estandarizada la existencia de un Comité de Beca que regule los aspectos operacionales de la implementación de este beneficio, las regiones donde opera la beca se han organizado para resolver la entrega de becas, normalmente con la participación activa de actores regionales, por ejemplo, las municipalidades. En este sentido, se evalúa positivamente la flexibilidad con que cuenta la estructura de la JUNAEB para poder adaptarse a la realidad de cada zona geográfica a la cual este programa cubre y de esta forma conformar las instancias de coordinación pertinentes para operacionalizar los instrumentos y procedimientos de postulación y selección de beneficiarios.

En el contexto del bajo volumen de postulantes que presenta esta beca a nivel de educación media, se estima que para efectos de la administración de la misma, los mecanismos de coordinación son adecuadamente simples y razonables y resultan suficientes.

La aplicación de los instrumentos de focalización y análisis de información complementaria para la asignación de recursos de esta beca tiene distintos procedimientos dependiendo de la región donde se ejecute. Esto es pertinente, dada la diversidad de realidades regionales, pero podría abrir un margen de discrecionalidad que requeriría mejores mecanismos de control.

Los mecanismos de transferencias de recursos están a cargo de la administración responsable (JUNAEB). Los beneficiarios señalan atrasos en el pago de las cuotas mensuales al becado, por lo que los mecanismos de transferencia para efectos de esta beca no estarían funcionando adecuadamente.

Si bien las principales funciones de monitoreo y evaluación que realiza la unidad responsable de la beca sobre los becados son las relativas al seguimiento semestral de notas y certificado de alumno regular, se observan iniciativas propias de algunas unidades de apoyo regionales, como por ejemplo, solicitar a los establecimientos reportes mensuales de la información de los becados, como por ejemplo de asistencia, con el propósito de detectar casos, que se han dado, de estudiantes que se retiran sin dar aviso a la JUNAEB. Hay una necesidad de avanzar hacia la estandarización de procedimientos e incorporación de tecnología que permita sistematizar información en forma más oportuna.

El bajo número de beneficiarios, menor a 30 cada año en Educación Media, hace que sea un programa marginal dentro de la JUNAEB, y por tanto, el impacto en la administración global de la JUNAEB no es relevante. En este sentido, se considera que no es necesario vincular el sistema de monitoreo y seguimiento de la beca al Sistema de Planificación y Control de Gestión de JUNAEB.

9.3. Eficacia

9.3.1. Resultados a nivel de producto

Beca Presidente de la República

El número de becas aumenta 20,2% entre 2000 y 2005, pasando de 21977 a 26424. El número de becas nuevas se infirió a partir de los RUT repetidos en la base de datos entre un año y otro, lo que permite identificar una cierta estabilidad en el número de becas nuevas en el período, entre 8181 y 10914. El año 2005 se produce el más alto número de becas nuevas y renovaciones del período. El equipo evaluador considera que el aumento de la producción tiene relación con el aumento de recursos del programa (ver sección uso de recursos)¹⁸².

La participación de hombres y mujeres es estable en el período evaluado y favorable a las mujeres en una proporción de 2 a 1. A partir de la información disponible no es posible reconstituir el número de años promedio que los becarios reciben el beneficio. Solamente se puede inferir que los renovantes del año 2005 tenían en promedio 1,76 años el beneficio.

“La BPR presenta una cobertura estimada total nacional de un 37,3% cuando esta se mide en relación al total de estudiantes de los deciles I y II que se estima que tienen un promedio de notas de 6 o superior.¹⁸³ El equipo evaluador considera que esta cobertura es razonable, aunque sería deseable aumentar las becas para intentar alcanzar plena cobertura”.

El análisis de focalización se hace a partir de la base de beneficiarios años 2001-2004 que maneja el programa. Alrededor de un 99,8% de los beneficiarios provienen de los quintiles de ingreso I y II en los años 2001-2004. Un 55% de las madres no han avanzado más allá de la enseñanza básica. Basado en estos antecedentes se concluye que la BPR presenta un buen nivel de focalización¹⁸⁴. No obstante, el programa debe revisar los becados que aparecen con nota inferior a 6, que en los últimos años, de acuerdo a las bases de datos del programa, representan en torno a un 13% de los becarios.

¹⁸² Entre 2000 y 2004, el aumento del número de becas es 10% y el presupuesto crece 30%, diferencia que se explica por un aumento en el valor de la beca.

¹⁸³ Según datos RECH 2005, 19,5% de los estudiantes de enseñanza media tienen nota general 6,0 o más.

¹⁸⁴ Cabe consignar que se ha optado para esta beca por analizar la base de datos del programa, que contiene información para todos los beneficiarios en el período, llenada por especialistas, y no las encuestas, que presentan información para una muestra pequeña y basada en la declaración de los propios jóvenes. No obstante para la BI no se cuenta con otra fuente de información, por lo que se utilizará la encuesta BPR con fines referenciales.

Beca indígena

En el período 2000 – 2005, las becas indígenas para educación básica aumentaron en 90,8% y para enseñanza media en 74.2%. Se tiene un total de beneficiarios de la BI de 28.001, los cuales se encuentran concentrados en educación básica y media. En particular, para la educación básica se tienen 17.371 beneficiarios, lo que representa el 54%, de los cuales 9.359 son mujeres y 8012 hombres (54% y 46% respectivamente). Por otro lado, de los 10.630 becados en la educación media, 6.209 son mujeres y 4.421 hombres (58% y 42% respectivamente). Por tanto, para ambos niveles de educación, se presenta una mayor cantidad de estudiantes beneficiarios de sexo femenino (en total un 10% más) en comparación a los estudiantes de sexo masculino. En media la diferencia entre mujeres y hombres es similar a la BPR. El equipo evaluador considera que el aumento de la producción tiene relación con el aumento de recursos del programa (ver sección uso de recursos)¹⁸⁵.

La BI en lo que respecta a Educación Básica presenta una cobertura estimada total nacional de un 19,5% cuando esta se mide en relación al total de estudiantes de los deciles I, II y III que se estima que tienen un promedio de notas de 5 o superior.¹⁸⁶

La BI en lo que respecta a Educación Media presenta una cobertura estimada total nacional de un 41,6% cuando esta se mide en relación al total de estudiantes de los deciles I, II y III que se estima que tienen un promedio de notas de 5 o superior.¹⁸⁷

En opinión del equipo evaluador estas coberturas son adecuadas.

Este programa no cuenta con bases de datos que caracterizan a los beneficiarios, y hasta 2005 no contaba siquiera con listados de beneficiarios. En consecuencia, el análisis de focalización se realizó con la encuesta que describimos al comienzo de este resumen. Esta encuesta tiene un valor limitado para evaluar la focalización del beneficio, ya que la información se recoge a partir de la declaración de los propios niños.

La información más relevante para evaluar la focalización de la BI es la comparación con la encuesta de BPR, ya que en el caso de esta última se puede comparar con la base de datos censal del programa. En el supuesto que el error de declaración de los niños es similar en ambas encuestas y no presenta sesgos en uno u otro sentido, esta comparación provee una medición más firme de la focalización del beneficio. El reporte de la educación de la madre o del padre de la BI es considerablemente inferior a lo obtenido en la encuesta BPR. En consecuencia, se puede afirmar que la BI presenta un adecuado nivel de focalización en grupos socioeconómicos pobres¹⁸⁸.

¹⁸⁵ En el período 2000-2004, el número de becas crece 74% en básica y 47% en media, mientras el presupuesto total lo hace en 57%.

¹⁸⁶ Según datos RECH 2005, 81% de los estudiantes de enseñanza básica (2do ciclo) tienen nota general 5,0 o más.

¹⁸⁷ Según datos RECH 2005, 75% de los estudiantes de enseñanza media tienen nota general 5,0 o más.

¹⁸⁸ Nótese, además, que los beneficiarios encuestados corresponden al período en que Junaeb ya ha comenzado a administrar la beca, donde la selección socioeconómica es más rigurosa y por lo tanto en el período anterior la focalización del beneficio puede haber sido menor. En todo caso no se cuenta con información que permita chequear este punto.

Beca Liceo Para Todos

En el período 2000 – 2004 el número de becas del programa crece un 414%, desde 3125 a 16057. Las mujeres representaron un 44% de los beneficiarios el año 2003 y 46% el 2004. Una menor proporción de las mujeres repitió (14% contra 17%) en ambos años, y el abandono fue parecido: 8% contra 9% el 2003, 4% contra 5% el 2004. La expansión de la producción de la beca guarda relación con el aumento de presupuesto, que fue 392% en el mismo período (ver sección uso de recursos).

A nivel de becarios, la cobertura efectiva respecto a la planificada al comienzo del programa fue de 104% en 2000, 100% el 2001, 88% el 2002, 71% el 2003 y 64% el 2004. La BLPT presenta una cobertura estimada de un 11,5% de sus beneficiarios potenciales. Con 28% de cobertura, la región IX, duplica las siguientes regiones, VIII, XII y III, que están en un rango entre 13% y 14%, y las V, VII y X, que están entre 11% y 12%. Las menores coberturas se registran en IV, IX, I, II y RM. Debe recordarse que este resultado se basa en el cálculo de población potencial, que proviene de reproducir mecánicamente para los actuales estudiantes de 14-17 años lo que ocurrió con la cohorte siguiente de población. Esta cobertura se considera adecuada.

Para analizar la focalización del programa al nivel de los beneficiarios se comparó primero los resultados de la encuesta con la BPR. Un menor porcentaje de becarios LPT vive con su madre (75,9% contra 92,3%) o con su padre (50,8% contra 61,1%). El nivel educacional alcanzado por la madre no supera la enseñanza básica en el caso del 58% de los becarios LPT contra 25,5% en la BPR. Esto indicaría que la beca LPT está llegando a un grupo social más vulnerable en promedio que la beca BPR, por lo que la focalización es adecuada.

Al inicio del programa, se consideraron 369 establecimientos más vulnerables de acuerdo al estudio que dio origen al programa a los que se restaron los establecimientos del proyecto Montegrande; y se sumaron 43 establecimientos cuya vulnerabilidad socioeducativa no estuvo recogida por el estudio. En total 415 liceos adscritos al programa en las 13 regiones del país. Para los siguientes años se consideraron peticiones particulares desde regiones para subir liceos al Programa, en donde estos liceos se contrastaban con los indicadores de vulnerabilidad antes mencionados, de forma que si cabían en la categoría de los cuadrantes marginales, entraban al programa. De acuerdo a diversos indicadores puede corroborarse que se trata de los liceos más vulnerables. Por ejemplo, los liceos cubiertos por el programa tienen una tasa de abandono de 7,1% en 2004, el doble que el abandono de los liceos que no son parte del programa. Así, a pesar de que los LPT representan solo el 27,3% de la matrícula, explican el 43,7% del abandono.

Beca Pensión de Alimentación

En el cuadro II.129 se puede advertir que para el período 2000 – 2004, se presentó una reducción del 3.7% en los beneficiarios de la BPA, pasando de 2219 a 2137. El equipo evaluador considera que esta disminución de la producción tiene relación con el cambio en el presupuesto, que se reduce en 4,1% en el mismo período (ver sección uso de recursos).

El 30% de los beneficiarios son mujeres, lo que responde a que la focalización de este programa ha sido principalmente en establecimientos técnico-agrícolas, que corresponde mayoritariamente a población masculina; por tanto, en este contexto se puede decir que este programa no requiere mejorar desde la perspectiva de género. De acuerdo a la base de datos del programa, en 2004, el 59% de las madres y el 65% de los padres habían llegado sólo hasta enseñanza básica, lo que indica una focalización adecuada del programa.

La BPA presenta una cobertura estimada que varía entre un 1,4% y un 1,6% de sus beneficiarios potenciales, según si se utiliza el criterio de pertenencia al primer decil de ingresos o línea de pobreza. No obstante esta cobertura es baja, existen otros programas que abordan el problema de acceso que son más universales, por lo que no es necesario incrementarla.

Beca Primera Dama

El número de becas entregadas por el programa BPD pasa de 20 becas en 2000 a 36 en 2004, lo que significa un aumento de 80%. La expansión de la producción de la beca guarda relación con el aumento de presupuesto, que fue 55% en el mismo período (ver sección uso de recursos).

La BPD presenta una cobertura estimada de un 0,2% de sus beneficiarios potenciales, medidos sobre el número de residentes en edad de estudiar en estas localidades, sin poder incorporar criterios de rendimiento y vulnerabilidad ya que para estas zonas debe utilizarse información censal (porque no hay otra fuente de datos con la adecuada representatividad de las zonas favorecidas con este programa). Así, la cobertura es baja, pero esto obedece a la prioridad que le ha dado la administración del programa, que ha favorecido relativamente educación superior, nivel para el cual no existe oferta alguna en estas zonas. No es posible evaluar la focalización del programa, por no disponerse de encuesta ni de base de datos que registre esta información.

9.3.2. Calidad

Beca Presidente de la República

Los principales promotores de la beca son el liceo o la familia, pues a través de ellos se enteran de su existencia los alumnos. Los familiares adquieren una mayor importancia en el caso de los becarios (48,8% de los postulantes que obtienen la beca frente a 41,3% que no la obtiene), mientras profesores y orientadores son más significativos en el caso de los postulantes que no obtienen la beca (57,6% contra 75,8%), lo que es coherente con lo observado en los focus groups que los becarios desarrollan verdaderas “estrategias familiares” en torno a la obtención de este tipo de beneficios.

Antes de la postulación, un porcentaje alto de estudiantes indica que tenía poca o ninguna información sobre la beca (42,6% de los beneficiarios y 48,1% de los controles). Esto también es coherente con lo encontrado en los focus, donde los entrevistados señalan que la información es centralizada en el Orientador del Colegio o en los profesores, quienes no la difunden masivamente. Los criterios de selección son los aspectos menos conocidos, pues solo un 46% de beneficiarios y controles declara haberlos conocido antes de la postulación. Más del 70% de ambos grupos tendría información sobre los requisitos de postulación, los beneficios de la beca y los requisitos para mantener el beneficio. Esto es coherente con la baja inversión en difusión que realiza el programa, no obstante lo cual, su existencia es conocida y valorada en el sistema escolar.

Un 31,3% de los controles y un 26,8% de los becados presentaron ellos mismos su postulación a la municipalidad. La madre es la persona que es más mencionada en este rol, con un 79,2% de los becarios y un 73,9% de los controles, seguida del padre con un distante 7,8% y 9,3% respectivamente. Funcionarios relacionados con el liceo (profesor jefe, director, orientador) son identificados como participando en este proceso por un 10,4% y 18,1% de beneficiarios y controles respectivamente.

Entre los pocos que realizaron el trámite, un alto porcentaje se siente satisfecho o muy satisfecho: con la cantidad de tiempo que tuvo que esperar para ser atendido (76,4% de becarios y 70,5% de comparaciones); con la cantidad de documentos que le fue solicitada para la postulación (92,3% y 84,7%); con la calidad de la atención recibida (93,9% beneficiarios y 81,5% de los controles satisfecho o muy satisfecho); con la información que le fue proporcionada en la municipalidad al momento de postular (94,8% de los beneficiarios está muy satisfecho y 73,8% de los controles).

Los beneficiarios tienen una opinión más favorable que los controles del proceso de selección. Los criterios de selección son evaluados como transparentes, justo y no discriminatorio por la gran mayoría de los beneficiarios (76,5%, 85,8% y 80,3% respectivamente). El 74,1% de los controles evalúan que los criterios no son discriminatorios, solo el 59,2% los consideran justos, y el 50,5% transparentes.

En general, tanto beneficiarios como controles evalúan que la beca es asignada a personas que la merecen. Así, el 38,3% de los beneficiarios considera que todos los que obtienen la beca la merecen y un 57,5% piensa que la mayoría la merece, porcentajes que alcanzan a 19,6% y 65,6% entre los controles respectivamente.

La mayoría de los controles atribuye su fracaso en el proceso de selección a algo “poco transparente” relacionado con el clientelismo político: 44,9% lo atribuye a que no tiene contactos con influencia, el 30,1% a que no era conocido de la “persona que la entrega”. Solo un 23% indica que no era pobre, lo que es una explicación que despertaría menos rabia y crítica hacia el sistema. Los beneficiarios en cambio atribuyen su éxito a cumplir los requisitos: un 70,4% menciona el mérito de sus excelentes notas; un 56,6% el ser de escasos recursos. Los factores “poco transparentes” juegan un papel menos importante, pero son mencionados por un 19,7% de los becarios en el caso del conocido con influencia y un 22,1% en el caso de la persona que entrega la beca. En los focus groups se señala que un factor relevante para obtener la beca es el vínculo que se tiene con la persona que los entrevista y que los datos de postulación son posibles de modificar.

El tiempo de espera para conocer los resultados de la postulación es para la mayor parte de los postulantes inferior a seis meses: 89,9% de los beneficiarios y 65,5% de los controles. El medio más mencionado por los becados para enterarse que habían sido seleccionados es porque les depositaron dinero en la cuenta (42,4%). En cambio los controles declaran enterarse por sus propios medios (33,4%), por sus padres (31,7%) o por la municipalidad (27,8%). Estas fuentes alcanzan un 21,8%, 19,5% y 22% respectivamente en el caso de los beneficiarios.

El monto de la beca es considerado apropiado por el 67,7% de los beneficiarios, lo que es un porcentaje significativo de los beneficiarios.

En resumen, tanto beneficiarios como controles tienen una percepción positiva del producto. La beca es conocida, pero el nivel de información sobre sus características es bajo, lo que es coherente con su bajo gasto en difusión. El proceso de postulación en el municipio es evaluado positivamente. El proceso de selección es bien evaluado por los beneficiarios pero más críticamente por los controles, los que tienden a percibir influencias discrecionales en el proceso. El tiempo de espera es razonable y el monto de la beca es percibido como adecuado. En consecuencia, el equipo evaluador considera que el producto del programa es de buena calidad, pero pueden mejorarse aspectos relacionados con su difusión.

Beca Indígena

En los focus group, los alumnos señalan que su conocimiento de las becas es bajo y una vez que saben de su existencia no generan estrategias para obtener más información sobre ella. Asimismo un 49% de los beneficiarios encuestados tanto del nivel básico como medio señaló estar poco informado. Para el caso de los controles (recuérdese que en este caso no se trata de postulantes, ya que el programa no tenía una base de datos de postulantes), se tiene que el 79% del total de encuestados declara estar poco informado. Antes de postular, el 52% y 55% del total de encuestados no conocían los criterios de postulación y de selección respectivamente.

La principal fuente de información sobre la beca es el establecimiento educacional, sumando 63% en básica y 68% en media.

En relación con el momento de la postulación, no es posible evaluar el grado de satisfacción de los beneficiarios ya que solamente un 2% de ellos presentaron su postulación. Los padres son los que realizan el proceso de postulación en el 59% de los casos de educación básica y 55% de media.

Respecto a la percepción de los criterios de selección de los beneficiarios, el 73% señaló que eran conocidos sólo por algunos. Son evaluados positivamente: el 62% del total de alumnos encuestados consideran que dichos criterios son transparentes; 87% que son justos; 84%, que no son discriminatorios; y el 94%, que son necesarios. En cuanto al nivel de información acerca del monto de la beca, sólo 33% de los beneficiarios estableció que lo conocía.

En cuanto a las razones por las que los beneficiarios creen que recibieron la beca, se tiene que el 51% del total considera que la obtuvieron por tener excelentes notas; el 41%, porque pertenece a un pueblo indígena; el 28%, porque es un alumno destacado por su esfuerzo y el 27%, porque es de escasos recursos o pobre.

El tiempo transcurrido entre la postulación y selección es percibido de manera distinta en estudiantes de educación básica y media: el 57% de alumnos de nivel básico, señalan que el tiempo máximo de espera es 3 meses y 36% entre 3 y 6 meses; mientras que el 34% de los estudiantes de nivel medio aguardó tres meses o menos, y 58% entre 3 y 6 meses.

Se aprecia un escaso conocimiento de la institución que otorga la BI: sólo 29% de los beneficiarios dice conocerla (entre los controles, este porcentaje alcanza a 13%).

Por último, en cuanto a la percepción de beneficiarios y controles respecto a las razones que ellos consideran más importantes para obtener la BI, no se observa una diferencia significativa entre las apreciaciones de becados y controles. Ambos atribuyen al rendimiento (excelentes notas) la mayor relevancia (48% de los becados y 46% de los controles indica que es el factor más importante a la hora de obtener la beca). La segunda razón que atribuyen los becarios es ser un alumno destacado por su esfuerzo (18%); mientras que los controles señalan como segunda razón, ser de escasos recursos o pobres (18%). La tercera razón, según los beneficiarios, para obtener la beca es pertenecer a un pueblo indígena (13.5%); ser un alumno destacado por su esfuerzo es la tercera razón que el 15% de los controles establecieron para ser beneficiarios.

En resumen, tanto beneficiarios como controles tienen una percepción positiva del producto. La principal fuente de información vuelve a ser el establecimiento educacional, pero el nivel de información sobre sus características es bajo. El proceso de postulación no pudo ser evaluado, pues muy pocos entrevistados participaron en él, siendo mayoritariamente ejecutado por los padres. El proceso de selección es bien evaluado por beneficiarios y controles. El tiempo de espera es razonable. Por consiguiente, el equipo evaluador considera que el producto del programa es de buena calidad, pero pueden mejorarse aspectos relacionados con la información respecto a sus características y la institución que lo administra.

Beca Liceo Para Todos

La BLPT es la única beca respecto a la cual los beneficiarios no postulan¹⁸⁹, lo que ha llevado a que no se difunda entre sus potenciales beneficiarios. De hecho, un 38% de los becarios encuestados declaran no tener información acerca de la beca, y un 60,5% no tiene información sobre los criterios de selección. Un 63% supo que había sido postulado a la beca en el momento en que le avisaron que había sido seleccionado, mientras que el 34.4% se enteró en el momento en que lo “postularon”, situación que varía ampliamente entre regiones, lo que refleja diferencias de criterios en la operación del programa: en la IX Región, un 55.2% supo que había sido postulado a la beca en el momento mismo de la postulación, frente a un 15.3% en la VIII Región. Esto se considera adecuado dadas las características de la beca, en que los beneficiarios no requieren postular sino que deben ser seleccionados sobre la base de situaciones que no se quiere promover.

De aquellos que conocían la beca antes de obtenerla, el 43.4% supo acerca de la posibilidad de obtener la beca LPT a través del orientador del colegio o liceo; el 36.8% por medio del profesor jefe y el 21.1% a través de otra persona del colegio o liceo.

¹⁸⁹ Situación que también determinó que no se entrevistaran controles para esta beca.

El 53.2% considera que los criterios de selección son transparentes, frente a un 42.5% que señala que son poco transparentes. El 89% de los encuestados señaló que obtuvo la beca debido a que era de escasos recursos o pobre; un 61% porque presentó los papeles a tiempo y completos; un 41.3% porque tenía bajas notas; un 40% porque era un alumno en riesgo de dejar los estudios y un 29% porque contó con el apoyo de alguien con influencia. En estos resultados se puede advertir que los mismos estudiantes tienen conocimiento que la Beca tiene como fin ayudar a jóvenes de bajos recursos con posibilidades de deserción.

De otro lado, en cuanto a los meses que transcurrieron entre la designación como becado y el primer pago de la beca, en promedio fueron 2.5 meses.

El 91% del total de estudiantes encuestados consideran que el mecanismo más adecuado para recibir el pago de la beca es a través de un depósito en la cuenta de ahorro. Sin embargo, los grupos de discusión arrojan insatisfacción respecto a que no se les avise que les llegó la beca. Asimismo, consideran inadecuadas las fechas en que se les paga. En los focus group se planteó que “El desembolso de la beca no se ajusta a las expectativas de los becados; la entrega del dinero no considera el ciclo escolar; y que marzo es un mes de gastos, no les sirve mayo ni tampoco diciembre (que usan para sus vacaciones)”. El equipo evaluador considera que el producto del programa es de buena calidad, pero que pueden mejorarse aspectos relacionados con la oportunidad del pago.

Beca Pensión de Alimentación

Para la mayoría de los entrevistados, el principal objetivo de la Beca es garantizar la continuidad de estudios a niños de escasos recursos, siendo el criterio “lejanía del niño al establecimiento” un criterio secundario para ellos (hay niños de la misma localidad en la que se sitúa el internado).

El establecimiento informa sobre los requisitos de postulación y los documentos que se deben presentar, presenta los antecedentes de los postulantes para que ingresen al proceso de selección e informa a los seleccionados. Al ser fundamental en esta beca el traspaso de información por parte del establecimiento, no hubo opiniones que reflejaran una autogestión para conseguirla por parte de los alumnos. Más bien es el profesor quien entrega un listado de posibles beneficiados que quedan sujetos a la entrega del beneficio si existe disponibilidad de cupos en los establecimientos a los que postulan.

Los becados señalan conocer que los requisitos básicos para postular (haber sido aceptado en un colegio con enseñanza secundaria y que este colegio posea un internado). Sin embargo, no existe claridad sobre los criterios de selección para la beca, aunque suponen deben ser, por nivel socioeconómico; notas obtenidas; e informes del establecimiento sobre los postulantes. Piensan que la selección depende de los criterios del establecimiento.

Los directores indican tres criterios de selección principales: la situación socioeconómica, la distancia de los alumnos a un establecimiento escolar y notas superiores a 5.0 en la educación básica. En el caso de la RM las notas son aún más exigentes, estableciendo como requisito una nota igual o superior a 6.0.

El proceso de selección es bien evaluado en la mayoría de los casos, existiendo sólo en una región una opinión negativa por aplicación de criterios personales por parte de un profesor.

Esta beca no es recibida por los beneficiarios sino que es recibida y utilizada directamente por el establecimiento. Los becados suponen que el dinero se destina a alimentación, mantención y sueldos del personal y declaran que la entrega del beneficio está relacionada con su asistencia a clases. Los procedimientos son adecuados en la medida que los sostenedores declaran que beca les asegura que se les devuelve lo gastado, los directores señalan que el gasto se realiza según lo acordado y los estudiantes tienen confianza en el uso que se le da a la beca.

Los directores señalan que si bien no ha habido necesidad de retirar la beca, los beneficiarios presentan mejor rendimiento que los otros internos. Esto es coherente con lo señalado por los alumnos que declaran haber mejorado su rendimiento con el objetivo de no perder la beca.

En términos generales los becados se declaran satisfechos con las condiciones de la beca y con la experiencia de vida de internado. Afirman que la existencia de la beca les permitió continuar sus estudios. Distinguen una serie de beneficios personales entre los que se destaca la optimización del uso del tiempo, ya que no deben desplazarse y pueden dedicar más tiempo para labores escolares, aumento de su rendimiento y muchas veces incluso mejoran su relación con su familia. Como contrapartida de los beneficios que les reporta la beca, los becados formulan una crítica a la falta de difusión de la beca en escuelas de educación básica.

El equipo evaluador considera que el producto del programa es de buena calidad, pudiendo mejorarse aspectos relacionados con la difusión e información respecto al mismo.

Beca Primera Dama

Los becarios conocen la beca, saben cuándo y cómo se postula, los criterios de selección y los beneficios de ésta. Declaran que existen canales formales e informales de información en las escuelas y en la comunidad que son expeditos y claros. Los agentes claves para la difusión de la beca son el Municipio a través de los asistentes sociales y los alumnos beneficiarios de años anteriores. JUNAEB no aparece como un actor relevante en su difusión.

Los alumnos se dirigen personalmente al municipio, o bien los padres de éstos, con el fin de hacer los tramites de postulación. Se trata de un trámite que, según declaran, no reviste mayores dificultades y complicaciones, y que en general todo el que postula obtiene la beca.

Los hogares dispuestos para recibir a los becarios de la BPD no son atractivos para estos, declaran que en ellos se generan situaciones conflictivas entre los becarios y que no es un lugar adecuado para estudiar y tener un adecuado desempeño académico.

Durante la ejecución de la Beca no existen personas en el Liceo a las que puedan acceder para presentar sus inquietudes o problemas con la entrega de la beca. Declaran que existen atrasos en el pago de las cuotas mensuales asignadas.

Los beneficiarios valoran la posibilidad de salir de las islas para estudiar en liceos de mejor calidad, pero tienen un juicio negativo del lugar donde deben vivir. Mencionan un efecto negativo de vivir lejos de la familia, pero también un efecto positivo de mayor autonomía. A juicio del equipo evaluador, el efecto negativo podría atenuarse si los becarios pudiesen vivir con parientes o ser acogidos por otras familias.

El equipo evaluador considera que el producto del programa es de buena calidad, pudiendo corregirse aspectos relacionados con la atención de problemas de becarios, pago oportuno del beneficio y buscarse mejores alternativas para la residencia de los adolescentes procedentes de las Islas.

9.3.3. Resultados intermedios

Beca Presidente de la República

La encuesta y los focus groups arrojan que los beneficiarios utilizan los recursos principalmente en fines educacionales. Los beneficiarios muestran una prioridad abrumadora por ampliar sus oportunidades educativas (opciones ejercidas por la mayor parte de los beneficiarios así como principal uso del 84% de los beneficiarios), ya sea destinando los recursos a pagar por la posibilidad de acceder a lo que percibirían como un mejor establecimiento educacional o a la compra de materiales de estudio. Los fondos además tienen muy diversos usos, aún por el mismo beneficiario, lo que mostraría lo inferior que sería en este caso una transferencia condicionada acotada a algún uso en particular. No obstante no puede descartarse la respuesta estratégica por parte de los beneficiarios, en el ánimo de no perder la posibilidad de elegir usos, que podría haber resultado de reconocer mayoritariamente que la utilizan en esparcimiento o comprar ropa de marca, que habría dado lugar a cuestionar la propia transferencia.

El 92,4% de los becarios (y el 95,9% de los controles) considera que les sirve (habría servido) para acceder a la educación superior (un objetivo explícito del programa), y un 72,5% (78,4%) les ayuda a mejorar sus expectativas de trabajo.

Se espera que la obtención de una beca produzca un efecto positivo hacia los estudios por parte de los beneficiarios. Además, la posibilidad de acceder a este beneficio en el caso de la BPR puede llevar a los buenos alumnos a esforzarse aún más por mejorar sus notas y hacerse así merecedores de la beca. El primer cambio de conducta importante sería entonces una mayor dedicación a los estudios y una mayor asistencia a clases. Como resultado de este cambio de conducta deberían obtenerse mejores resultados académicos.

Esta es al menos la percepción positiva de los beneficiarios. Un 51,6% de los beneficiarios percibe que ha aumentado su dedicación a los estudios, lo que es diferente estadísticamente de lo ocurre con los controles, donde la gran mayoría (56,2%) declara haber mantenido constante su dedicación a los estudios. Un 58,9% de los beneficiarios considera que han mejorado sus notas y un 56,3% que asiste más a clases. Llama la atención la concordancia con las respuestas de los controles, de los cuales una proporción similar estiman que si hubiesen ganado la beca hubiesen mejorado sus notas y su asistencia a clases.

En relación con la deserción, el 98% de los estudiantes becados y controles señalaron que no han pensado dejar el liceo últimamente.

Beca Indígena

Los estudiantes beneficiarios encuestados, tanto alumnos de nivel básico como medio, indican que el principal uso es la compra de materiales de estudio (58% señala que tal es el uso principal). Prácticamente todos los encuestados plantean que con la beca compran materiales de estudio (99% para ambos niveles de educación). Sin embargo, dependiendo del nivel de enseñanza, se reconocen variados usos: un 72% de los encuestados de enseñanza media pagan la mensualidad y matrícula del liceo; en enseñanza básica se observa una proporción menor (52%), pero es significativamente alta para dicho nivel de enseñanza. El 65% del total de alumnos establece que con el dinero de la beca contribuye económicamente a su familia.

El 25% de los encuestados de enseñanza media destinan el monto de la beca al pago de la matrícula o la mensualidad del colegio; tal porcentaje para los estudiantes del nivel básico es del 8%.

La hipótesis que los alumnos beneficiarios de becas experimentan cambios positivos en su actitud hacia los estudios, es validada tanto por las percepciones recogidas en la encuesta como en los grupos focales. En estos últimos los beneficiarios señalan que están más motivados a estudiar y que la beca les ha permitido mejorar la calidad de sus estudios dado que ahora tienen los materiales que requieren. En la encuesta, los beneficiarios perciben que ha aumentado: su dedicación a los estudios ha aumentado (57%); su temor a bajar el rendimiento (46%); su satisfacción con los estudios (45%); su atención en clases (44%) y sus ganas de entrar a la universidad (73%).

Un aspecto a destacar tiene que ver con que al ser beneficiario de la beca, la preocupación de ser discriminado en el colegio o liceo, ha disminuido (31%) o se ha mantenido igual (60%).

Aunque la evidencia recogida en la encuesta no es concluyente en cuanto a validar o rechazar la hipótesis (“los alumnos beneficiarios de las BI aumentan la valorización que tienen de las lenguas y culturas de los pueblos originarios de Chile”), recoge elementos que apuntan en la dirección de validarla.

Por otra parte, esta beca no les daría tanto estatus o reconocimiento frente a los demás como la BPR.

Un 61% de los beneficiarios opina que la beca ha influido en su decisión de permanecer en el colegio. El grupo control estima mayoritariamente (77%) que la BI influiría en los becados para que permanezcan en el colegio.

El 97% del total de alumnos indagados, señala que no ha pensado en dejar últimamente el liceo.

No se tiene manera, a través de las encuestas, de realizar un análisis y evaluación de cambios en las tasas de asistencia. Sin embargo, aunque no es suficiente para evaluar el impacto de la beca en este ámbito, es notoria la diferencia significativa (al 5%) en el número de días de inasistencia durante el año 2005, que reportan becados y controles: 6 y 12 días respectivamente. Es decir, los becados declaran una menor tasa de insistencias en el año.

Beca Liceo Para Todos

El 98% de los beneficiarios usa la beca para comprar materiales de estudio; el 84.3%, en cosas de uso personal; el 74%, en ayuda económica a la familia; el 63.4%, en alimentación; el 62% en el pago de la matrícula o mensualidad y sólo el 9% en actividades de esparcimiento. El principal uso para el 46% de los becados es adquirir materiales de estudio; el 21.3%, para ayudar económicamente a la familia; el 15.3%, para cosas de uso personal y el 15%, para el pago de la matrícula o mensualidad del colegio.

Por otro lado, el 71.3% del total de encuestados señalan que ellos mismos manejan parte del dinero que recibe de la beca; el 25.3%, plantea que es la madre quién administra los recursos y el 1.7% que es el padre u otro pariente.

Los becarios indican que la beca ha cambiado su conducta. El 96% del total de estudiantes encuestados, señalan que la beca le ha servido para continuar los estudios; el 84% para mejorar las notas; el 81% para asistir más a clases; el 67.4% para comprometerse más con la sociedad; el 63.9% para mejorar la conducta en el liceo; el 50.3% ha aumentado su dedicación a los estudios; el 60% señala haber aumentado su satisfacción con las actividades escolares; el 56.2% había aumentado su atención en clases. Sólo el 18% de los becarios señala que había pensado dejar el liceo últimamente.

En menor medida, perciben un cambio en otros: la opinión de profesores y compañeros mejora sólo en 31% y 21% de los casos respectivamente; los compañeros le ayudan a sacar adelante los estudios en un 25% de los casos.

Beca Pensión de Alimentación

La beca permite acceder a un ambiente y condiciones de estudio y de habitabilidad mejores que las de sus hogares, y minimizar tiempos de traslado.

Todos los entrevistados señalan observar resultados en lo académico y en lo personal. Si bien no son alumnos de excelencia mantienen buenas notas y desarrollan hábitos de estudio, trabajo y habilidades sociales producto de la convivencia con pares.

Tanto sostenedores como directores valoran positivamente la beca, pues permite continuidad de estudios a alumnos que viven en lugares más apartados, que mejora los rendimientos del liceo pues los internos tienen mejor rendimiento, permite aumentar la matrícula, que le entrega identidad al colegio, y que les sirve a los propios beneficiarios para adquirir nuevos patrones de vida e intereses, construir redes y moverse socialmente. Pese a los beneficios que reporta la beca, sostienen que la beca no es suficiente para costear todos los gastos de los becados.

La beca es principalmente valorada porque, en opinión de los entrevistados, los alumnos no habrían continuado sus estudios en la educación media si no hubiesen obtenido la beca.

BPD

El uso que los entrevistados declaran que le dan a la beca son: mantención; entretención; y alojamiento.

Según los beneficiarios, el resultado intermedio que produce la beca es la posibilidad de acceder a un liceo de mejor calidad, pero no genera cambios de rendimiento. También valoran la mayor autonomía. Otro cambio de conducta es la mayor autonomía con la que se deben desenvolver por estar en una residencia fuera del hogar.

9.3.4. Resultados finales

Beca Presidente de la República (BPR)

Se presentan análisis de los siguientes resultados finales para esta beca: (1) impacto de la beca sobre el rendimiento de los estudiantes y (2) impacto de la beca sobre la deserción.

Se presenta también el impacto de la beca sobre el resultado intermedio de asistencia a clases, por cuanto en su estimación se usaron los mismos métodos que los usados para cuantificar los resultados finales.

Las hipótesis exploradas, tanto por métodos paramétricos como no paramétricos, fueron las siguientes:

Rendimiento: los alumnos beneficiarios de las becas mejoran su rendimiento académico.

Deserción: Los alumnos beneficiarios de las becas no desertan del sistema educativo.

Asistencia: Los alumnos beneficiarios de las becas aumentan su asistencia a clases.

Se usaron dos fuentes de información: el análisis de una base de datos de postulantes con que cuenta el programa donde los controles se obtuvieron a partir de los postulantes a la beca que no obtuvieron el beneficio (de ahora en adelante referida como Base BPR) y una encuesta especialmente realizada para el presente estudio (de ahora en adelante referida como Encuesta BPR). Se usó el estimador de diferencias en diferencias para evaluar el impacto de la beca sobre rendimiento y asistencia, tanto para los métodos paramétricos como para los no paramétricos.

Los métodos no paramétricos proveen sus resultados sin imponer supuestos de distribuciones estadísticas a priori para los términos de error y sin imponer formas funcionales, tal como lo hacen los métodos paramétricos. Por lo anterior, los resultados provistos por los métodos no paramétricos son considerados más puros desde el punto de vista estadístico proveyendo el “benchmark” para juzgar los resultados obtenidos por otros métodos de estimación. Dadas estas características disímiles, los métodos paramétricos y no paramétricos pueden generar resultados diferentes, siendo posible que mediante un tipo de estimación se obtenga impacto mientras que en el otro tipo no.

En relación con los resultados de la Base BPR, en general, en las especificaciones estimadas para el cambio en rendimiento académico no se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para la variable beneficiario, por lo cual no es posible concluir paramétrica mente que la beca tiene un efecto sobre rendimiento.^{190 191}

En relación con asistencia escolar para algunas especificaciones se obtuvo un coeficiente negativo y estadísticamente distinto de cero para la condición de beneficiario del programa. Sin embargo, al adicionar controles esta variable, si bien mantiene su signo negativo, pierde su significancia estadística.¹⁹² Así, con estos antecedentes no es posible concluir paraméricamente que la beca tiene un efecto sobre asistencia escolar.

Se realizó un análisis paramétrico de deserción, el cual indica que los beneficiarios presentan una menor deserción que los no beneficiarios en algunas especificaciones, pero presentan una mayor deserción para modelos más parsimoniosos,¹⁹³ lo cual también es significativo estadísticamente. A pesar de que este resultado es ambiguo la significancia económica o educativa del impacto estimado (0,005 puntos porcentuales de mayor deserción en beneficiarios que controles) es baja, por lo que este resultado no se considera relevante en términos de política educativa.

En base a las estimaciones no paramétricas realizadas se rechazan las hipótesis del estudio relativas al efecto positivo de la beca sobre rendimiento académico, deserción y asistencia escolar.¹⁹⁴

¹⁹⁰ En este análisis se incluyeron otras variables, tales como: Género, edad al año 2003, nivel cursado el 2003, Ingreso per Cápita año 2003, variación en el ingreso per cápita entre años 2003 y 2004, educación de la madre, características de materialidad de la casa, presencia de hacinamiento y disponibilidad de saneamiento en la vivienda, ubicación geográfica capturada a través de variables dummies de la región norte (regiones I a la IV), centro (RM y V región) y Sur (regiones VI a la XII).

¹⁹¹ Coeficiente estimado de -0,001 y estadístico t-student de -0,15.

¹⁹² Coeficiente estimado de -0,075 y estadístico t-student de -0,83.

¹⁹³ Es decir modelos que incluyen un mayor número de variables al lado derecho del modelo de regresión.

¹⁹⁴ Se obtuvieron impactos de 0,002 para rendimiento académico con un test t-student de 0,274; un impacto de -0,210 para asistencia escolar con un test t-student de -1,799; y un impacto de 0,004 para deserción con un test t-student de 1,229.

En cuanto a los resultados de la estimación paramétrica basada en la Encuesta BPR, para el cambio en rendimiento académico se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para la variable beneficiario,¹⁹⁵ por lo cual basado en la muestra es posible concluir paraméricamente que la beca tiene un efecto positivo sobre rendimiento académico.¹⁹⁶

En relación con asistencia escolar no se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para la condición de beneficiario del programa en ninguna de las estimaciones realizadas, por lo que no es posible concluir - al menos paraméricamente - que la beca tiene un efecto sobre asistencia escolar.¹⁹⁷

Las estimaciones no paramétricas¹⁹⁸ realizadas sugieren que, en términos de rendimiento académico, existe un efecto positivo y significativo cuando se utiliza el método de matching de vecinos cercanos,¹⁹⁹ y un efecto positivo pero no estadísticamente significativo cuando se utiliza el método de kernel.²⁰⁰

La diferencia entre métodos de kernel y vecinos cercanos es que el primero utiliza a todas las comparaciones en su construcción con ponderaciones que decrecen a medida que los controles difieren de las comparaciones, mientras que en el método de vecinos cercanos sólo se usa un número definido de comparaciones igualmente ponderadas. El método de kernel es más adecuado que el método de vecinos cercanos cuando los controles se han elegido de manera apropiada. Sin embargo, cuando existen presunciones de que los controles no son adecuados el método de vecinos cercanos, con un número reducido de controles, es usualmente más aconsejable.

En el caso de la encuesta BPR, se considera que los resultados obtenidos usando el método de kernel son más robustos desde el punto de vista estadístico.

En términos de asistencia escolar los resultados indican impactos negativos pero no estadísticamente significativos tanto para vecinos cercanos²⁰¹ como para los métodos de kernel.²⁰²

¹⁹⁵ En este análisis se incluyeron otras variables, tales como: género, edad al año 2003 y nivel cursado el 2003, nivel socioeconómico del hogar (clasificado en E, D, C3, C2 y ABC1), ubicación geográfica capturada a través de dummies para las regiones V, VIII y X (la Región Metropolitana es la categoría excluida).

¹⁹⁶ Coeficiente estimado de 0,094 y estadístico t-student de 2,30.

¹⁹⁷ Coeficiente estimado de 0,069 y estadístico t-student de 0,11.

¹⁹⁸ Estas utilizan los modelos de “matching” los que buscan comparar la situación de cada participante con la de aquellos individuos que sean similares en un conjunto de características, o al menos, ponderan más la comparación con individuos que tengan atributos más similares que la de individuos cuyos atributos sean muy diferentes.

¹⁹⁹ Coeficiente estimado de 0,159 y estadístico t-student de 2,48.

²⁰⁰ Coeficiente estimado de 0,131 y estadístico t-student de 0,38.

²⁰¹ Coeficiente estimado de -0,664 y estadístico t-student de -0,58.

²⁰² Coeficiente estimado de -0,205 y estadístico t-student de -0,23.

Estos resultados indican que no hay impacto de la beca en asistencia escolar y deserción, y sólo podría haberlo en rendimiento escolar, pero la evidencia respecto a esto es ambigua y en cualquier caso de pequeña magnitud.²⁰³

Programa de Beca Indígena (BI)

Se presentó un análisis del resultado final impacto de la beca sobre el rendimiento de los estudiantes. Se realizó también un análisis del impacto de la beca sobre el resultado intermedio de asistencia a clases.

Se exploraron las siguientes hipótesis:

Rendimiento: los alumnos beneficiarios de las becas mejoran su rendimiento académico.

Asistencia: Los alumnos beneficiarios de las becas aumentan su asistencia a clases.

Se utilizó el estimador de diferencias en diferencias para evaluar el impacto de la beca sobre rendimiento y asistencia, tanto para los métodos paramétricos como para los no paramétricos. Las estimaciones se efectuaron por separado de acuerdo al nivel de enseñanza. El análisis de deserción no es factible ya que se muestreó condicional en asistencia escolar.

Los métodos no paramétricos proveen sus resultados sin imponer supuestos de distribuciones estadísticas a priori para los términos de error y sin imponer formas funcionales, tal como lo hacen los métodos paramétricos. Por lo anterior, los resultados provistos por los métodos no paramétricos son considerados más puros desde el punto de vista estadístico proveyendo el “benchmark” para juzgar los resultados obtenidos por otros métodos de estimación. Dadas estas características disímiles, los métodos paramétricos y no paramétricos pueden generar resultados diferentes, siendo posible que mediante un tipo de estimación se obtenga impacto mientras que en el otro tipo no.

²⁰³ Es preciso mencionar, sin embargo, que en este tipo de análisis no es posible aislar adecuadamente el impacto que tiene la existencia de la beca sobre los que podrían ganarla no habiéndola obtenido aún (los controles), puesto que estos individuos también tienen incentivos a mejorar su rendimiento y asistencia para de este modo, presentar un puntaje más alto el próximo año aumentando su probabilidad de obtener la beca. No obstante, en la encuesta, la gran mayoría de los controles indica no haber cambiado su rendimiento. De este modo, los individuos que no han ganado la beca, incluidos los controles, pueden ya estar incorporando en la situación sin beca los beneficios positivos en asistencia a clases y rendimiento, lo cual podría explicar la dificultad de mostrar impacto en los análisis efectuados.

En cuanto a Educación Básica, en las estimaciones paramétricas²⁰⁴ para el cambio en rendimiento académico no se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para la variable beneficiario,²⁰⁵ por lo cual no es posible concluir paramétricamente que la beca tiene un efecto sobre rendimiento. En términos del cambio en asistencia escolar, se observó un impacto positivo y estadísticamente significativo sobre esta variable,²⁰⁶ por lo cual se acepta la hipótesis de que la BI tiene un efecto positivo sobre asistencia a nivel de la educación básica.

Los resultados no paramétricos no reportaron resultados estadísticamente significativos,²⁰⁷ por lo cual no se puede rechazar la hipótesis que la beca no tiene efectos tanto sobre cambio rendimiento académico como cambio en asistencia escolar.

Para Educación Media, en las especificaciones paramétricas estimadas para el cambio en rendimiento académico²⁰⁸ se obtuvo un coeficiente negativo y significativamente distinto de cero para la variable beneficiario,²⁰⁹ por lo cual es posible concluir paramétricamente que la beca tiene un efecto negativo sobre rendimiento y de hecho sus beneficiarios presentan un menor nivel de rendimiento académico que los no beneficiarios. En términos del cambio en asistencia escolar, se observó un impacto positivo y estadísticamente no significativo sobre esta variable por lo cual no es posible aceptar la hipótesis de que la BI tiene un efecto positivo sobre asistencia a nivel de la educación básica.²¹⁰

Los resultados no paramétricos para la variable de resultado final cambio en rendimiento académico, están en línea con los resultados paramétricos indicados anteriormente, en el sentido de encontrar un efecto negativo y significativo estadísticamente²¹¹ para la variable cambio en rendimiento académico. En cuanto al resultado intermedio de asistencia escolar, no se observó un efecto estadísticamente significativo.²¹²

²⁰⁴ Además de la condición de beneficiario o no de la beca, se incluyen en el análisis como regresores género, edad al año 2003 y nivel cursado el 2003, ingreso per cápita en tramos de ingreso (menor a \$120 mil/mes; entre \$120 mil/mes y \$350 mil/mes; y mayor de \$350 mil/mes), ubicación geográfica capturada a través de dummies para las regiones I, IX y X (la Región Metropolitana es la categoría excluida).

²⁰⁵ Coeficiente estimado de -0,033 y estadístico t-student de -0,50.

²⁰⁶ Coeficiente estimado de 1,643 y estadístico t-student de 2,41.

²⁰⁷ Los resultados sobre rendimiento académico fueron de -0,089 con un test t-student de -1,024, mientras que sobre asistencia escolar el impacto fue de 0,351 con un test t-student de 0,281.

²⁰⁸ Además de la condición de beneficiario o no de la beca, se incluyen en el análisis como regresores género, edad al año 2003 y nivel cursado el 2003, ingreso per cápita en tramos de ingreso (menor a \$120 mil/mes; entre \$120 mil/mes y \$350 mil/mes; y mayor de \$350 mil/mes), ubicación geográfica capturada a través de dummies para las regiones I, IX y X (la Región Metropolitana es la categoría excluida).

²⁰⁹ Coeficiente estimado de -0,227 y estadístico t-student de -3,67.

²¹⁰ Coeficiente estimado de 0,772 y estadístico t-student de 0,55.

²¹¹ Los resultados sobre rendimiento académico fueron de -0,238 con un test t-student de -3,06.

²¹² Los resultados sobre asistencia escolar fueron de 0,748 con un test t-student de 0,58.

La siguiente Tabla resume los resultados obtenidos sobre las dos hipótesis evaluadas, por los dos métodos utilizados (paramétrico y no paramétrico) y para los niveles de educación básica y media.

En base a los resultados obtenidos la beca tiene un impacto positivo sobre rendimiento escolar sólo en el caso de educación básica y cuando se estiman impactos por el método paramétrico. En el caso de educación media se rechaza esta hipótesis ya que se obtuvo un impacto negativo de la beca sobre rendimiento académico. Finalmente, se rechaza la hipótesis de que la beca tiene un efecto positivo sobre asistencia escolar tanto para los niveles de enseñanza básica como media.

Beca Liceo para Todos (BLPT)

Se analizaron los siguientes resultados finales: (1) impacto de la beca sobre el rendimiento de los estudiantes y (2) Impacto de la beca sobre la deserción.

Se optó por presentar también en esta sección el impacto de la beca sobre el resultado intermedio de asistencia a clases, por cuanto su estimación utiliza los mismos métodos que los usados para cuantificar los resultados finales.

Las hipótesis a exploradas fueron las siguientes:

Rendimiento: los alumnos beneficiarios de las becas mejoran su rendimiento académico.

Deserción: Los alumnos beneficiarios de las becas no desertan del sistema educativo.

Asistencia: Los alumnos beneficiarios de las becas aumentan su asistencia a clases.

En la evaluación de esta beca se usaron dos fuentes de información: un seguimiento de los alumnos contenidos en una encuesta realizada por el programa en el año 2001 (de ahora en adelante referida como Base LPT) y una encuesta especialmente realizada para el presente estudio (de ahora en adelante referida como Encuesta LPT). En el primer caso, se consideraron 5.313 alumnos que estaban cursando 1ero medio en el año 2001, de los cuales 675 correspondían a becados considerándose a los restantes 4.638 como controles. En el caso de la encuesta, los controles se obtuvieron desde la CASEN 2003 seleccionando una submuestra de estudiantes de enseñanza media que cursaban 1ro. o 2do. medio, que pertenecían a al primer quintil de ingreso autónomo del hogar, que habitaban en las regiones V, VIII, IX y Metropolitana, y que mostraron una probabilidad de 10% o más de deserción, según el modelo propuesto por Melis, Díaz y Palma.²¹³ Estos estudiantes no fueron entrevistados, construyéndose la información relevante a partir del Registro de Estudiantes de Chile (RECH).

Se utilizó el estimador de diferencias en diferencias para evaluar el impacto de la beca sobre rendimiento y asistencia, tanto para los métodos paramétricos como para los no paramétricos.

²¹³ Op. Cit.

Los métodos no paramétricos proveen sus resultados sin imponer supuestos de distribuciones estadísticas a priori para los términos de error y sin imponer formas funcionales, tal como lo hacen los métodos paramétricos. Por lo anterior, los resultados provistos por los métodos no paramétricos son considerados más puros desde el punto de vista estadístico proveyendo el “benchmark” para juzgar los resultados obtenidos por otros métodos de estimación. Dadas estas características disímiles, los métodos paramétricos y no paramétricos pueden generar resultados diferentes, siendo posible que mediante un tipo de estimación se obtenga impacto mientras que en el otro tipo no.

La variable deserción, que sólo fue posible de considerar en el análisis de la Base LPT dado el diseño de las muestras del estudio, se construyó seleccionando a todos aquellos jóvenes que se encontraban en 1ero medio en el año 2001 y obteniendo información en relación a si ellos seguían en enseñanza media en el año 2004, de acuerdo al RECH 2004.

En general en las especificaciones paramétricas estimadas para el cambio en rendimiento académico²¹⁴ no se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para la variable beneficiario, por lo cual no es posible concluir paramétricamente que la beca tiene un efecto sobre rendimiento.²¹⁵ En relación con asistencia escolar no se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para la condición de beneficiario del programa en ninguna de las estimaciones realizadas,²¹⁶ por lo que no es posible concluir al menos paramétricamente que la beca tiene un efecto sobre asistencia escolar.

El análisis paramétrico de deserción indica que los beneficiarios tienen una mayor deserción que los no beneficiarios, resultado que es estadísticamente significativo.²¹⁷

Las estimaciones no paramétricas realizadas para la variable cambio en rendimiento académico, si bien indican un impacto positivo de la beca sobre los becarios ella no es estadísticamente significativa.²¹⁸ En cuanto a cambio en asistencia escolar, se observa un impacto positivo de la beca, el cual no es estadísticamente significativo.²¹⁹ Finalmente, el análisis de deserción confirma lo obtenido en el análisis paramétrico, en donde se observa que los beneficiarios presentan una mayor deserción que los no beneficiarios, resultado que es estadísticamente significativo al 5%.²²⁰

²¹⁴ Además de la condición de beneficiario o no de la beca, se incluyen en el análisis como regresores el género y edad al año 2001, el promedio general de notas año 2001, curso enrolado en el año 2001 y promedio de asistencia año 2001, una variable de riesgo socioeconómica del programa, y la ubicación geográfica capturada a través para dummies para las regiones V, VII, VIII, IX y X (la Región Metropolitana es la categoría excluida).

²¹⁵ Coeficiente estimado de 0,051 y estadístico t-student de 1,20.

²¹⁶ Coeficiente estimado de 0,594 y estadístico t-student de 1,20.

²¹⁷ Coeficiente estimado de 0,368 y estadístico t-student de 6,09.

²¹⁸ Coeficiente estimado de 0,034 y estadístico t-student de 0,94.

²¹⁹ Coeficiente estimado de 0,697 y estadístico t-student de 1,10.

²²⁰ Coeficiente estimado de 0,118 y estadístico t-student de 6,14.

En cuanto a las estimaciones de resultados para la encuesta LPT y tal como se indicara anteriormente, el diseño muestral utilizado sólo permite obtener el impacto sobre la variable de resultado final cambio en rendimiento académico y sobre la variable de resultado intermedio cambio en asistencia escolar. El análisis de deserción no es factible ya que se muestreó condicional en asistencia escolar.

En general en las especificaciones estimadas²²¹ para el cambio en rendimiento académico no se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para la variable beneficiario,²²² por lo cual no es posible concluir paramétricamente que la beca tiene un efecto sobre rendimiento. En relación con asistencia escolar no se obtuvo un coeficiente significativamente distinto de cero para la condición de beneficiario del programa en ninguna de las estimaciones realizadas,²²³ por lo que no es posible concluir al menos paramétricamente que la beca tiene un efecto sobre asistencia escolar.

Los resultados no paramétricos obtenidos, no son estadísticamente distintos de cero tanto en términos de asistencia escolar como en términos de rendimiento académico, por lo cual no se puede rechazar la hipótesis de que la beca no tiene efectos sobre estas variables.²²⁴

En base a los resultados obtenidos se rechazan las hipótesis de que la beca tiene un efecto de mejorar el rendimiento escolar, aumentar la asistencia escolar y disminuir la deserción.

Un elemento que se debe considerar al momento de evaluar el resultado obtenido de rechazo de las hipótesis del estudio es que para la metodología usada es crucial la comparación de los beneficiarios con los controles. Para esta beca, en particular, se intenta elegir a los beneficiarios con mayor riesgo de deserción del sistema escolar, por lo que pueden tener características “no observables” individuales que hagan difícil encontrar controles adecuados con los que replicar las condiciones experimentales.

9.4. Uso de recursos

El análisis del uso de recursos de los programas de beca que forman parte de este estudio tenía como principal objetivo describir las diversas relaciones existentes entre el presupuesto asignado, las diferentes fuentes de financiamiento, el gasto efectivo en que incurren año a año, la capacidad de movilización de otros recursos, la eficiencia del gasto administrativo y la pertinencia de los montos entregados.

²²¹ Además de la condición de beneficiario o no de la beca, se incluyen en el análisis como regresores el género, la edad al año 2003 y el curso enrolado el año 2003.

²²² Coeficiente estimado de 0,056 y estadístico t-student de 1,55.

²²³ Coeficiente estimado de 5,125 y estadístico t-student de 0,81.

²²⁴ Los resultados sobre rendimiento académico fueron de -0,330 con un test t-student de -0,944, mientras que sobre asistencia escolar el impacto fue de 6,119 con un test t-student de 1,115.

Este análisis se realizó siguiendo una rigurosa metodología que comenzó con el reconocimiento, para cada beca, de su fuente principal de financiamiento, la cual puede tener dos orígenes posibles, ya sea la Ley de Presupuestos del Sector Público o bien fondos no contemplados en dicha ley y que son aportados por terceras organizaciones.

Una vez identificadas las fuentes de financiamiento, se clasificaron los usos de estos fondos en 3 grandes categorías:

- Producción: ésta corresponde a los fondos destinados a financiar el monto de la beca que recibe el beneficiario.
- Administración: ésta corresponde a los fondos destinados a financiar los gastos administrativos de la gestión de la beca
- No Financiero: ésta corresponde al uso alternativo tanto de los fondos que destina el Estado para financiar las distintas becas como de los beneficiarios.

Esta información fue levantada a través de entrevistas realizadas en las distintas unidades que administran las diferentes becas, del análisis de información pública e información estadística entregada por las instituciones administradoras de las becas.

Se determinó para cada beca el gasto en producción y administración desde cada una de sus fuentes, considerando en esto la participación de la Administración Central, otras instituciones del Gobierno Central (Seremis, Deprov, Intendencias, Gobernaciones) e instituciones que no pertenecen al Gobierno Central cuyo aporte es importante tanto en términos de gestión como monetarios (Liceos, Municipalidades, Sostenedores). En base a esta información se obtuvo que:

- La BPR es el programa que involucra una mayor cantidad de recursos en un año, significando un alto aporte del Gobierno Central y de las Municipalidades, quienes en conjunto aportan al programa \$MM5.563,8. De este total, el 92,2% corresponde a aportes del Gobierno Central.
- La BI es el programa que ocupa el segundo lugar en la cantidad de recursos involucrados en un año, llegando a un total de \$MM2.998,7 considerando el aporte del Gobierno Central y de otras instituciones como las Municipalidades. La composición de este valor significa un aporte del 93,4% del Gobierno Central.
- La BLPT ocupa el tercer lugar en la cantidad de recursos involucrados, \$MM2.599,1, de los cuales el 96,7% corresponde a aportes del Gobierno Central.
- Las otras becas en estudio, que son administradas por JUNAEB, son las que representan los menores montos totales involucrados, tanto del Gobierno Central como de otras instituciones. La BPA engloba un total de \$MM550,7, de los cuales un 96,4% corresponden a recursos destinados directamente a JUNAEB para su ejecución. La BPD, en el nivel de estudio presenta el monto total más bajo dentro del grupo de becas analizado, con un total de \$MM33,9, de los cuales 97,3% corresponde a recursos destinados por el Estado a JUNAEB.

El análisis de aporte de otras instituciones, distintas a las del Gobierno Central, permitió reconocer la importancia y relevancia tanto en términos de recursos como de gestión. Los resultados para cada una de las becas son los siguientes:

- BPR: Del total del gasto efectivo de la beca durante el año 2004 el 7,8% corresponde a aportes provenientes de las Municipalidades, representando el porcentaje más alto de aporte de otras instituciones, lo que habla de su mayor capacidad de movilización de recursos de terceros.
- BI: Del total del gasto efectivo durante el año 2004 el 6,6% corresponde al aporte de las Municipalidades, representando también una alta movilidad de recursos de terceras instituciones pero inferior al que presenta BPLR que es su estándar de comparación más directo.
- BLPT: Del total del gasto efectivo, el 3,3% corresponde a aportes provenientes de los Liceos en que el programa se encuentra presente, representando un nivel moderado de movilización de recursos de terceros en comparación con las becas antes mencionadas, sin embargo, es un nivel de movilización importante al considerar que su gestión no requiere de actividades del estilo de las becas anteriores
- BPA: Del total del gasto efectivo del año 2004, el 3,6% corresponde al aporte proveniente de los Sostenedores de los Liceos, significando una capacidad de movilización moderada de recursos externos.
- BPD: Del total del gasto efectivo del año 2004, el 2,7% de aportes realizados por las Municipalidades, representando el menor nivel de movilidad de recursos de entre todas las becas.

La participación de las Otras Instituciones es relevante para la gestión y administración de las becas, permitiéndole al Estado generar importantes ahorros, ya que de lo contrario el estado debiera financiarlos lo que haría incrementar el presupuesto anual en un total de \$M738.903,2 considerando el aporte de todas las otras instituciones en todas las becas en estudio.

Otro foco de análisis consistió en una estimación del gasto no financiero de estas becas, entendido como el costo de oportunidad del dinero invertido en la ejecución de las becas año a año, sigue el mismo ordenamiento al serles aplicados una tasa de descuento específica²²⁵. De esta manera el gasto no financiero asociado a las becas es el siguiente:

- BPR: \$M317.629,3 en escenario base y de \$M415.361,3 en un escenario pesimista.
- BI: \$M187.121,7 en el escenario base, y de \$M244.697,6 en el escenario pesimista.
- BLPT: \$M156.247,6 en el escenario base, y de \$M204.323,8 en el escenario pesimista.

²²⁵ Los valores de la tasa de descuento utilizadas corresponden a un 6,24% en un escenario Base y a un 8,16% en un escenario pesimista. Eduardo Contreras, José Miguel Cruz, Fernando Cartes, en el estudio de cálculo y actualización de la tasa social de descuento para Chile. Este estudio realizó un diagnóstico del mercado de capitales chileno en la actualidad y sus perspectivas de mediano plazo, se identificaron y calcularon los parámetros y variables necesarios para el cálculo de la tasa social de descuento, se incorporó a la tasa social de descuento el riesgo sistemático que afecta a las inversiones del sector público. Año 2004.

- BPA: \$M33.121,6 en el escenario base y \$M43.312,8 en el escenario pesimista.
- BPD: \$M2.062,1 en el escenario base y \$M2.696,5 en el escenario pesimista.

Considerando los montos aportados por las otras instituciones y el costo de oportunidad de cada una de las becas se obtiene un total de \$M1.435.085,5, que en caso de ser destinado a una política pública del tipo beca, sería equivalente a financiar a la BPA y BPD. De la relación anterior se concluye la importancia y relevancia del aporte de las otras instituciones y a su vez el importante aporte estatal, que es el aporte central y vital para que estos programas de becas se realicen año a año.

El análisis que da cuenta de la eficiencia de la administración y producción de las becas estudiadas permite obtener las siguientes conclusiones y resultados:

- Las becas en estudio carecen de una programación o indicador de gestión que permitan determinar el grado cumplimiento de una meta de eficiencia, solo existen indicadores sin el planteamiento de una meta específica.
- Las becas en estudio obtienen niveles moderados de gasto administrativo como proporción del gasto efectivo total, obteniéndose los siguientes resultados específicos:
 - BPR: \$M545.962,8 considerando el aporte de las Municipalidades y de \$M112.811 excluyendo el aporte Municipal. Estas cifras representan el 9,8% y el 2,2% del gasto efectivo total al año 2004 respectivamente. Estos montos si bien son de magnitud considerable, no generan importantes repercusiones en los niveles de producción pues representan un bajo nivel de producto asociado al monto (inferior al 10%).
 - BI: \$M319.637,5 considerando el aporte de las municipalidades y de \$M144.211 excluyéndolo. Estas cifras representan el 10,7% y 5,2%. En comparación con la BPR, que es su mejor símil, se observan peores porcentajes, los que se explican básicamente por la distorsión que genera la diferencia de sus montos por beneficiario y la cantidad de beneficiarios, que son mayores en la BPR. En el caso de igualar el monto de esta beca al monto de la BPR se obtendrían resultados muy similares, lo que es de esperar pues la gestión de las otras instituciones (municipalidades principalmente) lo es también.
 - BLPT: \$M129.652,1 considerando el aporte de Liceos y de \$M45.066,3 al excluirlo. Estas cifras representan el 4,9% y el 1,8% respectivamente, encontrando altos niveles de eficiencia.
 - BPA: \$M40.968,4 equivalente al 7,4% al incluir el aporte de los Sostenedores y de \$M21.025,3 equivalente al 3,9% al excluirlo.
 - BPD: \$M2.201,1 equivalente al 6,5% incluyendo el aporte de las Municipalidades y de \$M1.279,9 equivalentes al 3,9% al excluir la participación de las municipalidades.

Las conclusiones globales que se desprenden de este análisis son que los montos destinados a administración se encuentran en rangos moderados, pues representan un porcentaje inferior al 10% en el peor de los casos, que en caso de alcanzar el mayor nivel de eficiencia permitiría entregar a lo más 280 nuevas becas. Es importante mencionar en este punto la destacable eficiencia de la administración que muestra el gobierno central, que en el peor de los casos corresponde a 5,15% en la BI, lo que se explica básicamente por el destino que se le exige a los fondos más importantes provenientes de esta fuente, que es entregar un beneficio directo a un estudiante becado. Del mismo modo se destaca la importancia del aporte de las otras instituciones, que representa el mayor aporte administrativo de las becas, no significando con esto un desembolso directo por parte del estado para estos fines, y por ende importantes movilizaciones de recursos indispensables para la gestión de las becas.

El análisis de pertinencia de los montos de las becas busca principalmente determinar el nivel de importancia y satisfacción que logran en sus beneficiarios. Dado que estas becas se orientan a estudiantes²²⁶ del primer y segundo quintil, el modelo diseñado para determinar la pertinencia, consistente en una comparación del monto de la beca con el ingreso per cápita familiar para esos quintiles y el costo de escolaridad asociado a ese nivel socioeconómico, permite establecer los siguientes resultados y comparaciones:

Montos Mensuales de la Becas y su Relación con Ingreso mensual promedio por Quintil

Quintil	Ingreso Promedio Per Capita (Miles de pesos)	Gasto en Matrícula y Escolaridad ²²⁷ (Miles de pesos de 2005)	Monto BPLR (Miles de pesos)	Monto BLPT (Miles de pesos)	Monto BPD (sin traslado, Miles de pesos)	Monto BPA (Miles de pesos)	Monto BI (Miles de pesos)
Primero	19,84	10,68	18,97	15,38	57,02	23,85	16,21
Segundo	53,67	12,07	18,97	15,38	57,02	23,85	16,21
% Beca sobre Ingreso Promedio 1er Quintil			95,6%	77,5%	287,4%	120,21%	81,7%
% Beca sobre Ingreso Promedio 2do Quintil			35,3%	28,7%	106,2%	44,44%	30,2%
% Beca sobre Gasto Matrícula 1er Quintil			177,5%	143,9%	533,7%	223,31%	151,7%
% Beca sobre Gasto Matrícula 2do Quintil			157,1%	127,4%	472,3%	197,60%	134,2%

Fuente: Elaboración propia, en base a los datos de la CASEN 2003.

Por otra parte en los resultados obtenidos en la Encuesta de Satisfacción, respecto a la suficiencia de los montos, se aprecia que un alto porcentaje de los entrevistados consideran que el monto que recibe por beca es al menos suficiente.

Dados los grados de satisfacción obtenidos mediante la encuesta y a la relevancia que significa el monto mensual de la beca respecto al ingreso per cápita mensual de las familias del primer y segundo quintil, el monto de las becas en estudio se considera suficiente y pertinente, aun cuando los montos presentan diferencias considerables, las que al agruparlas por similitud, permiten obtener parámetros de comparación a este respecto.

²²⁶ Según la encuesta CASEN, el 52% de los alumnos no cancelan matrícula ni gastos de colegiatura, mientras que del 48% restante, que financia estos ítems, un 33% pertenece al primer quintil y un 40% al segundo quintil.

En términos comparativos, y considerando que los montos de las becas son pertinentes, se realizó el ejercicio teórico de homologar los montos de las becas en su cota inferior en cada grupo y determinando en cada caso cuántas nuevas becas podrían financiarse. Este ejercicio arrojó los siguientes resultados:

- BPR / BI: Con un monto homologado de \$M16,2 se obtiene un ahorro mensual de \$M67.557 al gasto de producción en la BPR, el que puede ser traducido en un total de 4.168 nuevos beneficiarios a este monto, que es menos del 10% del total de alumnos beneficiados en ambas becas para el nivel de estudio.
- BPA / BPD: Con un monto homologado de \$M23,8 se obtiene un ahorro mensual de M\$1.194 o el equivalente a 50 nuevas becas para este monto homologado.
- BLPT: Haciendo el ejercicio teórico con BI y BPLR (homologando ambos montos al monto de BLPT), se obtiene un ahorro de M\$7,422 y de M\$87,872 respectivamente, lo que se traduce en 483 desde la primera fuente y 5713 becas desde BPR.

9.5. Mediciones globales de desempeño

Dado que no se han detectado efectos de las becas sobre las variables de resultados que pretenden afectar, no corresponde evaluar el costo efectividad o beneficio de estos impactos. Un análisis adicional encuentra un efecto marginal positivo (pero poco importante) de la BPR, BLPT y BI sobre la tasa de asistencia comunal del grupo de edad de 14 a 17 años, que no es refrendado al nivel provincial, después de controlar variables como ingreso o educación promedio de los hogares, y porcentaje de población que vive en zonas rurales. La conclusión es que no hay evidencia sólida a favor de un impacto en la tasa de asistencia comunal de las principales becas.

Se encuentra algunas repeticiones de RUTs en las bases de datos de los distintos programas, cuya importancia es muy baja (casi siempre inferior a 1%), lo que más allá de errores de digitación podría indicar que hay personas que están impetrando dos beneficios que deberían ser incompatibles, como es combinaciones de LPT, PDR o BI. En cambio entre BPA y PRFE no hay duplicidades.

10. Recomendaciones

10.1. Recomendaciones generales

1. Ajustar el actual modelo de negocios de JUNAEB, su misión, lineamientos y objetivos estratégicos, a raíz de la incorporación de dos nuevos programas a la institución, BPR y BI las cuales claramente tienen objetivos que van más allá de lo contemplado en la misión actual de esta institución.
2. Diseñar e implementar mecanismos de coordinación y/o articulación intra e inter programas, en particular, aquellos relativos a aspectos de diseño, seguimiento y monitoreo, a fin de aprovechar sinergias y evitar duplicidades, tanto a nivel de funciones como en la posibilidad de que un beneficiario reciba dos beneficios excluyentes entre sí. Esta coordinación se debiera dar a nivel vertical, desde el nivel central hasta los niveles regionales, y a nivel horizontal, es decir, entre los niveles centrales de las distintas becas y entre los niveles regionales.
3. Identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a las becas relacionadas con residencia, para dar un acceso preferencial a los alumnos BLPT a estos beneficios, en aquellos casos en que este beneficio se requiere para que el alumno se mantenga dentro del sistema.
4. Si bien no corresponde incorporar enfoque de género - de acuerdo con los antecedentes disponibles durante la realización de este estudio, pues se corre el riesgo de desvirtuar el modelo de focalización de las becas evaluadas-, las definiciones de JUNAEB incorporan dicho enfoque en todos sus productos. Por esto, se recomienda evaluar la pertinencia de su incorporación para evitar que esto ocurra de manera accesoria a los programas y, asimismo, asegurar la consistencia en el diseño de las becas, particularmente en el modelo de focalización. Esto requiere un análisis profundo respecto de las posibles inequidades de acceso originadas por el tema de género, de manera que sean recogidas en su justa dimensión al momento de definir ponderadores a incorporar en el modelo de focalización.

10.2. Recomendaciones específicas

Beca Presidente de la República

En el ámbito del diseño

- Aumentar la importancia del objetivo de premio al mérito de la beca, respecto al de contribuir a evitar la deserción de los alumnos de buen rendimiento. Esto se debería traducir, por ejemplo, en aumentar la ponderación de rendimiento escolar o incluir otras variables asociadas al mérito académico. Adicionalmente, convendría revisar el enunciado del objetivo del programa tal como está planteado, poniendo énfasis en que es una beca que premia el mérito y tiende a favorecer la continuidad hacia los estudios superiores.
- Revisar el diseño del programa con el propósito de mantener el atributo de mérito de la beca y la coherencia de dicha definición con los objetivos estratégicos de JUNAEB. A nuestro juicio, el cambio de administración de la beca a la JUNAEB es cuestionable, puesto que la JUNAEB orienta su gestión a la retención estudiantil y no a la excelencia, con lo que la identidad de la BPR corre el riesgo de perder este último componente. Este equipo evaluador cree que la JUNAEB debe revisar sus orientaciones estratégicas, a la luz de la incorporación de la BPR y la tendencia a concentrar en su organización la gestión de la totalidad de las becas estudiantiles. Para esto, se debe establecer un mecanismo participativo, como por ejemplo talleres, que incluya a los actores principales de la actual Secretaría Ejecutiva.
- Incorporar en el diseño de la beca mecanismos de difusión, partiendo por potenciar el uso de la página web del programa y la presencia del administrador en los diferentes canales o puntos de contacto con los potenciales beneficiarios, principalmente en los municipios, por ejemplo a través de material de apoyo y/o consulta, que mejoren la percepción que tienen los postulantes en relación a la transparencia en los procesos de postulación y selección y, al mismo tiempo, logre una mayor cercanía entre los becados y la administración responsable de la beca. En esta misma línea se puede mejorar la página web, informando de los resultados de la selección de cada postulante.

En el ámbito de la organización y gestión

- Eliminar la duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de focalización, que se origina a causa de la administración en forma separada de la Beca Presidente de la República y Beca Indígena y que implica duplicidad del trabajo de las asistentes sociales de los municipios. La orientación del cambio debiera ser unificar los procedimientos e instrumentos asociados a los procesos de difusión y postulación llevados a cabo principalmente en los municipios. El desafío es diseñar un instrumento y procedimientos que recojan para ambas becas los aspectos socioeconómicos de los postulantes y las mejores prácticas y, al mismo tiempo, las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición indígena fundamentalmente.

Beca Indígena

En el ámbito del diseño

- A la luz de los resultados de este estudio, por un parte, que las causales de deserción de la población indígena se explican mejor por la condición de ruralidad y no por la condición indígena propiamente tal, y por otra parte, a la ausencia de impactos en las variables que este programa pretende abordar, se recomienda evaluar rigurosamente la continuidad de este programa. En caso de continuar, se recomienda recoger en el modelo de focalización variables que discriminen mejor la condición de ruralidad de los potenciales beneficiarios.
- Revisar y ajustar el modelo de causalidad, de forma tal que de cuenta de los objetivos que se ha planteado en su diseño original. Incorporar en el diseño de la beca productos, como por ejemplo, que los becarios se comprometan a desarrollar actividades de extensión vinculadas a su cultura dentro de su comunidad estudiantil, que se hagan cargo del segundo objetivo de este programa, que en lo medular pretende aportar a la valorización de la cultura indígena. Se debiera considerar, además, el diseño de actividades que apunten a operacionalizar la elaboración de esos productos y la construcción de indicadores que permitan medir el grado de logro de este objetivo. La evidencia señala que el rendimiento escolar disminuye cuando no se rescatan elementos culturales, tales como la lengua, lo cual justifica mantener este objetivo²²⁸. La orientación del diseño de uno o más productos debe apuntar a generar instancias de participación de los becados que tengan como propósito generar e implementar proyectos que fortalezcan la valorización de la cultura indígena dentro de la comunidad estudiantil en general. Para dar cuenta de esta recomendación, resulta indispensable incorporar o asignar capacidades y/o conocimientos en aspectos ligados a la interculturalidad, en particular, si JUNAEB no cuenta con profesionales con *expertise* en dicho tema y/o contar con apoyo externo que guíe el diseño y la implementación de esta recomendación.
- En relación con la aplicación de los criterios de focalización, resulta altamente recomendable definir estándares mínimos para las variables con las cuales se mide la vulnerabilidad socio-económica y la condición de indígena del postulante, que sean de cumplimiento obligatorio entre las regiones, a fin de evitar subjetividades al momento de la selección de los beneficiarios. En esta misma dirección, se recomienda diseñar material de apoyo (manual e instructivos), del instrumento de selección de beneficiarios, pues dicho instrumento tal cual está diseñado permite solo una caracterización parcial del postulante (la caracterización de la condición indígena y de su participación en organizaciones comunitarias deberían permitir una evaluación más objetiva de estas variables, que permita discriminar rigurosamente entre potenciales beneficiarios). Ambas acciones pueden ser abordadas por profesionales de la institución.

²²⁸ Orientaciones para la formulación de proyectos de mejoramiento educativo en el marco de la educación intercultural bilingüe. Programa de Educación Intercultural Bilingüe.

En el ámbito de la organización y gestión

- Es necesario mejorar el actual sistema de evaluación y seguimiento del programa, a nivel de roles, tanto de JUNAEB como CONADI, información sobre beneficiarios y postulantes, capacidades de procesamiento y análisis de la misma, recursos humanos para realizar actividades de seguimiento, recogiendo la experiencia alcanzada durante el primer año de operación. Todo ello, permitiría entregar más y mejores orientaciones a los profesionales de las regiones y con ello alcanzar mejores resultados a nivel de todo el programa.
- Avanzar en la estandarización del proceso de selección, definiendo roles de los actores involucrados, criterios de evaluación a nivel de las variables y mecanismos de toma de decisiones con que operan las comisiones regionales. Esta estandarización debiera dejar grados de autonomía a dichos comités para incorporar criterios que recojan las realidades locales pero a partir de ciertas orientaciones y alcances emanados por la administración responsable. Por otra parte, el reciente traspaso de esta beca a JUNAEB justifica esta revisión de los procesos, toda vez que en el 2005, la operación de la beca se hizo más sobre contingencias que respondiendo a procesos y procedimientos claros.
- En relación con lo anterior, dicha recomendación surge del hecho de constatar que, por ejemplo, no está del todo claro el rol que les cabe a JUNAEB y CONADI en la gestión de este programa. Ello contribuye, además, a delimitar claramente las responsabilidades en los resultados que se alcancen. A juicio del equipo consultor, JUNAEB debiera hacerse responsable de la administración global del programa, liderando el conjunto de procesos de producción de la beca, mientras que CONADI de entregar lineamientos y supervisar que el componente indígena esté incorporado en la beca.
- Es necesario que JUNAEB desarrolle actividades de promoción y capacitación de la beca a nivel de los Municipios, a fin de que sus asistentes sociales le asignen una mayor importancia relativa (su identidad está disminuida frente a la BPR) y que haya un mayor alineamiento con los objetivos e instrumentos del programa. Esta recomendación recoge la evidencia levantada por este equipo consultor durante la ejecución de este estudio, en particular las acciones realizadas por la BPR en este ámbito.
- Mejorar la difusión de la beca, ya que actualmente no hay suficiente información en la comunidad escolar que podría postular a ella, vinculándola a la institución administradora, que aún no es reconocida por beneficiarios o controles.
- Asegurar la coherencia entre los objetivos de la beca y la aplicación que autónomamente hacen los Comités Regionales en la selección de beneficiarios. Esto hace mucho más sentido, cuando el nivel central no tiene mecanismos de control (registro de la decisión y sistematización de la información, entre otras) para asegurar una asignación de las becas por estricto orden de puntaje. Si bien resulta legítimo tener cierto grado de autonomía en la definición de los criterios de asignación de recursos, se recomienda que éstos deben ser discutidos, entre el nivel central y los comités regionales, identificando las mejores prácticas y estableciendo así criterios y procedimientos estandarizados y validados. Para ello, se recomienda la realización de sesiones de evaluación en las que debieran participar profesionales del nivel central y miembros de estos comités.

- Eliminar la duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de focalización, que se origina a causa de la administración en forma separada de la Beca Indígena y Beca Presidente de la República y que implica duplicidad del trabajo de las asistentes sociales de los municipios. La orientación del cambio debiera ser unificar los procedimientos e instrumentos asociados a los procesos de difusión y postulación llevados a cabo principalmente en los municipios. El desafío es diseñar un instrumento y procedimientos que recoja para ambas becas los aspectos socioeconómicos de los postulantes y las mejores prácticas y, al mismo tiempo, recoja las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición indígena fundamentalmente.

Beca Liceo Para Todos

En el ámbito del diseño

- Diseñar e implementar acciones de control y seguimiento (convenios de desempeño, reuniones periódicas con los encargados del programa en los liceos), de los procesos de difusión y selección (capacitación a los profesionales de los liceos que están en el programa), como también del comportamiento de los becados en relación con los compromisos adquiridos en el ámbito de la beca, que es donde se observan mayores debilidades, por cuanto dichas etapas están en manos de las autoridades de los liceos, y el programa no cuenta con elementos formales para su control. Resulta necesario avanzar en la definición de mecanismos de coordinación y articulación con estos actores, principalmente con los liceos, teniendo como contexto las directrices y objetivos del programa. Junto con lo anterior, se recomienda revisar el actual mecanismo voluntario de control y diseñar uno que sea obligatorio para todos los liceos que forman parte de este programa. Ello ayudaría, además, a disminuir los espacios de discrecionalidad en la asignación del beneficio, que pueden surgir al estar radicada la selección en las autoridades del liceo, pues se estaría supervisando la adecuada aplicación de los criterios que guían la selección.
- Evaluar qué factores adicionales a los ya considerados pueden estar explicando la deserción de alumnos beneficiarios, como por ejemplo, delincuencia y/o violencia juvenil, consumo de drogas, etc., y de ser así, incorporarlos como criterios de selección que ayuden a mejorar la focalización.
- Si tenemos en consideración, además, que en el análisis de impacto no se encuentra evidencia de resultados positivos del componente beca, y la complejidad del problema que se quiere abordar, es recomendable evaluar en el ámbito del diseño cuán relevante es el componente beca en relación al conjunto de productos que forman parte del Programa LPT, en función de evitar la deserción del sistema escolar de los beneficiarios.
- Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo BPA, BPD y PRFE, dado que por un lado no son incompatibles y apuntan a atacar la deserción de estudiantes desde distintos puntos de vista, lo que en conjunto fortalecería el logro de los objetivos, en particular, con los beneficios del programa de Residencia Familiar Estudiantil.

En el ámbito de la organización y gestión

- Incorporar capacidades de gestión, principalmente recursos humanos, que actualmente son externas al programa y no dependen directamente de la Coordinación Nacional, lo cual genera dobles dependencias o uso de capacidades compartidas con otras instituciones relacionadas (SEREMIs, entre otras) que dificultan o rigidizan su accionar.
- El sistema de información del programa debiera consignar información sobre aquellos alumnos que fueron identificados por el encargado de la beca en el establecimiento en la etapa de identificación de los potenciales beneficiarios y que no fueron seleccionados, por cuanto contar con esta información permitiría un mayor control del cumplimiento de los criterios de focalización y generar acciones de supervisión más específicas (reportes de gestión de los liceos y chequeo a través del RECH), de manera de velar porque quienes efectivamente reciban la beca sean quienes tienen mayor riesgo de desertar del sistema educacional.
- Entregar una mayor capacitación a los encargados de la beca en los liceos respecto de las variables que dan cuenta del fenómeno de deserción escolar que afecta a los potenciales beneficiarios de la beca con el propósito de lograr una mayor homogenización entre los liceos en las etapas de selección y acompañamiento de los estudiantes becados. Esta capacitación debiera ser con métodos presenciales preferentemente, tales como talleres, charlas, entre otros.

Beca Pensión de Alimentación

En el ámbito del diseño

- Resulta recomendable ajustar los actuales criterios de selección de beneficiarios, pues algunos de ellos pueden ser poco observables o subjetivos, por ejemplo la procedencia indígena, la necesidad de atención dental del postulante, entre otros y, por otro lado, omiten factores de vulnerabilidad que hoy en día son relevantes y que permitirían caracterizar de manera más adecuada a los postulantes. En particular, falta incorporar aspectos que permitan evaluar de manera más precisa la situación socioeconómica del grupo familiar, especificando variables tales como hacinamiento, patrimonio, capital de trabajo, estrés familiar (alcoholismo, violencia intrafamiliar, enfermedad crónica severa que afecte a algún integrante del grupo familiar, etc.), duplicidad de funciones (alumno que estudie y trabaje, alumno que estudie y sea padre o madre, etc.), entre otras. Una manera de abordar de manera efectiva esta recomendación sería aquilatar la experiencia que tiene la BPR sobre estos temas.
- En la misma dirección del punto anterior, es necesario mejorar el diseño y confección de material de apoyo ya existente, como, por ejemplo, manuales o instructivos, que faciliten la correcta aplicación del instrumento de focalización y estandarización de los criterios contenidos, pues el actual formulario contiene una descripción parcialmente detallada de los criterios de selección.

- Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre este programa y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE. A juicio nuestro, esto debería llevar a revisar los instrumentos, procedimientos y, si fuese necesario, la organización de ambos programas²²⁹.
- Evaluar la real demanda por esta beca y su relación con la cobertura histórica por tipo de establecimiento, para establecer si esta beca sigue siendo necesaria o si puede ser sustituida debido a la extensión que han alcanzado las soluciones alternativas a este problema.

En el ámbito de la organización y la gestión

- Mejorar la difusión de la beca, tanto en establecimientos de enseñanza básica como respecto a sus criterios de selección.
- Resulta imprescindible mejorar a nivel central del programa, el proceso de control y seguimiento de este, pues es uno de sus aspectos más deficitarios. Ello dice relación con la falta de recursos humanos destinados a esta función, que no es una actividad permanente, entre otros factores. El foco tiene que estar puesto en que el control y seguimiento sea una actividad permanente, no esporádica, siendo los factores más críticos para este fin la disponibilidad de personal, sus capacidades y su organización. El mejoramiento del proceso de control y seguimiento debiera contribuir, además, a la estandarización de procedimientos a nivel de la gestión de las Unidades de Apoyo Integral, que dicen relación con la calidad de servicio (calidad del menú, gasto efectivo por becado) de los establecimientos que acogen a estos beneficiarios.
- El registro de datos se lleva físicamente y/o en planillas Excel, lo que se traduce en alto costo de procesamiento, poca confiabilidad de los datos y falta de sistematización en el procesamiento y tratamiento de éstos. En vista de lo anterior, se recomienda incorporar bases de datos que faciliten su procesamiento y posterior análisis, que finalmente contribuyan de manera eficiente y oportuna en la toma de decisiones.
- Construir indicadores de gestión del programa que midan efectivamente la calidad de la prestación y gestión del establecimiento (calidad del menú, deserción de los beneficiarios, actividades extraprogramáticas, entre otros) y no solamente la situación del alumno beneficiado con la beca que es lo que se mide a través de los indicadores actualmente en uso (tasa de aprobación de alumnos, tasa de egreso del programa, evaluación positiva del servicio, tasa de rendimiento, etc.).

²²⁹ A la luz de los resultados del estudio, los beneficiarios potenciales son similares.

Beca Primera Dama

En el ámbito del diseño

- Mejorar el diseño y confección de materiales de apoyo, como, por ejemplo, manuales o instructivos que faciliten la correcta aplicación del instrumento de focalización y estandarización de los criterios contenidos en el formulario, pues el actual contiene una descripción parcialmente detallada de los criterios de selección.
- Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre este programa y la BPA, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. A juicio nuestro, esto debería llevar a revisar los instrumentos, procedimientos y, si fuese necesario, la organización de ambos programas²³⁰.

En el ámbito de la organización y la gestión

- Una de las particularidades de este programa es que los comités regionales cuentan con mucha autonomía para definir sus propios criterios de asignación del beneficio, lo que, como se señaló, resulta altamente positivo. Al respecto, y con el fin de evitar potenciales discrecionalidades, resulta aconsejable diseñar procedimientos (registro de la decisión y sistematización de la información, entre otras) que aseguren que dichos criterios guarden relación con los objetivos del programa, en particular, con la focalización.
- Estudiar opciones para que los becarios del programa puedan residir con una familia, o eventualmente con un familiar, como una alternativa a la oferta actual, aprovechando la experiencia de otros programas actualmente vigente, como el PRFE. Adicionalmente, esta alternativa puede implicar apoyo emocional y de este modo reducir el costo que significa para los beneficiarios la convivencia en estos lugares.
- Identificar una instancia a la cual los becarios puedan acudir en caso de problemas, que a juicio del equipo evaluador debiera ser la propia JUNAEB regional.
- Mejorar los mecanismos para la transferencia de recursos, toda vez que de acuerdo con los resultados obtenidos en los focus group, existirían atrasos recurrentes en el pago de las cuotas mensuales del beneficio, con el consiguiente impacto negativo en los beneficiarios. Al respecto, resulta recomendable aprender de la experiencia de BPR en este aspecto.
- Mejorar los procedimientos de control y seguimiento, pues hay casos de beneficiarios que se retiran sin dar aviso a JUNAEB. No se conoce la magnitud de este problema, el que podría ser resuelto incorporando factores adicionales al seguimiento semestral de notas y certificado de alumno regular, como por ejemplo, validación del certificado de alumno regular ante el establecimiento en que el alumno cursa sus estudios.

²³⁰ Por ejemplo, si los beneficiarios potenciales son los mismos y los productos con que se les atiende también.

Referencias

- Aedo, Cristián y Sergio Núñez (2001): "The Impact of Training Policies in Latin America and the Caribbean: The Case of Programa Joven". ILADES/Georgetown University. Graduate Program in Economics. RePEc:ila:ilades:inv131
- Capablanca Consultores Ltda. (2002): "Evaluación del Proceso de Implementación y Operación del Programa de Becas Indígenas". Informe final. Santiago de Chile.
- Cuevas, Hugo y Sepúlveda, Leandro (s.f) Manual de procedimientos BPR; ley, reglamentos. Santiago de Chile.
- Dirección de Presupuestos. Ministerio de Hacienda (2005). "Términos Técnicos de Referencia. Evaluación en Profundidad Becas Escolares Educación Básica y Media. Ministerio de Educación. Ministerio del Interior". Santiago de Chile.
- Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda (2004) "Notas Técnicas". Santiago de Chile.
- División social. Ministerio de Planificación (2005) "Adolescentes y jóvenes que abandonan sus estudios antes de finalizar la enseñanza media: principales tendencias". Santiago de Chile.
- Fundación Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile (2002) "Evaluación del proceso de implementación y operación del programa Becas Indígenas", mimeo.
- Heckman, J., H. Ichimura, y P. Todd. (1998): "Matching As an Econometric Evaluation Estimator", *Review of Economic Studies* 65 (2), pp. 605-654.
- Heckman, J., H. Ichimura, J. Smith y P. Todd (1997): "Characterizing Selection Bias Using Experimental Data", *Econometrica* 66 (5), pp 1017-1098.
- Marshall, Guillermo y Correa, Lorena (2001). "Focalización de Becas del Programa LPT: un Estudio Caso-Control. Santiago de Chile.
- Marshall, Guillermo y Correa, Lorena (2001). "Focalización de Becas del Programa LPT: Un Estudio Ecológico". Santiago de Chile.
- Marshall, María Teresa (2004) Educación secundaria y estrategias de mejoramiento de las oportunidades: el Programa LPT en Chile, Mineduc.
- Marshall, María Teresa y Zenteno, Daniela (2004). "Educación Secundaria y Estrategias de mejoramiento de las Oportunidades: El Programa LPT en Chile.
- Ñopo, H., M. Robles y J. Saavedra (2002): "*Una medición del impacto del programa de capacitación laboral juvenil Projovent*", Lima, GRADE. Documento de Trabajo N° 36.

Psacharopoulos, George & Harry A. Patrinos (2004) Returns to investment in education: a further update, *Education Economics*, vol. 12 (2), August, pp. 111-134.

Sianesi, Barbara y Leuven (2003): "Implementing Propensity Score Matching Estimators with STATA", mimeo.

White, Hal "A Heteroscedasticity-Consistent Covariance Matrix Estimator and a Direct Test for Heteroscedasticity", *Econometrica*, 1983

**MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTOS
DIPRES**

**Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
Departamento de Ingeniería Industrial
División de Proyectos Externos**

**ANEXOS
INFORME FINAL**

***“EVALUACION EN PROFUNDIDAD BECAS
ESCOLARES EDUCACION BASICA Y MEDIA
MINISTERIO DE EDUCACION Y MINISTERIO
DEL INTERIOR”***

Santiago de Chile, junio de 2006

Índice de Anexos

Anexo 1: Efectos teóricos de un sistema de becas	2
Anexo 2: Método Econométrico	9
Anexo 3: Muestra Estudio Cualitativo	16
Anexo 4: Implementación del diseño muestral para encuestas	17
Anexo 5: Do Files	22
Anexo 6: Encuesta a beneficiarios y controles Beca Presidente de la República	28
Anexo 7: Encuesta a beneficiarios Beca Indígena	65
Anexo 8: Encuesta a beneficiarios Beca Liceo Para Todos	107
Anexo 9: Cuestionarios	155
Anexo 10: Matriz de fuentes y uso de recursos y minuta de levantamiento de información.....	213
Anexo 11: Uso de recursos.....	219
Anexo 12: Análisis de género de los programas evaluados	238
GLOSARIO.....	248

Anexo 1: Efectos teóricos de un sistema de becas

Un sistema de becas pretende aumentar la demanda por educación de la población en edad escolar, y tendrá efecto en su objetivo de aumentar cobertura en la medida que el problema que origina el déficit de matrícula es de demanda y no de oferta. Además su impacto efectivo en cobertura dependerá no sólo de su efecto de desplazamiento de la demanda sino también de la elasticidad de la oferta. En esta sección analizaremos primero el impacto de las becas sobre la demanda por educación a través de la alteración a los incentivos individuales a educarse y posteriormente el efecto del desplazamiento de la demanda en el equilibrio del mercado educacional.

a) Efecto de las becas sobre la demanda individual

La educación es un bien de inversión y un bien de consumo.¹ La decisión individual de educarse se ilustra en la figura 1, donde se simplifica el horizonte temporal midiendo en el eje de las ordenadas el valor descontado del consumo (actual y futuro) de bienes. La parte creciente de las líneas cóncavas hacia el origen reflejan la parte rentable de la educación para el individuo.

A medida que su educación aumenta, podrá acceder a un mayor ingreso futuro y así a un mayor consumo de bienes. El punto de inflexión de esta curva se alcanza en el nivel de educación óptimo desde el punto de vista de la teoría del capital humano. Más allá de este punto, el beneficio del aumento de capital humano,- en términos de mayores ingresos futuros que se traducen en el gráfico en el valor descontado del consumo de otros bienes,- son menores que los costos (directos e indirectos) de la educación, por lo que aumentar la educación más allá de este punto reduce las posibilidades del consumo de otros bienes. Esta es la restricción presupuestaria que enfrenta un individuo. Las curvas de indiferencia tienen la forma normal, convexa hacia el origen.

La política de becas modifica los costos de mantenerse en el sistema educativo. Las becas de mantención reducen los costos indirectos o de oportunidad, mientras las becas de arancel disminuyen los costos directos. Cuando la beca beneficia a los estudiantes durante toda su escolaridad, la restricción presupuestaria de los individuos se desplaza en forma paralela hacia arriba (en el monto de la beca), y el punto de inflexión de la curva se desplaza hacia la derecha. En este caso la demanda por escolaridad aumenta en forma no ambigua, pues siendo la educación un bien normal (elasticidad de ingreso superior a 0), el efecto sustitución (que opera en el caso de becas con recursos para mantención) y el efecto ingreso operan en el mismo sentido.

¹ Este enfoque ha sido más utilizado en Europa que en Estados Unidos y ha sido aplicado para analizar la interacción entre el desempleo juvenil y la evolución de la escolaridad. En todo caso analizar la educación como un "mal" que debe ser soportado para obtener mayores ingresos futuros no altera nuestros resultados, mientras considerar sólo el aspecto de inversión en capital humano solo simplifica el análisis.

Si la beca beneficia solo a las personas que han alcanzado un cierto nivel educativo, la restricción presupuestaria se desplaza solo a partir de ese nivel. Por ejemplo, la beca Liceo para Todos desplaza la restricción presupuestaria solo a partir de primer año medio,² por lo que la restricción presupuestaria con programa es discontinua: es la anterior curva hasta octavo básico y a partir de primero medio es la curva desplazada.

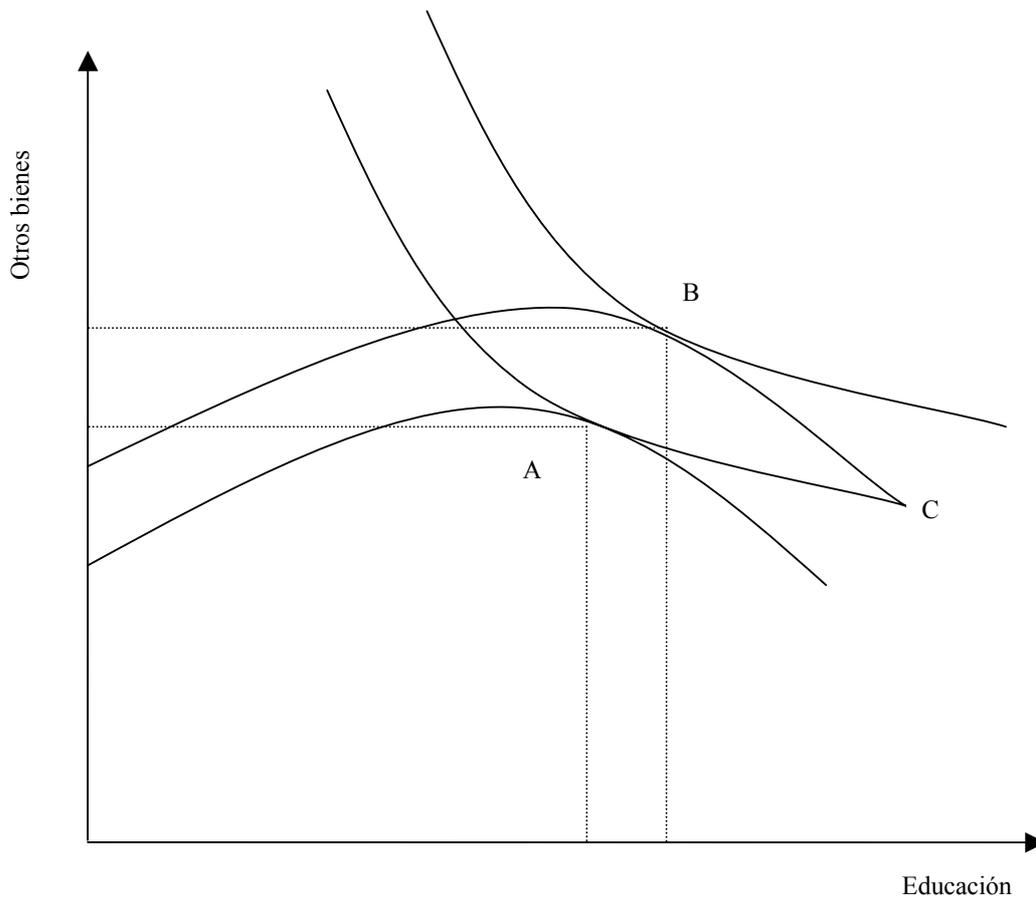
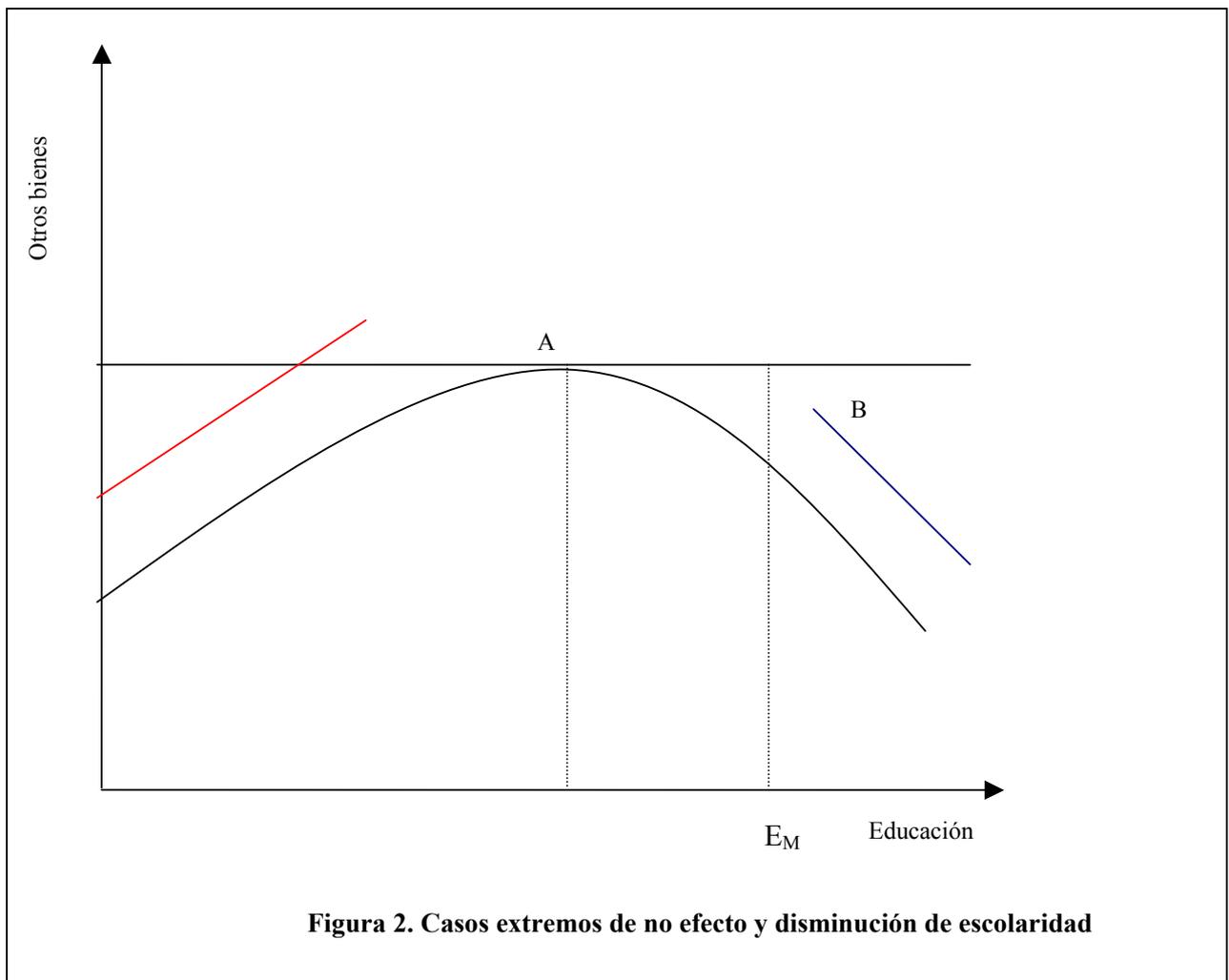


Figura 1. Efecto de un sistema de beca en la decisión individual de educarse

Fuente: elaboración propia

² Al igual que las becas Primera Dama y Presidente de la República. La beca Pensión de Alimentación lo haría a partir de séptimo básico, pero ésta es diferente a las anteriores, pues se trata de un subsidio a la oferta que no afecta directamente la restricción presupuestaria individual a menos que los establecimientos traspasen parte del beneficio a los estudiantes.

Esta distinción es relevante precisamente para la decisión individual de los que, en ausencia del programa, optarían por desertar. Si el desplazamiento de la restricción presupuestaria se produce solo a partir del punto C (donde la antigua curva de indiferencia intersecta la nueva restricción presupuestaria), entonces el individuo no modificará su decisión de desertar.³ Esto también ocurre en la figura 2, donde las curvas de indiferencia corresponden al caso de una persona para la cual la educación no tiene ningún valor de consumo. Para el desertor, la restricción presupuestaria se desplaza solo para niveles de educación que están más allá de su decisión de desertar, de acuerdo a la línea azul con pendiente negativa. Si esto ocurre a partir de cualquier nivel educacional superior a E_M ,⁴ como en el caso ilustrado en la figura, entonces la decisión de escolaridad no cambiaría.



Fuente: Elaboración propia

³ La máxima utilidad se alcanza en el punto A, ya que cualquier punto a la derecha de C en la nueva restricción presupuestaria estará sobre una curva de indiferencia inferior a la que incluye al punto A.

⁴ Este nivel corresponde a aquel en que la distancia entre la restricción presupuestaria actual y la curva de indiferencia es igual al valor de la beca para el individuo.

La situación chilena actual es que la mayor parte de su población infantil está terminando su educación básica, por lo que el desplazamiento de la restricción presupuestaria se produce para todas las becas antes del punto en que cada individuo decidiría abandonar el sistema escolar, excepto en el caso de becas de educación superior, que no son parte del presente estudio. Esto significa que este instrumento aumentará la demanda de educación para todos los casos de los individuos cuyo proyecto, en ausencia del programa, es desertar durante el período en que recibirán beca.

Un caso más complicado y excepcional es el del individuo que recibe beca durante un período en que planeaba mantenerse estudiando, pero esta beca se interrumpe posteriormente. Por ejemplo, recibe la beca “Liceo para todos” durante toda la enseñanza media, pero su plan individual es seguir estudios de educación superior. Si el beneficio se interrumpe durante este período de estudios superiores, entonces puede darse la paradoja presentada en la figura 2. Si la nueva restricción presupuestaria es la curva pequeña con pendiente positiva (de color rojo), entonces esta persona se mantendrá en el sistema escolar solo hasta el final del período en que recibe beca (completar la enseñanza secundaria), punto en el cual puede alcanzar su más alta curva de indiferencia. Un problema similar se presentaría en el caso que el beneficio se recibiese solo durante la enseñanza básica y se perdiera al ingresar a la enseñanza media. Si bien este caso es menos relevante en la práctica, podría ocurrir en el caso de las becas por mérito.⁵ Nótese que estos casos particulares pueden resolverse sin ambigüedad si las personas siguen recibiendo un beneficio similar durante el período de estudios más avanzado.

En resumen, los sistemas de becas bajo estudio teóricamente aumentan la demanda por educación escolar, manteniendo más tiempo a los beneficiarios en el sistema escolar, pero la pérdida del beneficio puede producir interrupción de la escolaridad en el momento que esto ocurre.

b) Efecto de las becas sobre el rendimiento

Analicemos ahora el efecto de condicionar la beca al mérito académico. Esto debe ser estudiado en un marco en el cual hay posibilidades de variación del esfuerzo individual y que este esfuerzo esté correlacionado con el rendimiento educacional. Además las decisiones se toman bajo incertidumbre. Supongamos que la función de utilidad del individuo está dada por:

$$(1) \quad U = U(R, e, C) \quad U_1, U_3 > 0 \text{ y } U_2 < 0$$

Donde R es el valor esperado del rendimiento, e es el esfuerzo no observable por terceros y C es el consumo de otros bienes. Como es usual las segundas derivadas tienen el signo contrario a las primeras derivadas para asegurar una solución interior (también en las ecuaciones que siguen). El rendimiento es observable y una función aleatoria del esfuerzo:

$$(2) \quad R = f(e, \mu) \quad f_1 > 0$$

⁵ Este marco no es apropiado para este análisis, ya que se requiere modelar esfuerzo e incertidumbre, como se hace más abajo.

Donde μ es un error aleatorio de distribución normal. El consumo de otros bienes depende positivamente del rendimiento, pero este retorno de un mejor rendimiento, que ocurrirá en el futuro con mejores posibilidades laborales o de alcanzar mayores niveles educativos, también es incierto.

$$(3) \quad C = g(R, \varepsilon) \quad g_1 > 0$$

La maximización de esta función de utilidad respecto al esfuerzo produce la siguiente condición de primer orden:

$$(4) \quad (U_1 + U_3 g_1) f_1 = -U_2$$

El lado izquierdo de (4) corresponde a la utilidad marginal del rendimiento esperado más la utilidad marginal del consumo multiplicada por el efecto marginal del rendimiento en el consumo, todo eso multiplicado por el impacto marginal del esfuerzo en el rendimiento. El lado derecho de (4) es la desutilidad marginal del esfuerzo. En otras palabras, en el óptimo el aumento en el bienestar logrado en el consumo de bienes (valoración del aumento esperado en rendimiento y en consumo de otros bienes) por una unidad marginal de esfuerzo debe igualarse a la desutilidad marginal de este esfuerzo. La ecuación (4) define a través de una función implícita inversa el nivel óptimo de esfuerzo.

El efecto de un sistema de becas es alterar la ecuación (3) que debe reemplazarse por:

$$(5) \quad C = g(R, \varepsilon) + B \quad g_1 > 0, B = \underline{B} \text{ si } R \geq \underline{R} \text{ y } B = 0 \text{ si } R < \underline{R}$$

La maximización de (1) sujeto a (2) y (5) produce una condición de primer orden similar a (4), excepto porque B afecta el segundo término del paréntesis. La variación del esfuerzo para cambios en B puede obtenerse, por el teorema de la función implícita, a partir de la diferenciación total de la ecuación respecto a B y e, lo que se resuelve a:

$$(6) \quad \frac{de}{dB} = \frac{f_1^2 U_{33} g_1}{f_1 U_{22} + f_{11} U_2}$$

Dados los signos de las primeras y segundas derivadas, el lado derecho de (6) es inambiguamente positivo, por lo que el impacto de una beca al mérito sobre el esfuerzo individual es positivo, lo que debiera traducirse en un mejor rendimiento. Este efecto depende crucialmente en que el esfuerzo incida en el rendimiento y no depende en que el rendimiento afecte directamente en forma positiva la utilidad (U_1 no entra en 6) ni en el supuesto que el rendimiento afecte el consumo en el futuro (el término U_{33} entra en 6 por el efecto de la beca sobre las posibilidades de consumo).

c) Efecto en el equilibrio de mercado

En el caso de programas nacionales de este tipo, es importante considerar el equilibrio de mercado, más allá de las consideraciones tradicionales respecto al comportamiento individual. Consideremos el caso de un mercado competitivo. El programa de becas aumenta la demanda de mercado por educación escolar. Lo que ocurra con el equilibrio de mercado dependerá de la elasticidad de la oferta educacional. En el caso de una oferta infinitamente elástica, lo que corresponde a un mercado competitivo sin restricciones en la oferta de factores y con rendimientos constantes a escala en el rango de producción relevante, todo el incremento de demanda es satisfecho y la cobertura se incrementa exactamente de acuerdo al comportamiento de la demanda individual. En el extremo opuesto, una oferta infinitamente inelástica solo genera una reasignación de las plazas disponibles. La figura 3 muestra cuanto es reasignación de cupos (los beneficiarios ocuparían la plaza de otros potenciales alumnos) y cuanto aumento de matrícula para una oferta con pendiente positiva. Por efecto del programa de becas la matrícula aumenta de E_0 a E_1 . La distancia entre E_2 y E_1 es reasignación o sustitución de plazas. Este efecto de equilibrio general no es normalmente considerado en la evaluación tradicional de programas, pues se compara a un grupo tratado por el programa con uno de características similares pero no beneficiario, suponiendo que las diferencias observadas provienen solo de diferencias de su propio comportamiento.

Por otra parte, en los sistemas educativos el mecanismo de racionamiento vía precios no opera para la enseñanza gratuita. Los oferentes reciben financiamiento del estado de acuerdo a los valores de la subvención por alumno. Con precio fijo la cantidad ofrecida no necesariamente responderá al incremento de la demanda. Los sostenedores podrían incrementar cantidad ofrecida solo en la medida que el valor actual de la subvención exceda sus costos de producción o la oferta sea infinitamente elástica, casos en que la restricción activa en el mercado es la demanda. De lo contrario, para expandir cantidad ofrecida los sostenedores requerirán captar parte del subsidio de la beca, por ejemplo a través de cobro de financiamiento compartido. En el sistema de financiamiento compartido, el cobro por este concepto es lo que permite equilibrar el mercado y garantizar el paso de E_0 a E_1 en la figura 3.

En resumen, la extensión del efecto sustitución o reasignación de plazas depende de la elasticidad de la oferta, de las posibilidades de cobro o de que haya restricción activa de demanda.

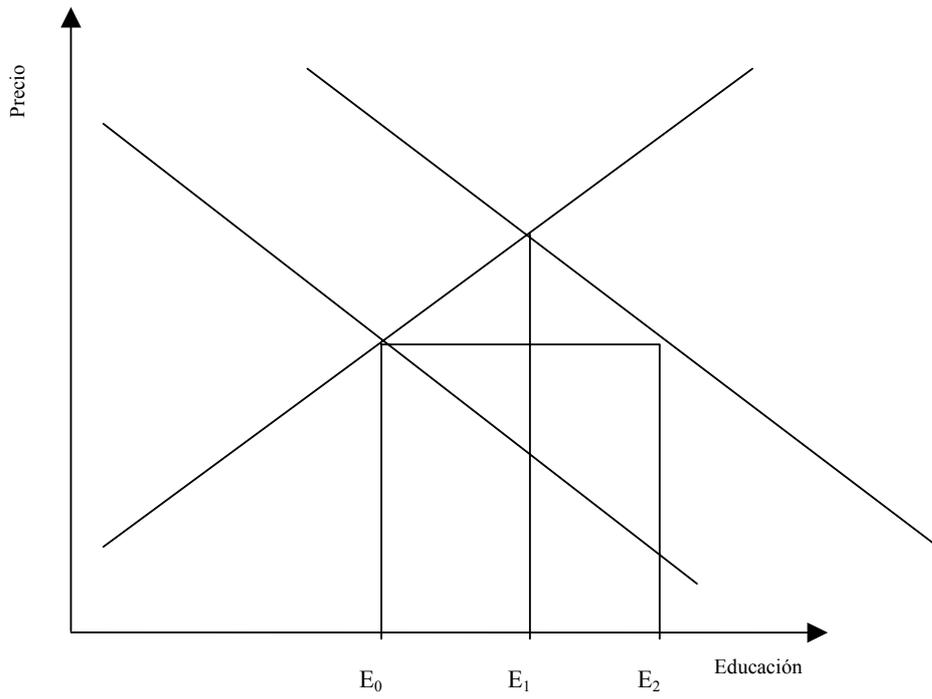


Figura 3. Efecto de un sistema de becas en el equilibrio de mercado

Fuente: Elaboración propia

Anexo 2: Método Econométrico

1. Introducción

Se propuso un diseño cuasi experimental para estimar los resultados de impacto para esta evaluación. Estos diseños permiten crear grupos de beneficiarios y de comparación similares al grupo de tratamiento en características observadas usando métodos de emparejamiento o de matching. Los modelos de “matching” buscan comparar la situación de cada participante sólo con la de aquellos individuos que sean similares en su set de atributos, o al menos, ponderan más la comparación con individuos que tengan atributos similares que la de individuos cuyos atributos sean muy diferentes. Antes de realizar la comparación, se selecciona para cada participante al o los individuos que servirán de comparación, llamados “emparejados” o “matched”, de acuerdo a su distancia en alguna(s) variable(s) de caracterización.

Operativamente, puede llegar a ser muy costoso utilizar todo el set de atributos para realizar el proceso de matching. Por esto, y considerando que es la posible dependencia que tiene la participación en el programa del set de atributos lo que puede sesgar la estimación, usualmente se utiliza la probabilidad condicional a participar, dados los valores pre-programa del set de atributos (propensity score) para guiar el proceso de matching. Si se cumplen ciertas condiciones, usando valores estimados de los propensity scores en el proceso de matching se puede obtener un estimador consistente del *efecto promedio del programa sobre los participantes* (EPPP).⁶

La principal ventaja del diseño cuasi experimental es que para realizar la evaluación se pueden usar datos primarios o secundarios y, por lo tanto, son rápidos de implementar. Su principal desventaja, es que requieren incorporar en su evaluación posibles sesgos de selección asociados con la decisión de participar o no en el grupo de beneficiarios, ya que utilizan un grupo de comparación construido de manera ad hoc en vez de su asignación al azar. Estos sesgos son de tal magnitud que afectan tanto el diseño muestral como la variable de resultados.

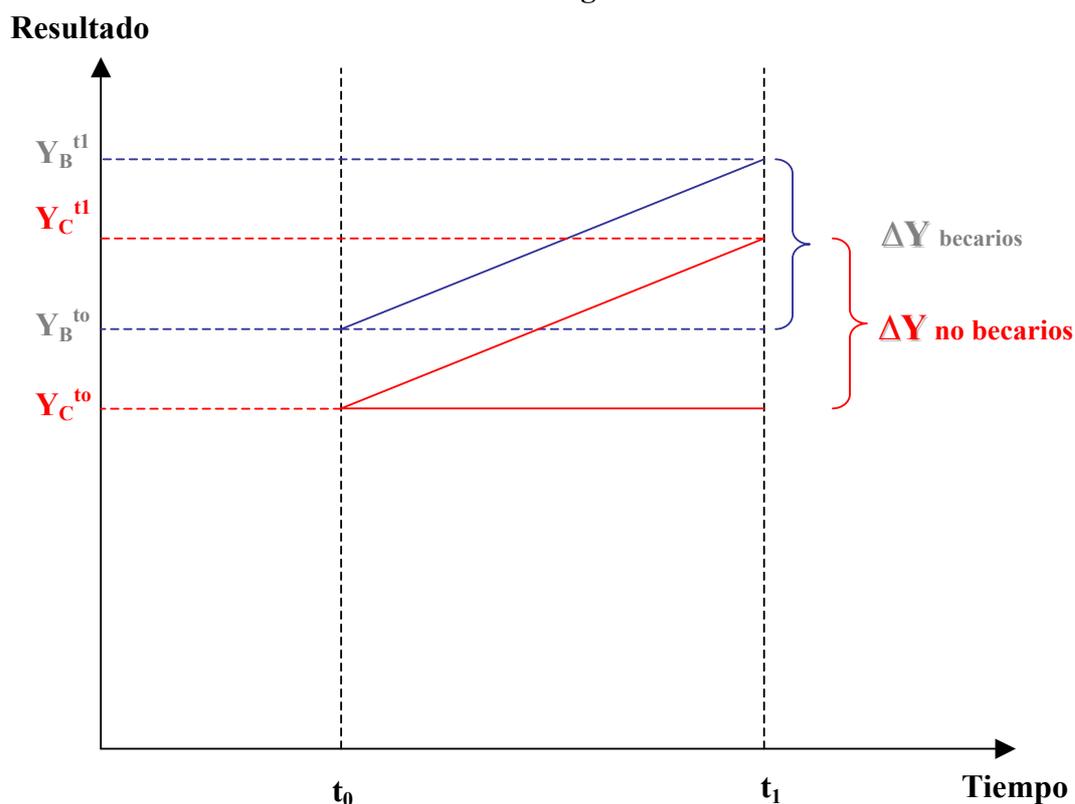
El problema del sesgo de selección ha sido extensivamente estudiado por James Heckman, tanto en sus aplicaciones a economía laboral como en la evaluación de programas sociales, existiendo en la actualidad métodos paramétricos y no paramétricos para corregir las estimaciones. Los métodos paramétricos endogenizan la variable participación en el programa ya sea a través de una segunda ecuación que explica la decisión de participación o no en él o a través del método de variables instrumentales. Los métodos no paramétricos basados en matching la incorporan al suponer que la variable de resultado, condicional en la probabilidad de participación en el programa, es la misma tanto para beneficiarios como comparaciones. Esto último depende, sin embargo, de qué tan bien se especifiquen las variables usadas para efectuar el matching.

⁶ Bajo un diseño cuasi experimental los grupos de tratamiento y de comparación no se seleccionan al azar, por lo que se deben aplicar controles estadísticos para abordar las diferencias entre los grupos de tratamiento y de comparación y emplear técnicas de matching para crear un grupo de comparación que sea lo más similar posible al grupo de tratamiento.

En un diseño cuasi experimental nada garantiza que en la situación pre programa de becas t_0 la variable de resultado sea igual entre los beneficiarios y las comparaciones. En otras palabras, nada garantiza que en la situación t_0 se cumpla que: $Y_B^{t_0} = Y_C^{t_0}$, por lo tanto, bajo este diseño hay que considerar el estimador de diferencias en diferencias. Bajo este estimador el efecto impacto del tratamiento sería:

$$\text{Efecto del Tratamiento} = (Y_B^{t_1} - Y_C^{t_1}) - (Y_B^{t_0} - Y_C^{t_0})$$

Figura 1



Fuente: Elaboración propia

2. Estimación paramétrica y no paramétrica

Se llama estimación paramétrica a aquella en que la variable que sirve como indicador de impacto se define como una función que depende de una matriz X de variables exógenas, entre ellas la participación en el grupo de beneficiarios y un vector fijo de parámetros, típicamente denotado por β . El impacto estimado es el valor del coeficiente del vector estimado de β que corresponde a la variable dicotómica de participación en el grupo de beneficiarios. Formalmente, se estima a través de métodos econométricos el siguiente modelo de regresión lineal:

$$Y = X\beta + \mu; \quad \text{donde } \mu \sim N(0, \sigma^2) \quad (1)$$

Tal como se mencionara previamente en la estimación cuasi experimental comúnmente la variable de participación en el grupo de beneficiarios depende de los atributos de los participantes, por lo que la matriz X ya no sería exógena provocando un sesgo en la estimación, conocido como “sesgo de selección”.

Los métodos no paramétricos de estimación corresponden a todos aquellos que no suponen a priori una forma funcional paramétrica que defina el indicador de impacto. Usualmente estos métodos utilizan una estimación de Kernel la que especifica:

$$Y = m(X) + \mu \quad (2)$$

Donde $m(X)$ es el valor esperado condicional de Y sin una forma paramétrica como en el modelo de regresión presentado en la ecuación (1) y la función de densidad de la variable aleatoria no se especifica. Las N observaciones Y_i y X_i son usadas para estimar de manera conjunta la función de densidad conjunta para Y y X . La densidad en un punto (Y_0, X_0) se estima usando la proporción de las N observaciones que están cercanas a (Y_0, X_0) . Este procedimiento involucra el uso de una función llamada Kernel que asigna las ponderaciones a las observaciones cercanas.

Métodos Paramétricos

Dado un universo de individuos elegibles para participar en el grupo de beneficiarios, cada uno de ellos puede realizar una de dos acciones alternativas: participar o no participar, y tiene, por lo tanto, dos resultados potenciales respecto de alguna variable de impacto definida. Obviamente, para cada individuo sólo uno de estos estados potenciales se realizará y podrá ser observado. Si denotamos por $D_i = 1$ y $D_i = 0$ los estados del individuo i como participante o no participante del grupo de beneficiarios, respectivamente, por $Y_i(0)$ su resultado potencial en la variable Y si $D_i = 0$, y por $Y_i(1)$ el resultado potencial si $D_i = 1$, el resultado observado Y_i será:⁷

$$Y_i = D_i Y_i(1) + (1 - D_i) Y_i(0) \quad (3)$$

donde:

$$Y_i(0) = X_i \beta_0 + \mu_{0i} \quad E[\mu_{0i} | X_i] = 0 \quad (4)$$

$$Y_i(1) = X_i \beta_1 + \mu_{1i} \quad E[\mu_{1i} | X_i] = 0 \quad (5)$$

Reemplazando (4) y (5) en (3) se obtiene:

$$Y_i = Y_i(0) + (Y_i(1) - Y_i(0)) D_i = Y_i(0) + \Delta_i D_i \quad (6)$$

donde: $\Delta_i = (Y_i(1) - Y_i(0))$

⁷ En la presentación de esta sección no se hace un distinguo entre los estimadores de Corte Transversal – que comparan la situación entre beneficiarios y comparaciones después del tratamiento – y de diferencias en diferencias – que comparan el cambio que ocurre entre beneficiarios y comparaciones antes y después del tratamiento. En este sentido las variables de impacto definidas en la presentación de esta sección (Y_i , $Y_i(0)$ y $Y_i(1)$) pueden ser entendidas como valores en la situación postratamiento (es decir, en el período t_1 según la Figura 1 presentada en la sección 13.1) o como diferencias entre la situación antes y después del tratamiento (es decir, entre los períodos t_1 y t_0 según la Figura 1 anterior).

Existen tres casos posibles:

Caso 1: $\Delta_i = \Delta$ para todo i , es decir se está en presencia de un caso de respuesta homogénea.

Caso 2: $\Delta_i \uparrow \Delta_j$ y $\Pr [D_i = 1 | X; \Delta_i] = \Pr [D_i = 1 | X]$, es decir aún cuando se está en presencia de un caso de respuesta heterogénea las personas no utilizan esta información en sus decisiones.

Caso 3: $\Delta_i \uparrow \Delta_j$ y $\Pr [D_i = 1 | X; \Delta_i] \uparrow \Pr [D_i = 1 | X]$, es decir se está en presencia de un caso de respuesta heterogénea y las personas utilizan esta información en sus decisiones.

En el Caso 1, la evaluación del impacto de un programa de becas puede ser estimado a través del parámetro Δ en un modelo de mínimos cuadrados ordinarios ya que en este caso la ecuación queda:

$$Y_i = X_i \beta_0 + \Delta D_i + \mu_i \quad (7)$$

En el Caso 2 la situación es ligeramente más compleja, ya que en este caso:

$$Y_i = X_i \beta_0 + [X_i (\beta_1 - \beta_0) + (\mu_{1i} - \mu_{0i})] D_i + \mu_{0i} \quad (8)$$

Lo que es igual a:

$$Y_i = X_i \beta_0 + X_i (\beta_1 - \beta_0) D_i + \eta_i \quad (9)$$

donde:

$$\eta_i = \mu_{0i} + (\mu_{1i} - \mu_{0i}) D_i$$

Dado que las personas no utilizan esta información en sus decisiones entonces $(\mu_{1i} - \mu_{0i})$ no está correlacionado con D_i , lo que implica que la estimación a través de mínimos cuadrados ordinarios es factible pero corrigiendo la estimación por heterocedasticidad.

Finalmente, en el Caso 3 se está en presencia del modelo de autoselección el cual debe ser estimado usando la corrección que Heckman desarrollara en el contexto de la estimación de la oferta de trabajo o a través de una estimación usando el método de variables instrumentales para incorporar la relación que existiría entre la variable D_i y el término de error η_i .

Métodos no Paramétricos⁸

Dado un universo de individuos elegibles para participar en el grupo de beneficiarios, cada uno de ellos puede realizar una de dos acciones alternativas: participar o no participar, y tiene, por lo tanto, dos resultados potenciales respecto de alguna variable de impacto. Obviamente, para cada individuo sólo uno de estos estados potenciales se realizará y podrá ser observado. Si denotamos por $D_i = 1$ y $D_i = 0$ los estados del individuo i como participante o no participante del programa, respectivamente, por $Y_i(0)$ su resultado potencial en la variable Y si $D_i=0$, y por $Y_i(1)$ el resultado potencial si $D_i=1$, el resultado observado Y_i será:

$$Y_i = \begin{cases} Y_i(0) & \text{si } D_i=0 \\ Y_i(1) & \text{si } D_i=1 \end{cases} \quad (1)$$

El estimador del impacto promedio será:

$$EPP = E [Y_i(1) - Y_i(0)] \quad (2)$$

El impacto promedio sobre los controles será:

$$EPPC = E [(Y_i(1) - Y_i(0)) | D=0] \quad (3)$$

Y el impacto promedio sobre los participantes:

$$EPPP = E [(Y_i(1) - Y_i(0)) | D=1] \quad (4)$$

Para calcular el impacto de un programa de becas interesa conocer los beneficios que éste reportó a quienes efectivamente fueron beneficiarios, en comparación con su situación si no hubiesen tenido el beneficio. Por lo tanto, el análisis se centra en el tercer estimador expuesto, EPPP.

En cualquier caso, como puede verse, el problema radica en que para realizar tal comparación se necesita conocer una situación hipotética que nunca ocurrió. Por ejemplo, en el caso que aquí interesa, al intentar calcular el EPPP uno se encuentra que para todo i tal que $D_i=1$, el valor de $Y_i(0)$, el estado contrafactual, no es observable.

⁸ En la elaboración de esta sección se usaron los artículos de Aedo y Núñez (2001), Becker e Ichino (Borrador sin fecha), Heckman, Ichimura y Todd (1998), (1997), Ñopo, Robles y Saavedra (2002).

Para enfrentar este problema, se recurre a construir entre los individuos elegibles que no fueron beneficiarios, un grupo de control, similar al grupo de participantes en algunas variables de interés. Es decir, se construye una muestra de $N_0 + N_1 = N$ individuos elegibles, donde N_0 es el tamaño de la muestra de control y N_1 , el de la muestra de participantes. El estimador del efecto promedio del programa de becas sobre los participantes será:

$$EPPP = (1/N_1) \sum_{D_i=1} (Y_i(1) - \Psi_i(0)) \quad (5)$$

donde $\Psi_i(0)$ = es el estimador de $Y_i(0)$ construido sobre la base de información de los miembros del grupo de control que han sido emparejados con el participante i . La forma en que se determina el valor de $\Psi_i(0)$ da origen a una variedad de métodos de emparejamiento que se describen en la literatura.

Realizar un proceso de emparejamiento, es decir, de búsqueda de distancias mínimas entre individuos, en un espacio multidimensional, puede fácilmente llevar a un grado de complejidad que torne el problema inabordable. Sin embargo, bajo ciertas condiciones, se puede lograr un resultado similar de manera mucho más sencilla, si en lugar de utilizar todo el set de atributos, se usa la propensión estimada a participar $p(X)$, definida por Rosenbaum y Rubin (1983) como la “probabilidad condicional de participar, dados los valores del set X ”. Es decir:

$$p(X) = \Pr (D=1 | X) = E [D | X] \quad (6)$$

Bajo las condiciones de “Balancing” y “Unconfoundedness”, el estimador del impacto para los beneficiarios puede expresarse como:

$$EPPP = E[(Y_i(1) - Y_i(0)) | D_i = 1] \quad (7)$$

$$EPPP = E[E[(Y_i(1) - Y_i(0)) | D_i = 1, p(X_i)]] \quad (8)$$

$$EPPP = E[\{E[Y_i(1)|D_i = 1, p(X_i)] - E[Y_i(0)|D_i = 0, p(X_i)] \} | D_i = 1] \quad (9)$$

Para obtener las propensiones estimadas a participar es posible usar cualquier método de estimación para variable dicotómica, por ejemplo PROBIT o LOGIT.

Una vez calculadas las propensiones estimadas a participar, existen varios métodos alternativos para estimar el valor contrafactual no observable para cada participante en la muestra. Una clasificación posible son los métodos "Uno a uno", métodos estratificados y métodos Kernel (ver Anexo 2).

Independientemente del método de emparejamiento utilizado, la literatura relativa a metodología de estimación de impacto basada en emparejamientos de beneficiarios con controles (Matching Estimators) plantea la conveniencia de trabajar sólo con aquellos beneficiarios y controles cuyas propensiones a participar pertenezcan a un dominio común (*common support*), es decir, aquellos para quienes existe un individuo en el estado alternativo (beneficiario o control) cuya propensión a participar es suficientemente cercana como para ser su pareja de comparación. Trabajar sólo en la región de dominio común asegura una mejor calidad de los emparejamientos pero puede reducir el número de observaciones válidas.

Anexo 3: Muestra Estudio Cualitativo

1. Diseño Muestral

◆ Muestra Focus Grupos

N°	Beca	Beneficiarios	R	Distribución Curso			
				N° de personas			
1	Pdte. De la República	Beneficiarios	RM	3 Primero M.	2 Segundo M.	3 Tercero M.	2 Cuarto M.
2	Pdte. De la República	No beneficiarios	RM	3 Primero M.	2 Segundo M.	2 Tercero M.	1 Cuarto M.
3	Liceo Para Todos	Beneficiarios	RM	2 Primero M.	2 Segundo M.	3 Tercero M.	2 Cuarto M.
4	Liceo Para Todos	No beneficiarios	RM	1 Primero M.	2 Segundo M.	1 Tercero M.	1 Cuarto M.
5	Indígenas, JUNAEB	Beneficiarios	IX	3 Octavo B.	3 Primero M.	3 Segundo M.	1 Tercero M.
6	Indígenas, JUNAEB	No beneficiarios	IX	3 Octavo B.	2 Primero M.	2 Segundo M.	3 Tercero M.
7	Primera Dama JUNAEB	Beneficiarios	V	1 Primero M.	2 Segundo M.	3 Tercero M.	1 Cuarto M.

◆ Muestra Entrevistas Pensión de Alimentación (Becas de Internado), JUNAEB

12 entrevistas en profundidad⁹ según el siguiente detalle:

2 Sostenedores de Establecimientos Educativos de la Sexta Región que reciban la Beca de Internado entregada por JUNAEB.

5 Directores de Establecimientos Educativos de la Sexta Región que reciben la Beca de Internado otorgada por JUNAEB (2 región del Libertados Bdo. O'Higgins y 3 Región del Maule)

5 entrevistas a alumnos beneficiarios de la Beca de Internado que estudian en Establecimientos Educativos (2 de la región del Libertados Bdo. O'higgins y 3 de la región del Maule)

◆ Muestra Entrevistas Orientadores y Profesores

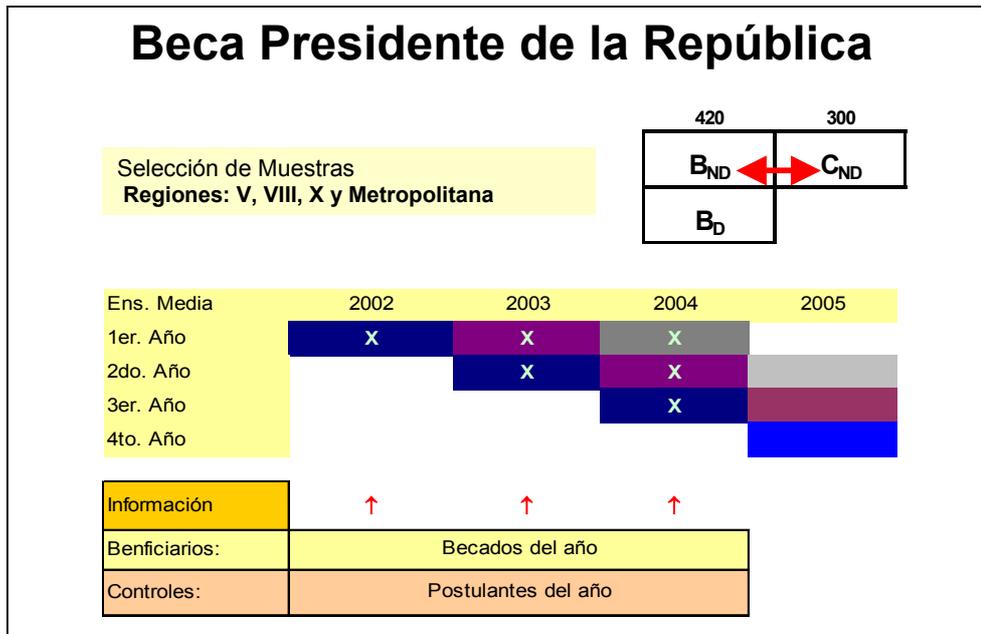
Beca	Orientador	Profesor
Liceo para Todos	1	1
Presidente de la República	1	1
Primera Dama	1	1
Indígena	1	1

⁹ Se cambió la realización de focus group por entrevistas por la dinámica de la Beca Internado, esta es entregada a los liceos directamente.

Anexo 4: Implementación del diseño muestral para encuestas

◆ Beca Presidente de la República

El marco muestral sobre del cual se eligió las muestras de Beneficiarios y Controles de la Beca PdeR, está descrito en el cuadro siguiente:



A partir de las bases de datos de beneficiarios y postulantes se generó el marco muestral, obteniéndose para las regiones indicadas un listado de 15.525 individuos (8.358 beneficiarios y 7.167 postulantes).

Como se deduce del diagrama, los controles se definen como estudiantes que han postulado a la beca, pero no han obtenido el beneficio en el periodo 2002-2004

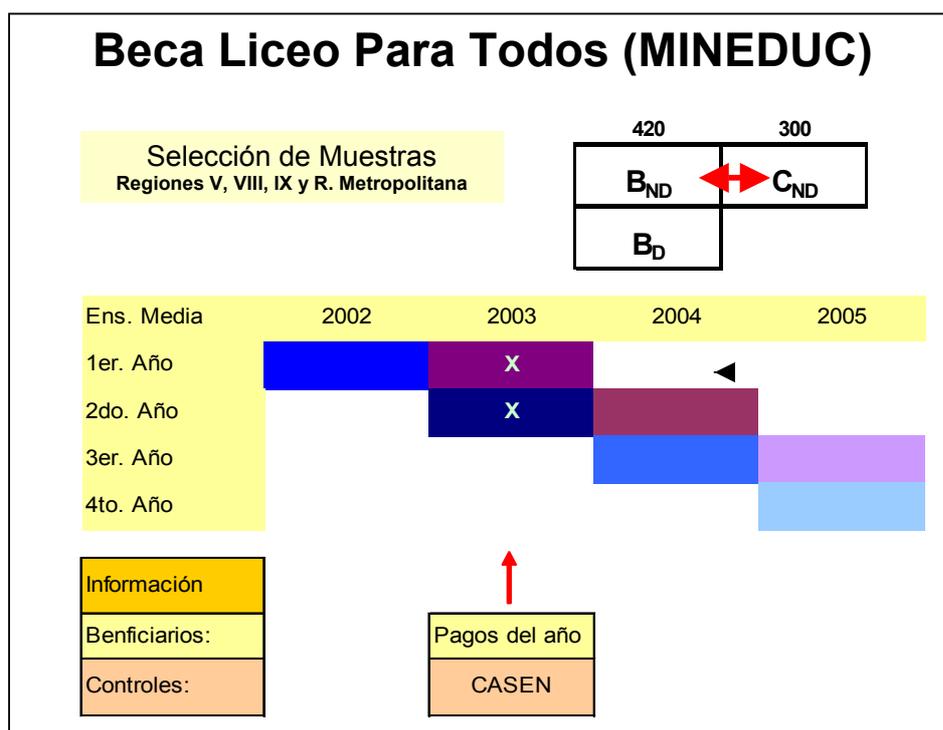
De acuerdo al tipo de muestreo considerado en el diseño, sobre el listado generado por el marco muestral se seleccionó una muestra inicial de 420 beneficiarios (con una muestra de reemplazos del mismo tamaño), y una muestra inicial de 300 controles, (con una muestra de reemplazos del mismo tamaño).

En ambos casos, beneficiarios y controles, se tiene la dirección de estudiante en el año que obtuvo el beneficio de manera que el trabajo de encuestamiento considera visitas al domicilio. El desempeño de la muestra está fuertemente explicado por el nivel de actualización de las direcciones de los estudiantes al periodo del estudio (segundo semestre 2005).

La nomenclatura B_{ND} y B_D (ver diagrama) refiere a beneficiarios que se han mantenido en el sistema escolar al año 2005 y a beneficiarios que se retiraron del sistema (sin completar su enseñanza media). Si en la muestra seleccionada se observa algún caso de este segundo tipo de beneficiarios, se aplica un cuestionario específico a su condición.

◆ **Beca Liceo Para Todos**

El marco muestral sobre del cual se eligió las muestras de Beneficiarios y Controles de la Beca Liceo para Todos, está descrito en el cuadro siguiente:



A partir de las bases de datos de pagos a beneficiarios proporcionadas por el MINEDUC, se generó el marco muestral, obteniéndose para las regiones indicadas un listado de 10.838 estudiantes, los cuales están individualizados por su nombre, RUN y establecimiento donde estudiaban el 2003.

Como se indicó anteriormente, el grupo Control se obtuvo a partir de la Casen 2003. Estos estudiantes (460 casos) individualizados por MIDEPLAN por su nombre de pila, dirección (a noviembre 2003) y establecimiento educacional donde estudiaba (el 2003).

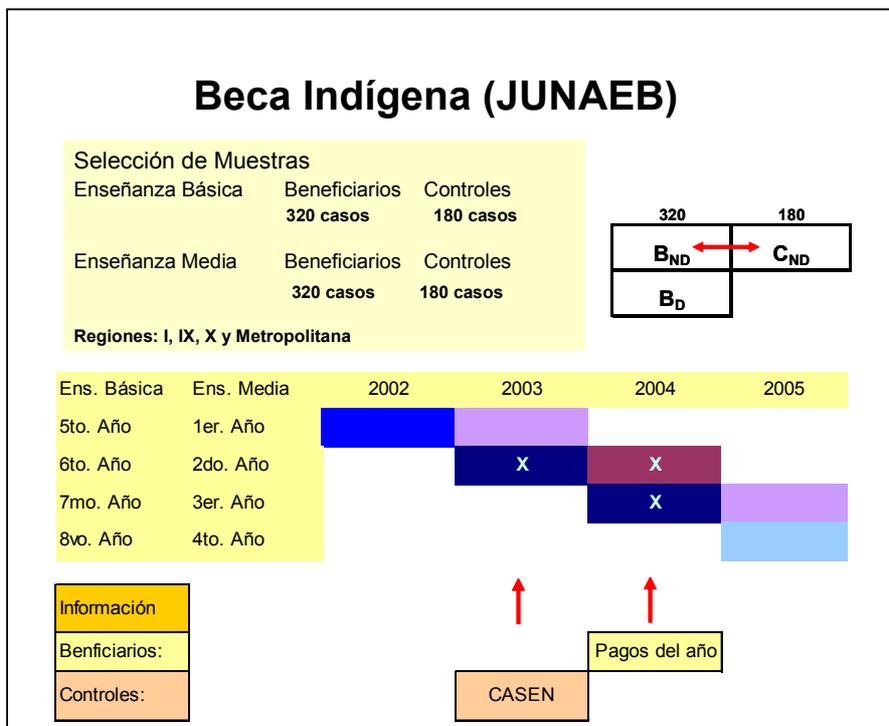
De acuerdo al tipo de muestreo considerado en el diseño, sobre el listado generado por el marco muestral se seleccionó una muestra inicial de 420 beneficiarios (con una muestra de reemplazos del mismo tamaño), y una muestra inicial de 300 controles, (con los restantes 460 casos como reemplazos). En este caso, para ambos grupos de seleccionados, el desempeño de la muestra está fuertemente explicado por el nivel de colaboración obtenida por las autoridades de los establecimientos donde estudiaban (beneficiarios y controles) y la actualización de las direcciones al segundo semestre 2005 (controles).

Se debe señalar que en el caso de los Controles de la Beca Liceo para Todos, no se aplicó un cuestionario específico. El trabajo de campo consistió en la obtención de información de los estudiantes que permitiese agregar como parte de sus variables características, el rendimiento y asistencia proporcionada por el RECH.

Como en el caso de la Beca Presidente de la República, la nomenclatura B_{ND} y B_D (ver diagrama) refiere a beneficiarios que se han mantenido en el sistema escolar al año 2005 y a beneficiarios que se retiraron del sistema (sin completar su enseñanza media). Si en la muestra seleccionada se observa algún caso de este segundo tipo de beneficiarios, se aplica un cuestionario específico a su condición.

◆ Beca Indígena

El marco muestral sobre del cual se eligió las muestras de Beneficiarios y Controles de la Beca Indígena, está descrito en el cuadro siguiente:



A partir de las bases de datos de pagos a beneficiarios (2004) proporcionadas por el MINEDUC, se generó el marco muestral, obteniéndose para las regiones indicadas un listado de 9.183 estudiantes, los cuales están individualizados por su nombre, RUN y establecimiento donde estudiaban el 2004 y el 2005.

Como se indicó anteriormente, el grupo Control se obtuvo a partir de la Casen 2003. Estos estudiantes (567 casos) individualizados por MIDEPLAN por su nombre de pila, dirección (a noviembre 2003) y establecimiento educacional donde estudiaba (el 2003).

De acuerdo al tipo de muestreo considerado en el diseño, sobre el listado generado por el marco muestral se seleccionó una muestra inicial de 640 beneficiarios: 320 de enseñanza básica y 320 de enseñanza media, con una submuestra de reemplazos del mismo tamaño para cada nivel; y una muestra inicial de 360 controles: 180 casos de enseñanza básica y 180 casos de enseñanza media, con los restantes 207 casos como reemplazos. En este caso, para ambos grupos de seleccionados, el desempeño de la muestra está fuertemente explicado por el nivel de colaboración obtenida por las autoridades de los establecimientos donde estudiaban (beneficiarios y controles).

Como en el caso de la Beca Presidente de la República, la nomenclatura B_{ND} y B_D (ver diagrama) refiere a beneficiarios que se han mantenido en el sistema escolar al año 2005 y a beneficiarios que se retiraron del sistema (sin completar su enseñanza media). Si en la muestra seleccionada se observa algún caso de este segundo tipo de beneficiarios, se aplica un cuestionario específico a su condición.

2 Desempeño Efectivo de las Muestras

Beca Presidente de la República

- *Tamaño Muestral Efectivo*: 296 Becados y 190 Controles, a los cuales se aplicó cuestionarios específicos a su tipo. No se observó beneficiarios que se retiraron del sistema escolar, entre los seleccionados.
- *Error Muestral* $\pm 7\%$ para las estimaciones a nivel cruces bivariados por estado del entrevistado (es decir Becado o Control)
- *Trabajo de Campo*: Entre los días 26 de noviembre y 15 de diciembre de 2005.

Beca Liceo Para Todos

- *Tamaño Muestra Efectivo*: 246 Becados, a los cuales se aplicó cuestionarios estructurados. Se entrevistó 15 beneficiarios que se retiraron del sistema escolar, entre los seleccionados.
- *Error Muestral* $\pm 7\%$ para las estimaciones a nivel del total de la muestra.
- *Trabajo de Campo*: Entre los días 26 de noviembre y 12 de diciembre de 2005.

Beca Indígena

- *Tamaño Muestral Efectivo*: 371 Becados (198 de Ens. Básica y 173 de Ens. Media) y 107 Controles (60 de Ens. Básica y 47 de Ens. Media). No se entrevistó beneficiarios que se hayan retiraron del sistema escolar, entre los seleccionados.
- *Error Muestral* $\pm 7\%$ para las estimaciones a nivel cruces bivariados por Nivel de Enseñanza para los Beneficiarios y 13% para las estimaciones sobre el total de Controles.
- *Trabajo de Campo*: Entre los días 26 de noviembre de 2005 y 15 de enero de 2006.

Anexo 5: Do Files

◆ Base Beca Presidente de la República

```
. seed 100
. regress deltaasi benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8
edad cod
. regress deltaasi benef
. regress deltaasi benef dsexo
. regress deltaasi benef dsexo ingreso0
. regress deltaasi benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03
. regress deltaasi benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8
. regress deltaasi benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8
edad cod
. regress deltaasi benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8
edad cod
. regress deltaasi benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8
edad codgra03 dnorte03 dcentro0 inter2 inter3
. regress deltaasi benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8
edad codgra03 dnorte03 dcentro0 inter2 inter3 inter4
. regress deltaxge benef dsexo ingreso0
. regress deltaxge benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03
. regress deltaxge benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8
. regress deltaxge benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8
edad
. regress deltaxge benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8
edad codgra03
. regress deltaxge benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8
edad codgra03 dnorte03 dcentro0
. regress deltaxge benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8
edad codgra03 dnorte03 dcentro0 inter2 inter3
. regress deltaxge benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8
edad codgra03 dnorte03 dcentro0 inter2 inter3 inter4
. psmatch2 benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8 edad
codgra03 dnorte03 dcentro0 inter2 inter3 inter4, n(5) out(deltaasi deltaxge drech04)
. psmatch2 benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8 edad
codgra03 dnorte03 dcentro0, n(5) out(deltaasi deltaxge drech04)
. psmatch2 benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8 edad
codgra03 dnorte03 dcentro0, n(5) out(deltaasi deltaxge drech04)
. psmatch2 benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8 edad
codgra03 dnorte03 dcentro0 inter2 inter3 inter4, n(10) out(deltaasi deltaxge drech04)
. psmatch2 benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8 edad
codgra03 dnorte03 dcentro0, n(10) out(deltaasi deltaxge drech04)
```

```

. bs "psmatch2 benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8 edad
codgra03 dnorte03 dcentro0, n(5) out(deltaasi deltaxge)" "r(att_deltaasi) r(att_deltaxge)
r(att_rech04)"
. bs "psmatch2 benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8 edad
codgra03 dnorte03 dcentro0, n(5) out(deltaasi deltaxge drech04)" "r(att_deltaasi) r(att_deltaxge)
r(att_rech04)"
. bs "psmatch2 benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8 edad
codgra03 dnorte03 dcentro0, n(5) out(deltaasi deltaxge drech04)" "r(att_deltaasi) r(att_deltaxge)
r(att_drech04)"
. bs "psmatch2 benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8 edad
codgra03 dnorte03 dcentro0, n(5) out(drech04)" "r(att_drech04)"
. psmatch2 benef dsexo dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8 edad codgra03
dnorte03 dcentro0, n(5) out(drech04)
. psmatch2 benef dsexo dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8 edad codgra03
dnorte03 dcentro0, n(10) out(deltaasi deltaxge)
. psmatch2 benef dsexo dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8 edad codgra03
dnorte03 dcentro0, n(10) out(drech04)
. bs "psmatch2 benef dsexo dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8 edad codgra03
dnorte03 dcentro0, n(10) out(deltaasi deltaxge)" "r(att_deltaasi) r(att_deltaxge)"
. psmatch2 benef dsexo ingreso0 dmateri0 dhacina0 dsanea03 dma12m dmam12 dmai8 edad
codgra03 dnorte03 dcentro0, n(5) out(drech04)

```

◆ Muestra Beca Presidente de la República

```

. seed 100
. regress deltaasi cond
. regress deltaasi cond sexo edad codgra03
. regress deltaasi cond sexo edad codgra03 dummye dummyd
. regress deltaasi cond sexo edad codgra03 dummye dummyd dquinta doctava ddecima
. regress deltaxge cond
. regress deltaxge cond sexo
. regress deltaxge cond sexo edad codgra03
. regress deltaxge cond sexo edad codgra03 dummye dummyd
. regress deltaxge cond sexo edad codgra03 dummye dummyd dquinta doctava ddecima
. psmatch2 cond codgra03 sexo edad dummye dummyd dquinta doctava ddecima, kernel
k(normal) out(deltaasi deltaxge)
. psmatch2 cond codgra03 sexo edad dummye dummyd dquinta doctava ddecima, n(5)
out(deltaasi deltaxge)
. psmatch2 cond codgra03 sexo edad dummye dummyd dquinta doctava ddecima, n(10)
out(deltaasi deltaxge)
. bs " psmatch2 cond codgra03 sexo edad dummye dummyd dquinta doctava ddecima, n(5)
out(deltaasi deltaxge)" "r(att_deltaasi) r(att_deltaxge)"
. bs " psmatch2 cond codgra03 sexo edad dummye dummyd dquinta doctava ddecima, n(10)
out(deltaasi deltaxge)" "r(att_deltaasi) r(att_deltaxge)"
. bs " psmatch2 cond codgra03 sexo edad dummye dummyd dquinta doctava ddecima, kernel
k(normal) out(deltaasi deltaxge)" "r(att_deltaasi) r(att_deltaxge)"

```

◆ Beca Indígena Educación Básica

```
. seed 100
. regress deltaxge condic sexo curso edad dprimera dnoventa ddecima dingre_a dingre_b
. regress deltaxge condic
. regress deltaxge condic sexo curso edad
. regress deltaxge condic sexo curso edad dingre_a dingre_b
. regress deltaxge condic sexo curso edad dprimera dnoventa ddecima dingre_a dingre_b
. regress deltaxge condic sexo
. regress deltaasi condic
. regress deltaxge condic sexo
. regress deltaxge condic sexo curso edad
. regress deltaxge condic sexo curso edad dingre_a dingre_b
. regress deltaxge condic sexo curso edad dprimera dnoventa ddecima dingre_a dingre_b
. regress deltaasi condic
. regress deltaasi condic sexo curso edad
. regress deltaasi condic sexo curso edad dingre_a dingre_b
. regress deltaasi condic sexo curso edad dprimera dnoventa ddecima dingre_a dingre_b
. psmatch2 condic sexo curso edad dprimera dnoventa ddecima dingre_a dingre_b, kernel
k(normal) out(deltaasi deltaxge)
. bs "psmatch2 condic sexo curso edad dprimera dnoventa ddecima dingre_a dingre_b, kernel
k(normal) out(deltaasi deltaxge)" "r(att_deltaasi) r(att_deltaxge)"
. psmatch2 condic sexo curso edad dprimera dnoventa ddecima dingre_a dingre_b, n(5)
out(deltaasi deltaxge)
. bs "psmatch2 condic sexo curso edad dprimera dnoventa ddecima dingre_a dingre_b, n(5)
out(deltaasi deltaxge)" "r(att_deltaasi) r(att_deltaxge)"
. psmatch2 condic sexo curso edad dprimera dnoventa ddecima dingre_a dingre_b, n(10)
out(deltaasi deltaxge)
. bs "psmatch2 condic sexo curso edad dprimera dnoventa ddecima dingre_a dingre_b, n(10)
out(deltaasi deltaxge)" "r(att_deltaasi) r(att_deltaxge)"
```

◆ Beca Indígena Educación Media

```
. seed 100
. regress deltaxge condic sexo curso edad dprimera dnoventa ddecima dingre_a dingre_b
. regress deltaxge condic
. regress deltaxge condic sexo
. regress deltaxge condic sexo curso edad
. regress deltaxge condic sexo curso edad dingre_a dingre_b
. regress deltaxge condic sexo curso edad dprimera dnoventa ddecima dingre_a dingre_b
. regress deltaasi condic
. regress deltaasi condic sexo
. regress deltaxge condic sexo curso edad
. regress deltaasi condic sexo curso edad
. regress deltaasi condic sexo curso edad dingre_a dingre_b
. regress deltaasi condic sexo curso edad dprimera dnoventa ddecima dingre_a dingre_b
```

```

. psmatch2 condic sexo curso edad dprimera dnoventa ddecima dingre_a dingre_b, kernel
k(normal) out(deltaasi deltaxge)
. bs "psmatch2 condic sexo curso edad dprimera dnoventa ddecima dingre_a dingre_b, kernel
k(normal) out(deltaasi deltaxge)" "r(att_deltaasi) r(att_deltaxge)"
. psmatch2 condic sexo curso edad dprimera dnoventa ddecima dingre_a dingre_b, n(5)
out(deltaasi deltaxge)
. bs "psmatch2 condic sexo curso edad dprimera dnoventa ddecima dingre_a dingre_b, n(5)
out(deltaasi deltaxge)" "r(att_deltaasi) r(att_deltaxge)"
. psmatch2 condic sexo curso edad dprimera dnoventa ddecima dingre_a dingre_b, n(10)
out(deltaasi deltaxge)
. bs "psmatch2 condic sexo curso edad dprimera dnoventa ddecima dingre_a dingre_b, n(10)
out(deltaasi deltaxge)" "r(att_deltaasi) r(att_deltaxge)"

```

◆ Muestra Beca Liceo Para Todos

```

. seed 100
. regress deltaasi benef
. regress deltaasi benef dsexo
. regress deltaasi benef dsexo edad
. regress deltaasi benef dsexo edad codgra03
. regress deltaxge benef
. regress deltaxge benef dsexo
. regress deltaxge benef dsexo edad
. regress deltaxge benef dsexo edad codgra03
. psmatch2 benef dsexo edad codgra03, kernel k(normal) out(deltaasi deltaxge)
. bs "psmatch2 benef dsexo edad codgra03, kernel k(normal) out(deltaasi deltaxge)"
"r(att_deltaasi) r(att_deltaxge)"
. psmatch2 benef dsexo edad codgra03, n(5) out(deltaasi deltaxge)
. psmatch2 benef dsexo edad codgra03, n(10) out(deltaasi deltaxge)
. bs "psmatch2 benef dsexo edad codgra03, n(5) out(deltaasi deltaxge)" "r(att_deltaasi)
r(att_deltaxge)"
. bs "psmatch2 benef dsexo edad codgra03, n(10) out(deltaasi deltaxge)" "r(att_deltaasi)
r(att_deltaxge)"

```

◆ Base Beca Liceo Para Todos

```

. seed 100
. regress deltaasi forma01
. regress deltaasi forma01 sexo01 edad01
. regress deltaasi forma01 sexo01 edad01 tarje101
. regress deltaasi forma01 dseptima dquinta doctava dnoventa ddecima sexo01 edad01 tarje101
asist101 nots1s01
. regress deltaasi forma01 dseptima dquinta doctava dnoventa ddecima sexo01 edad01 tarje101
. regress deltaxge forma01
. regress deltaxge forma01 sexo01 edad01
. regress deltaxge forma01 sexo01 edad01 tarje101

```

```

. regress deltaxge forma01 dseptima dquinta doctava dnoventa ddecima sexo01 edad01 tarje101
. regress deltaxge forma01 dseptima dquinta doctava dnoventa ddecima sexo01 edad01 tarje101
asist101 nots1s01
. probit ddesert0 forma01
. probit ddesert0 forma01 sexo01 edad01
. probit ddesert0 forma01 sexo01 edad01 tarje101
. probit ddesert0 forma01 dseptima dquinta doctava dnoventa ddecima sexo01 edad01 tarje101
. probit ddesert0 forma01 dseptima dquinta doctava dnoventa ddecima sexo01 edad01 tarje101
asist101 nots1s01
. probit dexito forma01 dseptima dquinta doctava dnoventa ddecima sexo01 edad01 tarje101
asist101 nots1s01
. probit dexito forma01
. probit dexito forma01 sexo01 edad01
. probit dexito forma01 sexo01 edad01 tarje101
. probit dexito forma01 dseptima dquinta doctava dnoventa ddecima sexo01 edad01 tarje101
. probit dexito forma01 dseptima dquinta doctava dnoventa ddecima sexo01 edad01 tarje101
asist101 nots1s01
. psmatch2 forma01 dseptima dquinta doctava dnoventa ddecima sexo01 edad01 tarje101
asist101 nots1s01, kernel k(normal) out(deltaasi deltaxge)
. bs "psmatch2 forma01 dseptima dquinta do doctava dnoventa ddecima sexo01 edad01 tarje101
asist101 nots1s01, kernel k(normal) out(deltaasi deltaxge)" "r(att_deltaasi) r(att_deltaxge)"
. psmatch2 forma01 dseptima dquinta doctava dnoventa ddecima sexo01 edad01 tarje101 asist101
nots1s01, n(5) out(deltaasi deltaxge)
. psmatch2 forma01 dseptima dquinta doctava dnoventa ddecima sexo01 edad01 tarje101 asist101
nots1s01, n(10) out(deltaasi deltaxge)
. bs "psmatch2 forma01 dseptima dquinta do doctava dnoventa ddecima sexo01 edad01 tarje101
asist101 nots1s01, n(5) out(deltaasi deltaxge)" "r(att_deltaasi) r(att_deltaxge)"
. bs "psmatch2 forma01 dseptima dquinta do doctava dnoventa ddecima sexo01 edad01 tarje101
asist101 nots1s01, n(10) out(deltaasi deltaxge)" "r(att_deltaasi) r(att_deltaxge)"
. psmatch2 forma01 dseptima dquinta doctava dnoventa ddecima sexo01 edad01 tarje101 asist101
nots1s01, kernel k(normal) out(deltaasi deltaxge)
. psmatch2 forma01 dseptima dquinta doctava dnoventa ddecima sexo01 edad01 tarje101 asist101
nots1s01, kernel k(normal) out(ddesert0)
. psmatch2 forma01 dseptima dquinta doctava dnoventa ddecima sexo01 edad01 tarje101 asist101
nots1s01, n(5) out(deltaasi deltaxge)
. psmatch2 forma01 dseptima dquinta doctava dnoventa ddecima sexo01 edad01 tarje101 asist101
nots1s01, n(5) out(ddesert0)
. psmatch2 forma01 dseptima dquinta doctava dnoventa ddecima sexo01 edad01 tarje101 asist101
nots1s01, n(10) out(ddesert0)
. bs "psmatch2 forma01 dseptima dquinta doctava dnoventa ddecima sexo01 edad01 tarje101
asist101 nots1s01, kernel k(normal) out(ddesert0)" "r(att_ddesert0)"
. bs "psmatch2 forma01 dseptima dquinta doctava dnoventa ddecima sexo01 edad01 tarje101
asist101 nots1s01, n(5) out(ddesert0)" "r(att_ddesert0)"

```

```
. bs "psmatch2 forma01 dseptima dquinta doctava dnovena ddecima sexo01 edad01 tarje101  
asist101 nots1s01, n(10) out(ddesert0)" "r(att_ddesert0)"
```

Anexo 6: Encuesta a beneficiarios y controles Beca Presidente de la República

Ficha técnica de la encuesta

- *Universo* : Beneficiarios y Postulantes (Controles) de la Beca Presidente de la República en los años 2001 a 2004
- *Marceo Muestral* : Beneficiarios y Postulantes de la Beca Presidente de la República registrados en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de la Beca, para las regiones V, VIII, X y Metropolitana en los años anteriormente indicados.
- *Tamaño Muestral*: 296 Becados y 190 Controles, a los cuales se aplicó cuestionarios específicos a su tipo.
- *Error Muestral* $\pm 7\%$ para las estimaciones a nivel cruces bivariados por ESTADO del entrevistado (es decir Becado o Control)
- *Trabajo de Campo*: Entre los días 26 de noviembre y 15 de diciembre de 2005.
- *Diseño Muestral*: Muestra Cara a Cara, con selección probabilística de individuos en el marco muestral.

Aquellos seleccionados que no se pudo encuestar fueron reemplazados por otra seleccionada en una muestra de reemplazos.
- Los resultados son ponderados según la distribución de becados y postulantes por grado en las regiones muestreadas, y los totales ponderados fueron redondeados a 300 becados y 200 controles.

Observación:

Este informe no indica los resultados de tests de diferencias para aquellas preguntas idénticas aplicadas a Becados y Controles, que indican si perfiles de respuestas son o no significativamente diferentes a un cierto nivel de confianza. Como regla general, para los tamaños muestrales efectivos de este estudio, los tests (no paramétricos) arrojan diferencias significativas (al 5% como mínimo) en los perfiles, si al menos en una categoría se observa diferencias de al menos 12% (porcentaje absoluto).

1. CARACTERIZACIÓN DEL ENTREVISTADO

Cuadro 1.1. Distribución Muestral por REGIÓN

	Frecuencia	Porcentaje
RM	213	42.7
V	58	11.7
VIII	168	33.5
X	60	12.1
Total	500	100.0

Cuadro 1.2.- Sexo de los entrevistados

	ESTADO	
	Becado	Control
Hombre	46.6%	40.8%
Mujer	53.4%	59.2%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 1.3.- Edad (años) de los entrevistados

	ESTADO	
	Becado	Control
14	.3%	.0%
15	17.1%	26.7%
16	29.0%	44.1%
17	31.1%	21.3%
18	19.5%	5.4%
19	2.6%	2.6%
21	.2%	.0%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 1.4.- Número de establecimientos (colegios o liceos) a los cuales ha asistido durante su enseñanza media

	ESTADO	
	Becado	Control
1	91.0%	94.6%
2	5.8%	4.3%
3	2.3%	.6%
4	.5%	.6%
NR	.3%	.0%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 1.5.- ¿Cuál de ellos es el establecimiento donde has estado más tiempo?

	ESTADO	
	Becado	Control
Establecimiento donde estudias actualmente	93.5%	96.0%
Un establecimiento anterior	5.3%	4.0%
NS-NR	1.2%	.0%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 1.6.- ¿Con quién o quienes vives la mayor parte de año?

		ESTADO	
		Becado	Control
Madre	No	7.7%	7.4%
	Sí	92.3%	92.6%
Padre	No	38.9%	33.8%
	Sí	61.1%	66.2%
Abuela	No	79.6%	84.2%
	Sí	20.4%	15.8%
Abuelo	No	89.7%	92.6%
	Sí	10.3%	7.4%
Madrastra	No	99.8%	100.0%
	Sí	.2%	.0%
Padrastro	No	98.9%	100.0%
	Sí	1.1%	.0%
Hermanos(as)	No	24.9%	12.5%
	Sí	75.1%	87.5%
Hijos (as)	No	99.4%	99.2%
	Sí	.6%	.8%
Otros familiares	No	80.2%	83.7%
	Sí	19.8%	16.3%
Otras personas no familiares	No	98.0%	98.4%
	Sí	2.0%	1.6%
Vives en Internado	No	99.2%	99.7%
	Sí	.8%	.3%
Base Ponderada		300	200

Cuadro 1.6.1. ¿Cuántos hermanos(as)?

	ESTADO	
	Becado	Control
1	30.0%	30.0%
2	29.1%	39.8%
3	22.7%	20.6%
4	6.3%	6.7%
5	3.1%	.2%
6	1.3%	.7%
7	1.2%	.0%
8	.8%	.0%
10	.4%	.0%
12	.3%	.0%
NS-NR	4.6%	2.1%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 1.6.2. ¿Cuántos hijos(as)?

	ESTADO	
	Becado	Control
1	100.0%	100.0%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 1.6.3. ¿Cuántos Otros Familiares?

	ESTADO	
	Becado	Control
1	32.2%	45.6%
2	36.4%	30.5%
3	2.9%	1.8%
4	10.8%	17.3%
5	4.9%	.0%
6	2.7%	.0%
7	1.6%	1.3%
9	1.5%	.0%
99	6.9%	3.5%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 1.6.4. ¿Cuántos Otros No Familiares?

	ESTADO	
	Becado	Control
1	56.4%	91.1%
2	13.0%	8.9%
4	15.8%	.0%
6	14.7%	.0%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 1.7. ¿Quién es la persona que aporta el principal ingreso para la mantención de tu familia?

	ESTADO	
	Becado	Control
Madre	28.6%	32.7%
Padre	53.3%	54.7%
Abuela	5.5%	5.8%
Abuelo	3.9%	3.9%
Madrastra	.2%	.0%
Padrastra	.6%	.1%
Hermanos(as)	2.5%	.6%
Hijos (as)	.6%	.2%
Otros familiares	3.5%	1.7%
Otras personas no familiares	1.2%	.0%
NS-NR	.0%	.3%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 1.8. Actividad del Sostenedor del Hogar

	ESTADO	
	Becado	Control
Desempleado, buscando trabajo, Estudiante, Dueña d	7.8%	7.5%
Obrero, Capataz	54.1%	63.5%
Jubilado, retirado, Pensionado, Profesor	12.1%	10.9%
Empleado administrativo medio, Vendedor, Jefe de s	14.7%	11.3%
Ejecutivo medio, Profesional, Mediano empresario	.5%	.0%
NS-NR	10.8%	6.7%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 1.9.1. Nivel de Enseñanza del Sostenedor del Hogar

	ESTADO	
	Becado	Control
Básica incompleta o menos	15.7%	25.3%
Básica completa	20.4%	18.1%
Media incompleta	29.1%	22.6%
Media completa	27.5%	24.7%
Media técnica incompleta	1.9%	.4%
Media técnica completa	2.7%	4.9%
Superior universitaria incompleta	.9%	3.3%
Superior universitaria completa	.9%	.8%
No sabe	.8%	.0%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 1.9.2. Nivel de Enseñanza de la Madre

	ESTADO	
	Becado	Control
Básica incompleta o menos	12.1%	13.6%
Básica completa	13.4%	14.7%
Media incompleta	20.3%	11.8%
Media completa	20.0%	16.9%
Media técnica incompleta	.6%	2.6%
Media técnica completa	1.7%	3.6%
Superior universitaria incompleta	.3%	.0%
Superior universitaria completa	.6%	.5%
No sabe	2.4%	1.5%
99	28.6%	34.8%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 1.10.- ¿En tu hogar o el lugar donde vives la mayor parte del tiempo, tienes?

		ESTADO	
		Becado	Control
Computador para hacer las tareas	No	81.7%	75.3%
	Sí	18.3%	16.5%
	9	.0%	8.2%
Conexion a Internet	No	97.9%	91.1%
	Sí	2.1%	.7%
	9	.0%	8.2%
Impresora	No	90.0%	80.5%
	Sí	10.0%	11.3%
	9	.0%	8.2%
Libros de entretenion (cuentos, novelas, historie	No	31.4%	34.8%
	Sí	68.6%	57.0%
	9	.0%	8.2%
Textos escolares y de ayuda (enciclopedias, diccio	No	16.1%	3.1%
	Sí	83.9%	88.7%
	9	.0%	8.2%
Un lugar especialmente habilitado para el estudio	No	83.0%	73.5%
	Sí	17.0%	18.3%
	9	.0%	8.2%
Medio de transporte propio	No	97.4%	88.5%
	Sí	2.6%	3.3%
	9	.0%	8.2%
Base Ponderada		300	200

Cuadro 1.11.- ¿Asististe a algún curso preescolar como...?

		ESTADO	
		Becado	Control
Pre-kinder	SI	41.9%	33.8%
	NO	58.1%	66.2%
Kinder	SI	91.5%	95.9%
	NO	8.5%	4.1%
Base Ponderada		300	200

Cuadro 1.12. ¿Podrías indicar si en la actualidad...?

		ESTADO	
		Becado	Control
TRABAJAS	SI	6.2%	2.6%
	NO	93.8%	97.4%
ERES PAPA O MAMA	SI	2.1%	3.5%
	NO	97.9%	96.5%
MANTIENES UN HOGAR	SI	.6%	.0%
	NO	99.4%	100.0%
Base Ponderada		300	200

Cuadro 1.13. ¿Cuáles dirías que son las dos principales razones por las que estudias?

		ESTADO		
		Becado	Control	
Principal razón por la que estudias	Para aprender mas	7.7%	8.7%	
	Para ganar dinero en el futuro	6.6%	4.5%	
	Para conseguir un buen trabajo	8.5%	6.6%	
	Para mantener tu familia mas adelante	10.9%	13.5%	
	Para sacar un titulo profesional	31.4%	45.9%	
	Para vivir mejor que ahora cuando seas mayor	18.0%	9.8%	
	Para ser mas valorado socialmente	2.6%	1.9%	
	Para complacer a tus padres	.6%	.0%	
	Para crecer como persona	13.7%	9.0%	
	Segunda principal razón por la que estudias	Para aprender mas	3.7%	2.1%
Para ganar dinero en el futuro		4.5%	4.1%	
Para conseguir un buen trabajo		13.3%	23.1%	
Para mantener tu familia mas adelante		17.0%	8.8%	
Para sacar un titulo profesional		18.8%	12.4%	
Para vivir mejor que ahora cuando seas mayor		19.0%	23.2%	
Para ser mas valorado socialmente		2.3%	4.4%	
Para complacer a tus padres		2.3%	4.0%	
Para crecer como persona		18.3%	17.9%	
NS-NR		.8%	.0%	
Base Ponderada		300	200	

Cuadro 1.14.1. ¿Cómo es la opinión que tienen de ti actualmente tus profesores?

	ESTADO	
	Becado	Control
Muy Buena	50.2%	38.3%
Buena	46.6%	58.0%
Regular	2.7%	1.9%
No sabe - No responde	.6%	1.8%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 1.14.2. Después que te dieron la beca Presidente de la República, ¿La opinión que tus profesores tenían de ti...?

	ESTADO	
	Becado	Control
Mejóro	15.1%	.0%
Se Mantuvo igual	60.8%	.0%
Empeoró	.6%	.0%
No saben que te dieron la Beca	23.4%	.0%
No sabe - No responde	.0%	100.0%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 1.15.1. ¿Cómo es la opinión que tienen de ti actualmente tus compañeros?

	ESTADO	
	Becado	Control
Muy Buena	43.9%	44.8%
Buena	51.0%	45.1%
Regular	4.2%	6.5%
Mala	.6%	.2%
No sabe - No responde	.3%	3.3%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 1.15.2. Después que te dieron la beca Presidente de a República, ¿La opinión que tus compañeros tenían de ti...?

	ESTADO	
	Becado	Control
Mejóro	13.2%	.0%
Se Mantuvo igual	70.6%	.0%
Empeoró	1.4%	.0%
No saben que te dieron la Beca	14.8%	.0%
No sabe - No responde	.0%	100.0%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 1.16. ¿Sientes que tu familia te apoya en los estudios?

	ESTADO	
	Becado	Control
Si, siempre	92.3%	87.8%
Si, algunas veces	5.6%	9.0%
No, casi nunca	1.7%	1.5%
Nunca	.3%	1.7%
No sabe - No responde	.2%	.0%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 1.17. ¿Con que frecuencia lees algún diario o revista de actualidad?

	ESTADO	
	Becado	Control
Nunca	7.5%	6.3%
De 1 a 3 veces al mes	17.2%	21.8%
1 vez a la semana	25.0%	26.9%
2 a 3 veces a la semana	24.1%	26.3%
3 a 6 veces a la semana	7.8%	5.4%
Todos los días	18.3%	12.0%
No sabe - No responde	.0%	1.5%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 1.18.1. ¿Participas actualmente en alguna agrupación u organización en tu liceo o colegio?

	ESTADO	
	Becado	Control
SI	26.9%	22.2%
NO	73.1%	77.8%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 1.18.2. ¿Participas en alguna agrupación u organización en tu barrio?

	ESTADO	
	Becado	Control
SI	30.6%	29.0%
NO	69.4%	71.0%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 1.18.3. ¿Cuánta confianza dirías que tienes en los siguientes grupos o instituciones?

		ESTADO	
		Becado	Control
Autoridades Políticas	Mucha confianza	6.6%	5.9%
	Suficiente confianza	27.6%	24.9%
	Poca Confianza	55.2%	53.7%
	Ninguna Confianza	10.6%	15.5%
La Iglesia	Mucha confianza	44.4%	42.2%
	Suficiente confianza	33.6%	34.8%
	Poca Confianza	16.2%	18.1%
	Ninguna Confianza	5.8%	4.9%
Medios de comunicacion	Mucha confianza	12.1%	10.0%
	Suficiente confianza	47.9%	51.7%
	Poca Confianza	35.7%	30.9%
	Ninguna Confianza	4.3%	7.5%
Carabineros	Mucha confianza	22.8%	24.3%
	Suficiente confianza	49.4%	48.5%
	Poca Confianza	26.1%	22.9%
	Ninguna Confianza	1.8%	4.2%
Poder judicial	Mucha confianza	14.9%	16.6%
	Suficiente confianza	43.0%	39.6%
	Poca Confianza	37.0%	34.6%
	Ninguna Confianza	4.9%	7.7%
	No sabe - No responde	.3%	1.5%
Autoridades municipales	Mucha confianza	11.7%	9.9%
	Suficiente confianza	44.7%	43.6%
	Poca Confianza	39.4%	40.0%
	Ninguna Confianza	4.3%	6.5%
Gobierno	Mucha confianza	19.5%	13.3%
	Suficiente confianza	51.2%	44.7%
	Poca Confianza	26.9%	37.7%
	Ninguna Confianza	2.4%	4.3%
Empresarios	Mucha confianza	7.4%	6.5%
	Suficiente confianza	30.0%	37.7%
	Poca Confianza	43.0%	40.4%
	Ninguna Confianza	19.6%	15.4%
Base Ponderada		300	200

2. SOBRE LA BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Cuadro 2.1. En relación con lo que sería necesario saber acerca de becas disponibles para estudiantes, en el caso de la Beca Presidente de la República ¿Antes de obtenerla (resp. postular)tu estabas?

	ESTADO	
	Becado	Control
Bastante informado de ella	21.9%	24.3%
Suficientemente informado de ella	35.5%	27.7%
Poco informado de ella	36.3%	46.8%
Sin informacion de ella	6.3%	1.3%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 2.2. ¿Cómo supiste acerca de la posibilidad de postular a la Beca Presidente de la República?

		ESTADO	
		Becado	Control
Por tus propios medios	No	91.0%	88.9%
	Sí	9.0%	11.1%
A través de un familiar	No	51.2%	58.7%
	Sí	48.8%	41.3%
A través de un amigo(a)	No	91.4%	89.7%
	Sí	8.6%	10.3%
A través de tu profesor jefe	No	63.7%	53.9%
	Sí	36.3%	46.1%
A través del orientador de tu colegio o liceo	No	78.7%	70.3%
	Sí	21.3%	29.7%
A través de un compañero de tu colegio	No	92.7%	90.0%
	Sí	7.3%	10.0%
A través de otra persona de tu colegio o liceo	No	96.5%	93.6%
	Sí	3.5%	6.4%
A través de la municipalidad (asistente)	No	90.5%	98.0%
	Sí	9.5%	2.0%
A través de la Gobernación o la	No	99.4%	100.0%
	Sí	.6%	.0%
A través de Internet u otro medio de comunicación	No	100.0%	98.1%
	Sí	.0%	1.9%
A través de otro becado	No	94.4%	92.9%
	Sí	5.6%	7.1%
Nunca supiste de la postulación	No	100.0%	99.7%
	Sí	.0%	.3%
Base Ponderada		300	200

Cuadro 2.3.1. Al momento de postular a la Beca Presidente de la República, ¿Tenías información o habías oído hablar de alguna otra beca para estudiantes?

	ESTADO	
	Becado	Control
Si	47.3%	53.1%
No	51.7%	45.8%
No Recuerda	.9%	1.0%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 2.3.2. (Quienes responden Sí) ¿Cuáles?

	ESTADO	
	Becado	Control
Indígena / Mapuche	54.5%	60.4%
Conadi	2.8%	.0%
Municipalidad	18.7%	12.4%
Padre Hurtado	7.5%	4.9%
Colegio / Liceo	2.5%	10.1%
Univer. Católica	.5%	.0%
Presidente de la República	1.3%	.0%
Nuevo milenium	4.8%	.3%
Ropa	.0%	1.8%
Utiles escolares	1.2%	1.2%
Iglesia	.0%	.4%
Juan Gómez Milla	5.6%	1.6%
Enacar	3.2%	4.3%
Bicentenario	1.9%	2.9%
Liceo para Todos	2.8%	1.0%
Coca Cola	2.1%	.4%
Alimentación / colación	2.6%	11.1%
Movilización	1.4%	6.3%
Puntaje nacional /pcu	.7%	.0%
Primera dama	.0%	1.5%
Minero	.7%	.0%
Universitaria / superior	1.9%	1.3%
Costear carrera	.5%	.0%
Deportivo	.7%	.6%
Fiscal	.6%	.0%
Junaer	.7%	.0%
Apadronamiento de empresa	.0%	2.9%
Mineduc	.6%	.0%
Enrique Molina	.0%	.3%
Vicente Campos	.0%	.3%
Profesionales de la educación	.0%	4.9%
Corfo	.0%	.7%
Solidaridad	.0%	1.1%
Beca alcalde	.0%	3.4%
Otras	3.2%	.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 2.4. Antes de postular a la Beca Presidente de la República, ¿Tenías información acerca de los siguientes aspectos?

		ESTADO	
		Becado	Control
Los requisitos de postulacion a la beca	Si	70.1%	75.0%
	No	29.9%	25.0%
Los criterios de seleccion de los becados	Si	46.5%	46.1%
	No	53.5%	53.9%
Los beneficios de la beca	Si	77.3%	83.2%
	No	22.7%	16.8%
Los requisitos para mantener los beneficios	Si	79.5%	86.0%
	No	20.5%	14.0%
Base Ponderada		300	200

Cuadro 2.5.1. ¿Conoces o no conoces la institución que otorga la Beca Presidente de la República?

	ESTADO	
	Becado	Control
1	27.9%	14.7%
2	72.1%	85.3%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 2.5.2. (Quienes responden Sí) ¿Cuál de las siguientes instituciones o personas otorga la Beca Presidente de la República?

	ESTADO	
	Becado	Control
El Municipio	5.4%	.0%
El Liceo o Colegio	2.0%	.0%
El Ministerio del Interior	16.2%	1.9%
La Secretaría Regional Ministerial de Educacion	6.1%	8.1%
La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb)	3.8%	23.3%
El Ministerio de Educacion	23.7%	29.1%
El Ministerio de Salud	2.3%	.0%
El Presidente de la República	39.4%	37.5%
El Gobierno	1.1%	.0%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 2.6. ¿Quién o quienes fueron los que presentaron tu postulación a la Beca Presidente de la República en la municipalidad?

	ESTADO	
	Becado	Control
Tu mismo	26.8%	31.3%
Madre	79.2%	73.9%
Padre	7.8%	9.3%
Otro Familiar	4.9%	7.2%
Un profesor	3.4%	8.7%
El orientador del colegio o liceo	4.7%	5.1%
El director del colegio o liceo	1.5%	4.3%
Otro funcionario del colegio o liceo	.8%	.0%
La asistente social del municipio	5.1%	1.2%
Otra persona	.3%	.0%
Asistente social de la Teletón	.2%	.0%
No sabe	.0%	.2%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 2.7.1. En relación con el trámite de la postulación a la Beca Presidente de la República, ¿Cuán satisfecho o insatisfecho quedaste con...?

		ESTADO	
		Becado	Control
El trato que recibiste cuando te atendieron por tu postulación en la Municipalidad	Muy satisfecho	43.4%	24.3%
	Satisfecho	50.5%	57.2%
	Insatisfecho	3.8%	12.3%
	Muy insatisfecho	.0%	6.2%
	NS-NR	2.3%	.0%
La información que te dieron en la Municipalidad al momento de postular	Muy satisfecho	31.3%	13.9%
	Satisfecho	63.5%	59.9%
	Insatisfecho	2.9%	19.9%
	Muy insatisfecho	.0%	6.2%
	NS-NR	2.3%	.0%
Base Ponderada		300	200

Cuadro 2.7.2. (Solamente si el mismo estudiante presentó su postulación) En relación con el trámite de la postulación a la Beca Presidente de la República en la Municipalidad, ¿Cómo evalúas los siguientes aspectos?

		ESTADO	
		Becado	Control
La cantidad de tiempo que esperaste para ser atendido en el momento de la postulación	Muy satisfecho	21.0%	12.8%
	Satisfecho	55.4%	57.7%
	Insatisfecho	18.9%	27.9%
	Muy insatisfecho	2.4%	1.6%
	NS-NR	2.3%	.0%
La cantidad de documentos que te solicitaron en la postulación	Muy satisfecho	21.1%	21.2%
	Satisfecho	71.2%	63.5%
	Insatisfecho	5.4%	14.8%
	Muy insatisfecho	.0%	.5%
	NS-NR	2.3%	.0%
Base Ponderada		300	200

Cuadro 2.8. ¿Cuánto tiempo transcurrió entre el momento de tu postulación y el momento en que supiste que habías sido seleccionado (resp. No habías sido seleccionado) para la Beca?

	ESTADO	
	Becado	Control
Menos de 3 meses	28.3%	26.3%
Entre 3 y 6 meses	61.6%	39.2%
Entre 6 y 9 meses	6.1%	12.5%
Mas de 9 meses	1.7%	7.1%
No recuerda	2.3%	15.0%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 2.9. ¿Consideras que el tiempo transcurrido entre la postulación y la selección de los becarios fue?

	ESTADO	
	Becado	Control
Bastante corto	4.4%	2.3%
Corto	26.7%	11.0%
Ni corto ni largo	50.0%	43.5%
Largo	16.2%	27.7%
Bastante largo	2.8%	15.0%
NS-NR	.0%	.5%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 2.10. Al momento de postular a la Beca Presidente de la República, ¿Conocías el monto de dinero que recibirías si obtenías la beca?

	ESTADO	
	Becado	Control
Si lo conocia	34.6%	31.8%
No lo conocia	65.4%	68.2%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 2.11.1. ¿Los criterios de selección de estudiantes que obtienen la Beca Presidente de la República son...?

	ESTADO	
	Becado	Control
Conocidos por todos	27.8%	16.5%
Conocidos solo por algunos	72.2%	83.5%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 2.11.2. ¿Los criterios de selección de estudiantes que obtienen la Beca Presidente de la República son...?

	ESTADO	
	Becado	Control
Poco transparentes	23.5%	49.5%
Transparentes	76.5%	50.5%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 2.11.3. ¿Los criterios de selección de estudiantes que obtienen la Beca Presidente de la República son...?

	ESTADO	
	Becado	Control
Justos	85.8%	59.2%
Injustos	14.2%	40.8%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 2.11.4. ¿Los criterios de selección de estudiantes que obtienen la Beca Presidente de la República son...?

	ESTADO	
	Becado	Control
Discriminatorios	19.7%	25.9%
No discriminatorios	80.3%	74.1%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 2.11.5. ¿Los criterios de selección de estudiantes que obtienen la Beca Presidente de la República son...?

	ESTADO	
	Becado	Control
Necesarios	95.0%	91.7%
Innecesarios	5.0%	8.3%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 2.12. Tomando en cuenta otros casos que conoces o has visto, ¿Dirías que quienes obtienen la Beca Presidente de la República la merecen o no la merecen?

	ESTADO	
	Becado	Control
Si, todos los casos la merecen	38.3%	19.6%
Si, la mayoría de los casos la merece	57.5%	65.6%
No, la mayoría de los casos no la merece	3.6%	14.2%
No, ninguno la merece	.3%	.0%
NS-NR	.3%	.6%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 2.13.1. ¿Conoces los requisitos para mantener o renovar la Beca Presidente de la República?

	ESTADO	
	Becado	Control
Si	89.4%	63.4%
No	10.6%	35.8%
no recuerda	.0%	.8%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 2.13.2. (Quienes dicen conocer los requisitos) ¿Cuáles son los requisitos?

	ESTADO	
	Becado	Control
Promedio de notas / nota 6 / no bajar notas	88.4%	.0%
Certificado de nacimiento	8.4%	.0%
Fotocopia del carnet de identidad	8.7%	.0%
Matricula	2.7%	.0%
Certificado de nota/ libreta de notas	11.4%	.0%
Certificado de personalidad	8.9%	.0%
Situación económica	21.1%	.0%
Ficha Cas	.3%	.0%
Liquidación de sueldo / renta	2.2%	.0%
Libreta de ahorro	1.6%	.0%
Asignación familiar	2.9%	.0%
Certificado de alumna regular	2.7%	.0%
Certificado de salud	.4%	.0%
Presentar los documentos a tiempo	1.5%	.0%
Asistencia	.7%	.0%
Presentar de nuevo los papeles	.3%	.0%
Otros	.7%	.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 2.13.3. (Quienes dicen conocer los requisitos) ¿Los requisitos para renovar o mantener la Beca te parecen?

		ESTADO	
		Becado	Control
Adecuados	Si	80.4%	57.1%
	No	9.0%	6.3%
	9	10.6%	36.6%
Justos	Si	77.5%	53.7%
	No	11.8%	9.7%
	9	10.6%	36.6%
Burocraticos	Si	47.9%	40.3%
	No	41.5%	23.1%
	9	10.6%	36.6%
Necesarios	Si	76.5%	51.9%
	No	12.8%	11.4%
	9	10.6%	36.6%
Base Ponderada		300	200

Cuadro 2.14. ¿Conoces o has usado la página web de la Beca Presidente de la República?

	ESTADO	
	Becado	Control
Si	15.4%	9.6%
No	84.6%	90.4%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 2.15. 1. A tu juicio, ¿Lo más importante para obtener la Beca Presidente de la República es?

	ESTADO	
	Becado	Control
Ser conocido de la persona que la entrega	3.2%	4.0%
Tener excelentes notas	77.6%	71.8%
Ser de escasos recursos o pobre	47.8%	56.0%
Presentar los papeles a tiempo y completos	7.3%	5.6%
Aprovechar la oportunidad que se da	10.0%	7.1%
Contar con el apoyo de alguien con influencia	1.0%	5.1%
Ser un alumno destacado por su esfuerzo	52.5%	50.3%
NS-NR	.6%	.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 2.15.2. En tu caso particular, ¿Por cuál o cuáles de las razones antes señaladas crees que obtuviste (resp. no obtuviste) la Beca Presidente de la República?

		ESTADO	
		Becado	Control
Eras (Resp. No eras) conocido de la persona que la entrega	No	77.9%	66.0%
	Sí	22.1%	30.1%
	NS-NR	.0%	3.9%
Tenías (Resp. No tenías) excelentes notas	No	29.6%	82.8%
	Sí	70.4%	13.3%
	NS-NR	.0%	3.9%
Eras (Resp. No eras) de escasos recursos o pobre	No	43.4%	73.1%
	Sí	56.6%	23.0%
	NS-NR	.0%	3.9%
Presentaste (Resp. No presentaste) los papeles a tiempo y completos	No	46.8%	88.2%
	Sí	53.2%	7.8%
	NS-NR	.0%	3.9%
Supiste (Resp. No supiste) aprovechar la oportunidad de la beca	No	62.8%	89.4%
	Sí	37.2%	6.7%
	NS-NR	.0%	3.9%
Contaste (Resp. No contaste) con el apoyo de alguien con influencia	No	80.3%	51.2%
	Sí	19.7%	44.9%
	NS-NR	.0%	3.9%
Eras (Resp. No eras) un alumno destacado por su esfuerzo	No	61.5%	93.5%
	Sí	38.5%	2.5%
	NS-NR	.0%	3.9%
Base Ponderada		300	200

Cuadro 2.16. ¿Por cuál medio supiste que habías obtenido (Resp. no habías obtenido) la Beca Presidente de la República?

	ESTADO	
	Becado	Control
Por tus propios medios	21.8%	33.4%
Por mis padres	19.5%	31.7%
Por correo	14.3%	6.3%
Por mi profesor jefe	3.6%	4.8%
Por el orientador del colegio o Liceo	7.0%	8.2%
Por otra persona del colegio o Liceo	3.1%	2.8%
Por la JUNAEB	.0%	3.0%
Por otra persona becada	4.6%	3.9%
Por la Municipalidad	22.0%	27.8%
Por el diario	.3%	.0%
Porque te depositaron en tu cuenta de ahorro	42.4%	12.8%
Por la pagina web de la Beca	.3%	1.9%
Por otro medio	1.1%	.4%
Teléfono	.6%	.2%
Asistencia social	.3%	.2%
Dideco	.0%	.2%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 2.17. ¿Cuáles de las siguientes razones motivaron tu postulación a la Beca Presidente de la República?

	ESTADO	
	Becado	Control
Buscar una ayuda económica necesaria	68.9%	68.2%
Lograr un premio por rendimiento escolar de excelencia	14.4%	7.5%
Seguir una idea o deseo de los padres	5.9%	3.9%
Seguir una idea o deseo del colegio o liceo	1.1%	1.1%
Destacar entre los demás estudiantes	7.0%	5.6%
Apoyarme para continuar mis estudios	67.8%	76.5%
Apoyar a tus padres	28.6%	31.5%
Apoyarme para continuar estudios de educación superior	50.0%	63.9%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 2.18. ¿La beca te ha servido (resp. te habría servido) o no te ha servido (resp. no te habría servido) para...?

		ESTADO	
		Becado	Control
Mejorar tus notas	SI	58.9%	52.9%
	NO	41.1%	47.1%
Tener acceso a otras becas	SI	32.7%	71.0%
	NO	67.3%	29.0%
Ser más conocido entre tus amigos	SI	7.0%	5.2%
	NO	93.0%	94.8%
Ser reconocido por tu excelencia académica	SI	57.3%	68.5%
	NO	42.7%	31.5%
Ayudar económicamente a tu familia	SI	85.8%	80.2%
	NO	14.2%	19.8%
Comprar lo que te pidan en el liceo	SI	95.6%	96.0%
	NO	4.4%	4.0%
Comprar tus cosas personales	SI	76.5%	71.8%
	NO	23.5%	28.2%
Pagar la matrícula o la mensualidad del colegio	SI	71.0%	85.4%
	NO	29.0%	14.6%
Comprometerte más con la sociedad	SI	34.8%	56.8%
	NO	65.2%	43.2%
Asistir más a clases	SI	56.3%	59.1%
	NO	43.7%	40.9%
Base Ponderada		300	200

Cuadro 2.19 Para el futuro, ¿Crees que la beca te podría (resp. te habría podido) o no te podría (resp. no te habría podido) servir para...?

		ESTADO	
		Becado	Control
Acceder a la educación superior	SI	92.4%	95.9%
	NO	6.8%	3.6%
	NS-NR	.8%	.4%
Tener mejores expectativas de trabajo	SI	72.5%	78.4%
	NO	21.6%	17.6%
	NS-NR	5.9%	4.0%
Base Ponderada		300	200

Cuadro 2.20.1. ¿Desde que obtuviste la Beca Presidente de la República, ha aumentado, se ha mantenido igual o ha disminuido...?

Resp. independiente del hecho de no haber obtenido la Beca Presidente de la República ¿Has notado si en último tiempo ha aumentado, se ha mantenido igual o ha disminuido?)

		ESTADO	
		Becado	Control
Tu interés por ayudar a los demás	Ha aumentado	27.3%	21.6%
	Se ha mantenido igual	70.6%	75.1%
	Ha disminuido	2.2%	3.3%
Tu capacidad para influir positivamente sobre otros estudiantes	Ha aumentado	34.2%	31.0%
	Se ha mantenido igual	64.3%	68.2%
	Ha disminuido	1.6%	.5%
	9	.0%	.3%
Tu satisfacción con las actividades escolares	Ha aumentado	35.1%	32.8%
	Se ha mantenido igual	61.6%	55.4%
	Ha disminuido	3.3%	11.7%
Tu preocupación por ser discriminado en el colegio	Ha aumentado	5.1%	8.2%
	Se ha mantenido igual	68.4%	60.5%
	Ha disminuido	26.6%	31.3%
Tu atención en las clases	Ha aumentado	33.7%	35.1%
	Se ha mantenido igual	65.5%	62.1%
	Ha disminuido	.8%	2.8%
Tu dedicación a los estudios	Ha aumentado	51.6%	37.1%
	Se ha mantenido igual	48.4%	56.2%
	Ha disminuido	.0%	6.7%
Tu asistencia a clases	Ha aumentado	28.2%	28.4%
	Se ha mantenido igual	70.3%	66.6%
	Ha disminuido	1.4%	5.0%
Base Ponderada		300	200

Cuadro 2.20.2. ¿Desde que obtuviste la Beca Presidente de la República, ha aumentado, se ha mantenido igual o ha disminuido...?

Resp. independiente del hecho de no haber obtenido la Beca Presidente de la República ¿Has notado si en último tiempo ha aumentado, se ha mantenido igual o ha disminuido?)

		ESTADO	
		Becado	Control
Tu temor a bajar el rendimiento	Ha aumentado	53.6%	40.5%
	Se ha mantenido igual	43.5%	48.7%
	Ha disminuido	3.0%	10.9%
Tu número de amigos en la escuela	Ha aumentado	11.0%	29.2%
	Se ha mantenido igual	83.1%	59.3%
	Ha disminuido	5.9%	11.6%
Tu tiempo libre	Ha aumentado	8.3%	11.9%
	Se ha mantenido igual	69.1%	49.7%
	Ha disminuido	22.6%	38.4%
Tus ganas de entrar a la Universidad	Ha aumentado	68.4%	65.7%
	Se ha mantenido igual	30.2%	27.1%
	Ha disminuido	1.5%	7.1%
La atención que te prestan los profesores del Liceo	Ha aumentado	16.8%	21.5%
	Se ha mantenido igual	81.4%	75.1%
	Ha disminuido	1.7%	3.5%
Tu promedio de notas	Ha aumentado	28.7%	27.1%
	Se ha mantenido igual	58.3%	49.0%
	Ha disminuido	13.0%	24.0%
Tus ganas de asistir al Liceo	Ha aumentado	29.7%	31.2%
	Se ha mantenido igual	69.2%	65.6%
	Ha disminuido	1.1%	3.2%
Base Ponderada		300	200

3. SOBRE LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO

Cuadro 3.1.1. ¿Cuánto tiempo transcurrió entre tu elección como becado y el primer pago de la Beca?

	ESTADO
	Becado
Recuerda	89.7%
No Recuerda	10.3%
Total	100.0%
Base Ponderada	300

Cuadro 3.1.2. (Sólo quienes recuerdan) El tiempo transcurrido...

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación típica	N válido
Meses	1.0	15.0	3.1	2.1	223
Días	1.0	45.0	11.5	9.9	46

Cuadro 3.2. ¿El tiempo transcurrido entre tu designación como becado y el primer pago de la Beca te parece?

	ESTADO
	Becado
Más largo de lo que esperabas	17.5%
Tal como lo que esperabas	61.0%
Más corto de lo que esperabas	21.2%
NS-NR	.3%
Total	100.0%
Base Ponderada	300

Cuadro 3.3. ¿Cuál de los siguientes mecanismos te parece más adecuado para recibir el pago de la Beca?

	ESTADO
	Becado
Deposito en tu cuenta de ahorro	90.8%
Pago en el colegio o liceo	3.7%
Pago en la municipalidad	.6%
Pago en la oficina del MINEDUC	.5%
Pago por GiroExpress	2.9%
Pago en forma de materiales (por ej. Computador) o útiles para el liceo	1.5%
NS-NR	.0%
Total	100.0%
Base Ponderada	300

Cuadro 3.4. Antes de recibir tu primer pago de la Beca Presidente de la República, ¿Conocías el monto de dinero que recibirías?

	ESTADO
	Becado
Si lo conocia	34.0%
No lo conocia	66.0%
Total	100.0%
Base Ponderada	300

Cuadro 3.5. Antes de recibir tu primer pago de la Beca Presidente de la República, ¿Conocías el número de cuotas en que te pagarían el monto anual de la beca?

	ESTADO
	Becado
Si lo conocia	35.9%
No lo conocia	64.1%
Total	100.0%
Base Ponderada	300

Cuadro 3.6. Y en lo personal, ¿Cómo calificas el monto anual de dinero asociado al beneficio de la Beca?

	ESTADO
	Becado
Mas que suficiente	3.2%
Suficiente	64.7%
Menos que suficiente	23.6%
Insuficiente	8.5%
Total	100.0%
Base Ponderada	300

Cuadro 3.7. Si tuvieses un problema con la beca, ¿A quién crees que correspondería pedirle ayuda o reclamarle una solución, principalmente?

	ESTADO
	Becado
A tus padres	6.2%
A la asistente social del Municipio	69.6%
Al orientador del Liceo o Colegio	3.1%
Al profesor jefe de tu curso	.2%
Al Ministerio del Interior	1.1%
A la Junaeb	2.1%
Al Ministerio de Educacion	12.8%
Al Alcalde de la comuna	.9%
Al Presidente de la Republica	1.6%
No hay nadie a quien reclamar	1.6%
No sabe	.8%
Total	100.0%
Base Ponderada	300

Cuadro 3.8. En general, ¿Has ocupado el dinero que entrega la Beca en...?

	ESTADO
	Becado
Pago de matricula o mensualidad del colegio	69.9%
Materiales de estudio	92.3%
Ayuda economica a la familia	64.9%
Alimentacion	28.0%
Cosas de uso personal (ropa, movilización, etc.)	68.8%
Actividades de esparcimiento (carrete, cine, música)	8.7%
Base Ponderada	300

Cuadro 3.9. ¿Cuál destino para el dinero es el principal en tu caso?

	ESTADO
	Becado
Pago de matricula o mensualidad del colegio	41.4%
Materiales de estudio	42.9%
Ayuda económica a la familia	8.4%
Alimentación	2.0%
Cosas de uso personal (ropa, movilización, etc.)	9.5%
Actividades de esparcimiento (carrete, cine, música).	.3%
Base Ponderada	300

Cuadro 3.10. ¿Podrías indicar quien o quienes manejan en la actualidad el dinero o parte del dinero que recibes por la Beca?

	ESTADO
	Becado
Tu mismo(a)	91.6%
Madre	9.7%
Padre	1.5%
Otro pariente	.3%
Base Ponderada	300

Cuadro 3.11. En cuanto a tus compañeros de curso, ¿Cuál de las siguientes afirmaciones representa mejor tu situación después de obtener la Beca Presidente de la República?

	ESTADO
	Becado
Estan orgullosos de ti	13.3%
Te han aislado por envidia o incomprensión	1.5%
Se apoyan en ti solo si necesitan ayuda escolar	5.4%
Te tratan de manera diferente, sin mala intención	.6%
Te toman más en cuenta que antes	.9%
Te apoyan para sacar adelante tus estudios	13.6%
No ha habido ningún cambio	53.3%
No saben que tengo la beca	11.4%
NS-NR	.0%
Total	100.0%
Base Ponderada	300

Cuadro 3.12. ¿Dirías que la Beca Presidente de la República ha influido o no ha influido en tu decisión de permanecer en el Liceo hasta hoy?

	ESTADO
	Becado
SI HA INFLUIDO	29.9%
NO HA INFLUIDO	70.1%
NS-NR	.0%
Total	100.0%
Base Ponderada	300

4. ACTITUDES HACIA EL ESTUDIO

Cuadro 4.1.1. ¿Has pensado dejar el liceo últimamente?

	ESTADO	
	Becado	Control
SI	2.3%	1.5%
NO	97.7%	98.5%
Total	100.0%	100.0%
Base Ponderada	300	200

**Cuadro 4.1.2. (Quienes han pensado dejar el liceo últimamente)
¿Por qué?**

	ESTADO	
	Becado	Control
Tengo que trabajar	10.7%	.0%
Para ayuda económica a mi familia	.0%	21.8%
Muchas horas de estudios	.0%	51.0%
Estaba embarazada	.0%	1.6%
Por fallecimiento de un familiar	13.9%	.0%
Problemas familiares	27.9%	.0%
Problemas de salud	.0%	23.9%
Problemas económicos	.0%	1.6%
Me quiero cambiar de colegio	13.9%	.0%
No sabe - No responde	33.5%	.0%
Base Ponderada	300	200

Cuadro 4.2. Atrasos e Insistencias

		ESTADO	
		Becado	Control
Sin considerar ausencias por problemas de salud, aprox. ¿Cuántos días has faltado a clases durante este año?	Mínimo	.0	.0
	Máximo	60.0	135.0
	Media	5.3	5.6
	Desviación típica	7.2	9.3
	N válido	298	200
Y aproximadamente ¿Cuántas veces has llegado atrasado(a) durante este año?	Mínimo	.0	.0
	Máximo	90.0	30.0
	Media	4.4	3.9
	Desviación típica	7.8	6.0
	N válido	298	200

Cuadro 4.3.1. Notas Pormedio Actuales

		ESTADO	
		Becado	Control
Nota actual en Lenguaje	Mínimo	3.5	3.8
	Máximo	7.0	7.0
	Media	6.0	5.8
	Desviación típica	.6	.6
	N válido	293	199
Nota actual en Matematicas	Mínimo	2.8	2.9
	Máximo	7.0	7.0
	Media	6.0	5.7
	Desviación típica	.7	.8
	N válido	293	198

Cuadro 4.3.2. ¿Cómo consideras ese rendimiento?

		ESTADO	
		Becado	Control
Calificación de la nota actual en Lenguaje	Muy malo	1.7%	2.6%
	Malo	4.5%	11.1%
	Ni bueno ni malo	18.5%	24.9%
	Bueno	45.9%	48.8%
	Muy bueno	26.9%	11.7%
	NS-NR	2.4%	.9%
Calificación de la nota actual en Matemáticas	Muy malo	1.7%	4.2%
	Malo	4.2%	13.5%
	Ni bueno ni malo	22.3%	22.5%
	Bueno	33.7%	37.8%
	Muy bueno	35.7%	21.0%
	NS-NR	2.4%	.9%
Base Ponderada		300	200

Cuadro 4.4.1. Notas Promedio Año Anterior

		ESTADO	
		Becado	Control
Nota año pasado en Lenguaje	Mínimo	4.0	3.8
	Máximo	7.0	7.0
	Media	6.1	6.0
	Desviación típica	.5	.5
	N válido	286	195
Nota año pasado en Matemáticas	Mínimo	3.8	3.0
	Máximo	7.0	7.0
	Media	6.1	5.9
	Desviación típica	.7	.8
	N válido	285	195

Cuadro 4.4.2. ¿Cómo consideras ese rendimiento?

		ESTADO	
		Becado	Control
Calificación de la nota año anterior en Lenguaje	Muy malo	.2%	2.6%
	Malo	5.3%	9.4%
	Ni bueno ni malo	14.8%	10.6%
	Bueno	39.0%	54.0%
	Muy bueno	36.0%	21.2%
	NS-NR	4.6%	2.3%
Calificación de la nota año anterior en Matemáticas	Muy malo	1.6%	3.5%
	Malo	5.1%	6.5%
	Ni bueno ni malo	15.6%	27.1%
	Bueno	35.1%	36.8%
	Muy bueno	37.6%	23.8%
	NS-NR	4.9%	2.3%
Base Ponderada		300	200

5. COMETARIOS Y SUGERENCIAS

Cuadro 4.5. Pensando en que siempre es posible mejorar las características de la Beca Presidente de la República y el acceso a ella por parte de los estudiantes que se la merecen,

¿Tienes alguna sugerencia o comentario que hacer?

	ESTADO	
	Becado	Control
Más apoyo económico	21.3%	1.9%
Que no fuera tan alto el promedio / que no se fijen en las notas	7.7%	5.2%
Se figaran en el esfuerzo	1.5%	9.0%
Vieran la situación económica	3.9%	11.1%
Menos documentos / menos requisitos	10.0%	5.3%
Que no se atrasen con los pagos	.9%	.3%
Que no se fijen en las cosas materiales	1.5%	9.4%
Sigan apoyando a loa jóvenes	2.1%	.5%
Más becas / mas cupos	4.6%	8.0%
Que la ficha cas no fuera tan exigente	1.1%	.7%
Más información/ a los establecimientos	11.1%	13.0%
Más justo en seleccionar	2.1%	9.0%
Menos burocracia / mas rápido	4.5%	6.9%
Que se fijen en las personas que realmente lo necesita	3.0%	12.4%
Que se fijen en las personas que realmente lo merecen	1.0%	4.0%
Que den una respuesta si queda o no	2.0%	4.3%
Mas visitas del personal / que se acerquen a las personas	.5%	.6%
No discriminen	1.9%	3.4%
Que se fijen en las notas	3.7%	10.6%
Información clara	.0%	2.9%
Den utiles escolares	.9%	.0%
Que se renueve automáticamente	1.4%	.0%
Que el apoyo en dinero sea por 12 meses	1.8%	.0%
Que se fijen en la conducta	.3%	.3%
Que se fijen en la asistencia	.0%	.3%
Que coloquen preuniversitarios	.9%	.0%
Que no se fijen en la situación económica	.3%	.2%
Otros	.3%	.2%
Ninguno	33.6%	27.1%
Base Ponderada	300	200

Anexo 7: Encuesta a beneficiarios Beca Indígena

Ficha Técnica de la encuesta

- *Universo* : Beneficiarios del programa de Beca Indígena¹⁰
- *Marceo Muestral* : Beneficiarios de la Beca Indígena registrados en los archivos del MINEDUC, para las regiones I, IX, X y Metropolitana en el año 2004.
- *Tamaño Muestral*: 371 Becados (198 de Ens. Básica y 173 de Ens. Media), a los cuales se aplicó cuestionarios semiestructurado.
- *Error Muestral* $\pm 7\%$ para las estimaciones a nivel cruces bivariados por Nivel de Enseñana
- *Trabajo de Campo*: Entre los días 26 de noviembre y 15 de diciembre de 2005.
- *Diseño Muestral*: Muestra Cara a Cara, con selección probabilística de individuos en el marco muestral.
- Aquellos seleccionados que no se pudo encuestar fueron reemplazados por otra seleccionada en una muestra de reemplazos.
- Los resultados son ponderados según la distribución de becados por grado en las regiones muestreadas.

¹⁰ Este estudio se complementa con una encuesta a Controles que está en fase de completación, por lo cual no se presenta que resultados.

6. CARACTERIZACIÓN DEL ENTREVISTADO

NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Ponderado
	Básico	198	53.4	60.0
	Medio	173	46.6	40.0
	Total	371	100.0	100.0

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
REGION	Primera Región	8.3%	6.9%	7.7%
	Novena Región	56.4%	49.3%	53.6%
	Décima Región	21.6%	29.9%	24.9%
	Región Metropolitana	13.8%	13.9%	13.8%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
N° DE ESTABLECIMIENTOS EN QUE HA ESTADO	1	48.8%	80.7%	61.6%
	2	38.7%	14.5%	29.0%
	3	9.7%	4.1%	7.5%
	4	2.3%	.7%	1.7%
	6	.5%		.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
DÓNDE HA ESTADO MÁS TIEMPO	ESTABLECIMIENTO DONDE ESTUDIA ACTUALMENTE	67.1%	93.8%	77.7%
	ALGUN ESTABLECIMIENTO ANTERIOR	32.9%	6.2%	22.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
SEXO	HOMBRE	45.7%	42.1%	44.2%
	MUJER	54.3%	57.9%	55.8%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
EDAD	11	2.3%		1.4%
	12	5.9%		3.6%
	13	37.9%		22.8%
	14	41.1%		24.7%
	15	5.9%	4.8%	5.5%
	16	6.8%	21.4%	12.6%
	17		39.3%	15.7%
	18		25.5%	10.2%
	19		9.0%	3.6%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE	
		Básico	Medio
CON QUIEN VIVE LA MAYOR PARTE DEL AÑO	MADRE	82.5%	60.8%
	PADRE	59.9%	43.0%
	ABUELA	21.5%	11.3%
	ABUELO	14.9%	8.9%
	MADRASTRA	.6%	.0%
	PADRASTRO	6.7%	1.3%
	HERMANOS	75.2%	58.6%
	HIJOS/AS	.5%	.8%
	OTROS FAMILIARES	20.0%	16.4%
	OTRAS PERSONAS NO FAMILIARES	.5%	1.8%
	VIVES EN INTERNADO	4.7%	20.8%
	VIVE EN RESIDENCIA ESCOLAR	.0%	1.3%
	VIVE EN HOGAR ESTUDIANTIL	.5%	3.1%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
PERSONA QUE APORTA EL MAYOR INGRESO AL HOGAR	Padre	59.2%	51.7%	56.2%
	Madre	22.5%	24.8%	23.4%
	Abuelo	4.6%	4.1%	4.4%
	Abuela	6.9%	5.5%	6.3%
	Padrastro	3.2%	1.4%	2.5%
	Tío	1.4%	2.1%	1.7%
	Ambos Padres		.7%	.3%
	Otra persona	2.3%	9.7%	5.2%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
ACTIVIDAD DE PERSONA QUE APORTA MAYOR INGRESO	Obrero agrícola	10.6%	3.4%	7.7%
	Obrero de la construcción	9.2%	7.4%	8.5%
	Obrero/ operario	8.3%	6.1%	7.4%
	Operario salmonera	1.8%	2.0%	1.9%
	Jornalero/temporero (a)	4.6%	4.7%	4.6%
	Panadero	1.4%	1.4%	1.4%
	Pintor/ maestro pintor		2.0%	.8%
	Mecánico	2.3%		1.4%
	Carpintero/ maestro carpintero	3.2%	3.4%	3.3%
	Electricista/ técnico electricista	1.8%	2.0%	1.9%
	Jardinero	.9%	.0%	.5%
	Sastre/ confección de ropa	.9%		.5%
	Gasfiter	.5%	1.4%	.8%
	Minero	.9%		.5%
	Asesora del hogar- trabaja en casa particular	3.7%	6.8%	4.9%
	Cuidado de niños	.9%	1.4%	1.1%
	Manipuladora de alimentos	2.8%	5.4%	3.8%
	Lavado de ropa		.7%	.3%
	Cargador de camiones	1.8%	.7%	1.4%
	Reparto comida preparada	.5%	.7%	.5%
	Auxiliar de colegio	.9%	.7%	.8%
	Auxiliar de servicio	2.8%	4.7%	3.6%
	Chofer de camión	1.4%	1.4%	1.4%
	Chofer de taxi	.9%	.7%	.8%
	Chofer de bus	.5%	.7%	.5%
	Comerciante	4.1%	.7%	2.7%
	Comerciante ambulante	1.8%	.7%	1.4%
	Comerciante ferias libres	3.7%	3.4%	3.6%
	Agricultor/ pequeño agricultor	11.9%	16.2%	13.7%
	Rentista	.5%		.3%
	Jubilado (a)/ pensionado (a)	4.6%	8.1%	6.0%
	Pensión asistencial/invalidez	2.8%	2.7%	2.7%
	Artesano	.5%	.7%	.5%
	Carabinero		.7%	.3%
	Secretaria	.5%		.3%
	Independiente		1.4%	.5%
	Cesante	.9%		.5%
	Operario Forestal	.5%	.7%	.5%
	Vendedor(a)	2.8%	.7%	1.9%
	Conserje		.7%	.3%
Pescador/ Buzo Artesanal	.5%	1.4%	.8%	
Vigilante /Guardia	.9%	1.4%	1.1%	
Maestro Soldador		1.4%	.5%	
Peluquería	.5%	.7%	.5%	
Profesor(a)	.5%		.3%	
Encuestador(a)	.5%		.3%	
Contador		.7%	.3%	
Otro		.7%	.3%	
No responde	.5%		.3%	
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
NIVEL EDUCACIONAL ALCANZADO POR PERSONA QUE APORTA MAYOR INGRESO	Básica incompleta o menos	44.0%	41.1%	42.9%
	Básica completa	21.1%	21.2%	21.2%
	Media incompleta	17.4%	20.5%	18.7%
	Media completa	12.8%	13.0%	12.9%
	Media técnica completa	1.4%		.8%
	Superior universitaria incompleta		.7%	.3%
	Superior universitaria completa	.5%	.7%	.5%
	No sabe	2.8%	2.7%	2.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
NIVEL EDUCACIONAL MADRE, SI NO ES QUIEN APORTA EL MAYOR INGRESO	Básica incompleta o menos	43.3%	47.9%	45.1%
	Básica completa	20.5%	20.1%	20.3%
	Media incompleta	14.4%	11.1%	13.1%
	Media completa	14.9%	11.8%	13.6%
	Media técnica incompleta	.5%		.3%
	Media técnica completa	.9%	.7%	.8%
	Superior universitaria incompleta	.5%	.0%	.3%
	Superior universitaria completa		.7%	.3%
	No sabe	4.2%	7.6%	5.6%
	No tiene mama	.9%		.6%
	Total		100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
DONDE VIVE TIENE COMPUTADOR PARA HACER LAS TARES	Si	11.0%	12.4%	11.6%
	No	89.0%	87.6%	88.4%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
DONDE VIVE TIENE CONEXIÓN A INTERNET	Si	5.5%	3.4%	4.7%
	No	94.5%	96.6%	95.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
DONDE VIVE TIENE IMPRESORA	Si	9.6%	6.9%	8.5%
	No	90.4%	93.1%	91.5%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
DONDE VIVE TIENE LIBROS DE ENTRETENCIÓN	Si	59.6%	57.5%	58.8%
	No	40.4%	42.5%	41.2%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
DONDE VIVE TIENE TEXTOS ESCOLARES Y DE AYUDA	Si	66.5%	69.9%	67.9%
	No	33.5%	30.1%	32.1%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
DONDE VIVE TIENE UN LUGAR ESPECIALMENTE HABILITADO PARA ESTUDIAR	Si	22.5%	26.9%	24.2%
	No	77.5%	73.1%	75.8%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
DONDE VIVE TIENE MEDIO DE TRANSPORTE PROPIO	Si	13.2%	5.5%	10.2%
	No	86.8%	94.5%	89.8%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
GRUPO INDÍGENA AL QUE PERTENECE ENTREVISTADO	AYMARA	7.3%	8.2%	7.7%
	ATACAMEÑO	.5%		.3%
	MAPUCHE	82.6%	82.9%	82.7%
	OTRO	.9%	.7%	.8%
	NO PERTENECE A NINGUN PUEBLO INDIGENA	8.3%	6.8%	7.7%
	No sabe	.5%	1.4%	.8%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
ASISTIÓ A PRE-KINDER	Si	27.5%	22.8%	25.6%
	No	72.5%	77.2%	74.4%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
ASISTIÓ A KINDER	Si	58.0%	54.5%	56.6%
	No	42.0%	45.5%	43.4%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
COMPRENDE ALGUNA LENGUA INDÍGENA AL OÍRLA	Si	38.8%	26.9%	34.1%
	No	61.2%	73.1%	65.9%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENES SEÑALAN COMPRENDER LA LENGUA)

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
LENGUA INDIGENA QUE COMPRENDE AL OÍRLA	AYMARA	5.9%	5.1%	5.6%
	MAPUCHE	94.1%	94.9%	94.4%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
EN LA ACTUALIDAD TRABAJA	Si	3.2%	13.1%	7.1%
	No	96.8%	86.9%	92.9%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
EN LA ACTUALIDAD ES PAPA/ MAMA	Si		2.1%	.8%
	No	100.0%	97.9%	99.2%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
EN LA ACTUALIDAD MANTIENE SU HOGAR	Si	.5%	.7%	.6%
	No	99.5%	99.3%	99.4%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		
		Básico	Medio	Total
		%	%	%
PRINCIPALES RAZONES POR LAS QUE ESTUDIAS	PARA APRENDER MAS	32.0%	12.6%	24.2%
	PARA CONSEGUIR UN BUEN TRABAJO	34.4%	27.0%	31.5%
	PARA SACAR UN TITULO PROFESIONAL	54.0%	46.0%	50.8%
	PARA SER MAS VALORADO SOCIALMENTE	7.6%	11.2%	9.0%
	PARA CRECER COMO PERSONA	22.2%	30.4%	25.5%
	PARA GANAR DINERO EN EL FUTURO	7.6%	11.3%	9.1%
	PARA MANTENER A TU FAMILIA MAS ADELANTE	16.6%	24.0%	19.5%
	PARA VIVIR MEJOR QUE AHORA CUANDO SEAS MAYOR	16.5%	33.7%	23.4%
	PARA COMPLACER A TUS PADRES	5.5%	2.3%	4.2%
	OTRO	.0%	.0%	.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
OPINIÓN QUE TIENEN LOS PROFESORES ACTUALMENTE DEL ENTREVISTADO	MUY BUENA	18.3%	20.5%	19.2%
	BUENA	59.8%	67.1%	62.7%
	REGULAR	20.5%	11.6%	17.0%
	MALA	.5%		.3%
	NO SABE	.9%	.7%	.8%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
OPINIÓN QUE TIENE LOS COMPAÑEROS ACTUALMENTE DEL ENTREVISTADO	MUY BUENA	16.1%	25.5%	19.8%
	BUENA	67.0%	60.7%	64.5%
	REGULAR	15.6%	11.0%	13.8%
	MALA	.9%	1.4%	1.1%
	MUY MALA	.5%		.3%
	NO SABE		1.4%	.6%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
OPINIÓN DE LOS PROFESORES DESPUÉS DE LA BECA	MEJORO	26.1%	16.4%	22.3%
	SE MANTUVO IGUAL	66.5%	58.2%	63.2%
	EMPEORO		1.4%	.5%
	NO SABEN QUE TE DIERON LA BECA	5.0%	22.6%	12.1%
	NO SABE	2.3%	1.4%	1.9%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
OPINIÓN DE LOS COMPAÑEROS DESPUÉS DE LA BECA	MEJORO	21.1%	12.3%	17.6%
	SE MANTUVO IGUAL	74.8%	79.5%	76.6%
	EMPEORO	.9%	.7%	.8%
	NO SABEN QUE TE DIERON LA BECA	2.8%	6.8%	4.4%
	NO SABE	.5%	.7%	.5%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
¿PARTICIPA EN ALGUNA AGRUPACIÓN U ORGANIZACIÓN EN EL LICEO O ESCUELA?	Si	25.2%	14.4%	20.9%
	No	74.8%	85.6%	79.1%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
¿PARTICIPA EN ALGUNA AGRUPACIÓN U ORGANIZACIÓN EN EL BARRIO?	Si	35.3%	30.3%	33.3%
	No	64.7%	69.7%	66.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
FRECUENCIA CON QUE LEE ALGÚN DIARIO O REVISTA DE ACTUALIDAD	NUNCA	15.6%	11.6%	14.0%
	1 VEZ A LA SEMANA	46.3%	44.5%	45.6%
	2 A 3 VECES A LA SEMANA	28.9%	28.1%	28.6%
	3 A 6 VECES A LA SEMANA	4.6%	7.5%	5.8%
	TODOS LOS DIAS	4.6%	8.2%	6.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
APOYO DE LA FAMILIA EN LOS ENTUDIOS	SI, SIEMPRE	85.3%	88.3%	86.5%
	SI, ALGUNAS VECES	13.3%	10.3%	12.1%
	NO, CASI NUNCA	.9%	1.4%	1.1%
	NUNCA	.5%		.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
NIVEL DE CONFIANZA EN LAS AUTORIDADES POLÍTICAS	Ninguna Confianza	16.4%	16.6%	16.5%
	Poca Confianza	56.2%	61.4%	58.2%
	Suficiente confianza	21.5%	20.7%	21.2%
	Mucha confianza	5.5%	.7%	3.6%
	NS/NR	.5%	.7%	.5%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
NIVEL DE CONFIANZA EN LA IGLESIA	Ninguna Confianza	1.8%	4.8%	3.0%
	Poca Confianza	17.4%	14.5%	16.2%
	Suficiente confianza	30.6%	38.6%	33.8%
	Mucha confianza	50.2%	42.1%	47.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
NIVEL DE CONFIANZA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Ninguna Confianza	5.9%	4.8%	5.5%
	Poca Confianza	36.1%	37.9%	36.8%
	Suficiente confianza	38.8%	46.2%	41.8%
	Mucha confianza	18.7%	11.0%	15.7%
	NS/NR	.5%		.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
NIVEL DE CONFIANZA EN CARABINEROS	Ninguna Confianza	5.5%	5.5%	5.5%
	Poca Confianza	21.6%	22.6%	22.0%
	Suficiente confianza	34.4%	46.6%	39.3%
	Mucha confianza	38.5%	25.3%	33.2%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
NIVEL DE CONFIANZA EN EL PODER JUDICIAL	Ninguna Confianza	9.2%	10.3%	9.6%
	Poca Confianza	34.6%	28.8%	32.2%
	Suficiente confianza	38.2%	43.2%	40.2%
	Mucha confianza	17.5%	17.1%	17.4%
	NS/NR	.5%	.7%	.6%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
NIVEL DE CONFIANZA EN LAS AUTORIDADES MUNICIPALES	Ninguna Confianza	8.7%	8.3%	8.5%
	Poca Confianza	35.8%	37.9%	36.6%
	Suficiente confianza	38.5%	46.2%	41.6%
	Mucha confianza	17.0%	7.6%	13.2%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
NIVEL DE CONFIANZA EN EL GOBIERNO	Ninguna Confianza	8.7%	4.8%	7.1%
	Poca Confianza	27.9%	32.4%	29.7%
	Suficiente confianza	37.4%	45.5%	40.7%
	Mucha confianza	26.0%	17.2%	22.5%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
NIVEL DE CONFIANZA EN LOS EMPRESARIOS	Ninguna Confianza	13.8%	11.7%	12.9%
	Poca Confianza	42.7%	43.4%	43.0%
	Suficiente confianza	30.3%	36.6%	32.8%
	Mucha confianza	13.3%	7.6%	11.0%
	NS/NR		.7%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

7. SOBRE LA BECA INDÍGENA Y CONDICIÓN DE BENEFICIARIO

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
ANTES DE OBTENER LA BECA INDÍGENA, ESTABA	TOTALMENTE INFORMADO DE ELLA	10.0%	8.9%	9.6%
	SUFICIENTEMENTE INFORMADO DE ELLA	31.1%	33.6%	32.1%
	POCO INFORMADO DE ELLA	48.9%	49.3%	49.0%
	SIN INFORMACION DE ELLA	10.0%	8.2%	9.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		
		Básico	Medio	Total
		%	%	%
¿CÓMO SUPISTE ACERCA DE LA POSIBILIDAD DE POSTULAR A LA BECA INDÍGENA?	POR MIS PROPIOS MEDIOS	3.0%	2.9%	3.0%
	A TRAVES DE UN FAMILIAR	33.5%	28.1%	31.4%
	A TRAVES DE UN AMIGO/AMIGA	2.1%	2.0%	2.1%
	A TRAVES DE MI PROESOR JEFE	46.7%	40.4%	44.2%
	A TRAVES DEL ORIENTADOR DE MI COLEGIO O LICEO	10.2%	21.8%	14.8%
	A TRAVES DE UN COMPAÑERO DE MI COLEGIO O LICEO	.5%	.3%	.4%
	A TRAVES DE OTRA PERSONA DE MI COLEGIO O LICEO	5.6%	5.9%	5.7%
	A TRAVES DE LA CONADI	.6%	.3%	.5%
	A TRAVES DE UN DIRIGINTE INDIGENA	1.4%	.0%	.8%
	A TRAVES DE LA MUNICIPALIDAD (ASISTENTE SOCIAL)	1.3%	2.9%	1.9%
	A TRAVES DE INTERNET U OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN	.0%	.0%	.0%
	A TRAVES DE OTRO BECADO	3.1%	4.0%	3.4%
	NUNCA SUPISTE DE LA POSTULACION	.0%	.0%	.0%
	NS-NR	.0%	.0%	.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
CONOCÍA OTRA BECA AL MOMENTO DE POSTULAR A LA BECA INDÍGENA	Si	57.3%	74.5%	64.2%
	No	42.2%	25.5%	35.5%
	No recuerda	.5%		.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENES CONOCÍAN OTRA BECA)

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		
		Básico	Medio	Total
		%	%	%
BECA QUE CONOCÍA ANTES DE POSTULAR A LA BECA INDÍGENA	Beca Presidente de la República	87.7%	88.9%	88.2%
	Beca municipal	4.7%	4.1%	4.4%
	Beca Juan Gómez Millas	.9%	1.2%	1.0%
	Beca escolar/ beca que dan en el colegio	.7%	1.2%	.9%
	Beca liceo para todos	4.1%	11.2%	7.4%
	Beca universitaria	2.4%	.6%	1.5%
	Beca para todos	.0%	.0%	.0%
	Beca Araucana	.0%	.8%	.4%
	Beca para hijos de profesores	.0%	.8%	.4%
	Beca de alimento	.9%	2.0%	1.4%
	Beca por rendimiento	1.0%	.0%	.5%
	World Visión	.9%	.0%	.5%
	Beca Programa puente	1.9%	.0%	1.0%
	Socio Académico	.0%	.6%	.3%
	Crédito universitario	1.0%	.0%	.5%
	Apacheta (centro familiar estudiantil)	.0%	.8%	.4%
Milenio	.0%	.0%	.0%	
No recuerda nombre- apellido extranjero	1.8%	.0%	1.0%	

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		
		Básico	Medio	Total
FRASE QUE MEJOR REPRESENTA LO QUE OPINA DE LA BECA INDÍGENA	LA BECA ES UN DERECHO DE TODOS LOS INDÍGENAS	18.7%	13.0%	16.4%
	LA BECA ES PARTE DEL PAGO DE LA DEUDA DEL ESTADO CHILENO CON LOS INDÍGENAS	2.3%	3.4%	2.7%
	LA BECA ES UNA AYUDA PARA QUE LOS INDÍGENAS PUEDAN COMPLETAR SUS ESTUDIOS	62.6%	54.8%	59.5%
	LA BECA ES PARTE DEL ESFUERZO DEL ESTADO POR IGUALAR LAS OPORTUNIDADES DE LOS INDÍGENAS FRENTE A LOS NO INDÍGENAS	16.4%	28.8%	21.4%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
ANTES DE POSTULAR CONOCÍA LOS CRITERIOS DE POSTULACIÓN	Si	44.0%	54.5%	48.2%
	No	56.0%	45.5%	51.8%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
ANTES DE POSTULAR CONOCÍA LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN	Si	45.4%	44.8%	45.2%
	No	54.6%	55.2%	54.8%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
ANTES DE POSTULAR CONOCÍA LOS BENEFICIOS DE LA BECA	Si	78.1%	74.7%	76.7%
	No	21.9%	25.3%	23.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
ANTES DE POSTULAR CONOCÍA LOS REQUISITOS PARA MANTENER LOS BENEFICIOS	Si	77.1%	82.8%	79.3%
	No	22.9%	17.2%	20.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
CONOCE LA INSTITUCIÓN QUE OTORGA LA BECA	Si la conozco	22.9%	37.0%	28.6%
	No la conozco	77.1%	63.0%	71.4%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENES CONOCEN LA INSTITUCIÓN QUE OTORGA LA BECA)

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
INSTITUCIÓN QUE OTORGA LA BECA	EL MUNICIPIO	2.0%	1.8%	1.9%
	EL LICEO O COLEGIO	2.0%		.9%
	EL MINISTERIO DEL INTERIOR	2.0%	1.8%	1.9%
	LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)	72.5%	69.1%	70.8%
	EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	2.0%	1.8%	1.9%
	LA COMISIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA (CONADI)	11.8%	18.2%	15.1%
	EL ALCALDE DE LA COMUNA		1.8%	.9%
	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	7.8%	3.6%	5.7%
	OTRA INSTITUCION		1.8%	.9%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
QUIEN PRESENTÓ SU POSTULACIÓN A LA BECA	TU MISMO	.5%	4.8%	2.2%
	MADRE	51.6%	46.2%	49.5%
	PADRE	7.3%	9.0%	8.0%
	OTRO FAMILAR	1.8%	5.5%	3.3%
	UN PROFESOR	20.5%	11.0%	16.8%
	EL ORIENTADOR DEL COLEGIO O LICEO	4.1%	16.6%	9.1%
	EL DIRECTOR DEL COLEGIO O LICEO	9.6%	3.4%	7.1%
	OTRO FUNCIONARIO DEL COLEGIO O LICEO	1.4%	2.1%	1.6%
	LA ASISTENTE SOCIAL DEL MUNICIPIO	.5%	.7%	.5%
	OTRO	1.8%	.7%	1.4%
	No sabe	.5%		.3%
	No recuerda	.5%		.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENES INDICAN QUE ELLOS MISMOS PRESENTARON SU POSTULACIÓN)

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
NIVEL DE SATISFACCIÓN CON EL TRATO RECIBIDO CUANDO LO ATENDIERON AL POSTULAR EN LA MUNICIPALIDAD	INSATISFECHO	100.0%		11.1%
	SATISFECHO		75.0%	66.7%
	MUY SATISFECHO		25.0%	22.2%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENES INDICAN QUE ELLOS MISMOS PRESENTARON SU POSTULACIÓN)

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INFORMACIÓN QUE LE DIERON EN LA MUNICIPALIDAD AL POSTULAR	INSATISFECHO	100.0%		12.5%
	SATISFECHO		71.4%	62.5%
	MUY SATISFECHO		28.6%	25.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENES INDICAN QUE ELLOS MISMOS PRESENTARON SU POSTULACIÓN)

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
CÓMO EVALÚA EL TIEMPO QUE ESPERÓ PARA SER ATENDIDO EN EL MOMENTO DE LA POSTULACIÓN	BIEN	100.0%	100.0%	100.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENES INDICAN QUE ELLOS MISMOS PRESENTARON SU POSTULACIÓN)

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
CÓMO EVALÚA LA CANTIDAD DE DOCUMENTOS QUE LE SOLICITARON EN LA POSTULACIÓN	MAL		12.5%	11.1%
	BIEN	100.0%	87.5%	88.9%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
TIEMPO ENTRE LA POSTULACIÓN Y LA INFORMACIÓN DE SU ASIGNACIÓN	MENOS DE 3 MESES	57.3%	33.6%	47.8%
	ENTRE 3 Y 6 MESES	36.2%	57.5%	44.8%
	ENTRE 6 Y 9 MESES	.9%	2.7%	1.6%
	MAS DE 9 MESES	1.8%	3.4%	2.5%
	NO RECUERDA	3.7%	2.7%	3.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
OPINIÓN ACERCA DEL TIEMPO ENTRE LA POSTULACIÓN Y QUE LE INFORMARON	BASTANTE CORTO	3.7%	2.1%	3.0%
	CORTO	23.9%	20.5%	22.5%
	NI CORTO NI LARGO	44.5%	43.8%	44.2%
	LARGO	27.1%	27.4%	27.2%
	BASTANTE LARGO	.9%	6.2%	3.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
CONOCÍA EL MONTO QUE RECIBIRÍA CON LA BECA	SI LO CONOCÍA	32.9%	32.9%	32.9%
	NO LO CONOCÍA	67.1%	67.1%	67.1%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
OPINA QUE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA LA BECA, SON...	CONOCIDOS POR TODOS	27.1%	26.2%	26.7%
	CONOCIDOS SOLO POR ALGUNOS	72.9%	73.8%	73.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
OPINA QUE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA LA BECA, SON...	POCO TRANSPARENTES	41.6%	31.7%	37.6%
	TRANSPARENTES	58.4%	67.6%	62.1%
	NO RESPONDE		.7%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
OPINA QUE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA LA BECA, SON...	JUSTOS	88.5%	84.1%	86.8%
	INJUSTOS	11.5%	15.2%	12.9%
	NO RESPONDE		.7%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
OPINA QUE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA LA BECA, SON...	DISCRIMINATORIOS	17.0%	13.0%	15.4%
	NO DISCRIMINATORIOS	83.0%	86.3%	84.3%
	NO RESPONDE		.7%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
OPINA QUE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA LA BECA, SON...	NECESARIOS	94.1%	94.5%	94.2%
	INNECESARIOS	5.9%	4.8%	5.5%
	NO RESPONDE		.7%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
OPINA QUE QUIENES RECIBEN LA BECA, LA MERECE O NO LA MERECE...	SI, TODOS LOS CASOS LA MERECE	25.1%	31.5%	27.7%
	SI, LA MAYORÍA DE LOS CASOS LA MERECE	62.1%	63.0%	62.5%
	NO, LA MAYORÍA DE LOS CASOS NO LA MERECE	11.0%	5.5%	8.8%
	NO, NINGUNO LA MERECE	.5%		.3%
	NS/NR	1.4%		.8%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
CONOCE LOS REQUISITOS PARA MANTENER O RENOVAR LA BECA	Si	69.7%	81.4%	74.4%
	No	30.3%	18.6%	25.6%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
LOS REQUISITOS PARA MANTENER O RENOVAR LA BECA LE PARECEN ADECUADOS	Si	94.7%	98.3%	96.3%
	No	5.3%	1.7%	3.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
LOS REQUISITOS PARA MANTENER O RENOVAR LA BECA LE PARECEN JUSTOS	Si	94.1%	95.8%	94.8%
	No	5.9%	4.2%	5.2%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
LOS REQUISITOS PARA MANTENER O RENOVAR LA BECA LE PARECEN BUROCRÁTICOS	Si	57.2%	60.5%	58.7%
	No	42.8%	39.5%	41.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
LOS REQUISITOS PARA MANTENER O RENOVAR LA BECA LE PARECEN NECESARIOS	Si	92.1%	93.2%	92.6%
	No	7.9%	6.8%	7.4%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		
		Básico	Medio	Total
		%	%	%
LO MÁS IMPORTANTE PARA OBTENER LA BECA INDÍGENA (PRIMERA MENCIÓN)	SER CONOCIDO DE LA PERSONA QUE LA ENTREGA	5.7%	1.7%	4.1%
	TENER EXCELENTES NOTAS	60.5%	29.7%	48.2%
	SER DE ESCASOS RECURSOS O POBRE	7.0%	20.6%	12.4%
	PRESENTAR LOS PAPELES A TIEMPO Y COMPLETOS	1.2%	4.7%	2.6%
	PERTENECER A UN PUEBLO INDÍGENA	10.9%	17.4%	13.5%
	CONTAR CON EL APOYO DE ALGUIEN CON INFLUENCIA	1.1%	1.2%	1.1%
	SER UN ALUMNO DESTACADO POR SU ESFUERZO	13.8%	24.7%	18.1%

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		
		Básico	Medio	Total
		%	%	%
LO MAS IMPORTANTE PARA OBTENER LA BECA INDÍGENA (SEGUNDA MENCIÓN)	SER CONOCIDO DE LA PERSONA QUE LA ENTREGA	1.2%	2.2%	1.6%
	TENER EXCELENTES NOTAS	17.0%	20.0%	18.2%
	SER DE ESCASOS RECURSOS O POBRE	15.4%	17.7%	16.3%
	PRESENTAR LOS PAPELES A TIEMPO Y COMPLETOS	7.9%	11.4%	9.3%
	PERTENECER A UN PUEBLO INDÍGENA	25.9%	28.8%	27.1%
	CONTAR CON EL APOYO DE ALGUIEN CON INFLUENCIA	7.2%	2.2%	5.2%
	SER UN ALUMNO DESTACADO POR SU ESFUERZO	25.4%	17.8%	22.4%

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		
		Básico	Medio	Total
		%	%	%
RAZONES POR LAS QUE CREE QUE RECIBIÓ LA BECA	ERA CONOCIDO DE LA PERSONA QUE LA ENTREGA	4.5%	1.2%	3.2%
	TENÍAS EXCELENTES NOTAS	55.9%	42.6%	50.6%
	ERAS DE ESCASOS RECURSOS O POBRE	21.3%	34.9%	26.7%
	PRESENTASTE LOS PAPELES A TIEMPO Y COMPLETOS	11.8%	22.2%	16.0%
	PERTENECE A UN PUEBLO INDÍGENA	38.0%	44.6%	40.7%
	CONTASTE CON EL APOYO DE ALGUIEN CON INFLUENCIA	7.2%	2.0%	5.1%
	ERAS UN ALUMNO DESTACADO POR SU ESFUERZO	25.5%	31.2%	27.8%

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		
		Básico	Medio	Total
		%	%	%
RAZONES POR LAS QUE CREE QUE RECIBIÓ LA BECA	POR TUS PROPIOS MEDIOS	5.8%	4.0%	5.1%
	POR TUS PADRES	18.6%	12.0%	15.9%
	POR CORREO	.0%	1.2%	.5%
	POR TU PROFESOR JEFE	46.0%	18.5%	35.0%
	POR EL ORIENTADOR DEL COLEGIO O LICEO	10.9%	40.9%	22.9%
	POR OTRA PERSONA DEL COLEGIO O LICEO	14.2%	9.2%	12.2%
	POR LA JUNAEB	1.6%	3.2%	2.2%
	POR OTRA PERSONA BECADA	5.6%	3.0%	4.6%
	POR LA MUNICIPALIDAD	3.0%	8.6%	5.3%
	POR LA CONADI	1.5%	.0%	.9%
	POR EL DIARIO	.5%	2.2%	1.2%
	PORQUE TE DEPOSITARON EN TU CUENTA DE AHORRO	1.1%	6.6%	3.3%
	POR LA PÁGINA WEB DE LA BECA	.0%	.0%	.0%
	Otro medio	3.0%	3.7%	3.3%
Publicación en el colegio	.0%	.8%	.3%	

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		
		Básico	Medio	Total
TIEMPO ENTRE SU ELECCIÓN COMO BECADO Y EL PRIMER PAGO	Mínimo	1.0	.0	.0
	Máximo	12.0	12.0	12.0
	Media	2.6	3.1	2.8
	Desviación típica	1.7	1.8	1.8
TIEMPO ENTRE SU ELECCIÓN COMO BECADO Y EL PRIMER PAGO	Mínimo	3.0	3.0	3.0
	Máximo	45.0	15.0	45.0
	Media	9.7	9.8	9.8
	Desviación típica	8.2	4.6	7.5

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
OPINIÓN ACERCA DEL TIEMPO ENTRE SU ELECCIÓN Y EL PRIMER PAGO	MAS LARGO DE LO QUE ESPERABAS	35.8%	39.3%	37.2%
	TAL COMO LO ESPERABAS	37.6%	40.0%	38.6%
	MAS CORTO DE LO QUE ESPERABAS	26.1%	19.3%	23.4%
	NS/ NR	.5%	1.4%	.8%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
MECANISMO DE PAGO DE LA BECA MÁS ADECUADO	DEPOSITO EN TU CUENTA DE AHORRO	52.8%	76.6%	62.3%
	PAGO EN EL COLEGIO O LICEO	13.3%	6.2%	10.5%
	PAGO EN LA MUNICIPALIDAD	7.3%	.7%	4.7%
	PAGO EN LA OFICINA DEL MINEDUC		.7%	.3%
	PAGO EN EFECTIVO QUE SE RETIRE EN LA JUNAEB	9.6%	1.4%	6.3%
	PAGO POR GIROEXPRESS	9.2%	13.8%	11.0%
	PAGO EN FORMA DE MATERIALES (POR EJ. COMPUTADOR) O ÚTILES PA	7.8%	.7%	5.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
ANTES DE RECIBIR EL PRIMER PAGO DE LA BECA, CONOCÍA EL MONTO	SI LO CONOCÍA	33.8%	29.7%	32.1%
	NO LO CONOCÍA	66.2%	70.3%	67.9%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
ANTES DE RECIBIR EL PRIMER PAGO DE LA BECA, CONOCÍA EL N° DE CUOTAS	SI LO CONOCÍA	36.2%	32.4%	34.7%
	NO LO CONOCÍA	63.8%	67.6%	65.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
OPINIÓN ACERCA DEL MONTO ANUAL ASOCIADO AL BENEFICIO DE LA BECA	MAS QUE SUFICIENTE	2.8%	3.4%	3.0%
	SUFICIENTE	77.1%	65.5%	72.5%
	MENOS QUE SUFICIENTE	15.6%	22.1%	18.2%
	INSUFICIENTE	4.6%	9.0%	6.3%
	NS/NR		.0%	.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
A QUIÉN CORRESPONDE PEDIR AYUDA EN CASO DE PROBLEMAS CON LA BECA	A TUS PADRES	11.0%	4.1%	8.2%
	A LA ASISTENTE SOCIAL DEL MUNICIPIO	21.1%	25.9%	23.0%
	AL ORIENTADOR DEL LICEO O COLEGIO	8.3%	15.0%	11.0%
	AL PROFESOR JEFE DE TU CURSO	6.4%	1.4%	4.4%
	AL MINISTERIO DEL INTERIOR	3.2%		1.9%
	A LA JUNAEB	24.8%	32.0%	27.7%
	AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	14.7%	9.5%	12.6%
	A LA CONADI	1.4%	10.9%	5.2%
	AL ALCALDE DE LA COMUNA	2.8%		1.6%
	AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	3.2%		1.9%
	NO HAY NADIE A QUIEN RECLAMAR	.9%	.7%	.8%
	NO SABE	2.3%	.7%	1.6%
	Total		100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
EVALUACION DEL TRATO RECIBIDO DURANTE EL PROCESO DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN DE LA BECA	MALO	.9%		.5%
	REGULAR	12.8%	13.1%	12.9%
	BUENO	72.1%	79.3%	75.0%
	MUY BUENO	13.7%	6.9%	11.0%
	NO SABE	.5%	.7%	.5%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENES EVALÚAN EL TRATO RECIBIDO COMO MALO O MUY MALO)

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE	
		Básico	Total
RAZONES PORQUÉ SINTIÓ QUE RECIBIÓ UN TRATO MALO/ MUY MALO	Trato despectivo y muchos trámites	50.0%	50.0%
	Trato discriminatorio por no tener apellido indígena	50.0%	50.0%
Total		100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
BUSCAR AYUDA ECONÓMICA NECESARIA LO MOTIVÓ A POSTULAR	Si	90.4%	95.9%	92.6%
	No	9.6%	4.1%	7.4%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
LOGRAR UN PREMIO POR RENDIMIENTO ESCOLAR DE EXCELENCIA LO MOTIVÓ A POSTULAR	Si	71.2%	52.7%	63.8%
	No	28.8%	47.3%	36.2%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
SEGUIR UNA IDEA O DESEO DE SUS PADRES LO MOTIVÓ A POSTULAR	Si	67.1%	44.8%	58.2%
	No	32.9%	55.2%	41.8%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
SEGUIR UNA IDEA O DESEO DEL COLEGIO O LICEO LO MOTIVÓ A POSTULAR	Si	52.3%	31.0%	43.8%
	No	47.7%	69.0%	56.2%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
DESTACAR ENTRE LOS DEMÁS ESTUDIANTES LO MOTIVÓ A POSTULAR	Si	56.2%	44.8%	51.6%
	No	43.8%	55.2%	48.4%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
APOYO PARA CONTINUAR LOS ESTUDIOS LO MOTIVÓ A POSTULAR	Si	99.5%	99.3%	99.5%
	No	.5%	.7%	.5%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
AYUDAR A SUS PADRES LO MOTIVÓ A POSTULAR	Si	81.3%	80.7%	81.0%
	No	18.7%	19.3%	19.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
POR SU CONDICION INDIGENA Y LA BECA PUEDE AYUDARLE LO MOTIVÓ A POSTULAR	Si	89.0%	93.8%	90.9%
	No	11.0%	6.2%	9.1%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
LA BECA LE HA SERVIDO PARA MEJORAR LAS NOTAS	Si	83.0%	78.8%	81.3%
	No	17.0%	21.2%	18.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
LA BECA LE HA SERVIDO COMO APOYO PARA CONTINUAR LOS ESTUDIOS	Si	99.5%	99.3%	99.5%
	No	.5%	.7%	.5%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
LA BECA LE HA SERVIDO PARA TENER ACCESO A OTRAS BECAS	Si	48.6%	24.1%	38.8%
	No	51.4%	75.9%	61.2%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
LA BECA LE HA SERVIDO PARA SER MÁS CONOCIDO ENTRE SUS AMIGOS	Si	28.9%	13.0%	22.5%
	No	71.1%	87.0%	77.5%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
LA BECA LE HA SERVIDO PARA SER RECONOCIDO POR SU EXCELENCIA ACADÉMICA	Si	67.0%	49.0%	59.8%
	No	33.0%	51.0%	40.2%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
LA BECA LE HA SERVIDO PARA AYUDAR ECONÓMICAMENTE A SU FAMILIA	Si	77.6%	77.9%	77.7%
	No	22.4%	22.1%	22.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
LA BECA LE HA SERVIDO PARA COMPRAR LO QUE LE PIDEN EN EL COLEGIO O LICEO	Si	97.2%	98.6%	97.8%
	No	2.8%	1.4%	2.2%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
LA BECA LE HA SERVIDO PARA COMPRAR SUS COSAS PERSONALES	Si	85.8%	93.8%	89.0%
	No	14.2%	6.2%	11.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
LA BECA LE HA SERVIDO PARA MEJORAR SU CONDUCTA EN LA ESCUELA O LICEO	Si	65.1%	48.6%	58.5%
	No	34.9%	51.4%	41.5%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
LA BECA LE HA SERVIDO PARA ASISTIR MÁS A CLASES	Si	77.6%	55.9%	69.0%
	No	22.4%	44.1%	31.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
EN EL FUTURO LA BECA PODRÍA SERVIRLE PARA ACCEDER A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Si	95.9%	96.6%	96.2%
	No	3.2%	1.4%	2.5%
	No sabe	.9%	2.1%	1.4%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
EN EL FUTURO LA BECA PODRÍA SERVIRLE PARA TENER MEJORES EXPECTATIVAS DE TRABAJO	Si	88.5%	77.2%	84.0%
	No	7.8%	16.6%	11.3%
	No sabe	3.7%	6.2%	4.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
HA USADO EL DINERO DE LA BECA EN PAGO DE MATRÍCULA O MENSUALIDAD DEL COLEGIO	Si	52.3%	72.4%	60.3%
	No	47.7%	27.6%	39.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
HA USADO EL DINERO DE LA BECA EN MATERIALES DE ESTUDIO	Si	98.6%	98.6%	98.6%
	No	1.4%	1.4%	1.4%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
HA USADO EL DINERO DE LA BECA COMO AYUDA ECONÓMICA DE SU FAMILIA	Si	65.1%	64.8%	65.0%
	No	34.9%	35.2%	35.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
HA USADO EL DINERO DE LA BECA EN ALIMENTACIÓN	Si	58.0%	57.5%	57.8%
	No	42.0%	42.5%	42.2%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
HA USADO EL DINERO DE LA BECA EN COSAS PERSONALES (ROPA, MOVILIZACIÓN, ETC.)	Si	83.5%	93.2%	87.4%
	No	16.5%	6.8%	12.6%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
HA USADO EL DINERO DE LA BECA EN ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO (CINE, CARRETE, MÚSICA, ETC.)	Si	7.8%	17.1%	11.5%
	No	92.2%	82.9%	88.5%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
HA USADO EL DINERO DE LA BECA EN OTRAS COSAS	Si	12.5%	10.7%	12.0%
	No	87.5%	89.3%	88.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
USO PRINCIPAL QUE LE DA AL DINERO DE LA BECA	PAGO DE LA MATRICULA O LA MENSUALIDAD DEL COLEGIO	7.8%	25.0%	14.6%
	MATERIALES DE ESTUDIO	60.3%	53.5%	57.6%
	AYUDA ECONÓMICA A LA FAMILIA	11.0%	7.6%	9.6%
	ALIMENTACIÓN	2.3%		1.4%
	COSAS DE USO PERSONAL (ROPA, MOVILIZACIÓN, ETC.)	18.3%	13.2%	16.3%
	OTRO	.5%	.7%	.6%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		
		Básico	Medio	Total
		%	%	%
QUIEN O QUIENES MANEJAN EN LA ACTUALIDAD EL DINERO O PARTE DEL DINERO QUE RECIBES POR LA BECA	TU MISMO/A	56.5%	90.5%	70.1%
	MADRE	37.1%	9.4%	26.0%
	PADRE	8.6%	2.1%	6.0%
	OTRO PARIENTE	2.3%	1.1%	1.9%
	EL COLEGIO O LICEO	.0%	.0%	.0%
	OTRO	.0%	.0%	.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
CALIFICACIÓN DE LAS FECHAS DE PAGO	MUY ADECUADAS	2.8%	.0%	1.7%
	ADECUADAS	53.7%	50.0%	52.2%
	POCO ADECUADAS	35.8%	34.7%	35.4%
	INADECUADAS	7.3%	14.6%	10.2%
	NS/NR	.5%	.7%	.6%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
MES MAS ADECUADO PARA EL PAGO DE LA PRIMERA CUOTA	Enero	3.7%		2.2%
	Febrero	4.1%	1.4%	3.0%
	Marzo	49.3%	59.6%	53.4%
	Abril	14.7%	21.2%	17.4%
	Mayo	11.5%	8.9%	10.5%
	Junio	6.9%	6.8%	6.9%
	Julio	5.5%		3.3%
	Agosto	2.3%	.7%	1.7%
	Septiembre	1.4%	1.4%	1.4%
	Diciembre	.5%		.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
MES MAS ADECUADO PARA EL PAGO DE LA SEGUNDA CUOTA	Enero	.5%		.3%
	Febrero	.9%		.5%
	Marzo	.9%	.7%	.8%
	Abril	3.7%	4.1%	3.8%
	Mayo	11.0%	12.9%	11.8%
	Junio	23.4%	29.9%	26.0%
	Julio	19.3%	27.9%	22.7%
	Agosto	17.4%	13.6%	15.9%
	Septiembre	18.8%	8.2%	14.5%
	Octubre	.9%	2.7%	1.6%
	Noviembre	2.3%		1.4%
	Diciembre	.9%		.5%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
MES MAS ADECUADO PARA EL PAGO DE LA TERCERA CUOTA	Febrero		.7%	.3%
	Marzo	.5%		.3%
	Mayo	1.8%	2.8%	2.2%
	Junio	1.8%	.7%	1.4%
	Julio	4.1%	3.4%	3.8%
	Agosto	5.9%	6.2%	6.0%
	Septiembre	21.9%	27.6%	24.2%
	Octubre	21.5%	21.4%	21.4%
	Noviembre	25.1%	27.6%	26.1%
	Diciembre	16.4%	9.7%	13.7%
	No responde	.9%	.0%	.5%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

8. ACTITUDES HACIA EL ESTUDIO

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
DESDE QUE OBTUVO LA BECA SU INTERÉS POR AYUDAR A LOS DEMÁS	HA AUMENTADO	52.8%	42.5%	48.6%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	45.0%	56.8%	49.7%
	HA DISMINUIDO	2.3%	.7%	1.6%
	NO SABE		.0%	.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
DESDE QUE OBTUVO LA BECA SU CAPACIDAD PARA INFLUIR POSITIVAMENTE A OTROS ESTUDIANTES	HA AUMENTADO	33.0%	35.6%	34.1%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	61.5%	63.7%	62.4%
	HA DISMINUIDO	5.5%	.7%	3.6%
	NO SABE		.0%	.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
DESDE QUE OBTUVO LA BECA SU SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES ESCOLARES	HA AUMENTADO	47.9%	41.1%	45.2%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	48.4%	56.2%	51.5%
	HA DISMINUIDO	3.2%	2.7%	3.0%
	NO SABE	.5%		.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
DESDE QUE OBTUVO LA BECA SU PREOCUPACIÓN POR SER DISCRIMINADO EN EL COLEGIO	HA AUMENTADO	10.0%	2.7%	7.1%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	56.2%	65.1%	59.7%
	HA DISMINUIDO	32.0%	28.8%	30.7%
	NO SABE	1.8%	3.4%	2.5%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
DESDE QUE OBTUVO LA BECA SU ATENCIÓN EN CLASES	HA AUMENTADO	49.8%	34.2%	43.6%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	48.4%	65.1%	55.1%
	HA DISMINUIDO	1.8%	.7%	1.4%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
DESDE QUE OBTUVO LA BECA SU DEDICACIÓN A LOS ESTUDIOS	HA AUMENTADO	61.2%	50.7%	57.0%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	37.4%	47.3%	41.4%
	HA DISMINUIDO	1.4%	1.4%	1.4%
	NO SABE		.7%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
DESDE QUE OBTUVO LA BECA SU COMPROMISO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SU CLUTURA	HA AUMENTADO	34.9%	24.1%	30.6%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	59.2%	70.3%	63.6%
	HA DISMINUIDO	5.5%	5.5%	5.5%
	NO SABE	.5%	.0%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
DESDE QUE OBTUVO LA BECA SU TEMOR A BAJAR EL RENDIMIENTO	HA AUMENTADO	47.0%	45.9%	46.6%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	39.3%	43.2%	40.8%
	HA DISMINUIDO	13.2%	11.0%	12.3%
	NO SABE	.5%		.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
DESDE QUE OBTUVO LA BECA SU N° DE AMIGOS EN LA ESCUELA	HA AUMENTADO	32.1%	24.8%	29.2%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	63.3%	72.4%	66.9%
	HA DISMINUIDO	4.1%	2.1%	3.3%
	NO SABE	.5%	.7%	.6%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
DESDE QUE OBTUVO LA BECA SU TIEMPO LIBRE	HA AUMENTADO	21.1%	9.7%	16.5%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	64.7%	70.3%	66.9%
	HA DISMINUIDO	13.8%	19.3%	16.0%
	NO SABE	.5%	.7%	.6%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
DESDE QUE OBTUVO LA BECA SUS GANAS DE ENTRAR A LA UNIVERSIDAD	HA AUMENTADO	74.8%	70.3%	73.0%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	21.1%	27.6%	23.7%
	HA DISMINUIDO	3.7%	2.1%	3.0%
	NO SABE	.5%		.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
DESDE QUE OBTUVO LA BECA LA ATENCIÓN QUE LE PRESTAN LOS PROFESORES DEL LICEO	HA AUMENTADO	39.9%	18.6%	31.4%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	58.3%	80.0%	66.9%
	HA DISMINUIDO	.9%	.7%	.8%
	NO SABE	.9%	.7%	.8%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
FRASE QUE REPRESENTA MEJOR LA SITUACIÓN CON SUS COMPAÑEROS LUEGO DE RECIBIR LA BECA	ESTAN ORGULLOSOS DE TI	11.9%	13.8%	12.6%
	TE HAN AISLADO POR ENVIDIA O INCOMPENSIÓN	2.7%	1.4%	2.2%
	SE APOYAN EN TI SÓLO SI NECESITAN AYUDA ESCOLAR	8.7%	3.4%	6.6%
	TE TRATAN DE MANERA DIFERENTE, SIN MALA INTENCIÓN	9.6%	2.1%	6.6%
	TE TOMAN MÁS EN CUENTA QUE ANTES	7.8%	1.4%	5.2%
	TE IDENTIFICAN COMO INDÍGENA	6.8%	8.3%	7.4%
	NO HA HABIDO NINGÚN CAMBIO	46.6%	60.7%	52.2%
	NO SABEN QUE TENGO LA BECA	5.9%	9.0%	7.1%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
HA PENSANDO DEJAR EL LICEO ÚLTIMAMENTE	Si	3.2%	2.1%	2.7%
	No	96.8%	97.9%	97.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENES HAN PENSADO DEJAR EL COLEGIO O LICEO)

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
RAZONES POR QUE HA PENSANDO DEJAR EL LICEO	Mis papás no me apoyan	14.3%		9.1%
	Cada vez tengo más obligaciones en casa		25.0%	9.1%
	Por tener que trabajar	14.3%	25.0%	18.2%
	No tengo suficientes recursos	14.3%	25.0%	18.2%
	Tuve problemas con un profesor	28.6%		18.2%
	No me gusta asistir a clases	14.3%	.0%	9.1%
	No me gusta el sistema de internado		25.0%	9.1%
	Por Discriminación	14.3%		9.1%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
INFLUENCIA DE LA BECA EN LA DECISIÓN DE PERMANECER EN EL LICEO	SI HA INFLUIDO	62.8%	58.6%	61.2%
	NO HA INFLUIDO	35.3%	39.3%	36.9%
	NS/NR	1.8%	2.1%	1.9%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		
		Básico	Medio	Total
CANTIDAD DE DÍAS QUE HA FALTADO A CLASES ESTE AÑO	Mínimo	.0	.0	.0
	Máximo	30.0	45.0	45.0
	Media	6.0	6.7	6.3
	Desviación típica	5.8	6.4	6.0
CANTIDAD DE VECES QUE HA LLEGADO TARDE A CLASES ESTE AÑO	Mínimo	.0	.0	.0
	Máximo	160.0	150.0	160.0
	Media	7.1	10.7	8.6
	Desviación típica	18.2	16.2	17.5

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		
		Básico	Medio	Total
PROMEDIO DE NOTAS ACTUAL EN LENGUAJE	Mínimo	38.0	40.0	38.0
	Máximo	70.0	70.0	70.0
	Media	56.9	55.6	56.4
	Desviación típica	6.7	6.2	6.5
PROMEDIO DE NOTAS ACTUAL EN MATEMÁTICA	Mínimo	30.0	25.0	25.0
	Máximo	70.0	70.0	70.0
	Media	54.9	53.4	54.3
	Desviación típica	8.5	8.0	8.3

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
CÓMO EVALÚA SU PROMEDIO ACTUAL EN LENGUAJE	MUY MALO	4.1%	2.1%	3.3%
	MALO	16.0%	14.5%	15.4%
	REGULAR	35.2%	42.8%	38.2%
	BUENO	32.0%	30.3%	31.3%
	MUY BUENO	9.6%	6.2%	8.2%
	NS/NR	3.2%	4.1%	3.6%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		Total
		Básico	Medio	
CÓMO EVALÚA SU PROMEDIO ACTUAL EN MATEMÁTICA	MUY MALO	6.0%	6.2%	6.1%
	MALO	22.6%	21.9%	22.3%
	REGULAR	34.6%	33.6%	34.2%
	BUENO	23.0%	25.3%	24.0%
	MUY BUENO	9.7%	8.9%	9.4%
	NS/NR	4.1%	4.1%	4.1%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		
		Básico	Medio	Total
PROMEDIO DE NOTAS DEL AÑO PASADO EN LENGUAJE	Mínimo	38.0	36.0	36.0
	Máximo	70.0	68.0	70.0
	Media	57.0	56.8	56.9
	Desviación típica	7.1	5.9	6.6
PROMEDIO DE NOTAS DEL AÑO PASADO EN MATEMÁTICA	Mínimo	28.0	33.0	28.0
	Máximo	70.0	70.0	70.0
	Media	55.4	54.6	55.1
	Desviación típica	8.4	7.3	8.0

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		
		Básico	Medio	Total
CÓMO EVALÚA SU PROMEDIO DEL AÑO PASADO EN LENGUAJE	MUY MALO	1.4%	1.4%	1.4%
	MALO	14.2%	11.7%	13.2%
	REGULAR	37.2%	32.4%	35.3%
	BUENO	32.1%	42.8%	36.4%
	MUY BUENO	7.3%	5.5%	6.6%
	NS/NR	7.8%	6.2%	7.2%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

% de NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		
		Básico	Medio	Total
CÓMO EVALÚA SU PROMEDIO DEL AÑO PASADO EN MATEMÁTICA	MUY MALO	4.1%	.7%	2.8%
	MALO	16.6%	20.7%	18.2%
	REGULAR	33.6%	34.5%	34.0%
	BUENO	29.5%	27.6%	28.7%
	MUY BUENO	7.4%	9.0%	8.0%
	NS/NR	8.8%	7.6%	8.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

9. COMETARIOS Y SUGERENCIAS

		NIVEL EDUCACIONAL DEL ESTUDIANTE		
		Básico	Medio	Total
		%	%	%
PENSANDO EN QUE SIEMPRE ES POSIBLE MEJORAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA BECA INDÍGENA Y EL ACCESO A ELLA POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES QUE SE LA MERECEN, ¿TIENES ALGUNA SUGERENCIA O COMENTARIO QUE HACER?	Subir la cantidad de dinero que dan	9.0%	9.4%	9.2%
	No demorar en pagar/pago oportuno	4.9%	9.0%	6.5%
	Pago llegue en la fecha	4.4%	5.0%	4.6%
	No tanto trámite para pagar	3.1%	1.3%	2.4%
	Pagos debieran ser todos los meses/ pagos más continuos	5.0%	13.9%	8.5%
	Primera cuota sea en marzo	6.6%	8.0%	7.1%
	Más información sobre las becas	1.5%	4.0%	2.5%
	Mayor difusión de las becas	1.0%	2.3%	1.5%
	Dar más posibilidades para no perder la beca	.0%	3.3%	1.3%
	Recibir la beca nuevamente en la enseñanza superior	.0%	.9%	.4%
	Avisar cuando llega la beca	.7%	.9%	.8%
	Exigir mejores notas	.0%	1.7%	.7%
	Poner atención si becados tienen interés en estudiar	.6%	1.9%	1.1%
	Aporte sea a través de cuenta de ahorro	.0%	2.8%	1.1%
	Es un aporte para superarse	.8%	.0%	.5%
	Aumentar la cantidad de beneficiados	2.5%	3.5%	2.9%
	Dar más beneficios a estudiantes becados	.6%	.4%	.5%
	No exigir promedios altos	.9%	.0%	.5%
	No poner tantos requisitos para postular	.7%	.4%	.6%
	Mantengan la beca/siga la beca para continuar estudiando	5.6%	1.9%	4.1%
	Me sirve para comprar útiles escolares	9.2%	3.0%	6.7%
	Agradecer por la posibilidad de estudiar	4.5%	.9%	3.1%
	Lugar más cercano para hacer trámites	1.6%	.0%	1.0%
	Trámite de resultado sea más rápido	1.1%	1.8%	1.4%
	Ninguna sugerencia/ ningún comentario	49.1%	38.7%	45.0%

Anexo 8: Encuesta a beneficiarios Beca Liceo Para Todos

Ficha técnica de la encuesta

- *Universo* : Beneficiarios de la Beca Liceo Para Todos en los años 2002 a 2004
- *Marco Muestral* : Beneficiarios de la Beca Liceo Para Todos registrados en los archivos del Ministerio de Educación, para las regiones V, VIII, IX y Metropolitana en los años anteriormente indicados.
- *Tamaño Muestral*: 246 Becados, a los cuales se aplicó cuestionarios estructurado.
- *Error Muestral* $\pm 7\%$ para las estimaciones a nivel del total de la muestra.
- *Trabajo de Campo*: Entre los días 26 de noviembre y 12 de diciembre de 2005.
- *Diseño Muestral*: Muestra Cara a Cara, con selección probabilística de individuos en el marco muestral.

Aquellos seleccionados que no se pudo encuestar fueron reemplazados por otra seleccionada en una muestra de reemplazos.

- Los resultados son ponderados según la distribución de becados y postulantes por grado en las regiones muestreadas, y los totales ponderados fueron redondeados a 300 becados.

Observación:

A continuación se presentan estadísticas descriptivas con cruces bivariados por REGIÓN. Los resultados por región tienen una precisión estadística baja por lo cual se recomienda su utilización como referencia descriptiva. Los resultados a nivel de Total muestral tienen la precisión descrita en la Ficha Técnica.

10. CARACTERIZACIÓN DEL ENTREVISTADO

REGIÓN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Ponderado	Porcentaje acumulado
Válidos	V Región	52	21.1	18.2	21.1
	VIII Región	23	9.3	28.4	30.5
	IX Región	23	9.3	19.2	39.8
	Región Metrop.	148	60.2	34.2	100.0
	Total	246	100.0	100.0	

		REGIÓN				
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	Total
		%	%	%	%	%
CURSO	1ro.	20.2	23.5	23.3	18.7	21.3
	2do.	31.9	30.8	30.3	31.0	31.0
	3ro.	25.0	26.3	26.6	28.8	27.0
	4to.	22.9	19.4	19.8	21.4	20.8
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
SEXO DEL ESTUDIANTE	HOMBRE	54.5%	47.1%	32.8%	47.6%	45.8%
	MUJER	45.5%	52.9%	67.2%	52.4%	54.2%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EDAD DEL ESTUDIANTE	14	5.6%	23.8%	3.5%	2.9%	9.4%
	15	11.1%		5.3%	17.5%	9.1%
	16	14.8%	22.6%	7.0%	17.5%	16.4%
	17	27.8%	26.2%	40.4%	19.4%	26.8%
	18	22.2%	20.2%	14.0%	37.9%	25.5%
	19	14.8%	7.1%	28.1%	4.9%	11.7%
	20	3.7%			.0%	.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
ASISTIÓ A KINDER	SI	94.4%	70.6%	74.1%	69.9%	75.3%
	NO	5.6%	11.8%	25.9%	25.2%	18.0%
	NS-NR		17.6%		4.9%	6.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
ASISTIÓ A PRE-KINDER	SI	38.2%	24.7%	50.9%	26.2%	32.7%
	NO	50.9%	57.6%	49.1%	63.1%	56.7%
	NS-NR	10.9%	17.6%		10.7%	10.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EN CUANTOS COLEGIOS O LICEOS HAS ESTADO DURANTE TU ENSEÑANZA MEDIA	1	81.5%	96.5%	89.3%	83.5%	87.9%
	2	16.7%	3.5%	10.7%	13.6%	10.7%
	3	1.9%			2.9%	1.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
DONDE HAS ESTADO ESTUDIANDO MÁS TIEMPO	EN EL ESTABLECIMIENTO ACTUAL	98.1%	28.2%	100.0%	94.2%	77.3%
	EN UN ESTABLECIMIENTO ANTERIOR	1.9%	71.8%		5.8%	22.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EVALUACIÓN DE: EL AMBIENTE O ENTORNO FAMILIAR	MUY BIEN	20.0%	44.0%	8.8%	35.6%	30.0%
	BIEN	63.6%	44.0%	80.7%	45.2%	55.0%
	MAL	16.4%	11.9%	8.8%	10.6%	11.7%
	MUY MAL			1.8%	6.7%	2.7%
	NS-NR				1.9%	.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EVALUACIÓN DE: EL VECINDARIO DONDE VIVES	MUY BIEN	5.5%	20.0%	8.6%	6.9%	10.7%
	BIEN	58.2%	62.4%	77.6%	42.2%	57.7%
	MAL	32.7%	17.6%	13.8%	32.4%	24.7%
	MUY MAL	3.6%			18.6%	7.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

		REGIÓN				
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	Total
		%	%	%	%	%
LA MAYOR PARTE DEL AÑO VIVES CON...	PAREJA	1.2	1.8	.0	2.1	1.5
	MADRE	81.6	66.0	90.3	72.9	75.9
	PADRE	46.2	47.5	68.0	46.3	50.8
	MADRASTRA	.0	.0	2.4	2.2	1.2
	PADRASTRO	.0	7.9	13.8	6.3	7.1
	HERMANOS	63.7	50.1	89.1	64.3	64.9
	ABUELO O ABUELA	10.2	39.4	7.2	19.5	21.1
	HIJOS O HIJAS	3.6	.0	22.2	2.4	5.7
	OTROS FAMILIARES	29.4	29.7	14.8	21.0	23.8
	OTRAS PERSONAS NO FAMILIARES	5.5	.0	.0	1.6	1.5
	VIVES EN INTERNADO	.0	.0	.0	.9	.3
NS-NR	1.2	.0	2.4	.0	.7	

		REGIÓN				
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	Total
NÚMERO DE HERMANOS	Mínimo	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
	Máximo	9.0	7.0	6.0	9.0	9.0
	Media	2.9	3.9	2.8	3.2	3.2
	Desviación típica	1.7	1.8	1.3	1.9	1.8
NÚMERO DE HIJOS	Mínimo	1.0	3.0	1.0	1.0	1.0
	Máximo	1.0	3.0	1.0	4.0	4.0
	Media	1.0	3.0	1.0	1.5	1.2
	Desviación típica	.0	.0	.0	1.3	.7
NÚMERO DE OTROS FAMILIARES EN EL HOGAR	Mínimo	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
	Máximo	8.0	2.0	6.0	10.0	10.0
	Media	3.5	1.1	2.5	3.6	2.5
	Desviación típica	2.2	.4	1.9	2.8	2.2
NÚMERO DE OTRAS PERSONAS NO FAMILIARES EN EL HOGAR	Mínimo	1.0	.	.	1.0	1.0
	Máximo	2.0	.	.	2.0	2.0
	Media	1.5	.	.	1.5	1.5
	Desviación típica	.66

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
SOSTENEDOR DEL HOGAR	TU MISMO	3.7%			2.0%	1.3%
	TU PAREJA	1.9%		3.4%	1.0%	1.3%
	MADRE	25.9%	11.9%	32.8%	38.2%	27.5%
	PADRE	51.9%	56.0%	37.9%	36.3%	45.0%
	PADRASTRO	1.9%		10.3%	4.9%	4.0%
	UN HERMANO O HERMANA	1.9%		8.6%	2.9%	3.0%
	ABUELO O ABUELA		23.8%	5.2%	9.8%	11.1%
	OTROS FAMILIARES	11.1%	8.3%		3.9%	5.7%
	OTRAS PERSONAS NO FAMILIARES	1.9%		1.7%	1.0%	1.0%
NS-NR				.0%	.0%	
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
ACTIVIDAD DEL SOSTENEDOR	TRABAJANDO POR INGRESO	88.9%	32.6%	94.8%	80.4%	71.0%
	SIN TRABAJAR, PERO TIENE EMPLEO		39.5%		1.0%	11.7%
	BUSCANDO TRABAJO, HABIENDO TRABAJADO ANTES	5.6%	2.3%		7.8%	4.3%
	JUBILADO(A), MOTEPADO(A) O RENTISTA	5.6%	25.6%	5.2%	4.9%	11.0%
	ES DUEÑA(O) DE CASA				1.0%	.3%
	ES ESTUDIANTE				4.9%	1.7%
	NS-NR				.0%	.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
OCUPACIÓN DEL SOSTENEDOR	TRABAJOS MENORES	18.2%	32.9%	1.8%	30.1%	23.3%
	OFICIOS NO CALIFICADOS	25.5%	51.8%	52.6%	36.9%	42.0%
	OFICIOS CALIFICADOS	34.5%	5.9%	43.9%	12.6%	20.7%
	EMPLEADOS	16.4%	9.4%		13.6%	10.3%
	LABORES DE CASA	1.8%			2.9%	1.3%
	NS-NR	3.6%		1.8%	3.9%	2.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
NIVEL EDUCACIONAL DE LA MADRE	BÁSICO O PREPARATORIA	50.9%	67.1%	50.9%	58.3%	58.0%
	MEDIO O HUMANIDADES	38.2%	30.6%	33.3%	35.0%	34.0%
	MEDIO INDUSTRIAL O COMERCIAL	3.6%		15.8%	1.0%	4.0%
	UNIVERSITARIO	1.8%				.3%
	NS-NR	5.5%	2.4%		5.8%	3.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
MADRE COMPLETO NIVEL DE ESTUDIOS	LO COMPLETO	30.9%	19.8%	25.9%	21.4%	23.5%
	NO LO COMPLETÓ	63.6%	77.9%	74.1%	73.8%	73.2%
	NS-NR	5.5%	2.3%		4.9%	3.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
NIVEL EDUCACIONAL DEL SOSTENEDOR DEL HOGAR	BÁSICO O PREPARATORIA	35.2%	20.9%	33.3%	48.5%	35.3%
	MEDIO O HUMANIDADES	46.3%	44.2%	42.1%	37.9%	42.0%
	MEDIO INDUSTRIAL O COMERCIAL	5.6%	2.3%	22.8%	2.9%	7.0%
	TÉCNICO O PROFESIONAL NO UNIVERSITARIO	3.7%				.7%
	UNIVERSITARIO	3.7%				.7%
NS-NR		5.6%	32.6%	1.8%	10.7%	14.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
SOSTENEDOR COMPLETÓ NIVEL DE ESTUDIOS	LO COMPLETÓ	33.3%	32.6%	28.1%	26.5%	29.8%
	NO LO COMPLETÓ	61.1%	34.9%	70.2%	61.8%	55.5%
	NS-NR	5.6%	32.6%	1.8%	11.8%	14.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EN SU HOGAR TIENE COMPUTADOR PARA HACER LAS TAREAS	SI	5.5%	8.2%	1.8%	7.8%	6.3%
	NO	94.5%	91.8%	98.2%	92.2%	93.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EN SU HOGAR TIENE CONEXIÓN A INTERNET	SI	1.9%	4.7%		1.9%	2.3%
	NO	98.1%	95.3%	100.0%	98.1%	97.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EN SU HOGAR TIENE IMPRESORA	SI	5.5%	5.9%		4.9%	4.3%
	NO	94.5%	94.1%	100.0%	95.1%	95.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EN SU HOGAR TIENE LIBROS DE ENTRETENCIÓN (CUENTOS, NOVELAS, HISTORIETAS)	SI	67.3%	51.8%	50.9%	75.5%	62.5%
	NO	32.7%	48.2%	49.1%	24.5%	37.5%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EN SU HOGAR TIENE TEXTOS ESCOLARES Y DE AYUDA (ENCICLOPEDIAS, DICCIONARIOS, LIBROS DE CONSULTA)	SI	74.5%	77.6%	84.5%	62.1%	73.1%
	NO	25.5%	22.4%	10.3%	37.9%	25.9%
	NS-NR			5.2%		1.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EN SU HOGAR TIENE UN LUGAR ESPECIALMENTE HABILITADO PARA EL ESTUDIO	SI	33.3%	23.5%	26.3%	23.5%	25.8%
	NO	64.8%	76.5%	68.4%	76.5%	72.8%
	NS-NR	1.9%		5.3%		1.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EN SU HOGAR TIENE MEDIO DE TRANSPORTE PROPIO	SI	3.6%	25.6%	12.3%	3.9%	11.6%
	NO	96.4%	74.4%	82.5%	96.1%	87.4%
	NS-NR			5.3%		1.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EN SU HOGAR TIENE TV CABLE O SATELITAL	SI	14.8%	2.3%	26.3%	4.9%	10.0%
	NO	85.2%	97.7%	68.4%	95.1%	89.0%
	NS-NR			5.3%		1.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
PARTICIPAS ACTUALMENTE EN ALGUNA AGRUPACIÓN U ORGANIZACIÓN EN TU LICEO (COLEGIO (CENTRO DE ALUMNOS, CLUB LITERARIO, ETC.))	SI	22.2%	16.5%	15.5%	21.6%	19.1%
	NO	77.8%	83.5%	84.5%	78.4%	80.9%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
PARTICIPAS EN ALGUNA AGRUPACIÓN U ORGANIZACIÓN EN TU BARRIO (CLUB DEPORTIVO, IGLESIA, GRUPO JUVENIL, ETC.)	SI	29.6%	18.8%	22.4%	23.3%	23.0%
	NO	68.5%	81.2%	77.6%	76.7%	76.7%
	NS-NR	1.9%				.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
CUANTA CONFIANZA TIENES EN LAS AUTORIDADES POLÍTICAS	MUCHA CONFIANZA			1.8%	1.0%	.7%
	SUFICIENTE CONFIANZA	14.5%	2.3%	40.4%	10.6%	14.6%
	POCA CONFIANZA	40.0%	52.3%	29.8%	35.6%	40.1%
	NINGUNA CONFIANZA	43.6%	45.3%	28.1%	51.9%	44.0%
	NS-NR	1.8%			1.0%	.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
CUANTA CONFIANZA TIENES EN LA IGLESIA	MUCHA CONFIANZA	44.4%	14.0%	22.8%	26.5%	25.4%
	SUFICIENTE CONFIANZA	33.3%	22.1%	50.9%	31.4%	32.8%
	POCA CONFIANZA	7.4%	59.3%	26.3%	18.6%	29.8%
	NINGUNA CONFIANZA	13.0%	4.7%		22.5%	11.4%
	NS-NR	1.9%			1.0%	.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
CUANTA CONFIANZA TIENES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	MUCHA CONFIANZA	14.8%	23.5%	32.2%	6.9%	18.0%
	SUFICIENTE CONFIANZA	29.6%	8.2%	27.1%	25.5%	21.7%
	POCA CONFIANZA	35.2%	48.2%	35.6%	47.1%	43.0%
	NINGUNA CONFIANZA	20.4%	20.0%	5.1%	19.6%	17.0%
	NS-NR				1.0%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
CUANTA CONFIANZA TIENES EN LOS CARABINEROS	MUCHA CONFIANZA	24.1%	25.6%	28.6%	18.6%	23.5%
	SUFICIENTE CONFIANZA	35.2%	15.1%	28.6%	37.3%	28.9%
	POCA CONFIANZA	25.9%	54.7%	26.8%	29.4%	35.6%
	NINGUNA CONFIANZA	14.8%	4.7%	16.1%	14.7%	12.1%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
CUANTA CONFIANZA TIENES EN EL PODER JUDICIAL	MUCHA CONFIANZA	9.3%		12.3%	9.8%	7.4%
	SUFICIENTE CONFIANZA	27.8%	11.9%	33.3%	34.3%	26.6%
	POCA CONFIANZA	50.0%	72.6%	43.9%	32.4%	49.2%
	NINGUNA CONFIANZA	11.1%	15.5%	8.8%	21.6%	15.5%
	NS-NR	1.9%		1.8%	2.0%	1.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
CUANTA CONFIANZA TIENES EN LAS AUTORIDADES MUNICIPALES	MUCHA CONFIANZA	5.6%	23.5%	7.0%	6.8%	11.4%
	SUFICIENTE CONFIANZA	31.5%	29.4%	24.6%	36.9%	31.4%
	POCA CONFIANZA	51.9%	31.8%	56.1%	37.9%	42.1%
	NINGUNA CONFIANZA	9.3%	15.3%	10.5%	17.5%	14.0%
	NS-NR	1.9%		1.8%	1.0%	1.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
CUANTA CONFIANZA TIENES EN EL GOBIERNO	MUCHA CONFIANZA	18.5%	23.5%	36.8%	13.7%	21.8%
	SUFICIENTE CONFIANZA	44.4%	17.6%	33.3%	38.2%	32.6%
	POCA CONFIANZA	24.1%	40.0%	14.0%	31.4%	29.2%
	NINGUNA CONFIANZA	11.1%	18.8%	14.0%	16.7%	15.8%
	NS-NR	1.9%		1.8%	.0%	.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
CUANTA CONFIANZA TIENES EN LOS EMPRESARIOS	MUCHA CONFIANZA	1.9%			2.9%	1.3%
	SUFICIENTE CONFIANZA	20.8%	5.9%	26.3%	16.5%	16.1%
	POCA CONFIANZA	49.1%	71.8%	61.4%	46.6%	57.0%
	NINGUNA CONFIANZA	28.3%	22.4%	10.5%	33.0%	24.8%
	NS-NR			1.8%	1.0%	.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

11. SOBRE LA BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA y LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
NIVEL DE INFORMACIÓN BECA LPT ANTES DE OBTENERLA	BASTANTE INFORMADO ACERCA DE ELLA	5.6%		8.6%	6.9%	5.0%
	SUFICIENTEMENTE INFORMADO ACERCA DE ELLA	11.1%	29.1%		37.3%	23.0%
	POCO INFORMADO ACERCA DE ELLA	33.3%	34.9%	37.9%	30.4%	33.7%
	SIN INFORMACIÓN DE ACERCA ELLA	48.1%	36.0%	53.4%	25.5%	38.0%
	NS-NR	1.9%			.0%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

		REGIÓN				
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	Total
		%	%	%	%	%
COMO SUPISTE ACERCA DE LA POSIBILIDAD DE OBTENER LA BECA LPT	A TRAVÉS DE FAMILIAR	5.5	.0	6.3	5.0	3.9
	A TRAVÉS DE UN AMIGO(A)	4.2	.0	9.9	8.1	5.4
	A TRAVÉS DE MI PROFESOR JEFE	24.6	27.3	53.5	41.7	36.8
	A TRAVÉS DEL ORIENTADOR DE MI COLEGIO O LICEO	58.5	32.5	28.4	52.8	43.4
	A TRAVÉS DE UN COMPAÑERO DE MI COLEGIO O LICEO	8.5	.0	.0	5.3	3.3
	A TRAVÉS DE OTRA PERSONA DE MI COLEGIO O LICEO	8.3	40.2	19.6	12.8	21.1
	A TRAVÉS DE LA MUNICIPALIDAD (ASISTENTE SOCIAL)	.0	.0	.0	1.9	.6
	A TRAVÉS DE LA OFICINA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	.0	.0	.0	.6	.2
	A TRAVÉS DE INTERNET U OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN	.0	.0	.0	.3	.1
	A TRAVÉS DE OTRO BECADO	4.6	.0	3.9	7.9	4.3
	NUNCA SUPISTE DE LA POSTULACIÓN	.0	.0	.0	4.5	1.6
	NS-NR	.0	.0	.0	.6	.2

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
TENIAS INFORMACION ACERCA DE OTRAS BECAS PARA ESTUDIANTES	SI	68.5%	68.2%	87.7%	56.3%	67.9%
	NO	31.5%	31.8%	10.5%	41.7%	31.1%
	NO RECUERDA			1.8%	1.9%	1.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENES TENÍAN INFORMACIÓN ACERCA DE OTRAS BECAS)

		REGIÓN				
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	Total
		%	%	%	%	%
OTRAS BECAS DE LA CUÁLES HABÍA OÍDO HABLAR	BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	78.4	87.8	95.6	87.9	88.0
	BECA MUNICIPAL	1.7	.0	.0	4.4	1.6
	BECA INDIGENA	12.9	19.0	70.2	44.3	38.0
	BECA MATERIAL (SIC)	.0	.0	.0	2.9	.8
	BECA PARA UTILES (SIC)	.0	.0	.0	2.4	.7
	BECA JAVIERA CARRERA	6.7	.0	.0	.0	1.2
	BECA DE ALIMENTACION	12.1	.0	4.4	.5	3.5
	BECA DE FINANCIAMIENTO COMPARTIDO	2.6	.0	.0	.0	.5
	BECA ARANCEL	.0	.0	.0	.5	.2
	BECA PUENTE	6.9	.0	.0	.0	1.3
	BECA PARA TRANSPORTE	5.4	.0	.0	1.7	1.5
	BECA NUEVO MILENIO	.0	.0	.0	.5	.2
	BECA PABLO NERUDA	.0	.0	.0	.5	.2
	BECA PADRE HURTADO	.0	.0	.0	1.7	.5
	BECA PRIMERA DAMA	.0	2.7	.0	.0	.8
NS-NR	6.9	.0	.0	.0	1.3	

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
TENIA INFORMACION ACERCA DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS BECADOS LPT	SI	36.4%	23.5%	44.8%	49.5%	38.9%
	NO	63.6%	76.5%	55.2%	48.5%	60.5%
	NS-NR				1.9%	.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
TENIA INFORMACION ACERCA DE LOS BENEFICIOS DE LA BECA LPT	SI	52.7%	53.5%	57.9%	76.5%	62.0%
	NO	47.3%	46.5%	42.1%	23.5%	38.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
TENÍA INFORMACIÓN ACERCA DE LOS REQUISITOS PARA MANTENER LOS BENEFICIOS DE LA BECA LPT	SI	57.4%	80.0%	63.8%	80.6%	73.0%
	NO	42.6%	20.0%	36.2%	19.4%	27.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
¿QUIEN OTORGA LA BECA LPT?	EL MUNICIPIO	3.6%		17.5%	3.9%	5.3%
	EL LICEO O COLEGIO	14.3%	2.4%	3.5%	6.8%	6.3%
	EL MINISTERIO DEL INTERIOR	1.8%		1.8%	6.8%	3.0%
	LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN	8.9%		10.5%	1.9%	4.3%
	LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)	10.7%	16.5%	14.0%	10.7%	13.0%
	EL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN		29.4%		10.7%	12.0%
	EL MINISTERIO DE SALUD				1.0%	.3%
	EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	48.2%	51.8%	36.8%	48.5%	47.2%
	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	7.1%			4.9%	3.0%
	NO RECUERDA				1.9%	.7%
	NO SABE	5.4%		12.3%	2.9%	4.3%
NR			3.5%		.7%	
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
		%	%	%	%	%
QUIEN PRESENTÓ TU POSTULACIÓN A LA BECA LPT	TU MISMO	9.3	.0	.0	23.5	9.7
	MADRE	8.5	3.5	18.7	12.1	10.3
	PADRE	4.6	21.1	3.9	.6	7.8
	OTRO FAMILAR	1.8	.0	.0	1.3	.8
	UN PROFESOR	24.8	29.7	47.9	24.3	30.4
	EL ORIENTADOR DEL COLEGIO O LICEO	52.3	16.7	21.1	42.4	32.8
	EL DIRECTOR DEL COLEGIO O LICEO	.0	.0	.0	1.9	.6
	OTRO FUNCIONARIO DEL COLEGIO O LICEO	.0	27.2	12.4	.0	10.1
	NO SABE	.0	1.8	.0	.0	.5
	NO RECUERDA	.0	.0	.0	.6	.2
	NS-NR	.0	.0	.0	.3	.1

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
CUANDO SUPISTE QUE HABÍAS SIDO POSTULADO A LA BECA	EN EL MOMENTO MISMO QUE ME POSTULARON	53.7%	15.3%	55.2%	28.4%	34.4%
	CUANDO ME AVISARON QUE HABÍA SIDO SELECCIONADO PARA LA BECA	46.3%	84.7%	37.9%	67.6%	62.9%
	CUANDO ME DEPOSITARON EL BENEFICIO EN MI CUENTA DE AHORRO			6.9%	3.9%	2.7%
	NO RECUERDA				.0%	.0%
	NS-NR				.0%	.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
CUANTO TIEMPO TRANSCURRIÓ ENTRE EL MOMENTO DE QUE SUPISTE DE TE POSTULARON Y EL MOMENTO EN QUE SUPISTE QUE HABÍAS SIDO SELECCIONADO PARA LA BECA	MENOS DE 3 MESES	43.6%	9.4%	50.0%	45.1%	35.7%
	ENTRE 3 Y 6 MESES	7.3%		6.9%	9.8%	6.0%
	MÁS DE 9 MESES	1.8%				.3%
	NO RECUERDA	1.8%		1.7%	2.9%	1.7%
	NS-NR	45.5%	90.6%	41.4%	42.2%	56.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENES RECUERDAN CUÁNTO TIEMPO TRANSCURRIÓ)

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EL TIEMPO QUE TRANSCURRIÓ ENTRE EL MOMENTO DE QUE SUPISTE DE TE POSTULARON Y EL MOMENTO EN QUE SUPISTE QUE HABÍAS SIDO SELECCIONADO PARA LA BECA TE PARECIÓ	BASTANTE CORTO	6.7%	62.5%	6.3%	20.0%	16.0%
	CORTO	33.3%		75.0%	29.1%	40.0%
	NI CORTO NI LARGO	43.3%	37.5%		45.5%	32.8%
	LARGO	10.0%		18.8%	3.6%	8.8%
	BASTANTE LARGO	3.3%			1.8%	1.6%
	NS-NR	3.3%			.0%	.8%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN LA BECA LPT SON...	CONOCIDOS POR TODOS LOS POSTULANTES O	14.5%	29.4%	44.8%	20.6%	26.7%
	CONOCIDOS SÓLO POR ALGUNOS	81.8%	70.6%	55.2%	76.5%	71.7%
	NS-NR	3.6%			2.9%	1.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN LA BECA LPT SON...	POCO TRANSPARENTES O	23.6%	76.5%	36.8%	27.5%	42.5%
	TRANSPARENTES	69.1%	23.5%	56.1%	67.6%	53.2%
	NS-NR	7.3%		7.0%	4.9%	4.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN LA BECA LPT SON...	JUSTOS O	76.4%	67.4%	73.7%	84.3%	76.0%
	INJUSTOS	10.9%	32.6%	26.3%	12.7%	20.7%
	NS-NR	12.7%			2.9%	3.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN LA BECA LPT SON...	DISCRIMINATORIOS O	9.3%	21.2%	24.6%	10.8%	16.1%
	NO DISCRIMINATORIOS	79.6%	78.8%	75.4%	84.3%	80.2%
	NS-NR	11.1%			4.9%	3.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN LA BECA LPT SON...	NECESARIOS O	90.9%	81.2%	96.5%	82.4%	86.3%
	INNECESARIOS	7.3%	14.1%	3.5%	10.8%	9.7%
	NS-NR	1.8%	4.7%		6.9%	4.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
QUIENES OBTIENEN LA BECA LICEO PARA TODOS LA NECESITAN O NO LA NECESITAN	SI, TODOS LOS CASOS LA NECESITAN	25.9%	47.1%	25.9%	34.3%	34.8%
	SÍ, LA MAYORÍA DE LOS CASOS LA NECESITAN	64.8%	48.2%	60.3%	50.0%	54.2%
	NO, LA MAYORÍA DE LOS CASOS NO LA NECESITAN	7.4%		13.8%	14.7%	9.0%
	NS-NR	1.9%	4.7%		1.0%	2.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
CONOCES LOS REQUISITOS PARA MANTENER O RENOVAR LA BECA LICEO PARA TODOS	SI	75.9%	55.8%	81.0%	74.5%	70.7%
	NO	24.1%	39.5%	8.6%	25.5%	26.0%
	NO RECUERDA			10.3%		2.0%
	NS-NR		4.7%		.0%	1.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENES SEÑALAN CONOCER LOS REQUISITOS)

		REGIÓN				
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	Total
		%	%	%	%	%
REQUISITOS PARA MANTENER LA BECA LPT	SER PROMOVIDO DE CURSO	11.0	.0	39.4	17.3	17.1
	MANTENER BUENA ASISTENCIA A CLASES	48.4	42.0	42.8	49.2	46.0
	PERMANECER EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO	1.6	.0	.0	1.2	.7
	TENER BUEN RENDIMIENTO ESCOLAR	65.0	60.8	89.3	88.8	77.9
	TENER BUENA CONDUCTA	50.6	7.8	22.9	35.9	29.6
	SER DE ESCASOS RECURSOS	.0	17.3	.0	.4	4.0
	TENER FOTOCOPIA DE LIBRETA DE AHORROS	.0	.0	7.7	8.0	4.6
	TENER FOTOCOPIA DE C. I.	.0	.0	7.7	8.0	4.6
	NO REPETIR DE CURSO DOS VECES	20.9	25.1	.0	3.9	11.1
	TENER BUENA PRESENTACION	6.0	.0	.0	.0	1.2
	SER PUNTUAL	8.4	.0	.0	8.1	4.5
	NO ABANDONAR SISTEMA ESCOLAR	7.2	7.8	27.2	1.2	9.6
	PAGAR LAS CUOTAS DEL LICEO	1.6	18.8	.0	.0	4.5
	NO USAR DINERO PARA OTROS FINES QUE LOS ESCOLARES	.0	.0	3.0	3.0	1.7
	NO FALTAR A TALLERES DE LA BECA	3.3	.0	.0	.0	.7
	HACER RENDICION DE GASTOS	.0	.0	.0	.4	.1
	PRESENTAR CERTIFICADO DE NACIMIENTO	.0	.0	3.0	.0	.7
PRESENTAR CERTIFICADO DE NOTAS	.0	.0	3.0	.0	.7	
NS-NR	2.3	.0	.0	.0	.5	

(SÓLO QUIENES SEÑALAN CONOCER LOS REQUISITOS)

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LOS REQUISITOS PARA RENOVAR O MANTENER LA BECA TE PARECEN ADECUADOS	SI	97.6%	100.0%	97.9%	88.2%	94.8%
	NO	2.4%		2.1%	3.9%	2.4%
	NS-NR				7.9%	2.8%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENES SEÑALAN CONOCER LOS REQUISITOS)

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LOS REQUISITOS PARA RENOVAR O MANTENER LA BECA TE PARECEN JUSTOS	SI	95.1%	91.7%	95.7%	86.8%	91.5%
	NO	2.4%	8.3%	4.3%	5.3%	5.2%
	NS-NR	2.4%			7.9%	3.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENES SEÑALAN CONOCER LOS REQUISITOS)

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LOS REQUISITOS PARA RENOVAR O MANTENER LA BECA TE PARECEN BUROCRÁTICOS	SI	23.8%	10.6%	29.8%	19.5%	20.7%
	NO	57.1%	89.4%	68.1%	57.1%	66.7%
	NS-NR	19.0%		2.1%	23.4%	12.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENES SEÑALAN CONOCER LOS REQUISITOS)

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LOS REQUISITOS PARA RENOVAR O MANTENER LA BECA TE PARECEN NECESARIOS	SI	95.2%	70.8%	100.0%	90.8%	89.2%
	NO	4.8%	29.2%		5.3%	9.4%
	NS-NR				3.9%	1.4%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
CONOCES OTROS COMPROMISOS QUE LA BECA LPT EXIGE A LOS BECADOS	SI	20.0%	5.9%	22.8%	15.7%	15.1%
	NO	80.0%	89.4%	66.7%	83.3%	81.3%
	NO RECUERDA			10.5%	.0%	2.0%
	NS-NR		4.7%		1.0%	1.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENES SEÑALAN CONOCER OTROS COMPROMISOS)

		REGIÓN				
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	Total
		%	%	%	%	%
OTROS COMPROMISOS EXIGIDOS A LOS BECADOS	BUENA ASISTENCIA	18.7	.0	20.8	52.8	29.3
	BUENAS CALIFICACIONES	47.7	100.0	68.8	36.9	56.0
	BUENA DISCIPLINA	54.4	.0	.0	39.8	27.1
	NO ABANDONAR LOS ESTUDIOS	14.9	.0	10.4	8.0	9.4
	USAR LOS RECURSOS RECIBIDOS EN ITEMS ACORDES	33.6	.0	.0	.0	8.0
	SER PROMOVIDO DE CURSO	12.7	.0	10.4	.0	6.1
	NO CAMBIARSE DE COLEGIO	.0	.0	.0	14.1	5.0
	FOTOCOPIA C. I.	.0	.0	.0	11.7	4.2
	FOTOCOPIA LIBRETA DE AHORROS	.0	.0	.0	5.6	2.0
	FIRMAR CARTA COMPROMISO EN EL LICEO	.0	.0	10.4	.0	3.0
	NO REPETIR MAS DE DOS VECES	.0	.0	10.4	.0	3.0

(SÓLO QUIENEN SEÑALAN CONOCER OTROS COMPROMISOS)

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LOS COMPROMISOS EXIGIDOS POR LA BECA TE PARECEN ADECUADOS	SI	100.0%	100.0%	92.3%	87.5%	93.3%
	NO			7.7%	12.5%	6.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENEN SEÑALAN CONOCER OTROS COMPROMISOS)

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LOS COMPROMISOS EXIGIDOS POR LA BECA TE PARECEN JUSTOS	SI	100.0%	100.0%	92.3%	75.0%	88.9%
	NO			7.7%	25.0%	11.1%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENEN SEÑALAN CONOCER OTROS COMPROMISOS)

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LOS COMPROMISOS EXIGIDOS POR LA BECA TE PARECEN BUROCRÁTICOS	SI	10.0%	100.0%	53.8%	12.5%	34.1%
	NO	40.0%		38.5%	75.0%	47.7%
	NS-NR	50.0%		7.7%	12.5%	18.2%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENEN SEÑALAN CONOCER OTROS COMPROMISOS)

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LOS COMPROMISOS EXIGIDOS POR LA BECA TE PARECEN NECESARIOS	SI	100.0%	100.0%	92.3%	64.7%	84.8%
	NO			7.7%	29.4%	13.0%
	NS-NR				5.9%	2.2%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

		REGIÓN				
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	Total
		%	%	%	%	%
LO MÁS IMPORTANTE PARA OBTENER LA BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (1)	SER CONOCIDO DE LA PERSONA QUE LA ASIGNA	.0	.0	6.3	7.6	3.8
	TENER BAJAS NOTAS	4.7	.0	22.2	5.3	7.0
	SER DE ESCASOS RECURSOS O POBRE	48.1	56.3	14.1	54.3	46.0
	SER CONOCIDO DE LA PERSONA QUE LA ENTREGA	.0	.0	2.4	1.6	1.0
	TENER PROBLEMAS DE DISCIPLINA	1.8	.0	.0	1.0	.7
	SABER APROVECHAR LA OPORTUNIDAD DE LA BECA	23.5	39.4	16.9	19.6	25.4
	SER UN ALUMNO CON RIESGO DE DEJAR LOS ESTUDIOS	21.9	4.4	.0	9.5	8.5
	CONTAR CON EL APOYO DE ALGUIEN CON INFLUENCIA	.0	.0	.0	.6	.2
	NS-NR	.0	.0	38.0	.6	7.5
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
LO MÁS IMPORTANTE PARA OBTENER LA BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (2)	SER CONOCIDO DE LA PERSONA QUE LA ASIGNA	6.3	.0	.0	3.4	2.3
	TENER BAJAS NOTAS	1.2	.0	.0	4.7	1.8
	SER DE ESCASOS RECURSOS O POBRE	24.3	12.3	.0	20.2	14.8
	SER CONOCIDO DE LA PERSONA QUE LA ENTREGA	1.2	1.8	.0	2.4	1.6
	TENER PROBLEMAS DE DISCIPLINA	.0	1.8	.0	1.9	1.2
	SABER APROVECHAR LA OPORTUNIDAD DE LA BECA	29.5	25.5	3.9	43.9	28.4
	SER UN ALUMNO CON RIESGO DE DEJAR LOS ESTUDIOS	18.9	21.1	37.2	19.4	23.2
	CONTAR CON EL APOYO DE ALGUIEN CON INFLUENCIA	10.0	37.6	12.4	2.5	15.7
	NS-NR	8.6	.0	46.5	1.5	11.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZON POR LA OBTUVO LA BECA LPT: ERA CONOCIDO DE LA PERSONA QUE LA ASIGNA	SI	22.2%		25.9%	17.5%	15.0%
	NO	70.4%	100.0%	74.1%	82.5%	83.7%
	NS-NR	7.4%				1.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN POR LA OBTUVO LA BECA LPT: TENÍAS BAJAS NOTAS	SI	38.9%	29.4%	71.9%	35.3%	41.3%
	NO	53.7%	70.6%	28.1%	62.7%	56.7%
	NS-NR	7.4%			2.0%	2.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN POR LA OBTUVO LA BECA LPT: ERAS DE ESCASOS RECURSOS O POBRE	SI	92.7%	91.8%	80.7%	88.3%	88.7%
	NO	3.6%	8.2%	19.3%	10.7%	10.3%
	NS-NR	3.6%			1.0%	1.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN POR LA OBTUVO LA BECA LPT: TENÍAS PROBLEMAS DE DISCIPLINA	SI	25.5%	5.9%	21.1%	8.8%	13.4%
	NO	67.3%	94.1%	78.9%	91.2%	85.3%
	NS-NR	7.3%			.0%	1.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN POR LA OBTUVO LA BECA LPT: PRESENTASTE LOS PAPELES A TIEMPO Y COMPLETOS	SI	74.1%	32.9%	70.7%	70.9%	60.7%
	NO	11.1%	67.1%	29.3%	26.2%	35.7%
	NS-NR	14.8%			2.9%	3.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN POR LA OBTUVO LA BECA LPT: SUPISTE APROVECHAR LA OPORTUNIDAD DE LA BECA	SI	92.6%	62.4%	82.8%	87.4%	80.3%
	NO		37.6%	17.2%	10.7%	17.7%
	NS-NR	7.4%			1.9%	2.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN POR LA OBTUVO LA BECA LPT: ERAS UN ALUMNO EN RIESGO DE DEJAR LOS ESTUDIOS	SI	48.1%	25.9%	41.4%	45.6%	39.7%
	NO	44.4%	74.1%	58.6%	53.4%	58.7%
	NS-NR	7.4%			1.0%	1.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN POR LA OBTUVO LA BECA LPT: CONTACTASTE CON EL APOYO DE ALGUIEN CON INFLUENCIA	SI	53.7%	12.9%	45.6%	21.4%	29.4%
	NO	38.9%	87.1%	54.4%	76.7%	68.6%
	NS-NR	7.4%			1.9%	2.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

		REGIÓN				
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	Total
		%	%	%	%	%
CÓMO SUPISTE QUE HABÍAS OBTENIDO LA BECA LPT	POR TUS PROPIOS MEDIOS	1.2	1.8	7.8	7.9	4.9
	POR TUS PADRES	5.3	1.8	2.4	5.0	3.7
	POR CORREO	.0	.0	.0	3.2	1.1
	POR MI PROFESOR JEFE	11.3	13.2	60.5	34.8	29.3
	POR EL ORIENTADOR DE TU COLEGIO O LICEO	92.9	49.2	48.5	75.2	65.9
	POR OTRA PERSONA DE TU COLEGIO O LICEO	3.0	29.7	6.1	6.8	12.5
	POR OTRA PERSONA BECADA	4.6	1.8	4.8	6.3	4.4
	PORQUE TE DEPOSITARON EN TU CUENTA DE AHORRO	16.3	4.4	6.1	16.2	10.9
	POR OTRO MEDIO	.0	.0	.0	.3	.1
	NO RECUERDA	2.5	.0	.0	1.6	1.0
	POR EL DIRECTOR	.0	.0	19.8	1.3	4.2
	POR INSPECTORA	.0	.0	.0	.3	.1
	POR JEFE UTP	.0	.0	2.4	.3	.6
NS-NR	30.5	.0	35.6	8.5	15.3	

		REGIÓN				
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	Total
TIEMPO QUE TRANSCURRIÓ ENTRE TU DESIGNACIÓN COMO BECADO Y EL PRIMER PAGO DE LA BECA (MESES)	Mínimo	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
	Máximo	6.0	7.0	3.0	12.0	12.0
	Media	2.1	2.9	2.0	2.5	2.5
	Desviación típica	1.2	1.3	.7	1.7	1.4
TIEMPO QUE TRANSCURRIÓ ENTRE TU DESIGNACIÓN COMO BECADO Y EL PRIMER PAGO DE LA BECA (DÍAS)	Mínimo	2.0	.	2.0	3.0	2.0
	Máximo	45.0	.	20.0	45.0	45.0
	Media	12.7	.	8.9	18.1	14.6
	Desviación típica	13.3	.	10.3	14.6	13.4

(SÓLO QUIENES RECUERDAN EL TIEMPO TRASCURRIDO)

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EL TIEMPO TRASCURRIDO ENTRE TU DESIGNACIÓN COMO BECADO Y EL PRIMER PAGO DE LA BECA TE PARECIÓ	MÁS LARGO DE LO QUE ESPERABAS	28.0%	20.3%	20.8%	25.5%	23.7%
	TAL COMO LO ESPERABAS	62.0%	25.7%	41.7%	50.0%	44.0%
	MÁS CORTO DE LO QUE ESPERABAS	10.0%	54.1%	37.5%	23.4%	32.0%
	NO RECUERDA				.0%	.0%
	NS-NR				1.1%	.4%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
CUAL MECANISMO TE PARECE MÁS ADECUADO PARA RECIBIR EL PAGO DE LA BECA	DEPÓSITO EN TU CUENTA DE AHORRO	98.2%	78.8%	96.5%	93.2%	90.7%
	PAGO EN EL COLEGIO O LICEO	1.8%	21.2%		1.9%	7.0%
	PAGO EN LA MUNICIPALIDAD				1.9%	.7%
	PAGO EN LA OFICINA DEL MINEDUC			3.5%	.0%	.7%
	PAGO POR GIROEXPRESS				1.0%	.3%
	NS-NR				1.9%	.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
ANTES DE RECIBIR TU PRIMER PAGO DE LA BECA LPT, CONOCÍAS EL MONTO DE DINERO QUE RECIBIRÍAS	SI LO CONOCÍA	49.1%	54.1%	50.9%	67.0%	57.0%
	NO LO CONOCÍA	50.9%	45.9%	49.1%	33.0%	43.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
ANTES DE RECIBIR TU PRIMER PAGO DE LA BECA LPT, CONOCÍAS EL NÚMERO DE CUOTAS EN QUE TE PAGARÍAN EL MONTO ANUAL	SI LO CONOCÍA	58.2%	67.1%	53.4%	69.9%	63.8%
	NO LO CONOCÍA	41.8%	32.9%	46.6%	30.1%	36.2%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
CÓMO CALIFICAS EL MONTO ANUAL DE DINERO CORRESPONDIENTE AL BENEFICIO DE LA BECA	MAS QUE SUFICIENTE	7.4%	29.4%	26.3%	4.9%	16.4%
	SUFICIENTE	64.8%	42.4%	61.4%	46.6%	51.5%
	MENOS QUE SUFICIENTE	20.4%	22.4%	10.5%	32.0%	23.1%
	INSUFICIENTE	7.4%	5.9%	1.8%	16.5%	9.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
CÓMO CALIFICAS LAS FECHAS DE LOS PAGOS DE LA BECA	INADECUADAS	7.4%		12.3%	29.4%	13.7%
	POCO ADECUADAS	14.8%	43.0%	21.1%	29.4%	29.1%
	ADECUADAS	75.9%	57.0%	66.7%	41.2%	56.9%
	MUY ADECUADAS	1.9%				.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENES CONSIDERAN POCO ADECUADAS O INADECUADAS LAS FECHAS DE PAGO)

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
MES ADECUADO PARA LA PRIMERA CUOTA:	ENERO	8.3%		15.8%		3.1%
	FEBRERO	8.3%		21.1%	8.3%	7.8%
	MARZO	33.3%	73.7%	63.2%	56.7%	60.5%
	ABRIL	33.3%	10.5%		10.0%	10.9%
	MAYO		5.3%		.0%	1.6%
	JUNIO				1.7%	.8%
	JULIO		10.5%		.0%	3.1%
	NS-NR	16.7%			23.3%	12.4%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENES CONSIDERAN POCO ADECUADAS O INADECUADAS LAS FECHAS DE PAGO)

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
MES ADECUADO PARA LA SEGUNDA CUOTA:	FEBRERO			17.6%		2.3%
	MARZO	8.3%			1.6%	1.6%
	ABRIL			5.9%	6.5%	3.9%
	MAYO	16.7%		17.6%	9.7%	8.6%
	JUNIO	33.3%	51.4%	29.4%	16.1%	29.7%
	JULIO	16.7%	27.0%	23.5%	27.4%	25.8%
	AGOSTO	8.3%	10.8%	5.9%	4.8%	7.0%
	SEPTIEMBRE		10.8%		9.7%	7.8%
	OCTUBRE				1.6%	.8%
	NS-NR	16.7%			22.6%	12.5%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENES CONSIDERAN POCO ADECUADAS O INADECUADAS LAS FECHAS DE PAGO)

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
MES ADECUADO PARA LA TERCERA CUOTA:	MARZO			16.7%		2.4%
	ABRIL				1.6%	.8%
	MAYO				3.3%	1.6%
	JUNIO				3.3%	1.6%
	JULIO			16.7%	1.6%	3.1%
	AGOSTO			5.6%	3.3%	2.4%
	SEPTIEMBRE	41.7%	13.9%	22.2%	16.4%	18.9%
	OCTUBRE	8.3%	19.4%	11.1%	6.6%	11.0%
	NOVIEMBRE	16.7%	22.2%	22.2%	21.3%	21.3%
	DICIEMBRE	16.7%	44.4%	5.6%	19.7%	24.4%
NS-NR	16.7%			23.0%	12.6%	
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
A QUIÉN ACUDIRÍA ANTE UN PROBLEMA CON LA BECA	A TUS PADRES	3.7%			1.0%	1.0%
	A LA ASISTENTE SOCIAL DEL MUNICIPIO			12.3%	7.8%	5.0%
	AL ORIENTADOR DEL LICEO O COLEGIO	90.7%	61.2%	49.1%	83.3%	71.8%
	AL PROFESOR JEFE DE TU CURSO	1.9%	34.1%	12.3%	6.9%	14.8%
	AL MINISTERIO DEL INTERIOR		4.7%	1.8%	.0%	1.7%
	AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1.9%			1.0%	.7%
	AL ALCALDE DE LA COMUNA				.0%	.0%
	OTRA			1.8%		.3%
	AL DIRECTOR DEL COLEGIO				.0%	.0%
	AL JEFE DE UTP			22.8%		4.4%
NS-NR	1.9%				.3%	
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LA BECA HA SERVIDO PARA MEJORAR TUS NOTAS	SI	70.9%	76.5%	100.0%	87.4%	83.7%
	NO	29.1%	23.5%		10.7%	15.6%
	NS-NR				1.9%	.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LA BECA HA SERVIDO PARA CONTINUAR TUS ESTUDIOS	SI	98.2%	91.8%	100.0%	96.1%	96.0%
	NO	1.8%	8.2%		3.9%	4.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LA BECA HA SERVIDO PARA TENER ACCESO A OTRAS BECAS	SI	42.6%	18.8%	25.9%	27.5%	27.4%
	NO	55.6%	81.2%	74.1%	68.6%	70.9%
	NS-NR	1.9%			3.9%	1.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LA BECA HA SERVIDO PARA SER MÁS CONOCIDO ENTRE TUS AMIGOS	SI	11.1%		15.8%	9.7%	8.4%
	NO	88.9%	100.0%	84.2%	90.3%	91.6%
	NS-NR				.0%	.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LA BECA HA SERVIDO PARA SER RECONOCIDO POR TU EXCELENCIA ACADÉMICA	SI	37.0%	28.2%	31.0%	25.5%	29.4%
	NO	61.1%	71.8%	69.0%	69.6%	68.6%
	NS-NR	1.9%			4.9%	2.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LA BECA HA SERVIDO PARA AYUDAR ECONÓMICAMENTE A TU FAMILIA	SI	81.8%	87.1%	87.9%	92.2%	88.0%
	NO	18.2%	12.9%	12.1%	7.8%	12.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LA BECA HA SERVIDO PARA COMPRAR LO QUE TE PIDAN EN EL LICEO	SI	96.3%	88.2%	100.0%	98.0%	95.3%
	NO	3.7%	11.8%		2.0%	4.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LA BECA HA SERVIDO PARA COMPRAR TUS COSAS PERSONALES	SI	88.9%	68.2%	98.2%	82.5%	82.6%
	NO	11.1%	31.8%	1.8%	17.5%	17.4%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LA BECA HA SERVIDO PARA COMPROMETERTE MÁS CON LA SOCIEDAD	SI	72.2%	70.9%	71.9%	59.6%	67.4%
	NO	27.8%	29.1%	28.1%	37.5%	31.6%
	NS-NR				2.9%	1.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LA BECA HA SERVIDO PARA MEJORAR TU CONDUCTA EN EL LICEO	SI	70.4%	25.9%	93.1%	75.5%	63.9%
	NO	29.6%	74.1%	6.9%	24.5%	36.1%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LA BECA HA SERVIDO PARA ASISTIR MÁS A CLASES	SI	90.9%	70.6%	93.0%	77.7%	81.0%
	NO	9.1%	29.4%	7.0%	22.3%	19.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
HAS OCUPADO EL DINERO EN PAGO DE MATRÍCULA O MENSUALIDAD DEL COLEGIO	SI	56.4%	85.9%	34.5%	59.8%	61.7%
	NO	41.8%	14.1%	65.5%	40.2%	38.0%
	NS-NR	1.8%				.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
HAS OCUPADO EL DINERO EN MATERIALES DE ESTUDIO	SI	100.0%	94.1%	100.0%	95.1%	96.7%
	NO		5.9%		4.9%	3.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
HAS OCUPADO EL DINERO EN AYUDA ECONÓMICA A LA FAMILIA	SI	80.0%	54.1%	81.0%	83.5%	74.1%
	NO	20.0%	45.9%	19.0%	16.5%	25.9%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
HAS OCUPADO EL DINERO EN PAGO DE MATRÍCULA O MENSUALIDAD DEL COLEGIO	SI	58.2%	68.2%	36.8%	56.3%	56.3%
	NO	40.0%	29.4%	61.4%	43.7%	42.3%
	NS-NR	1.8%	2.4%	1.8%		1.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
HAS OCUPADO EL DINERO EN ALIMENTACIÓN	SI	77.8%	44.7%	55.2%	77.5%	63.9%
	NO	22.2%	55.3%	44.8%	22.5%	36.1%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
HAS OCUPADO EL DINERO EN COSAS DE USO PERSONAL (ROPA, MOVILIZACIÓN, ETC.)	SI	98.2%	68.2%	100.0%	81.4%	84.3%
	NO	1.8%	31.8%		18.6%	15.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
HAS OCUPADO EL DINERO EN ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO (CARRETE, CINE, MÚSICA)	SI	3.6%	5.9%	17.2%	9.7%	9.0%
	NO	94.5%	94.1%	82.8%	90.3%	90.7%
	NS-NR	1.8%				.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
HAS OCUPADO EL DINERO EN OTROS GASTOS	SI	5.5%		1.8%		1.3%
	NO	89.1%	64.0%	86.0%	36.3%	63.3%
	ALIMENTACION Y ROPA PARA SU HIJO				2.0%	.7%
	PAGAR CUENTAS DE LA CASA				.0%	.0%
	COMPRAR UTILES ESCOLARES				1.0%	.3%
	VIAJAR POR NECESIDAD				.0%	.0%
	ADQUIRIR MEDICAMENTOS				.0%	.0%
	NS-NR	5.5%	36.0%	12.3%	60.8%	34.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
PRINCIPAL DESTINO DEL DINERO EN TU CASO	PAGO DE MATRICULA O MENSUALIDAD DEL COLEGIO	12.7%	27.9%	1.8%	12.6%	15.0%
	MATERIALES DE ESTUDIO	41.8%	58.1%	30.4%	46.6%	46.0%
	AYUDA ECONÓMICA A LA FAMILIA	23.6%	11.6%	25.0%	26.2%	21.3%
	ALIMENTACIÓN	1.8%		1.8%	3.9%	2.0%
	COSAS DE USO PERSONAL (ROPA, MOVILIZACIÓN, ETC.)	20.0%	2.3%	41.1%	9.7%	15.3%
	NS-NR				1.0%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
QUIÉN MANEJA LA MAYOR PARTE DEL DINERO QUE RECIBES POR LA BECA	TU MISMO(A)	87.0%	40.7%	87.7%	79.6%	71.3%
	MADRE	13.0%	52.3%	8.8%	18.4%	25.3%
	PADRE		2.3%	3.5%	1.0%	1.7%
	OTRO PARIENTE		4.7%		1.0%	1.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
DESDE QUE OBTUVISTE LA BECA LPT: TU NÚMERO DE AMIGOS EN EL LICEO	HA AUMENTADO	7.3%		15.5%	3.9%	5.6%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	92.7%	100.0%	82.8%	94.2%	93.4%
	HA DISMINUIDO			1.7%	1.9%	1.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
DESDE QUE OBTUVISTE LA BECA LPT: TU DEDICACIÓN A LOS ESTUDIOS	HA AUMENTADO	63.0%	36.5%	62.1%	48.5%	50.3%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	33.3%	63.5%	37.9%	49.5%	48.3%
	HA DISMINUIDO	3.7%			1.9%	1.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
DESDE QUE OBTUVISTE LA BECA LPT: TU ASISTENCIA A CLASES	HA AUMENTADO	70.4%	43.5%	42.1%	53.4%	51.5%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	25.9%	56.5%	54.4%	40.8%	45.2%
	HA DISMINUIDO	3.7%		3.5%	5.8%	3.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
DESDE QUE OBTUVISTE LA BECA LPT: TU CAPACIDAD PARA INFLUIR POSITIVAMENTE SOBRE OTROS ESTUDIANTES	HA AUMENTADO	42.6%	47.1%	47.4%	38.8%	43.5%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	55.6%	52.9%	50.9%	56.3%	54.2%
	HA DISMINUIDO			1.8%	2.9%	1.3%
	NS-NR	1.9%			1.9%	1.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
DESDE QUE OBTUVISTE LA BECA LPT: TU SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES ESCOLARES	HA AUMENTADO	55.6%	61.2%	63.2%	58.8%	59.7%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	40.7%	38.8%	33.3%	37.3%	37.6%
	HA DISMINUIDO	1.9%		3.5%	3.9%	2.3%
	NS-NR	1.9%			.0%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
DESDE QUE OBTUVISTE LA BECA LPT: TU ATENCIÓN EN LAS CLASES	HA AUMENTADO	56.4%	49.4%	68.4%	54.9%	56.2%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	41.8%	50.6%	29.8%	43.1%	42.5%
	HA DISMINUIDO	1.8%		1.8%	2.0%	1.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
DESDE QUE OBTUVISTE LA BECA LPT: TU PREOCUPACIÓN POR SER DISCRIMINADO EN EL COLEGIO	HA AUMENTADO	5.5%	5.8%	14.0%	4.9%	7.0%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	54.5%	90.7%	80.7%	43.1%	66.0%
	HA DISMINUIDO	29.1%	3.5%	3.5%	30.4%	17.3%
	NS-NR	10.9%		1.8%	21.6%	9.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
DESDE QUE OBTUVISTE LA BECA LPT: TU PROMEDIO DE NOTAS	HA AUMENTADO	49.1%	27.1%	46.6%	32.4%	36.7%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	45.5%	72.9%	46.6%	59.8%	58.3%
	HA DISMINUIDO	5.5%		6.9%	7.8%	5.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
DESDE QUE OBTUVISTE LA BECA LPT: TU PUNTUALIDAD	HA AUMENTADO	50.0%	25.9%	49.1%	31.1%	36.5%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	46.3%	68.2%	50.9%	63.1%	59.2%
	HA DISMINUIDO	3.7%			5.8%	2.7%
	NS-NR		5.9%		.0%	1.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
DESDE QUE OBTUVISTE LA BECA LPT: TUS POSIBILIDADES DE ÉXITO EN TUS PLANES FUTUROS	HA AUMENTADO	54.5%	83.5%	73.7%	61.2%	68.7%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	34.5%	16.5%	24.6%	30.1%	26.0%
	HA DISMINUIDO	1.8%			3.9%	1.7%
	NS-NR	9.1%		1.8%	4.9%	3.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
DESDE QUE OBTUVISTE LA BECA LPT: TUS GANAS DE ASISTIR AL LICEO	HA AUMENTADO	64.8%	56.5%	80.7%	69.9%	67.2%
	SE HA MANTENIDO IGUAL	35.2%	43.5%	19.3%	26.2%	31.4%
	HA DISMINUIDO				2.9%	1.0%
	NS-NR				1.0%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
SITUACIÓN ANTE TUS COMPAÑEROS DESPUÉS DE OBTENER LA BECA LPT	ESTAN ORGULLOSOS DE TI	1.8%	2.3%	3.5%	4.9%	3.3%
	TE HAN AISLADO POR ENVIDIA O INCOMPRESIÓN			12.3%	1.0%	2.7%
	TE TRATAN DE MANERA DIFERENTE, SIN MALA INTENCIÓN	3.6%		1.8%	1.0%	1.3%
	TE APOYAN PARA SACAR ADELANTE TUS ESTUDIOS	36.4%	2.3%	28.1%	36.9%	25.2%
	TE TOMAN MÁS EN CUENTA QUE ANTES	1.8%	2.3%		1.9%	1.7%
	NO HAY NINGÚN CAMBIO	43.6%	74.4%	54.4%	51.5%	57.1%
	NO SABEN QUE TENGO LA BECA	7.3%	18.6%		2.9%	7.6%
	NS-NR	5.5%				1.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
BECA LPT HA INFLUIDO EN TU DECISIÓN DE PERMANECER EN EL LICEO	SI HA INFLUIDO	88.9%	49.4%	72.4%	69.9%	68.0%
	NO HA INFLUIDO	11.1%	50.6%	27.6%	29.1%	31.7%
	NS-NR				1.0%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
CREES QUE LA BECA TE PODRÍA SERVIR PARA ACCEDER A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	SI	83.3%	91.8%	48.3%	78.6%	77.3%
	NO	9.3%	8.2%	39.7%	8.7%	14.7%
	NS-NR	7.4%		12.1%	12.6%	8.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
CREES QUE LA BECA TE PODRÍA SERVIR PARA TENER MEJORES EXPECTATIVAS DE TRABAJO EN EL FUTURO	SI	83.6%	74.1%	54.4%	91.3%	78.0%
	NO	14.5%	25.9%	40.4%	7.8%	20.3%
	NS-NR	1.8%		5.3%	1.0%	1.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

CUÁN DE ACUERDO O EN DESACUERDO ESTÁS CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES RELACIONADAS CON LA BECA LICEO PARA TODOS:

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LA BECA ENTREGA SÓLO BENEFICIOS MONETARIOS	MUY DE ACUERDO	14.5%	5.8%		14.6%	9.3%
	DE ACUERDO	49.1%	54.7%	89.5%	68.0%	64.8%
	EN DESACUERDO	30.9%	39.5%	10.5%	12.6%	23.3%
	MUY EN DESACUERDO	1.8%			1.9%	1.0%
	NS-NR	3.6%			2.9%	1.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
SI NO ME HUBIERAN DADO LA BECA ME HABRÍA RETIRADO DEL LICEO	MUY DE ACUERDO	5.5%		1.8%	8.8%	4.3%
	DE ACUERDO	20.0%	30.6%	50.9%	12.7%	26.4%
	EN DESACUERDO	61.8%	67.1%	35.1%	58.8%	57.2%
	MUY EN DESACUERDO	7.3%	2.4%	12.3%	18.6%	10.7%
	NS-NR	5.5%			1.0%	1.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
YO NO NECESITABA LA BECA, MIS PADRES IGUAL ME AYUDAN	MUY DE ACUERDO	3.7%			1.0%	1.0%
	DE ACUERDO	1.9%	2.3%	33.3%	8.8%	10.4%
	EN DESACUERDO	68.5%	97.7%	59.6%	46.1%	67.6%
	MUY EN DESACUERDO	25.9%		7.0%	44.1%	21.1%
	NS-NR				.0%	.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LOS CRITERIOS DE ENTREGA DE LA BECA SON JUSTOS	MUY DE ACUERDO	9.3%	2.3%		12.6%	6.6%
	DE ACUERDO	81.5%	97.7%	93.1%	79.6%	87.7%
	EN DESACUERDO	5.6%		6.9%	3.9%	3.7%
	MUY EN DESACUERDO	3.7%			2.9%	1.7%
	NS-NR				1.0%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LA BECA NO ES UN INCENTIVO PARA MEJORAR LAS NOTAS	MUY DE ACUERDO				3.9%	1.3%
	DE ACUERDO	16.4%	48.2%	56.1%	25.5%	36.1%
	EN DESACUERDO	65.5%	51.8%	38.6%	60.8%	54.8%
	MUY EN DESACUERDO	16.4%		5.3%	8.8%	7.0%
	NS-NR	1.8%			1.0%	.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LA BECA SE LA DAN A TODOS LOS QUE LA PIDEN	MUY DE ACUERDO				.0%	.0%
	DE ACUERDO	1.9%	2.3%	10.5%	1.9%	3.7%
	EN DESACUERDO	74.1%	97.7%	78.9%	68.0%	79.7%
	MUY EN DESACUERDO	13.0%		10.5%	21.4%	11.7%
	NS-NR	11.1%			8.7%	5.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
NO SE PUEDE PERDER LA BECA UNA VEZ QUE TE LA ENTREGAN	MUY DE ACUERDO	1.9%			7.8%	3.0%
	DE ACUERDO	24.1%	18.6%	49.1%	24.3%	27.3%
	EN DESACUERDO	44.4%	79.1%	45.6%	54.4%	58.0%
	MUY EN DESACUERDO	18.5%			7.8%	6.0%
	NS-NR	11.1%	2.3%	5.3%	5.8%	5.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LOS BECADOS SE GASTAN LA PLATA MÁS QUE NADA EN ROPA Y CARRETE	MUY DE ACUERDO			1.7%	7.8%	3.0%
	DE ACUERDO	20.4%	32.9%	75.9%	24.5%	36.1%
	EN DESACUERDO	51.9%	67.1%	22.4%	39.2%	46.2%
	MUY EN DESACUERDO	25.9%			19.6%	11.4%
	NS-NR	1.9%			8.8%	3.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
LA BECA SE LA ENTREGAN A LOS MAS FLOJOS Y DESORDENADOS	MUY DE ACUERDO			1.8%	1.0%	.7%
	DE ACUERDO	10.9%	4.7%	35.1%	16.7%	15.7%
	EN DESACUERDO	70.9%	95.3%	59.6%	58.8%	71.6%
	MUY EN DESACUERDO	10.9%			16.7%	7.7%
	NS-NR	7.3%		3.5%	6.9%	4.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
NO HAY NINGÚN CAMBIO EN LOS ALUMNOS UNA VEZ QUE SON BECADOS	MUY DE ACUERDO	1.9%			1.0%	.7%
	DE ACUERDO	13.0%	36.5%	37.9%	16.7%	25.8%
	EN DESACUERDO	74.1%	63.5%	53.4%	56.9%	61.2%
	MUY EN DESACUERDO	3.7%		8.6%	16.7%	8.0%
	NS-NR	7.4%			8.8%	4.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

12. ACTITUDES HACIA EL ESTUDIO

		REGIÓN				
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	Total
		%	%	%	%	%
PRINCIPALES RAZONES POR LAS QUE ESTUDIA (1)	PARA APRENDER MÁS	17.8	6.2	15.0	15.9	13.3
	PARA CONSEGUIR UN BUEN TRABAJO	8.7	6.2	6.3	11.8	8.6
	PARA SACAR UN TÍTULO PROFESIONAL	26.7	31.7	37.0	39.4	34.5
	PARA SER MÁS VALORADO SOCIALMENTE	1.8	3.5	2.4	6.3	4.0
	PARA COMPLACER A TUS PADRES	10.5	.0	.0	.3	2.0
	PARA APRENDER MÁS	.0	.0	.0	7.0	2.4
	PARA CRECER COMO PERSONA	17.3	27.1	19.4	14.6	19.5
	PARA MANTENER TU FAMILIA MÁS ADELANTE	9.1	14.9	9.9	1.6	8.4
	PARA VIVIR MEJOR QUE AHORA CUANDO SEAS MAYOR	8.1	10.5	9.9	3.1	7.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
PRINCIPALES RAZONES POR LAS QUE ESTUDIA (2)	PARA APRENDER MÁS	5.3	7.9	.0	3.1	4.3
	PARA CONSEGUIR UN BUEN TRABAJO	7.3	9.7	12.1	12.3	10.6
	PARA SACAR UN TÍTULO PROFESIONAL	7.7	31.4	12.6	10.4	16.3
	PARA SER MÁS VALORADO SOCIALMENTE	5.8	.0	2.4	3.4	2.7
	PARA COMPLACER A TUS PADRES	.0	6.2	.0	.9	2.0
	PARA APRENDER MÁS	4.6	.0	2.4	.3	1.4
	PARA CRECER COMO PERSONA	20.9	10.5	30.0	26.1	21.5
	PARA GANAR DINERO EN EL FUTURO	13.2	19.4	4.8	5.3	10.7
	PARA MANTENER TU FAMILIA MÁS ADELANTE	20.3	14.9	14.8	22.6	18.5
	PARA VIVIR MEJOR QUE AHORA CUANDO SEAS MAYOR	15.0	.0	20.8	15.0	11.9
	ES OBLIGADO A ESTUDIAR	.0	.0	.0	.3	.1
	PROSEGUIR ESTUDIOS SUPERIORES	.0	.0	.0	.3	.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
OPINIÓN QUE TIENEN DE TI ACTUALMENTE TUS PROFESORES	MUY BUENA	9.1%	11.9%	6.9%	9.8%	9.7%
	BUENA	61.8%	65.5%	50.0%	57.8%	59.2%
	NI BUENA NI MALA	27.3%	16.7%	43.1%	31.4%	28.8%
	MALA		6.0%			1.7%
	NS-NR	1.8%			1.0%	.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
OPINIÓN QUE TIENEN DE TI ACTUALMENTE TUS COMPAÑEROS	MUY BUENA	10.9%	10.6%	10.5%	5.8%	9.0%
	BUENA	72.7%	72.9%	68.4%	67.0%	70.0%
	NI BUENA NI MALA	16.4%	16.5%	21.1%	17.5%	17.7%
	MALA				6.8%	2.3%
	NS-NR				2.9%	1.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
OPINIÓN QUE TUS PROFESORES TENÍAN DE TI DESPUÉS QUE TE DIERON LA BECA LPT	MEJORÓ	36.4%	27.1%	33.3%	29.1%	30.7%
	SE MANTUVO IGUAL	58.2%	67.1%	66.7%	68.9%	66.0%
	EMPEORÓ		5.9%		.0%	1.7%
	NO SABEN QUE TIENE LA BECA	3.6%			1.9%	1.3%
	NS-NR	1.8%				.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
OPINIÓN QUE TUS COMPAÑEROS TENÍAN DE TI DESPUÉS QUE TE DIERON LA BECA LPT	MEJORÓ	16.4%	31.8%	16.1%	17.6%	21.1%
	SE MANTUVO IGUAL	78.2%	68.2%	76.8%	77.5%	74.8%
	EMPEORÓ	1.8%		1.8%	2.9%	1.7%
	NO SABEN QUE TIENE LA BECA	1.8%		5.4%	1.0%	1.7%
	NS-NR	1.8%			1.0%	.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EVALUACIÓN DE: EL APOYO QUE RECIBES DE TUS PROFESORES	MUY BIEN	27.8%	43.5%	24.6%	26.2%	31.1%
	BIEN	72.2%	50.6%	75.4%	70.9%	66.2%
	MAL				1.0%	.3%
	MUY MAL		5.9%			1.7%
	NS-NR				1.9%	.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EVALUACIÓN DE: EL APOYO QUE RECIBES DE LOS INSPECTORES	MUY BIEN	24.1%	41.2%	14.0%	28.2%	28.4%
	BIEN	68.5%	52.9%	77.2%	57.3%	61.9%
	MAL	7.4%		8.8%	9.7%	6.4%
	MUY MAL		5.9%		1.9%	2.3%
	NS-NR				2.9%	1.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EVALUACIÓN DE: EL APOYO QUE RECIBES DEL DIRECTOR(A) DEL LICEO	MUY BIEN	20.0%	32.9%	8.6%	23.5%	22.7%
	BIEN	63.6%	61.2%	56.9%	52.9%	58.0%
	MAL		5.9%	13.8%	13.7%	9.0%
	MUY MAL			10.3%	2.0%	2.7%
	NS-NR	16.4%		10.3%	7.8%	7.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EVALUACIÓN DE: EL APOYO QUE RECIBES DE TUS PADRES	MUY BIEN	49.1%	84.7%	33.3%	51.0%	56.9%
	BIEN	41.8%	10.6%	63.2%	33.3%	34.1%
	MAL	9.1%	4.7%	1.8%	12.7%	7.7%
	MUY MAL			1.8%	2.0%	1.0%
	NS-NR				1.0%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EVALUACIÓN DE: LA FORMA EN QUE SE TE ENSEÑAN LAS MATERIAS	MUY BIEN	18.2%	10.6%	17.5%	20.6%	16.7%
	BIEN	69.1%	77.6%	78.9%	72.5%	74.6%
	MAL	12.7%	11.8%		5.9%	7.7%
	MUY MAL				1.0%	.3%
	NS-NR			3.5%	.0%	.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EVALUACIÓN DE: LA CALIDAD DE LOS PROFESORES QUE TIENES	MUY BIEN	27.8%	42.9%	10.5%	37.3%	32.0%
	BIEN	68.5%	51.2%	86.0%	54.9%	62.3%
	MAL	3.7%	6.0%	3.5%	6.9%	5.4%
	NS-NR				1.0%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EVALUACIÓN DE: LA CANTIDAD DE RECURSOS QUE TIENES PARA ESTUDIAR	MUY BIEN	7.3%		5.3%	3.9%	3.7%
	BIEN	40.0%	63.5%	77.2%	43.7%	55.0%
	MAL	45.5%	36.5%	14.0%	36.9%	34.0%
	MUY MAL	7.3%		3.5%	14.6%	7.0%
	NS-NR				1.0%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EVALUACIÓN DE: EL EMPEÑO QUE PONES EN ESTUDIAR	MUY BIEN	13.0%	37.6%	8.6%	26.2%	23.7%
	BIEN	77.8%	56.5%	75.9%	65.0%	67.0%
	MAL	9.3%	5.9%	15.5%	7.8%	9.0%
	NS-NR				1.0%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EVALUACIÓN DE: EL APOYO QUE RECIBES DE TUS COMPAÑEROS	MUY BIEN	10.9%	4.7%	13.8%	22.3%	13.6%
	BIEN	78.2%	90.7%	70.7%	62.1%	74.8%
	MAL	9.1%		15.5%	13.6%	9.3%
	MUY MAL		4.7%		1.9%	2.0%
	NS-NR	1.8%			.0%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
EVALUACIÓN DE: LA CONVIVENCIA EN EL LICEO	MUY BIEN	12.7%	44.7%	10.5%	20.4%	24.0%
	BIEN	78.2%	49.4%	80.7%	62.1%	65.0%
	MAL	7.3%	5.9%	7.0%	14.6%	9.3%
	MUY MAL			1.8%	1.9%	1.0%
	NS-NR	1.8%			1.0%	.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN QUE LO LLEVARIA A DEJAR EL LICEO: FALTA DE INTERÉS EN EL ESTUDIO	SI	14.8%	21.2%	5.2%	11.8%	13.7%
	NO	85.2%	78.8%	94.8%	88.2%	86.3%
	NS-NR				.0%	.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN QUE LO LLEVARIA A DEJAR EL LICEO: PROBLEMAS ECONÓMICOS	SI	51.9%	91.8%	47.4%	71.8%	69.2%
	NO	48.1%	8.2%	47.4%	28.2%	29.8%
	NS-NR			5.3%		1.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN QUE LO LLEVARIA A DEJAR EL LICEO: POR LA EDAD	SI	10.9%	10.6%	39.7%	12.6%	16.9%
	NO	89.1%	89.4%	60.3%	86.4%	82.7%
	NS-NR				1.0%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN QUE LO LLEVARIA A DEJAR EL LICEO: TE CASASTE O CONVIVES CON UNA PAREJA	SI		15.3%		3.9%	5.6%
	NO	100.0%	84.7%	100.0%	94.2%	93.7%
	NS-NR				1.9%	.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN QUE LO LLEVARIA A DEJAR EL LICEO: TRABAJAS O BUSCAS TRABAJO PARA APORTAR AL INGRESO FAMILIAR	SI	42.6%	55.3%	31.0%	41.7%	43.7%
	NO	57.4%	44.7%	69.0%	50.5%	53.7%
	NS-NR				7.8%	2.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN QUE LO LLEVARIA A DEJAR EL LICEO: TRABAJAS O BUSCAS TRABAJO PARA CUBRIR TUS GASTOS PERSONALES	SI	34.5%	54.1%	50.9%	25.2%	40.0%
	NO	65.5%	45.9%	49.1%	67.0%	57.3%
	NS-NR				7.8%	2.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN QUE LO LLEVARIA A DEJAR EL LICEO: TIENES HIJO O HIJOS QUE CUIDAR	SI	16.4%	8.2%	28.1%	26.0%	19.6%
	NO	83.6%	91.8%	71.9%	72.1%	79.7%
	NS-NR				1.9%	.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN QUE LO LLEVARIA A DEJAR EL LICEO: AYUDAR EN LA CASA O QUEHACERES DEL HOGAR	SI	25.5%	23.5%	22.4%	25.2%	24.3%
	NO	74.5%	76.5%	77.6%	73.8%	75.4%
	NS-NR				1.0%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN QUE LO LLEVARIA A DEJAR EL LICEO: POR EMBARAZO	SI	14.5%	17.6%	1.8%	14.6%	13.0%
	NO	85.5%	82.4%	98.2%	69.9%	81.7%
	NS-NR				15.5%	5.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN QUE LO LLEVARIA A DEJAR EL LICEO: PROBLEMAS CON TUS COMPAÑEROS	SI	1.8%	5.9%	1.8%	5.9%	4.3%
	NO	96.4%	91.8%	98.2%	93.1%	94.3%
	NS-NR	1.8%	2.4%		1.0%	1.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN QUE LO LLEVARIA A DEJAR EL LICEO: PROBLEMAS DE SALUD	SI	36.4%	67.1%	15.5%	31.4%	39.3%
	NO	60.0%	32.9%	84.5%	68.6%	60.0%
	NS-NR	3.6%				.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN QUE LO LLEVARIA A DEJAR EL LICEO: PROBLEMAS FAMILIARES DE CONVIVENCIA	SI	20.0%	30.6%	6.9%	28.4%	23.3%
	NO	80.0%	69.4%	93.1%	71.6%	76.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN QUE LO LLEVARIA A DEJAR EL LICEO: PROBLEMAS DE RENDIMIENTO ESCOLAR	SI	12.7%	19.8%	13.8%	16.7%	16.3%
	NO	87.3%	80.2%	86.2%	82.4%	83.4%
	NS-NR				1.0%	.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN QUE LO LLEVARIA A DEJAR EL LICEO: DIFICULTAD DE ACCESO O TRASPORTE AL ESTABLECIMIENTO	SI	20.4%	60.5%	8.6%	19.4%	29.2%
	NO	79.6%	39.5%	91.4%	78.6%	70.1%
	NS-NR				1.9%	.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN QUE LO LLEVARIA A DEJAR EL LICEO: PROBLEMAS DE CONDUCTA EN EL ESTABLECIMIENTO	SI	9.3%	32.9%	15.5%	5.9%	16.1%
	NO	90.7%	67.1%	84.5%	92.2%	83.3%
	NS-NR				2.0%	.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN QUE LO LLEVARIA A DEJAR EL LICEO: PROBLEMAS CON PROFESORES O DIRECTIVOS DEL ESTABLECIMIENTO	SI	3.7%	2.3%	6.9%	7.8%	5.3%
	NO	96.3%	97.7%	93.1%	92.2%	94.7%
	NS-NR				.0%	.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN QUE LO LLEVARIA A DEJAR EL LICEO: FALTA DE RECURSOS O MATERIALES ESCOLARES (LIBROS, CUADERNOS)	SI	32.7%	45.9%	10.3%	43.1%	35.7%
	NO	65.5%	54.1%	89.7%	56.9%	64.0%
	NS-NR	1.8%				.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN QUE LO LLEVARIA A DEJAR EL LICEO: PROBLEMAS EMOCIONALES O AFECTIVOS	SI	20.4%	7.1%	10.5%	22.3%	15.4%
	NO	77.8%	92.9%	89.5%	68.9%	81.3%
	NS-NR	1.9%			8.7%	3.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN QUE LO LLEVARIA A DEJAR EL LICEO: FALTA DE APOYO FAMILIAR PARA PERSEVERAR EN LOS ESTUDIOS	SI	22.2%	40.0%	8.6%	43.7%	32.0%
	NO	77.8%	60.0%	91.4%	54.4%	67.3%
	NS-NR				1.9%	.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
RAZÓN QUE LO LLEVARÍA A DEJAR EL LICEO: OTRAS	SI			1.7%	2.9%	1.3%
	NO	92.6%	60.0%	55.2%	42.7%	59.0%
	QUE FALLEZCAN LOS PADRES				.0%	.0%
	SER LLAMADO AL SERVICIO MILITAR				.0%	.0%
	NS-NR	7.4%	40.0%	43.1%	54.4%	39.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
HAS PENSADO DEJAR EL LICEO ÚLTIMAMENTE	SI	10.9%	22.4%	17.2%	18.4%	17.9%
	NO	89.1%	77.6%	82.8%	76.7%	80.4%
	NS-NR				4.9%	1.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

(SÓLO QUIENES HAN PENSADO DEJAR EL LICEO)

		REGIÓN				
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	Total
		%	%	%	%	%
POR QUÉ HA PENSADO DEJAR EL LICEO	PROBLEMAS ECONOMICOS	67.0	19.2	14.0	24.2	25.2
	FALTA DE APOYO FAMILIAR	11.0	.0	.0	3.1	2.3
	POR ABANDONAR EL HOGAR	.0	.0	.0	7.1	2.5
	MALAS RELACIONES CON COMPAÑEROS DE COLEGIO	.0	26.9	22.6	5.1	15.5
	NECESITA TRABAJAR	11.0	26.9	14.0	12.9	17.9
	NECESITA CUIDAR A SU HIJO	11.0	.0	.0	5.1	3.0
	CUMPLIR EDAD LIMITE PARA ESTUDIAR EN JORNADA DIURNA	.0	26.9	.0	11.8	13.8
	MALAS RELACIONES CON SUS PROFESORES	.0	.0	.0	1.6	.6
	LE ABURRE LEVANTARSE TEMPRANO	.0	.0	.0	8.2	2.9
	PROBLEMAS DE SALUD	.0	.0	.0	1.6	.6
	DESMOTIVACION PARA SEGUIR ESTUDIANDO	.0	.0	.0	6.7	2.4
	POR EMBARAZO	.0	.0	.0	7.1	2.5
	SER LLAMADO AL SERVICIO MILITAR	.0	.0	.0	5.1	1.8
	TENER PORCENTAJE DE INASISTENCIA MAYOR AL PERMITIDO	.0	.0	.0	5.1	1.8
	EL LICEO DONDE ESTUDIA NO ENTREGA UNA EDUCACION DE CALIDAD	.0	.0	.0	5.1	1.8
	NO TIENE BUENAS CALIFICACIONES	.0	.0	.0	5.1	1.8
	SENTIRSE DISCRIMINADO/A POR SU APARIENCIA	.0	.0	22.6	.0	4.1
NS-NR	.0	.0	49.3	.0	8.9	

		REGIÓN				
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	Total
DÍAS DE INSISTENCIA A CLASES ESTE AÑO	Mínimo	0	0	0	0	0
	Máximo	40	135	30	47	135
	Media	11	25	11	14	15
	Desviación típica	9	37	8	10	19
DÍAS CON ATRASO EN LLEGAR A CLASES ESTE AÑO	Mínimo	0	0	0	0	0
	Máximo	40	60	180	80	180
	Media	6	10	38	8	14
	Desviación típica	8	15	54	10	29

		REGIÓN				
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	Total
NOTA ACTUAL EN LENGUAJE	Mínimo	4.0	3.6	4.2	2.8	2.8
	Máximo	6.5	6.3	6.5	7.0	7.0
	Media	5.1	5.4	5.2	5.1	5.2
	Desviación típica	.7	.7	.5	.7	.6
NOTA ACTUAL EN MATEMÁTICAS	Mínimo	2.7	3.1	3.5	2.7	2.7
	Máximo	7.0	6.4	6.6	6.8	7.0
	Media	4.8	5.2	4.8	4.8	4.9
	Desviación típica	1.0	.8	.9	1.0	.9

% de REGIÓN

		REGIÓN				
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	Total
CÓMO EVALÚAS TU ACTUAL RENDIMIENTO EN LENGUAJE	MUY BUENO	1.8%		3.6%	2.9%	2.0%
	BUENO	29.1%	57.6%	21.4%	32.0%	36.8%
	NI BUENO NI MALO	41.8%	30.6%	57.1%	35.0%	39.1%
	MALO	21.8%	11.8%	10.7%	19.4%	16.1%
	MUY MALO	3.6%		1.8%	2.9%	2.0%
	NS-NR	1.8%		5.4%	7.8%	4.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	Total
CÓMO EVALÚAS TU ACTUAL RENDIMIENTO EN MATEMÁTICAS	MUY BUENO	9.1%		3.4%	7.9%	5.0%
	BUENO	23.6%	50.6%	15.5%	24.8%	30.1%
	NI BUENO NI MALO	16.4%	35.3%	29.3%	30.7%	29.1%
	MALO	38.2%	11.8%	36.2%	16.8%	23.1%
	MUY MALO	10.9%	2.4%	10.3%	13.9%	9.4%
	NS-NR	1.8%		5.2%	5.9%	3.3%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

		REGIÓN				
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	Total
NOTA DEL AÑO ANTERIOR EN LENGUAJE	Mínimo	2.0	4.0	2.7	2.0	2.0
	Máximo	6.5	6.3	6.5	6.7	6.7
	Media	5.1	5.5	5.0	5.3	5.2
	Desviación típica	.8	.7	.8	.7	.8
NOTA DEL AÑO ANTERIOR EN MATEMÁTICAS	Mínimo	2.9	3.2	3.8	2.0	2.0
	Máximo	6.9	6.3	6.9	7.0	7.0
	Media	4.9	5.0	4.9	5.0	5.0
	Desviación típica	.8	1.2	.8	1.0	1.0

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
CÓMO EVALÚAS TU RENDIMIENTO DEL AÑO ANTERIOR EN LENGUAJE	MUY BUENO	3.7%		3.6%	8.0%	4.1%
	BUENO	40.7%	71.8%	21.4%	43.0%	46.8%
	NI BUENO NI MALO	27.8%	23.5%	39.3%	37.0%	31.9%
	MALO	13.0%		28.6%	8.0%	10.5%
	MUY MALO	5.6%	4.7%	1.8%	3.0%	3.7%
	NS-NR	9.3%		5.4%	1.0%	3.1%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

% de REGIÓN

		REGIÓN				Total
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	
CÓMO EVALÚAS TU RENDIMIENTO DEL AÑO ANTERIOR EN MATEMÁTICAS	MUY BUENO	1.8%		3.5%	9.1%	4.1%
	BUENO	36.4%	57.6%	14.0%	28.3%	35.5%
	NI BUENO NI MALO	18.2%	25.9%	33.3%	28.3%	26.7%
	MALO	30.9%		33.3%	14.1%	16.9%
	MUY MALO	5.5%	16.5%	10.5%	13.1%	12.2%
	NS-NR	7.3%		5.3%	7.1%	4.7%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

13. COMETARIOS Y SUGERENCIAS

		REGIÓN				
		V Región	VIII Región	IX Región	Región Metrop.	Total
		%	%	%	%	%
PENSANDO EN QUE SIEMPRE ES POSIBLE MEJORAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA BECA LICEO PARA TODOS Y EL ACCESO A ELLA POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES QUE LA NECESITAN, ¿TIENES ALGUNA SUGERENCIA O COMENTARIO QUE HACER?	AUMENTAR EL MONTO ASIGNADO	8.7	24.6	6.1	22.5	17.4
	AUMENTAR FRECUENCIA DE PAGO	4.3	.0	6.1	14.2	6.8
	PUNTUALIDAD EN LOS PAGOS	3.7	9.7	6.3	1.5	5.1
	MANTENER LA BECA EN CASO DE REPITENCIA JUSTIFICADA	.0	.0	.0	1.3	.4
	ENTREGAR INCENTIVOS ADICIONALES A QUIENES SE DESTAQUEN POR SU BUEN RENDIMIENTO, DISCIPLINA Y/O ASISTENCIA	.0	.0	.0	.3	.1
	AUMENTAR LA CANTIDAD DE BECAS ASIGNADAS	9.5	12.3	.0	3.0	6.3
	LA PRIMERA CUOTA DEBERIA RECIBIRSE EN MARZO (COMPRA DE UTILES)	2.4	.0	.0	.0	.4
	DIFUNDIR INFORMACION ACERCA DE BECAS EXISTENTES	5.8	1.8	.0	1.6	2.1
	VERIFICAR SI EL POSTULANTE REALMENTE NECESITA LA BECA	11.3	34.1	2.4	9.7	15.5
	CLARIFICAR LAS FECHAS DE PAGO	3.7	.0	.0	1.0	1.0
	FECHA DE PAGO FIJA	2.5	.0	2.4	7.2	3.4
	CONTROLAR EL USO QUE SE LE DA A LA BECA	.0	.0	.0	.3	.1
	CUMPLIR CON MONTO OFRECIDO	1.2	.0	.0	.0	.2
	DAR PREFERENCIA A ESTUDIANTES CON HIJOS	.0	.0	.0	.3	.1
	PODER MANTENER LA BECA AUNQUE SE HAYA TRASLADADO DE COLEGIO	.0	.0	.0	1.0	.3
	AUMENTAR LA VARIEDAD DE BENEFICIOS (ACCESO A SALUD, CANASTA FAMILIAR, MATERIALES DE ESTUDIO, ART. DEPORTIVOS)	.0	.0	.0	3.7	1.3
	MANTENER LA BECA EN NIVEL SUPERIOR DE ESTUDIOS	.0	.0	.0	1.2	.4
	CONSIDERAR LOS BUENOS ANTECEDENTES ACADEMICOS DEL POSTULANTE (NO SOLO SUS NECESIDADES ECONOMICAS)	.0	.0	.0	6.6	2.3
	PRESTAR MÁS ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON PROBLEMAS ECONÓMICOS	.0	.0	3.9	.0	.7
	ES UNA GRAN INICIATIVA	1.8	.0	.0	8.5	3.2
	ES UN INCENTIVO PARA PROSEGUIR SUS ESTUDIOS	11.3	.0	.0	6.2	4.2
	EXCELENTE	3.0	.0	.0	1.2	.9
	NADA - ESTA BIEN ASI	.0	.0	64.4	24.3	20.7
	NO TODOS LOS BENEFICIARIOS LA APROVECHAN RESPONSABLEMENTE	.0	.0	.0	1.3	.4
	SIN COMENTARIOS	36.1	6.1	2.4	.0	8.8
	NS-NR	1.8	29.9	14.5	10.1	15.1

Anexo 9: Cuestionarios

CUESTIONARIO BENEFICIARIOS BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

PROPUESTA FINAL - Noviembre 2005

Hola, soy (nombre) encuestador(a) de la Universidad de Chile. Estamos realizando una encuesta para conocer tu opinión acerca de la Beca Presidente de la República. Te agradeceré mucho que puedas responder unas preguntas. Demoraremos alrededor de media hora.

I. Datos del Encuestado

Comuna donde vives: _____

Ciudad donde vives: _____

Establecimiento Educacional donde estudia

Nombre: _____

RBD: _____ (No preguntar. Uso Interno)

1. Curso actual al que asistes: _____
2. Número de establecimientos (colegios o liceos) a los cuales ha asistido durante su enseñanza media _____
3. ¿Cuál de ellos es el establecimiento donde has estado más tiempo?
Establecimiento donde estudias actualmente _____
Un establecimiento anterior _____

II. Caracterización del Encuestado

Sexo F _____ M _____

Edad _____ años cumplidos

4. ¿Con quién o quienes vives la mayor parte de año?
Madre _____ Madrastra _____ Hermanos _____ → ¿Cuántos? _____
Padre _____ Padrastro _____ Abuelo _____
Abuela _____ Hijos o hijas _____ → ¿Cuántos? _____
Otros familiares _____ → ¿Cuántos? _____
Otras personas no familiares _____ → ¿Cuántos? _____
Vives en Internado _____ Vives en residencia escolar _____ Vives en hogar estudiantil _____
5. ¿Quién es la persona que aporta el principal ingreso para la mantención de tu familia?:

6. ¿A qué se dedica (actividad u ocupación) _____ (nombrar la persona que aporta el principal ingreso en la familia)?

7. ¿Qué nivel de enseñanza alcanzó (nombrar la persona que aporta el principal ingreso de la familia)?
(Si la persona que aporta el principal ingreso en el hogar NO es la madre)
¿y qué nivel de enseñanza alcanzó tu mamá?

	Sostenedor de la familia	Madre
Básica incompleta o menos	_____	_____
Básica completa	_____	_____
Media incompleta	_____	_____
Media completa	_____	_____
Media técnica completa	_____	_____
Media técnica completa	_____	_____
Superior universitaria incompleta	_____	_____
Superior universitaria completa	_____	_____
Postgrado	_____	_____
No sabe	_____	_____

8. ¿En tu hogar o el lugar donde vives la mayor parte del tiempo, tienes?

Computador para hacer las tareas	Sí_____	No_____
Conexión a Internet	Sí_____	No_____
Impresora	Sí_____	No_____
Libros de entretenición (cuentos, novelas, historietas)	Sí_____	No_____
Textos escolares y de ayuda (enciclopedias, diccionarios, libros de consulta)	Sí_____	No_____
Un lugar especialmente habilitado para el estudio	Sí_____	No_____
Medio de transporte propio	Sí_____	No_____

9. ¿Asististe a algún curso preescolar como...?

Pre-kinder: Sí_____ No_____ Kinder: Sí_____ No_____

10. ¿Podrías indicar si en la actualidad...?

Trabajas	Sí_____	No_____
Eres papá o mamá	Sí_____	No_____
Mantienes un hogar	Sí_____	No_____

11. ¿Cuáles dirías que son las dos principales razones por las que estudias? (MOSTRAR TARJETA)

Para aprender más _____	Para ganar dinero en el futuro _____
Para conseguir un buen trabajo _____	Para mantener tu familia más adelante _____
Para sacar un título profesional _____	Para vivir mejor que ahora cuando seas mayor _____
Para ser más valorado socialmente _____	Para complacer a tus padres _____
Para crecer como persona _____	

Otra
(Especificar): _____

12. A tu juicio, ¿cómo es la opinión que tienen de ti actualmente tus profesores?

Muy buena _____ Buena _____ Regular _____ Mala _____ Muy Mala _____

13. Y ¿como dirías que es la opinión que tienen de ti actualmente tus compañeros?

Muy buena _____ Buena _____ Regular _____ Mala _____ Muy Mala _____

14. Después que te dieron la beca Presidente de la República, ¿la opinión que tus profesores tenían de ti...?

Mejóro _____ Se mantuvo igual _____ Empeoró _____

No saben que te dieron la Beca _____

15. Después que te dieron la beca Presidente de la República, ¿la opinión que tus compañeros tenían de ti...?

Mejoró _____ Se mantuvo igual _____ Empeoró _____

No saben que te dieron la Beca _____

16. ¿Participas actualmente en alguna agrupación u organización en tu liceo o colegio? (Por ejemplo: Centro de Alumnos, club literario, etc.)

Si _____ No _____

17. ¿Participas en alguna agrupación u organización en tu barrio? (Por ejemplo: club deportivo, iglesia, grupo juvenil, etc.)

Si _____ No _____

18. ¿Con que frecuencia lees algún diario o revista de actualidad?

Nunca _____ 1 vez a la semana _____ 2 a 3 veces a la semana _____
3 a 6 veces a la semana _____ Todos los días _____

19. En general, ¿sientes que tu familia te apoya en los estudios?

Sí, siempre _____ Sí, algunas veces _____ No, casi nunca _____ Nunca _____

20. ¿Cuánta confianza dirías que tienes en los siguientes grupos o instituciones? (MOSTRAR TARJETA)

	Mucha confianza	Suficiente confianza	Poca Confianza	Ninguna Confianza
Autoridades Políticas				
La Iglesia				
Medios de comunicación				
Carabineros				
Poder judicial				
Autoridades municipales				
Gobierno				
Empresarios				

III. Sobre la beca y condición de beneficiario

21. En relación con lo que sería necesario saber acerca de becas disponibles para estudiantes, en el caso de la Beca Presidente de la República ¿antes de obtenerla tu estabas? (una alternativa)

Bastante informado de ella _____ Suficientemente informado de ella _____
Poco informado de ella _____ Sin información de ella _____

22. En principio, ¿cómo supiste acerca de la posibilidad de postular a la Beca Presidente de la República? (Respuesta múltiple) (MOSTRAR TARJETA)

- Por tus propios medios _____
- A través de familiar _____
- A través de un amigo(a) _____
- A través de tu profesor jefe _____
- A través del orientador de tu colegio o liceo _____
- A través de un compañero de tu colegio o liceo _____
- A través de otra persona de tu colegio o liceo _____
- A través de la municipalidad (asistente social) _____
- A través de la Gobernación o la Intendencia _____
- A través de Internet u otro medio de comunicación _____
- A través de otro becado _____
- Nunca supiste de la postulación _____

23. Al momento de postular a la Beca Presidente de la República, ¿tenías información o habías oído hablar de alguna otra beca para estudiantes?

Sí _____ → ¿cuál(es)?

No _____
No recuerda _____

24. Antes de postular a la Beca Presidente de la República, ¿tenías información acerca de los siguientes aspectos?

- | | |
|--------------------------------------------------------|-------------------|
| Los requisitos de postulación a la beca | Sí _____ No _____ |
| Los criterios de selección de los becados | Sí _____ No _____ |
| Los beneficios de la beca | Sí _____ No _____ |
| Los requisitos para mantener los beneficios de la beca | Sí _____ No _____ |

25. ¿Conoces o no conoces la institución que otorga la Beca Presidente de la República?

Si la conozco _____ No la conozco _____

26. (Sólo quienes responden que la conocen)

A tu juicio ¿Cuál de las siguientes instituciones o personas otorga la Beca Presidente de la República?

- | | |
|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| El Municipio _____ | El Liceo o Colegio _____ |
| El Ministerio del Interior _____ | La Secretaría Regional Ministerial de Educación _____ |
| La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) _____ | |
| El Ministerio de Educación _____ | |
| El Ministerio de Salud _____ | La Comisión Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) |
| El Alcalde de la comuna _____ | El Presidente de la República _____ |
| Otra _____ | → ¿cuál? _____ |

27. ¿Quién o quienes fueron los que presentaron tu postulación a la Beca Presidente de la República en la municipalidad?

Tu mismo _____ Madre _____ Padre _____ Otro Familiar _____
 Un profesor _____ El orientador del colegio o liceo _____ El director del colegio o liceo _____
 Otro funcionario del colegio o liceo _____ La asistente social del municipio _____
 Otra persona _____ → ¿cuál? _____
 No sabe _____ No recuerda _____

28. (Solamente si el mismo estudiante presentó su postulación)
 En relación con el trámite de la postulación a la Beca Presidente de la República, ¿cuán satisfecho o insatisfecho quedaste con...?

	Muy satisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho
El trato que recibiste cuando te atendieron por tu postulación en la Municipalidad				
La información que te dieron en la Municipalidad al momento de postular				

29. (Solamente si el mismo estudiante presentó su postulación)
 En relación con el trámite de la postulación a la Beca Presidente de la República en la Municipalidad, ¿cómo evalúas los siguientes aspectos?

	Muy bien	Bien	Mal	Muy mal
La cantidad de tiempo que esperaste para ser atendido en el momento de la postulación				
La cantidad de documentos que te solicitaron en la postulación				

30. ¿Cuánto tiempo transcurrió entre el momento de tu postulación y el momento en que supiste que habías sido seleccionado para la Beca?

Menos de 3 meses _____ Entre 3 y 6 meses _____
 Entre 6 y 9 meses _____ Más de 9 meses _____
 No recuerda _____

31. En lo personal, ¿consideras que el tiempo transcurrido entre la postulación y la selección de los becarios fue?:

Bastante corto _____ Corto _____ Ni corto ni largo _____
 Largo _____ Bastante largo _____

32. Al momento de postular a la Beca Presidente de la República, ¿conocías el monto de dinero que recibirías si obtenías la beca?

Sí lo conocía _____ No lo conocía _____

33. En tu opinión, ¿los criterios de selección de estudiantes que obtienen la Beca Presidente de la República son...?:

- | | | |
|-----------------------------|---|---------------------------------|
| a) Conocidos por todos ____ | o | Conocidos sólo por algunos ____ |
| b) Poco transparentes ____ | o | Transparentes ____ |
| c) Justos ____ | o | Injustos ____ |
| d) Discriminatorios ____ | o | No discriminatorios ____ |
| e) Necesarios ____ | o | Innecesarios |

34. En general, tomando en cuenta otros casos que conoces o has visto, ¿dirías que quienes obtienen la Beca Presidente de la República la merecen o no la merecen?

Sí, todos los casos la merecen ____ Sí, la mayoría de los casos la merece ____

No, la mayoría de los casos no la merece ____ No, ninguno la merece ____

35. ¿Conoces los requisitos para mantener o renovar la Beca Presidente de la República?

Sí ____ → ¿cuáles son? _____

No ____

No recuerda ____

36. (Si los conoce) ¿Los requisitos para renovar o mantener la Beca te parecen?

Adecuados	Sí ____	No ____
Justos	Sí ____	No ____
Burocráticos	Sí ____	No ____
Necesarios	Sí ____	No ____

37. A tu juicio, ¿lo más importante para obtener la Beca Presidente de la República es? (Una alternativa) ¿Y en segundo lugar)

	1ra. Mención	2da. Mención
Ser conocido de la persona que la entrega	_____	_____
Tener excelentes notas	_____	_____
Ser de escasos recursos o pobre	_____	_____
Presentar los papeles a tiempo y completos	_____	_____
Aprovechar la oportunidad que se da	_____	_____
Contar con el apoyo de alguien con influencia	_____	_____
Ser un alumno destacado por su esfuerzo	_____	_____

38. En tu caso particular, ¿por cuál o cuáles de las razones antes señaladas crees que obtuviste la Beca Presidente de la República?:

Era conocido de la persona que la entrega	Sí ____	No ____
Tenías excelentes notas	Sí ____	No ____
Eras de escasos recursos o pobre	Sí ____	No ____
Presentaste los papeles a tiempo y completos	Sí ____	No ____
Aprovechaste la oportunidad que se te dio	Sí ____	No ____
Contaste con el apoyo de alguien con influencia	Sí ____	No ____
Eras un alumno destacado por su esfuerzo	Sí ____	No ____

39. ¿Conoces la página web de la Beca Presidente de la República?

Sí _____ No _____

40. ¿Cómo supiste que habías obtenido la Beca Presidente de la República? (Respuesta Múltiple)
(MOSTRAR TARJETA)

Por tus propios medios _____
Por mis padres _____
Por correo _____
Por mi profesor jefe _____
Por el orientador del colegio o Liceo _____
Por otra persona del colegio o Liceo _____
Por la JUNAEB _____
Por otra persona becada _____
Por la Municipalidad _____
Por el diario _____
Porque te depositaron en tu cuenta de ahorro _____
Por la página web de la Beca _____
Por otro medio _____ → ¿cuál? _____

41. ¿Cuánto tiempo transcurrió entre tu elección como becado y el primer pago de la Beca?

_____ meses o _____ días No recuerda (No leer) _____

42. ¿El tiempo transcurrido entre tu designación como becado y el primer pago de la Beca te parece?

Más largo de lo que esperabas _____
Tal como lo que esperabas _____
Más corto de lo que esperabas _____

43. ¿Cuál de los siguientes mecanismos te parece más adecuado para recibir el pago de la Beca?
(MOSTRAR TARJETA)

Depósito en tu cuenta de ahorro _____
Pago en el colegio o liceo _____
Pago en la municipalidad _____
Pago en la oficina del MINEDUC _____
Pago por GiroExpress _____
Pago en forma de materiales (por ej. Computador) o útiles para mi uso _____
Otro _____ → ¿cuál? _____

44. Antes de recibir tu primer pago de la Beca Presidente de la República, ¿conocías el monto de dinero que recibirías?

Sí lo conocía _____ No lo conocía _____

45. Antes de recibir tu primer pago de la Beca Presidente de la República, ¿conocías el número de cuotas en que te pagarían el monto anual de la beca?

Sí lo conocía _____ No lo conocía _____

46. Y en lo personal, ¿cómo calificas el monto anual de dinero asociado al beneficio de la Beca?

Más que suficiente _____
Suficiente _____
Menos que suficiente _____
Insuficiente _____

47. Si tuvieses un problema con la beca, ¿a quién crees que correspondería pedirle ayuda o reclamarle una solución, principalmente? (Una alternativa) (MOSTRAR TARJETA)

A tus padres _____
A la asistente social del Municipio _____
Al orientador del Liceo o Colegio _____
Al profesor jefe de tu curso _____
Al Ministerio del Interior _____
A la Junaeb _____
Al Ministerio de Educación _____
A la Conadi _____
Al Alcalde de la comuna _____
Al Presidente de la República _____
No hay nadie a quien reclamar _____
No sabe _____

48. ¿Cuáles de las siguientes razones motivaron tu postulación a la Beca Presidente de la República?

Buscar una ayuda económica necesaria	Sí _____	No _____
Lograr un premio por rendimiento escolar de excelencia	Sí _____	No _____
Seguir una idea o deseo de los padres	Sí _____	No _____
Seguir una idea o deseo del colegio o liceo	Sí _____	No _____
Destacar entre los demás estudiantes	Sí _____	No _____
Apoyarme para continuar mis estudios	Sí _____	No _____
Apoyar a tus padres	Sí _____	No _____
Apoyarme para continuar estudios de educación superior	Sí _____	No _____

49. ¿La beca te ha servido o no te ha servido para...?

Mejorar tus notas	Sí _____	No _____
Tener acceso a otras becas	Sí _____	No _____
Ser más conocido entre tus amigos	Sí _____	No _____
Ser reconocido por tu excelencia académica	Sí _____	No _____
Ayudar económicamente a tu familia	Sí _____	No _____
Comprar lo que te pidan en el liceo	Sí _____	No _____
Comprar tus cosas personales	Sí _____	No _____
Pagar la matrícula o la mensualidad del colegio	Sí _____	No _____
Comprometerte más con la sociedad	Sí _____	No _____
Asistir más a clases	Sí _____	No _____

50. Para el futuro, ¿Crees que la beca te podría o no te podría servir para...?

Acceder a la educación superior	Sí _____	No _____	No sabe
Tener mejores expectativas de trabajo	Sí _____	No _____	_____
No sabe			

51. En general, ¿has ocupado el dinero que entrega la Beca en?

	Sí	No
Pago de matrícula o mensualidad del colegio	_____	_____
Materiales de estudio	_____	_____
Ayuda económica a la familia	_____	_____
Alimentación	_____	_____
Cosas de uso personal (ropa, movilización, etc.)	_____	_____
Actividades de esparcimiento (carrete, cine, música)	_____	_____

Otro _____ → ¿En qué? _____

52. Y ¿cuál destino para el dinero es el principal en tu caso? (una alternativa)

Pago de la matrícula o la mensualidad del colegio	_____
Materiales de estudio	_____
Ayuda económica a la familia	_____
Alimentación	_____
Cosas de uso personal (ropa, movilización, etc.)	_____
Actividades de esparcimiento (cine, música)	_____
Otro _____	_____

→ ¿cuál? _____

53. ¿Podrías indicar quien o quienes manejan en la actualidad el dinero o parte del dinero que recibes por la Beca?

Tu mismo(a) _____	Madre _____	Padre _____
Otro pariente _____	El colegio o Liceo _____	

Otro _____ → ¿quién? _____

54. A tu juicio, ¿desde que obtuviste la Beca Presidente de la República, ha aumentado, se ha mantenido igual o ha disminuido?

	Ha aumentado	Se ha mantenido igual	Ha disminuido
Tu interés por ayudar a los demás			
Tu capacidad para influir positivamente sobre otros estudiantes			
Tu satisfacción con las actividades escolares			
Tu preocupación por ser discriminado en el colegio			
Tu atención en las clases			
Tu dedicación a los estudios			
Tu asistencia a clases			
Tu temor a bajar el rendimiento			
Tu número de amigos en la escuela			
Tu tiempo libre			
Tus ganas de entrar a la Universidad			
La atención que te prestan los profesores del Liceo			
Tu promedio de notas			
Tus ganas de asistir al Liceo			

55. En cuanto a tus compañeros de curso, ¿cuál de las siguientes representa mejor tu situación después de obtener la Beca Presidente de la República?

- Están orgullosos de ti _____
- Te han aislado por envidia o incomprensión _____
- Se apoyan en ti sólo si necesitan ayuda escolar _____
- Te tratan de manera diferente, sin mala intención _____
- Te toman más en cuenta que antes _____
- Te apoyan para sacar adelante tus estudios _____
- No ha habido ningún cambio** _____
- No saben que tengo la beca** _____

56. ¿Has pensado dejar el liceo últimamente?

Si _____ →¿Por qué? _____
 No_____

57. ¿Dirías que la Beca Presidente de la República ha influido o no ha influido en tu decisión de permanecer en el Liceo hasta hoy?

Si ha influido _____ No ha influido_____

58. Sin considerar ausencias por problemas de salud, aproximadamente ¿cuántos días has faltado a clases durante este año?

_____ (Si no ha faltado, anote 0)

59. Y aproximadamente ¿cuántas veces has llegado atrasado(a) durante este año?

_____ (Si no ha llegado nunca atrasado(a) este año, anote 0)

60. ¿Cuál es tu actual promedio de notas en cada una de las siguientes asignaturas? (Pausa)

¿Cómo consideras ese rendimiento?

	Promedio		Calificación			
bueno	Lenguaje _____	Muy malo __	Malo __	Regular __	Bueno __	Muy
bueno	Matemáticas _____	Muy malo __	Malo __	Regular __	Bueno __	Muy

61. Y ¿Cuál fue tu promedio de notas en cada una de las siguientes asignaturas el año pasado? (Pausa)

¿Cómo consideras ese rendimiento?

	Promedio		Calificación			
bueno	Lenguaje _____	Muy malo __	Malo __	Regular __	Bueno __	Muy
bueno	Matemáticas _____	Muy malo __	Malo __	Regular __	Bueno __	Muy

62. Pensando en que siempre es posible mejorar las características de la Beca Presidente de la República y el acceso a ella por parte de los estudiantes que se la merecen, ¿tienes alguna sugerencia o comentario que hacer?

MUCHA GRACIAS

**CUESTIONARIO COMPARACIÓN
BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

PROPUESTA CONTENIDO FINAL - Noviembre 2005

Hola, soy (nombre) encuestador(a) de la Universidad de Chile. Estamos realizando una encuesta para conocer tu opinión acerca de la Beca Presidente de la República. Te agradeceré mucho que puedas responder unas preguntas. Demoraremos alrededor de media hora.

FILTRO: Actualmente, ¿eres un estudiante beneficiario de la Beca Presidente de la República?

Si _____ → TERMINAR ENTREVISTA (anotar en Hoja de Registro)
No _____ → CONTINUAR ENTREVISTA

IV. Datos del Encuestado

63. Comuna donde vive: _____

64. Ciudad donde vive: _____

65. Establecimiento Educacional donde estudia

Nombre: _____

RBD: _____ (No preguntar. Uso Interno)

66. Curso actual al que asiste: _____

67. Número de establecimientos (colegios o liceos) a los cuales ha asistido durante su enseñanza media

68. ¿Cuál de ellos es el establecimiento donde has estado más tiempo?
Establecimiento donde estudias actualmente _____
Un establecimiento anterior _____

V. Caracterización del Encuestado

69. Sexo F____ M____

70. Edad _____ años cumplidos

71. ¿Con quién o quienes vives la mayor parte del año?

Madre _____ Madrastra _____ Hermanos _____ → ¿Cuántos? _____

Padre _____ Padrastro _____ Abuelo _____

Abuela _____ Hijos o hijas _____ → ¿Cuántos? _____

Otros familiares _____ → ¿Cuántos? _____

Otras personas no familiares _____ → ¿Cuántos? _____

Vives en Internado _____ Vives en residencia escolar _____ Vives en Hogar estudiantil _____

72. ¿Quién es la persona que aporta el principal ingreso para la mantención de tu familia?:

73. ¿A qué se dedica _____ (nombrar la persona que aporta el principal ingreso en la familia)?

74. ¿Qué nivel de enseñanza alcanzó (nombrar la persona que aporta el principal ingreso de la familia)?
(Si la persona que aporta el principal ingreso en el hogar NO es la madre)
¿y qué nivel de enseñanza alcanzó tu mamá?

	Sostenedor la familia	Madre
Básica incompleta o menos	_____	_____
Básica completa	_____	_____
Media incompleta	_____	_____
Media completa	_____	_____
Media técnica completa	_____	_____
Media técnica completa	_____	_____
Superior universitaria incompleta	_____	_____
Superior universitaria completa	_____	_____
Postgrado	_____	_____
No sabe	_____	_____

75. ¿En tu hogar o el lugar donde vives tienes?

Computador para hacer las tareas	Sí_____	No_____
Conexión a Internet	Sí_____	No_____
Impresora	Sí_____	No_____
Libros de entretenición (cuentos, novelas, historietas)	Sí_____	No_____
Textos escolares y de ayuda (enciclopedias, diccionarios, libros de consulta)	Sí_____	No_____
Un lugar especialmente habilitado para el estudio	Sí_____	No_____
Medio de transporte propio	Sí_____	No_____

76. ¿Asististe a algún curso preescolar como...?

Pre-kinder: Sí_____ No_____ Kinder: Sí_____ No_____

77. ¿Podrías indicar si en la actualidad...?

Trabajas	Sí_____	No_____
Eres papá o mamá	Sí_____	No_____
Mantienes un hogar	Sí_____	No_____

78. ¿Cuáles dirías que son las dos principales razones por las que estudias? (MOSTRAR TARJETA)

Para aprender más _____	Para ganar dinero en el futuro _____
Para conseguir un buen trabajo _____	Para mantener tu familia más adelante _____
Para sacar un título profesional _____	Para vivir mejor que ahora cuando seas mayor _____
Para ser más valorado socialmente _____	Para complacer a tus padres _____
Para crecer como persona _____	

Otra _____

79. A tu juicio, ¿cómo es la opinión que tienen de ti actualmente tus profesores?

Muy buena _____ Buena _____ Regular _____ Mala _____ Muy Mala _____

80. Y ¿cómo dirías que es la opinión que tienen de ti actualmente tus compañeros?

Muy buena _____ Buena _____ Regular _____ Mala _____ Muy Mala _____

81. ¿Participas actualmente en alguna agrupación u organización en tu liceo o colegio? (Por ejemplo: Centro de Alumnos, club literario, etc.)

Sí _____ No _____

82. ¿Participas en alguna agrupación u organización en tu barrio? (Por ejemplo: club deportivo, iglesia, grupo juvenil, etc.)

Sí _____ No _____

83. ¿Con qué frecuencia lees algún diario o revista de actualidad?

Nunca _____ 1 vez a la semana _____ 2 a 3 veces a la semana _____
3 a 6 veces a la semana _____ Todos los días _____

84. En general, ¿sientes que tu familia te apoya en los estudios?

Sí, siempre _____ Sí, algunas veces _____ No, casi nunca _____ Nunca _____

85. ¿Cuánta confianza dirías que tienes en los siguientes grupos o instituciones? (MOSTRAR TARJETA)

	Mucha confianza	Suficiente confianza	Poca Confianza	Ninguna Confianza
Autoridades Políticas				
La Iglesia				
Medios de comunicación				
Carabineros				
Poder judicial				
Autoridades municipales				
Gobierno				
Empresarios				

86. En relación con lo que sería necesario saber acerca de becas disponibles para estudiantes, en el caso de la Beca Presidente de la República, ¿antes de postular tu estabas? (una alternativa)

Bastante informado de ella _____ Suficientemente informado de ella _____
Poco informado de ella _____ Sin información de ella _____

87. Al momento de postular a la Beca Presidente de la República, ¿tenías información o habías oído hablar de alguna otra beca para estudiantes?

Sí _____ → ¿cuál(es)? _____
No _____
No recuerda _____

88. En principio, ¿cómo supiste acerca de la posibilidad de postular a la Beca Presidente de la República? (MUESTRE TARJETA)

- Por tus propios medios _____
- A través de familiar _____
- A través de un amigo(a) _____
- A través de tu profesor jefe _____
- A través del orientador de tu colegio o liceo _____
- A través de un compañero de tu colegio o liceo _____
- A través de otra persona de tu colegio o liceo _____
- A través de la municipalidad (asistente social) _____
- A través de la Gobernación o la Intendencia _____
- A través de Internet u otro medio de comunicación _____
- A través de un becado _____
- Nunca supiste de la postulación _____

89. Antes de postular a la Beca Presidente de la República, ¿tenías información acerca de los siguientes aspectos?

- Los requisitos de postulación a la beca Sí _____ No _____
- Los criterios de selección de los ganadores Sí _____ No _____
- Los beneficios de la beca Sí _____ No _____
- Los requisitos para mantener los beneficios de la beca Sí _____ No _____

90. ¿Conoces o no conoces la institución que otorga la Beca Presidente de la República?

- Si la conozco _____
- No la conozco _____

91. (Sólo quienes responden que la conocen)

A tu juicio ¿Cuál de las siguientes instituciones o personas otorga la Beca Presidente de la República?

- El Municipio _____
- El Liceo o Colegio _____
- El Ministerio del Interior _____
- La Secretaría Regional Ministerial de Educación _____
- La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) _____
- El Ministerio de Educación _____
- El Ministerio de Salud _____
- La Comisión Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) _____
- El Alcalde de la comuna _____
- El Presidente de la República _____
- Otra _____ → ¿cuál? _____

92. ¿Quién o quienes fueron los que presentaron tu postulación a la Beca Presidente de la República en la municipalidad?

- Tu mismo _____
- Madre _____
- Padre _____
- Otro Familiar _____
- Un profesor _____
- El orientador del colegio o liceo _____
- El director del colegio o liceo _____
- Otro funcionario del colegio o liceo _____
- La asistente social del municipio _____
- Otra persona _____ → ¿cuál? _____
- No sabe _____
- No recuerda _____

93. (Solamente si el mismo estudiante presentó su postulación)
En relación con el *trámite* de la postulación a la Beca Presidente de la República, ¿cuán satisfecho o insatisfecho quedaste con...?

	Muy satisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho
El trato que recibiste cuando te atendieron por tu postulación en la Municipalidad				
La información que te dieron en la Municipalidad al momento de postular				

94. (Solamente si el mismo estudiante presentó su postulación)
En relación con el *trámite* de la postulación a la Beca Presidente de la República en la Municipalidad, ¿cómo evalúas los siguientes aspectos?

	Muy bien	Bien	Mal	Muy mal
La cantidad de tiempo que esperaste para ser atendido en el momento de la postulación				
La cantidad de documentos que te solicitaron en la postulación				

95. ¿Cuánto tiempo transcurrió entre el momento de tu postulación y el momento en que supiste que no habías sido seleccionado para la Beca? (MOSTRAR TARJETA)

Menos de 3 meses ____ Entre 3 y 6 meses ____
Entre 6 y 9 meses ____ Más de 9 meses ____
No recuerda ____

96. En lo personal, ¿Consideras que el tiempo transcurrido entre la postulación y la selección de los becarios fue?:

Bastante corto ____ Corto ____ Ni corto ni largo ____
Largo ____ Bastante largo ____ No Aplica ____

97. Al momento de postular a la Beca Presidente de la República, ¿conocías el monto de dinero que recibirías si obtenías la beca?

Sí lo conocía ____ No lo conocía ____

98. ¿Has usado la página web de la Beca Presidente de la República?

Sí ____ No ____

99. ¿Por cuál medio fuiste informado que no habías obtenido la Beca Presidente de la República? (MOSTRAR TARJETA)

Por tus propios medios ____
Por mis padres ____
Por correo ____
Por mi profesor jefe ____
Por el orientador del colegio o Liceo ____

Por otra persona del colegio o Liceo _____
 Por la JUNAEB _____
 Por otra persona becada _____
 Por la Municipalidad _____
 Por el diario _____
 Porque te depositaron en tu cuenta de ahorro _____
 Por la página web de la Beca _____
 Por otro medio _____ → ¿cuál? _____

100. ¿Cuáles de las siguientes razones motivaron tu postulación a la Beca Presidente de la República?

Buscar una ayuda económica necesaria	Sí _____	No _____
Lograr un premio por rendimiento escolar de excelencia	Sí _____	No _____
Seguir una idea o deseo de los padres	Sí _____	No _____
Seguir una idea o deseo del colegio o liceo	Sí _____	No _____
Destacar entre los demás estudiantes	Sí _____	No _____
Apoyarme para continuar mis estudios	Sí _____	No _____
Apoyar a tus padres	Sí _____	No _____
Apoyarme para continuar estudios de educación superior	Sí _____	No _____

101. En tu opinión, ¿La beca te habría servido o no te habría servido para...?

Mejorar tus notas	Sí _____	No _____
Tener acceso a otras becas	Sí _____	No _____
Ser más conocido entre tus amigos	Sí _____	No _____
Ser reconocido por tu excelencia académica	Sí _____	No _____
Ayudar económicamente a tu familia	Sí _____	No _____
Comprar lo que te pidan en el liceo	Sí _____	No _____
Comprar tus cosas personales	Sí _____	No _____
Pagar la matrícula o la mensualidad del colegio	Sí _____	No _____
Comprometerte más con la sociedad	Sí _____	No _____
Asistir más a clases	Sí _____	No _____

102. Para el futuro, ¿Crees que la beca te podría o no te podría haber servido para...?

Acceder a la educación superior	Sí _____	No _____	No sabe
Tener mejores expectativas de trabajo	Sí _____	No _____	No sabe

103. En tu opinión, ¿los criterios de selección de estudiantes que obtienen la Beca Presidente de la República son...?:

- a) Conocidos por todos ____ o Conocidos sólo por algunos _____
b) Poco transparentes ____ o Transparentes ____
c) Justos ____ o Injustos ____
d) Discriminatorios____ o No discriminatorios____
e) Necesarios _____ o Innecesarios

104. En general, considerando los casos que conoces o has visto, ¿dirías que quienes obtienen la Beca Presidente de la República la merecen o no la merecen?

Sí, todos los casos la merecen ____ Sí, la mayoría de los casos la merece____
No, la mayoría de los casos no la merece____ No, ninguno la merece____

105. ¿Conoces los requisitos para mantener o renovar la Beca Presidente de la República?

Sí _____ No _____ No recuerda _____

106. (Si los conoce) ¿Los requisitos para renovar o mantener la Beca te parecen?

Adecuados	Sí ____	No ____
Justos	Sí ____	No ____
Burocráticos	Sí ____	No ____
Necesarios	Sí ____	No ____

107. A tu juicio, ¿lo más importante para obtener la Beca Presidente de la República es? (Una alternativa) ¿Y en segundo lugar)

	1ra. Mención	2da. Mención
Ser conocido de la persona que la entrega	_____	_____
Tener excelentes notas	_____	_____
Ser de escasos recursos o pobre	_____	_____
Presentar los papeles a tiempo y completos	_____	_____
Aprovechar la oportunidad que se da	_____	_____
Contar con el apoyo de alguien con influencia	_____	_____
Ser un alumno destacado por su esfuerzo	_____	_____

108. En tu caso particular, ¿por cuál o cuáles de las razones antes señaladas crees que no obtuviste la Beca Presidente de la República?:

No era conocido de la persona que la entrega	_____
No tenías excelentes notas	_____
No eras de escasos recursos o pobre	_____
No presentaste los papeles a tiempo y completos	_____
No supiste aprovechar la oportunidad de la beca	_____
No contaste con el apoyo de alguien con influencia	_____
No eras un alumno destacado por su esfuerzo	_____

109. A tu juicio, independientemente del hecho de no haber obtenido la Beca Presidente de la República, ¿has notado si en el último tiempo ha aumentado, se ha mantenido igual o ha disminuido?:

	Ha aumentado	Se ha mantenido igual	Ha disminuido
Tu interés por ayudar a los demás			
Tu capacidad para influir positivamente sobre otros estudiantes			
Tu satisfacción con las actividades escolares			
Tu preocupación por ser discriminado en el colegio			
Tu atención en las clases			
Tu dedicación a los estudios			
Tu asistencia a clases			
Tu temor a bajar el rendimiento			
Tu número de amigos en la escuela			
Tu tiempo libre			
Tus ganas de entrar a la Universidad			
La atención que te prestan los profesores del Liceo			
Tu promedio de notas			
Tus ganas de asistir al Liceo			

110. ¿Has pensado dejar el liceo últimamente?

Si _____ →¿Por qué? _____

No _____

111. Sin considerar ausencias por problemas de salud, aproximadamente ¿cuántos **días** has faltado a clases durante este año?

_____ (Si no ha faltado, anote 0)

112. Y aproximadamente ¿cuántas veces has llegado atrasado(a) durante este año?

_____ (Si no ha llegado nunca atrasado(a) este año, anote 0)

113. ¿Cuál es tu actual promedio de notas en cada una de las siguientes asignaturas? (Pausa)
¿Cómo consideras ese rendimiento?

	Promedio	Calificación			
Lenguaje	_____	Muy malo __	Malo __	Regular __	Bueno __ Muy bueno
Matemáticas	_____	Muy malo __	Malo __	Regular __	Bueno __ Muy bueno

114. Y ¿Cuál fue tu promedio de notas en cada una de las siguientes asignaturas el año pasado?
(Pausa)
¿Cómo consideras ese rendimiento?

	Promedio	Calificación				
Lenguaje	_____	Muy malo __	Malo __	Regular __	Bueno __	Muy bueno
Matemáticas	_____	Muy malo __	Malo __	Regular __	Bueno __	Muy bueno

115. Pensando en que siempre es posible mejorar las características de la Beca Presidente de la República y el acceso a ella por parte de los estudiantes que se la merecen, ¿tienes alguna sugerencia o comentario que hacer?

MUCHA GRACIAS

**CUESTIONARIO BENEFICIARIOS
PROGRAMA DE BECAS INDÍGENAS**

CONTENIDO FINAL - Noviembre 2005

Hola, soy (nombre) encuestador(a) de XXXXX, estamos realizando una encuesta para conocer tu opinión acerca del Programa de Becas Indígenas, y tenemos entendido que eres o fuiste un beneficiario de la Beca. Te agradeceré mucho que puedas responder unas preguntas. Demoraremos alrededor de media hora.

VI. Datos del Encuestado

116. Comuna donde vive: _____
117. Ciudad donde vive: _____
118. Establecimiento Educacional donde estudia
Nombre: _____
RBD: _____
119. Curso actual al que asiste: _____
120. Número de establecimientos (colegios o liceos) a los cuales ha asistido durante su enseñanza media _____
121. ¿Cuál de ellos es el establecimiento donde has estado más tiempo?
Establecimiento donde estudias actualmente _____
Un establecimiento anterior _____

VII. Caracterización del encuestado

122. Sexo F____ M____
123. Edad _____ años cumplidos
124. ¿Con quién o quienes vives la mayor parte del año?
Madre _____ Madrastra _____ Hermanos _____ → ¿Cuántos? _____
Padre _____ Padrastro _____ Abuelo _____
Abuela _____ Hijos o hijas _____ → ¿Cuántos? _____
Otros familiares _____ → ¿Cuántos? _____
Otras personas no familiares _____ → ¿Cuántos? _____
Vives en Internado _____ Vives en residencia escolar _____ Vives en Hogar estudiantil _____

125. ¿Quién es la persona que aporta el principal ingreso para la mantención de tu familia?:

126. ¿A qué se dedica _____ (nombrar la persona que aporta el principal ingreso en la familia)?

127. ¿Qué nivel de enseñanza alcanzó (nombrar la persona que aporta el principal ingreso de la familia)?
(Si la persona que aporta el principal ingreso en el hogar NO es la madre)
¿y qué nivel de enseñanza alcanzó tu mamá?

	Sostenedor del Hogar	Madre
Básica incompleta o menos	_____	_____
Básica completa	_____	_____
Media incompleta	_____	_____
Media completa	_____	_____
Media técnica completa	_____	_____
Media técnica completa	_____	_____
Superior universitaria incompleta	_____	_____
Superior universitaria completa	_____	_____
Postgrado	_____	_____
No sabe	_____	_____

128. ¿Pertenece a alguno de los siguientes pueblos indígenas?

Aymará _____ Rapa Nui _____ Quechua _____ Mapuche _____
Atacameño _____ Coya _____ Kawaskar _____ Yagán _____

Otro _____ → ¿cuál? _____

No pertenece a ningún pueblo indígena _____

129. ¿En tu hogar o el lugar donde vives tienes?

Computador para hacer las tareas	Sí _____	No _____
Conexión a Internet	Sí _____	No _____
Impresora	Sí _____	No _____
Libros de entretenición (cuentos, novelas, historietas)	Sí _____	No _____
Textos escolares y de ayuda (enciclopedias, diccionarios, libros de consulta)	Sí _____	No _____
Un lugar especialmente habilitado para el estudio	Sí _____	No _____
Medio de transporte propio	Sí _____	No _____

130. ¿Asististe a algún curso preescolar como...?

Pre-kinder: Sí _____ No _____ Kinder: Sí _____ No _____

131. ¿Al oírla hablar, entiendes alguna lengua indígena?

No _____ Sí _____ --> ¿Cuál? Aymará _____ Rapa Nui _____ Quechua _____
Mapuche _____ Atacameña _____ Coya _____
Kawaskar _____ Yagán _____

132. ¿Podrías indicar si en la actualidad...?
- | | | |
|--------------------|----------|----------|
| Trabajas | Sí _____ | No _____ |
| Eres papá o mamá | Sí _____ | No _____ |
| Mantienes un hogar | Sí _____ | No _____ |
133. ¿Cuáles dirías que son las dos principales razones por las que estudias? (MOSTRAR TARJETA)
- | | |
|-----------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Para aprender más _____ | Para ganar dinero en el futuro _____ |
| Para conseguir un buen trabajo _____ | Para mantener tu familia más adelante _____ |
| Para sacar un título profesional _____ | Para vivir mejor que ahora cuando seas mayor _____ |
| Para ser más valorado socialmente _____ | Para complacer a tus padres _____ |
| Para crecer como persona _____ | |
| Otra _____ | |
134. A tu juicio, ¿cómo es la opinión que tienen de ti actualmente tus profesores?
- Muy buena _____ Buena _____ Regular _____ Mala _____ Muy Mala _____
135. Y ¿como dirías que es la opinión que tienen de ti actualmente tus compañeros?
- Muy buena _____ Buena _____ Regular _____ Mala _____ Muy Mala _____
136. Después que te dieron la Beca Indígena, ¿la opinión que tus profesores tenían de ti...?
- Mejoró _____ Se mantuvo igual _____ Empeoró _____
- No saben que te dieron la Beca _____
137. Después que te dieron la Beca Indígena, ¿la opinión que tus compañeros tenían de ti...?
- Mejoró _____ Se mantuvo igual _____ Empeoró _____
- No saben que te dieron la Beca _____
138. ¿Participas actualmente en alguna agrupación u organización en tu liceo o colegio? (Por ejemplo: Centro de Alumnos, club literario, etc.)
- Si _____ No _____
139. ¿Participas en alguna agrupación u organización en tu barrio? (Por ejemplo: club deportivo, iglesia, grupo juvenil, etc.)
- Si _____ No _____
140. ¿Con que frecuencia lees algún diario o revista de actualidad?
- | | | |
|-------------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| Nunca _____ | 1 vez a la semana _____ | 2 a 3 veces a la semana _____ |
| 3 a 6 veces a la semana _____ | Todos los días _____ | |

141. En general, ¿sientes que tu familia te apoya en los estudios?

Sí, siempre _____ Sí, algunas veces _____ No, casi nunca _____ Nunca _____

142. ¿Cuánta confianza dirías que tienes en los siguientes grupos o instituciones? (MOSTRAR TARJETA)

	Mucha confianza	Suficiente confianza	Poca Confianza	Ninguna Confianza
Autoridades Políticas				
La Iglesia				
Medios de comunicación				
Carabineros				
Poder judicial				
Autoridades municipales				
Gobierno				
Empresarios				

VIII. Sobre la beca y condición de beneficiario

143. En relación con lo que sería necesario saber acerca de becas disponibles para estudiantes, en el caso de la Beca Indígena ¿antes de obtenerla tu estabas? (una alternativa)

Bastante informado de ella _____ Suficientemente informado de ella _____
Poco informado de ella _____ Sin información de ella _____

144. En principio, ¿cómo supiste acerca de la posibilidad de postular a la Beca Indígena? (MOSTRAR TARJETA)

Por mis propios medios ____
A través de familiar _____
A través de un amigo(a) _____
A través de mi profesor jefe _____
A través del orientador de mi colegio o liceo _____
A través de un compañero de mi colegio o liceo _____
A través de otra persona de mi colegio o liceo _____
A través de la CONADI _____
A través de un dirigente indígena _____
A través de la municipalidad (asistente social) _____
A través de Internet u otro medio de comunicación _____
A través de otro becado _____
Nunca supiste de la postulación _____

145. Al momento de postular a la Beca Indígena, ¿tenías información o habías oído hablar de alguna otra beca para estudiantes?

Sí _____ → ¿cuál(es)? _____
No _____
No recuerda _____

146. (Sólo a estudiantes de enseñanza media)
 ¿Cuál de las siguientes frases representa mejor lo que piensas acerca de la Beca Indígena?
 (MOSTRAR TARJETA)

- La beca es un derecho de todos los indígenas _____
 La beca es parte del pago de la deuda del Estado chileno con los indígenas _____
 La beca es una ayuda para que los indígenas puedan completar sus estudios _____
 La beca es parte del esfuerzo del Estado por igualar las oportunidades de los indígenas frente a los no indígenas _____

147. ¿Antes de postular a la Beca Indígena, ¿tenías información acerca de los siguientes aspectos?

- Los requisitos de postulación a la beca Sí _____ No _____
 Los criterios de selección de los becados Sí _____ No _____
 Los beneficios de la beca Sí _____ No _____
 Los requisitos para mantener los beneficios de la beca Sí _____ No _____

148. ¿Conoces o no conoces la institución que otorga la Beca Indígena?

Si la conozco _____ No la conozco _____

149. (Sólo quienes responden que la conocen)

A tu juicio ¿Cuál de las siguientes instituciones o personas otorga la Beca Indígena?

- El Municipio _____ El Liceo o Colegio _____
 El Ministerio del Interior _____ La Secretaría Regional Ministerial de Educación _____
 La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) _____
 El Ministerio de Educación _____ El Ministerio de Salud _____
 La Comisión Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) _____
 El Alcalde de la comuna _____ El Presidente de la República _____
 Otra _____ → ¿Cuál? _____

150. ¿Quién o quienes fueron los que presentaron tu postulación a la Beca Indígena en la municipalidad?

- Tu mismo _____ Madre _____ Padre _____ Otro Familiar _____
 Un profesor _____ El orientador del colegio o liceo _____ El director del colegio o liceo _____
 Otro funcionario del colegio o liceo _____ La asistente social del municipio _____
 La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) _____
 La Comisión Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) _____ Un dirigente indígena _____
 El Alcalde de la comuna _____ El Presidente de la República _____
 Otra persona _____ → ¿cuál? _____
 No sabe _____ No recuerda _____

151. (Solamente si el mismo estudiante presentó su postulación)

En relación con el trámite de la postulación a la Beca Indígena, ¿cuán satisfecho o insatisfecho quedaste con...?

	Muy satisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho
El trato que recibiste cuando te atendieron por tu postulación en la Municipalidad				
La información que te dieron en la Municipalidad al momento de postular				

152. (Solamente si el mismo estudiante presentó su postulación)

En relación con el trámite de la postulación a la Beca Indígena, ¿cómo evalúas los siguientes aspectos?

	Muy bien	Bien	Mal	Muy mal
La cantidad de tiempo que esperaste para ser atendido en el momento de la postulación				
La cantidad de documentos que te solicitaron en la postulación				

153. ¿Cuánto tiempo transcurrió entre el momento de tu postulación y el momento en que supiste que habías sido seleccionado para la Beca?

Menos de 3 meses ___ Entre 3 y 6 meses ___
 Entre 6 y 9 meses ___ Más de 9 meses ___
 No recuerda ___

154. En lo personal, ¿Consideras que el tiempo transcurrido entre la postulación y la selección de los becarios fue?:

Bastante corto ___ Corto ___ Ni corto ni largo ___
 Largo ___ Bastante largo ___

155. Al momento de postular a la Beca Indígena, ¿conocías el monto de dinero que recibirías si obtenías la beca?

Sí lo conocía _____ No lo conocía _____

156. En tu opinión, ¿los criterios de selección de estudiantes que obtienen la Beca Indígena son...?:

a) Conocidos por todos ___ o Conocidos sólo por algunos _____
 b) Poco transparentes ___ o Transparentes ___
 c) Justos ___ o Injustos ___
 d) Discriminatorios___ o No discriminatorios___
 e) Necesarios _____ o Innecesarios

157. Considerando los casos que conoces o has visto, ¿dirías que quienes obtienen la Beca Indígena la merecen o no la merecen?

Sí, todos los casos la merecen ___ Sí, la mayoría de los casos la merece___

No, la mayoría de los casos no la merece___ No, ninguno la merece___

158. ¿Conoces los requisitos para mantener o renovar la Beca Indígena?

Sí _____ No_____ No recuerda _____

159. (Si los conoce) ¿Los requisitos para renovar o mantener la Beca te parecen?

Adecuados	Sí _____	No _____
Justos	Sí _____	No _____
Burocráticos	Sí _____	No _____
Necesarios	Sí _____	No _____

160. A tu juicio, ¿lo más importante para obtener la Beca Indígena es? (Una alternativa) (¿Y en segundo lugar)

	1ra. Mención	2da. Mención
Ser conocido de la persona que la entrega	_____	_____
Tener excelentes notas	_____	_____
Ser de escasos recursos o pobre	_____	_____
Presentar los papeles a tiempo y completos	_____	_____
Aprovechar la oportunidad que se da	_____	_____
Pertenecer a un pueblo indígena	_____	_____
Contar con el apoyo de alguien con influencia	_____	_____
Ser un alumno destacado por su esfuerzo	_____	_____

161. En tu caso particular, ¿por cuál o cuáles de las razones antes señaladas crees que obtuviste la Beca Indígena?:

Era conocido de la persona que la entrega _____
Tenías excelentes notas _____
Eras de escasos recursos o pobre _____
Presentaste los papeles a tiempo y completos _____
Pertenece a un pueblo indígena _____
Supiste aprovechar la oportunidad de la beca _____
Contaste con el apoyo de alguien con influencia _____
Eras un alumno destacado por su esfuerzo _____

162. ¿Cómo supiste que habías obtenido la Beca Indígena? (Respuesta Múltiple) (MOSTRAR TARJETA)

Por tus propios medios _____
Por mis padres _____
Por correo _____
Por mi profesor jefe _____
Por el orientador del colegio o Liceo _____
Por otra persona del colegio o Liceo _____
Por la JUNAEB _____
Por otra persona becada _____
Por la Municipalidad _____
Por la CONADI _____
Por el diario _____
Porque te depositaron en tu cuenta de ahorro _____
Por la página web de la Beca _____
Por otro medio _____ → ¿cuál? _____

163. ¿Cuánto tiempo transcurrió entre tu elección como becado y el primer pago de la Beca?

_____ meses o _____ días No recuerda (No leer) _____

164. ¿El tiempo transcurrido entre tu designación como becado y el primer pago de la Beca te parece?

Más largo de lo que esperabas _____
Tal como lo que esperabas _____
Más corto de lo que esperabas _____

165. ¿Cuál de los siguientes mecanismos te parece más adecuado para recibir el pago de la Beca?
(MOSTRAR TARJETA)

Depósito en tu cuenta de ahorro _____
Pago en el colegio o liceo _____
Pago en la municipalidad _____
Pago en la oficina del MINEDUC _____
Pago en efectivo que retire en la JUNAEB _____
Pago por GiroExpress _____
Pago en forma de materiales (por ej. Computador) o útiles para mi uso _____
Otro _____ → ¿cuál? _____

166. Antes de recibir tu primer pago de la Beca Indígena, ¿conocías el monto de dinero que recibirías?

Sí lo conocía _____ No lo conocía _____

167. Antes de recibir tu primer pago de la Beca Indígena, ¿conocías el número de cuotas en que te pagarían el monto anual de la beca?

Sí lo conocía _____ No lo conocía _____

168. Y en lo personal, ¿cómo calificas el monto anual de dinero asociado al beneficio de la Beca?

Más que suficiente _____
Suficiente _____
Menos que suficiente _____
Insuficiente _____

169. Si tuvieses un problema con la beca, ¿a quién crees que correspondería pedirle ayuda o reclamarle una solución? (Una alternativa) (MOSTRAR TARJETA)

A tus padres _____
A la asistente social del Municipio _____
Al orientador del Liceo o Colegio _____
Al profesor jefe de tu curso _____
Al Ministerio del Interior _____
A la JUNAEB _____
Al Ministerio de Educación _____
A la Conadi _____
Al Alcalde de la comuna _____
Al Presidente de la República _____
No hay nadie a quien reclamar _____
No sabe _____

170. En general, durante el proceso de postulación a la Beca y selección de los becados, ¿Cómo dirías que fue el trato que recibiste debido a tu condición indígena?:
 Muy bueno ____ Bueno ____ Regular ____ Malo ____ Muy Malo ____

171. (Sí responden Malo o Muy malo a la pregunta anterior)
 ¿Por qué te sentiste que te trataban mal?

172. ¿Cuáles de las siguientes razones crees tú que motivaron tu postulación a la Beca Indígena?

Buscar una ayuda económica necesaria	Sí ____	No ____
Lograr un premio por rendimiento escolar de excelencia	Sí ____	No ____
Seguir una idea o deseo de los padres	Sí ____	No ____
Seguir una idea o deseo del colegio o liceo	Sí ____	No ____
Destacar entre los demás estudiantes	Sí ____	No ____
Apoyarme para continuar mis estudios	Sí ____	No ____
Ayudar a tus padres	Sí ____	No ____
Por que soy indígena y la beca me puede ayudar	Sí ____	No ____

173. ¿La Beca te ha servido o no te ha servido para...?

Mejorar tus notas	Sí ____	No ____
Apoyarte para continuar mis estudios	Sí ____	No ____
Tener acceso a otras becas	Sí ____	No ____
Ser más conocido entre tus amigos	Sí ____	No ____
Ser reconocido por tu excelencia académica	Sí ____	No ____
Ayudar económicamente a tu familia	Sí ____	No ____
Comprar lo que te pidan en el liceo	Sí ____	No ____
Comprar tus cosas personales	Sí ____	No ____
Mejorar tu conducta en la escuela o liceo	Sí ____	No ____
Asistir más a clases	Sí ____	No ____

174. Para el futuro, ¿Crees que la beca te podría o no te podría servir para...?

Acceder a la educación superior	Sí ____	No ____
No sabe		
Tener mejores expectativas de trabajo en el futuro	Sí ____	No ____
No sabe		

175. En general, ¿en qué has ocupado el dinero que entrega la Beca? (respuesta múltiple)

	Sí	No
Pago de matrícula o mensualidad del colegio	_____	_____
Materiales de estudio	_____	_____
Ayuda económica a la familia	_____	_____
Alimentación	_____	_____
Cosas de uso personal (ropa, movilización, etc.)	_____	_____
Actividades de esparcimiento (carrete, cine, música)	_____	_____

Otro _____ → ¿En qué? _____

176. Y ¿cuál de esos destinos para el dinero es el principal en tu caso? (una alternativa)

Pago de la matrícula o la mensualidad del colegio _____

Materiales de estudio _____

Ayuda económica a la familia _____

Alimentación _____

Cosas de uso personal (ropa, movilización, etc.) _____

Actividades de esparcimiento (cine, música) _____

Otro _____ → ¿cuál? _____

177. ¿Podrías indicar quien o quienes manejan en la actualidad el dinero o parte del dinero que recibes por la Beca?

Tu mismo(a) _____ Madre _____ Padre _____

Otro pariente _____ El colegio o Liceo _____

Otro _____ → ¿quién? _____

178. ¿Cómo calificas las fechas de los pagos de la Beca?

Muy adecuadas _____

Adecuadas _____

Poco adecuadas _____

Inadecuadas _____

179. En tu opinión, ¿cuáles serían los meses más adecuados para los pagos de la Beca?

Primera cuota: Mes _____

Segunda cuota: Mes _____

Tercera cuota: Mes _____

180. A tu juicio, ¿desde que obtuviste la Beca Indígena, ha aumentado, se ha mantenido igual o ha disminuido?:

	Ha aumentado	Se ha mantenido igual	Ha disminuido
Tu interés por ayudar a los demás			
Tu capacidad para influir positivamente sobre otros estudiantes			
Tu satisfacción con las actividades escolares			
Tu preocupación por ser discriminado en el colegio			
Tu atención en las clases			
Tu dedicación a los estudios			
Tu compromiso con los pueblos indígenas y su cultura			
Tu temor a bajar el rendimiento			
Tu número de amigos en la escuela			
Tu tiempo libre			
Tus ganas de entrar a la Universidad			
La atención que te prestan los profesores del colegio o liceo			

181. En cuanto a tus compañeros de curso, ¿cuál de las siguientes representa mejor tu situación después de obtener la Beca Indígena?

- Están orgullosos de ti _____
- Te han aislado por envidia o incomprensión _____
- Se apoyan en ti sólo si necesitan ayuda escolar _____
- Te tratan de manera diferente, sin mala intención _____
- Te toman más en cuenta que antes _____
- Te identifican como indígena _____
- No ha habido ningún cambio** _____
- No saben que tengo la beca** _____

182. ¿Has pensado dejar el liceo últimamente?

Si _____ →¿Por qué? _____
 No _____

183. ¿Dirías que la Beca Indígena ha influido o no ha influido en tu decisión de permanecer en el Liceo hasta hoy? Si ha influido _____ No ha influido _____

184. Sin considerar ausencias por problemas de salud, aproximadamente ¿cuántos días has faltado a clases durante este año?

_____ (Si no ha faltado, anote 0)

185. Y aproximadamente ¿cuántas veces has llegado atrasado(a) durante este año?

_____ (Si no ha llegado nunca atrasado(a) este año, anote 0)

186. ¿Cuál es tu actual promedio de notas en cada una de las siguientes asignaturas? (Pausa)
¿Cómo consideras ese rendimiento?

	Promedio	Calificación			
bueno Lenguaje	_____	Muy malo __	Malo __	Regular __	Bueno __ Muy
bueno Matemáticas	_____	Muy malo __	Malo __	Regular __	Bueno __ Muy

187. Y ¿Cuál fue tu promedio de notas en cada una de las siguientes asignaturas el año pasado?
(Pausa)
¿Cómo consideras ese rendimiento?

	Promedio	Calificación			
bueno Lenguaje	_____	Muy malo __	Malo __	Regular __	Bueno __ Muy
bueno Matemáticas	_____	Muy malo __	Malo __	Regular __	Bueno __ Muy

188. Pensando en que siempre es posible mejorar las características de la Beca Indígena y el acceso a ella por parte de los estudiantes que se la merecen, ¿tienes alguna sugerencia o comentario que hacer?

MUCHA GRACIAS

IMPORTANTE: Encuestador(a), traspase el RUN del entrevistado a este cuadro:

										-	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

**CUESTIONARIO CONTROLES
PROGRAMA DE BECAS INDÍGENAS
Contenido Final - Noviembre 2005**

IX. Datos del Encuestado

189. Comuna donde vive: _____
190. Ciudad donde vive: _____
191. Establecimiento Educacional donde estudia
Nombre: _____
RBD: _____
192. Curso actual al que asiste: _____
193. Número de establecimientos (colegios o liceos) a los cuales ha asistido durante su enseñanza media _____
194. ¿Cuál de ellos es el establecimiento donde has estado más tiempo?
Establecimiento donde estudias actualmente _____
Un establecimiento anterior _____

X. Caracterización del encuestado

195. Sexo F____ M____
196. Edad _____ años cumplidos
197. ¿Con quién o quienes vives la mayor parte del año?
Madre _____ Madrastra _____ Hermanos _____ → ¿Cuántos? _____
Padre _____ Padrastro _____ Abuelo _____
Abuela _____ Hijos o hijas _____ → ¿Cuántos? _____
Otros familiares _____ → ¿Cuántos? _____
Otras personas no familiares _____ → ¿Cuántos? _____
Vives en Internado _____ Vives en residencia escolar _____ Vives en Hogar
estudiantil _____
198. ¿Quién es la persona que aporta el principal ingreso para la mantención de tu familia?:

199. ¿A qué se dedica _____ (nombrar la persona que aporta el principal ingreso en la familia)?

200. ¿Qué nivel de enseñanza alcanzó (nombrar la persona que aporta el principal ingreso de la familia)?
 (Si la persona que aporta el principal ingreso en el hogar NO es la madre)
 ¿y qué nivel de enseñanza alcanzó tu mamá?

	Sostenedor del Hogar	Madre
Básica incompleta o menos	_____	_____
Básica completa	_____	_____
Media incompleta	_____	_____
Media completa	_____	_____
Media técnica completa	_____	_____
Media técnica completa	_____	_____
Superior universitaria incompleta	_____	_____
Superior universitaria completa	_____	_____
Postgrado	_____	_____
No sabe	_____	_____

201. ¿Pertenece a alguno de los siguientes pueblos indígenas?
 Aymará _____ Rapa Nui _____ Quechua _____ Mapuche _____
 Atacameño _____ Coya _____ Kawaskar _____ Yagán _____
 Otro ____ → ¿cuál? _____

No pertenece a ningún pueblo indígena _____

202. ¿En tu hogar o el lugar donde vives tienes?
 Computador para hacer las tareas Sí _____ No _____
 Conexión a Internet Sí _____ No _____
 Impresora Sí _____ No _____
 Libros de entretenición (cuentos, novelas, historietas) Sí _____ No _____
 Textos escolares y de ayuda (enciclopedias, diccionarios, libros de consulta) Sí _____ No _____
 Un lugar especialmente habilitado para el estudio Sí _____ No _____
 Medio de transporte propio Sí _____ No _____

203. ¿Asististe a algún curso preescolar como...?
 Pre-kinder: Sí _____ No _____ Kinder: Sí _____ No _____

204. ¿Al oírla hablar, entiendes alguna lengua indígena?
 No _____ Sí _____ --> ¿Cuál? Aymará _____ Rapa Nui _____ Quechua _____
 _____ Mapuche _____ Atacameña _____ Coya _____
 _____ Kawaskar _____ Yagán _____

205. ¿Podrías indicar si en la actualidad...?
 Trabajas Sí _____ No _____
 Eres papá o mamá Sí _____ No _____
 Mantienes un hogar Sí _____ No _____

206. ¿Cuáles dirías que son las dos principales razones por las que estudias? (MOSTRAR TARJETA)
- | | |
|-----------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Para aprender más _____ | Para ganar dinero en el futuro _____ |
| Para conseguir un buen trabajo _____ | Para mantener tu familia más adelante _____ |
| Para sacar un título profesional _____ | Para vivir mejor que ahora cuando seas mayor _____ |
| Para ser más valorado socialmente _____ | Para complacer a tus padres _____ |
| Para crecer como persona _____ | |
- Otra
(Especificar) _____
207. A tu juicio, ¿cómo es la opinión que tienen de ti actualmente tus profesores?
- Muy buena _____ Buena _____ Regular _____ Mala _____ Muy Mala _____
208. Y ¿cómo dirías que es la opinión que tienen de ti actualmente tus compañeros?
- Muy buena _____ Buena _____ Regular _____ Mala _____ Muy Mala _____
209. ¿Participas actualmente en alguna agrupación u organización en tu liceo o colegio? (Por ejemplo: Centro de Alumnos, club literario, etc.)
- Si _____ No _____
210. ¿Participas en alguna agrupación u organización en tu barrio? (Por ejemplo: club deportivo, iglesia, grupo juvenil, etc.)
- Si _____ No _____
211. ¿Con qué frecuencia lees algún diario o revista de actualidad?
- | | | |
|-------------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| Nunca _____ | 1 vez a la semana _____ | 2 a 3 veces a la semana _____ |
| 3 a 6 veces a la semana _____ | Todos los días _____ | |
212. En general, ¿sientes que tu familia te apoya en los estudios?
- Sí, siempre _____ Sí, algunas veces _____ No, casi nunca _____ Nunca _____

213. ¿Cuánta confianza dirías que tienes en los siguientes grupos o instituciones? (MOSTRAR TARJETA)

	Mucha confianza	Suficiente confianza	Poca Confianza	Ninguna Confianza
Autoridades Políticas				
La Iglesia				
Medios de comunicación				
Carabineros				
Poder judicial				
Autoridades municipales				
Gobierno				
Empresarios				

XI. Sobre la beca

214. En relación con lo que sería necesario saber acerca de becas disponibles para estudiantes, ¿cuán informado dirías que estás acerca de la Beca Indígena? (una alternativa)

Bastante informado de ella _____ Suficientemente informado de ella _____
 Poco informado de ella _____ Sin información de ella _____

215. (Sólo a estudiantes de enseñanza media con algún nivel de información sobre la beca)

¿Cuál de las siguientes frases representa mejor lo que piensas acerca de la Beca Indígena?

La beca es un derecho de todos los indígenas _____
 La beca es parte del pago de la deuda del Estado chileno con los indígenas _____
 La beca es una ayuda para que los indígenas puedan completar sus estudios _____
 La beca es parte del esfuerzo del Estado por igualar las oportunidades de los indígenas frente a los no indígenas _____

216. (Sólo a estudiantes con algún nivel de información sobre la beca)

A tu juicio, ¿lo más importante para obtener la Beca Indígena es? (Una alternativa) (¿Y en segundo lugar)

	1ra. Mención	2da. Mención
Ser conocido de la persona que la entrega	_____	_____
Tener excelentes notas	_____	_____
Ser de escasos recursos o pobre	_____	_____
Presentar los papeles a tiempo y completos	_____	_____
Aprovechar la oportunidad que se da	_____	_____
Pertener a un pueblo indígena	_____	_____
Contar con el apoyo de alguien con influencia	_____	_____
Ser un alumno destacado por su esfuerzo	_____	_____

217. ¿Has postulado (o te han postulado) o no has postulado (o no te han postulado) a la Beca Indígena?

Si postulaste (o te postularon) _____ --> ¿En qué año? _____
 No postulaste (ni te postularon) _____
 No sabe _____

218. ¿Conoces o no conoces la institución que otorga la Beca Indígena?

Si la conozco _____ No la conozco _____

219. (Sólo quienes responden que la conocen)

A tu juicio ¿Cuál de las siguientes instituciones o personas otorga la Beca Indígena?

El Municipio _____ El Liceo o Colegio _____
El Ministerio del Interior _____ La Secretaría Regional Ministerial de Educación _____
La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) _____
El Ministerio de Educación _____ El Ministerio de Salud _____
La Comisión Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) _____
El Alcalde de la comuna _____ El Presidente de la República _____
Otra _____ → ¿Cuál? _____

220. ¿Cuáles de las siguientes razones crees que podrían motivarte a postular a la Beca Indígena?

Buscar una ayuda económica necesaria	Sí _____	No _____
Lograr un premio por rendimiento escolar de excelencia	Sí _____	No _____
Seguir una idea o deseo de los padres	Sí _____	No _____
Seguir una idea o deseo del colegio o liceo	Sí _____	No _____
Destacar entre los demás estudiantes	Sí _____	No _____
Apoyarme para continuar mis estudios	Sí _____	No _____
Ayudar a tus padres	Sí _____	No _____
Por que soy indígena y la beca me puede ayudar	Sí _____	No _____

221. En tu opinión, ¿Crees que una beca como la Beca Indígena te serviría o **no** te serviría para...?

Mejorar tus notas	Sí _____	No _____
Apoyarte para continuar mis estudios	Sí _____	No _____
Tener acceso a otras becas	Sí _____	No _____
Ser más conocido entre tus amigos	Sí _____	No _____
Ser reconocido por tu excelencia académica	Sí _____	No _____
Ayudar económicamente a tu familia	Sí _____	No _____
Comprar lo que te pidan en el liceo	Sí _____	No _____
Comprar tus cosas personales	Sí _____	No _____
Mejorar tu conducta en la escuela o liceo	Sí _____	No _____
Asistir más a clases	Sí _____	No _____

222. ¿Crees que una beca como la Beca Indígena te serviría o te serviría para...?

Acceder a la educación superior	Sí _____	No _____	No sabe
Tener mejores expectativas de trabajo en el futuro	Sí _____	No _____	_____
No sabe			

223. ¿Has pensado dejar la escuela o el liceo últimamente?

Si _____ → ¿Por qué? _____
No _____

Cuestionario Beneficiarios Beca Liceo Para Todos

NOMBRE DE ENCUESTADOR(A):

N° DE FOLIO

--	--	--	--

FECHA ENTREVISTA

				2	0	0	5
--	--	--	--	---	---	---	---

HORA INICIO:

--	--

HORA TÉRMINO:

--	--

BENEFICIARIOS LPT

SI LA ENTREVISTA SE REALIZA EN DOMICILIO							
CALLE:	NÚMERO						
<table border="1" style="display: inline-table; margin-left: 100px;"> <tr> <td style="width: 20px; height: 20px;"> </td> </tr> </table>							
NOMBRE LOCALIDAD - VILLA - POBLACIÓN - BARRIO:							
INTERSECCIÓN MÁS CERCANA (NOMBRE DOS CALLES) U OTRA REFERENCIA:							

V° B° PROCESAMIENTO	V° B° J. CAMPO	V° B° DIGITACIÓN	V° B° CODIFICACIÓN	REVISIÓN	SUPERVISIÓN

BUENOS DÍAS/TARDES/NOCHES, MI NOMBRE ES... TRABAJO EN FIDELITAS. ESTAMOS REALIZANDO UNA ENCUESTA PARA CONOCER TU OPINIÓN ACERCA DE LA BECA LICEO PARA TODOS, DE LA CUÁL TENEMOS ENTENDIDO QUE ERES O FUISTE BENEFICIARIO. TE AGRADECERÉ MUCHO QUE PUEDES RESPONDER UNAS PREGUNTAS. DEMORAREMOS ALREDEDOR DE MEDIA HORA.

DURANTE ESTE AÑO, ¿HAS ESTADO ESTUDIANDO O NO EN UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL?

NO	SÍ
1	2
APLICAR CUESTIONARIO D	CONTINUAR

EN CASO AFIRMATIVO, ANOTAR NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

ENCUESTADOR: ANOTE LA COMUNA DONDE VIVE EL ENCUESTADO

--

1. ¿CUÁL ES EL CURSO AL QUE HAS ASISTIDO DURANTE EL AÑO?

1	2	3	4
---	---	---	---

2. ¿EN CUÁNTOS COLEGIOS O LICEOS HAS ESTADO DURANTE TU ENSEÑANZA MEDIA?

(ANOTAR NÚMERO)

--

3. ¿DÓNDE HAS ESTADO ESTUDIANDO MÁS TIEMPO?

EN EL ESTABLECIMIENTO ACTUAL	EN UN ESTABLECIMIENTO ANTERIOR	NS	NR
1	2	8	9

4. ¿CUÁLES DIRÍAS QUE SON LAS DOS PRINCIPALES RAZONES POR LAS QUE ESTUDIAS? (MOSTRAR TARJETA 1)

	PRIMERA	SEGUNDA		PRIMERA	SEGUNDA
PARA APRENDER MÁS	01	01	PARA CRECER COMO PERSONA	07	07
PARA CONSEGUIR UN BUEN TRABAJO	02	02	PARA GANAR DINERO EN EL FUTURO	08	08
PARA SACAR UN TITULO PROFESIONAL	03	03	PARA MANTENER TU FAMILIA MÁS ADELANTE	09	09
PARA SER MÁS VALORADO SOCIALMENTE	04	04	PARA VIVIR MEJOR QUE AHORA CUANDO SEAS MAYOR	10	10
PARA COMPLACER A TUS PADRES	05	05	OTRA: (ESPECIFICAR)	11	11
PARA APRENDER MÁS	06	06			
			NS-NR	99	99

5. A TU JUICIO, ¿CÓMO ES LA OPINIÓN QUE TIENEN DE TI ACTUALMENTE TUS PROFESORES?

MUY BUENA	BUENA	NI BUENA NI MALA	MALA	MUY MALA	NS	NR
1	2	3	4	5	8	9

6. Y ¿COMO DIRÍAS QUE ES LA OPINIÓN QUE TIENEN DE TI ACTUALMENTE TUS COMPAÑEROS?

MUY BUENA	BUENA	NI BUENA NI MALA	MALA	MUY MALA	NS	NR
1	2	3	4	5	8	9

7. DESPUÉS QUE TE DIERON LA BECA LICEO PARA TODOS, ¿LA OPINIÓN QUE TUS PROFESORES TENÍAN DE TI...?

MEJORÓ	SE MANTUVO IGUAL	EMPEORÓ	NO SABEN QUE TIENE LA BECA (NO LEER)	NS	NR
1	2	3	4	8	9

8. DESPUÉS QUE TE DIERON LA BECA LICEO PARA TODOS, ¿LA OPINIÓN QUE TUS COMPAÑEROS TENÍAN DE TI...?

MEJORÓ	SE MANTUVO IGUAL	EMPEORÓ	NO SABEN QUE TIENE LA BECA (NO LEER)	NS	NR
1	2	3	4	8	9

9. EN RELACIÓN CON TUS ESTUDIOS Y TU CALIDAD DE ESTUDIANTE, ¿CÓMO EVALÚAS CADA UNO DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS? (MOSTRAR TARJETA 2)

	MUY BIEN	BIEN	MAL	MUY MAL	NS-NR
EL APOYO QUE RECIBES DE TUS PROFESORES	1	2	3	4	9
EL APOYO QUE RECIBES DE LOS INSPECTORES	1	2	3	4	9
EL APOYO QUE RECIBES DEL DIRECTOR(A) DEL LICEO	1	2	3	4	9
EL APOYO QUE RECIBES DE TUS PADRES	1	2	3	4	9
LA FORMA EN QUE SE TE ENSEÑAN LAS MATERIAS	1	2	3	4	9
LA CALIDAD DE LOS PROFESORES QUE TIENES	1	2	3	4	9
LA CANTIDAD DE RECURSOS QUE TIENES PARA ESTUDIAR	1	2	3	4	9
EL EMPEÑO QUE PONES EN ESTUDIAR	1	2	3	4	9
EL APOYO QUE RECIBES DE TUS COMPAÑEROS	1	2	3	4	9
LA CONVIVENCIA EN EL LICEO	1	2	3	4	9
EL AMBIENTE O ENTORNO FAMILIAR	1	2	3	4	9
EL VECINDARIO DONDE VIVES	1	2	3	4	9

10. EN RELACIÓN CON LO QUE SERÍA NECESARIO SABER ACERCA DE BECAS DISPONIBLES PARA ESTUDIANTES, EN EL CASO DE LA BECA LICEO PARA TODOS ¿ANTES DE OBTENERLA TU ESTABAS? (UNA ALTERNATIVA)

BASTANTE INFORMADO ACERCA DE ELLA	SUFICIENTEMENTE INFORMADO ACERCA DE ELLA	POCO INFORMADO ACERCA DE ELLA	SIN INFORMACIÓN DE ACERCA ELLA	NS-NR
1	2	3	4	9

11. EN PRINCIPIO, ¿CÓMO SUPISTE ACERCA DE LA POSIBILIDAD DE OBTENER LA BECA LICEO PARA TODOS? (RESPUESTA MÚLTIPLE) (MOSTRAR TARJETA 3)

A TRAVÉS DE FAMILIAR	01	A TRAVÉS DE LA MUNICIPALIDAD (ASISTENTE SOCIAL)	07
A TRAVÉS DE UN AMIGO(A)	02	A TRAVÉS DE LA OFICINA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	08
A TRAVÉS DE MI PROFESOR JEFE	03	A TRAVÉS DE INTERNET U OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN	09
A TRAVÉS DEL ORIENTADOR DE MI COLEGIO O LICEO	04	A TRAVÉS DE OTRO BECADO	10
A TRAVÉS DE UN COMPAÑERO DE MI COLEGIO O LICEO	05	NUNCA SUPISTE DE LA POSTULACIÓN	11
A TRAVÉS DE OTRA PERSONA DE MI COLEGIO O LICEO	06	NS-NR	99

12. AL MOMENTO DE SABER QUE OBTENÍAS LA BECA LICEO PARA TODOS, ¿TENÍAS INFORMACIÓN O HABÍAS OÍDO HABLAR DE OTRAS BECAS PARA ESTUDIANTES?

SÍ	NO	NO RECUERDA (NO LEER)	NS	NR
1	2	3	8	9
->¿CUÁLES?:				

13. AL MOMENTO DE OBTENER LA BECA LICEO PARA TODOS, ¿TENÍAS ALGUNA INFORMACIÓN ACERCA DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS?

	SÍ	NO	NS-NR
LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS BECADOS	1	2	9
LOS BENEFICIOS DE LA BECA	1	2	9
LOS REQUISITOS PARA MANTENER LOS BENEFICIOS DE LA BECA	1	2	9

14. A TU JUICIO ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES O PERSONAS OTORGA LA BECA LICEO PARA TODOS? (UNA ALTERNATIVA) (MOSTRAR TARJETA 4)

EL MUNICIPIO	01	EL MINISTERIO DE SALUD	08
EL LICEO O COLEGIO	02	EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	09
EL MINISTERIO DEL INTERIOR	03	EL ALCALDE DE LA COMUNA	10
LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN	04	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	11
LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)	05	OTRA (ESPECIFICAR):	12
LA COMISIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA (CONADI)	06	NO RECUERDA (NO LEER)	77
EL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN	07	NO SABE (NO LEER)	88
		NR	99

15. DE ACUERDO A LO QUE SABES, ¿QUIÉN O QUIENES FUERON LOS QUE PRESENTARON TU POSTULACIÓN A LA BECA LICEO PARA TODOS? (MOSTRAR TARJETA 5)

TU MISMO	01	EL DIRECTOR DEL COLEGIO O LICEO	07
MADRE	02	OTRO FUNCIONARIO DEL COLEGIO O LICEO	08
PADRE	03	NO SABE (NO LEER)	09
OTRO FAMILAR	04	NO RECUERDA (NO LEER)	10
UN PROFESOR	05	OTRA (ESPECIFICAR):	11
EL ORIENTADOR DEL COLEGIO O LICEO	06	NR	99

16. ¿CUÁNDO SUPISTE QUE HABÍAS SIDO POSTULADO A LA BECA LICEO PARA TODOS? (UNA ALTERNATIVA)

EN EL MOMENTO MISMO QUE ME POSTULARON	CUANDO ME AVISARON QUE HABÍA SIDO SELECCIONADO PARA LA BECA	CUANDO ME DEPOSITARON EL BENEFICIO EN MI CUENTA DE AHORRO	NO RECUERDA (NO LEER)	NS-NR
1	2	3	4	9

17. (SÓLO QUIENES SABÍAN DE SU POSTULACIÓN ANTES DE SER SELECCIONADO PARA LA BECA)

¿CUÁNTO TIEMPO TRANSCURRIÓ ENTRE EL MOMENTO DE QUE SUPISTE DE TE POSTULARON Y EL MOMENTO EN QUE SUPISTE QUE HABÍAS SIDO SELECCIONADO PARA LA BECA?

MENOS DE 3 MESES	ENTRE 3 Y 6 MESES	ENTRE 6 Y 9 MESES	MÁS DE 9 MESES	NO RECUERDA (NO LEER)	NS-NR
1	2	3	4	5	9
PASAR A PREG. 10					

18. ¿EL TIEMPO QUE TRANSCURRIÓ ENTRE EL MOMENTO DE QUE SUPISTE DE TE POSTULARON Y EL MOMENTO EN QUE SUPISTE QUE HABÍAS SIDO SELECCIONADO PARA LA BECA TE PARECIÓ?

BASTANTE CORTO	CORTO	NI CORTO NI LARGO	LARGO	BASTANTE LARGO	NS-NR
1	2	3	4	5	9

19. EN TU OPINIÓN, ¿LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN LA BECA LICEO PARA TODOS SON...?(MOSTRAR TARJETA 12)

				NS	NR
CONOCIDOS POR TODOS LOS POSTULANTES O	1	CONOCIDOS SÓLO POR ALGUNOS	2	8	9
POCO TRANSPARENTES O	1	TRANSPARENTES	2	8	9
JUSTOS O	1	INJUSTOS	2	8	9
DISCRIMINATORIOS O	1	NO DISCRIMINATORIOS	2	8	9
NECESARIOS O	1	INNECESARIOS	2	8	9

20. EN GENERAL, TOMANDO EN CUENTA OTROS CASOS QUE CONOCES O HAS VISTO, ¿DIRÍAS QUE QUIENES OBTIENEN LA BECA LICEO PARA TODOS LA NECESITAN O NO LA NECESITAN?

SÍ, TODOS LOS CASOS LA NECESITAN	SÍ, LA MAYORÍA DE LOS CASOS LA NECESITAN	NO, LA MAYORÍA DE LOS CASOS NO LA NECESITAN	NO, NINGUNO LA NECESITA	NS-NR
1	2	3	4	9

21. ¿CONOCES LOS REQUISITOS PARA MANTENER O RENOVAR LA BECA LICEO PARA TODOS?

SÍ	NO	NO RECUERDA (NO LEER)	NS-NR
1	2	3	9
->¿CUÁLES SON ELLOS?:			

22. (SI CONOCE LOS REQUISITOS) ¿LOS REQUISITOS PARA RENOVAR O MANTENER LA BECA TE PARECEN?

	SÍ	NO	NS- NR		SÍ	NO	NS-NR
ADECUADOS	1	2	9	BUROCRÁTICOS	1	2	9
JUSTOS	1	2	9	NECESARIOS	1	2	9

23. ¿CONOCES OTROS COMPROMISOS QUE LA BECA LICEO PARA TODOS EXIGE A LOS BECADOS?

SÍ	NO	NO RECUERDA (NO LEER)	NS	NR
1	2	3	8	9
->¿CUÁLES SON ELLOS?:				

24. (SI CONOCE OTROS COMPROMISOS) ¿ESOS OTROS COMPROMISOS EXIGIDOS POR LA BECA TE PARECEN?

	SÍ	NO	NS- NR		SÍ	NO	NS-NR
ADECUADOS	1	2	9	BUROCRÁTICOS	1	2	9
JUSTOS	1	2	9	NECESARIOS	1	2	9

**25. (A) A TU JUICIO, ¿LO MÁS IMPORTANTE PARA OBTENER LA BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ES? (PAUSA)
(B) ¿Y EN SEGUNDO LUGAR? (MOSTRAR TARJETA 6)**

	(A)	(B)		(A)	(B)
SER CONOCIDO DE LA PERSONA QUE LA ASIGNA	1	1	TENER PROBLEMAS DE DISCIPLINA	5	5
TENER BAJAS NOTAS	2	2	SABER APROVECHAR LA OPORTUNIDAD DE LA BECA	6	6
SER DE ESCASOS RECURSOS O POBRE	3	3	SER UN ALUMNO CON RIESGO DE DEJAR LOS ESTUDIOS	7	7
SER CONOCIDO DE LA PERSONA QUE LA ENTREGA	4	4	CONTAR CON EL APOYO DE ALGUIEN CON INFLUENCIA	8	8
			NS-NR	9	9

26. EN TU CASO PARTICULAR, ¿POR CUÁL O CUÁLES DE LAS RAZONES ANTES SEÑALADAS CREES QUE OBTUVISTE LA BECA LICEO PARA TODOS? (MOSTRAR TARJETA 10)

	SÍ	NO	NS-NR		SÍ	NO	NS-NR
ERA CONOCIDO DE LA PERSONA QUE LA ASIGNA	1	2	9	PRESENTASTE LOS PAPELES A TIEMPO Y COMPLETOS	1	2	9
TENÍAS BAJAS NOTAS	1	2	9	SUPISTE APROVECHAR LA OPORTUNIDAD DE LA BECA	1	2	9
ERAS DE ESCASOS RECURSOS O POBRE	1	2	9	ERAS UN ALUMNO EN RIESGO DE DEJAR LOS ESTUDIOS	1	2	9
TENÍAS PROBLEMAS DE DISCIPLINA	1	2	9	CONTASTE CON EL APOYO DE ALGUIEN CON INFLUENCIA	1	2	9

27. ¿COMO SUPISTE QUE HABÍAS OBTENIDO LA BECA LICEO PARA TODOS? (RESPUESTA MÚLTIPLE) (MOSTRAR TARJETA 7)

POR TUS PROPIOS MEDIOS	01	POR OTRA PERSONA BECADA	07
POR TUS PADRES	02	POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	08
POR CORREO	03	POR EL DIARIO	09
POR MI PROFESOR JEFE	04	PORQUE TE DEPOSITARON EN TU CUENTA DE AHORRO	10
POR EL ORIENTADOR DE TU COLEGIO O LICEO	05	POR OTRO MEDIO (ESPECIFICAR):	11
POR OTRA PERSONA DE TU COLEGIO O LICEO	06	NO RECUERDA (NO LEER)	12
		NS-NR	99

28. ¿CUÁNTO TIEMPO TRANSCURRIÓ ENTRE TU DESIGNACIÓN COMO BECADO Y EL PRIMER PAGO DE LA BECA?

ANOTAR MESES:	O ANOTAR DÍAS:	NO RECUERDA (NO LEER)	NS-NR
		77	99
PASAR A PREG. 30			

29. ¿EL TIEMPO TRASCURRIDO ENTRE TU DESIGNACIÓN COMO BECADO Y EL PRIMER PAGO DE LA BECA TE PARECIÓ?

MÁS LARGO DE LO QUE ESPERABAS	TAL COMO LO ESPERABAS	MÁS CORTO DE LO QUE ESPERABAS	NO RECUERDA (NO LEER)	NS-NR
1	2	3	4	9

30. ¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES MECANISMOS TE PARECE MÁS ADECUADO PARA RECIBIR EL PAGO DE LA BECA? (UNA ALTERNATIVA) (MOSTRAR TARJETA 8)

DEPÓSITO EN TU CUENTA DE AHORRO	1	PAGO POR GIROEXPRESS	5
PAGO EN EL COLEGIO O LICEO	2	PAGO EN FORMA DE MATERIALES (POR EJ. COMPUTADOR) O ÚTILES PARA MI USO	6
PAGO EN LA MUNICIPALIDAD	3	OTRA (ESPECIFICAR):	7
PAGO EN LA OFICINA DEL MINEDUC	4	NR	9

31. ANTES DE RECIBIR TU PRIMER PAGO DE LA BECA LICEO PARA TODOS, ¿CONOCÍAS EL MONTO DE DINERO QUE RECIBIRÍAS?

SÍ LO CONOCÍA	NO LO CONOCÍA	NS	NR
1	2	8	9

32. ANTES DE RECIBIR TU PRIMER PAGO DE LA BECA LICEO PARA TODOS, ¿CONOCÍAS EL NÚMERO DE CUOTAS EN QUE TE PAGARÍAN EL MONTO ANUAL DE LA BECA?

SÍ LO CONOCÍA	NO LO CONOCÍA	NS	NR
1	2	8	9

33. Y EN LO PERSONAL, ¿CÓMO CALIFICAS EL MONTO ANUAL DE DINERO CORRESPONDIENTE AL BENEFICIO DE LA BECA?

MÁS QUE SUFICIENTE	SUFICIENTE	MENOS QUE SUFICIENTE	INSUFICIENTE	NS-NR
1	2	3	4	9

34. ¿CÓMO CALIFICAS LAS FECHAS DE LOS PAGOS DE LA BECA?

INADECUADAS	POCO ADECUADAS	ADECUADAS	MUY ADECUADAS	NS-NR
1	2	3	4	9
PASAR A PREG. 36				

35. EN TU OPINIÓN, ¿CUÁLES SERÍAN LOS MESES MÁS ADECUADOS PARA LOS PAGOS DE LA BECA?

	PRIMERA CUOTA	SEGUNDA CUOTA	TERCERA CUOTA	NS-NR
MES: (NUMERO 01 A 12)				99

36. SI TUVIESES UN PROBLEMA CON LA BECA, ¿A QUIÉN CREEES QUE CORRESPONDERÍA PEDIRLE AYUDA O RECLAMARLE UNA SOLUCIÓN, PRINCIPALMENTE? (UNA ALTERNATIVA) (MOSTRAR TARJETA 9)

A TUS PADRES	01	A LA CONADI	08
A LA ASISTENTE SOCIAL DEL MUNICIPIO	02	AL ALCALDE DE LA COMUNA	09
AL ORIENTADOR DEL LICEO O COLEGIO	03	AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	10
AL PROFESOR JEFE DE TU CURSO	04	OTRA (ESPECIFICAR):	11
AL MINISTERIO DEL INTERIOR	05	NO HAY NADIE A QUIEN RECLAMAR	12
A LA JUNAEB	06	NO SABE (NO LEER)	13
AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	07	NR	99

37. ¿LA BECA TE HA SERVIDO O NO TE HA SERVIDO PARA...? (MOSTRAR TARJETA 13)

	SÍ	NO	NS-NR		SÍ	NO	NS-NR
MEJORAR TUS NOTAS	1	2	9	COMPRAR LO QUE TE PIDAN EN EL LICEO	1	2	9
CONTINUAR TUS ESTUDIOS	1	2	9	COMPRAR TUS COSAS PERSONALES	1	2	9
TENER ACCESO A OTRAS BECAS	1	2	9	COMPROMETERTE MÁS CON LA SOCIEDAD	1	2	9
SER MÁS CONOCIDO ENTRE TUS AMIGOS	1	2	9	MEJORAR TU CONDUCTA EN EL LICEO	1	2	9
SER RECONOCIDO POR TU EXCELENCIA ACADÉMICA	1	2	9	ASISTIR MÁS A CLASES	1	2	9
AYUDAR ECONÓMICAMENTE A TU FAMILIA	1	2	9				

38. EN GENERAL, ¿HAS OCUPADO EL DINERO QUE ENTREGA LA BECA EN? (MOSTRAR TARJETA 14)

	SÍ	NO	NS-NR		SÍ	NO	NS-NR
PAGO DE MATRÍCULA O MENSUALIDAD DEL COLEGIO	1	2	9	ALIMENTACIÓN	1	2	9
MATERIALES DE ESTUDIO	1	2	9	COSAS DE USO PERSONAL (ROPA, MOVILIZACIÓN, ETC.)	1	2	9
AYUDA ECONÓMICA A LA FAMILIA	1	2	9	ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO (CARRETE, CINE, MÚSICA)	1	2	9
PAGO DE MATRÍCULA O MENSUALIDAD DEL COLEGIO	1	2	9	OTROS (ESPECIFICAR EN QUÉ):	1	2	9

39. Y ¿CUÁL DESTINO PARA EL DINERO ES EL PRINCIPAL EN TU CASO? (UNA ALTERNATIVA)

PAGO DE MATRÍCULA O MENSUALIDAD DEL COLEGIO	MATERIALES DE ESTUDIO	AYUDA ECONÓMICA A LA FAMILIA	ALIMENTACIÓN	COSAS DE USO PERSONAL (ROPA, MOVILIZACIÓN, ETC.)	ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO (CARRETE, CINE, MÚSICA)	OTROS	NS-NR
1	2	3	4	5	6	7	9

40. ¿PODRÍAS INDICAR QUIÉN O QUIÉNES MANEJAN LA MAYOR PARTE DEL DINERO QUE RECIBES POR LA BECA?

TU MISMO(A)	MADRE	PADRE	OTRO PARIENTE	EL COLEGIO O LICEO	OTROS	NS-NR
1	2	3	4	5	7	9

41. A TU JUICIO, ¿DESDE QUE OBTUVISTE LA BECA LICEO PARA TODOS HA AUMENTADO, SE HA MANTENIDO IGUAL O HA DISMINUIDO?

	HA AUMENTADO	SE HA MANTENIDO IGUAL	HA DISMINUIDO	NS-NR
TU NÚMERO DE AMIGOS EN EL LICEO	1	2	3	9
TU DEDICACIÓN A LOS ESTUDIOS	1	2	3	9
TU ASISTENCIA A CLASES	1	2	3	9
TU CAPACIDAD PARA INFLUIR POSITIVAMENTE SOBRE OTROS ESTUDIANTES	1	2	3	9
TU SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES ESCOLARES	1	2	3	9
TU ATENCIÓN EN LAS CLASES	1	2	3	9
TU PREOCUPACIÓN POR SER DISCRIMINADO EN EL COLEGIO	1	2	3	9
TU PROMEDIO DE NOTAS	1	2	3	9
TU PUNTUALIDAD	1	2	3	9
TUS POSIBILIDADES DE ÉXITO EN TUS PLANES FUTUROS	1	2	3	9
TUS GANAS DE ASISTIR AL LICEO	1	2	3	9

42. EN CUANTO A TUS COMPAÑEROS DE CURSO, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES REPRESENTA MEJOR SITUACIÓN DESPUÉS DE OBTENER LA BECA LICEO PARA TODOS?

ESTÁN ORGULLOSOS DE TI	TE HAN AISLADO POR ENVIDIA O INCOMPRESIÓN	TE TRATAN DE MANERA DIFERENTE, SIN MALA INTENCIÓN	TE APOYAN PARA SACAR ADELANTE TUS ESTUDIOS	TE TOMAN MÁS EN CUENTA QUE ANTES	NO HAY NINGÚN CAMBIO	NO SABEN QUE TENGO LA BECA	NS-NR
1	2	3	4	5	6	7	9

43. SI LLEGASES A CONSIDERAR LA IDEA DE DEJAR EL LICEO ANTES DE TERMINARLO, ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES RAZONES CREE TE LLEVARÍAN A HACERLO EN TU CASO PARTICULAR? (MOSTRAR TARJETA 15)

	SÍ	NO	NS-NR		SÍ	NO	NS-NR
FALTA DE INTERÉS EN EL ESTUDIO	1	2	9	PROBLEMAS DE SALUD	1	2	9
PROBLEMAS ECONÓMICOS	1	2	9	PROBLEMAS FAMILIARES DE CONVIVENCIA	1	2	9
POR LA EDAD	1	2	9	PROBLEMAS DE RENDIMIENTO ESCOLAR	1	2	9
TE CASASTE O CONVIVES CON UNA PAREJA	1	2	9	DIFICULTAD DE ACCESO O TRASPORTE AL ESTABLECIMIENTO	1	2	9
TRABAJAS O BUSCAS TRABAJO PARA APORTAR AL INGRESO FAMILIAR	1	2	9	PROBLEMAS DE CONDUCTA EN EL ESTABLECIMIENTO	1	2	9
TRABAJAS O BUSCAS TRABAJO PARA CUBRIR TUS GASTOS PERSONALES	1	2	9	PROBLEMAS CON PROFESORES O DIRECTIVOS DEL ESTABLECIMIENTO	1	2	9
TIENES HIJO O HIJOS QUE CUIDAR	1	2	9	FALTA DE RECURSOS O MATERIALES ESCOLARES (LIBROS, CUADERNOS)	1	2	9
AYUDAR EN LA CASA O QUEHACERES DEL HOGAR	1	2	9	PROBLEMAS EMOCIONALES O AFECTIVOS	1	2	9
POR EMBARAZO	1	2	9	FALTA DE APOYO FAMILIAR PARA PERSEVERAR EN LOS ESTUDIOS	1	2	9
PROBLEMAS CON TUS COMPAÑEROS	1	2	9	OTRAS (ESPECIFICAR):	1	2	9

44. ¿HAS PENSADO DEJAR EL LICEO ÚLTIMAMENTE?

SÍ	NO	NS	NR
1	2	8	9
-> ¿POR QUÉ?:			

45. ¿DIRÍAS QUE LA BECA LICEO PARA TODOS HA INFLUIDO O NO HA INFLUIDO EN TU DECISIÓN DE PERMANECER EN EL COLEGIO O LICEO HASTA HOY?

SI HA INFLUIDO	NO HA INFLUIDO	NS	NR
1	2	8	9

46. ¿CREES QUE LA BECA LICEO PARA TODOS TE PODRÍA O NO TE PODRÍA SERVIR PARA...?

	SÍ	NO	NS- NR		SÍ	NO	NS-NR
ACCEDER A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1	2	9	TENER MEJORES EXPECTATIVAS DE TRABAJO EN EL FUTURO	1	2	9

47. SIN CONSIDERAR AUSENCIAS POR PROBLEMAS DE SALUD, APROXIMADAMENTE ¿CUÁNTOS DÍAS HAS FALTADO A CLASES DURANTE ESTE AÑO?

(SI NO HA FALTADO, ANOTE CERO; SI NO RECUERDA DEJE EN BLANCO)

48. Y APROXIMADAMENTE ¿CUÁNTAS VECES HAS LLEGADO ATRASADO(A) DURANTE ESTE AÑO?

(SI NO TIENE ATRASOS, ANOTE CERO; SI NO RECUERDA DEJE EN BLANCO)

49. ¿CUÁL ES TU ACTUAL PROMEDIO DE NOTAS EN CADA UNA DE LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS? (PAUSA)
¿CÓMO CONSIDERAS ESE RENDIMIENTO?

	NOTA	NS-NR	MUY BUENO	BUENO	NI BUENO NI MALO	MALO	MUY MALO	NS-NR
LENGUAJE		9	1	2	3	4	5	9
MATEMÁTICAS		9	1	2	3	4	5	9

50. ¿Y CUÁL FUE TU PROMEDIO DE NOTAS EL AÑOS PASADO EN CADA UNA DE LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS? (PAUSA)
¿CÓMO CONSIDERAS ESE RENDIMIENTO?

	NOTA	NS-NR	MUY BUENO	BUENO	NI BUENO NI MALO	MALO	MUY MALO	NS-NR
LENGUAJE		9	1	2	3	4	5	9
MATEMÁTICAS		9	1	2	3	4	5	9

51. ALGO MÁS SOBRE LA BECA, ¿CUÁN DE ACUERDO O EN DESACUERDO ESTÁS CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES RELACIONADAS CON LA BECA LICEO PARA TODOS? (MOSTRAR TARJETA 16)

	MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO	NS-NR
LA BECA ENTREGA SÓLO BENEFICIOS MONETARIOS	1	2	3	4	9
SI NO ME HUBIERAN DADO LA BECA ME HABRÍA RETIRADO DEL LICEO	1	2	3	4	9
YO NO NECESITABA LA BECA, MIS PADRES IGUAL ME AYUDAN	1	2	3	4	9
LOS CRITERIOS DE ENTREGA DE LA BECA SON JUSTOS	1	2	3	4	9
LA BECA NO ES UN INCENTIVO PARA MEJORAR LAS NOTAS	1	2	3	4	9
LA BECA SE LA DAN A TODOS LOS QUE LA PIDEN	1	2	3	4	9
NO SE PUEDE PERDER LA BECA UNA VEZ QUE TE LA ENTREGAN	1	2	3	4	9
LOS BECADOS SE GASTAN LA PLATA MÁS QUE NADA EN ROPA Y CARRETE	1	2	3	4	9
LA BECA SE LA ENTREGAN A LOS MAS FLOJOS Y DESORDENADOS	1	2	3	4	9
NO HAY NINGÚN CAMBIO EN LOS ALUMNOS UNA VEZ QUE SON BECADOS	1	2	3	4	9

"POR ÚLTIMO, TE VOY A SOLICITAR QUE ME RESPONDAS UNAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON TU SITUACIÓN SOCIAL, DE ESTE MODO PODREMOS COMPARAR CON OTROS ESTUDIANTES LAS OPINIONES RECOGIDAS".

52. (ANOTE SEXO DEL ENTREVISTADO) ¿QUÉ EDAD TIENE USTED?

HOMBRE	MUJER	EDAD (AÑOS CUMPLIDOS)
1	2	

53. ¿ASISTISTE A ALGÚN CURSO PREESCOLAR COMO...?

	SÍ	NO	NS- NR		SÍ	NO	NS-NR
KINDER	1	2	9	PRE-KINDER	1	2	9

54. ¿CON QUIENES VIVES LA MAYOR PARTE DEL AÑO? (ANOTAR TODAS LAS MENCIONES) (MOSTRAR TARJETA 17)

TU PAREJA	01		HIJOS O HIJAS	08	-> ¿CUÁNTOS SON?	<input type="text"/>
MADRE	02		OTROS FAMILIARES	09	-> ¿CUÁNTOS SON?	<input type="text"/>
PADRE	03		OTRAS PERSONAS NO FAMILIARES	10	-> ¿CUÁNTOS SON?	<input type="text"/>
MADRASTRA	04		VIVES EN INTERNADO	11		
PADRASTRO	05		VIVES EN RESIDENCIA ESCOLAR	12		
HERMANOS	06	-> ¿CUÁNTOS SON? <input type="text"/>	VIVES EN HOGAR ESTUDIANTIL	99		
ABUELO O ABUELA	07		NR	99		

55. ¿QUIÉN ES LA PERSONA QUE APORTA EL PRINCIPAL INGRESO PARA LA MANTENCIÓN DE TU FAMILIA?

TU MISMO	TU PAREJA	MADRE	PADRE	MADRASTRA	PADRASTRO	UN HERMANO O HERMANA	ABUELO O ABUELA	OTROS FAMILIARES	OTRAS PERSONAS NO FAMILIARES	NS-NR
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	99

56. ¿EN CUÁL DE ESTAS SITUACIONES SE ENCUENTRA... (ENCUESTADOR: NOMBRAR PERSONA QUE APORTA PRINCIPAL INGRESO)?

TRABAJANDO POR INGRESO	SIN TRABAJAR, PERO TIENE EMPLEO	BUSCANDO TRABAJO, HABIENDO TRABAJADO ANTES	BUSCANDO TRABAJO POR PRIMERA VEZ	JUBILADO(A), MOTEPIDADO(A) O RENTISTA	ES DUEÑA(O) DE CASA	ES ESTUDIANTE	ESTÁ INCAPACITADO PERMANENTE PARA TRABAJAR	NS-NR
0	1	2	3	4	5	6	7	9
PASAR A PREG. SIGUIENTE					PASAR A PREG. 58			

57. ¿Y CUÁL ES O ERA LA OCUPACIÓN O PRINCIPAL ACTIVIDAD DE... (NOMBRAR A LA PERSONA QUE APORTA EL PRINCIPAL INGRESO DE LA FAMILIA)?

TRABAJOS MENORES POLOLOS, TRABAJOS OCASIONALES O INFORMALES (LAVADO, ASEO) SERVICIO DOMÉSTICO OCASIONAL	OFICIOS NO CALIFICADOS OFICIOS MENORES, OBREROS NO CALIFICADOS, JORNALERO, SERVICIO DOMÉSTICO CON CONTRATO, COMERCIO AMBULANTE)	OFICIOS CALIFICADOS OBRERO CALIFICADO, CAPATAZ, MICROEMPRESARIO (KIOSCO, TAXI, COMERCIO MENOR)	EMPLEADOS EMPLEADO ADMINISTRATIVO MEDIO Y BAJO, VENDEDOR, SECRETARIA, JEFE DE SECCIÓN, TÉCNICO ESPECIALIZADO, PROFESIONAL INDEPENDIENTE DE CARRERAS TÉCNICAS (CONTADOR, ANALISTA DE SISTEMA, DISEÑADOR, MÚSICO) PROFESOR BÁSICA Y MEDIA	PROFESIONALES, EJECUTIVOS Y GERENTES EJECUTIVO MEDIO (GERENTE, SUBGERENTE) GERENTE GENERAL DE EMPRESAS MEDIANAS O PEQUEÑAS, PROFESIONAL INDEPENDIENTE DE CARRERAS UNIVERSITARIAS TRADICIONALES (ABOGADO, MÉDICO, ARQUITECTO, INGENIERO, AGRÓNOMO, ETC.)	PATRÓN, EMPLEADOR, ALTO EJECUTIVO ALTO EJECUTIVO (GERENTE GENERAL DE EMPRESA GRANDE), DIRECTORES DE GRANDES EMPRESAS, EMPRESARIOS PROPIETARIOS DE EMPRESAS MEDIANAS Y GRANDES, PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE GRAN PRESTIGIO	LABORES DE CASA DUEÑA DE CASA
1	2	3	4	5	6	7

58. ¿A QUÉ NIVEL DE ESTUDIOS LLEGÓ TU MAMÁ?

BÁSICO O PREPARATORIA	MEDIO O HUMANIDADES	MEDIO INDUSTRIAL O COMERCIAL	ESCUELA DE SUBOFICIALES	TÉCNICO O PROFESIONAL NO UNIVERSITARIO	ESCUELA DE OFICIALES	UNIVERSITARIO	POSTGRADO	NS-NR
0	1	2	3	4	5	6	7	9

59. ¿TU MAMÁ COMPLETÓ O NO COMPLETÓ ESE NIVEL DE ESTUDIOS?

LO COMPLETÓ	NO LO COMPLETÓ	NS-NR
1	2	9

60. (SI EL SOSTENEDOR DEL HOGAR NO ES EL ENTREVISTADO) Y ¿A QUÉ NIVEL DE ESTUDIOS LLEGÓ PERSONA QUE APORTA EL PRINCIPAL INGRESO DE LA FAMILIA?

BÁSICO O PREPARATORIA	MEDIO O HUMANIDADES	MEDIO INDUSTRIAL O COMERCIAL	ESCUELA DE SUBOFICIALES	TÉCNICO O PROFESIONAL NO UNIVERSITARIO	ESCUELA DE OFICIALES	UNIVERSITARIO	POSTGRADO	NS-NR
0	1	2	3	4	5	6	7	9

61. (SI EL SOSTENEDOR DEL HOGAR NO ES EL ENTREVISTADO) ¿ELLA O ÉL COMPLETÓ O NO COMPLETÓ ESE NIVEL DE ESTUDIOS?

LO COMPLETÓ	NO LO COMPLETÓ	NS-NR
1	2	9

62. ¿EN TU HOGAR O EL LUGAR DONDE VIVES TIENES?

	SÍ	NO	NS- NR		SÍ	NO	NS-NR
COMPUTADOR PARA HACER LAS TAREAS	1	2	9	TEXTOS ESCOLARES Y DE AYUDA (ENCICLOPEDIAS, DICCIONARIOS, LIBROS DE CONSULTA)	1	2	9
CONEXIÓN A INTERNET	1	2	9	UN LUGAR ESPECIALMENTE HABILITADO PARA EL ESTUDIO	1	2	9
IMPRESORA	1	2	9	MEDIO DE TRANSPORTE PROPIO	1	2	9
LIBROS DE ENTRETENCIÓN (CUENTOS, NOVELAS, HISTORIETAS)	1	2	9	TV CABLE O SATELITAL	1	2	9

Cuestionario Controles Beca Liceo Para Todos

NOMBRE DE ENCUESTADOR(A):

N° DE FOLIO

--	--	--	--

FECHA ENTREVISTA

				2	0	0	5				

CUESTIONARIO D

HORA INICIO:

--	--

HORA TÉRMINO:

--	--

ESTUDIANTES LPT

SI LA ENTREVISTA SE REALIZA EN DOMICILIO

CALLE:

NÚMERO

--	--	--	--

NOMBRE LOCALIDAD - VILLA - POBLACIÓN - BARRIO:

INTERSECCIÓN MÁS CERCANA (NOMBRE DOS CALLES) U OTRA REFERENCIA:

V° B° PROCESAMIENTO	V° B° J. CAMPO	V° B° DIGITACIÓN	V° B° CODIFICACIÓN	REVISIÓN	SUPERVISIÓN

FILTRO: ¿COMPLETASTE TU ENSEÑANZA MEDIA (4° O 5° SI CORRESPONDE)?

NO	SÍ
1	2
CONTINUAR	TERMINAR ENTREVISTA

EN CASO AFIRMATIVO, ANOTAR NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

ENCUESTADOR: ANOTE LA COMUNA DONDE VIVE EL ENCUESTADO

--

68. ¿CUÁL FUE EL ÚLTIMO CURSO AL QUE ASISTISTE?

1	2	3	4
---	---	---	---

69. ¿EN CUÁNTOS COLEGIOS O LICEOS ESTUVISTE DURANTE TU ENSEÑANZA MEDIA?

(ANOTAR NÚMERO)

--

70. ¿DÓNDE ESTUVISTE ESTUDIANDO MÁS TIEMPO?

EN EL ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO	EN UN ESTABLECIMIENTO ANTERIOR A ESE	NS	NR
1	2	8	9

71. ¿CUÁLES DIRÍAS QUE SON LAS DOS PRINCIPALES RAZONES POR LAS QUE ESTABAS ESTUDIANDO? (MOSTRAR TARJETA 1)

	PRIMERA	SEGUNDA		PRIMERA	SEGUNDA
PARA APRENDER MÁS	01	01	PARA CRECER COMO PERSONA	07	07
PARA CONSEGUIR UN BUEN TRABAJO	02	02	PARA GANAR DINERO EN EL FUTURO	08	08
PARA SACAR UN TÍTULO PROFESIONAL	03	03	PARA MANTENER TU FAMILIA MÁS ADELANTE	09	09
PARA SER MÁS VALORADO SOCIALMENTE	04	04	PARA VIVIR MEJOR QUE AHORA CUANDO SEAS MAYOR	10	10

PARA COMPLACER A TUS PADRES	05	05	OTRA: (ESPECIFICAR)	11	11
PARA APRENDER MÁS	06	06			
			NS-NR	99	99

72. A TU JUICIO, ¿CÓMO ES LA OPINIÓN QUE TENÍAN DE TI TUS PROFESORES?

MUY BUENA	BUENA	NI BUENA NI MALA	MALA	MUY MALA	NS	NR
1	2	3	4	5	8	9

73. Y ¿COMO DIRÍAS QUE ES LA OPINIÓN QUE TENÍAN DE TI TUS COMPAÑEROS?

MUY BUENA	BUENA	NI BUENA NI MALA	MALA	MUY MALA	NS	NR
1	2	3	4	5	8	9

74. DESPUÉS QUE TE DIERON LA BECA LICEO PARA TODOS, ¿LA OPINIÓN QUE TUS PROFESORES TENÍAN DE TI...?

MEJORÓ	SE MANTUVO IGUAL	EMPEORÓ	NO SABEN QUE TIENE LA BECA (NO LEER)	NS	NR
1	2	3	4	8	9

75. DESPUÉS QUE TE DIERON LA BECA LICEO PARA TODOS, ¿LA OPINIÓN QUE TUS COMPAÑEROS TENÍAN DE TI...?

MEJORÓ	SE MANTUVO IGUAL	EMPEORÓ	NO SABEN QUE TIENE LA BECA (NO LEER)	NS	NR
1	2	3	4	8	9

76. EN RELACIÓN CON TUS ESTUDIOS Y TU CALIDAD DE ESTUDIANTE, ¿CÓMO EVALÚAS CADA UNO DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS? (MOSTRAR TARJETA 2)

	MUY BIEN	BIEN	MAL	MUY MAL	NS-NR
EL APOYO QUE RECIBÍAS DE TUS PROFESORES	1	2	3	4	9
EL APOYO QUE RECIBÍAS DE LOS INSPECTORES	1	2	3	4	9
EL APOYO QUE RECIBÍAS DEL DIRECTOR(A) DEL LICEO	1	2	3	4	9
EL APOYO QUE RECIBÍAS DE TUS PADRES	1	2	3	4	9
LA FORMA EN QUE SE TE ENSEÑABAN LAS MATERIAS	1	2	3	4	9
LA CALIDAD DE LOS PROFESORES QUE TENÍAS	1	2	3	4	9
LA CANTIDAD DE RECURSOS QUE TIENES PARA ESTUDIAR	1	2	3	4	9
EL EMPEÑO QUE PONÍAS EN ESTUDIAR	1	2	3	4	9
EL APOYO QUE RECIBÍAS DE TUS COMPAÑEROS	1	2	3	4	9
LA CONVIVENCIA EN EL LICEO	1	2	3	4	9
EL AMBIENTE O ENTORNO FAMILIAR	1	2	3	4	9
EL VECINDARIO DONDE VIVES	1	2	3	4	9

77. A TU JUICIO ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES O PERSONAS TE OTORGABA LA BECA LICEO PARA TODOS? (UNA ALTERNATIVA) (MOSTRAR TARJETA 3)

EL MUNICIPIO	01	EL MINISTERIO DE SALUD	08
EL LICEO O COLEGIO	02	EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	09
EL MINISTERIO DEL INTERIOR	03	EL ALCALDE DE LA COMUNA	10
LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN	04	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	11
LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)	05	OTRA (ESPECIFICAR):	12
LA COMISIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA (CONADI)	06	NO RECUERDA (NO LEER)	77
EL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN	07	NO SABE (NO LEER)	88
		NR	99

78. ¿POR CUÁLES DE LAS SIGUIENTES RAZONES DEJASTE DE ESTUDIAR EN UN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA MEDIA? (MOSTRAR TARJETA 4)

	SÍ	NO	NS-NR		SÍ	NO	NS-NR
FALTA DE INTERÉS EN EL ESTUDIO	1	2	9	PROBLEMAS DE SALUD	1	2	9
PROBLEMAS ECONÓMICOS	1	2	9	PROBLEMAS FAMILIARES DE CONVIVENCIA	1	2	9
POR LA EDAD	1	2	9	PROBLEMAS DE RENDIMIENTO ESCOLAR	1	2	9
TE CASASTE O CONVIVES CON UNA PAREJA	1	2	9	DIFICULTAD DE ACCESO O TRASPORTE AL ESTABLECIMIENTO	1	2	9
TRABAJAS O BUSCAS TRABAJO PARA APORTAR AL INGRESO FAMILIAR	1	2	9	PROBLEMAS DE CONDUCTA EN EL ESTABLECIMIENTO	1	2	9
TRABAJAS O BUSCAS TRABAJO PARA CUBRIR TUS GASTOS PERSONALES	1	2	9	PROBLEMAS CON PROFESORES O DIRECTIVOS DEL ESTABLECIMIENTO	1	2	9
TIENES HIJO O HIJOS QUE CUIDAR	1	2	9	FALTA DE RECURSOS O MATERIALES ESCOLARES (LIBROS, CUADERNOS)	1	2	9
AYUDAR EN LA CASA O QUEHACERES DEL HOGAR	1	2	9	PROBLEMAS EMOCIONALES O AFECTIVOS	1	2	9
POR EMBARAZO	1	2	9	FALTA DE APOYO FAMILIAR PARA PERSEVERAR EN LOS ESTUDIOS	1	2	9
PROBLEMAS CON TUS COMPAÑEROS	1	2	9	OTRAS (ESPECIFICAR):	1	2	9

79. ¿CUÁL DE LAS RAZONES QUE MENCIONASTE CONSIDERAS QUE ES LA PRINCIPAL RAZÓN POR CUAL DEJASTE DE ESTUDIAR? (MOSTRAR TARJETA 5)

FALTA DE INTERÉS EN EL ESTUDIO	01	PROBLEMAS DE SALUD	11
PROBLEMAS ECONÓMICOS	02	PROBLEMAS FAMILIARES DE CONVIVENCIA	12
POR LA EDAD	03	PROBLEMAS DE RENDIMIENTO ESCOLAR	13
TE CASASTE O CONVIVES CON UNA PAREJA	04	DIFICULTAD DE ACCESO O TRASPORTE AL ESTABLECIMIENTO	14
TRABAJAS O BUSCAS TRABAJO PARA APORTAR AL INGRESO FAMILIAR	05	PROBLEMAS DE CONDUCTA EN EL ESTABLECIMIENTO	15
TRABAJAS O BUSCAS TRABAJO PARA CUBRIR TUS GASTOS PERSONALES	06	PROBLEMAS CON PROFESORES O DIRECTIVOS DEL ESTABLECIMIENTO	16
TIENES HIJO O HIJOS QUE CUIDAR	07	FALTA DE RECURSOS O MATERIALES ESCOLARES (LIBROS, CUADERNOS)	17
AYUDAR EN LA CASA O QUEHACERES DEL HOGAR	08	PROBLEMAS EMOCIONALES O AFECTIVOS	18
POR EMBARAZO	09	FALTA DE APOYO FAMILIAR PARA PERSEVERAR EN LOS ESTUDIOS	19
PROBLEMAS CON TUS COMPAÑEROS	10	OTRA (ESPECIFICAR):	20
		NS-NR	99

80. EN TU CASO PERSONAL, ¿DIRÍAS QUE DEJAR DE ASISTIR AL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL FUE, PRINCIPALMENTE, UNA DECISIÓN? (UNA ALTERNATIVA)

TUYA PROPIA	DE TUS PADRES	DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DE OTRA PERSONA	NS-NR
1	2	3	4	9
			¿QUIÉN?:	

81. ¿EN CUÁL DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES TE HALLABAS AL MOMENTO DE DEJAR DE ESTUDIAR?

ERAS BECARIO ACTIVO DE BECA LICEO PARA TODOS	HABÍAS DEJADO DE SER BECARIO, PERO TE ESTABAN REPOSTULANDO	HABÍAS DEJADO DE SER BECARIO Y NO TE ESTABAN REPOSTULANDO	NI RECUERDA (NO LEER)	NS-NR
1	2	3	4	9

82. EN GENERAL, ¿OCUPABAS EL DINERO QUE TE ENTREGABA LA BECA EN?

	SÍ	NO	NS-NR		SÍ	NO	NS-NR
PAGO DE MATRÍCULA O MENSUALIDAD DEL COLEGIO	1	2	9	ALIMENTACIÓN	1	2	9
MATERIALES DE ESTUDIO	1	2	9	COSAS DE USO PERSONAL (ROPA, MOVILIZACIÓN, ETC.)	1	2	9
AYUDA ECONÓMICA A LA FAMILIA	1	2	9	ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO (CARRETE, CINE, MÚSICA)	1	2	9
PAGO DE MATRÍCULA O MENSUALIDAD DEL COLEGIO	1	2	9	OTROS (ESPECIFICAR EN QUÉ):	1	2	9

83. Y ¿CUÁL DESTINO PARA EL DINERO ERA EL PRINCIPAL EN TU CASO? (UNA ALTERNATIVA)

PAGO DE MATRÍCULA O MENSUALIDAD DEL COLEGIO	MATERIALES DE ESTUDIO	AYUDA ECONÓMICA A LA FAMILIA	ALIMENTACIÓN	COSAS DE USO PERSONAL (ROPA, MOVILIZACIÓN, ETC.)	ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO (CARRETE, CINE, MÚSICA)	OTROS	NS-NR
1	2	3	4	5	6	7	9

84. ¿DE QUÉ FORMA PIENSAS QUE LA BECA LICEO PARA TODOS PODRÍA HABERTE AYUDADO A EVITAR DEJAR LOS ESTUDIOS?

85. EN TU CASO, ¿POR CUÁL O POR CUÁLES MOTIVOS CONSIDERARÍAS LA POSIBILIDAD DE RETOMAR TUS ESTUDIOS??

86. ALGO MÁS SOBRE LA BECA, ¿CUÁN DE ACUERDO O EN DESACUERDO ESTÁS CON LA SIGUIENTES AFIRMACIONES RELACIONADAS CON LA BECA LICEO PARA TODOS? (MOSTRAR TARJETA 6)

	MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO	NS-NR
LA BECA ENTREGABA SÓLO BENEFICIOS MONETARIOS	1	2	3	4	9
YO NO NECESITABA LA BECA, MIS PADRES IGUAL ME AYUDABAN	1	2	3	4	9
LOS CRITERIOS DE ENTREGA DE LA BECA ERAN JUSTOS	1	2	3	4	9
LA BECA NO ERA UN INCENTIVO PARA MEJORAR LAS NOTAS	1	2	3	4	9
LA BECA SE LA DABAN A TODOS LOS QUE LA PIDEN	1	2	3	4	9
NO SE PODÍA PERDER LA BECA UNA VEZ QUE TE LA ENTREGAN, SALVO QUE TE RETIRASES DEL LICEO	1	2	3	4	9
LOS BECADOS SE GASTABAN LA PLATA MÁS QUE NADA EN ROPA Y CARRETE	1	2	3	4	9
LA BECA SE LA ENTREGABAN A LOS MAS FLOJOS Y DESORDENADOS	1	2	3	4	9
NO HAY NINGÚN CAMBIO EN LOS ALUMNOS UNA VEZ QUE SON BECADOS	1	2	3	4	9

"POR ÚLTIMO, TE VOY A SOLICITAR QUE ME RESPONDAS UNAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON TU SITUACIÓN SOCIAL, DE ESTE MODO PODREMOS COMPARAR CON OTROS ESTUDIANTES LAS OPINIONES RECOGIDAS".

87. (ANOTE SEXO DEL ENTREVISTADO) ¿QUÉ EDAD TIENE USTED?

HOMBRE	MUJER	EDAD (AÑOS CUMPLIDOS)
1	2	

88. ¿CON QUIENES VIVES LA MAYOR PARTE DEL AÑO? (ANOTAR TODAS LA MENCIONES) (MOSTRAR TARJETA 7)

TU PAREJA	01	HIJOS O HIJAS	08	-> ¿CUÁNTOS SON?	<input type="text"/>
MADRE	02	OTROS FAMILIARES	09	-> ¿CUÁNTOS SON?	<input type="text"/>
PADRE	03	OTRAS PERSONAS NO FAMILIARES	10	-> ¿CUÁNTOS SON?	<input type="text"/>
MADRASTRA	04	VIVES EN INTERNADO	11		
PADRASTRO	05	VIVES EN RESIDENCIA ESCOLAR	12		
HERMANOS	06	VIVES EN HOGAR ESTUDIANTIL	99		
ABUELO O ABUELA	07	NR	99		

-> ¿CUÁNTOS SON?

89. ¿QUIÉN ES LA PERSONA QUE APORTA EL PRINCIPAL INGRESO PARA LA MANTENCIÓN DE TU FAMILIA?

TU MISMO	TU PAREJA	MADRE	PADRE	MADRASTRA	PADRASTRO	UN HERMANO O HERMANA	ABUELO O ABUELA	OTROS FAMILIARES	OTRAS PERSONAS NO FAMILIARES	NS-NR
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	99

90. ¿EN CUÁL DE ESTAS SITUACIONES SE ENCUENTRA... (ENCUESTADOR: NOMBRE PERSONA QUE APORTA EL PRINCIPAL INGRESO)?

TRABAJANDO POR INGRESO	SIN TRABAJAR, PERO TIENE EMPLEO	BUSCANDO TRABAJO, HABIENDO TRABAJADO ANTES	BUSCANDO TRABAJO POR PRIMERA VEZ	JUBILADO(A), MOTEPADO(A) O RENTISTA	ES DUEÑA(O) DE CASA	ES ESTUDIANTE	ESTÁ INCAPACITADO PERMANENTE PARA TRABAJAR	NS-NR
0	1	2	3	4	5	6	7	9
PASAR A PREG. SIGUIENTE					PASAR A PREG. 25			

91. ¿Y CUÁL ES O ERA LA OCUPACIÓN O PRINCIPAL ACTIVIDAD DE... (NOMBRAR A LA PERSONA QUE APORTA EL PRINCIPAL INGRESO DE LA FAMILIA)?

TRABAJOS MENORES POLOLOS, TRABAJOS OCASIONALES O INFORMALES (LAVADO, ASEO) SERVICIO DOMÉSTICO OCASIONAL	OFICIOS NO CALIFICADOS OFICIOS MENORES, OBREROS NO CALIFICADOS, JORNALERO, SERVICIO DOMÉSTICO CON CONTRATO, COMERCIO AMBULANTE	OFICIOS CALIFICADOS OBRERO CALIFICADO, CAPATAZ, MICROEMPRESARIO (KIOSCO, TAXI, COMERCIO MENOR)	EMPLEADOS EMPLEADO ADMINISTRATIVO MEDIO Y BAJO, VENDEDOR, SECRETARIA, JEFE DE SECCIÓN, TÉCNICO ESPECIALIZADO, PROFESIONAL INDEPENDIENTE DE CARRERAS TÉCNICAS (CONTADOR, ANALISTA DE SISTEMA, DISEÑADOR, MÚSICO) PROFESOR BÁSICA Y MEDIA	PROFESIONALES, EJECUTIVOS Y GERENTES EJECUTIVO MEDIO (GERENTE, SUBGERENTE), GERENTE GENERAL DE EMPRESAS MEDIANAS O PEQUEÑAS, PROFESIONAL INDEPENDIENTE DE CARRERAS UNIVERSITARIAS TRADICIONALES (ABOGADO, MÉDICO, ARQUITECTO, INGENIERO, AGRÓNOMO, ETC.)	PATRÓN, EMPLEADOR, ALTO EJECUTIVO ALTO EJECUTIVO (GERENTE GENERAL DE EMPRESA GRANDE), DIRECTORES DE GRANDES EMPRESAS, EMPRESARIOS PROPIETARIOS DE EMPRESAS MEDIANAS Y GRANDES, PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE GRAN PRESTIGIO	LABORES DE CASA DUEÑA DE CASA
1	2	3	4	5	6	7

92. ¿A QUÉ NIVEL DE ESTUDIOS LLEGÓ TU MAMÁ?

BÁSICO O PREPARATORIA	MEDIO O HUMANIDADES	MEDIO INDUSTRIAL O COMERCIAL	ESCUELA DE SUBOFICIALES	TÉCNICO O PROFESIONAL NO UNIVERSITARIO	ESCUELA DE OFICIALES	UNIVERSITARIO	POSTGRADO	NS-NR
0	1	2	3	4	5	6	7	9

93. ¿TU MAMÁ COMPLETÓ O NO COMPLETÓ ESE NIVEL DE ESTUDIOS?

LO COMPLETÓ	NO LO COMPLETÓ	NS-NR
1	2	9

94. (SI EL SOSTENEDOR DEL HOGAR NO ES EL ENTREVISTADO) Y ¿A QUÉ NIVEL DE ESTUDIOS LLEGÓ PERSONA QUE APORTA EL PRINCIPAL INGRESO DE LA FAMILIA?

BÁSICO O PREPARATORIA	MEDIO O HUMANIDADES	MEDIO INDUSTRIAL O COMERCIAL	ESCUELA DE SUBOFICIALES	TÉCNICO O PROFESIONAL NO UNIVERSITARIO	ESCUELA DE OFICIALES	UNIVERSITARIO	POSTGRADO	NS-NR
0	1	2	3	4	5	6	7	9

95. (SI EL SOSTENEDOR DEL HOGAR NO ES EL ENTREVISTADO) ¿ELLA O ÉL COMPLETÓ O NO COMPLETÓ ESE NIVEL DE ESTUDIOS?

LO COMPLETÓ	NO LO COMPLETÓ	NS-NR
1	2	9

96. ¿EN TU HOGAR O EL LUGAR DONDE VIVES TIENES?

	SÍ	NO	NS- NR		SÍ	NO	NS-NR
COMPUTADOR	1	2	9	TEXTOS ESCOLARES Y DE AYUDA (ENCICLOPEDIAS, DICCIONARIOS, LIBROS DE CONSULTA)	1	2	9
CONEXIÓN A INTERNET	1	2	9	UN LUGAR ESPECIALMENTE HABILITADO PARA EL ESTUDIO	1	2	9
IMPRESORA	1	2	9	MEDIO DE TRANSPORTE PROPIO	1	2	9
LIBROS DE ENTRETENCIÓN (CUENTOS, NOVELAS, HISTORIETAS)	1	2	9	TV CABLE O SATELITAL	1	2	9

97. ¿ASISTISTE A ALGÚN CURSO PREESCOLAR COMO...?

	SÍ	NO	NS- NR		SÍ	NO	NS-NR
KINDER	1	2	9	PRE-KINDER	1	2	9

98. ¿PARTICIPAS ACTUALMENTE EN ALGUNA AGRUPACIÓN U ORGANIZACIÓN EN TU LICEO O COLEGIO? (POR EJEMPLO: CENTRO DE ALUMNOS, CLUB LITERARIO, ETC.)

SÍ	NO	NS-NR
1	2	9

99. ¿PARTICIPAS EN ALGUNA AGRUPACIÓN U ORGANIZACIÓN EN TU BARRIO? (POR EJEMPLO: CLUB DEPORTIVO, IGLESIA, GRUPO JUVENIL, ETC.)

SÍ	NO	NS-NR
1	2	9

100. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES REPRESENTA MEJOR SU MODO DE VER LA ACTUAL SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS?

NUNCA	1 VEZ A LA SEMANA	2 A 3 VECES A LA SEMANA	3 A 6 VECES A LA SEMANA	TODOS LOS DÍAS	NS-NR
1	2	3	4	5	9

Anexo 10: Matriz de fuentes y uso de recursos y minuta de levantamiento de información

La matriz que se muestra constituye el medio a través del cual la información solicitada se contenía dentro de un formato estándar, que permitiera levantar la misma información para todas las becas:

Identificación Beca			Ingresos (Fondos a Asignar)				Beneficiarios			Egresos (Fondos Asignados)				
AÑO	PROGRAMA DE BECA	INSTITUCION PUBLICA QUE ADMINISTRA LA BECA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO	PRESUPUESTO DESTINADO A BECAS ENSEÑANZA BÁSICA MEDIA	OTRAS FUENTES FINANACIERAS ASIGNADAS A ENSEÑANZA BÁSICA MEDIA (TERCEROS)	MONTO TOTAL PRESUPUESTO	MONTO BECA POR BENEFICIARIO ENSEÑANZA BÁSICA MEDIA	TOTAL DE BENEFICIARIOS	Nº DE BENEFICIARIOS ENSEÑANZA BÁSICA MEDIA	MONTO DERIVADO A GASTOS DE ADMINISTRACION			
											MONTO TOTAL DERIVADO A BENEFICIARIOS (COSTO PRODUCCION)	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3
2000														
2001														
2002														
2003														
2004														

DETALLE DE APOORTE DE INSTITUCIONES POR REGIÓN

BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

MUNICIPALIDADES	2000		2001		2002		2003		2004	
	hh	consumo	hh	consumo	hh	consumo	hh	consumo	hh	consumo
I DE TARAPACA	\$ 5.520.996,00	\$ 1.656.850,90	\$ 5.873.400,00	\$ 1.762.607,34	\$ 5.638.464,00	\$ 1.692.103,05	\$ 5.403.528,00	\$ 1.621.598,75	\$ 5.755.932,00	\$ 1.727.355,19
II DE ANTOFAGASTA	\$ 6.567.075,00	\$ 1.970.779,21	\$ 6.986.250,00	\$ 2.096.573,63	\$ 6.427.350,00	\$ 1.928.847,74	\$ 6.706.800,00	\$ 2.012.710,68	\$ 6.846.525,00	\$ 2.054.642,15
III DE ATACAMA	\$ 7.564.932,00	\$ 2.270.236,09	\$ 7.886.844,00	\$ 2.366.841,88	\$ 7.403.976,00	\$ 2.221.933,20	\$ 7.725.888,00	\$ 2.318.538,99	\$ 8.047.800,00	\$ 2.415.144,78
IV DE COQUIMBO	\$ 13.559.535,00	\$ 4.069.216,45	\$ 14.738.625,00	\$ 4.423.061,36	\$ 14.149.080,00	\$ 4.246.138,91	\$ 9.621.374,40	\$ 2.887.374,46	\$ 10.022.265,00	\$ 3.007.681,73
IX DE LA ARAUCANIA	\$ 28.670.880,00	\$ 8.604.131,09	\$ 29.917.440,00	\$ 8.978.223,74	\$ 29.294.160,00	\$ 8.791.177,42	\$ 30.540.720,00	\$ 9.165.270,07	\$ 31.164.000,00	\$ 9.352.316,40
REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	\$ 72.383.760,00	\$ 21.722.366,38	\$ 78.678.000,00	\$ 23.611.267,80	\$ 75.530.880,00	\$ 22.666.817,09	\$ 73.957.320,00	\$ 22.194.591,73	\$ 77.104.440,00	\$ 23.139.042,44
V DE VALPARAISO	\$ 35.769.876,00	\$ 10.734.539,79	\$ 38.102.694,00	\$ 11.434.618,47	\$ 36.547.482,00	\$ 10.967.899,35	\$ 37.325.088,00	\$ 11.201.258,91	\$ 38.880.300,00	\$ 11.667.978,03
VI DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O.	\$ 27.406.512,00	\$ 8.224.694,25	\$ 27.977.481,00	\$ 8.396.042,05	\$ 26.835.543,00	\$ 8.053.346,45	\$ 26.264.574,00	\$ 7.881.998,66	\$ 28.548.450,00	\$ 8.567.389,85
VII DEL MAULE	\$ 26.160.246,00	\$ 7.850.689,82	\$ 27.866.349,00	\$ 8.362.691,33	\$ 26.728.947,00	\$ 8.021.356,99	\$ 27.297.648,00	\$ 8.192.024,16	\$ 28.435.050,00	\$ 8.533.358,51
VIII DEL BIOBIO	\$ 50.105.868,00	\$ 15.036.770,99	\$ 54.462.900,00	\$ 16.344.316,29	\$ 53.373.642,00	\$ 16.017.429,96	\$ 52.284.384,00	\$ 15.690.543,64	\$ 51.195.126,00	\$ 15.363.657,31
X DE LOS LAGOS	\$ 35.868.960,00	\$ 10.764.274,90	\$ 38.988.000,00	\$ 11.700.298,80	\$ 36.648.720,00	\$ 10.998.280,87	\$ 37.428.480,00	\$ 11.232.286,85	\$ 38.208.240,00	\$ 11.466.292,82
XI AISEN	\$ 4.858.056,00	\$ 1.457.902,61	\$ 4.957.200,00	\$ 1.487.655,72	\$ 4.758.912,00	\$ 1.428.149,49	\$ 4.560.624,00	\$ 1.368.643,26	\$ 4.659.768,00	\$ 1.398.396,38
XII DE MAGALLANES	\$ 4.212.432,00	\$ 1.264.150,84	\$ 4.387.950,00	\$ 1.316.823,80	\$ 4.036.914,00	\$ 1.211.477,89	\$ 4.124.673,00	\$ 1.237.814,37	\$ 4.300.191,00	\$ 1.290.487,32
Total general	\$ 318.649.128,00	\$ 95.626.603,31	\$ 340.823.133,00	\$ 102.281.022,21	\$ 327.374.070,00	\$ 98.244.958,41	\$ 323.241.101,40	\$ 97.004.654,53	\$ 333.168.087,00	\$ 99.983.742,91

GOBERNACIONES	2000		2001		2002		2003		2004	
	hh	consumo								
REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	\$ 3.519.000,00	\$ 1.056.051,90	\$ 3.825.000,00	\$ 1.147.882,50	\$ 3.672.000,00	\$ 1.101.967,20	\$ 3.595.500,00	\$ 1.079.009,55	\$ 3.748.500,00	\$ 1.124.924,85
VIII DEL BIOBIO	\$ 2.652.935,00	\$ 796.145,79	\$ 2.883.625,00	\$ 865.375,86	\$ 2.825.952,50	\$ 848.068,35	\$ 2.768.280,00	\$ 830.760,83	\$ 2.710.607,50	\$ 813.453,31
V DE VALPARAISO	\$ 2.531.265,00	\$ 759.632,63	\$ 2.696.347,50	\$ 809.173,88	\$ 2.586.292,50	\$ 776.146,38	\$ 2.641.320,00	\$ 792.660,13	\$ 2.751.375,00	\$ 825.687,64
X DE LOS LAGOS	\$ 1.605.975,00	\$ 481.953,10	\$ 1.745.625,00	\$ 523.862,06	\$ 1.640.887,50	\$ 492.430,34	\$ 1.675.800,00	\$ 502.907,58	\$ 1.710.712,50	\$ 513.384,82
VII DEL MAULE	\$ 1.252.350,00	\$ 375.830,24	\$ 1.334.025,00	\$ 400.340,90	\$ 1.279.575,00	\$ 384.000,46	\$ 1.306.800,00	\$ 392.170,68	\$ 1.361.250,00	\$ 408.511,13
IX DE LA ARAUCANIA	\$ 1.040.060,00	\$ 312.122,01	\$ 1.085.280,00	\$ 325.692,53	\$ 1.062.670,00	\$ 318.907,27	\$ 1.107.890,00	\$ 332.477,79	\$ 1.130.500,00	\$ 339.263,05
VI DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O.	\$ 1.001.700,00	\$ 300.610,17	\$ 1.022.568,75	\$ 306.872,88	\$ 980.831,25	\$ 294.347,46	\$ 959.962,50	\$ 288.084,75	\$ 1.043.437,50	\$ 313.135,59
IV DE COQUIMBO	\$ 913.962,50	\$ 274.280,15	\$ 993.437,50	\$ 298.130,59	\$ 953.700,00	\$ 286.205,37	\$ 933.831,25	\$ 280.242,76	\$ 973.568,75	\$ 292.167,98
II DE ANTOFAGASTA	\$ 799.000,00	\$ 239.779,90	\$ 850.000,00	\$ 255.085,00	\$ 782.000,00	\$ 234.678,20	\$ 816.000,00	\$ 244.881,60	\$ 833.000,00	\$ 249.983,30
I DE TARAPACA	\$ 534.625,00	\$ 160.440,96	\$ 568.750,00	\$ 170.681,88	\$ 546.000,00	\$ 163.854,60	\$ 523.250,00	\$ 157.027,33	\$ 557.375,00	\$ 167.268,24
III DE ATACAMA	\$ 489.387,50	\$ 146.865,19	\$ 510.212,50	\$ 153.114,77	\$ 478.975,00	\$ 143.740,40	\$ 499.800,00	\$ 149.989,98	\$ 520.625,00	\$ 156.239,56
XII DE MAGALLANES	\$ 445.900,00	\$ 133.814,59	\$ 464.479,17	\$ 139.390,20	\$ 427.320,83	\$ 128.238,98	\$ 436.610,42	\$ 131.026,79	\$ 455.189,58	\$ 136.602,39
XI AISEN	\$ 411.600,00	\$ 123.521,16	\$ 420.000,00	\$ 126.042,00	\$ 403.200,00	\$ 121.000,32	\$ 386.400,00	\$ 115.958,64	\$ 394.800,00	\$ 118.479,48
Total General	\$ 17.197.760,00	\$ 5.161.047,78	\$ 18.399.350,42	\$ 5.521.645,06	\$ 17.639.404,58	\$ 5.293.585,32	\$ 17.651.444,17	\$ 5.297.198,39	\$ 18.190.940,83	\$ 5.459.101,34

INTENDENCIAS	2000		2001		2002		2003		2004	
	hh	consumo								
REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	\$ 1.867.600,00	\$ 560.466,76	\$ 2.030.000,00	\$ 609.203,00	\$ 1.948.800,00	\$ 584.834,88	\$ 1.908.200,00	\$ 572.650,82	\$ 1.989.400,00	\$ 597.018,94
VIII DEL BIOBIO	\$ 1.343.806,94	\$ 403.276,46	\$ 1.460.659,72	\$ 438.343,98	\$ 1.431.446,53	\$ 429.577,10	\$ 1.402.233,33	\$ 420.810,22	\$ 1.373.020,14	\$ 412.043,34
V DE VALPARAISO	\$ 855.983,33	\$ 256.880,60	\$ 911.808,33	\$ 273.633,68	\$ 874.591,67	\$ 262.464,96	\$ 893.200,00	\$ 268.049,32	\$ 930.416,67	\$ 279.218,04
X DE LOS LAGOS	\$ 802.987,50	\$ 240.976,55	\$ 872.812,50	\$ 261.931,03	\$ 820.443,75	\$ 246.215,17	\$ 837.900,00	\$ 251.453,79	\$ 855.356,25	\$ 256.692,41
VII DEL MAULE	\$ 724.500,00	\$ 217.422,45	\$ 771.750,00	\$ 231.602,18	\$ 740.250,00	\$ 222.149,03	\$ 756.000,00	\$ 226.875,60	\$ 787.500,00	\$ 236.328,75
IX DE LA ARAUCANIA	\$ 713.766,67	\$ 214.201,38	\$ 744.800,00	\$ 223.514,48	\$ 729.283,33	\$ 218.857,93	\$ 760.316,67	\$ 228.171,03	\$ 775.833,33	\$ 232.827,58
VI DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	\$ 810.900,00	\$ 243.351,09	\$ 827.793,75	\$ 248.420,90	\$ 794.006,25	\$ 238.281,28	\$ 777.112,50	\$ 233.211,46	\$ 844.687,50	\$ 253.490,72
IV DE COQUIMBO	\$ 770.595,83	\$ 231.255,81	\$ 837.604,17	\$ 251.365,01	\$ 804.100,00	\$ 241.310,41	\$ 787.347,92	\$ 236.283,11	\$ 820.852,08	\$ 246.337,71
II DE ANTOFAGASTA	\$ 673.666,67	\$ 202.167,37	\$ 716.666,67	\$ 215.071,67	\$ 659.333,33	\$ 197.865,93	\$ 688.000,00	\$ 206.468,80	\$ 702.333,33	\$ 210.770,23
I DE TARAPACA	\$ 534.625,00	\$ 160.440,96	\$ 568.750,00	\$ 170.681,88	\$ 546.000,00	\$ 163.854,60	\$ 523.250,00	\$ 157.027,33	\$ 557.375,00	\$ 167.268,24
III DE ATACAMA	\$ 843.610,83	\$ 253.167,61	\$ 879.509,17	\$ 263.940,70	\$ 825.661,67	\$ 247.781,07	\$ 861.560,00	\$ 258.554,16	\$ 897.458,33	\$ 269.327,25
XII DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA	\$ 445.900,00	\$ 133.814,59	\$ 464.479,17	\$ 139.390,20	\$ 427.320,83	\$ 128.238,98	\$ 436.610,42	\$ 131.026,79	\$ 455.189,58	\$ 136.602,39
XI AISEN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	\$ 411.600,00	\$ 123.521,16	\$ 420.000,00	\$ 126.042,00	\$ 403.200,00	\$ 121.000,32	\$ 386.400,00	\$ 115.958,64	\$ 394.800,00	\$ 118.479,48
Total General	\$ 10.799.542,78	\$ 3.240.942,79	\$ 11.506.633,47	\$ 3.453.140,71	\$ 11.004.437,36	\$ 3.302.431,65	\$ 11.018.130,83	\$ 3.306.541,06	\$ 11.384.222,22	\$ 3.416.405,09

BECA LICEO PARA TODOS

SEREMI	2000		2001		2002		2003		2004	
	HH	CONSUMO								
REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	\$ 362.250,00	\$ 108.711,23	\$ 370.125,00	\$ 111.074,51	\$ 378.000,00	\$ 113.437,80	\$ 385.875,00	\$ 115.801,09	\$ 393.750,00	\$ 118.164,38
VIII DEL BIOBIO	\$ 356.212,50	\$ 106.899,37	\$ 363.956,25	\$ 109.223,27	\$ 370.956,60	\$ 111.324,08	\$ 379.443,37	\$ 113.870,96	\$ 387.183,63	\$ 116.193,81
V DE VALPARAISO	\$ 326.830,00	\$ 98.081,68	\$ 346.696,09	\$ 104.043,50	\$ 358.092,00	\$ 107.463,41	\$ 372.825,99	\$ 111.885,08	\$ 379.483,13	\$ 113.882,89
X DE LOS LAGOS	\$ 332.666,25	\$ 99.833,14	\$ 344.586,38	\$ 103.410,37	\$ 350.122,50	\$ 105.071,76	\$ 365.114,93	\$ 109.570,99	\$ 372.192,19	\$ 111.694,88
VII DEL MAULE	\$ 321.195,00	\$ 96.390,62	\$ 338.195,55	\$ 101.492,48	\$ 345.391,20	\$ 103.651,90	\$ 359.069,55	\$ 107.756,77	\$ 366.030,00	\$ 109.845,60
IX DE LA ARAUCANIA	\$ 326.528,13	\$ 97.991,09	\$ 335.888,44	\$ 100.800,12	\$ 342.688,50	\$ 102.840,82	\$ 353.648,01	\$ 106.129,77	\$ 360.865,31	\$ 108.295,68
VI DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	\$ 298.856,25	\$ 89.686,76	\$ 317.234,14	\$ 95.201,96	\$ 327.726,00	\$ 98.350,57	\$ 341.325,73	\$ 102.431,85	\$ 350.476,88	\$ 105.178,11
IV DE COQUIMBO	\$ 287.988,75	\$ 86.425,42	\$ 311.250,45	\$ 93.406,26	\$ 316.092,00	\$ 94.859,21	\$ 330.630,56	\$ 99.222,23	\$ 340.856,25	\$ 102.290,96
II DE ANTOFAGASTA	\$ 277.322,50	\$ 83.224,48	\$ 289.339,05	\$ 86.830,65	\$ 303.685,20	\$ 91.135,93	\$ 318.818,50	\$ 95.677,43	\$ 328.737,50	\$ 98.654,12
I DE TARAPACA	\$ 256.593,75	\$ 77.003,78	\$ 283.774,84	\$ 85.160,83	\$ 292.383,00	\$ 87.744,14	\$ 311.266,07	\$ 93.410,95	\$ 321.300,00	\$ 96.422,13
III DE ATACAMA	\$ 261.625,00	\$ 78.513,66	\$ 278.210,63	\$ 83.491,01	\$ 292.950,00	\$ 87.914,29	\$ 308.700,00	\$ 92.640,87	\$ 318.281,25	\$ 95.516,20
XII DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA	\$ 246.531,25	\$ 73.984,03	\$ 275.996,50	\$ 79.825,55	\$ 280.917,00	\$ 84.303,19	\$ 298.429,29	\$ 89.558,63	\$ 305.484,38	\$ 91.675,86
XI AISEN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	\$ 246.330,00	\$ 73.923,63	\$ 260.568,00	\$ 78.196,46	\$ 275.184,00	\$ 82.582,72	\$ 290.178,00	\$ 87.082,42	\$ 298.305,00	\$ 89.521,33
Total General	\$ 3.900.929,38	\$ 1.170.668,91	\$ 4.105.821,30	\$ 1.232.156,97	\$ 4.234.188,00	\$ 1.270.679,82	\$ 4.415.325,00	\$ 1.325.039,03	\$ 4.522.945,50	\$ 1.357.335,95

DEPROV	2000		2001		2002		2003		2004	
	HH	CONSUMO	HH	CONSUMO	HH	CONSUMO	HH	CONSUMO	HH	CONSUMO
REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	\$ 289.800,00	\$ 86.968,98	\$ 296.100,00	\$ 88.859,61	\$ 302.400,00	\$ 90.750,24	\$ 308.700,00	\$ 92.640,87	\$ 315.000,00	\$ 94.531,50
VIII DEL BIOBIO	\$ 284.970,00	\$ 85.519,50	\$ 291.165,00	\$ 87.378,62	\$ 296.765,28	\$ 89.059,26	\$ 303.554,70	\$ 91.096,76	\$ 309.746,90	\$ 92.955,05
V DE VALPARAISO	\$ 261.464,00	\$ 78.465,35	\$ 277.356,87	\$ 83.234,80	\$ 286.473,60	\$ 85.970,73	\$ 298.260,80	\$ 89.508,06	\$ 303.586,50	\$ 91.106,31
X DE LOS LAGOS	\$ 266.133,00	\$ 79.866,51	\$ 275.669,10	\$ 82.728,30	\$ 280.098,00	\$ 84.057,41	\$ 292.091,94	\$ 87.656,79	\$ 297.753,75	\$ 89.355,90
VII DEL MAULE	\$ 256.956,00	\$ 77.112,50	\$ 270.556,44	\$ 81.193,99	\$ 276.312,96	\$ 82.921,52	\$ 287.255,64	\$ 86.205,42	\$ 292.824,00	\$ 87.876,48
IX DE LA ARAUCANIA	\$ 261.222,50	\$ 78.392,87	\$ 268.710,75	\$ 80.640,10	\$ 274.150,80	\$ 82.272,66	\$ 282.918,41	\$ 84.903,81	\$ 288.692,25	\$ 86.636,54
VI DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	\$ 239.085,00	\$ 71.749,41	\$ 253.787,31	\$ 76.161,57	\$ 262.180,80	\$ 78.680,46	\$ 273.060,59	\$ 81.945,48	\$ 280.381,50	\$ 84.142,49
IV DE COQUIMBO	\$ 230.391,00	\$ 69.140,34	\$ 249.000,36	\$ 74.725,01	\$ 252.873,60	\$ 75.887,37	\$ 264.504,45	\$ 79.377,79	\$ 272.685,00	\$ 81.832,77
II DE ANTOFAGASTA	\$ 221.858,00	\$ 66.579,59	\$ 231.471,24	\$ 69.464,52	\$ 242.948,16	\$ 72.908,74	\$ 255.054,80	\$ 76.541,95	\$ 262.990,00	\$ 78.923,30
I DE TARAPACA	\$ 205.275,00	\$ 61.603,03	\$ 227.019,87	\$ 68.128,66	\$ 233.906,40	\$ 70.195,31	\$ 249.012,86	\$ 74.728,76	\$ 257.040,00	\$ 77.137,70
III DE ATACAMA	\$ 209.300,00	\$ 62.810,93	\$ 222.568,50	\$ 66.792,81	\$ 234.360,00	\$ 70.331,44	\$ 246.960,00	\$ 74.112,70	\$ 254.625,00	\$ 76.412,96
XII DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA	\$ 197.225,00	\$ 59.187,22	\$ 212.797,20	\$ 63.860,44	\$ 224.733,60	\$ 67.442,55	\$ 238.743,44	\$ 71.646,90	\$ 244.387,50	\$ 73.340,69
XI AISEN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	\$ 197.064,00	\$ 59.138,91	\$ 208.454,40	\$ 62.557,17	\$ 220.147,20	\$ 66.066,17	\$ 232.142,40	\$ 69.665,93	\$ 238.644,00	\$ 71.617,06
Total General	\$ 3.120.743,50	\$ 936.535,12	\$ 3.284.657,04	\$ 985.725,58	\$ 3.387.350,40	\$ 1.016.543,86	\$ 3.532.260,00	\$ 1.060.031,23	\$ 3.618.356,40	\$ 1.085.868,76

LICEOS	2000		2001		2002		2003		2004	
	HH	CONSUMO								
REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	\$ 12.606.300,00	\$ 3.794.496,30	\$ 13.028.400,00	\$ 3.921.548,40	\$ 13.305.600,00	\$ 4.004.985,60	\$ 13.274.100,00	\$ 3.995.504,10	\$ 13.702.500,00	\$ 4.124.452,50
VIII DEL BIOBIO	\$ 8.691.585,00	\$ 2.616.167,09	\$ 10.336.357,50	\$ 3.111.243,61	\$ 10.535.167,44	\$ 3.171.085,40	\$ 10.776.191,72	\$ 3.243.633,71	\$ 11.770.382,30	\$ 3.542.885,07
V DE VALPARAISO	\$ 4.575.620,00	\$ 1.377.261,62	\$ 6.240.529,58	\$ 1.878.399,40	\$ 6.588.892,80	\$ 1.983.256,73	\$ 6.859.998,29	\$ 2.064.859,48	\$ 7.286.076,00	\$ 2.193.108,88
X DE LOS LAGOS	\$ 4.657.327,50	\$ 1.401.855,58	\$ 5.789.051,10	\$ 1.742.504,38	\$ 5.882.058,00	\$ 1.770.499,46	\$ 6.426.022,68	\$ 1.934.232,83	\$ 6.848.336,25	\$ 2.061.349,21
VII DEL MAULE	\$ 4.368.252,00	\$ 1.314.843,85	\$ 5.275.850,58	\$ 1.588.031,02	\$ 5.388.102,72	\$ 1.621.818,92	\$ 5.601.484,98	\$ 1.686.046,98	\$ 5.710.068,00	\$ 1.718.730,47
IX DE LA ARAUCANIA	\$ 7.053.007,50	\$ 2.122.955,26	\$ 7.255.190,25	\$ 2.183.812,27	\$ 7.402.071,60	\$ 2.228.023,55	\$ 7.638.796,94	\$ 2.299.277,88	\$ 7.939.036,88	\$ 2.389.650,10
VI DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.553.022,34	\$ 1.069.459,72	\$ 3.670.531,20	\$ 1.104.829,89	\$ 3.822.848,19	\$ 1.150.677,31	\$ 4.345.913,25	\$ 1.308.119,89
IV DE COQUIMBO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.116.503,06	\$ 637.067,42	\$ 2.275.862,40	\$ 685.034,58	\$ 2.380.540,05	\$ 716.542,56	\$ 2.454.165,00	\$ 738.703,67
II DE ANTOFAGASTA	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 925.884,96	\$ 278.691,37	\$ 971.792,64	\$ 292.509,58	\$ 1.020.219,20	\$ 307.085,98	\$ 1.051.960,00	\$ 316.639,96
I DE TARAPACA	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.135.099,35	\$ 341.664,90	\$ 1.169.532,00	\$ 352.029,13	\$ 1.245.064,28	\$ 374.764,35	\$ 1.413.720,00	\$ 425.529,72
III DE ATACAMA	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.224.126,75	\$ 368.462,15	\$ 1.406.160,00	\$ 423.254,16	\$ 1.481.760,00	\$ 446.009,76	\$ 1.527.750,00	\$ 459.852,75
XII DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 425.594,40	\$ 128.103,91	\$ 449.467,20	\$ 135.289,63	\$ 477.486,87	\$ 143.723,55	\$ 488.775,00	\$ 147.121,28
XI AISEN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 416.908,80	\$ 125.489,55	\$ 440.294,40	\$ 132.528,61	\$ 464.284,80	\$ 139.749,72	\$ 477.288,00	\$ 143.663,69
Total General	\$ 41.952.092,00	\$ 12.627.579,69	\$ 57.722.518,67	\$ 17.374.478,12	\$ 59.485.532,40	\$ 17.905.145,25	\$ 61.468.797,99	\$ 18.502.108,19	\$ 65.015.970,67	\$ 19.569.807,17

BECA PRIMERA DAMA

MUNICIPALIDADES	2000		2001		2002		2003		2004	
	HH	CONSUMO								
V DE VALPARAISO	\$ 374.062,50	\$ 112.256,16	\$ 381.937,50	\$ 114.619,44	\$ 374.062,50	\$ 112.256,16	\$ 389.812,50	\$ 116.982,73	\$ 374.062,50	\$ 112.256,16
X DE LOS LAGOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 67.370,63	\$ 20.217,92	\$ 345.293,81	\$ 103.622,67	\$ 387.187,50	\$ 116.194,97	\$ 334.530,00	\$ 100.392,45
Total General	\$ 374.062,50	\$ 112.256,16	\$ 449.308,13	\$ 134.837,37	\$ 719.356,31	\$ 215.878,83	\$ 777.000,00	\$ 233.177,70	\$ 708.592,50	\$ 212.648,61

BECA INTERNADO

SOSTENEDORES	2000		2001		2002		2003		2004	
	HH	CONSUMO								
REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	\$ 1.137.000,00	\$ 341.213,70	\$ 1.140.750,00	\$ 342.339,08	\$ 1.143.000,00	\$ 343.014,30	\$ 1.122.345,00	\$ 336.815,73	\$ 1.124.550,00	\$ 337.477,46
VIII DEL BIOBIO	\$ 2.772.764,00	\$ 832.106,48	\$ 2.781.909,00	\$ 834.850,89	\$ 2.787.396,00	\$ 836.497,54	\$ 2.681.167,68	\$ 804.618,42	\$ 2.686.435,20	\$ 806.199,20
V DE VALPARAISO	\$ 1.172.373,33	\$ 351.829,24	\$ 1.176.240,00	\$ 352.989,62	\$ 1.178.560,00	\$ 353.685,86	\$ 1.180.880,00	\$ 354.382,09	\$ 1.183.200,00	\$ 355.078,32
X DE LOS LAGOS	\$ 1.224.170,00	\$ 367.373,42	\$ 1.228.207,50	\$ 368.585,07	\$ 1.230.630,00	\$ 369.312,06	\$ 1.196.060,93	\$ 358.937,88	\$ 1.198.410,75	\$ 359.643,07
VII DEL MAULE	\$ 4.952.266,67	\$ 1.486.175,23	\$ 4.968.600,00	\$ 1.491.076,86	\$ 4.978.400,00	\$ 1.494.017,84	\$ 4.838.554,00	\$ 1.452.050,06	\$ 4.848.060,00	\$ 1.454.902,81
VI DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O.	\$ 2.640.366,67	\$ 792.374,04	\$ 2.649.075,00	\$ 794.987,41	\$ 2.654.300,00	\$ 796.555,43	\$ 2.553.144,00	\$ 766.198,51	\$ 2.558.160,00	\$ 767.703,82
IV DE COQUIMBO	\$ 1.760.076,00	\$ 528.198,81	\$ 1.765.881,00	\$ 529.940,89	\$ 1.769.364,00	\$ 530.986,14	\$ 1.737.390,06	\$ 521.390,76	\$ 1.740.803,40	\$ 522.415,10
Total General	\$ 15.659.016,67	\$ 4.699.270,90	\$ 15.710.662,50	\$ 4.714.769,82	\$ 15.741.650,00	\$ 4.724.069,17	\$ 15.309.541,67	\$ 4.594.393,45	\$ 15.339.619,35	\$ 4.603.419,77

MINUTA DE ENTREVISTA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACION

Relacionadas a la Matriz

P1) ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento de la beca?

P2) ¿Cuál o Cuáles son los usos que se le dan a estas fuentes?

P3) A nivel de montos, ¿cuanto es utilizado en cada uno de estos usos?. Esta pregunta se hace para el período 2000 a 2004.

- Becas:
- Apoyo:
- Administración:
- Otros:
- N° de becarios del año:

P4) ¿Cuáles son los principales usos de gastos administrativos? ¿Qué montos se utilizaron para esos efectos?

- Papelería:
- Publicidad:
- Transporte:
- Adm. General:
- Otros:

Preguntas a Reflexionar

P5) A nivel central, ¿cuántas personas trabajan en la administración de la beca?, ¿Con qué dedicación horaria (horas hombre)?, ¿Qué otro gasto administrativo tienen (no contemplado en el presupuesto)?

P6) A nivel local, es decir, en cada localidad en que la beca tiene administración, ¿Qué instituciones tienen alguna labor relacionada con la administración de esta Beca? ¿Qué rol cumplen? ¿Es posible determinar cuántas personas trabajan en su administración y/o ejecución? y ¿Con qué dedicación horaria por persona?

P7) A su juicio, ¿Los gastos relacionados con la administración, han ido creciendo (disminuyendo) a través del tiempo?

Anexo 11: Uso de recursos

- Beca Presidente de la República:

1. PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO

AÑO	A Presupuesto del Programa	B Gasto efectivo		A-B Saldo Presupuestario
		Monto	%	
2000	\$ 3.850.302,48	\$ 3.857.644,72	100,19%	-\$ 7.342,24
2001	\$ 4.542.271,11	\$ 4.174.776,22	91,91%	\$ 367.494,89
2002	\$ 4.482.583,52	\$ 4.410.271,13	98,39%	\$ 72.312,39
2003	\$ 4.472.680,38	\$ 4.389.277,48	98,14%	\$ 83.402,90
2004	\$ 4.642.809,60	\$ 5.017.852,03	108,08%	-\$ 375.042,43

2. COSTOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA

AÑO 2000	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 3.857.644,72	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.857.644,72
Personal	\$ 26.248,78	\$ 27.997,30	\$ 318.649,13	\$ 372.895,21
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 21.158,71	\$ 8.401,99	\$ 95.626,60	\$ 125.187,31
Inversión	\$ 4.690,14	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.690,14
Otros	\$ 5.014,92	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.014,92
Total	\$ 3.914.757,26	\$ 36.399,29	\$ 414.275,73	\$ 4.365.432,29

AÑO 2001	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 4.174.776,22	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.174.776,22
Personal	\$ 32.112,48	\$ 29.905,98	\$ 340.823,13	\$ 402.841,59
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 16.318,71	\$ 8.974,79	\$ 102.281,02	\$ 127.574,52
Inversión	\$ 1.848,62	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.848,62
Otros	\$ 5.299,16	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.299,16
Total	\$ 4.230.355,18	\$ 38.880,77	\$ 443.104,16	\$ 4.712.340,10

AÑO 2002	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 4.408.271,13	\$ 0,00	\$ 2.000,00	\$ 4.410.271,13
Personal	\$ 38.277,61	\$ 28.643,84	\$ 327.374,07	\$ 394.295,52
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 12.931,53	\$ 8.596,02	\$ 98.244,96	\$ 119.772,50
Inversión	\$ 355,76	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 355,76
Otros	\$ 17.949,71	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 17.949,71
Total	\$ 4.477.785,74	\$ 37.239,86	\$ 427.619,03	\$ 4.942.644,63

AÑO 2003	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 4.387.277,48	\$ 0,00	\$ 2.000,00	\$ 4.389.277,48
Personal	\$ 42.470,68	\$ 28.669,58	\$ 323.241,10	\$ 394.381,36
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 13.530,29	\$ 8.603,74	\$ 97.004,65	\$ 119.138,68
Inversión	\$ 537,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 537,60
Otros	\$ 19.504,26	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 19.504,26
Total	\$ 4.463.320,31	\$ 37.273,31	\$ 422.245,76	\$ 4.922.839,39

AÑO 2004	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 5.015.852,03	\$ 0,00	\$ 2.000,00	\$ 5.017.852,03
Personal	\$ 41.440,86	\$ 29.575,16	\$ 333.168,09	\$ 404.184,11
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 12.622,84	\$ 8.875,51	\$ 99.983,74	\$ 121.482,09
Inversión	\$ 1.191,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.191,00
Otros	\$ 19.105,65	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 19.105,65
Total	\$ 5.090.212,38	\$ 38.450,67	\$ 435.151,83	\$ 5.563.814,88

3. COSTOS FINANCIEROS DE PRODUCCIÓN POR REGIÓN

AÑO	R.M.	VIII	V	X	VII	IX	VI	IV	II	I	III	XII	XI
2000	\$ 961.647,27	\$ 782.360,02	\$ 339.991,95	\$ 304.375,38	\$ 220.753,88	\$ 257.918,99	\$ 194.600,66	\$ 231.077,52	\$ 106.505,58	\$ 142.122,14	\$ 128.185,22	\$ 99.623,15	\$ 88.439,20
2001	\$ 1.010.249,65	\$ 891.466,13	\$ 373.704,76	\$ 331.077,48	\$ 245.317,46	\$ 284.743,48	\$ 195.276,74	\$ 255.932,16	\$ 111.875,55	\$ 150.796,10	\$ 134.958,30	\$ 97.891,10	\$ 91.488,59
2002	\$ 1.084.149,66	\$ 965.073,67	\$ 388.299,36	\$ 344.017,97	\$ 250.245,63	\$ 307.737,01	\$ 207.638,75	\$ 265.688,30	\$ 112.936,13	\$ 154.240,62	\$ 136.565,27	\$ 102.144,87	\$ 91.539,67
2003	\$ 1.075.207,81	\$ 911.284,83	\$ 397.111,83	\$ 346.329,31	\$ 256.339,70	\$ 326.912,46	\$ 204.997,08	\$ 262.127,41	\$ 117.247,87	\$ 153.654,46	\$ 144.319,44	\$ 106.045,85	\$ 87.749,20
2004	\$ 1.223.241,12	\$ 974.009,32	\$ 462.449,80	\$ 397.584,06	\$ 313.074,43	\$ 378.554,04	\$ 253.324,27	\$ 301.410,87	\$ 134.437,84	\$ 182.524,44	\$ 181.910,56	\$ 118.886,43	\$ 96.377,81
Total	\$ 5.354.495,51	\$ 4.524.193,97	\$ 1.961.557,69	\$ 1.723.384,20	\$ 1.285.731,10	\$ 1.555.865,99	\$ 1.055.837,50	\$ 1.316.236,26	\$ 583.002,97	\$ 783.337,76	\$ 725.938,80	\$ 524.591,40	\$ 455.594,47

4. COSTOS FINANCIEROS DE ADMINISTRACIÓN POR REGION

AÑO	R.M.	VIII	V	X	VII	IX	VI	IV	II	I	III	XII	XI
2000	\$ 126.567,08	\$ 102.970,21	\$ 44.748,00	\$ 40.060,33	\$ 29.054,49	\$ 33.945,97	\$ 25.612,34	\$ 30.413,24	\$ 14.017,72	\$ 18.705,39	\$ 16.871,08	\$ 13.111,89	\$ 11.639,91
2001	\$ 130.075,06	\$ 114.781,05	\$ 48.116,49	\$ 42.628,00	\$ 31.585,94	\$ 36.662,25	\$ 25.142,93	\$ 32.952,64	\$ 14.404,58	\$ 19.415,81	\$ 17.376,61	\$ 12.604,00	\$ 11.779,65
2002	\$ 130.880,69	\$ 116.505,60	\$ 46.876,27	\$ 41.530,53	\$ 30.210,15	\$ 37.150,62	\$ 25.066,56	\$ 32.074,42	\$ 13.633,87	\$ 18.620,23	\$ 16.486,43	\$ 12.331,13	\$ 11.050,85
2003	\$ 130.690,15	\$ 110.765,52	\$ 48.268,44	\$ 42.095,89	\$ 31.157,77	\$ 39.735,80	\$ 24.917,13	\$ 31.861,25	\$ 14.251,33	\$ 18.676,50	\$ 17.541,84	\$ 12.889,74	\$ 10.665,80
2004	\$ 133.124,44	\$ 106.000,72	\$ 50.328,07	\$ 43.268,78	\$ 34.071,66	\$ 41.197,76	\$ 27.569,10	\$ 32.802,32	\$ 14.630,77	\$ 19.864,00	\$ 19.797,19	\$ 12.938,32	\$ 10.488,73
Total	\$ 651.337,41	\$ 551.023,09	\$ 238.337,27	\$ 209.583,53	\$ 156.080,00	\$ 188.692,40	\$ 128.308,06	\$ 160.103,87	\$ 70.938,27	\$ 95.281,93	\$ 88.073,15	\$ 63.875,08	\$ 55.624,94

5. COSTOS NO FINANCIEROS POR REGIÓN

AÑO	R.M.	VIII	V	X	VII	IX	VI	IV	II	I	III	XII	XI
2000	\$ 109.550,90	\$ 89.126,49	\$ 38.731,90	\$ 34.674,46	\$ 25.148,29	\$ 29.382,14	\$ 22.168,91	\$ 26.324,36	\$ 12.133,12	\$ 16.190,56	\$ 14.602,87	\$ 11.349,07	\$ 10.075,00
2001	\$ 117.130,60	\$ 103.358,57	\$ 43.328,16	\$ 38.385,86	\$ 28.442,65	\$ 33.013,79	\$ 22.640,82	\$ 29.673,35	\$ 12.971,10	\$ 17.483,64	\$ 15.647,37	\$ 11.349,71	\$ 10.607,39
2002	\$ 122.093,08	\$ 108.683,17	\$ 43.728,89	\$ 38.742,08	\$ 28.181,77	\$ 34.656,25	\$ 23.383,54	\$ 29.920,87	\$ 12.718,47	\$ 17.370,03	\$ 15.379,50	\$ 11.503,19	\$ 10.308,87
2003	\$ 121.244,66	\$ 102.760,06	\$ 44.779,89	\$ 39.053,46	\$ 28.905,87	\$ 36.863,94	\$ 23.116,28	\$ 29.558,52	\$ 13.221,33	\$ 17.326,68	\$ 16.274,03	\$ 11.958,15	\$ 9.894,95
2004	\$ 134.679,43	\$ 107.238,89	\$ 50.915,94	\$ 43.774,20	\$ 34.469,64	\$ 41.678,98	\$ 27.891,12	\$ 33.185,48	\$ 14.801,67	\$ 20.096,03	\$ 20.028,44	\$ 13.089,45	\$ 10.611,24
Total	\$ 604.698,67	\$ 511.167,18	\$ 221.484,79	\$ 194.630,05	\$ 145.148,24	\$ 175.595,10	\$ 119.200,68	\$ 148.662,58	\$ 65.845,69	\$ 88.466,94	\$ 81.932,20	\$ 59.249,58	\$ 51.497,45

6. COSTOS TOTALES POR REGION (FINANCIERO MAS NO FINANCIERO)

Este cálculo incluye los gastos financieros de administración

AÑO	R.M.	VIII	V	X	VII	IX	VI	IV	II	I	III	XII
2000	\$ 1.197.765,24	\$ 974.456,71	\$ 423.471,84	\$ 379.110,17	\$ 274.956,67	\$ 321.247,11	\$ 242.381,91	\$ 287.815,12	\$ 132.656,41	\$ 177.018,09	\$ 159.659,17	\$ 124.084,11
2001	\$ 1.257.455,31	\$ 1.109.605,75	\$ 465.149,41	\$ 412.091,34	\$ 305.346,05	\$ 354.419,53	\$ 243.060,49	\$ 318.558,14	\$ 139.251,22	\$ 187.695,55	\$ 167.982,27	\$ 121.844,82
2002	\$ 1.337.123,43	\$ 1.190.262,44	\$ 478.904,51	\$ 424.290,58	\$ 308.637,55	\$ 379.543,87	\$ 256.088,85	\$ 327.683,59	\$ 139.288,47	\$ 190.230,88	\$ 168.431,20	\$ 125.979,19
2003	\$ 1.327.142,62	\$ 1.124.810,41	\$ 490.160,16	\$ 427.478,65	\$ 316.403,34	\$ 403.512,19	\$ 253.030,49	\$ 323.547,18	\$ 144.720,54	\$ 189.657,64	\$ 178.135,31	\$ 130.893,73
2004	\$ 1.491.044,99	\$ 1.187.248,94	\$ 563.693,82	\$ 484.627,03	\$ 381.615,73	\$ 461.430,78	\$ 308.784,49	\$ 367.398,67	\$ 163.870,28	\$ 222.484,46	\$ 221.736,20	\$ 144.914,21
Total	\$ 6.610.531,60	\$ 5.586.384,24	\$ 2.421.379,75	\$ 2.127.597,78	\$ 1.586.959,34	\$ 1.920.153,49	\$ 1.303.346,24	\$ 1.625.002,71	\$ 719.786,92	\$ 967.086,62	\$ 895.944,15	\$ 647.716,06

- Beca Indígena:

1. PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO

AÑO	A	B		A-B
		Gasto efectivo		
	Presupuesto del Programa	Monto	%	Saldo Presupuestario
2000	\$ 1.690.021,66	\$ 1.690.021,66	100,00%	\$ 0,00
2001	\$ 2.252.660,53	\$ 2.252.660,53	100,00%	\$ 0,00
2002	\$ 2.245.433,89	\$ 2.245.433,89	100,00%	\$ 0,00
2003	\$ 2.590.417,50	\$ 2.590.417,50	100,00%	\$ 0,00
2004	\$ 2.656.232,24	\$ 2.656.232,24	100,00%	\$ 0,00

2. COSTOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA

AÑO 2000	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 1.690.021,66	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.690.021,66
Personal	\$ 57.460,74	\$ 0,00	\$ 129.052,90	\$ 186.513,63
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 33.675,50	\$ 0,00	\$ 38.728,77	\$ 72.404,28
Inversión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total	\$ 1.781.157,90	\$ 0,00	\$ 167.781,67	\$ 1.948.939,57

AÑO 2001	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 2.252.660,53	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.252.660,53
Personal	\$ 77.583,74	\$ 0,00	\$ 138.033,37	\$ 215.617,11
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 45.890,23	\$ 0,00	\$ 41.423,81	\$ 87.314,05
Inversión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total	\$ 2.376.134,50	\$ 0,00	\$ 179.457,18	\$ 2.555.591,69

AÑO 2002	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 2.245.433,89	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.245.433,89
Personal	\$ 76.557,98	\$ 0,00	\$ 132.586,50	\$ 209.144,48
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 45.811,02	\$ 0,00	\$ 39.789,21	\$ 85.600,23
Inversión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total	\$ 2.367.802,88	\$ 0,00	\$ 172.375,71	\$ 2.540.178,59

AÑO 2003	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 2.590.417,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.590.417,50
Personal	\$ 88.281,59	\$ 0,00	\$ 130.912,65	\$ 219.194,24
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 52.894,99	\$ 0,00	\$ 39.286,89	\$ 92.181,88
Inversión		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total	\$ 2.731.594,09	\$ 0,00	\$ 170.199,53	\$ 2.901.793,62

AÑO 2004	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 2.656.232,24	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.656.232,24
Personal	\$ 90.311,90	\$ 0,00	\$ 134.933,08	\$ 225.244,97
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 53.899,20	\$ 0,00	\$ 40.493,42	\$ 94.392,61
Inversión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total	\$ 2.800.443,33	\$ 0,00	\$ 175.426,49	\$ 2.975.869,82

3. COSTOS FINANCIEROS DE PRODUCCIÓN POR REGION

AÑO	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	R.M.
2000	\$ 131.478,62	\$ 84.355,26	\$ 28.785,26	\$ 13.447,94	\$ 13.003,38	\$ 18.671,52	\$ 25.562,20	\$ 154.151,18	\$ 623.273,12	\$ 287.408,04	\$ 76.575,46	\$ 73.130,12	\$ 160.152,74
2001	\$ 177.169,20	\$ 111.594,99	\$ 37.270,35	\$ 18.149,04	\$ 19.445,40	\$ 24.954,93	\$ 35.109,75	\$ 206.337,30	\$ 823.080,57	\$ 386.747,40	\$ 101.116,08	\$ 96.686,85	\$ 214.979,70
2002	\$ 176.595,20	\$ 111.233,44	\$ 37.149,60	\$ 18.090,24	\$ 19.382,40	\$ 24.874,08	\$ 34.996,00	\$ 205.668,80	\$ 820.413,92	\$ 385.494,40	\$ 100.788,48	\$ 96.373,60	\$ 214.283,20
2003	\$ 201.836,04	\$ 125.990,82	\$ 42.623,76	\$ 21.311,88	\$ 27.580,08	\$ 29.773,95	\$ 39.907,54	\$ 248.638,60	\$ 926.753,37	\$ 451.310,40	\$ 116.797,46	\$ 110.529,26	\$ 247.280,49
2004	\$ 206.975,16	\$ 129.198,78	\$ 43.709,04	\$ 21.854,52	\$ 28.282,32	\$ 30.532,05	\$ 40.923,66	\$ 254.969,40	\$ 950.350,23	\$ 462.801,60	\$ 119.771,34	\$ 113.343,54	\$ 253.576,71
Total	\$ 894.054,22	\$ 562.373,29	\$ 189.538,01	\$ 92.853,62	\$ 107.693,58	\$ 128.806,53	\$ 176.499,15	\$ 1.069.765,28	\$ 4.143.871,21	\$ 1.973.761,84	\$ 515.048,82	\$ 490.063,37	\$ 1.090.272,84

4. COSTOS FINANCIEROS DE ADMINISTRACIÓN POR REGION

AÑO	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	R.M.
2000	\$ 20.146,49	\$ 12.925,77	\$ 4.410,77	\$ 2.060,63	\$ 1.992,51	\$ 2.861,04	\$ 3.916,90	\$ 23.620,61	\$ 95.504,24	\$ 44.039,58	\$ 11.733,67	\$ 11.205,74	\$ 24.540,23
2001	\$ 23.829,20	\$ 15.009,49	\$ 5.012,85	\$ 2.441,04	\$ 2.615,40	\$ 3.356,43	\$ 4.722,25	\$ 27.752,30	\$ 110.704,07	\$ 52.017,40	\$ 13.600,08	\$ 13.004,35	\$ 28.914,70
2002	\$ 23.189,60	\$ 14.606,62	\$ 4.878,30	\$ 2.375,52	\$ 2.545,20	\$ 3.266,34	\$ 4.595,50	\$ 27.007,40	\$ 107.732,66	\$ 50.621,20	\$ 13.235,04	\$ 12.655,30	\$ 28.138,60
2003	\$ 24.265,92	\$ 15.147,36	\$ 5.124,48	\$ 2.562,24	\$ 3.315,84	\$ 3.579,60	\$ 4.797,92	\$ 29.892,80	\$ 111.419,76	\$ 54.259,20	\$ 14.042,08	\$ 13.288,48	\$ 29.729,52
2004	\$ 24.903,48	\$ 15.545,34	\$ 5.259,12	\$ 2.629,56	\$ 3.402,96	\$ 3.673,65	\$ 4.923,98	\$ 30.678,20	\$ 114.347,19	\$ 55.684,80	\$ 14.411,02	\$ 13.637,62	\$ 30.510,63
Total	\$ 116.334,69	\$ 73.234,58	\$ 24.685,52	\$ 12.068,99	\$ 13.871,91	\$ 16.737,06	\$ 22.956,55	\$ 138.951,31	\$ 539.707,92	\$ 256.622,18	\$ 67.021,89	\$ 63.791,49	\$ 141.833,68

5. COSTOS NO FINANCIEROS POR REGIÓN

AÑO	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	R.M.
2000	\$ 18.292,70	\$ 11.736,40	\$ 4.004,91	\$ 1.871,02	\$ 1.809,17	\$ 2.597,78	\$ 3.556,48	\$ 21.447,15	\$ 86.716,36	\$ 39.987,25	\$ 10.653,99	\$ 10.174,64	\$ 22.282,15
2001	\$ 25.332,72	\$ 15.956,52	\$ 5.329,14	\$ 2.595,06	\$ 2.780,42	\$ 3.568,21	\$ 5.020,20	\$ 29.503,35	\$ 117.689,02	\$ 55.299,47	\$ 14.458,19	\$ 13.824,87	\$ 30.739,09
2002	\$ 25.455,45	\$ 16.033,83	\$ 5.354,96	\$ 2.607,63	\$ 2.793,89	\$ 3.585,49	\$ 5.044,52	\$ 29.646,28	\$ 118.259,18	\$ 55.567,38	\$ 14.528,23	\$ 13.891,84	\$ 30.888,01
2003	\$ 29.578,82	\$ 18.463,80	\$ 6.246,46	\$ 3.123,23	\$ 4.041,83	\$ 4.363,33	\$ 5.848,40	\$ 36.437,67	\$ 135.814,54	\$ 66.138,97	\$ 17.116,52	\$ 16.197,92	\$ 36.238,64
2004	\$ 30.351,13	\$ 18.945,89	\$ 6.409,56	\$ 3.204,78	\$ 4.147,36	\$ 4.477,26	\$ 6.001,10	\$ 37.389,07	\$ 139.360,69	\$ 67.865,88	\$ 17.563,44	\$ 16.620,86	\$ 37.184,85
Total	\$ 129.010,81	\$ 81.136,44	\$ 27.345,02	\$ 13.401,72	\$ 15.572,66	\$ 18.592,08	\$ 25.470,72	\$ 154.423,52	\$ 597.839,79	\$ 284.858,95	\$ 74.320,36	\$ 70.710,13	\$ 157.332,74

6. COSTOS TOTALES POR REGION

Este cálculo incluye el gasto financiero en administración.

AÑO	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	R.M.
2000	\$ 169.917,81	\$ 109.017,43	\$ 37.200,94	\$ 17.379,59	\$ 16.805,06	\$ 24.130,34	\$ 33.035,58	\$ 199.218,94	\$ 805.493,72	\$ 371.434,87	\$ 98.963,12	\$ 94.510,50	\$ 206.975,12
2001	\$ 226.331,12	\$ 142.561,00	\$ 47.612,34	\$ 23.185,14	\$ 24.841,22	\$ 31.879,57	\$ 44.852,20	\$ 263.592,95	\$ 1.051.473,66	\$ 494.064,27	\$ 129.174,35	\$ 123.516,07	\$ 274.633,49
2002	\$ 225.240,25	\$ 141.873,89	\$ 47.382,86	\$ 23.073,39	\$ 24.721,49	\$ 31.725,91	\$ 44.636,02	\$ 262.322,48	\$ 1.046.405,76	\$ 491.682,98	\$ 128.551,75	\$ 122.920,74	\$ 273.309,81
2003	\$ 255.680,78	\$ 159.601,98	\$ 53.994,70	\$ 26.997,35	\$ 34.937,75	\$ 37.716,88	\$ 50.553,86	\$ 314.969,07	\$ 1.173.987,67	\$ 571.708,57	\$ 147.956,06	\$ 140.015,66	\$ 313.248,65
2004	\$ 262.229,77	\$ 163.690,01	\$ 55.377,72	\$ 27.688,86	\$ 35.832,64	\$ 38.682,96	\$ 51.848,74	\$ 323.036,67	\$ 1.204.058,11	\$ 586.352,28	\$ 151.745,80	\$ 143.602,02	\$ 321.272,19
Total	\$ 1.139.399,72	\$ 716.744,31	\$ 241.568,55	\$ 118.324,33	\$ 137.138,15	\$ 164.135,67	\$ 224.926,42	\$ 1.363.140,11	\$ 5.281.418,92	\$ 2.515.242,97	\$ 656.391,07	\$ 624.564,99	\$ 1.389.439,26

- Beca Liceo Para Todos

1. PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO

AÑO	A	B		A-B
		Gasto efectivo		
	Presupuesto del Programa	Monto	%	Saldo Presupuestario
2000	\$ 502.176,07	\$ 502.176,07	100,00%	\$ 0,00
2001	\$ 970.469,18	\$ 970.469,18	100,00%	\$ 0,00
2002	\$ 1.577.872,20	\$ 1.577.872,20	100,00%	\$ 0,00
2003	\$ 1.995.165,72	\$ 1.997.774,78	100,13%	-\$ 2.609,06
2004	\$ 2.460.720,00	\$ 2.469.486,32	100,36%	-\$ 8.766,32

2. COSTOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA

AÑO 2000	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 502.176,07	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 502.176,07
Personal	\$ 5.228,29	\$ 7.021,67	\$ 41.952,09	\$ 54.202,05
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 905,33	\$ 2.107,20	\$ 12.627,58	\$ 15.640,12
Inversión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros	\$ 792,17	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 792,17
Total	\$ 509.101,86	\$ 9.128,88	\$ 54.579,67	\$ 572.810,40

AÑO 2001	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 970.469,18	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 970.469,18
Personal	\$ 7.702,34	\$ 7.390,48	\$ 57.722,52	\$ 72.815,34
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 983,45	\$ 2.217,88	\$ 17.374,48	\$ 20.575,81
Inversión	\$ 14.860,95	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.860,95
Otros	\$ 15.866,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 15.866,25
Total	\$ 1.009.882,17	\$ 9.608,36	\$ 75.097,00	\$ 1.094.587,52

AÑO 2002	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 1.577.872,20	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.577.872,20
Personal	\$ 10.132,50	\$ 7.621,54	\$ 59.485,53	\$ 77.239,57
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 1.279,36	\$ 2.287,22	\$ 17.905,15	\$ 21.471,72
Inversión	\$ 9.808,39	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.808,39
Otros	\$ 20.277,79	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 20.277,79

Total	\$ 1.619.370,24	\$ 9.908,76	\$ 77.390,68	\$ 1.706.669,68
--------------	-----------------	-------------	--------------	-----------------

AÑO 2003	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 1.997.774,78	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.997.774,78
Personal	\$ 15.193,95	\$ 7.947,59	\$ 61.468,80	\$ 84.610,34
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 2.592,47	\$ 2.385,07	\$ 18.502,11	\$ 23.479,65
Inversión	\$ 13.151,69	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 13.151,69
Otros	\$ 1.576,22	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.576,22
Total	\$ 2.030.289,11	\$ 10.332,66	\$ 79.970,91	\$ 2.120.592,68

AÑO 2004	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 2.469.486,32	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.469.486,32
Personal	\$ 15.428,71	\$ 8.141,30	\$ 65.015,97	\$ 88.585,99
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 1.230,36	\$ 2.443,20	\$ 19.569,81	\$ 23.243,37
Inversión	\$ 16.592,37	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 16.592,37
Otros	\$ 1.230,36	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.230,36
Total	\$ 2.503.968,12	\$ 10.584,51	\$ 84.585,78	\$ 2.599.138,41

3. COSTOS FINANCIEROS DE PRODUCCIÓN POR REGION

AÑO	R.M.	VIII	V	X	VII	IX	VI	IV	II	I	III	XII	XI
2000	\$ 110.883,00	\$ 110.883,00	\$ 53.031,00	\$ 62.673,00	\$ 57.852,00	\$ 86.778,00	\$ 6.428,00	\$ 5.303,10	\$ 2.892,60	\$ 1.124,90	\$ 1.767,70	\$ 1.124,90	\$ 1.446,30
2001	\$ 194.089,00	\$ 194.089,00	\$ 92.845,84	\$ 109.482,04	\$ 101.243,16	\$ 151.943,96	\$ 31.688,00	\$ 31.688,00	\$ 15.844,00	\$ 15.844,00	\$ 15.844,00	\$ 7.922,00	\$ 7.922,00
2002	\$ 355.027,50	\$ 291.911,50	\$ 205.127,00	\$ 149.900,50	\$ 151.478,40	\$ 220.906,00	\$ 47.337,00	\$ 44.181,20	\$ 28.402,20	\$ 23.668,50	\$ 34.713,80	\$ 12.623,20	\$ 12.623,20
2003	\$ 457.954,48	\$ 368.021,06	\$ 246.472,82	\$ 179.866,84	\$ 182.015,42	\$ 254.453,26	\$ 78.116,23	\$ 67.987,21	\$ 40.823,02	\$ 39.441,79	\$ 50.031,22	\$ 17.802,52	\$ 14.579,65
2004	\$ 541.683,60	\$ 449.403,60	\$ 289.913,00	\$ 218.549,80	\$ 227.316,40	\$ 306.062,00	\$ 109.044,20	\$ 99.816,20	\$ 57.213,60	\$ 56.290,80	\$ 68.748,60	\$ 27.530,20	\$ 17.994,60
Total	\$ 1.659.637,58	\$ 1.414.308,16	\$ 887.389,66	\$ 720.472,18	\$ 719.905,38	\$ 1.020.143,22	\$ 272.613,43	\$ 248.975,71	\$ 145.175,42	\$ 136.369,99	\$ 171.105,32	\$ 67.002,82	\$ 54.565,75

4. COSTOS FINANCIEROS DE ADMINISTRACION POR REGION

AÑO	R.M.	VIII	V	X	VII	IX	VI	IV	II	I	III	XII	XI
2000	\$ 15.594,00	\$ 15.594,00	\$ 7.458,00	\$ 8.814,00	\$ 8.136,00	\$ 12.204,00	\$ 904,00	\$ 745,80	\$ 406,80	\$ 158,20	\$ 248,60	\$ 158,20	\$ 203,40
2001	\$ 24.818,50	\$ 24.818,50	\$ 11.872,36	\$ 13.999,66	\$ 12.946,14	\$ 19.429,34	\$ 4.052,00	\$ 4.052,00	\$ 2.026,00	\$ 2.026,00	\$ 2.026,00	\$ 1.013,00	\$ 1.013,00
2002	\$ 28.980,00	\$ 23.828,00	\$ 16.744,00	\$ 12.236,00	\$ 12.364,80	\$ 18.032,00	\$ 3.864,00	\$ 3.606,40	\$ 2.318,40	\$ 1.932,00	\$ 2.833,60	\$ 1.030,40	\$ 1.030,40
2003	\$ 28.168,96	\$ 22.637,12	\$ 15.160,64	\$ 11.063,68	\$ 11.195,84	\$ 15.651,52	\$ 4.804,96	\$ 4.181,92	\$ 2.511,04	\$ 2.426,08	\$ 3.077,44	\$ 1.095,04	\$ 896,80
2004	\$ 28.422,54	\$ 23.580,54	\$ 15.211,95	\$ 11.467,47	\$ 11.927,46	\$ 16.059,30	\$ 5.721,63	\$ 5.237,43	\$ 3.002,04	\$ 2.953,62	\$ 3.607,29	\$ 1.444,53	\$ 944,19
Total	\$ 125.984,00	\$ 110.458,16	\$ 66.446,95	\$ 57.580,81	\$ 56.570,24	\$ 81.376,16	\$ 19.346,59	\$ 17.823,55	\$ 10.264,28	\$ 9.495,90	\$ 11.792,93	\$ 4.741,17	\$ 4.087,79

5. COSTOS NO FINANCIEROS POR REGIÓN

AÑO	R.M.	VIII	V	X	VII	IX	VI	IV	II	I	III	XII	XI
2000	\$ 12.943,67	\$ 12.943,67	\$ 6.190,45	\$ 7.315,99	\$ 6.753,22	\$ 10.129,83	\$ 750,36	\$ 619,05	\$ 337,66	\$ 131,31	\$ 206,35	\$ 131,31	\$ 168,83
2001	\$ 23.414,01	\$ 23.414,01	\$ 11.200,50	\$ 13.207,41	\$ 12.213,51	\$ 18.329,82	\$ 3.822,70	\$ 3.822,70	\$ 1.911,35	\$ 1.911,35	\$ 1.911,35	\$ 955,67	\$ 955,67
2002	\$ 42.761,88	\$ 35.159,76	\$ 24.706,86	\$ 18.055,01	\$ 18.245,07	\$ 26.607,39	\$ 5.701,58	\$ 5.321,48	\$ 3.420,95	\$ 2.850,79	\$ 4.181,16	\$ 1.520,42	\$ 1.520,42
2003	\$ 55.525,99	\$ 44.621,76	\$ 29.884,30	\$ 21.808,47	\$ 22.068,98	\$ 30.851,91	\$ 9.471,42	\$ 8.243,30	\$ 4.949,70	\$ 4.782,23	\$ 6.066,18	\$ 2.158,52	\$ 1.767,75
2004	\$ 66.233,30	\$ 54.949,94	\$ 35.448,54	\$ 26.722,75	\$ 27.794,67	\$ 37.423,13	\$ 13.333,17	\$ 12.204,83	\$ 6.995,68	\$ 6.882,85	\$ 8.406,10	\$ 3.366,20	\$ 2.200,25
Total	\$ 200.878,85	\$ 171.089,15	\$ 107.430,65	\$ 87.109,63	\$ 87.075,44	\$ 123.342,08	\$ 33.079,23	\$ 30.211,35	\$ 17.615,34	\$ 16.558,53	\$ 20.771,14	\$ 8.132,13	\$ 6.612,93

6. COSTOS TOTALES (FINANCIEROS MAS NO FINANCIEROS)

El calculo incluye el gasto financiero en administración

AÑO	R.M.	VIII	V	X	VII	IX	VI	IV	II	I	III	XII	XI
2000	\$ 139.420,67	\$ 139.420,67	\$ 66.679,45	\$ 78.802,99	\$ 72.741,22	\$ 109.111,83	\$ 8.082,36	\$ 6.667,95	\$ 3.637,06	\$ 1.414,41	\$ 2.222,65	\$ 1.414,41	\$ 1.818,53
2001	\$ 242.321,51	\$ 242.321,51	\$ 115.918,70	\$ 136.689,11	\$ 126.402,81	\$ 189.703,12	\$ 39.562,70	\$ 39.562,70	\$ 19.781,35	\$ 19.781,35	\$ 19.781,35	\$ 9.890,67	\$ 9.890,67
2002	\$ 426.769,38	\$ 350.899,26	\$ 246.577,86	\$ 180.191,51	\$ 182.088,27	\$ 265.545,39	\$ 56.902,58	\$ 53.109,08	\$ 34.141,55	\$ 28.451,29	\$ 41.728,56	\$ 15.174,02	\$ 15.174,02
2003	\$ 541.649,43	\$ 435.279,94	\$ 291.517,76	\$ 212.738,99	\$ 215.280,24	\$ 300.956,69	\$ 92.392,61	\$ 80.412,43	\$ 48.283,76	\$ 46.650,10	\$ 59.174,84	\$ 21.056,08	\$ 17.244,20
2004	\$ 636.339,44	\$ 527.934,08	\$ 340.573,49	\$ 256.740,02	\$ 267.038,53	\$ 359.544,43	\$ 128.099,00	\$ 117.258,46	\$ 67.211,32	\$ 66.127,27	\$ 80.761,99	\$ 32.340,93	\$ 21.139,04
Total	\$ 1.986.500,43	\$ 1.695.855,47	\$ 1.061.267,26	\$ 865.162,62	\$ 863.551,06	\$ 1.224.861,46	\$ 325.039,25	\$ 297.010,61	\$ 173.055,04	\$ 162.424,42	\$ 203.669,39	\$ 79.876,12	\$ 65.266,47

○ Beca Pensión Alimentación

1. PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO

AÑO	A	B		A-B
	Presupuesto del Programa	Gasto efectivo		Saldo Presupuestario
		Monto	%	
2000	\$ 572.615,39	\$ 532.668,77	93,02%	\$ 39.946,62
2001	\$ 566.731,06	\$ 534.831,37	94,37%	\$ 31.899,69
2002	\$ 566.884,70	\$ 552.478,09	97,46%	\$ 14.406,61
2003	\$ 514.636,61	\$ 509.863,36	99,07%	\$ 4.773,25
2004	\$ 513.924,45	\$ 509.768,91	99,19%	\$ 4.155,54

2. COSTOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA

AÑO 2000	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 532.668,77	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 532.668,77
Personal	\$ 13.277,63	\$ 0,00	\$ 15.659,02	\$ 28.936,65
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 7.306,15	\$ 0,00	\$ 4.699,27	\$ 12.005,42
Inversión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total	\$ 553.252,55	\$ 0,00	\$ 20.358,29	\$ 573.610,84

AÑO 2001	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 534.831,37	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 534.831,37
Personal	\$ 13.196,00	\$ 0,00	\$ 15.710,66	\$ 28.906,66
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 7.434,25	\$ 0,00	\$ 4.714,77	\$ 12.149,02
Inversión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total	\$ 555.461,62	\$ 0,00	\$ 20.425,43	\$ 575.887,05

AÑO 2002	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 552.478,09	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 552.478,09
Personal	\$ 13.348,86	\$ 0,00	\$ 15.741,65	\$ 29.090,51
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 7.328,67	\$ 0,00	\$ 4.724,07	\$ 12.052,74
Inversión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total	\$ 573.155,62	\$ 0,00	\$ 20.465,72	\$ 593.621,34

AÑO 2003	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 509.863,36	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 509.863,36
Personal	\$ 13.302,26	\$ 0,00	\$ 15.309,54	\$ 28.611,80
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 7.199,62	\$ 0,00	\$ 4.594,39	\$ 11.794,02
Inversión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total	\$ 530.365,24	\$ 0,00	\$ 19.903,94	\$ 550.269,18

AÑO 2004	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 509.768,91	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 509.768,91
Personal	\$ 14.060,40	\$ 0,00	\$ 15.339,62	\$ 29.400,02
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 6.964,94	\$ 0,00	\$ 4.603,42	\$ 11.568,36
Inversión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total	\$ 530.794,25	\$ 0,00	\$ 19.943,04	\$ 550.737,29

3. COSTOS FINANCIEROS DE PRODUCCIÓN POR REGIÓN

AÑO	IV	V	VI	VII	VIII	VIII	X	X	RM
2000	\$ 57.612,00	\$ 28.806,00	\$ 108.982,70	\$ 165.874,55	\$ 82.337,15	\$ 19.204,00	\$ 43.449,05	\$ 12.002,50	\$ 14.403,00
2001	\$ 57.844,80	\$ 28.922,40	\$ 109.423,08	\$ 166.544,82	\$ 82.669,86	\$ 19.281,60	\$ 43.624,62	\$ 12.051,00	\$ 14.461,20
2002	\$ 59.700,00	\$ 29.850,00	\$ 113.678,75	\$ 171.637,50	\$ 85.321,25	\$ 19.900,00	\$ 45.023,75	\$ 12.437,50	\$ 14.925,00
2003	\$ 54.875,70	\$ 28.630,80	\$ 107.365,50	\$ 159.855,30	\$ 71.577,00	\$ 22.666,05	\$ 44.616,33	\$ 7.157,70	\$ 13.122,45
2004	\$ 54.864,20	\$ 28.624,80	\$ 107.343,00	\$ 159.821,80	\$ 71.562,00	\$ 22.661,30	\$ 44.606,98	\$ 7.156,20	\$ 13.119,70
Total	\$ 284.896,70	\$ 144.834,00	\$ 546.793,03	\$ 823.733,97	\$ 393.467,26	\$ 103.712,95	\$ 221.320,73	\$ 50.804,90	\$ 70.031,35

4. COSTOS FINANCIEROS DE ADMINISTRACION POR REGIÓN

AÑO	IV	V	VI	VII	VIII	VIII	X	X	RM
2000	\$ 2.227,20	\$ 1.113,60	\$ 4.213,12	\$ 6.412,48	\$ 3.183,04	\$ 742,40	\$ 1.679,68	\$ 464,00	\$ 556,80
2001	\$ 2.232,00	\$ 1.116,00	\$ 4.222,20	\$ 6.426,30	\$ 3.189,90	\$ 744,00	\$ 1.683,30	\$ 465,00	\$ 558,00
2002	\$ 2.234,40	\$ 1.117,20	\$ 4.254,67	\$ 6.423,90	\$ 3.193,33	\$ 744,80	\$ 1.685,11	\$ 465,50	\$ 558,60
2003	\$ 2.205,70	\$ 1.150,80	\$ 4.315,50	\$ 6.425,30	\$ 2.877,00	\$ 911,05	\$ 1.793,33	\$ 287,70	\$ 527,45
2004	\$ 2.263,20	\$ 1.180,80	\$ 4.428,00	\$ 6.592,80	\$ 2.952,00	\$ 934,80	\$ 1.840,08	\$ 295,20	\$ 541,20
Total	\$ 11.162,50	\$ 5.678,40	\$ 21.433,49	\$ 32.280,78	\$ 15.395,27	\$ 4.077,05	\$ 8.681,50	\$ 1.977,40	\$ 2.742,05

5. COSTOS NO FINANCIEROS POR REGIÓN

AÑO	IV	V	VI	VII	VIII	VIII	X	X	RM
2000	\$ 4.533,27	\$ 2.266,64	\$ 8.575,44	\$ 13.052,05	\$ 6.478,80	\$ 1.511,09	\$ 3.418,84	\$ 944,43	\$ 1.133,32
2001	\$ 4.557,29	\$ 2.278,65	\$ 8.620,88	\$ 13.121,20	\$ 6.513,13	\$ 1.519,10	\$ 3.436,96	\$ 949,44	\$ 1.139,32
2002	\$ 4.694,38	\$ 2.347,19	\$ 8.938,87	\$ 13.496,33	\$ 6.709,05	\$ 1.564,79	\$ 3.540,34	\$ 978,00	\$ 1.173,59
2003	\$ 4.336,15	\$ 2.262,34	\$ 8.483,78	\$ 12.631,40	\$ 5.655,85	\$ 1.791,02	\$ 3.525,48	\$ 565,59	\$ 1.036,91
2004	\$ 4.345,61	\$ 2.267,27	\$ 8.502,27	\$ 12.658,94	\$ 5.668,18	\$ 1.794,92	\$ 3.533,17	\$ 566,82	\$ 1.039,17

Total	\$ 22.466,70	\$ 11.422,08	\$ 43.121,24	\$ 64.959,92	\$ 31.025,01	\$ 8.180,92	\$ 17.454,79	\$ 4.004,27	\$ 5.522,31
--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	-------------	--------------	-------------	-------------

6. COSTOS TOTALES

AÑO	IV	V	VI	VII	VIII	VIII	X	X	RM
2000	\$ 64.372,47	\$ 32.186,24	\$ 121.771,26	\$ 185.339,08	\$ 91.998,99	\$ 21.457,49	\$ 48.547,57	\$ 13.410,93	\$ 16.093,12
2001	\$ 64.634,09	\$ 32.317,05	\$ 122.266,16	\$ 186.092,32	\$ 92.372,89	\$ 21.544,70	\$ 48.744,88	\$ 13.465,44	\$ 16.158,52
2002	\$ 66.628,78	\$ 33.314,39	\$ 126.872,29	\$ 191.557,73	\$ 95.223,63	\$ 22.209,59	\$ 50.249,20	\$ 13.881,00	\$ 16.657,19
2003	\$ 61.417,55	\$ 32.043,94	\$ 120.164,78	\$ 178.912,00	\$ 80.109,85	\$ 25.368,12	\$ 49.935,14	\$ 8.010,99	\$ 14.686,81
2004	\$ 61.473,01	\$ 32.072,87	\$ 120.273,27	\$ 179.073,54	\$ 80.182,18	\$ 25.391,02	\$ 49.980,23	\$ 8.018,22	\$ 14.700,07
Total	\$ 318.525,90	\$ 161.934,48	\$ 611.347,76	\$ 920.974,67	\$ 439.887,54	\$ 115.970,92	\$ 247.457,02	\$ 56.786,57	\$ 78.295,71

- Beca Primera Dama

1. PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO

AÑO	A	B		A-B
	Presupuesto del Programa	Gasto efectivo		Saldo Presupuestario
		Monto	%	
2000	\$ 686.360,11	\$ 686.361,24	100,00%	-\$ 1,13
2001	\$ 682.270,57	\$ 721.519,87	105,75%	-\$ 39.249,30
2002	\$ 836.180,58	\$ 827.091,82	98,91%	\$ 9.088,76
2003	\$ 816.639,79	\$ 816.390,91	99,97%	\$ 248,88
2004	\$ 822.937,56	\$ 830.957,46	100,97%	-\$ 8.019,90

2. COSTOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA

AÑO 2000	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 20.525,24	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 20.525,24
Personal	\$ 523,39	\$ 0,00	\$ 374,06	\$ 897,46
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 303,57	\$ 0,00	\$ 112,26	\$ 415,82
Inversión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total	\$ 21.352,20	\$ 0,00	\$ 486,32	\$ 21.838,52

AÑO 2001	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 23.854,73	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 23.854,73
Personal	\$ 608,30	\$ 0,00	\$ 449,31	\$ 1.057,60
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 352,81	\$ 0,00	\$ 134,84	\$ 487,65
Inversión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total	\$ 24.815,84	\$ 0,00	\$ 584,15	\$ 25.399,98

AÑO 2002	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 33.288,71	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 33.288,71
Personal	\$ 848,86	\$ 0,00	\$ 719,36	\$ 1.568,22
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 492,34	\$ 0,00	\$ 215,88	\$ 708,22
Inversión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total	\$ 34.629,91	\$ 0,00	\$ 935,24	\$ 35.565,15

AÑO 2003	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 45.020,44	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 45.020,44
Personal	\$ 1.148,02	\$ 0,00	\$ 777,00	\$ 1.925,02
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 665,85	\$ 0,00	\$ 233,18	\$ 899,03
Inversión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total	\$ 46.834,31	\$ 0,00	\$ 1.010,18	\$ 47.844,49

AÑO 2004	Costos financieros efectivos			
	Gasto efectivo de la Institución administradora del Programa	Gasto efectivo otras instituciones públicas	Gasto efectivo Org. externas al Sector Público	Total Gasto efectivo
Producción	\$ 31.765,92	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 31.765,92
Personal	\$ 810,03	\$ 0,00	\$ 708,59	\$ 1.518,62
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 469,82	\$ 0,00	\$ 212,65	\$ 682,47
Inversión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total	\$ 33.045,77	\$ 0,00	\$ 921,24	\$ 33.967,01

3. COSTOS FINANCIEROS DE PRODUCCIÓN POR REGION

AÑO	V	X
2000	\$ 20.525,20	\$ 0,00
2001	\$ 21.866,90	\$ 1.987,90
2002	\$ 17.993,80	\$ 15.294,73
2003	\$ 22.068,75	\$ 22.951,50
2004	\$ 17.647,80	\$ 14.118,24
Total	\$ 100.102,45	\$ 54.352,37

4. COSTOS FINANCIEROS DE ADMINISTRACION POR REGION

AÑO	V	X
2000	\$ 1.313,20	\$ 0,00
2001	\$ 1.416,58	\$ 128,78
2002	\$ 1.230,60	\$ 1.046,01
2003	\$ 1.384,25	\$ 1.439,62
2004	\$ 1.222,80	\$ 978,24
Total	\$ 6.567,43	\$ 3.592,65

5. COSTOS NO FINANCIEROS POR REGION

AÑO	V	X
2000	\$ 1.771,67	\$ 0,00
2001	\$ 1.903,39	\$ 173,04
2002	\$ 1.592,62	\$ 1.353,73
2003	\$ 1.960,39	\$ 2.038,80
2004	\$ 1.574,42	\$ 1.259,54
Total	\$ 8.802,50	\$ 4.825,10

6. COSTOS TOTALES

Este calculo incluye el costo financiero de administración.

AÑO	V	X
2000	\$ 23.610,07	\$ 0,00
2001	\$ 25.186,87	\$ 2.289,72
2002	\$ 20.817,02	\$ 17.694,47
2003	\$ 25.413,39	\$ 26.429,92
2004	\$ 20.445,02	\$ 16.356,02
Total	\$ 115.472,38	\$ 62.770,12

Anexo 12: Análisis de género de los programas evaluados

CUADRO ANÁLISIS DE GÉNERO DE PROGRAMAS EVALUADOS: BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA									
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA			EVALUACIÓN DEL PROGRAMA					RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES DIPRES
Nombre Programa	Producto Estratégico Asociado ¿Aplica Enfoque de Género? (PMG)	Objetivo del Programa de Becas "i"	¿Corresponde Incorporación Enfoque de Género en el Programa de Becas "i" según evaluación?	¿Se debió incorporar en definición de población objetivo? Si/No	¿Se debió incorporar en definición del objetivo del Programa de Becas "i"? Si/No	¿Se debió incorporar en provisión de la Beca "i"? Si/No	¿Se debió incorporar en la formulación de indicadores? Si/No	¿Se debió incorporar recomendación de Enfoque de Género? Si/No	
				¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	
				Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	
Beca Presidente de la República	Desarrollar y promover la seguridad de las personas y de sus bienes, a través de	Apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos y rendimiento académico	NO (*)	No	No	No	No	No	
				No	No	No	No	No	

	la coordinación de los servicios públicos y policiales, para efectuar tareas de prevención social, policial y situacional del delito, incluyendo la presentación de querrelas en los casos de mayor connotación pública. Si.	sobresaliente para que realicen sus estudios de educación media		-	-	-	-	-	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------	--	---	---	---	---	---	--

(*) No se realizó un análisis en profundidad de género ya que este involucraría obtener información, tanto cuantitativa como cualitativa, sobre diferencias entre hombres y mujeres respecto de sus realidades sociales, roles que tienen en la sociedad, expectativas de vida y circunstancias económicas que les afectan, aspectos que no estuvieron dentro del alcance de este proyecto. Las respuestas entregadas en este Anexo se basan en la experiencia del equipo consultor y en un análisis de fuentes secundarias (bibliografía y entrevistas). Dado lo anterior y ante la existencia de otros múltiples factores específicos que pueden afectar el rendimiento escolar y/o el acceso al sistema educacional (hombres jefes de hogar, drogadicción, entre otros) y que pueden merecer una atención diferencial, la pregunta que plantea este equipo evaluador es si el problema de género debe ser incorporado en la focalización de este programa, con el consecuente cambio en el modelo de focalización de la beca, o, por el contrario, que el enfoque de género debe ser abordado con políticas públicas específicas. El equipo evaluador es de la opinión que su inclusión debiera corresponder a políticas públicas específicas para abordar el acceso a la educación con en una perspectiva de género y no ser incorporado de manera accesoria al programa en su modelo de focalización. De otro modo, se corre el riesgo de desvirtuar el diseño original de la beca.

CUADRO ANÁLISIS DE GÉNERO DE PROGRAMAS EVALUADOS: BECA INDÍGENA

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA			EVALUACIÓN DEL PROGRAMA					RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES DIPRES
Nombre Programa	Producto Estratégico Asociado ¿Aplica Enfoque de Género? (PMG)	Objetivo del Programa de Becas "i"	¿Corresponde Incorporación Enfoque de Género en el Programa de Becas "i" según evaluación?	¿Se debió incorporar en definición de población objetivo? Si/No	¿Se debió incorporar en definición del objetivo del Programa de Becas "i"? Si/No	¿Se debió incorporar en provisión de la Beca "i"? Si/No	¿Se debió incorporar en la formulación de indicadores? Si/No	¿Se debió incorporar recomendación de Enfoque de Género? Si/No	
				¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	
				Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	
Beca Indígena	Mejorar la calidad de los aprendizajes y fortalecer la educación de niños, niñas, jóvenes y	Facilitar el acceso y favorecer la permanencia en la Educación Básica, Media y Superior a niños y jóvenes	NO (*)	No	No	No	No	No	
				No	No	No	No	No	

	adultos. No.	indígenas del país que se encuentren en condiciones socioeconómicas vulnerables con destacado rendimiento escolar; Formar recursos humanos calificados que promuevan la valorización y el desarrollo de las culturas y lenguas de los pueblos indígenas en todas las instancias de la vida nacional.		-	-	-	-	-	
--	-----------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---	---	---	---	---	--

(*) No se realizó un análisis en profundidad de género ya que este involucraría obtener información, tanto cuantitativa como cualitativa, sobre diferencias entre hombres y mujeres respecto de sus realidades sociales, roles que tienen en la sociedad, expectativas de vida y circunstancias económicas que les afectan, aspectos que no estuvieron dentro del alcance de este proyecto. Las respuestas entregadas en este Anexo se basan en la experiencia del equipo consultor y en un análisis de fuentes secundarias (bibliografía y entrevistas). Dado lo anterior y ante la existencia de otros múltiples factores específicos que pueden afectar el rendimiento escolar y/o el acceso al sistema educacional (hombres jefes de hogar, drogadicción, entre otros) y que pueden merecer una atención diferencial, la pregunta que plantea este equipo evaluador es si el problema de género debe ser incorporado en la focalización de este programa, con el consecuente cambio en el modelo de focalización de la beca, o, por el contrario, que el enfoque de género debe ser abordado con políticas públicas específicas. El equipo evaluador es de la opinión que su inclusión debiera corresponder a políticas públicas específicas para abordar el acceso a la educación con en una perspectiva de género y no ser incorporado de manera accesoria al programa en su modelo de focalización. De otro modo, se corre el riesgo de desvirtuar el diseño original de la beca.

CUADRO ANÁLISIS DE GÉNERO DE PROGRAMAS EVALUADOS: LICEO PARA TODOS

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA			EVALUACIÓN DEL PROGRAMA					RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES DIPRES
Nombre Programa	Producto Estratégico Asociado ¿Aplica Enfoque de Género? (PMG)	Objetivo del Programa de Becas "I"	¿Corresponde Incorporación Enfoque de Género en el Programa de Becas "I" según evaluación?	¿Se debió incorporar en definición de población objetivo? Si/No	¿Se debió incorporar en definición del objetivo del Programa de Becas "I"? Si/No	¿Se debió incorporar en provisión de la Beca "I"? Si/No	¿Se debió incorporar en la formulación de indicadores? Si/No	¿Se debió incorporar recomendación de Enfoque de Género? Si/No	
				¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	
			Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente		
Beca Liceo para Todos	Mejorar la calidad de los aprendizajes y fortalecer la educación de niños, niñas, jóvenes y adultos. No.	Prevenir la deserción escolar comprometiéndolo a los alumnos/as con mayor vulnerabilidad socioeducativa, en el término de sus estudios secundarios, como una forma de alcanzar los doce años de escolaridad.	No (*)	No	No	No	No	No	
				No	No	Si	No	No	
				-	-	Satisfactorio	-	-	

(*) No se realizó un análisis en profundidad de género ya que este involucraría obtener información, tanto cuantitativa como cualitativa, sobre diferencias entre hombres y mujeres respecto de sus realidades sociales, roles que tienen en la sociedad, expectativas de vida y circunstancias económicas que les afectan, aspectos que no estuvieron dentro del alcance de este proyecto. Las respuestas entregadas en este Anexo se basan en la experiencia del equipo consultor y en un análisis de fuentes secundarias (bibliografía y entrevistas).

En opinión del equipo evaluador la Beca Liceo para Todos es un buen espacio para acoger el tema de la estudiante madre o embarazada (tal como lo hace el programa al reservar cupos para estudiantes en esta condición), ya que este es sin duda un predictor importante de deserción escolar, al igual que otros factores tales como delincuencia y/o violencia juvenil y consumo de drogas, entre otros. Sin embargo, existen dos dudas: en primer lugar, si son los establecimientos definidos en el marco de este programa los únicos que atenderán este problema y, en segundo lugar, si el problema de género debe ser incorporado en la focalización de este programa, con el consecuente cambio en el modelo de focalización de la beca, o, por el contrario, que el enfoque de género debe ser abordado con políticas públicas específicas que ataquen este aspecto. El equipo evaluador es de la opinión que su inclusión debiera corresponder a políticas públicas específicas para abordar el acceso a la educación con en una perspectiva de género y no ser incorporado de manera accesoria al programa en su modelo de focalización. De otro modo, se corre el riesgo de desvirtuar el diseño original de la beca.

CUADRO ANÁLISIS DE GÉNERO DE PROGRAMAS EVALUADOS: BECA INTERNADOS O BPA

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA			EVALUACIÓN DEL PROGRAMA					RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES DIPRES
Nombre Programa	Producto Estratégico Asociado ¿Aplica Enfoque de Género? (PMG)	Objetivo del Programa de Becas "i"	¿Corresponde Incorporación Enfoque de Género en el Programa de Becas "i" según evaluación?	¿Se debió incorporar en definición de población objetivo? Si/No	¿Se debió incorporar en definición del objetivo del Programa de Becas "i"? Si/No	¿Se debió incorporar en provisión de la Beca "i"? Si/No	¿Se debió incorporar en la formulación de indicadores? Si/No	¿Se debió incorporar recomendación de Enfoque de Género ? Si/No	
				¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	
				Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	
Beca Internado	1, 2 y 3 (*) Si.	Permitir la continuidad de estudios a alumnos de alta vulnerabilidad social y económica; Contribuir a evitar la deserción escolar hasta lograr el egreso de la enseñanza media.	NO (**)	No	No	No	No	No	
				No	No	Si	No	No	
				-	-	Insatisfactoria mente	-	-	

- (*)
1. Focalizar en niños, niñas y jóvenes en condiciones de desventaja social, económica, psicológica o biológica, productos y servicios de calidad que constituyan un apoyo efectivo para su incorporación y permanencia en el sistema educacional
 2. Incorporar a la atención de JUNAEB a niñas, niños y jóvenes del Sistema Chile Solidario o de otras iniciativas o Programas de Gobierno para erradicar la pobreza.
 3. Lograr alianzas estratégicas con distintos actores relacionados con la misión de JUNAEB, de manera de facilitar y optimizar la entrega de sus productos y servicios, en cuanto a calidad, oportunidad y eficiencia en el uso de los recursos.

(**) No se realizó un análisis en profundidad de género ya que este involucraría obtener información, tanto cuantitativa como cualitativa, sobre diferencias entre hombres y mujeres respecto de sus realidades sociales, roles que tienen en la sociedad, expectativas de vida y circunstancias económicas que les afectan, aspectos que no estuvieron dentro del alcance de este proyecto. Las respuestas entregadas en este Anexo se basan en la experiencia del equipo consultor y en un análisis de fuentes secundarias (bibliografía y entrevistas). Dado lo anterior y ante la existencia de otros múltiples factores específicos que pueden afectar el rendimiento escolar y/o el acceso al sistema educacional (hombres jefes de hogar, drogadicción, entre otros) y que pueden merecer una atención diferencial, la pregunta que plantea este equipo evaluador es si el problema de género debe ser incorporado en la focalización de este programa, con el consecuente cambio en el modelo de focalización de la beca, o, por el contrario, que el enfoque de género debe ser abordado con políticas públicas específicas. El equipo evaluador es de la opinión que su inclusión debiera corresponder a políticas públicas específicas para abordar el acceso a la educación con en una perspectiva de género y no ser incorporado de manera accesoria al programa en su modelo de focalización. De otro modo, se corre el riesgo de desvirtuar el diseño original de la beca.

CUADRO ANÁLISIS DE GÉNERO DE PROGRAMAS EVALUADOS: BECA PRIMERA DAMA

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA			EVALUACIÓN DEL PROGRAMA					RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES DIPRES
Nombre Programa	Producto Estratégico Asociado ¿Aplica Enfoque de Género? (PMG)	Objetivo del Programa de Becas "i"	¿Corresponde Incorporación Enfoque de Género en el Programa de Becas "i" según evaluación?	¿Se debió incorporar en definición de población objetivo? Si/No	¿Se debió incorporar en definición del objetivo del Programa de Becas "i"? Si/No	¿Se debió incorporar en provisión de la Beca "i"? Si/No	¿Se debió incorporar en la formulación de indicadores? Si/No	¿Se debió incorporar recomendación de Enfoque de Género ? Si/No	
				¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	
				Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	Satisfactoria mente / Insatisfactoria mente	
Beca Primera Dama	(*) Si.	Contribuir a la continuidad de estudios de estudiantes de escasos recursos provenientes de localidades aisladas del país, donde no exista la oferta educacional requerida.	NO (**)	No	No	No	No	No	
				No	No	Si	No	No	
				-	-	Insatisfactoria mente	-	-	

- (*)
1. Focalizar en niños, niñas y jóvenes en condiciones de desventaja social, económica, psicológica o biológica, productos y servicios de calidad que constituyan un apoyo efectivo para su incorporación y permanencia en el sistema educacional
 2. Incorporar a la atención de JUNAEB a niñas, niños y jóvenes del Sistema Chile Solidario o de otras iniciativas o Programas de Gobierno para erradicar la pobreza.
 3. Lograr alianzas estratégicas con distintos actores relacionados con la misión de JUNAEB, de manera de facilitar y optimizar la entrega de sus productos y servicios, en cuanto a calidad, oportunidad y eficiencia en el uso de los recursos.

(**) No se realizó un análisis en profundidad de género ya que este involucraría obtener información, tanto cuantitativa como cualitativa, sobre diferencias entre hombres y mujeres respecto de sus realidades sociales, roles que tienen en la sociedad, expectativas de vida y circunstancias económicas que les afectan, aspectos que no estuvieron dentro del alcance de este proyecto. Las respuestas entregadas en este Anexo se basan en la experiencia del equipo consultor y en un análisis de fuentes secundarias (bibliografía y entrevistas). Dado lo anterior y ante la existencia de otros múltiples factores específicos que pueden afectar el rendimiento escolar y/o el acceso al sistema educacional (hombres jefes de hogar, drogadicción, entre otros) y que pueden merecer una atención diferencial, la pregunta que plantea este equipo evaluador es si el problema de género debe ser incorporado en la focalización de este programa, con el consecuente cambio en el modelo de focalización de la beca, o, por el contrario, que el enfoque de género debe ser abordado con políticas públicas específicas. El equipo evaluador es de la opinión que su inclusión debiera corresponder a políticas públicas específicas para abordar el acceso a la educación con en una perspectiva de género y no ser incorporado de manera accesoria al programa en su modelo de focalización. De otro modo, se corre el riesgo de desvirtuar el diseño original de la beca.

GLOSARIO

BI	:	Beca Indígena.
BLPT	:	Beca Liceo para Todos.
BPD	:	Beca Primera Dama.
BPA	:	Beca Pensión de Alimentación (Internados).
BPR	:	Beca Presidente de la República.
LPT	:	Programa Liceo para Todos.
JUNAEB	:	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
MINEDUC	:	Ministerio de Educación.
MININT	:	Ministerio del Interior.
PRFE	:	Programa de Residencia Familiar Estudiantil.